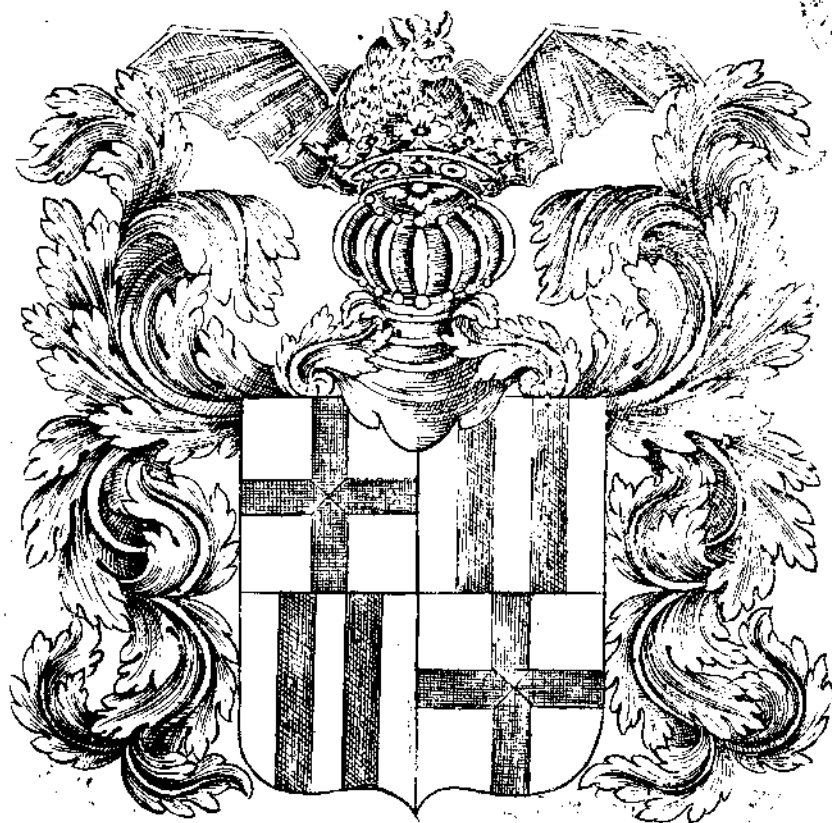


CRISI DE CATALVÑA, HECHA

POR LAS NACIONES ESTRANGERAS,
COMPVESTA

POR EL P. MANVEL MARCILLO
DE LA COMPAÑIA DE IESVS,
NATVRAL DE LA VILLA
DE OLOT.



Con Licencia: En Barcelona en la Imprenta de Mathevat
delante la Rectoria del Pino Año 1685.



A LOS MVY ILLVSTRES S^{ES} CONSELLERES,

CHRISTOVAL LLEDÓ,

CIVDADANO HONRADO DE BARCELONA,
Maestre de Campo de Infanteria Española , Conseller
en Cap ; Don Felipe Ignacio de Alegre y de Solà
Señor de Vallvert , y Golifas , Conseller Segundo ;
Iuan Roig y Riera Doctór en ambos derechos, Conseller
Tercero ; Iayme Llobateras Mercader Matriculado de la
Lonja de la Ciudad de Barcelona , Conseller Quarto ;
Ioseph Ramoneda Artista Conseller Quinto, y Iuan
Mir Oficial, Conseller Sêxto ;
Y SABIO CONSEJO DE CIENTO DE LA
CIVDAD DE BARCELONA.

Muy Illustre Señor.



ONSAGRO à la Esclarecida Grandeza
de V.S. esta Crisi que las Naciones Estrã-
geras han hecho de nuestra Cataluña , à
cuyo glorioso aplauso procurè concur-
riessen los Sugetos mas Celebres del Or-
be: por que como tan soberano assunto
no merece tener menor , tampoco puede lograr mejor
Panegirista. No busco el amparo de V.S. para que defiê-
da esta mi pequeña obra: pucs, por la parte que me toca,
no es capaz de embidia el corto trabajo , que ha bastado

para recoger, y ordenar lo que estava sembrado, y esparcido en varios Volumenes de muchos, y diferentes Escritores; y de que no pretendo, ni puedo pretender mas gloria, que la que ha de resultar de aver obedecido à la insinuacion del gusto de V. S. Aun quando los Autores, que lo son desta obra, huvieran excedido en los elogios, quedàra toda via ella libre de qualquier censura: pues no se ofendiera nuestra Nacion, por ser suyos los elogios; y devieran dissimular las Estrangeras, por ser suyos los Autores. Todas se hallan yguualmente interesadas: conque ni por este respeto necessito de proteccion y amparo. Mi animo pues, no ha sido, ni es otro, que el cumplir con una obligacion precisa de bolver à V. S. lo que por tantos titulos es suyo. El ser V. S. cabeza dignissima deste cuerpo, que es el unico oieto desta obra: el tener en ella tan gran parte, que apenas ay Capitulo, amas del que cõ especialidad, y unicamente se emplea en tan glorioso asunto, que no se halle ennoblecido con sus heroicos y generosos timbres: el averse à contemplacion de V. S. que se dignò de significarme su voluntad, adelantado muchos años à lo que yo tenia determinado; son titulos bastantes, si no en mi para pretenderlo, en la grandeza de V. S. para permitir salga debaxo de su augustò è illustre nombre: premio tan excessivo à la cortedad de mi obsequio, como devido à los verdaderos Autores de la Criss, que, aviendo empleado sus plumas en credito glorioso de nuestra Nacion, podràn quedar, no solo satisfechos, pero ufanos. Haze V. S. en esto una cosa muy propria de la dignidad de Cabeza de tan illustre Principado, à que subió por sus meritos y fortuna, y establecè varios privilegios

legios de los Señores Reyes. Todos los miembros de tan proporcionado, y vnido cuerpo experimentarán los influxos de su augustissima Cabeza, y quedaràn deudores á V.S. por la gloria que à cada vno resultare; y al mismo passo, con vivos deseos, en que les acompaño, de que guarde el Cielo á V.S. con el colmo de todas prosperidades. Virgel à 10. de Octubre de 1683.

B. L. M. de V. S.

Su menor y mas rendido siervo.

MANVEL MARCILLO
de la Compañia de Iesus.

RES-

undola corriente de un Exercito, que como mar sin rel-
preña, lo queria sumergir todo baxo las sangrientas olas
de su orgullo. En fin señor mio, à su Libro de V.P. por el
assumpto, por la idea, por su Autor, le juzgo digno de la
libreria Delfica. Nuestro Señor guarde à V.P. largos y fa-
lices años Barcelona y Octubre 2. de 1683.

B. L. M. de V. P.

Su mas apassionado servidor, y amigo

D. Francisco de Rius, y Bruntquer

Mi P. Manuel Marcillo.

AL QVE LEYERE.

POco ay que advertir ; mas esto poco importa mucho para mi descargo.

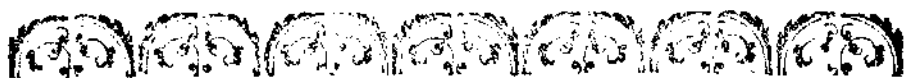
1 Bastava el título *Cristi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras* ; mas buelvolo à dezir: nada digo, nada afirmo en todo esta obra. Dese à cada cosa el credito que merecen los Autores (de quienes me he valido sin distincion alguna) que aqui se citan, y otros que se omiten, muchas vezes por falta de noticias; no pocas por deseo de brevedad.

2 Con esto à nadie podrá parecer que en orden à la Chronologia se habla en algunos lugares có menos atencion à lo que se dize en otros; pues las palabras assi opuestas son de diferentes Escriitores, cuyas Sentencias precisamente refiero, sin dar mi parecer.

3 No ha sido otra mi intencion en tomar este trabajo, que el representar, como en indice, las glorias de nuestra Nacion ; y alentar à otros para que en su favor emprendan asuntos de mas sustancia.

4 Dexo infinitas cosas de mucho esplendor, que parte vamos, y tocamos, parte constan por nuestras historias dignas de todo credito; por no hallar mención dellas en Autores Estrangeros. Y esta ley que me puse, me priva, entre otros, del singular gusto, cóque hablaria de grã numero de doctísimos Escriitores, que como son el lustre de Cataluña, lo serian desta obra.

5 Ni aun de las mismas palabras de los Autores Estrangeros me pareció desviarme, aunque por esto aya sido preciso incurrir en tanta variedad de estilos à muchos desapacible. Suele el alíño faltar no pocas vezes alo legal de la sentencia ; y por esto de ninguna manera mejor, que con la formalidad de las palabras en boca aiena se ha de conseguir el credito : conveniencia, en cuyo cotejo es levíssima la de la uniformidad del estilo. No ay mas que advertir



LICENCIA DE LA RELIGION.

YO Mathias Borrull Provincial de la Compañia de Iesvs en la Provincia de Aragon, por particular comission que tengo de N. M. R. P. General Carlos de Noyelle, doy licencia para que se imprima un libro intitulado: Crisi de Cataluña, compuesto por el P. Manuel Marcillo Religioso de la dicha Compañia: el qual ha sido visto, y examinado por personas graves, y doctas de nuestra Religion: en testimoio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi officio. En esta Casa Professa de Valencia à 3. de Maio de 1684.

Mathias Borrull.

*APROBACION DEL R. P. FRANCISCO ALEGRE
de la Compañia de Iesvs, Doctor en Ambos Derechos, y Cate-
dratico que fue de Theologia en su Religion.*

A Labar grandemente los vivos, sin riesgo de tropezar en li-
sonja, si de exponer al mismo sujeto à la ofensio de la emu-
lacion bastarda, es senda tan desusada y dificil, que casi la lla-
màra imposible, sino la viera felizmente seguida, y abierta con
novedad del ingenio, y estudiosidad del R. P. Manuel Marcillo
Catedratico de Filosofia, en mi sagrada Religion. Panegirico
excelente de Cataluña, y Catalanes puede parecer esta Crisi,
pues la formó la erudicion del Autor de los mayores blasones
que reconocieron estrangeras plumas, y celebrará las Historias,

fin

fin embargo á quien quiera zaherirle blongero de los suyos, à
 de que polpone tal vez agenas glorias, puede satisfacer con evi-
 dencia con dezir, que aunque lo dize todo, nada dize, porque so-
 lo refiere lo que los otros dixeron, sin que el Autor añada de su
 pluma mas peso à las autoridades que trae, que solo el provar
 con su mucha estudiosidad en tan pocos años, que puede y sabe
 Cataluña producir sujetos tan eminentes, quanto en igual linea
 veneraron las edades de los Eseritores que cita. Ellos con sus
 plumas acreditan lo que el dize; y el Autor en su obra autoriza
 de verdad, lo mismo que ellos dixeron. Encarecimientos pare-
 cieran quizá à los de sus plumas, si el Autor en si mismo no con-
 cleyera ser, sino menos, verdad dellos la Crisi. Esta pues me mán-
 dò ver el muy illustre Señor D.D. Francisco de Amigant Cano-
 nigo de la Santa Iglesia de Barcelona, Oficial y Vicario Gene-
 ral del Illustrissimo Señor Don Benito de Salazar Obispo de Bar-
 celona &c. y aviéndola bien mirado, y admirado, digo que no
 solo no contiene cosa alguna cōtra la Fe, ni buenas costumbres,
 sino que antes espero à de servir de taller de formar hombres
 grandes en nuestros Catalanes en las tres lineas de valor, de ciē-
 cia, y de virtud. Pues si como dize y enudiramente prueba algun
 sabio, basta vn Eroe solo visto en su imagen, à hazer muchos con
 su exemplo, que no podrá la illustre representacion de tantos
 Eroles Catalanes como nos representa tan al vivo esta Crisi, que
 no con menor viveza enseña à todos, aplaudiendo en los buenos
 lo que hazen, y avisando à los malos lo que deven: *Boni quæ fa-*
cerent mali quæ facere deberent recognoscant; y assi juzgo esta Cri-
 si por dignissima de la estampa, y aplauso de todos, sin que haya
 en que tropezar contra la fe y buenas costumbres. Este es mi
 sentir en el Collegio de Belen de la Compania de Iesvs de Bar-
 celona. á 18. de Octubre 1684.

*P. Ga-
 rantio. 1.
 max. 1.*

*Ylinius
 secund.
 in va-
 negri
 Traiani.*

*Francisco Alegre de la
 Compania de Iesvs.*

Día 22. Octubre 1684. Imprimatur.

De Amigant P. G. & Off.

¶ 2

APRO-

APROBACION DEL R. P. THOMAS MVNISSA DE LA
*Compañia de Iesus, Examinador Sinodal, Calificador del Santo
 Oficio, y Catedratico que fue de prima de Theologia en su
 Religion.*

HE visto con atencion, y gusto esta *Crisi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras*, que me manda reconocer el muy ilustre Señor Don Miguel de Cortiada del Consejo de su Magestad y su Regente la Real Cancilleria deste Principado. En toda ella no se puede notar cosa, ni palabra, que no fuese notarla primero en Autores aprobadissimos, cuyas periodos la componen: siendo el estudio de su Autor hazer hablar juntos en esta Historia à los menos interesados, que en las suyas escribieron esparcidos elogios de la Nacion Catalana: con tan ingeniosa industria de hazerlo todo proprio sin usurparlo à sus dueños; que puede parecer, ò que escribe con las plumas de todos, ò que escribieron todos por su pluma; lo que en terminos de viva voz dixo en su sentido el Epigramma: *Vox diversa sonat; populorum est vox tamen una*. El empeño, y desempeño de celebrar su Nacion à costa de tantas plumas estrangeras, es singular encomio de la suya, que buela à buscar la verdad donde se halla sin reze-
 lo de averla torcido la aficion: *externi purius, & sincerius de nostris rebus, & factis iudicant*: curiosidad, y discrecion, que sobre ser argumento de mucha studiosidad, es juntamente respeto al Oraculo de Dios por boca del mas sabio de los hombres: *laudet te alienus, & non os tuum; extraneus, & non labia tua*. Vna cosa echo menos en este libro, que es el nombre, y elogio de su Autor en el Catalogo, que escribe de Escritores Catalanes: entre los quales, si es que puedo passar plaza de Forastero, podria ponerse à mi cuenta, el P. Manuel Marcillo, Lector de Filosofia de la Compañia de Iesus, que compuso una curiosa, y erudita *Crisi, ò Catena aurea* de elogios de Cataluña: cuyos preciosos eslavones son otras tantas clausulas honorificas de diversas Naciones en alabanza de la suya. Assi se añadieron à las de otros Heroes algunas cosas de su Autor, que fue Moyses, en el Libro del Deuteronomio, quando no pudieron caber en su boca, ni en su pluma. Tiene este por re-
 comen-

comendacion propria todas las Aprobaciones , que merecieron los Libros agenos , que le contribuyen : y assi la mia no puede acrecentar sino el numero. Pero cumplo mi obediencia con decir, que en nada peca contra costumbres, ni Regalias ; sino que por todas partes merece la licencia, que se pide, para salir à luz, Barcelona 18. de Setiembre 1684.

*Thomas Murriessa de la
Compañia de Iesvs.*

Die 24. Septembris 1684. Imprimatur.
Don Michael de Cortada Regens.

PROTESTA DEL P. MANVEL MARCILLO:

EN el discurso desta obra se cuentan algunos casos de personas de conocida virtud, à quienes se da tal vez el renombre de Santo, aun no aprobado por la Santa Iglesia, aviendo los Autores que assi hablan, ò escrito antes del decreto de la Santidad de Urbano VIII. acerca de los que sacan à luz vidas de personas ilustres en Santidad, ò echo la devida proteccion. Y aunque yo no ago mas que referir sus palabras ; con todo, para mas ciertamente ajustarme à dicho decreto, me ha parecido advertir, y protestar , que no es mi intencion , prevenir el juyzio de la Santa Iglesia, ni que à dichas palabras se les dè otro credito, que el que merecen Historias humanas, y assi fallibles.

INDICE DE LOS AVTO- res, que hazen esta Crisi.

A

Abarca.
Adon Vicunense.
Affioto.
S. Agustin.
Agustin D. Antonio.
Agustin de Iesvs.
Ainsa.
Alba.
Alcocer.
Aldrete.
Alegambe.
Alfaua.
D. Alonso el IV.
D. Alonso el V.
Alòs.
Alovyfiano.
Attuna.
Alvarez.
S. Ambrosio.
Andrade.
Andres.
Annales de los Franceses.
Annio.
Anonymo citado por Zurita.
Anonymo que traduxo de Ca-
talan en Italiano el. consula-
do de mar.
Antonio Nebriſense.
Antonio D. Nicols.

S. Antonino.
Arecio.
Argaiz.
Aristoteles.
Arnù.
Atheneo.
Avieno.
Aurelio Victor.
Ausonio.
Aymerico.

B

Baccio.
Baronio.
Bartoli.
Bellarmino.
Belcario.
Bercorio.
Bergomense.
Beroaldo.
Berofo.
Besoldo.
Beuter.
Beyerlinck.
Bivar.
Bizero.
Blaeu.
Blancas.
Blasco.
Bleda.
Blondot.

Bocario:

Bocario.
 Boil.
 Bonafpes.
 Borja.
 Borrello.
 Boscan.
 Borero.
 Boucher.
 Boverio.
 Bozio.
 Braun.
 Bremundan.
 Briccio.
 Briz.
 Bruffonio.
 Briccio.
 Bucelino.
 Bzovio.

C

Cabillavo.
 Calenchia.
 Calderino.
 Calvino.
 Calvisio.
 Camargo.
 Campo.
 Canisio.
 Carlos Calvo.
 Carlos V.
 Caro.
 Carrillo.
 Carta del Cap. general de la
 Cartuxa.
 Cascales.
 Cassan.

Cassanate.
 Cassaneo.
 Cassiodoro.
 Castellà.
 Castillo *Julian*.
 Castro.
 Catel.
 Cervantes.
 Chacon.
 Chalcondyllas.
 Chronicon mundi.
 Chronologia de los Reyes Go-
 dos.
 Chanut.
 Ciceron.
 Claudio.
 Clemente.
 Cobarruvias.
 Colombo.
 Comêrador de Iuan de Mená.
 Comentador de Pomponio
 Mela.
 Concilio Constantinopolitano
 VI.
 Coringio.
 Coria.
 Corio.
 Cornejo.
 Courcier.
 Crespo.
 Cruzado.
 Cuspiniano.

D

Dameto.
 De los Angeles.

Del ~

Del Río:
 De San Pablo:
 De Santa Maria:
 Diago.
 Diccionario historico:
 Diodoro Siculo.
 Dion.
 S.Dionyſio Arcopagita:
 Dionyſio de Genova.
 Dionyſio Halicarnaffe:
 Dogliani.

E

Egeſippo:
 Eginbardo:
 Eraſmo.
 Eſcolano:
 Euſebio.
 Eutrando.
 Eutropio.

F

Fabricio *Franciſco*:
 Facio.
 Fancher.
 Fazzelli.
 D.Felipe el II.
 D. Felipe el IV.
 Fernandez *Alonſo*.
 Fernandez *Ioſeph*.
 Fernandez *de Velasco*.
 D.Fernando el Catholico.
 Ferron.
 Figuera.
 Fonſeca.
 Forcatulo.

Fumo:
 Funes.
 Friburgo.

G

Galeſino.
 Gallo.
 Garcia.
 Garibay.
 Gatlterio.
 Gelaſio Papa:
 Gemma Friſio:
 Genebrardo.
 Gennadio.
 S.Geronymo:
 Geſnero.
 Giraldo.
 Gizzarello:
 Gomez *Luis*.
 Gomez *Vieder*.
 Gomez *Porres*.
 Gonlnitz.
 Gonono.
 Gonzaga.
 Gracian.
 Gregoraſi.
 Gretzero.
 Grocio.
 Gualtero.
 Gualtier.
 Guardiola.
 Guevara.
 Guillelmo Arçobispo de Tyro:
 Gutierrez.

H

Hareo.
 Hauberto.
 Heidmanno.
 Helcea.
 Henrique Gandavense.
 Henriquez.
 Historia de la Proença, del archivo de Niza.
 Hogimberg.
 Honorio.
 Horacio.

I

D. Iayme el I.
 D. Iayme el II.
 D. Iayme de Sicilia.
 Ianino.
 Iclacio.
 Illescas.
 Interiano.
 Iornandes.
 Iosepho.
 Iosepho Gorion.
 Iovio.
 D. Isabel Esposa del Rey Catholico D. Fernando.
 S. Isidoro.
 D. Iuan el I.
 D. Iuan el II.
 Iuan Magno.
 Iulian Arçobispo de Toledo.
 Iulian Perez.
 Iulio Cesar.

K

Kircher.

L

Labbe.
 Ladron de Guevara.
 La Cerda.
 Leandro Alberto.
 Lebrun.
 Leon.
 Leonardo.
 Leto.
 Leyriense.
 Lezana.
 Linda.
 Lipeloo.
 Lipomano.
 Lipsio.
 Livio.
 Llorens.
 Locrio.
 Longo.
 Lorea.
 Lorino.
 Lozoya.
 Lucano.
 Lucas.
 Lucio.
 Lucio Floxo.
 Luithprando.
 Lyra.

M

Macedo.
 Maolera.

TTT

Maga

Magallanes.
 Maldonado.
 Malvezzi.
 Mandosio.
 Manrique.
 Marcial.
 Marcial Ficino.
 Morfilo.
 D. Maria Esposa del Rey Don
 Martin de Aragon.
 Mariana.
 Marietta.
 Marineo.
 Marino.
 Marquez.
 Marraccio.
 Marfilio.
 D. Martin Rey de Aragon.
 Mascareñas.
 Massucio.
 Matamoras.
 Mattheu.
 Marolyco.
 Maximo.
 Mayolo.
 Medina.
 Mela.
 Menard.
 Mendez de Sylva.
 Mendo.
 Mendoza.
 Mercator.
 Merula.
 Metafraste.
 Mexia.
 Middendorpie.

Micchoviense.
 Mireo.
 Molina.
 Moncada.
 Mondragon.
 Monsalvo.
 Montoya.
 Morales.
 Moreno de Vargas.
 Morisoto.
 Municiffa.
 Murillo.

N

Navarro.
 Niceforo.
 Nieremberg.
 Nieto.
 Nonio.

O

Ocampo.
 Ojeda.
 Ochenarto.
 Oliver.
 Oliverio.
 Olympiadoro.
 Ortigas.
 Outreman.

P

Pachimerio.
 Padilla.
 Palacios Rubios.
 Palafox.
 Palmerio.

Ponvinio.

Ponvinio.
 Paramo.
 S. Paulino.
 Pedrozano.
 D. Pedro el IV.
 Peñalosa.
 Perez D. *Antonio*.
 Perez *Diego*.
 Perez de Ribas.
 Perotto.
 Pineda.
 Platina.
 Platon.
 Plinio.
 Plutarcho.
 Poireo.
 Polybio.
 Pontano.
 Posslevino.
 Prades.
 Prospero Aquitanico.
 Prudencio.
 Ptolomeo.
 Puente.

Q

R

Radero.
 Rades de Andrade.
 Raudense.
 Raynaldo.
 Raynaudo.
 Rebortello.
 Rhenano.

Ribadeneyra.
 Ribera.
 Ricio.
 Roa.
 Roberto Abad de Morte.
 Rocchenfe.
 D. Rodrigo Arçobispo de Toledo.
 Roirio.
 Roman *Diego*.
 Roman *Geronimo*.
 Rovelinck.
 Rubeo.
 Ruesta.
 Rufo.
 Rus Puerta.

S

Saavedra.
 Sabellico.
 Sala.
 Salazar.
 Salelles.
 Salmeron.
 Samaniego.
 Samblancat.
 Sanpiro.
 Sanchez *Alonso*.
 Sanchez *Davila*.
 Sanchez *Gaspar*.
 Sanchez *Rodrigo*.
 Sandeo.
 Sandoval.
 Sansevino.
 Saussay.
 Scaligero.

Scotto *Andrés*

Scotto *Juan*

Scridanio.

Seguí.

Sempér.

Servio.

Sierra.

Silio Itálico.

Sixto Senés.

Sofronio.

Solino.

Solis.

Sorio.

Sornelo.

Sparciano.

Spinello.

Spondano.

Strabon.

Strada.

Suetonio.

Summonte.

Surio.

Sylvestro.

T

Tacito.

Tamayo *Juan*.

Tamayo *Thomas*.

Tarfia.

Textor

Thucydides.

Torrecilla.

Torrejoncillo.

Trithemio.

Truxillo.

V

Valdés.

Valera.

Valerio Maximo.

Valla.

Valles.

Vaseo.

Velazquez.

Veneto.

Vera.

Vertranio.

Vibio.

S. Vicente Ferrer.

Viciana.

Vilanio.

Villegas.

Vives.

Volaterrano.

Vrsino.

Vvastelio.

Vvadingo.

X

Xarque.

Y

Yepes.

Youfolino.

Z

Zamora.

Zapater.

Zurita.

INDICE DE LOS CAPITV- los, y Paragrafos.

Parte Primera.

- CAP. 1.** Cataluña Esmalte de la Corona de España:
- CAP. 2.** Antigüedad de la población, y Reyno en Cataluña:
- §. 1. Primera población.
- §. 2. Primer Rey.
- CAP. 3.** Etymologia, division, temple, fertilidad, rios, y minerales de Cataluña.
- §. 1. Etymologia.
- §. 2. Pueblos antiguos de Cataluña.
- §. 3. Division de Cataluña en Obispados, y Titulos.
- §. 4. Temple, fertilidad, rios, minerales.
- CAP. 4.** Maravillas.
- §. 1. Sal de Cardona.
- §. 2. Agua de San Magino, y de Caldas: Tierra de San Raymundo de Peñafort, y de Cardona, Luzes de Oliana: Ayre de Olor.
- §. 3. Canigò.
- §. 4. Rio de San Miguel Del-fay: Monte del Ampurdan: Letras de San Feliu: Pezes de Salsas.
- CAP. 5.** Monserrate.
- §. 1. Nombres, y descripcion de las Montañas.
- §. 2. Primera Colocacion de la Santa Imagen, y su invencion en tiempo de los Condes de Barcelona.
- §. 3. Cotejo del Santuario de Monserrate con los demás del mundo.
- CAP. 6.** Barcelona.
- §. 1. Cotejada con las demás Ciudades de España.
- §. 2. Prosigue el mismo assunto.
- §. 3. Prosigue el mismo assunto.

- §.4. Defendida de la censura de Gaspar Escolano.
- §.5. Elogios que han dado los Serenísimos Reyes à la Ciudad de Barcelona
- §.6. De su Fundador, y nombre.
- §.7. De sus Condes.
- §.8. Monjuíque.

CAP.7. Tarragona.

- §.1. Fundacion, y Etymologia.
- §.2. Estado en tiempo de los Romanos, y Godos.
- §.3. Conquista, Reedificacion, y estado presente.
- §.4. Arçobispado.

CAP.8. De las demás Ciudades de Cataluña.

- §.1. Tortosa.
- §.2. Lerida.
- §.3. Girona.
- §.4. Vrgel.
- §.5. Balaguer.
- §.6. Vique.
- §.7. Manresa.
- §.8. Solsona.
- §.9. Elna.

CAP.9. Ciudades que hubo antiguamente en Cataluña.

- §.1. Carthago la Vieja, oy Villa-Franca de Panades.
- §.2. Olor.
- §.3. Lybia.
- §.4. Rubricata.
- §.5. Ripoll.
- §.6. Rossellon, Illiberis.
- §.7. Cervera, Figueras, Aviesa, Aytona.
- §.8. Cerdania, oy Puigcerdan.
- §.9. Egara Empurias.
- §.10. Rosas Pallás Besalú.
- §.11. Blanes.
- §.12. Perpiñan.
- §.13. Salas.
- §.14. Amposta, Atanagria, Guisona, y Tarrega.

Parte Segunda.

CAP.1. Religion, y Santidad.

§.1. Antigüedad, y Esplendor de su Fe:

§.2. Santos de Cataluña.

CAP.2. Religiones que deven à Cataluña su Origen:

§.1. Orden Militar de Calatrava.

§.2. Orden Militar de Monreza.

§.3. Orden Militar de San George de Alfama:

§.4. Orden Militar de Mugerres en Tortosa.

§.5. Religion de la Merced.

§.6. Religion de la Santissima Trinidad.

§.7. Religion de Monjas Capuchinas en España.

§.8. Religion de la Compañia de IESVS.

CAP.3. Religiones que Començaron su fundacion en España, & en la Corona de Aragon, por Cataluña.

§.1. Religion de Predicadores.

§.2. Religion de San Francisco.

§.3. Religion de Carmelitas Descalços.

§.4. Religion de Capuchinos.

§.5. Orden del Tufon.

§.6. Religion de Nuestra Señora del Carmen:

§.7. Institucion del Monachismo en España.

§.8. Religion de la Cordera.

CAP.4. Valor.

§.1. Antepone las armas à la Vela.

§.2. Se señala en todas las Conquistas, principalmente de los Reyes de Aragon.

§.3. Pruevase lo mismo con las Conquistas de las Vilas de Gelves, Pitiusas, y Baleares.

§.4. Pruevase lo mismo con las Conquistas de Halia & Islas adjacentes.

§.5. Conquista de Grecia.

§.6. Triunfa de Personas Reales.

§.7. Conserva, y pone en libertad à sus Reyes.

§.8.

- §.8. Es asistido del Cielo.
- §.9. Tiene fama, y nombre por todo el mundo.
- CAP. 5. Empresas de mar en que se contiene la materia del capítulo pasado.
- §.1. Dominio del Mediterraneo.
- §.2. Resistencia de los Catalanes en diez galeras del Rey de Aragon, à una poderosa armada del Rey de Castilla.
- §.3. Vitorias contra Franceses.
- §.4. Contra Genoveses.
- §.5. Contra Milaneses.
- §.6. Contra Infieles.
- CAP. 6. Nombre, lengua, y armas comunicadas à otros Reynos.
- §.1. Nombre, y lengua.
- §.2. Armas.
- CAP. 7. Letras.
- §.1. Antigüedad de las letras en Cataluña.
- §.2. Vniversidades.
- §.3. Escritores.
- CAP. 8. Mugeres emulas de los Varones.
- §.1. En Armas.
- §.2. En Letras.
- CAP. 9. Templança, y Opulencia en los combites.
- §.1. Templança.
- §.2. Opulencia en los combites.
- CAP. 10. Generosidad en ayudar à los estrangeros.
- CAP. 11. Fidelidad.
- §.1. Lealtad, y amor para con sus Reyes; y Sinceridad de su trato con amigos y enemigos.
- §.12. Hambre de la fidelissima Villa de Perpiñan en tiempo de D. Iuan el II.
- §.3. Hambre de la misma Villa en tiempo de Felipe IV.
- CAP. 12. Servicios.
- §.1. A sus Reyes.
- §.2. A sus Señores Particulares.



CRISI DE CATALVÑA, HECHA

POR LAS NACIONES ESTRANGERAS,

PARTE PRIMERA.

CAPITVLO PRIMERO:

CATALVÑA ESMALTE

DE LA CORONA

DE ESPAÑA.



Kirche. Y



TREVOME à dezir, que si
en toda España ay Provincia
de esclarecido nombre, y fama
entre los Historiadores, ora se
pongan los ojos en las haza-
ñas, ora en la fertilidad de la
tierra, y abundancia de todas
cosas, ora en lo numerofo de la poblacion, es Ca-
thaluña: cosa que no podrá negar quiẽ estuviere ver-
fado en las Historias deste Reyno. *Pues si se ponen en*

*In Archetypo
Politico, l. 2. o. 3.*

A

la

CRISI DE CATALUNYA,

Cor. de Esp. l. 2. c. 30.
Hist. de S. - gust.
l. 3. cap. 39.
Hist. de suiterm-
pápar. 1.
 la poblacion, * es Cataluña tierra grande, y de muy **B. - met.**
 muchas poblaciones; * apenas ay legua sin lugar, y en **Cápe.**
 algunas tres, y quatro, * tanto, que no parecen mu **siu.**
 chos lugares, sino que toda Cataluña es vna Ciudad
 continuada.

Lib. 4. cap. 60.
Grand. de Espa
ñal. l. 2. c. 174.
 2 Si en la fertilidad y abundancia, * el Gironés **Zurir.**
 es de las mas fertiles, y abundosas Regiones que ay **Medin,**
 en España. * El Campo de Tarragona es de suyo
 muy fertil, y produce tantos frutos, que no ay cosa
 mejor en Europa. * El rico, y fertil llano de Ro- **Castan.**
 sellon es abundante de todo genero de frutos, plan-
 tado de innumerables olivos, regado de muchos
 rios: donde parece por la fertilidad del terreno, y la
 benignidad de su clima, que el cuerno de Amaltea
 derrama todas sus riquezas. Amás desto los varios
 mineros de oro, y plata, de que este País abunda, le
 rinden otro jardin de las Hesperides, y le podian
 rendir otro Perú. Porque como dize Diodoro Siculo,

Biblioth. Hist.
lib. 5. p. 216.
 celebre Historiador de la antigüedad, * es fama, **niodor,**
 que ayendo en los mōtes Pyreneos variedad de bos- **Siculo.**
 ques, poblados de gran muchedumbre de arboles, se
 abrasaron antiguamente, ayendo puesto fuego los
 Pastores: y que quemada la superficie de la tierra cō
 el incendio, que durò muchos dias (y del qual estos
 montes tomaron el nombre de Pyreneos) sudò
 gran copia de plata: tanto, que derretidas sus minas,
 corrian muchos rios della; y que no teniendo aun los
 moradores noticia de su uso, y valor, vinierō muchos
 Mercaderes de Fenicia, que por mercaderias de po-
 ca estimacion, cargaron della, y la llevaron à Grecia,

Cronica de
España lib. 2. c.
17.
 Asia, y otras gentes. * Las mas Historias dizen, **Cápe.**
 aver sido los incendimientos antiguos azia la punta
 de Creus sobre nuestro mar Mediterraneo, donde fe-
 necē los montes Pyreneos: y * escribe Beroso, que en **Medin,**
 aquella parte donde començò el incendio, fue fun-
 dado

dado un Pueblo para memoria de aquel memorable incendimiento: al qual Pueblo llamaron Pyripineana, *oy Perpiñan*, como se dirà en el num. 236. *Y generalmente hablando*, * Cataluña es una de las mas fertiles Provincias de España: * fertilissima, no solo de todo genero de mantenimientos, y regalos, sino tambien de oro, y otros metales. Son inmensas sus arboledas, arcabucos, y bosques armados de hayas, cuyas puntas aladrà las nubes. * Abunda en general de pan, vino, azeyte, miel, frutas, ganados, aves, cazas, cañamo, lino, azafran, legumbres, hortalizas, seda, lanas, pescados, y salinas, produciendo minerales, jaspes, y mucho coral.

De Rebus. p.
 to. 1. n. 2.
 Allí.

Poblacion de
 España. Descrip-
 cion de Catalu-
 ña cap. 1.

Compend Hist.
 flor. l. 32 c. 22.

Censura de la
 locura humana
 c. 35 fol. 76.

Relació uni-
 versal.

Compendio
 Geograph. lib. 2.
 pag. 86.

Archetyp. Pon-
 tific lib. 2 c. 3.

Continuacion
 Anual Barro.
 ann. 1610.

Historia de S.
 Agust. l. 1. c. 19.

De Vit. Inc. 1.
 Arag. Reg. l. 1.

Coring.
 Campo.

Médiz

Garib.

Mòdra
 gon.

Borer.

Gólniz

Kirche.

Spon-
 dano.

Cáo.

Com. 2

3 *Pues que si en el poder?* Cataluña es uno de los poderosos Estados, que en nuestros días hallamos en los Reynos de España. *Si en la fortuna*; * puesto que no muestran tanto los Catalanes, como otras Naciones, ser ayudados de la fortuna; tengo para mí, que en ello les llevan grandissima ventaja: pues claramente vemos, que jamás han emprendido, ni emprenden cosa, por importante, y ardua que sea, que no salgan con su intento. *Si en el trato, y comercio*, * sus Pueblos se ayudan del Mar, por do navegan (que en esto son muy diestros;) y contratando por él, alcanzan gran caudal, y aprovechamiento. *Si en las artes mecánicas*, * en ninguna Provincia de España ay oficiales que las platicuen con mayor cuydado, y diligencia. *Si en las letras*, * en todos tiempos ha sido en España Cataluña la Madre fecundissima de hombres eminentes en letras.

4 *Si en la Religion*, su gente arde en zelo de la Fè Catolica: *blasón que sobresale entre los demás desta Nación*; pues aunque * es sagacissima, liberal, fiel à su Rey, sobre todo es muy devota, y amiga de Dios. *Si en la templança*, * fueren llavar à los Catalanes

4 CRISI DE CATALAÑA:

*Contra las
Mas. fol. 40.*

hombres templadísimos, y lacones de España: *sum-*
que es preciso confess. r, que * en parte ha perdido esta
tierra su gran renombre, y fama; y sería bien que lo
remediasen los que aora viven descendientes de tan
nobles padres, tan castos, tan honestos, tan templa-
dos. *Si en la prudencia, y madurez.* * Esta Nacion es
de su naturaleza muy repofada, y de grâdes dilacio-
nes, y no aceleran las cosas de hecho, hasta que ay
fazon.

Perez

*Par. 2. lib. 8. c.
26.*

5 *Si en la antigüedad, justicia, y esplendor de su*
Real Consejo, hallo que venerar en la Toga de cada
Senador un Senado entero, è integerrimo. La anti-
güedad que dèl en Anales, y Archivos, se trasluce,
tubo hasta perderse de vista por las centurias de los
Reyes de Aragon, à las de los antiquísimos Condes
de Barcelona, que emparejando con su invencible
valor, su inviolable justicia, merecieron ser igualmẽ-
te celebrados, en aquel, por los triunfos de sus ar-
mas; en esta por el gobierno, y juyzio de sus conse-
jos cuyas glorias entretexidas con la ancianidad de
las canas, se derivan, y refunden *en el Real Consejo de*
Cataluña, heredero, como por vinculo Real, y perpetuo
de la rectitud, y equidad de tan llustre serie de
predecesores, en el discurso de tantos lustros, que le
hazen dignamente venerado entre los Tribunales
mas antiguos de la Christiandad. Este esplendor, le-
gitimamente heredado de los primitivos, acrecenta-
ron en sus siglos los successores con tan ajustadas le-
yes de buen gobierno, que pudo Marineo Siculo dar-
lo por exemplar à las Republicas mas politicas de
Europa: * hinc, dize, hablando de Barcelona, Corte an-
tigua de sus Condes, y Tribunales, multæ Civitates, or-
dinem, moremque vivendi sanctissimum, hinc exēplaria
Reipublicæ gubernandę pulcherrima imitabantur: *
Y con tan fiel administracion de justicia, que las De-
cise.

Zurita

*Quares. 3. de
en la Dedicat. al
Real Consejo.*

Munie

*De rebus His-
pan. lib. 13.*

Maria

Alti

Munie

cifiones del Senado de Cataluña, corrientes en los libros mas Claficos de la facultad, aun en plumas eſtrangeras ſe admiran oraculos, no fabuloſos como los de la Tripode de Apollo, ſino Reales, como de quien pudo hazer verdad, lo que alli ſe mintió fabula: * Illius Senatus Decifiones, eſcrive de las de la Real Audiencia de Cataluña un inſigne Iuriſconſulto Napolitano, magnificendæ, & amplexandæ ſunt: ſcio enim, in illo Senatu viros graves, doctos, & eminentis doctri-næ adſcitos, qui nō perperā, ſed oculariſſimè per regulas artis iudicāt. * que es, no como quiera reconocerlas hijas legitimas de las leyes, ſino tales, que ſegun lo que llegó no mas q̃ à deſear el Syracuſano Lyſias, pudieran, ſi ſe perdieran las leyes, hazer ley: por eſſo tan de la ſatisfacion de los Principes, aun quando paſſaron à Monarcas, que las autorizaron con ſu nombre Soberano, ſin reviſta de Tribunal ſuperior. Ni para en el particular examen de las cauſas que en èl ſe defienden, la ſabiduria de tan Iluſtre Arcopago; ſino que por hazer mas publica ſu vtilidad, iluſtra en todos tiempos la Iuriſprudencia con doctiſſimos Eſcritos; tantos, que ſin alargarme mas allá de lo juſto, no ſe podrian alegar aqui con ſus titulos preciſamente, y nombres de ſus Autores. Ni pudo ſiempre caber en ſu diſtrito la gloria de tan Iluſtre Senado, ſin redundar copioſamente en otras Indicaturas, y Preſidencias, dentro, y fuera de Eſpañā; con tan vniverſal, y ſingular aclamacion de doctrina, que pudieron dexar aquellos pueſtos con deſeo de verſe muchas vezes ocupados de Miniſtros del miſmo taller; y à los Miniſtros que oy goza, con aliētos de ſuceder en ſemejantes honores, à los que en ſolo el tiempo les precedieron.

Gizzo-
rſello.

Munio.

Decif. Auri.
Napol. 14. n. 14.

Alli.

Kirche.

6 Si en la Nobleza, ſiempre en Eſpañā ha ſido Cataluña Madre fecundiffima de ſingular Nobleza;

Ibidem.

cayo

8 CRISI DE CATALUNYA

Reyes de Ara- cuyo * esplendor es de tanta, y tal antigüedad, que *abarca.*
gon en la Dedi- en el justo juyzio de los mas severos Escritores es de
cat. la mas confirmada, y sabida que ay en toda Es-
In su Hist. ma paña 3. * Cataluña (*dezia á los Aragoneses en unas* El Rey
nservida. *Cortes Don Jayme el Conquistador*) es el mejor Reyno D. Jay-
 de España, el mas honrado, el mas noble. Por un me el L.
 Conde que a : aqui, en Cataluña ay quatro ; por un
 rico hombre, ay quatro en Cataluña; por un Clerigo,
 ay allà diez; y por un Ciudadano honrado, ay cinco
 en Cataluña. 4. Pero que *dixe de España* ? * sin duda
 puede la nobleza Catalana competir en el origen, y
 antigüedad, cõ la mayor de Europa. 5. Para su conser-
 vacion, y lustre, conduce no poco el tener, como * tienen *Colom*
Vida de S. Pe- mucha atencion los Catalanos, à no desluzir el es- *bo.*
dro Nolasco l. 1. plendor de la familia con desigualdad en la confor-
6. 2. te. * Cosa notable, y digna de toda alabança es lo q̃
Vida del P. Pe- se dize de Cataluña; esto es, que no se ha hallado en *Fernan*
dro Claver, par. toda ella algun Catalan, ò Catalana, que, aunque *dez.*
x c 1. mas pobre, ò necesitado estè, ò aya estado, se aya su-
Centinela con- getado jamàs à casarse con persona maculada de *Torre-*
dra indios c. 4. ludios. * Qua in re (*son palabras de Diego Velazquez*). *ioncillo*
pag. 47. y 48. singulari laude digni sunt Catalani, qui praeligunt
Institus. Tolos. paupertate premi, quàm antiquissimam nobilitatem *Velaz-*
ff. 78. suam pecuniosis coniugijs obscurare. Digno assunto *quez.*
Orac. fun. en de mas dilatado volumen, y que en este avia de ocupar *Lozoya*
las ex q. de los la mayor, y mejor parte, à no averme retraido (pues ya
Catal. puse mano à la obra) el peligro inexcusable de ofender, ò
 à las mas de las familias por omitida, ò à pocas por tan
 levemente elogiadas. Por estas, y otras excelencias, que
 se iràn descubriendo en el discurso desta obra, no serà
 difícil colegir que aunque * Felices Imperios Coronan
 al Principe de las Españas; el esmalte de su Corona,
 es Cataluña.

1. Blaco in *Atlante maiore, tab. Catalonia.*

2. Cori gio talibz et to mesmo in *Thesauri Rerumpubl. part. 2. in Regna*
Hispanias l. 1. num. 22. 3. *Ibid.*

3. *Zutita, Anales de Arag par. 1. lib. cap. 3.* Diego, hablando, (como tambien *Zutita*) de las Casas de los nueve Barones, y Vizcondes de Cataluña, *Hist. de los Condes de Barcel. lib. 1. cap. 60.* y sin esta limitacion la llama el *p. Josef Fernandez* de las mas puras, y calificadas que conoce España, *en la vida del V. P. Pedro Clarus par. 1. cap. 1.*
4. Refiere estas palabras del Rey D. Jaime, *Zutita 1. par. cap. 3 cap. 67.*
5. *abarca, Reyes de Aragon, en la Epist. dedicat.*

C A P. II.

ANTIGVEDAD DE LA POBLACION, Y REYNO EN CATALVÑA.

§. I.

PRIMERA POBLACION.

7



VBAL hijo de Iaphet, fue el primer hombre, que vino à España: * en la qual fundò su pueblo pequenuelo, ò por mejor dezir, una casa à manera de Torre, nombrandola de su nombre

Hist. de Esp. l. 1. c. 1. Hist. de la Andor. de la Ss. Imag. l. 4. c. 15. 5.

Tubal: de la qual poblacion se nombrò tambien la tierra toda del mismo nombre Tubal, y perseverò este nombre algunos años. A que parte de España aya Tubal aportado, y vivido, y fundado aquel su pueblo de su nombre, no es cierto entre los Escritores: porque los Catalanes, con autoridad de Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, afirman aver aportado al puerto Iberico del Mar Mediterraneo, y aver fundado allí su Ciudad, y vivido en ella, y ser esta la que aora llamamos Amposta, quatro millas distante del Mar, en la ribera del Rio Ebro: pueblo sin duda antiquissimo, y famoso.

8 Otros Catalanes afirman, aver aportado Tubal

Matia-
na Pra-
des.

bal à la misma Cataluña , cerca de los Pireneos ; en los Indigenas, nació vecina à los Laleranos, que moravan cabe Lobregat , Rio caudaloso. A lo qual parece que ayuda el nombre de la nacion Indigenas, q quiere dezir alli nacidos: porque fueron nombrados assi, para diferenciarlos de los que vivian antes dellos en la tierra , los quales no avian nacido en ella , sino que vinieron de otras partes á poblar, y vivir allí : el qual nombre, aunque despues , y aora conviene à todos los Españoles; pero por excelencia les convino à estos , y ellos se lo apropiaron, por quanto fueron en aquello primeros. Y allegase tambien à lo dicho; averse descubierto en esta tierra , y cerca della por crecidas de arroyos, en los campos, y desiertos, y cavando edificios averse hallado en los fundamentos; cuerpos de gigantes muchas vezes: digo partes de cuerpos humanos, como son espinillas de piernas, braços ; pedaços de cabeça, y muelas de increíble grandeza, y tan diformes, que imaginando conforme à esta proporcion las otras partes del cuerpo , avian de ser unos cuerpos de hombres grandísimos : y no como quiera , sino quales leemos aver sido los cuerpos de Ticion , y Anteo ; y quales fueron los de los Titanes Henach, Sefay, Haiman , y Polemay, de los quales dize la Sagrada Escritura, que eran de estatura de cuerpo grandísimo , y que comparados à ellos los otros hombres, eran como langostas. Y es la razón de aquello, porque Noe, y sus hijos, y nietos, qual era Tubal, y los hijos deste, todos fueron Gigantes, y de aventajada estatura, como las historias antiguas afirman. Los quales hueffos , aun oy dia se guardan en San Cucufat, Convento de Benitos, y en Girona, y en nuestra Señora del Coll , tres leguas mas arriba de Viquei: y en Tarragona tambien, junto al Mar, cavando unos fundaméntos, ha pocos años que se hallaron los

los huesos del cuerpo de un Gigante grueso y grande en estraña manera. Los Portugueses dicen, ser aquel pueblo de Tubal, su Setubar en la ribera del Mar Oceano Atlantico, por la semejança de los nombres Tubal, y Setubar. Los Navarros quieren sea Tudela. Los Castellanos dicen, ser el que Pomponio Mela llama Dubal en la Betica.

Beuter.

9 Mas como quiera que ellos digan, no es de creer, que viniendo Tubal por mar, de la tierra do se embarcò, que fue, ò en Iassa, ò en alguna parte de aquellas vecinas, que estan en disposicion para el viage de levante hazia España, que està al poniente, donde Tubal venia; que llegando à la costa de España huviesse de rodear el mar, para ir à desembarcar à Portugal, ò Vizcaya, ò alguna ribera de la parte del mar Oceano; como sea natural cosa à los navegantes, desembarcar en el primer lugar que llegan de la tierra à donde van. *Affi lo siente Pedro Anton Beuter, el qual añade, que viniendo Tubal à poblar à España, tomaria tierra en algun lugar cerca de los montes, que son los mayores de España, y son su lindero, ò limite, con que la naturaleza la ha separado, y dividido de Francia; que es la segunda opinion, en favor de Cataluña, y de sus Indigenas.*

Coron. de Esp.
li 6.6.

Prades.

10 Pero convence la razon por los primeros Catalanes. Primeramente, porque assi lo afirman las historias de los Caldeos, como es de ver en Beroso: el qual dize, que Tubal poblò à los Celtriberos, que son los pueblos cercanos al rio Ebro, en el año 12. del Imperio de Nimrod, que fue del diluvio 143. A lo qual ayudan tambien los nombres de Tubal, y Celtubalia puestos à la misma tierra: porque fue nõbrada assi por Tubal, poblador primero della, como Don Rodrigo, y el Dotor Antonio Beuter (*que aunque, convenga en la etymologia de la Celtubalia, no es de*

Alh.

parecer que se hiziesse alli la primera poblacion, fino en los Pyreneos; que es la segunda opinion favorable à Cataluña) afirman. Y mas confirma lo mismo, ver que los hijos deste Tubal, y nietos hasta la quarta generacion vivieron aqui.

S. II.

PRIMER REY.

II

DE lo dicho se infiere, aver sido Cataluña la primera Provincia de España, que se

De rebus Hisp. l. 6. *vidò ennoblecida con glorioso titulo de su Rey pues * de* *Matine.*

Tubal se dize aver sido el primer Rey de España. 1.

Hist. de los Cód. de Barc. l. 1. c. 13. *Fuèlo assi mismo en cobrarle despues de la seca general que España padeciò. * Vino el açote de la seca à Es-* *Diago.*

paña, cerca de mil y treynta años antes del nacimiento de Christo nuestro Señor. Y aunque passados los veynte y seys años de la seca, llovió en el siguiente, y se refrescó tanto la tierra, que sabiendolo los Hispanos que se havian salido della, y estavà deramados en los Reynos comarcanos, la tornaron à poblar en compañía de otras muchas gentes; con todo ni en aquellos mil y treynta años antes del nacimiento de Christo, ni en los quatrocientos y doze siguientes ruyeron Reyes; hasta que Arhaulfo entrò con sus Godos por España. 2. Entrò en ella por Cataluña, y puso su assiento, y Corte en la Ciudad de Barcelona, 3. cerca del año de quatrocientos y doze, quando ya havia mil y quatrocientos y quarenta y dos años, que estava sin Rey. 4. Grande fuerce, y lustre por cierto de Barcelona.

1. Assi se llaman Beuter *Coronica de España lib. 1. cap. 9.* Madera, *Excelencias de la Monarquia de España. cap. 1. fol. 18.* Veale tambien Gerónimo de Castro *Addicion al discurso 2. del lib. 1. de la Hist. de los Godos de Isidoro del Castillo.*

2. Por concierto, en que el Emperador Honorio se la cedio, como lo afirma, entre otros, Gerónimo de Castro, *Addicion al discurso. de la Hist. de los*

- los Godos; y Medina Grandezas de España lib. 2. cap. 172.*
 3. *Mendez de Sylva, Poblacion de España. Descripc. de Cataluña cap. 2. y lo indica Iulian del Castillo Hist. de los Godes lib. 1. dis. 10.*
 4. *Concuerda Iulian del Castillo en el mismo lugar.*

C A P. III.

ETYMOLOGIA, DIVISION, TEMPLE, FERTILIDAD, RIOS, Y MINERALES DE CATALUÑA.

§. I.

ETYMOLOGIA.

Bleda.

12



LAMARON antiguamente algunos Autores à este Pays de Cataluña, la España Citerior, y la Cancilleria de Tarragona; otros, los limites, è el principio

*In atlante Ma-
iore. cab. Catalo-
nia.*

de España, la marca de España, i. el Condado de Barcelona, y el Marquesado de las Españas. *A cerca de la Etymologia deste nombre, Cataluña, ay mucha variedad entre ellos; cuyas sentencias propondre aqui, para que siga cada uno la que mas le arme.*

Sabelli.

13 *La primera, y muy comun que sigue, entre otros,*

Marco Antonio Sabellico, dize que los Visogodos habitaron entrambas Españas; pero la Citerior, en compañía de los Alanos: de aqui nació, que los nombres de una, y otra nacion se jvntraron en uno, y fueron de un mismo nombre, llamados Gotholanos, despues Catalanes. 2.

Enneada 2. lib. 5

Bleda.

14 *La segunda, de Iayme Bleda: los Christianos, dize, de Cataluña, que andavan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros, viendo las*

*Coron. de los
Moros de Esp. l. 3
c. 4.*

claras victorias, que contra ellos havian avido los Frãceses, tornaron à rogar à Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enemigos; y èl, aunque no hizo la guerra en persona, embiò en su lugar à un Capitan Fudesco, llamado Otger Catalan, ò Kataazlot, q̃ avia governado la Aquitania, por muerte del Duque Hedon, y con èl embiò muchos Cavalleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluña, en compañía de muchos naturales, y ganaron de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluña: y poniendo cerco sobre Ampurias, adoleció este Cavallero, y murió. El Licenciado Escolano esfuerça con buenas razones esta entrada en España de Auger Catalan, contra los que la ponen en duda: y pretende provar, que de este Cavallero tomó el Principado el nombre de Cataluña. Sus razones hazen fuerça: y los que las impugnan, no tuvieron bastante noticia de aquellas antigüedades, y esso les haze incredulos en ellas. 3.

Hist. de España
lib. 1.7. c. 11.

15. *La tercera del P. Juan Mariana:* En Cataluña dize, se entregaron à Carlo Magno las Ciudades de Girona, y de Barcelona. De donde conviene tomar los principios de los Condes de Barcelona, y de los Catalanes, nombrados assi, de los pueblos Catalaunos, puestos en la Gallia Narbonense, cerca de la Ciudad de Tolosa. Los quales contra los Moros hizieron entrada, y assiento por esta parte de España. Esta derivacion es mas à proposito, que la que compone esta palabra de Godos, y Alanos; y la que otros figuen de cierto Catalan, Governador de Aquitania, en tiempo de Carlos Martelo.

Mariani

16. *La quarta, de Juan Samblancat, que piensa que no tomó el nombre, de los Franceses vencedores, sino de los Moros vencidos en los campos Catalaunos. Si alguno, dize, mereció à Cataluña el nombre, merecióse*

Samblancat.

In Indice Comitum Ruscinonensium, pag. 19.

lo con especialidad Eudo, Duque de Aquitania, después que, aviendo librado à Tolosa del cerco de los Sarracenos, les siguió, é hizo en ellos una gran matança. Los campos, donde fuerón destrozados los Moros, se llamaron Catelanos; y los mismos barbaros vencidos, y heridos, por este suceso dieron de buelta el mismo nombre, que hasta oy dura, á su tierra: porque, Catele, en la lengua Arabiga, es lo mismo que matar.

17 *La quinta, de Juan Vasco, que aviendo referido la primera Etymologia, añade que* mas se acerca à la verdad la opinion de Beato Rhenano, que en el libro primero de las cosas de Alemania escribe, que tomó el nombre de los Alanos; y de los Cathos, que, mezclados con los Alanos, invadieron esta Provincia. 4.

In Chron. ann.
no Christi 422.

18 *La sexta, de Lorenzo Valla: Soy, dice, de opinion, que este nombre no es nuevo sino muy antiguo: pues leemos en Plutarco, en la vida de Sertorio, que hubo alli (en Cataluña) una ilustre Ciudad, cuyo nombre fue Cathaló; y el de sus moradores, Cathalonios. Ni ay que estrañar, que el nombre de la Ciudad, se aya estendido à la Provincia: Granada, y Valencia pueden servir de exemplo.*

De rebus à
Ferdia Rege A-
rag gestis. lib. 1.

19 *La septima, de Geronimo Zurita: ciertamente yo, dice, mas me inclinaria à ser de la opinion de Florian Doeampo, Autor muy diligente, y curioso de las antigüedades, y principios de los pueblos de España; que afirmava aver permanecido este nombre de unos pveblos, que antiguamente se llamaron Castellanos, que estaban en el antigua Cataluña, entre los Ausetanos, y Lacetanos, de los quales es mas verisimil, que se dió el nombre à Cataluña la vieja, y que en aquella duró aquel apellido, y fuera de sus comarcas, no era conocido de los estrangeros.*

p. l. l. c. 6.

20 *La octava, de Hermannno Coringio, Dize esse Autor,*

147 CRISI DE CATALVÑA.

de Rebus p. 10.
ius Orbis par. 1.
va regno Hisp.
mini pag. 315.

Autor, que todo este Pays de Lenguadoc, y Cataluña, se llamó Land Gocia, que quiere dezir, region de los Godos; ò Gothlandia: vocablos que con el discurfo del tiempo se corrompieron; y quedaron los de Lenguadoc, y Cataluña.

Coring.

21 Sea la ultima, la que refiere por estas palabras

Tesoro de la
Leng Esp. verb.
Cataluña.

el Licenciado Don Sebastian de Covarrubias: un curioso quiso derivar este nombre del verbo Griego Catalaveo, Lapidio; y valdrà tanto como, tierra pedragosa: no tiene fundamento.

Covarrubias.

1. Assi la llama Eginhardo in *Annal de gesti. Caroli Magni Imp. anno 827.* & saepe alibi.
2. Iuan Magno *Histor. Gothorum* lib. 16. cap. 17. Biondo, de *declinatione Imp. Rom. deca. 1. lib. 7.* Julian del Castillo, *Hist. de los Godos* lib. 2. disc. 1. Dogliani *Compendio Historico*, par. 1. á num. 351. Marincio, de *rebus Hisp.* lib. 6. Volaretrano, *Geographia* lib. 2. tit. de *gestis in Hisp. usque ad Gotho mibi fol. 6.* Motifoto *Hist. Orbis Maritimi* lib. 2. cap. 2. Mexia en sus *Cesares*.
3. Mendez de Sylva, *Poblad. de Esp. Descripc. de Catal.* cap. 1.
4. Idacio, y Sanpiro, citados por Mendez, allí.

S. I.

PVEBLOS ANTIGVOS DE CATALVÑA.

22 **C**omunmente son conocidos los Catalanes en las historias antiguas, por los nombres de Indigetes, Laletanos, Cosetanos, Flercaones, Flergetes, Autanos, Ausetanos, Bergitanos, Castelaunos, Rosiliones, Ceretanos, Sardanios, y Suetanos; pueblos en que se dividia lo que agora llamamos Cataluña: y assi es preciso dar una breve noticia de todos; aunque à algunos dellos apenas pueden señalarse los limites, por averse, ya confundido, ya dividido de los otros, segun la variedad de los tiempos.

Hist. de los Cõ-
des de Barc. l. 1.
o. 3.

23 La nacion de los Ilercaones pertenecia con mas propiedad à lo que agora se llama Reyno de Valencia: pues començava, passado Murvedre, que entonces era la gran Sagunto, donde se concluyala
de

Diago.

de los Ederanos, que eran los de Lyria (porque E le-
ta, y Lyria todo es uno, segun Ptolomeo) y corria to-
do lo restante de aquel Reyno; pero la pongo también,
porque entrava algo en Cataluña, es à saber hasta
Tortosa, que està à quatro leguas de la raya.

24 Passada Tortosa, tenia principio la nacion de
los Cosetanos, y tirava hasta la boca del rio Lobre-
gate. La de los Indigetes comenzava por el Oriente
de Cataluña, corria hasta cerca de Blanes, que au-
tiguamente se llamava Blanda.

25 Entre estas dos naciones, de los Cosetanos, y
Indigetes, la una Occidental, y la otra Oriental, tenia
su asiento la de los Laletanos: comenzava en Blanes,
(*algunos ponen en ellos la Ciudad de Empurias*) y fene-
cia en la boca del rio Lobregate, aunque no se puede
dexar de dezir, que mas arriba de la dicha boca pas-
sava de la otra parte del rio, y que hazia alguna en-
trada por aquella ribera Occidental (assi como la na-
cion de los Ilercaones, aunque se concluia en la bo-
ca del rio Ebro, con todo esso, por algo mas arriba
della passava sus aguas, y tirava por la tierra à den-
tro, apartandose de la costa, y cogia à Tortosa) por-
que Ptolomeo claramente pone à la Ciudad de Ru-
bricata en la ribera Occidental de Lobregate, y sin
embargo de esso, la llama Ciudad Mediterranea de
los Laletanos. Quando por una parte pondero, *dize*
Diago, las alabanzas de los vinos Laletanos, y por otra
advierto, que muchos Historiadores, y Geografos, à
los Laletanos los llaman Leletanos, y tambien Lec-
tanos, no puedo dexar de pensar, que los Leletanos
tomavan este nombre, de cierta comarca, que se dize
Alella en la misma Leletania, à dos leguas de Barce-
lona, hazia levante, en la propria Costa. Y digolo,
porque los mas abundantes, y mejores vinos de toda
la Leletania, son los de Alella, hasta en estos nuestros
tiempos.

Pag 51. l. 1. c. 3.

Noticia utrinque
que Vasconia l. 1.
c. 7.

26 Los Ilergetes se estendian desde los Confines de Cerdania abaxo, por las riberas del rio Segre, hasta comprehender à Lerida. * Con los Ilergetes, dize Arnaldo Obenarto que suelen confundirle los Lacetanos, y tomarse por una misma nacion, segun consta de Livio dec. 3. l. 8. y que los que Estrabon llama laccetanos, no son otros que los Lacetanos, de quienes hablan muchas vezes, Cesar, Livio, y Plinio: assi lo siente Fulvio Vrcino en las notas al libro 5. de las guerras Civiles de Cesar. Los Ausetanos fueron lo que agora llamamos Vique, y Osona: y aun quieren algunos, 2. que llegassen hasta Girona. * Los Castellanos afirma Florian Docampo, Autor muy diligente, que estavan entre los Ausetanos, y Lacetanos. Los Ceretanos, ó Sardanios son los de Cerdania. Los Rossiliones, el Condado de Rossellon. Los Autanos tenian su asiento entre Lobregat, y Ebro, en lo Mediterraneo; y Suetanios, dizen que se llamavan aquellas valles, que forman entre sí los Pyreneos.

P. 1. l. 1. c. 6.

1. Entre ellos Nicoloas Perotto Cornucop. in Martial. lib. 3. epigram 56. mibi col. 8. l. 4.
2. Matiaua Hist de Esp lib. 1. cap. 8. y Gonlutz Compen. geograph. lib. 2. mibi pag. 88. el qual la haze cabeza de los Ausitanos.

S. III.

DIVISION DE CATALVÑA EN OBISPADOS;
Y TITVLOS.Descrip. de
Catal. cap. 1.

27 EL Principado de Cataluña, que comprehende los Condados de Rossellon, y Cerdania, se estiende desde la fortaleza de Salsas, hasta el rio Cenja (antiguamente Brigancio) y de Cinca al Mar Mediterraneo. Su longitud es de 80. leguas; su circunferencia, de 168. * Dividese Cataluña en Vieja, y Nueva. Vieja se llama, la que teniendo su principio en los Montes Pyreneos, se cierra hacia

Tab Geograph
Catalonia in
Majore Atlante.

Médez

Blacu

zia

zia el Poniente, parte con el rio Lobregat, parte con el Cardoner. Siguese la nueva, que se estiende hasta el Reyno de Valencia. Su metropoli la Ciudad de Tarragona: ocho sus Obispados; el de Barcelona, de Girona, de Vrgel, de Vique; de Lerida, de Tortosa, de Elna, y de Solsona.

Hauber to. 28 Los Obispos de Tarragona tuvieron su principio, en tiempo de la predicacion del Apostol Santiago. El primero fue Agathodoro Martyr, en el año del Señor de 37. * Los de Barcelona, en el mismo año. El primero fue Sã Ethereo, discípulo del Apostol Santiago. * Los de Vrgel, aunque no tenemos cosa fija, acerca del siglo, en que aquella Iglesia se erigió, me inclino à que comenzaron al principio de la predicación Evangelica. Lo que consta es, que en tiempo de los Godos ya Vrgel tenia Obispos. *Hauberto dize, que* * comenzaron en tiempo que España estaba sujeta al Imperio Romano, siendo el primero San Vrbicio, fortissimo Martyr, año 123.

In serie Eccles. Hisp. cap. 27.

Cap. 28.

Martyrol. Hisp. die 3. Octobris.

Cap. 39.

Tamayo. 29 Tortosa recibió la fe con la predicacion del Apostol San Pablo, que en ella erigió la Iglesia Cathedral, y puso por Obispo a San Rufo, hijo de Simón Cyrenco; continuaronse los Obispos, hasta que se aponderaron de toda España los Sarracenos, baxo cuyo dominio estuvo la Ciudad de Tortosa, por espacio de casi 433. años; al cabo de los quales, Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, las sacò de la servidumbre de los Moros, en el año de 1148. y le restituyó su Iglesia Cathedral, como consta de la Bula de Eugenio III.

Ibid. die 7. Novemb.

Hauber to. 30 Los de Vique tuvieron su principio en el Imperio de Nerón. El primero fue San Lazaro, ò Nordilo, discípulo del Apostol San Pedro. * Los de Lerida, y Elna, tambien en tiempo de los Romanos. El primero de Lerida, fue Isichio, año de 203; el pri-

Cap. 38.

Cap. 34 & 40.

Die 3. Octobris. mero de Elna, Gregorio, año de 317. * De los de Tamay. Girona, no tenemos noticia, hasta el año de 277. en que leemos aver sido su Obispo San Narciso. *Los de*
Die 9 Novembr. *Solsona, en tiempo de Felipe II. quando* * Clemente VIII. en el primero de Agosto, del año 1595. erigió en Cathedral à la Iglesia de Solsona, *Y sobre estas Iglesias*
Hist de S. Agustín. l. 2 c. 19. *Cathedrales,* * consta Cataluña de veynte y ocho Campo Abadías de tanta jurisdiccion, y renta, que con menor he visto Obispados.

Ibidem. 31 Tiene amas desto, al Principado de Tarragona, y los Ducados de Mombanc, y de Cardona: los Marquesados de Lerida, de Tortosa, de Pallàs, de Camarasa, de Aytona, *de Tamarit, de Vilanant, de Rupt:* los Condados, de Barcelona (que es la primera dignidad de toda Cataluña) de Girona, de Urgel, de Cerdaña, de Besalú, de Rossellon, de Ampurias, de Osona, de Manresa, de Prades, de Palamós, de Peralada, de Santa Coloma de Queralt, de Santa Coloma de Centellas, de Savallà de Vallfogona, de Montagut, *de Solterra:* los Vizcondados de Barcelona, de Girona (pues entrambas Ciudades fueron tambien ennoblecidas con este titulo) de Cabrera, de Bas, de Rocaberti, de Canet, de Castellbò, de Eril, de Querforadat, de Villamur, de Ager, de Scornalbou, y de Ioc: y finalmente muchas Baronias, como son la de Moncada (cuyo Baron en tiempos passados era Senescal de Cataluña) de Pinós, de Cervellon, de Eril, de Mataplana, de Entença, y otras muchas.

S. IV.

TEMPLE, FERTILIDAD, RIOS,
MINERALES.

Ibidem. 32 **S**V ayre es sobre manera sano, y apacible; aun en invierno, muy templado, y principalmente en la parte que cae á medio dia, azia la orilla del mar; porque en la parte del septentrion,

trion, es harto frio, con ocasion de las nieves. Es muy montuosa toda esta Provincia, fino es en algunas partidas, donde se hallan hermosísimos llános, entre los quales son los mas apacibles los de Vrgel, del Panadès, de Tarragona, de Vique, de Girona, de Rossellon, y de Cerdaña. Los Montes son altos, y vestidos de verdes, y vigorosas yerbas; cubiertos con variedad de arboles: de suerte, que no tanto parecen riscos, quanto una espfello foto. Hallase en ellos gran cantidad de hayas, varias especies de pinos, muchos robles, una infinidad de abetos, gran abundancia de castaños, y no pocos alcornoques.

33 Esta gran muchedumbre, y diversidad de arboles, que se encuentran en los montes, y valles, por la bondad natural del terreno, y la continua frescura de las fuentes, y arroyos, que se trasminan por todas partes, hazen à esta Provincia tan donosa, y agradable, que parece aver echado toda la naturaleza el resto en perficionarla. Hallase en los bosques toda suerte de caza en abundancia, y la campaña està llede una infinidad de ganado, mayor, y menor. Y siendo tan bellos, y agradables los montes, y collados, quales seràn sus praderias, y sus valles? Estan tan entreteixidas, y cargadas de flores, que no parece sino que la primavera puso alli su morada, y continuo asfiento. A unas haze tan deliciosas la variedad de fuentes à otras, los torrentes, y rios.

34 Son muchos los rios que bañan à Cataluña, pues passan de cinquenta, todos ellos de mucha pesca: conio son el Ter, Fluvia, llamado antiguamente Clodiano, ò Plumialbo, Besos, que se dixo Bisocto, ò Berulo, Lobregat, Cinca, Segre, y Ebro; todos los quales deságuan en el mar, menos el Segre, y Cinca, que se juntan con el Ebro: el qual, admitiendo otros rios, llega à ser tã grande, como el que mas, de España.

De rebus Hisp.
lib. 3.

35 Pero buuelto al Segre, del qual devo hazer *especial* mencion; pues Lucano le cuenta, y con razon, entre los principales de España; *describiendo assi la Ciudad de Ilerda:*

De Bello Phar.
salsico lib. 4.

Colle tumer modico, lenique excrevit in altum
Pingue solum tumulo: super hunc fundata vetustâ
Surgit Ilerda manu: placidis praelabitur undis
Hesperios inter sicoris non ultimus amnes:
Saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
Hibernas passurus aquas. Lucano

Ibidem.

Es digno, *pues*, de memoria, ya por sus arenas de oro, ya por sus saludables aguas; *y no menos por la tan de-*

De Bello Iudai.
co lib. 2. c. 8.

sastrada, pero digna, muerte de la hija de Herodias. * Iosefo.

Hist. l. 1. c. 20.

Vino Herodes à España fugitivo; y peregrinando por ella en compañía de su muger acabò su vida. 2 Con *oçasion desta venida, dize Nicoforo Calixto, que* * la muerte de la hija de Herodias, fue desta manera. Nicof. Calixto.
Haziendo un viage por el invierno, huvo de passar el rio (Segre 3) y por estar elado, passavale á pie. Pero rômpidò, no sin particular providencia de Dios, el yelo, hundiose hasta la cabeça: y meneando con las agonias el cuerpo, baylava, no en tierra, sino en las aguas; hasta que, se le cortò con el yelo la cabeça, dando à todos con tan funesto dance aquel espectáculo, en memoria de su pecado,

Ibidem.

36 A ninguna otra Provincia cede Cataluña en *Blaeus* fertilidad de toda manera de frutos, y bienes de la tierra, como son vino, azeyte, yerbas medicinales, y frutas. Amas desto, hallanse aqui muchas minas 4 de oro, de plata; y de otros metales, de que las arenas del Segre, y de otros rios 5 desta Provincia dan buê testimonio 5. * A estos metales parece que alude *Campo* Paulino engrandeciendo à Cataluña, dando cuenta à Ausonio de sus riquezas, quando le dize:

Hist. de S. Agn.
lin. l. 1. c. 39.

En Campo, alli;

— * *an credis Iberæ*

Hás

S. Pauli,

Has telluris opes, Hispani nescius orbis?

Ibidem.

Blaeu.

* Sacase gran cantidad de hierro, que es muy estimado. Descubriose, algunos años ha, una mina de piedras preciosas de color violado, llamada vulgarmente Ameristos.

37 Sacase tambien gran copia de Cristal. Engendrase Coral finissimo en el mar de Cataluña, en la parte de Levante. La piedra Cornelina, que representa la blancura de la uña del hombre, con muchas venas de varios colores, como el laspe, y la Sarda, se saca no muy lexos del termino de la Villa de Tibisa. Hallase tambien, cerca del origen del rio Lobregat, la piedra Ematites, que tiene virtud para restañar la sangre. Junto à Tortosa se saca mucho jaspe, hermozeado con diversidad de colores. Hazia Tarragona, y Beuda se hallan diversas especies de marmoles, à saber Porfirio, Ofites, Pario, y Luculleo: y en la Villa de Sarreal, alabastro transparente, de que se haze vidrieras para introducir la luz en las casas, y guardarlas del vienro; sin duda son estas las piedras transparentes, de que afirma Plinio aver grande abundancia en la España Citerior. Amas desto Monjuique produce tierra azul, y junto à Poblet ay mucho vidriol, y alumbre.

38 Hazese en esta Provincia muy buen cañamo, tan hermoso, y blanco, segun Plinio, como el lino: y que por la calidad del rio, que riega à Tarragona, es delgado à maravilla. Aquí fue la primera invencion del lino, de que se hizieron las velas de los navios: por lo qual se llamaron en latin Carbasa; Y pues hemos entrado en esta materia, para mostrar la fertilidad de nuestra Cataluña, no puedo passar en silencio, que con facilidad pone en la mar Navios de grande carga, y assi mismo Galeras apunto con todos los aderezos, hasta la ultima vela, sin aver de mendigar cosa à las demás Provincias. Lo

39 Lo que haze à Cataluña tan abundante en todo, son las casás, (*pues con ocasion dellas la tierra, ya de suya fértil, se cultiva*) y Castillos separados de las poblaciones, que son tantos, y estan tan cerca el uno del otro, en los valles, montes, campos, y bosques, que no parece sino que toda la Provincia es una Ciudad continuada: teniendo buenas fortalezas à todos lados, no menos pertrechadas por su naturaleza, y sitio, que por el arte, è industria.

1. Lucas de Liada *in suis Orbis Descriptione* lib. 2. verbo *Catalonia*. Arnau *in Glyceo Philosophia Thomistica* in dedica. *epist.* tom. 3.
2. Egeçippo *de Excidio Hierosol.* lib. 2. cap. 5. Iosefo Gotton *lib. de Bello Iudaico*, cap. 4 *in Appendice Biblioth. veterum* PP.
3. Bivar *Comment. in Dextrum, an. Christi* 34. Hauberto *in Chron. an. Christi* 34. Arguiz, *Poblacion Ecclesiast. de Esp. Comment.* à Hauberto. Mendez de Sylva, *Poblacion de Esp. Descrip. de Catal.* cap. 5. atribuyendo este castigo, unos à la hija, otros à la Madre; Mendez, à entrambas.
4. Mendez *en el mismo tomo*, cap. 1. Arnau, *ibidem*.
5. Arnau, *ibidem*.
6. Plinio *lib. 19. cap. 1.* Juan Textor *in Cornucop. lit. L.* ante de Nebrix *initio sui Diction. vi.*

CAP. IV.

MARAVILLAS.

*In Tab. Geograph.
Catalonia.*

40



AS maravillas, y prodigios de Blacu. la naturaleza, que suelen ennoblecen à una Provincia, son casi innumerables en Cataluña: y assi, ni dezirlas todas es posible, ni callarlas todas es razon.

S. I.

SAL DE CARDONA.

Compen. Geograph. l. 2. mihis pag. 28.

41

ES digna de notar en Cardona la Sal de Colnitz muy diferentes colores, que con todo despues

peroto despues de molida, sale blâca como una nieve. * Es un grande monte, que, quanto se le quita, tanto crece. * Ni solo por su cantidad, y blancura; sino tambien por su estremada fuerça en salar, y por su sabor, es tenuta por singular, y casi sin yqual. Y esto, ora se atiende à la medicina, ora à su viveza, y picante, y à su pureza; ora a que, por su dureza, de tal suerte se dexa labrar, que della se hazen varias imagenes, y losas, y primorosas mesas: y se sacan saleros artificiosamente labrados; y ventanas tan claras, y transparentes, que, como si fueran unos espejos, reciben las facciones de los presentes. Ay tanta cantidad, y es tan dura, y solida, que se cortan en todo el monte piedras quadradas, y tan grandes que pueden servir muy bien para edificios. Y es tanto mas pura, quanto, aunque parezca que la naturaleza le diò varios colores; con todo, estando molida, y desmenuçada, queda por estremo blanca. Ya por ser transparente, y quaxarse como yelo, con el frio. Ya principalmente por su natural calor: y *assi algunos* * se valen en Cataluña, de unos ladrillos desta sal, para conservar todo el invierno calientes los pies, assi en la cama, como fuera della.

Cornuc fol. 314.

Côment. de Sale lib. 2. num. 81.

Ant. Perez.

In Matthæum cap. 5. ver. 12.

1. Desta misma sal haze de passo mencion Lucio marino, *de rebus Hisp. lib. 3. tit. de populis Lalesania Provinceq.*

§. II.

AGVA DE SAN MAGINO, Y DE CALDAS:

Tierra de San Raymundo de Peñafort, y de Cardona: luzes de Oliana: Ayre de Olot.

Blacu.

42

MAS, que serà si digo, que en Cataluña todos los elementos muestran efetos, ó mas que naturales; ò si naturales, raros, y admirables? Nadie lo puede negar del agua: pues San Magino,

Tab Geograph: Catalonia.

no,

no, valeroso Soldado de Christo, aviendo hecho oracion à Dios, la hizo salir con su baculo de un lugar seco, pedregoso, y ferrano: fuente harto conocida, no solo porque no haze daño al estomago, aunque se beva della en cantidad; sino tambien por su rara virtud, y curas de diversas enfermedades. No es menos maravillosa una pequeña fuente, que ay junto à Arles, villa del Condado de Rossellon: está en un Convento de San Benito, y sale en un gran sepulcro, un tanto apartado de la pared de la Iglesia, y levantado del suelo en unas columnas que le sustentan, y no tienen fistula alguna, por donde pueda subir el agua: aunque esta no corre, sino despues de metido, y sacado por un pequeño agujero algun lienço. * En Cardona ay una fuente, cuya agua tiene color de vino tinto. * En el termino de Bañoles, una que haze parecer todo lo que se le mete dentro de color de oro: lo qual no he querido omitir entre las maravillas, viendo que Plinio mismo, à una fuente que ay en el campo Carrinense, dentro de la qual los pezes parecen de color de oro, la pone por un prodigio.

43. Que cosa mas cierta, que de la tierra? Pues quien podrá negar que crezca milagrosamente en la Iglesia de Predicadores de Barcelona, consagrada à Santa Catalina Virgen y Martyr, en el sepulcro donde estuvo enterrado San Raymundo de Peñafort, General de dicha Orden? Pues de trecentos años à esta parte se ha sacado deste pequeño lugar tan gran cantidad de tierra, ò polvo, con que se curan varios generos de enfermedades, que si se jurtasse, no podria caber en grandes profundidades, y abismos.

ibid. Sac. p. 138

*En sus Rimas,
Pag. 402,*

* Destos polvos Cantò dulce Leonardo

Ay en esta peña fuerte
otra virtud escondida.

que al polvo esteril convierte

Gólnita

B'acu.

*Figuerá
Lcouar.*

en

en instrumentos de vida
de despojos de la muerte
venid à ver vna mina,
cuya espantosa virtud
de lo que à la muerte inclina
produce vida, y salud
con general medicina.
Todo lo trueca, y convierte
sin que le influya essa suerte
ninguna de las estrellas;
que mas virtud que ay en ellas,
ay en esta peña fuerte. 2.

Córing. * En Cardona es digno de notar vn Monte, cuya
tierra parece harina 3.

*Thes. Rerump.
par. 1. mibi pag.*

Blacu. 44 Lo que toca al ayre, es cosa facil de provar:
porque en frente de Olet ay como doze fuentes
de ayre, que en verano le soplan suave, y tan elado,
que apenas se puede sufrir por un breve rato : y à
los cantaros de agua, que dentro de sus concavida-
des para este fin ponen los naturales, los enfria casi
como con nieve, dando deliciosa bebida contra el
ardor del estomago.

*171.
Ibidem.*

45 Mas de que manera lo podre mostrar del
fuego, como bastanteméte lo he hecho de los otros
elementos? Sacaré à plaça algun monte, que vomite
llamas, como el Mongibelo en la Isla de Sicilia? No lo hare, mas sacaré algunas fuentes de agua ca-
liente, que dan bastante prueba de un fuego ma-
ravilloso, que aqui ay, metido en las entrañas de
la tierra. Porque destas fuentes de agua caliente ay
muchas en Cataluña: las quales no tienen menos
abundancia de agua, que virtud, para curar de di-
ferentes generos de enfermedades: por lo qual los
enfermos acuden à ellas en gran numero de todas
partes. 4. Ni pueda aqui omitirse el prodigio, que di-

De rebus Hist. *2 en sucedia cada año, no lexos de Oliana* * Iunto à *Marineo.*
l. 3. tit. de sacris Oliana, dize *Marineo Siculo*, que esta à la ribera del
adibus. Segre, y dista como quarenta millas de Lerida, es-
 ta la Iglesia de la Virgen de Castelviedra, puesta
 en lugar eminente: à la qual todos los años, en los
 Viernes de Março, de una Isla del Río suben tres
 luces de color azul: y aviendo entrado por las ven-
 tanas de la Iglesia, encienden las lamparas, y luego
 se baxan al mismo lugar, de donde avian salido: y
 alli desaparecen, à vista de los que estan mirando
 tal prodigio. 5.

- 1 Coringio *Thesau. Rerum publ. totius Orbis* par. 1. mihi pag. 173.
- 2 Destos polvos haze mencion *Aruca in Chypro Philos Thomistica, Epist.*
dedicat. tom. 3. y los que escriven la vida de S. Raymundo.
- 3 Goolint. 2. in *Compen. Geographia* lib. 2. mihi pag. 88.
- 4 De la fuente de Caldas haze mencion *Gomez in Commentarijs de Sa-*
le lib. 2. num. 72.
- 5 Refieren este prodigio *Loerio in Maria Augusta* lib. 4. cap. 24. *Spinello*
in Maria Deipara Throno Dei. *poirco de las tres Coronas de la Virgen*
tract. 1. cap. 12. pag. 171. *Figuera, Miscellanea Sacra* par. 2. nota 24. pag.
 233. y muchos otros Hystoriadores.

S. III.

CANIGÒ.

Coron. de Esp.
l. 1. c. 6.

46

ES Canigò Monte famoso, y disfarmado *Deuten.*
 por el mundo, por la Laguna, que en
 el ay: donde se recogian las malas artes de Man-
 fias, de echizos, y de encantamientos: como entre
 otros haze mencion tambien el glorioso San Gero-
 nymo en el Prefacio que hizo sobre los cinco li-
 bros de la ley, llamando lberas nenias, à las mara-
 villas hechas con arte Magica, segun que el Eraf-
 mo mas lo declara. * Llamase Cano, (*vulgarmente* *Blaeu.*
Canigò) à lo que creo, por la blancura de las nieves
 de que està cubierto todo el año. * Iunto a el ay vn *Bercho-*
rio que lleva arenas de oro, no faltan minas de pla- *rius.*

In Reduct. Mo-
rali. l. 14. cap. 25.

Blacu. ra: y el crystal se halla en abundancia. * Baxo de su *ibidem.*
 - cumbre està la Laguna, de una profundidad increy-
 - ble, muy abundante de truchas, y otros pescados:
 dentro de la qual, si se echa alguna piedra, el agua
 se enturbia mucho, y se levantan subitamente unos
 vapores crassos, y espessos, que convertidos en espã-
 tolas nubes, de repente forman una horrible tempe-
 -stad, con rayos, truenos, y rezia piedra.

Bercho 47 El agua de la Laguna, segun Gervasio, es *ibidem.*
rio. algo negra: y dizen los vezinos, que baxo de ella
 tienen su morada, à modo de palacio, los demo-
 nios: de donde nace, que echando una pedrecilla,
 se vean, y oygan tempestades, como si se dieran por
 ofendidos los demonios. Poco ha (dize el mismo
 Gervasio) sucediò un caso maravilloso. Vn Labra-
 dor vezino tenia una hija aun-niña, que con conti-
 nuos llores le molestava: impaciente el padre dixo,
 que se la llevassè los demonios: acudierò estos luego
 invisiblemente, y arrebatando con un torvellino à la
 niña, se la llevaron. Al cabo de seys años, un pasa-
 gero, que hazia su camino por las faldas del monte,
 viò à un hombre que corria à toda prissa, y con voz
 llorosa dava estos gritos: ay de mi, que me abruma
 tan gran peso! Y preguntado, quien era? respon-
 diò, que avia ya passado siete años en Canigò en
 poder de los demonios, que cada dia se valian del
 como de animal de carga. Dixo, que en el mismo
 estado se hallava la hija de Pedro (*que este era el*
nombre de aquel infeliz padre,) y añadiò, que si su
 padre iba por ella al monte, de buena gana se la re-
 -stituyrian los demonios. De lo qual avitado el padre
 por aquel passagero, sube luego al monte, conjura
 à los demonios que le buelvan su hija, y esta sale lue-
 go con un subito torvellino, flaca, negra, bolviendo
 los ojos à una parte, y otra, y con una vista horrible;

aunque poco à poco se fue recobrando. Poco despues, otro, de quien para el mismo oficio se valian los demonios, con semejantes conjuros de su padre quedò libre: el qual, por aver sido arrebatado de los demonios en mayor edad, y discrecion, diò noticia con mas individuacion, de lo que passava entre los demonios, diziendo que baxo de la Laguna avia un palacio espacioso, donde los demonios se juntavan, y davan razon à sus mayores, de lo que se hazia por el mundo.

§ IV.

RIO DE SAN MIGUEL DES-FAY : MONTE

del Ampurdan : Letras de San Feliu :

Pezes de Salsas.

Ibidem.

48

EN primer lugar ay una cueva maravillosa en Cataluña, dentro de la qual està edificada la Iglesia de San Miguel Des-fay. Por encima de su techo corre un pequeño río, que los Moradores llaman Tanez : y de alli descendiendo, y se precipita, haziendo subir un ayre fresco, y muy agradable à los que alli se hallan. Blaeu.

49 En el Obispado de Girona, àzia medio dia, ay un collado de polvo blanco, y muy menudo : el qual, de la misma suerte que sucede en la Lybia, es traspasado por el viento, ya à una, ya à otra parte, no sin grande riesgo de los passageros.

50 Innto à Rossellon, en la Iglesia de SanFeliz, se descubren todos los años algunos caracteres, la noche de la Anunciacion de la Virgen, en un marmol negro, que està en cima del Altar mayor : los quales, al principio son muy pequeños; pero despues se van haziendo mayores; y su significacion, hasta oy, à todos queda oculta.

De seu Orbis.
h.2.c.5.

51

Lunto à Salsas (dize Pomponio Mela) ay un Mela-
cam-

campo verde por sus menudas, y delgadas cañas; pero pendiente por tener baxo de si un Estanque. En el medio del campo se echa esto bien de ver: pues separada aquella parte de las demas, nada como una Isla, y con facilidad se dexa atraer, y retraer: y aun de las que tienen algun hoyo, se muestra que llega allà el Mar: de donde los Griegos, y tambien nuestros Autores, sea por ignorancia, ò quicà en los Sabios, por ganas de fingir, tomaron ocasion para escrivir, que en aquella region, se sacavan pezes de baxo de la tierra. *Esta es la censura de Mela, sobrada contra tan calificados Autores.*

52 Vno de ellos es sin duda Aristoteles, que lo dize

Aristoteles.

*así: * In finibus Massiliensium Lacus esse fertur, qui ebulliens effususque, piscium multitudinem immensam, verique fidem superantem ejiciat. Coeterum flantibus etefijs pulverem concitari, ut coacervatâ in lacum humo siccâ, superficiem obtegit, inque formam redigat areæ: unde indigenis licet pertusâ cicitate in trivijs quotennque libitum est pisces citra negotium extrahere. Con mas claridad Estrabon: **

De Mirabilibus Auscultat.

Estrabon

Ruscinoni Lacus est propinquus, ac paulo supra mare locus aquosus, plenus salinarum. Is etiam fossiles habet mugiles. Vbi enim duos, aut tres pedes foderis, immisso in aquam limosam triente, configere licet piscem, eumque justæ magnitudinis. Is alitur limo sicut anguillæ. *Lo mismo dize Polybio, lo mismo*

Rerum Geograph. lib. 1. c. 73. mihi 4.

Moriso.

*Atheneo, y nuevamente Morisoto Autor Francés, * Salsule Fons, dize, salisioribus, quam marinæ sint, aquis defluit. Iuxta campus minutâ arundine, gracilique perviridis, cæterum stagno subeunte suspensus: unde pisces, suffosâ terrâ, i&u*

Hist. Orbis maritimi l. 1. c. 73. mihi pag. 125.

captantium eruuntur.

(. . .)

MONSERRATE.

§. I.

NOMBRES, Y DESCRIPCION DE LA Montaña.

Perla de Cata-
luña cap. 1.

53



LAMAVASE antiguamente Argaiç.
Estorcil. 1. La causa, y origen
deste nombre, no la he leydo, ni
por quien, y quando se le impu-

Coron. de S. Be-
nito tom. 4. an.
Christ. 888. c. 3.

fo. * Llamase agora serrado: porque se ven los ris- Xepes.
cos, y peñascos de tal manera cortados, y rompidos,
que parece que con una sierra los han dividido de

Grandezas de
España l. 2. c. 173

proposito. 2 * Está situada casi en el medio del Prin Medina
cipado, siete leguas de Barcelona, àzia la parte del
Norte. De lo mas alto se parecen las Montañas de
Iviça, Mallorca, y Menorca. Tiene quatro leguas de
circuito: cercala el rio Lobregat, que entra en el
Mar por junto à Barcelona. Es tan alta, y pedregosa,
que parecen sus riscos ser nubes puestas en el ay-
re, cerca del Cielo de la Luna, Y aunque dà grande
trabajo subiendo à ella, quitase con el deleyte de
mirar, y contemplar la orden, y compostura que ay.
Es cosa maravillosa, ver entre los riscos, y piedras,
las frescuras, y arboledas que ay, que no parecen si-
no unos compuestos jardines. Parecen los riscos, y
peñas tan hermosos, como si se mirasse una Ciudad
edificada en grande altura, 3. y muy cercada de to-
rres, y murallas.

Alb.

54 En medio de la cumbre de esta Montaña, en Xepes.

lo mas alto de ella está la Hermita del glorioso San Geronymo : estuvo mucho tiempo deshabitada, por ser muy sugeta à vientos humedos, y frios; *pero ahora* es ya habitacion continuada, y goza de tierra mas llana que las otras. Tiene à la parte de Levante, al pie de sus cimientos un valle de apacible frescura, que dividiendo la Montaña, llega hasta el rio Lobregat, una legua grande de su principio. Llamóse antiguamente Valle Mala, y despues, Valle de Santa Maria, por passar muy cerca de su Santa Casa. Divide esta valle, ò arroyo, los Obispados de Barcelona, y Vique. En las lomas, y cumbre que se haze por su division, estan edificadas en diversos lugares doze Hermitas, sin la que se ha dicho de San Geronymo; de las quales ay cinco al medio dia, y siete à la tramontana. Las de medio dia son, de Santa Maria Madalena, San Onofre, San Juan, Santa Catalina, San Tiago. Las de Tramontana son las de San Antonio, San Salvador, San Benito, Santa Ana (suele vivir en esta un monge Sacerdote, que es Vicario de los Hermitaños, y vienen alli à oyr sermon, à confessar, y comulgar todos los Domingos, y fiestas: y por esta razon es mas capaz la Iglesia, y tiene su Coro, aunque pequeño) de la Trinidad, de Santa Cruz, y del buen Ladrón. * Ay quien dize, que el Serenissimo Señor Don Juan de Austria hermano de Felipe II. pocos meses antes de su muerte, avia determinado passar lo restante de su vida entre los Hermitaños de Monserrate, sirviendo al mismo Señor, y siguiendo las huellas de su Padre, que renunciados los Reynos, se retirò à la Soledad de San Iuste.

De Bella Belgia
lib. 10.

45 Aunque tan de passo toco esta Montaña, no puedo dexar otra descripcion, ya por su elegancia, ya por salir de boca del gran Patriarcha San Ignacio, à quien

quien el Virgilio Christiano haze hablar assi:

Ignatiados 1. 3.

Lebrua.

Rupibus incisus mons tollit ad æthera Sacrum
Religione caput, nomen cui nobile fecit
Serratus ; forsan, latæ si vocis origo
Accipitur, rigidis passim quod rupibus horrens,
Serrarumque modo, densatis undique pungens
Muricibus, duro laceret vestigia mortu.
Quidquid id est, montem vicino æquavit Olympo
Virgo parens, primosque novis cumulavit honores.
Namque ferunt reliquis illum præ coilibus unura
Post habitis coluisse plagis : hinc illius ædes,
Hinc aræ, cultusque frequens : huc supplice voto
Turba ruit, nescitque pari damnata repulsam.
Non longe patrio veniens, è fonte Pyrenes
Per scopulos Robricatus iter, perque invia rumpit,
Virginis obsequio credas fervere fluentum,
Et famulo sedem blanditum allabier alveo.
Hinc ubi per rupes molli me semita cursu
Extulcrat, latos herbis subsidere tractus
Sub pedibus sensi, & nemorum frondentia latè
Attolli capite, ac scopulis inserpere ramos.
Mirabar, quæ vis flores, quæ gleba foveret
Cantibus in medijs , undè hæc tam pingua saxo
Viscera, luxurietque hortis felicibus æqua.
His super attonitum Divæ simul excipit ædes
Hoc fundata iugo : spatiosum excurrit in æquor
Planicies , duræque hominum tractabilis arte
Passa loci natura manum est, operumque laborem :

1 Haubetto in Chronico, an. Christi 1297.

2 La misma etymologia se dan Mendez Poblac. de Esp. Descripc. de Catalunya, cap. 29. Lebrun Ignatiado, lib. 3. Moncada en su Traducción de Boverio par. 2 lib. 5. cap. 3 § 15. y otros.

3 Argaitz, Parla de Catalunya, cap. 1. num. 2.

§. II.

PRIMERA COLOCACION DE LA SANTA
Imagen; y su invencion en tiempo de los
Condes de Barcelona.

Ytespes.

56

EL demonio, que en todas ocasiones ha querido usurpar lo que es devido à Dios, en tiempo de los Gensiles tuvo su asiento en la montaña de Monserrate, y con particulares cêremonias, y devocion era venerado en ella de los Paganos, è Idolatras. Mas Nuestra Señora le desterrò de este lugar; y se cree, que desde la primitiva Iglesia, luego que començó la Christiandad à tener fuerças en Cataluña, se puso la sagrada Imagen de Nuestra Señora en esta montaña, de quien ha querido ser patrona. Sucedieron despues las entradas de tâtas barbaras naciones, como vinieron à España, y particularmente en aquella avenida de Moros (con que se destruyeron, y deslucieron las Iglesias) que conquistaron tambien à todo lo mejor de Cataluña, y subieron à la montaña de Monserrate, à donde los naturales, por no perder tâ gran tesoro, escondieron la Imagen en una cueva, en que estuvo sepultada, y olvidada por muchos siglos, hasta los tiempos (segun dize) del Conde Vvifredo, quando fue Dios servido, se manifestasse al mundo, para bien y provecho del.

57 Vnos ponen la invencion en el año de ochocientos sesenta y tres, otros despues del año de 900. otros en el de ochociêtos ochêta y ocho: y fue de esta manera. Cierta dia unos Pastores vieron una maravilla, de que quedaron espantados: porque el Sâbado por la noche, baxò del Cielo una gran claridad, y como hachas resplandecientes; y juntamente se oia musica acorde; y suavissima de los Angeles, que se-

E

guian

*Coron. de S. Be-
nico tom. 4. an.
Chri. 888. cap. 3.*

guian el mismo camino, que el resplandor. No fue este aparecimiento, y vision solo un dia, sino que por muchos Sabados baxavan las mismas luzes, y se oia semejante musica. Contraronlo los pastores en sus casas á los naturales del pueblo, y ellos lo dixerón al Cura de Monistrol, otros dicen que al de Aulesa. El Cura lo fue á contar al Prelado de aquel Obispado; vino el Obispo con el Cura, con deseo de ver lo que referian los Pastores, y hallò ser verdad. Y assi determinò, que el Domingo por la mañana los del pueblo de Monistrol, ò Aulesa, fuesen en procession al pie del risco, donde paravan la luz, y musica. Vinieron á encontrar con una cueva, y entrando dentro de ella, hallaron un bulto de una Imagen de Nuestra Señora, con el Niño Iesvs en los brazos.

58 Dieron luego aviso al Obispo de lo que avian hallado, y que allende de las maravillas passadas, se gozava en entrando en la cueva, de un olor suavissimo, y celestial. El Obispo subió á ver aquella maravilla, y estuvo primero pensando, que haria de tan precioso tesoro, si le dexaria en la cueva, donde se avia aparecido, ò le llevaria á la Ciudad de Manresa. Y juzgò esto segundo ser mas acertado. Con la alegría, pues, y devocion, y algun miedo, se abrazò con la Santa Imagen. Formose una procession: y el Obispo, ayudado de sus ministros llevaba á Nuestra Señora en los brazos: baxò de la cueva, y caminò algun trecho, yendose para Manresa. Pero llegando al sitio, donde aora està edificado el insigne Monasterio de Monferrate, ni el Obispo, ni sus ministros se pudieron menear. Viendo esto el Obispo, reconociò que Nuestra Señora queria perseverar en aquella montaña: y hasta que huviesse otra mejor traça, de prestado se hizo alli una Iglesia pequeña, y encargò al Cura de aquel pago, que tuviesse cuydado de servirla.

Médez
de Syl-
va.

59 *Añaden algunos, que quedó tambien en su ser-
vicio Fray Iuan Guarín, aquel tan celebrado penitente
desta montaña, cuya historia dizen que fue desta mane-
ra.* Atormentaron malignos espiritus à cierta hija
del Conde Vvifredo cognomento el velloso à fuerça
de poderosos exorcismos, respondiò, no la dexaria si-
no por oraciones de Iuan Guarín, Varon virtuoso de
vida eremitica en la montaña, llevandosela nueve
días à la cueva, pretexto tomado para tentar su san-
tidad. Executose assi, y venciendo la humana flaque-
za diabolicas astucias, la desflorò, y persuadiòle à q̃
cayendo de pecado en pecado la matasse para encu-
brir semejante insolencia. Siguiò el engañoso dicta-
men, y finalmente le incito, à que se ahorcasse pues
no podìa tener otro remedio, llegando lo à descubrir
el Padre. Mas quiso la divina misericordia, que se
reparasse algo, determinando echarse à los pies del
Sumo Pontífice, y alcançar perdon. Partiòse à Ro-
ma, y quedó penitenciado à bolver al puestto, à don-
de anduviessse de rodillas, sin mirar al Cielo, comien-
do yerbas, hasta que un niño de tres metes le dixesse
estava perdonado. Continuò la penitècia siete años;
en los quales, curtidas sus carnes con las forçosas in-
clemencias del tiempo, se cubrieron de costra y ve-
llo, à modo de bestia.

Pobl. de España
Descrip. de Ca-
tal cap. 29.

60 Acaeciò pues, à salir à montería Vvifredo, y
encontrandole sus perros se lo traxeron delante, de
que admirado, lo llevó à la Ciudad, y tuvo arado por
monstruo. A esta fazon se criava un hijo del Conde
de edad de tres meses, y le dixo las señaladas pala-
bras del perdon, admiradas de todos, y del entendi-
das: levantò al Cielo sus ojos, diò gracias, y sobre llo-
rar el delito, se arrojò à vista del Conde, pidiendo
pena por el pecado; mas con ternèza Christiana res-
pondiò: No castigaria hombre por el mismo Dios

perdonado; pero se holgaria pareciesse el cuerpo de su hija, que tanta sollicitud le avia costado. Andando pues Iuan Guarín, y el Conde en pesquisa de la hija, llegaron à la hermita, donde avian hallado la Santa Imagen: reconocido el puesto, à poca diligencia, cavando, se levantò viva, con sola una señal colorada en la garganta, muestra de su degolladura. Sossegada la escandalosa admiracion, y palmo de tal prodigio, mandò el Conde labrar un Convento en que viviesse Religiosa, acompañada de otras donzellas con decencia competente, poniendo à Iuan Guarín, y al Cura, en servicio del culto divino, donde santamente acabaron. Assi permaneciò hasta la façon del Còde de Borrel, que pareciendole aquellos desiertos desconveniente morada, las llevò à Barcelona, y lo ocupò con Frayles Benitos.

61 *Esta fue la invencion de la Santa Imagen, y principios de tan celebre Santuario, de que muchos 3 copiosamente tratan: y por esta causa, dexado lo demás, passo à cotejarle con los de mayor nombre, que venera el mundo.*

1. En vn templo dedicado à Venus: argañz, *Perla de Cataluña cap. 1. m. 1* facandole de Hauberto in *Chronico, an Christi 197.*
2. Y desde entonces esluvo en Cataluña esta Santa Imagen, como lo afirma Prades *Mist de las Ss Imag. l. 2. c. 5. 6. 4.* Añade Hauberto in *Chron. an. 718*, que S. Pedro la traxo à Barcelona.
3. Vea se, amàs de argañz, y lepes, Zamora de la huyda de la Virgen à Egypto, en la *Dedicat. à la Virgen de Monserrate, Poitico, de las tres Coronas de la Virgen, tract. 1. cap. 11. pag. 175 y 176.* Ianio in *Corona Virginis. Courcier in Negotin Sæculerum Mariæ, Gonono in Chronico Sanctæ Deiparæ, & in vitâ Ioannis Guarini, Grc. Scio, de Sacris peregrinationibus lib. 2. cap. 6.* Iustino miechoniense in *Litanij Lauretanis, Loetio in mariæ Augustæ.* Hauberto in *Chronico, an. 718.* donde dize, que los Condes de Barcelona llevavan consigo esta Santa Imagen à las Campañas, Prades *Mist de la Ador. de las Ss. Imag. y otras muchos.*

§. III.

COTEIO DEL SANTUARIO DE MONSERRATE con los demás del mundo.

Crespo. 62 **S**In duda alguna, ni sombra de controversia entra en el numero ternario de los tres mas celebres, con que se honra toda la Iglesia Militante. *Que lugar tenga en esse numero ternario dize Grc. * Pedro Canisio.* Al de Loreto dize, que, si no me engaño, es el mas celebre de todos, el q mayor punta le haze, parece que es el de Monferrate, si lo queremos sacar, ya por la grandeza de los milagros, ya por el concurso de los peregrinos, ya por la santidad, y hospitalidad con los estrangeros, de los Religiosos, que alli viven; aunque tambien tiene nombre, y á la verdad, grande, el de Zaragoza. *Pero Francisco Crespo dize que, aun en esto mismo, y por la * magestad, y numero de grandissimas conversiones, excede á todos los del universo.*

*Memorial al Rey
Cath por la G^a.
cep. c. Paris.*

*De verbi divini
corruptelis par. 2
L. 4. cap. 24.*

Prades. 63 *Por la grandeza de los milagros, dixolo Iayme Prades: * Es, dize, la Imagen Santa de Monferrate, muy antigua, y á ninguna en la tierra inferior; antes por la virtud de Dios, que se manifestó en ella visible, y mas evidentemente, á todas aventajada. Confirman esto los espantosos milagros, que á invocacion suya siempre se han echo, y cada día se hazen; * no solo en los fines de España, sino en los dilatados de Francia, Italia, Flandes, Alemania, y de todas las regiones Catholicas de nuestra Europa. Sin que de su piedad, y grandeza dexen de gozar las Indias Occidentales, y las del Oriente, de que pudiera hazer clara demonstracion, si este papel lo consintiera.*

Alli

*Hist. de la Ador^a
de las Ss. Imag.
L. 3. o. 9. §. 2.*

Alli

64 *Por el concurso de los peregrinos, se entenderá de una deposicion de Fray Mathéo Oliver, Confessor de aquel*

En un libro manusc. del Convento de Monferrate

aquel Santuario: Yo, dize, Fray Mateo Oliver confes. Oliver. se desde el primero de Enero del año mil seyscien-
tos veynte y quatro, hasta el ultimo de Deziembre
del mesmo, de Franceses, ò Flamencos, y otras nacio-
nes de lengua Francesa, cinco mil y quinientas y cin-
cuenta y dos personas. * Grandeza notable por cier- argatz.
to de este Santuario. Pues quantos avria Españoles,
Italianos, y Alemanes? Vn libro manuscrito del Cõ-
vento de Monferrate, contando el gasto que tiene de
las provisiones; aviendo puesto, y especificado el nu-
mero de Monges, de Hermitaños, de Frayles Legos,
de Escolanes, y criados de casa, que llegan à 433. per-
sonas, haziendo avanço de las Ecclesiasticas, y Regla-
res, que huvo en un año, suman tres mil ochocientas
y veynte y nueve. Pues digan los Letores curiosos, y
devotos, que han visitado Santuarios, si han hallado
otro con semejante frecuencia? Yo creo, que ni Gua-
dalupe en Estremadura, ni San Miguel de Monte-
Tumba en Normandia, ni Santiago en Galicia, ni
Loreto en Italia pueden escrivir esto, que de Mon-
ferrate se dize.

Cap. 42. n.º 3.

65 Por la Hospitalidad de los Religiosos que allí
viven, consta de lo que acabamos de dezir; añadiendo
aora, que à todos los que acuden, se les da de valde
sal, lumbré, pan, vino, azeyte: y lo que mas es, à todos
los Frayles de diferentes Ordenes, y à todos los Sa-
cerdotes, y à las personas que se ve que son de cali-
dad, y principales, se les dan todas las cosas neces-
sarias de cama, comida, y bebida. Y si algun Pere-
grino cae malo, ay un Hospital muy bien proveydo,
en donde se curan los enfermos, y la casa les haze to-
da la costa, acudiendo à su remedio el Medico, y Ci-
rujano sin interes, y todas las medicinas de la botica.

Coron. de Españ. 1.º 2.º c. 13.

se les dan de valde: Y assi * no creo ayà en el mundo Beuter.
otra tal pieça, ni lugar, do tantos gastos se hagan en
hos.

hospedar Peregrinos por servicio de Nuestra Señora.

66 *Acerca de la magestad, se puede por lo menos, dezir, que si el Santuario de Loreto causa veneracion, por ser memoria de Dios encarnado; el de Monserate está en unas sagradas montañas, affombro de la* *Alli:*
Crespo. naturaleza, y en opinion de algunas personas, monumento pasmoso de nuestra fe: pues se dividió al morir el Autor de la vida, rompiendose en varias partes, como en señal dolorosa de la muerte de su Criador; y haziendo compañía compassiva à las piedras, que el Texto Evangelico dize se partieron en tan lastimoso trance. Y de verdad, sus admirables, y dilatadas quiebras no parecen formadas acaso del diluvio, ni de la creacion comun à todas las montañas del Orbe. En este, pues, portento de los montes reside la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Monserate.

67 *Por el numero de rarissimas conversiones: por-*
Xepes. *que entre tantas maravillas lo que mas espanta es,* *Alli:*
 que muchos pecadores, antes de entrar en este Santuario, solo el pensar que han de venir à el, les trae compungidos, y con intentos de mudar de vida. Qual sube por aquellas breñas con un cilicio de pies à cabeça, qual atado con cadenas, y argollas, qual con barras de hierro, y Cruces pesadas à los ombros; qual despojandose de sus vestiduras, se viene abriendo las carnes con açotes. Otros intentan de subir aquella larga cuesta de rodillas; negocio penoso, y muy prolixo. Es para alabar à nuestro Señor, considerar las conversiones de otros pecadores desalmados, que acuden à este Convento, sin pensamiento de entender sus vidas; y entrando en el Sagrado Tèplo, se ven bueltos, y trocados: porque Nuestra Señora les hiere con dardos arrojados de compuncion, y les embia deseos fervorosos de emendar sus costumbres.

tumbres. Esto no sucede una,ò dos vezes en Monferrate, sino innumerables.

68 *Ni es menor la mudança que aun en si experimentan personas de vida ajustada: por lo qual es la* *peñala*
Excoelencias del Español, excel. 5. c. 21. Imagen de la mayor devocion del mundo: casa An- *la.*

gelical; Templo de las misericordias de Dios. Es finalmente la primera maravilla de la piedad, y devocion Christiana, y Catholica. *Asi lo sintió Pedro Anton Beuter; asi el Obispo de Mondoñedo Don Antonio de Guevara. * Aviendo yo, dize el primero, visto Beuter.*
Coronica de España l. 2. c. 13. tado la Santa Casa de Lorito de la Marca de Ancona, y muchos lugares de devocion en Italia, y Francia, y casi todos los de España, ninguno he hallado, que tanta devocion trayga à los animos de los que alli se hallan, como este. Y ferme hã testigos los que le huvieren visto, como yo. Es cosa, que no se puede dezir, ni poner por escrito lo que sienten en sus coraçones, y almas los devotos, que este lugar visitan.

Epistolas familiares part. 1. l. 6. ora 28.

69 *El segundo dize asi;* Acuerdome aver estado *Gueva-*
 en Nuestra Señora de Loreto, de Guadalupe, de la *ra.*
 Peña de Francia, de la Hóz de Segobia, y de Vallvenera; las quales Casas, y Santuarios, son todas de mucha devocion, oracion, y admiracion. Mas para mi contento, y mi condicion, à Nuestra Señora de Monferrate hallo ser edificio de admiracion, Templo de oracion, y Casa de devocion. Digo de verdad, que nunca me vi entre aquellos riscos asperos, entre aquellos cerras bravos, y entre aquellos bosques espesos, que no propusiesse en mi, de ser otro; que no me pasasse del tiempo passado, y que no aborreciesse la libertad, y amasse la soledad. Nunca pasè por Monferrate, que luego no estuviesse contrito, que no me confesasse de espacio, que no celebrasse con lagrimas, que no velasse alli una noche, que no diesse algo à los pobres, que no tomasse candelas benditas: y sobre

bre todo, que no me hartasse de inspirar, y propusiese de me emendar. O pluguiesse á Dios del Cielo, y à Nuestra Dona de Monserrate, que tal fuesse yo en esta tierra, qual propuse de ser en esta Santa Casa.

1. Palafox alega para esto la tradicion constante en Cataluña, en la vida de la Serenissima Infanta Sor Margarita de la Cruz lib. 1. cap. 21. Médez Poblac. de Cataluña cap. 29. diciendo, que este es sentir de graves Autores; Argalz, Perla de Cataluña cap. 1. num. 2.

C A P. VI.

BARCELONA.

§. I.

COTEJADA CON LAS DEMAS CIUDADES de España.

Diago.

70



IMPOSSIBLE es sin dificultad alguna, hazer una cumplida descripcion de lo que en si encierra tan illustre Ciudad. *Que digo cumplida descripcion?*

Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 1.

Médra-
gon.

* Verdaderamente no son bastantes las mas doctas plumas, y mas eloquentes lenguas, à recitar la minima de las partes de sus inestimables dones, y grandezas.

Censura de la locura hum. c. 3.

71 *Pues que se puede pedir de una grande, y fa-*

Diago.

mosa Ciudad? Lustre de su Fundador? En esto no debe nada à ninguna de las antiguas Ciudades de la Gentilidad. *Religion?* 2 * Ha florecido siempre Barcelona en la pureza de la fe, y en la devocion, y culto divino, sin que pueda aventajarsele otra alguna en toda la Christiandad. * Predicò en ella la fe

Alli.

Colom
bó.

Vida de S. Pedro Nolasco, § 1 c. 3.

Médez.

Santiago, 1 y fundò la Iglesia, quedando primero

Describe de Catal. cap. 1.

In vita Dextri
præfixâ suis in
Dextrum Com-
mentarijs.

De rebus Hispa-
niæ lib. 13.

Privil. Univerſi.
Barc. die 21.
Sept. an. 1450.

Grandezas de
Eſpañat. 2. c. 172

De vita. Iacobi
I. Arag. Regis.

Chorograph. Hisp.

Censura de la
locura hum. cap.
31.

Obispo Theodosio ; ay quien escriva Etherio. *Santidad de muchos hijos suyos* * Mucho mas, que todo lo dicho, la ennoblece el esplendor de sus grandes Ciudadanos. Pues dió al mundo à Santa Eulalia, illustre por su nobleza, y por su martyrio : à Fileto y Leda cõ sus hijos, y cinquenta y cinco compañeros Martyres : muchos Obispos, venerables por su Santidad, è illustres por la corona del martyrio ; y otros, *de los quales se referirán algunos en la segunda parte. Integridad de costumbres, letras, gobierno, lealtad* * De aquí muchas Ciudades han imitado la integridad, y concierto de sus costumbres ; de aquí las artes liberales : de aquí el esclarecido modelo del gobierno de la Republica. * Barcelona (*dezia el Rey Don Alonso*) levanta cabeça entre las demás Ciudades de nuestro Imperio ; y ya casi todas ellas trabajan en imitarla en el gobierno de administracion de sus Republicas. 3 * Tiene, y sustenta una muy honrada Vniversidad cõ muchos letrados, y abundancia de estudiantes de muy buenos ingenios, y muchas Carreras, en que se leen muy doctamente las lenguas, Artes, Mathematicas, Theologia, y las demás ciencias. Esta es finalmente la Maestra de discrecion, y de honestas formas de vivir, la que da leyes de fe, y lealtad.

72 *Zelo de la Patria en sus Ciudadanos* ? Vence en el zelo de la patria à las demás Ciudades : pues por ella sus hijos, siempre que se ofrece oracion, de tal manera arriesgan sus personas, y sus averes, que à todos sirven de dechado. *Prudencia* ? * Lo que mas campea en Barcelona es la prudencia de sus Ciudadanos. *Nobleza* ? 4 * Lo que mas ay que alabar en esta celebre Ciudad, segun Geronimo Mondragon, es, que se estima mucho la nobleza ; porque ni por dinero, ni otro vil interes, como este, se mezclã facilmente los nobles, y de buena sangre, con villanos, conversos,

Sivar.

Mari-
nco.D. Alon-
so el V.

Medina

Gomez

Arençio.

Medra-
gon.

fos, ò otra suerte de gente mal nacida.

abarca. 73 *Excelencia de sus antiguos Condes?* * Los Condes de Barcelona, despues de aver con otros Principes Catalanes, y de su casa, defendido, y estendido á Cataluña por dos siglos de guerras, llenos de grandes, y sangrientas batallas en tierra, y mar, y esclarecidos con varias, y briotas recuperaciones de Barcelona, introduxeron en la Corona de Aragon tan guerrera, y Catholica Provincia de tantos, y tan grandes pueblos: y con ellos à Tarragona, que diò el nombre de la Tarraconense à la major, y mejor parte de España: agregaron tambien los estados de la Proença, y otros de Francia, y los defendieron, y autorizaron con guerras, y batallas, solo para dexarlos, y dividirlos, como lo merecian, (aunque tan nobles, y ricos) por embaraçosos, y distantes. Pero en nada fue mas beneficiada de estos gloriosos Còdes la Corona, que en el esplendor de la nobleza Catalana, *de que ya diximos algo en el cap. 1; y de los mismos Condes se dirà en el discurso deste.*

Reyes de Aragon en la epist. dedicatoria.

Contingio. 74 *Limpieza?* Que Ciudad ay mas limpia, que Barcelona? donde el valor, y fortuna de los Ciudadanos no ha perdonado à diligencia que conduxesse para la grandeza de su patria. * Còduce para la limpieza de sus plaças, y calles la fabrica de las cloacas, *obra de Scipion*: pues * acordandose Scipion, que Hamielar Barcino dexara edificada por su memoria la gran Ciudad Barcinona, quiso hazer en ella algunas cloacas, ò madres que hazer se pudieron por las calles anchas de la Ciudad: y con esta mejoría la llamó Favencia; queriendo tambien con este nombre mostrar el favor de los cumplimientos Romanos.

De Rebus p. totius Orbis par. 1. pag. 259.

Comp. Geograph. l. 2. pag. 87.

Coronica de Esp. l. 1. c. 17.

Diago. 75 *Hermosura?* 6 Para la vista hermosa deste pueblo es de gran importancia el bello suelo de sus calles, estando, como estan, casi todas ellas, empedra-

Hist. de los Condes de Barc. l. 1. c. 4.

dradas de buenas, y grandès losas, y piedras. Tambiẽ lo es para el mismo efecto, la muchedumbre de fuẽtes, que vemos en sus plaças, y calles. Son lo assi mismo para lo proprio las muchas huertas, que en la Ciudad se hallan, quaxadas de verdes naranjos, y otros arboles. * Tuvo antiguamente unos pensiles tan parecidos à los de Babylonia, que, no menos que aquellos, podian entrar en el numero de las maravillas del mundo; aviendo conservado este nombre, hasta el tiempo de Don Ramon Berenguer el I: oy se llaman calle de Parayso. *Dellos hizo mencion el P. Lorenzo Lebrun en el libro 2. de su Ignaciada.*

In tab. Catalonia.

blaco.

Ignaciados lib. 2.

Quà solem, dize videt Eoum Gotholania, surgit
Barcino, cui nomen fecit Barcæus Amiclar.
Pensilibus fuit hæc quondam spectabilis hortis
Hesperidum veteres renovans, & Adonidis ausus,
Et tumidæ insanas imitata semiramis artes,
Quæ medio virides suspendit in aère lucos.
Nunc operis testes (nil invidiosa vetustas
Non abolet,) fractæ superant ex parte columnæ.

Lebrun.

Alli.

76 Es de gran importancia para lo mismo la pos-
trera de sus tres murallas, por ser muy buena, y tener
à la parte de dentro un ancho terrapleno tan alto,
quanto ella, que haze un passeio de ocho mil y tre-
cientos passos tan apacible, y regalado, que es para
imbidiar, por la vista mas que amena, assi de tierra,
como de mar, de que goza el que le haze. * De aqui
nace la alegria de sus Ciudadanos: pues, recreados
los animos con la continua, y apacible vista del mar,
se temple, y mitiga la melancolia: y assi * toda la gẽ-
te deste pueblo es jovial, y muy alegre, y de mucha
afabilidad. * Por todo esto, y por lo mucho mas que
callo, es tan hermosa esta Ciudad, que alabandola
cierto Autor, 7 no supo que dezir, siñõ que es la idea
de la misma hermosura: y à Lucio Maximo, despues
de

Diago.

*De vita Jacobi I.
Arag. Regis.*

Gomez

*Grand de Esp. I.
2.6. 172.*

medina

Alli.

Diago.

de aver corrido mucho Mundo, le sacó aquel tan grande, como ceñido elogio: * Barcelona es la mas hermosa Ciudad, que he visto. De rebus Hisp. l. 1.

- 1 Castellà Hist. de Santiago lib. 1. cap. 20. Hauberto, an. 37.
- 2 Francisco de Santa Maria Hist. de la Reforma del Carmen, par. 2. lib. 7. cap. 7. en los presentes tiempos la vemos, dize, tan acreditada en el mundo con su gobierno, que es exemplo de muchas naciones.
- 3 Su Religión alaba en breve elegio Paulo Ruben par. 9. to. 2. decis. 4. r. 2. num. 63.
- 4 Dale el título de noble, Blasco Historias de Arag. to. 1. lib. 2. cap. 8. y otros muchos Escritores.
- 5 Alaban la limpieza de sus calles. por la obra destas cloacas, Goulnitz Compen Geographia lib. 2. mibi pag. 87. Mendez, Poblac. general de Esp. Poblac. de Catal. cap. 2.
- 6 Su hermosura Braun Theatr. Civit. to. 1. Gomez Comment. de Sale lib. 2. num. 55. Mendez alli, Mondragon Censura de la locura hum. cap. 35. Tamarit Martir. Hist. die 7. lan Goulnitz ibidem, Medina Grandezas de Esp. lib. 2. cap. 172. la llama, uno de los mas hermosos pueblos de España, casi alli mismo Ocampo Coron. de Esp. lib. 4. cap. 12. Boverio in Annal. Capuccinorum, an. 1578 n. 4. hermosísima sobre quantas Ciudades ay, en edificios, calles, y plazas &c.
- 7 Rufo en su austria, Canto 19. lo mismo dize Mendez, Poblac. de España, en la de Catal. cap. 2.

§. II.

PROSIGVE EL MISMO ASSVNTO.

77 *Si se pide valor, y gloria militar, esta es la grande, y antigua Ciudad, en quien parece que dexò el gran Hamílcar Barcino toda su pujanza, y ventura, que fue el mayor guerrero q̄ en el mundo huvo en su tiempo, como lo escribe Plutarco en la vida de Hanibal. Esta es la que por mar, y por tierra ha sido poderosa, y nombrada en el mundo: * la madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cavallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, y Reyes: la que * produce hombres animosos, que con el favor de la fortuna se han hecho casi, à los vezinos reynos, espantables. Por esto un Poeta la llamò, de hierro: * Ferrea proveniunt animi tibi, Barcino, fortes.* Coron. de España l. 1. c. 14.

Reyes de Aragón: en los Condes de Barc.

Conf. de la locura hum. cap. 35. fol. 76.

Europa elegia 5.

78 *Para su defensa ayuda mucho su mismo sitio:*
Hist. de los Cond. de Barc. l. c. 4. * toda la Ciudad es un fortissimo, y hermosissimo *Diago*
 Castillo, por estar, como de echo està, en un sitio algo
 levantado, es á saber en el monte Taber, y encerrar
 dentro de sus murallas tantos Castillos, quantas ca-
 sas tiene: que todas ellas merecen este nombre, sien-
 do, como son, tan grandes, altas, y de piedra. Las que
 entre todas ellas campean, son las dos Reales, vieja, y
 nueva, la Episcopal, las de la Ciudad, Diputacion, Ar-
 mas (*oy Palacio de los Virreyes*) General, Contrataciõ,
 Escuelas, Hospital, y Araraçana; en la qual se hazen
 de ordinatio muchas, y muy buenas Galeras: y los
 Palacios de los Duques, Marqueses, Condes, Vizcon-
 des, Barones. y Cavalleros particulares passo por alto
 aora, no porque no merezcan entrar en esta lista, sino
 por no engolfarme demasiado en tan innavegable, y
 profundo mar. * Con esto, y estar esta Ciudad muy *Medina*
 bastecida de todo genero de armas, y mucha artille-
 ria gruesa, es la Ciudad mas fuerte, y mas bien pue-
 ta en defensa, de quantas ay en toda España.

Grand. de Esp. l.
2. c. 172.

Alli.

79 *Si comercio, y trato,* bate la mar en la mura- *Medina*
 lla: por donde le entra à esta Ciudad grande abun-
 dancia, y muchedumbre de mercadurias, muchos
 Vaxeles con varias gentes de diferentes naciones.
 Ay en ella muchos tratos, y estraño numero de Mer-
 caderes: con todo genero de mercadurias, y corres-
 pondencias à diversas partes de la Christiandad. *Si*
abundancia de mantecamientos; Es pueblo muy bien
 proveído de mucho pan, muy buenos vinos, y mucha
 diversidad dellos: y goza de muy gran regalo, y abun-
 dancia de pescados, y frutas, y todo genero de man-
 tenimientos; y todos, por precios muy comodoss, y ba-
 ratos.

Hist. de los Cond.
de Barc. l. c. 1

80 *Si riquezas,* barto será dezir à bulto; que es *Diago*
 Rica en todo genero de cosas: y por esto entre todas
 las

las Ciudades de España, q̄ son muchas, y muy grandes, es llamada la Rica, 2 de muchos años atras. *Así se la llamo Eusto Arcano, Poeta bien antiguo:*

Avieno Et Barcinonum amœnas sedes Ditiũ;
Nam pandit illic tuta portus brachia.

En Diago allí.

Diago. Rica en el valor de su Fundador: en la antigüedad de su fundacion: en la amenidad, y hermosura de su sitio; en la grandeza, y suntuosidad de sus edificios: en la antigüedad de su Christianismo: en la excelencia de sus Obispos: en la Santidad de muchos hijos, y Ciudadanos suyos: en la nobleza de sus linages: y Rica en todo tiempo, de los Carthaginefes, de los Romanos, de los Godos, y de los Christianos.

Botero. 81 Finalmente juzgò Botero, que à la excelencia desta Ciudad, no se le puede hallar otra falta, mas q̄ no tener puerto sus Ciudadanos. Havo antiguamente uno muy bueno, de la otra parte de Monjuque, hazia Poniente, entre su falda, y la boca del rio Lobregate. Esto se nos certifica con el Oratorio de Nuestra Señora del Puerto. Este puerto era importantísimo: porque los vientos, que hazen mayor guerra à la playa de Barcelona, son el de Xaloque Levante, y Medio dia, y los medios entre estos dos: y de todos ellos guardava, y defendia à los Navios con la sombra del monte. Por esso lo llama seguro el Poeta Avieno en los siguientes versos:

Avieno Et Barcinonum amœnas sedes Ditiũ;
Nam pandit illic tuta portus brachia,
Viretque semper dulcibus tellus aquis.

Diago. Que en verso Castellano quieren dezir:
De assiento gozan ameno
los ricos Barceloneses,
pues allí ay puerto muy bueno,
que guarda de los reveses
de fortuna en su ancho seno:

Alli.

y humedecen à la tierra
dulces aguas que la sierra
le da siempre en abundancia;
y con ellos tal ganancia,
que à la pobreza destierra.

Retirose poco à poco por el tiempo el mar, ayudado
sin dificultad alguna, de las muchas arenas, de que
su vezino el rio Lobregate le sirve: y desta suerte vi-
no à secarse el puerto, que de tanta importancia era
para Barcelona.

82 *Mas para remedio desta unica falta, se le ha
añadido, y va añadiendo, un famosissimo Muelle. Co-
mienza de la parte de la Ciudad, que mira à Levan-
te, y va corriendo hazia Medio dia, dando muy po-
co à poco la buelta hazia Poniente, para guardar, y
defender à los Navios de los vientos de Xaloque,
Levante, y Medio dia, que suelen mas ofender à esta
playa. Diofele principio en el año de 1590. y en el de
1602. estava ya tan adelante, que tenia de largo seys-
cientos y cincuenta passos: los ciento, y cincuenta,
dentro de tierra, y los quinientos en el agua. Y con lo
que en el se ha trabajado en estos ultimos años, empeça-
mos à experimentar lo que de su tiempo afirmó Diago, y
à nosotros nos mostrava falso la experiencia, que, como
si fuesse un monte en el mar, defiende, no solo à las
Galeras, y Vaxeles pequeños, mas aun à los Navios,
por crecidos que sean. Haze sin dificultad alguna lo
proprio, que hazia Monjuique en el tiempo, en que
avia puerto en su falda occidental. Aunque mejor es
dezir, que lo haze el proprio Monjuique: pues es el
monte, que provee de toda la piedra necessaria para
esta fabrica, y proveera, mientras ella durare.*

*De rebus Hisp.
lib. 13.*

83 *Concluyo de lo dicho, que aunque la Ciudad de
Barcelona en lo ancho de su sitio, y numero de sus ve-
zinos, cede à algunas otras, en lo hermoso de sus edi-
ficios,*

*Mar-
neo.*

ficios, en lo apacible de su ribera, en lo limpio de sus calles, en lo concertado de sus barrios, en lo ameno de sus huertos, en el concierto finalmente de todas sus cosas, á mi juicio, que quiero se oyga sin embidia, à todas las Ciudades se deve sin duda anteponer.

Tan grande fundamento, como este, tuvo aquella hyperbole de Carlos Quinto. * Quando entrò en Barcelona, los Diputados le embiaron à dezir, que en los recibimientos de sus Reyes, nunca se apeavan de sus Cavallos: que con Rey y Emperador, no tenian exemplar: que harian lo que su Magestad mãdasse. El respondió, que no se apeassen; que mas estimava ser Conde de Barcelona, que Emperador de Romanos. 3 *Esta es Barcelona.*

Epitome de la vida de Carlos V. fol. 171.

- 1 Tamayo Martyrol. *Hisp. die 7. Jan. Gondiuz Comp. Geograph. lib. 1. Bevedio Annal Capuccin an. 1578. lin. 4.*
- 2 Xarque Augusto Llanto de Zaragoza en la muerte de Felipe IV. pag. 46. Blasco *Historias de arag to. 1. lib. 2. cap. 3. Mondragón conf. de la loc. bunn. cap. 55. fol. 76.*
- 3 Nicremberg *Virtud Coronada §. 8.*

§. III.

PROSIGVE EL MISMO ASSVNTO:

84 **Q** Val fue en tiempo de los Carthagineses? de los Romanos? de los Godos? de los Re-

yes de Aragon? En tiempo de los Carthagineses tenia quatro puertas, casi a yguual distancia, que miravan à las quatro partes del mundo, y aun se ven en lo interior de la Ciudad; y tenian gravadas quatro cabeças de bueyes. 1 * Por lo qual parece à Beuter, y à otros, que fue edificio de Carthago, pues se halla la señal, q Carthago tenia, por averse echo la fortaleza Byrta con aquel engaño del cuero del toro. Lo cierto es, que * el gran Capitan Carthagines Amilcar Barcino (ora

In Minore Atlante. tab. Catalonia.

Coron. de España. fol. 116. 14.

Hist. de los Cò de Barc. l. 1. c.

aya sido primer fundador, ora solo restaurador de Barcelona) hizo tanto por ella, engrandeciendola, y fortaleciendola, 2 que por esto la llaman muchos Poetas antiguos, Poblacion de Carthaginefes. * Por lo qual Theolognio Bacchio excellent e Español enemigo de los Carthaginefes la destruyò, y despues la reedificaron los Romanos en tiempo de Claudio Emperador, como escribe Florian de Ocampo en la 1. parte de su general Historia de España. Castilla

85 En tiempo de los Romanos subió à ser una de las doze Colonias, que en la España Citerior avia: *Hist. nat. l. 3. c. 3.* *Alli.* Eliada. Diago. *affi lo dize Plinio segundo: * in ora autem Colonia Barcino 3 cognomento Faventia. * Aunque todas las Colonias eran de los Romanos, y todas constavan de Ciudadanos Romanos, y todas pereciã baluartes del Imperio Romano; con todo esso, avia unas que se llamavan latinas, y otras que se dezian Romanas, y estas eran las mas illustres, y aventajadas. Porque las latinas no teniã sino el derecho de Lacio, que era inferior al de Roma, y no valia sino para poder pedir magistrados en ella, y las Romanas gozavan de los derechos, y privilegios de Roma, y tenían poder para votar, y dar su parecer en lo perteneciente à ella. Desras pues Colonias Romanas tan principales era una la de Barcelona. * Cõstituyola Colonia Augusto Cesar, cognominada (por el y su Tio) Iulia Augusta. Vltimamente se aumentò en tiempo de Claudio Emperador.* Médex.

86 Fue finalmente una de las cinco Ciudades de España, à quienes se comunicò el Derecho Italico. En tiempo de Octaviano Augusto, despues de la ley Iulia, echa por su predecesor Iulio Cesar, ya estava comunicada à Italia toda la Magestad, y grandera de Roma, de suerte que corria con ella à las parejas en materia de Ciudadanos, y de sus privilegios, y exepciones; Diago.

ciones; y esta grandeza se acostumbro llamar Ius Italicum, Drecho Italico. No faltò Emperador, que otorgò este tan illustre Drecho Italico à algunas Ciudades de España; aunque eran tan contadas, que no passavan de cinco; *con todo, fue una dellas Barcelona.* Refierelas Pablo con estas palabras: En la Lusitania son del Drecho Italico los de Badajoz, y los de Merida: y el mismo drecho tienen los Valencianos, y los Illicitanos: y assi mismo son immunes los Barcelonçes. 4 Finalmente, para dezirlo en pocas palabras

Castellà * Barcelona fue, aunque no tan grande, Ciudad tan illustre en aquellos tiempos, como en los presentes. *Hisp. de Santiago lib. 2.º.*

Médez. En el de los Godos. bastanos saber, que, * Ataulfo primero Rey Godo Español, la instituyó filla suya, año 416. donde està sepultado junto à la Cathedral, como se verá en el § siguiente. *Alli.*

87 En el de los Reyes de Aragon, principalmente *De rebus Hisp. lib. 1.º.*
 Mari. de Don Juan el II. sus riquezas, y grandes prosperidades se tenian, y sonavan en el mundo, por muy maravillosas, y pujantes, y como tales, expuestas à la envidia: porque à la verdad era ilustrissima por sus Principes, nobilissima por sus Cavalleros, muy proveyda de todas las cosas pertenecientes à la vida humana, casi la mas poderosa de todas las Ciudades, por tierra, y por mar; muy esclarecida por sus muchas, y grandes hazañas, ya dentro, ya fuera de su Provincia: tanto, que su nombre, y poder, no sin razón causava assombro à los Principes de España, de Frància, de Africa, y de las demás naciones. Porque florecia, no solo en grandes haziendas, y riquezas; sino tambien en una singular prudencia de sus Ciudadanos, en muy buenas costumbres, y leyes. Todos los Ciudadanos, en el gobierno, y acrecentamiento de la Republica, parece que seguian el orden, y estilo de los antiguos Romanos; sin inclinar à ningun vicioso

extremo, todas las cosas governavan, assi publicas, como particulares, por lo que les dictava la razon. No se menoscabavan, pues, sus riquezas, y haciendas como sucede en muchas, con discordias, no con pleytos, no con causas, no con rencillas, no con vandos, como gēte que mas queria ajustarse de su voluntad á la razon, que experimentar el rigor, y fuerça de las leyes. Los Nobles se preciavan de las armas y Cavallos y de los exercicios militares, y en esto se empleavan mostrándose ferozes á sus enemigos, los Mercaderes contrataban con mucha honestidad, no tan amigos de ganancias è intereses, quanto de tratar verdad, y de guardar su credito, y mostrarse liberales. Los Ecclesiasticos vivian santamente, y con gran veneration y respeto atendian al culto divino. Los demás Ciudadanos, de qualquiera edad que fuesen, se davan á las artes, ya liberales, ya mecanicas, en q̃ florecia mucho la Ciudad: en la qual nadie avia pasciente, esto es, ocioso, y sin oficio; sino que todos tenían su empleo, y por esto no avia en ella hombre de mala vida, ni pobre: antes vivian todos muy ajustadamente, y le sobrava el caudal. Por estar assi reputada la Ciudad, no solo concurrían gentes de España, pero aun de otras muchas naciones, que quedaván en ella de assiento, y con esto la acrecentavan. Amás desto, de aqui muchas Ciudades, como en el §. 1. de xamos advertido imitavan la integridad, y concierto de sus costumbres: de aqui el exclarecido modelo del gobierno de la Republica, de aqui las otras buenas artes. * Otras muchas cosas dignas de memoria, es preciso omitir por no desviar de la brevedad que professamos.

Theatr. Civit. to.
1. in Descript.
Barcinensis.

Braun.

1 Lo mismo notan. Ocampo *Coron general de Esp. lib. 4. cap. 12.* Matipco; *De rebus Hisp. lib. 13.* Mercator *in Atlante Minore.*

2 Ocampo *Coron gener. de Esp. lib. 1. cap. 2. 4.*

- 3 Gomez *Comment. de Sale* lib. 1. n. 80. *Matinco de rebus Hisp. l. 3. tit. de populis Laler. provincia.*
 4 Iuan Calvino in *Lexico Iuris, verbo, in Italicum.* Gutierrez *prædic. qg. lib. 3. q. 13. num. 5.*

§. IV.

DEFENDIDA DE LA CENSURA DE
 Gaspar Escolano.

maria-
na.

88

A Thaulfo Rey de los Godos, *no mucho* *Hist. de Esp. l. 5*
despues de su entrada en España, *c. 2.* ò por

su natural condicion cansado de tantas guerras, ò por el nuevo parentesco, que tenía con el nuevo Emperador Honorio, *con cuya hermana, Placidia, avia casado,* aficionado à los Romanos, se inclinava à dexar las armas, y concertarse. Llevaua su gente esto mal, por ser ferozes y bravos. Acordaron de conjurarse contra el, y darle la muerte, como lo hizieron en Barcelona, do tenia echo su assiento. Executò este caso tan atroz un hombrecillo llamado Vernulfo, de pequeña estatura, pero muy atrevido, y muy privado del Rey. Este, como hallasse buena ocasion, con la espada desnuda le atravesò por el costado. Olympodoro, uno de los Autores de la Bibliotheca de Phocio, le llama Dobbio, y dize que diò la muerte à Arthaulfo, en vengança de la que el antes avia dado à su amo.

Escolano.

89 *De aqui tomò pie Escolano para decir, que * es* *Hist. de Valencia*
 esta Ciudad, por secreta influencia del Cielo infelize *dec. 1. l. 2. c. 8. m.*
 para sus Principes: *pues* el Rey Don Fernando, que *4*
 fue nombrado por muerte del Rey Don Martin, de enojos que aqui le dieron, adoleció, y murió en llegando à Igualada, villa de Cataluña. El otro Don Fernando su nieto, llamado el Catholico, fue cruelmente herido de una cuchillada en la cabeça, por un vecino

vecino de Barcelona, llamado Cañamar, ciego de humor melancolico, que se le avia asentado en la fuya, que, muerto Fernando, seria Rey. El Emperador D. Carlos V. Rey de España, por dos vezes padeció notables disgustos en Barcelona; y la Emperatriz Doña Isabel su muger, una enfermedad tan aguda, que peligró su vida. *Hasta aqui Escolano.*

Annales de Valencia l. 5. c. 3.

90 Dexando à parte, que quien en Barcelona *Diago* matò à Athaulfo, fue uno de sus Godos, y que la cuchillada que recibió el Rey Don Fernando el Catholico, se la dió un loco; y quando el otro Rey Don Hernando, que llaman el Honesto, llegó á Barcelona, estava ya tan debilitado de una muy larga, y terrible dolencia, que no se tenia esperança de su vida; parece muy claro; que ni esto, ni lo demás, que acumula este moderno, era bastante para censurar tan rigidamente esta Ciudad. Donde quiera que moran los Reyes, están sujetos, como los demás, à infortunios; y mas, donde viven mas de assiento, aunque sea el suelo mas feliz del Orbe: y aviendo morado tanto en Barcelona, por ser Ciudad tan acomodada para despachar sus flotas, de su peso se cae, que no les avia de faltar aqui algunos finiestros sucessos. En otras poblaciones los hã padecido tan grandes, y aun mayores; y no nos atrevemos por esto à tratarlas de defaistradas por secreta influencia del Cielo para con ellos.

Ann.

91 *Amàs, que, dexados à parte los otros Reyes, casi todos estos mismos, de quienes habla Escolano, tuvieron en Barcelona señaladas dichas.* Estando guerreando *Diago* entre si las tres naciones barbaras de los Vandalos, Alanos, y Suevos, atravesò la de los Godos los montes Pyriæos, y se metió por España à dentro el año 416. hasta llegar à la Ciudad de Barcelona, donde el Rey Athaulfo asentò su Corte, *despues de tantas guerras,*

*guerras, con tantas naciones de Europa sin aver podido tomar assiento fijo en otra parte. * Está enterrado en Barcelona, 2 en una rica sepultura, con las armas q hazia, y estos versos, con que la Ciudad exprimió el sentimiento de su muerte.*

*Cron. de Esp.
lib. 1 cap. 27.*

Belli potens validâ natus de gente Gothorum

Hic cum sex natis Rex Athaulphe, iaces:

Aufus es Hispanas primus descendere in oras,

Quem comitabantur millia multa virum.

Gens tua tunc natos, & te invidiosa peremit,

Quê post amplexa est Barcino magna gemês.

Romã. 92 Hallandose el Rey D. Fernando I. enfermo de peste en Igualada Juan Fivaller (*que avia podido dar ocasion à sus disgustos*) Consejero de Barcelona, le assitió con su persona, y con su mesma boca (O accion de eterna memoria!) le lamio las llagas, de cuyo cariño quedò. y con razon, tan pagado el animo Real, y tan satisfecho del de Fivaller para con su Real persona, que le nombrò por su albacea mayor, y le encomendò su hijo.

*Serm. fun. en los
Exeq. de los Ca-
sal pag. 7.*

Zurita. 93 En el caso atroz de la herida de Don Fernando el Catholico. Ninguno pudiera creer, quan repentinamente se convirtiò todo el pueblo en lagrimas, y furor, dando gritos con horrible estruendo, por toda la Ciudad: tomando las armas: animandose unos à otros, para que se vengassen de los que avian cometido tan atroz, y terrible delito. Andavan por las calles las mugeres rasgando sus tocas, y arrancando sus cabellos con grandes, y espantosos alaridos, con los niños, como gente sin sentido, apellidando, viva el Rey. Todos ivan à concurrir al lugar, donde el Rey estava herido. El Rey se satisfizo presto, y assegurò de la innocencia de sus subditos. Hizieronse grandes suplicaciones, y sacrificios à Dios publicamente por la salud del Rey: en lo qual se podia jvzgar, que no

Par. 3. lib. 6. 12.

solamente los Catalanes remian de su vida, por serles muy cara; pero del remedio de la Ciudad, y de todo su Principado, entendiendo que dependia de la salud del Rey.

94 *Assi lo testifica la Reyna Catholica Doña Isabel en una carta, que escrivio à su Confessor D. Fernando de Talavera Prelado de la Iglesia de Granada, en donde, despues de aver narrado la fatalidad que en Barcelona aconteció al Rey su Esposo, dize estas palabras:* * Nulli unquam sic affectum populum viderunt, quemadmodum his diebus. Artifices, & sellarij suis pensis, & ministerijs non attendebant. Non erat qui cum alio loqueretur, universi erant rebus sanctis operam navantes, aut visitantes loca sancta, aut ordinantes processiones sacras, aut distribuentes eleemosynas: maior concursus populi ad confessiones peccatorum, quam in hebdomadâ sanctâ. Omnia hæc ultra fiebant, sine influxu, aut suasu alicujus. Ad hæc in Ecclesijs, & monasterijs continua oratio fiebat: decem, duodecimue Sacerdotes, vel monachi coram Deo assidui. Nequeunt dici omnia. Placuit Deo ob bonitatem suam omnium misereri. *Y cierra la carta diziendo:* Certissimum hoc est: post infinitas inquisitiones, & diligentias omnes, quæ excogitari possunt, nec indicium, nec suspicio est alicujus complicitis. Solus ille auctor sceleris fuit, qui patravit: qui in illa insaniâ constans perstitit, ab Spiritu Sancto iussim id fecisse, prohibitumque peccata confiteri Sacerdoti, tum à multis annis hoc animo vixisse. Addebat, quotiescumque liberum esset, idem facinus reperiturum, euius nunquam poeniteret, cum à Deo iussus fecisset, seque Regem futurum. Hanc causam sui facti esse, non odium, & inimicitiam adversus Regem. In his semper insaniis continuus fuit, & constans; & licet certus suæ mortis, nullo modo confiteri volebat. Adeo

Apud Euseb. Nicemb. in Theopollitico, par. 2. lib. 3. cap. 8.

La Reyna Catal. D. Isabel.

tamen omnium invidiam, atque odium contraxit, ut nemo quærere illi salutem, ei acciri confessarium vellet; potius imprecabantur illi animâ simul, & corpore perire. Donec ego misi duos monachos, qui poenitentiam homini suaderent: Quod cum magno labore obtinuerunt: atque cum primùm voluit confiteri, agnovit malefactum suum, ac si ex somno evigilaret: nam artea sui impos videbatur fuisse: sic deinceps fatebatur Confessario. *Hasta aqui la Reyna.*

Niremb.
berg.

* Notable amor del pueblo para con su Principe, deseado, y estimado de cada qual, como su Padre, y como su propria alma. *Ibidem.*

Zurita.

95 *Pero dexado todo esto, digo que* * aunque este año de 1492. fue muy señalado entre los Españoles, por las cosas notables, que en él sucedieron; aun es mucho mas celebrado, y famoso (*preponderando la siguiente dicha á la referida desgracia*) entre todas las gentes, por el descubrimiento de las Islas del Oceano Occidental; que se començo en el mismo año: que fue empresa del mayor suceso, que otra ninguna de quantas sabemos desde que el mundo es mundo. Mereció la gloria de tan grãde hecho Christoval Colon. *Y en Barcelona recibió Don Fernando la nueva, y alegría de tan estraña, y nunca oida prosperidad, pues*

Alfonsos

* vino Colon à tomar puerto en Palos, de donde se partiò luego para Barcelona, à donde los Reyes estavan.

*Hist. Pontifical
l. 6 c. 22.*

reconar.
do.

96 *Cortejense agora las dichas de Carlos V. en Barcelona, con los disgustos, que à bulto dize Escolano aver tenido en ella. En su primera entrada, aunque poco antes, en otras Ciudades de Castilla, y Aragon le festejaron regozijos publicos; en el de las armas se señalaron en Barcelona los Cavalleros desta Provincia, muy diestros en fatigar los Cavallos à la brida. En Barcelona supo el suceso de su armada, cuyo General D. Hugo*

*Annales de Aragon
l. 1. c. 31.*

de Moncada, (como se dirà en el num. 326.) le avia conquistado la Isla de Gerbes, de que recibió grande alegría. En Barcelona tuvo aviso, que Hernando Cort. Castro.

Addición à la
Hist. de los Godos
de Julian del
Castillo cap. 1.

res avia descubierto la nueva España en las Indias Occidentales. El mismo año vino à Barcelona Fernando de Magallanes Portugues, y con licencia del Rey, y por su mandado, hizo viage à las Indias, en q̃ descubrió el estrecho, que por el se llamó de Magallanes, y un gran numero de Islas. Entrò finalmente

Hist. de Carlos V.
par. 1. l. 3. § 30.
y 35.

Rey, y salió Emperador. * A 28. de junio del año 1519. Sando. val.
se pronunciò, y publicò en Francfort la eleccion en Emperador de Don Carlos: y hubo tan buenos pies en algunos, que por ganar las albricias, se pusieron en camino, y llegaron en nueve dias, desde Francfort à Barcelona, donde estava el Rey, 3 què son por tierra trecientas leguas, algunas mas, ò menos. Fue la nueva de grandísimo gusto para el Rey, y para todos los Cortesanos, y se celebrò con muchas fiestas: y à 22. de Agosto deste año, llegó Frederico Duque de Baviera Elector, y Conde Palarino, à Barcelona, con el decreto de la eleccion, y diò el despacho, que traía de los Electores, y propuso su Embaxada al Rey.

Anales de Va-
len. l. 5. c. 4.

97 Porque, pues, aquellos successos seràn bastantes para hazer à Barcelona infeliz para sus Principes, y no seràn parte estos otros, para hazer la dichosissima? Yo quisiera estar de espacio para poder bolver por el honor de Ciudad tan illustre, como hombre que he tocado con las manos su valor, y se los buenos, y apacibles ojos, con que el Cielo la mira para con sus Reyes; pero pues no lo estoy, baste lo dicho. Diego.

1 profecto Aquitanico in Chronico post annum 380. in Honorio, Iornandes de Orig. Getica gentis. Idacio in Chron an 12. Imp Honorij, viccio de rebue Hist lib 6 Rodi go Sanchez Hist Hispania par 2 cap 3. y lo mismo notà los mas de los historiadores que hablan desta muerte.

2 Pineda, Monarchia Ecclesiastica, lib. 2. cap. 6 § 1.

3 Matiana en el Sumario, año 1510. Leonardo Anales de Arag lib 1. cap.

77. Blasco Hist de Arago 1 lib. 2. cap. 9. Castro Addition á la Hist. de los Godos de Julian del Castillo cap. 1.

§. V.

ELOGIOS, QUE HAN DADO LOS SERENÍSSIMOS Reyes á la Ciudad de Barcelona.

Carlos Calvo.

98.

E I, Emperador Carlos Calvo: siguiendo la autoridad de nuestros grandes progeni-

Privil. 12 Jun. recond. in lib. 1. Antiquit. Eccles. Cathedr. Barcin.

tores, Emperadores Catholicos; esto es, de nuestro abuelo Carlos, y de nuestro padre Ludovico Augusto, plugo á nuestra clemencia, recibir benignamente, y retener salva su inmunidad, á los Godos, ó Españoles, que moran en Barcelona, Ciudad de afamado nombre; y tambien en el Castillo de Terraça, juntamente con todos los demás Españoles, que, sugetos al mismo Condado de Barcelona, viven fuera de la Ciudad: cuyos antepassados, sacudiendo el cruelissimo yugo de los Sarracenos, gente inimicissima del nombre Christiano, se acogieron á su amparo, y rindieron, ó entregaron á su gran poder dicha Ciudad: y faliendose de la sugesion de los Sarracenos, de su libre, y pronta voluntad, se pusieron debaxo de la de aquellos, y nuestra.

99 El mismo en otra carta; os hazemos muchas gracias: porque siempre, y de todas maneras aspirays á nuestra fidelidad. No desdigays della de ninguna fuerte; antes bien, como mejor supiere des, permaneced en ella, de la manera que hasta aora.

Carta á la Ciudad de Barc. Ex codem Archivo.

D. Jayme de Sicilia.

100.

El Rey D. Jayme de Sicilia: considerando la pura fe, y devocion sincera, de los Ciudadanos de Barcelona fieles nuestros para con los ilustres Señores predecesores nuestros, y el Serenissimo Señor Don Alonso Rey de Aragon, de Mallorca, de Valencia, y Conde de Barcelona nuestro charissimo her-

Privil. de Franç. & immunit. in 1. virido fol. 251.

mano, y para con nos, y lo que con pronto zelo, y pureza de animo hizieron, y hazen: y los bastantemente gratos, y acceptos servicios, que à ellos, y à nosotros fielmente hizieron, y los que con la ayuda de Dios podrán hazernos en adelante &c.

*Privil. murorum
in 2. Viri. fol. 381*

101 *Don Pedro el IV.* la experimentada lealtad, y grandes gastos, que en nuestro servicio han echo los Consellers, y hombres buenos de la Univerſidad de la Ciudad de Barcelona, nos los haze acceptos. *El mismo, en otro Privilegio:* * Esta Ciudad nos es muy cara, y la que en servicios descuellá entre las demás.

D. Pedro el IV.

*In 1. vermilio,
fol. 111.*

*In 2. verm. fol.
128.*

102 *Don Juan el I.* Honramos, y enſalzamos cada día à la Ciudad de Barcelona, por verla un escogido lardin entre los Campos. *El mismo:* * mientras rebolvemos en nuestro animo el entero zelo, la firme constancia, la pura lealtad, la liberalidad ingenua, y las otras esclarecidas virtudes, con que ha florecido siempre, y cõ singularidad, la Ciudad de Barcelona, y nõ menos echamos de ver, cõ quanta magnificencia, y espirituales prerogativas, sea, por favor de Dios, entre las demás Ciudades, y lugares del mundo, ennoblecida; gustosos trabajamos para sus medras, y aumentos, y à sus ocaliones no reñſamos mostrarnosle liberales con nuestras gracias.

D. Juan el I.

*Privil. dat. Barc.
die 14. Mart.
1390. in 2. viri-
do, fol. 67.*

103 *La Reyna Doña Maria esposa del Rey Don Martin, en una carta à los Consellers, y Prohombres de Barcelona.* Prohombres. Quanto mas, y con mayor atencion miramos la vigilancia estudiant, ardiente aficion, animosidad virtuosa, firme constancia, y liberalidad pronta, con que esta Ciudad, vosotros, y vuestros predecesores, no reñſando trabajos, ni cargas algunas, aveys servido, y servis continuamente al Señor Rey marido, y señor nuestro muy caro, y por consiguiente à nos. Y atendiendo diligentemente à la calidad, è inmensidad de los servicios en el gran re-

nombre,

*Carta à la Ciudad de Barc. in libro de verſorum
6. fol. 337.*

La Reyna Doña Maria,

nombre, excelencia de la fama, y los demás grandes provechosos, y honras, que se han seguido, y siguen al dicho Señor, y à nos, y generalmente à todo el comùn de sus reynos, y tierras; tanto mas nos deleytamos cõ suavidad, y gran dulçura, y nos alegramos en aquel, de quien todo bien procede; atribuyendo à su munificencia infinita con devota orocion las altas, è infinitas gracias, que nos ha echo, y haze incessantemente por su gran clemencia. Y dexãdo la espezifìcacion de otros servicios, por no ser necessaria al presente; nos ha sido muy grata la embaxada, que por Micer Bn. de Pont, y Pedro Dufay vuestros Ciudadanos nos aveys echo para instar, y proseguir, como dichos Embaxadores han instado, y seguido virtuosamente, con gran modestia, prudencia, y esfuerço, hasta la total perfeccion, la faccion del Sacramento de fidelidad, echo nuevamente por los Aragoneses con gran fiesta, celebridad, y alegria, y de otra manera muy solemnemente al Señor Rey, y al Rey de Sicilia primogenito suyo, y nuestro muy querido. Esto, y el echo del processo de la paz, y de la tregua, que, como tiempo ha estuviessè adormecido, y padeciessè algun letargo, han despertado, esforçado, y diligenciado perfectamente; en tanto, que se esperan de aqui adelante su propria operacion, y produccion de sus frutos saludables, y por otra parte muy provechosos al Señor Rey, y à todo su Principado de Cataluña, por resguardo de los quales servicios muy grandes, y notables, que han procedido de vuestra radicada naturaleza, innata fidelidad, y bondad muy grande, y por la nobleza, prerogativas y otros dotes, y meritos especiales dessa Ciudad, la abraçamos, y apretamos con braços de singular benevolencia, y amor; y queremos siempre en sus necesidades, bienes, y honras, ser especial intercessora, abogada, y protectora. Y

con la presente os damos las gracias, quantas podemos, de dichos servicios, y os rogamos cordialmente, querays continuarlos, como no sin grande loa, y gloria vuestra reneys de costumbre: de tal manera, que por ellos, y vuestra firme perseverancia, se os puedan dignamente dezir las palabras escritas en los Cantares: Veni amica mea, veni & coronaberis. Dada en Zaragoza, à 5. de Junio 1398.

In 2. virido, fol. 73. 104 *Don Juan el primero, en un Privilegio concedido en Tortosa, à 22. de Julio 1393.* Barcelona, Ciudad señalada è insigne en todo nuestro señorío. D. Juan el I.

In Privil. dat. Barc. 18. Març. 1401. In 4 virido, fol. 29. 105 *Don Martin:* Atendiendo à las conveniencias de nuestros subditos, con mayor voluntad hazemos aquellas provisiones, y gracias, que vemos ser colmadas de frutos, à aquellos principalmente, que, insistiéndolo en nuestro servicio, no dudan exponer, quando se ofrece ocasion, sus personas, y sus averes por nosotros. Mientras, pues, miramos de espacio los grandes servicios, (que, por evitar prolixidad, nos parece passar en silencio) que la Universidad de la esclarecida Ciudad de Barcelona, ha echo à nuestros predecesores, y con mas liberalidad à nosotros, continuándolos con mas pronta voluntad &c. D. Martin.

In Privil. Vniuersit. 21. Sept. 1450. 106 *Don Alonso el V.* la Ciudad de Barcelona, levanta cabeça entre las demás Ciudades de nuestro imperio: y ya casi todas ellas trabajan en imitarla en el gobierno, y administracion de sus Republicas. D. Alonso el V.

Privil. dat. Alfonso 2. Sept. 1410 in 3. virido, fol. 101. 107 *Don Fernando el Católico:* es Barcelona Ciudad principal, è insigne en nuestro Principado de Cataluña: la qual, como Ciudad señalada y principal, tiene nombre por todas las partes del mundo: de quien, y de cuyos Ciudadanos, los Serenísimos Reyes de Aragon, nuestros predecesores de feliz memoria, recibieron innumerables servicios: y nosotros los hemos recibido, y recibimos, y con la ayuda de Dios

Dios esperamos recibirlos en adelante , con loable continuacion de bien en mejor.

§. VI.

DE SV FVNDADOR, Y NOMBRE.

Diago.

108

ALGunos Autores escriven , que esta Hist. de los Cond. de Barc. l. 6. c. 1. Ciudad fue fundada , y poblada por gentes Asiaticas, venidas à España desde la Provincia de Caria , que es la que aora llamamos la gran Turquía : y que le dieron nombre de Barcelona , en memoria de una antigua Ciudad , que ellos tenian alli , llamada Barcilo. El mayor fundamento desta opinion, se saca de San Geronimo en el Catalago de los Escritores Ecclesiasticos, hablando de San Paciano, donde à esta Ciudad le da el nombre de Barcilo, y que es la dicha Ciudad de Caria.

109 Otros, que el primer fundador de Barcelona fue el gran Capitan Carthagines Amilcar Barcino, descendiente de Sarruco, à quien, quando se avendò en Carthago, avian dado nombre de Barcino los Carthagineses, por ser natural de una Ciudad de Africa , llamada Barce. Deste linage era Amilcar Barcino , y dizen que fundò à Barcelona , el año de 230. antes del nacimiento de Christo , y quiso que se llamasse Barcino, en memoria de su linage Barcino. El fundamento mas fuente desta opinion es , el de muchos versos latinos de Poetas excelentes , que recopilò Iuliano Diacono de Toledo , en los quales se dize ser poblacion Carthaginesa à la Ciudad de Barcelona. 2

110 Otros *finalmente*, y entre ellos el Arçobispo de Toledo Don Rodrigo en la Chronica de España , 3 escriven, que el Dios Hercules , fue su primer fundador.

dador. Pero de verdad se equivoca mucho Don Rodrigo, escribiendo que fue Hercules el Griego, natural de la Ciudad de Thebas, llamado Alceo, hijo de Anfitrión; aviendo sido Hercules el Egypciano, 4 que se llamó Oron Libio, á quien el antiguo Beroso, y todos los Autores modernos atribuyen lo de la venida de Hercules á España. Vino con un buen exercito en busca de los Geryones, y los venció á los tres, y los mató por sus manos. Si en esta venida no tocó en la costa de España, hasta llegar á Caliz, donde halló á los Geryones, y los mató, pudo tocar en muchas partes della, y entre ellas en la de Barcelona, quando se salió de España, y tomó el viage de Italia. Y si entonces fundó á Barcelona, se ha de dezir, que la fundó cerca del año de 347. después de la poblacion de España, que fue el de 1716. antes del nacimiento de Christo. Si en la segunda venida, dezir se puede, que la fundó cerca del año, de 1678. antes del nacimiento de Christo. Murió Hercules en España: y muchos dicen, que en la Ciudad de Barcelona.

*Hist. de Esp. l. 1.
62.*

III Los Españoles con gran voluntad le consagraron por Dios, y determinaron se le hiziesen honras divinas; dedicaronle Sacerdotes, y templo, donde el cuerpo de Hercules comenzó á ser honrado con solennes sacrificios, no solo de los naturales, sino tambien de las naciones estrangeras, que por devocion concurrían: de que recogían grande ganancia á los ministros, y el dicho templo se ennoblecía de cada dia mas. 5 En que parte de España aquel templo, y sepulcro de Hercules aya estado, no concuerdan los Autores. Algunos dicen, que en Barcelona do junto á la Iglesia mayor se ven rastros de una antigualla, y de un sobervio sepulcro * Y así de lo uno, como de lo otro: es á saber, de ser hechura de Hercules la Ciudad de Barcelona, y aver muerto, y estar sepultado en

Maria:
na.

Alf.

Diago:

en ella, nació llamarla algunos Poetas. Barcelona la Herculeas, y tenerle à Hercules grandissima devociõ en tiempo de la Gentilidad. A la primera opinion, figuenla pocos, y no le dan bastantes fundamentos. Para mi tengo pues, que Hercules fundò à Barcelona, 6 y que el Carthagines Amilcar la reparò: y que por esto la llaman poblacion de Carthagineses. *Esto acerca del Fundador, vamos al nombre.*

Diago. 112 Don Rodrigo Arçobispo de Toledo dize, *Alli.* que la mandò Hercules llamar Barchinona, por la novena de sus nueve barcas, que tocò en esta ribera. Yo digo, que esto parece fabuloso: 7 y que pudo ser, que Hercules no le huviesse dado este nombre, sino otro; y que tuvo esse, hasta que, acrecentandola Amilcar el Carthagines, la llamò Barcelona 8 * Plinio 9 *Coron. de Esp. l. 1. c. 17.* dize, que fue llamada Favencia. Con este nombre quilo Scipion, *que se lo dió*, mostrar el favor de los *In sua Hispaniâ cap. 88.* cumplimientos Romanos. * Fue no pequeña equivocacion de Florian de Ocampo, 10 el dezir que los Romanos, mudaron el nombre de Barcelona en el de Favencia; no advirtiendo, que el sobrenombre no quita el nombre, antes le aumenta. Don Antonio Agustin en el Dialogo VII. dize, sacandole de unas medallas antiguas, que le llamò, Colonia Favencia Julia Augusta Barcelona.

1 Alli la llama tambien Prudencio in *Hymn. Martyr. Casar. augustani*. Otros, Barcelona, como Iornaudes. de *Orig. Gotica gentis.* anony. o in *Chronol. & serie Regum Gothorum* nu 3. pag 818. tota 1. *Cost. inorum Andrie Dushesne*, ouo anony. in *Annalibus Francorum* an. 793. apud eundem *Duchefne*.

2 Haz: nla poblacion de Carthagineses, Braun, y Hogenberg in *Theat. Civit. Valeo in Chron. Hiss. Bivat in vita Dextræ Colombo*, vida de San Pedro Nolasco l. 1. c. 3. Ocampo *Coron. de Esp. l. 4. c. 12.* Sabellico 1 par. l. 1. enueade 3. Medina *Grand. de Esp lib 2. c. 17* 2. Heuter, *Coron. de Esp. par. 1. cap. 14.* Forcatulo de *Gallorum Imperio lib 1.* Garibay *Compen. Hiss lib. 3. cap. 12.* Mariana lib. 2. cap 7.

3 De rebus Hispania lib. 5. cap. 5.

4 Mendez, *Poblaç general de Esp en la poblaç. de Cataluña cap 2.*

- 5 De este templo habla Medina *Grand. de Esp. lib. 1. cap. 15.* Ocampo *Coron. gener de Esp. lib. 1. cap. 18.*
 6 Dnao de Valera *Cron. de Esp. par. 2. cap. 2.* D. Rodrigo arçob. de Toledo de rebus *Hisp. lib. 5. cap. 3.* Mendez de Sylva *allí.* Y lo mismo parece que fienten Prades *Hist. de la Ador. de las SS. Imag. lib. 4. cap. 1. §. 7.* y Boverio in *Annal Capuerin. an. 1578. n. 4.*
 7 Mend. 2. *Poblac. de Caput. cap. 2.*
 8 Mend. 2. *allí.* Tamayo *Martirolog. Hisp. die 7. April.* Indicalo D. Antonio Aguilin *Dial. 9. de las medallas. pag. 350.*
 9 De quien lo toman los demás, que paman allí à Barcelona, como, entre otros, Gomez, *Comment. de Sale lib. 1. num. 80.* Colombo, *vida de S. Pedro Nolasco lib. 1. cap. 3.* Dictionar. *Histor. Mend. allí.* Samblancat, *de Comitibus Rusciconen. pag. 24.*
 10 Y allí mismo de Beuter *Coron. de Esp. lib. 1. cap. 19.* Medina *Gran. de Esp. lib. 1. cap. 172.*

§. VII.

DE SVS CONDES.

*Reyes de Aragón:
 tit. Condes de
 Barcelona.*

113 **L**Os esclarecidos Condes de Barcelona ^{Abarca.} se representan tan ilustres, en lo que fueron, hizieron, y padecieron por la Religion, y libertad de España, que aun vistos en compendio, llenarán de glorias este libro. Y porque la Ciudad de Barcelona, antigua, y noble entre las primeras, fue la oficina, y madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cavallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, Reyes; apuntaremos tambien aqui el origen de su restauracion, y Principado.

PERDIDA Y RESTAVRACION DE
 Barcelona.

114 **P**Erdióse la grã Ciudad de Barcelona en el comun naufragio de España, en el año 713. (ò poco despues;) liguieron ò acõpañarõ su cayda los otros pueblos de Cataluña: resistierõse empero cõ variedad de fortuna, y constãte valor los mas arriados à los montes, y à la Francia; con cuyas asistências

cias pudieron los valles encerrados en ellos conservar, (aunque no mas, que en parte, y con fatigas, y heridas,) las raizes de la libertad, y piedad Catalana. Y ellas empezaron à descubrirse, y estenderse en el felicissimo reynado de Carlo Magno: que, muerto su padre el Rey Pipino, entrò à reynar en el año 768; y aligerò à Barcelona, como se escribe, los grillos, y los azotes de Mahoma. Fue el primer alivio, por los años de 770; aunque de poca dura: porque los Moros de nuevo encadenaron con sus tiranias la libertad Christiana al año 793. Assi Carlos compadecido la diò su mano poderosa, el año 793. forçando con la fama de sus armas à Zaddon, Regulo de àqillos Moros, à la obediencia feudataria de la Corona de Frància. Pero atravesàdo dilaciones el Sarraceno, para no èxteutar la entrega de la Ciudad, ordenò Carlos à su hijo Ludovico, Rey de Aquitania, que passasse à poner sitio, y freno à esta orgullosa Ciudad de Mahometanos. Temiòlo Zaddon, y passò à Frància para ofrecer, y assegurar la entrega de su Ciudad. Mas Ludovico sospechò la fraude, y le mandò detener: y en el interin marchò el exercito real, y entrò por lo interior de Cataluña. Y despues de muy largo sitio, se puso la Ciudad en manos del Rey en el año ya de 801. Entrò en ella el piadoso Rey, y diò principio al nombre, oficio, y Principado de los Christianissimos Condes de Barcelona, que empezaron agora, como Governadores, ò Virreyes perpetuos.

BERA, I. CONDE GOVERNADOR DE Barcelona.

115 **P**Vso luego Ludovico en Barcelona, por Conde Governador, à Bera. Fue sin duda el gobierno deste primer Conde, lleno de grandes

hazañas en Cataluña; el qual, cansado ya de ser vasfalo en tan noble, y guerrera Ciudad, el año de 819. aspirò en secreto contra su Rey, y Emperador (Ludovico Pio, que el año 814. avia sucedido à su padre Carlo Magno en el Imperio, y Reyno) à la soberania de Señor de Barcelona. Pero notado, y delatado desta traicion, por la fidelidad de los Barceloneses, fue citado à las Cortes de Aquisgran, y fue condenado à muerte; bien que Ludovico, siempre piadoso, se la computò en destierro à la Ciudad de Roan.

BERNARDO, CONDE GOVERNADOR II.

116 **P**Vso luego el mismo Emperador en el Gobierno de Barcelona, à Bernardo, Principe de sangre Real, ennoblecido con el honor de hijo de pila del Emperador Ludovico. Entre los hijos del Santo Duque de Tolosa Guilielmo, fue el mayor nuestro Bernardo, que primero fue Duque de Tolosa, despues Conde de Barcelona, y al fin tambièn Duque de Lenguadoc. En los ocho años de su asistencia al Gobierno de Barcelona, la defendiò contra la pujança, y fortuna de Abderramen el II. que fue el quarto de los Reyes Sarracenos Españoles. Sublimole el Emperador en las Cortes de Aquisgran, à la suma dignidad de Camarero mayor, y primer Ministro: à que se le añadió el Ducado de Lenguadoc, cõ retencion del Condado de Barcelona. *En este estado* padeciò una conspiracion de las mas furiosas, que se leen de los Validos de sus Reyes. Mas aviendose purgado, sirviò al Emperador con sumas finezas; pero aviendo muerto Ludovico Pio el año 840. Carlos Calvo mandò quitar la vida à Bernardo de repente, y no rezelofo de tal: porque le devia Carlos hasta la misma corona. Huyo Bernardo, de Dodana, hembra
de

de rara perspicacia, y piedad, y alta nobleza, à Guillelmo, que nació el año 826: y à otro en el año 841. cuyo nombre no sabemos.

GVILLELMO, CONDE GOVERNADOR III.

117 **H** Allavase en el gobierno de Barcelona Ademaro, como Teniente, ò Vizconde del Conde Bernardo: ò fue embiado con sagacidad (ò pronta, ò prevenida) por el Rey de Francia Carlos Calvo, para que en su nombre se assegurasse de la de la Ciudad. Pero Guillelmo, que era joven de 18. años, animoso, y ardiente con el dolor de la muerte paterna, sacò de la Ciudad al mismo Ademaro; y se defendiò con esfuerço contra la autoridad poderosa de aquella Corona, favorecido del Rey Abderramen el II. y assi se han engañado quantos (y son casi todos) escrivieron, que luego despues de la muerte del Conde Bernardo; y aun antes, desde su oficio de Camarero, entrò Vvifredo en el Condado de Barcelona. Guillelmo parece que no llegó á edad de 27 años; ni vivia ya por los de 851. de Christo. Tampoco de su descendècia tenemos que afirmar, ò negar.

VVIFREDO EL DE ARRIA, CONDE GOVERNADOR IV. de Barcelona.

118 **D**E este Vvifredo el primero de el nombre (que en la lengua Catalana se dice muchas vezes Gifre, Guifre, y losre) descenden conoeidamente todos los sucessores Condes de Barcelona, y Reyes despues de Aragon, hasta oy. Tuvo el nombre de Arria; por ser antes señor, fundador, ò poblador de esse Castillo: y era el que aora dezimos Ría en el Condado de Conflent, segun escriben casi todos.

todos. Nada se halla tan celebrado de este Conde Vvifredo, como su tragica muerte, que se cuenta executada por las artes traydoras de Salomon Conde de Cerdania en el año 858. fabulas todas, que hã durado, y se han creído demafiado.

VVIFREDO EL VELLOSO, CONDE GO-
vernador V. Conde y Señor l. de Barcelona.

119 **E**Ste tan celebre Conde (primero Go-
vernador, y despues Señor de Barcelo-
na) que fue el II. de los Vvifredos, es conocido por
el humilde nombre del Velloso: ò porque lo era en
todo el cuerpo; ò porque criava cabellos en la planta
de un pie. Su valor se halla muy celebrádo en gene-
ral, aunque apenas sabemos accion grande, que se
pueda individuar con expressiõ. Tal ha sido el des-
cuydo de los tiempos. Pero de mayor admiracion es
el sumo silencio, que en los antiguos se halla de la
raiz del Condado de Barcelona. Algunos siglos des-
pues se empeçò à escrivir (y serà verdad) que à este
Governador Vvifredo, ò lofre el Velloso, diò el Rey
Carlos Calvo en el año de 874. de Christo, el Con-
dado de Barcelona en feudo. La ocasion que se es-
crive, fue una poderosa invasion de los Moros, contra
los quales era menester gran cercania, y sudor: assi a-
quel Rey ocupado, y fatigado con sus guerras de Frã-
cia, y agradecido à las finezas del Conde, le diò à
Barcelona: persuadido por las experiencias de su va-
lor, que la defenderia bien, como ya mas propria, el
que la avia defendido agena: ni saliò vana la esperan-
ça. De la Condesa Guinilda tuvo quatro hijos varo-
nes: Rodulfo, que aunque primogenito, no heredò; ò
por aver nacido antes que sus Padres fuesen Con-
des, ò por su vocacion à la Religion, à la qual sus pa-
dres

dres le entregaron. Fue Abad de Ripoll, y murió Obispo de Urgel. El segundo, y el tercero de los hijos, fueron Don Vvifredo, ò Iofre, el fuceffor, y Don Miron, que aora heredò los Condados de Besalú, Rossellon, y Cerdania, despues el de Barcelona. El quarto fue Seniofredo, ò Sunier, que fucedió en el Condado de Urgel. Muriò Vvifredo en el año 912. su cuerpo fue llevado al Monasterio de Ripoll.

DON VVIFREDO EL III, CONDE Y SEÑOR II. de Barcelona.

120 **E**Ste se llama tambien Guifredo, Iofre, y Gifre: y esta es toda la historia de su vida: porque no se dize mas, fino que dentro de dos años, en el de 914. murió atofigado de sus mismos Catalanes: como, ò porque? no se cuenta. Los tiempos eran cerriles, y dieron la ocasion de merecer, ò padecer (ò quicá de fingir) essa tragedia. Enterrose en San Pablo de Barcelona.

DON MIR, CONDE Y SEÑOR III. DE Barcelona.

121 **M**Ir, Miro, ò Miron (que todo es uno) era hermano del predecessor. Reynò 15. años; y murió el de 929: aviendo defendido à sus Vassallos, con una obscurissima felicidad, que solamente dexa ver, que assi lo hizo este Conde. Lo demás se enterro con el Conde mismo. El mayor de sus hijos que fue Seniofredo, fucedió en el Condado de Barcelona. El segundo Vvifredo, cognominado Descarrechs, casò con Doña Ermesenda, Vizcondesa de Cardona. El tercero, Don Oliva, fue Conde de Besalú y Cerdania. El quarto se llamó Don Miro, y fue

y fue Conde, y Obispo de Girona. Yaze su padre, el Conde Don Mir, en el Monasterio de Ripoll.

SENIOFREDO, CONDE IV. DE Barcelona.

122

Quedaron este Conde, y sus hermanos de poca edad, para el gobierno de sus estados, en el año de 929. quando murió el Conde Miro su padre. Así estuvieron en la tutela de su tío, el Conde de Urgel, llamado tambien Seniofrèdo, y Suñer (al modo Catalan) el governò à los sobrinos, y à los subditos con gran fama de amor, paz, y justicia. Vnos alargan esta tutela, y regencia, por 20. años, otros por 18. Dexò el Conde Regente esse Gobierno antes de su muerte, y lo entregò al sobriño. Este vivió hasta el año 967. que son 38. despues de la muerte de su padre. Y ni tanta edad bastò para dexar memoria particular de sus hazañas, como ni de hijo suyo, (ni aun de casamiento:) que es de suma admiracion; y mas, aviendo concurrido con los bravos, y poderosos Reyes de Cordova, y Zaragoza, que ni apenas por un dia dexavan vivir en quietud à los otros Principes Christianos. A la verdad, si estos quatro Condes de Barcelona, tuvieron, y padecieron tambien essas guerras, es gran gloria de ellos, no aver sido vencidos; y si no las tuvieron, no lo parece menor, porque fueron temidos de los que eran temidos à todos. Descansa Seniofredo en el Monasterio de Ripoll.

DON BORRELO, CONDE V. DE Barcelona.

123

Este fue hijo, y sucessor del Conde de Urgel.

Vrgel, el noble Regente de Barcelona Seniofredo. Algunos escriven, que el Condado tocava à D. Oliva Cabreta. Conde de Besalú y Cerdania, como á hermano del Conde Seniofredo : pero que los Barones, ò primeros nobles, le repelieron, ò por tartamudo, y ridículo, porque acompañava con las palabras embaraçosas los movimientos del pie, à modo de Cabra, de donde le dieron el nombre de Cabreta; ò por sospechoso de mal Catholico: vulgaridades indignamente compuestas contra un Principe, cuyo renombre conocido fue Cabrera, por el Castillo de esse nombre, que él, ò fundaria, ò defenderia: y cuyas acciones de fe, fidelidad, y piedad, fueron muy illustres. Lo natural es, que los nobles de Cataluña arbitraron en la sucession, al uso de aquel tiempo, tomando ocasion de alguna conveniencia para la conservacion, y defensa del Estado con la riqueza, y autoridad del Conde Don Borelo.

124 Empeçò, pues, Don Borelo su Condado, y como Reynado, de Barcelona, en el año 967. y en los 28. que la defendió, y adelantò, fue illustre por las guerras contra Moros. Empeçò agora à negar el reconocimiento, que él, y sus antecessores avian hecho à los Reyes de Francia: mirando à los que entravan à serlo por violencia, como ya no legitimos Señores de los Feudos de Barcelona. Entraron los Moros por Cataluña en el verano de 986. con formidable exercito, traçado por los triunfantes espiritus de Alhagib Almançor: encontraron al Conde Borelo, que salió para desviar el sitio de Barcelona; y murieron en esta defensa de la Patria, y de la Religion (fuera de grande, y honrado pueblo) quinientos Cavalleros. Retiròse el Conde à Barcelona, seguido siempre de los vencedores, hasta los fossos de ella; pero, aunque cercado, pudo salir de la Ciudad, como lo hizo, por la es-

perança de cobrar despues lo que agora no podia defender: cayò el pueblo en solos cinco dias de sitio, en las sangrientas manos del barbaro, à feys de Julio del mismo año: día de furor, matança, y afrenta: y que borrò con la sangre, y esparció con el cautiverio, casi entera la memoria de los Nobles de la Ciudad, y aun del Condado. Iuntò el Conde en Manresa un exercito mas grande que numeroso; y para hazerle mayor, concedió franquezas militares à los que fuesen à servirle con armas, y Cavallos: la esperança de este noble premio llevo hasta 900. que se llamaron hombres de Parage; esto es, iguales à los Cavallos; 1 palabra con que significa Cataluña 2 à los que casi toda España da nombre de Hijosdalgo. Con estas tropas recuperò el Conde à Barcelona, y todo lo demás perdido, el mismo año (algunos dizen, que dentro de un mes,) y esta fue la ultima vez, que se rescatò esta Ciudad, con immortal gloria del Conde, y de sus grandes Barones, que apenas la vieron perdida.

125 Quantas, y quan sangrientas hazañas de batallas, cercos, socorros, y asaltos se nos esconden en la brevedad de este recobro del Condado! Fue sin duda infeliz en aquellos siglos, y mas en esta heroica empresa, el valor Catalan, y Barcelonès; pues mientras derramava toda su sangre, por la vida y Religion de su Patria, no hubo piedad, ò advertencia, q̄ gastasse alguna tinta, y nombrasse, como en indice, los reencuentros, y esfuerzos, si quiera de primera classe. En el año de 993. vino la muerte del esclarecido Don Borelo: en Barcelona, segun parece cierto. Dexo dos hijos: à Don Ramon Borelo, avido en la primera muger, la Condesa Ledagarda, que sucedió en el Condado de Barcelona, y en el de Girona: y à Hermengaud, hijo de la segunda, la Condesa Aymeru-

merudis, que heredò el de Vigel, del qual descendieron los bravos Armengoles, Condes de Vigel, que duraron por 215. años, hasta el de 1208. Fue Don Boirelo reedificador del Monasterio de Ripoll: y se entiende, que se enterrò en él.

D. RAMON BORREL, CONDE VI. DE
Barcelona.

126 **E**STE Príncipe se hizo glorioso por la esforçada resistencia con que rebatiò à los Moros, que esperavan poner en grillos perpetuos, ò en fuego inapagable, à Barcelona. Pero el Conde, que en todo era prudente, y sus Catalanes no menos finos, pudo con su valor igualar sus esperanças con las descomunales fuerças de los Moros de España, y Africa. El año 1003. hizo formidable entrada un exercito, que se llamó Cordovès: el qual se juntò contra Cataluña con la pujança del Imundar, ò Mundir Rey de Zaragoza, y la del siempre inquieto Príncipe de Tortosa. Saliò en defensa de los suyos el Conde Don Ramon: y encontrando cerca de Albefà à los Moros, les diò una memorable batalla; en la qual venció, y puso en fuga, y maraça à los barbaros; y con ella eicarmètò al Zaragozano, y al Cordoves. Allí vivió el Conde en grande autoridad, y cò el honor, y el interès de los tributos de todos los Moros sus fronteros: gozò seguro la paz, por seys, ò siete años, despues de aquella gran victoria: hasta que en el año de 1009. (otros dizen, en el de 1010.) le dieron una fecunda ocasion de grandes glorias las guerras Civiles del Reyno de Cordova, entre Mahomet Almahadi y Zuleima.

127 Esta guerra Civil fue la causa de tan gloriosa expedicion de los Condes de Barcelona: y Vigel:

gel: la qual fue de singular expectacion, y estruendo: en ella figuieren à los Condes (que, aviendo Almahadi implorado el favor del de Barcelona, fueron en su favor, para arruynar mejor à los Moros, y arrastrar, como dizen en Cataluña, à los unos con las tripas de los otros,) muchas gentes montañesas de Pallars, Ribagorça, Sobrarve, y Aragon. Vinose, pues, à la batalla, ya en el año de 1010. en el lugar llamado Hatalbacar, à diez leguas de Cordova: y apretando cō destreza los Chriftianos, cedió à su valor el exercito de Zulema: el qual fugitivo, ò muerto, dexò la victoria en las manos de los Catalanes, y Aragoneses. Despidiõse el Conde del Barbaro, y diò con felicidad la buelta à Cataluña. Aquí viviò en paz, y autoridad grande, por la fama, y fortuna de sus guerras, los siete años, que despues de la expedicion de Cordova, le durò la vida: cuyo fin fue en Barcelona, en el año de 1017. Dexò el Condado rico, y lustroso, aunque en demasia dividido entre su hijo Berenguer, y su muger Doña Ermesinda, hija de Rogerio Conde de Carcaffona. Yacen el Conde, y la Condesa en el Claustro de la Iglesia de Barcelona.

D. BERENGVER RAMON, CONDE VII. DE Barcelona.

128 **N**O pareció este Príncipe, hijo, ni nieto de Condes de Barcelona: por su descuydo, ò lentitud le ganaron los Moros à Cataluña. la nueva, que desde el rio Lobregat, àzia ellos les era vezina. Esta sola, y tan triste memoria nos ha quedado de sus guerras. En la paz fue mas loable, por aver confirmado sus fueros, y bienes à los de Barcelona, y demàs subditos. Reynò 18. años, y murió en el de 1035; sin hazer falta, sino à sus enemigos: aunque su
pie-

piedad le merecia mas gloria. El hijo que le sucedió, la ganó para entrambos: quedavan otros dos menores, Sancho de la primera muger Doña Sãcha; y Guillen, de la segunda, Doña Guisla, hija de Gaudredo, quinto Conde de Ampurias, de Rossellon, y Perelada. El mayor de estos dos hermanos, fue Cōde de Manresa, y le sucedió el menor. De su padre el Conde Berenguer dizen, que yace en el Convento de Ripoll; ni disputa otra Iglesia este sepulcro.

DON RAMON BERENGVER EL VIEJO;
Conde VIII. de Barcelona.

129 **S** Aliò este sabio Principe mas parecido à su grande abuelo, que à su amortiguado Padre: pues no solo recobró todo lo perdido, pero conquistò mucho mas: y domò los animos, y las fuerzas de los enemigos de modo, que doze Reyes Moros le eran tributarios, y con ellos todas las Provincias de España: que aunque no se deve entender de las Christianas, es la mayor gloria, que en esto, antes, ni mucho despues tuvo Principe, ni Rey. Este famoso Conde fue no menos atento à la Religion, politica, y conservacion, que à las conquistas: procurò, y executò la reformation del estado Ecclesiastico: introduxo el Oficio Romano: revocò las leyes Gothicas: hizo los Vsages, ò proprios fueros de Cataluña, con el consejo, y consentimiento de los principales Barones: formò el orden del Gobierno Militar; dividiendo los grados de los Oficios, en Condes, Vizcondes, Nobles, y Barbefores. Eximiò los primeros nueve Barones, y en ellos à sus descendientes, de la jurisdiccion de los Condes, con los quales los igualò: y oy son, assi per esta lustrosa antigüedad, como por las grandes hazañas de los siguiētes siglos, de sumo ref-

peto en Cataluña, y en toda España, y Europa. Murió este glorioso Principe, el año de 1076: teniendo 80. de edad (assi se dize;) y 41. de Conde de Barcelona.

130 De Doña Isabel su primera muger, se cuentan tres hijos, Berenguer, y Arnaldo, que murieron en vida de su Madre; y Pedro Ramon, que sobrevivió, y alcançò à la madrastra en el palacio, segunda muger de su Padre, Doña Almodis. Esta era Condesa de Carcassona (ya viuda, y con hijo;) y en ella hubo el Conde dos hijos, Ramon, y Berenguer. Entre estos dos (D. Pedro avia muerto) dividió el Conde los Estados heredados, y adquiridos: dexandolos, no tanto en una nunca oida igualdad de Estados, como en una casi mysteriosa, y monstruosa identidad de dos personas, y un solo Conde en el Honor, Corte, y Palacio. Llamose el mayor, Don Ramon Berenguer Cabeça de estopa, por la calidad de sus cabellos, y por la diferencia del Padre; y el menor, Don Berenguer Ramon: aunque muchos truecā este orden: y assi ayudan mas à la igualdad, ò unidad destes Condes.

LOS DOS HERMANOS, DON RAMON

Berenguer el II. Cabeça de estopa; y D. Berenguer Ramon, Condes novenos de Barcelona.

131

QUedaron ambos hermanos en tan rara igualdad, que no parecieron sino un Conde de Barcelona, y parecieron el Castor, y Polux de Cataluña en la alternativa del esplendor: pues aunque los Estados se dividieron, el Palacio, que era como el Cielo de su autoridad, seguia al uno, desde ocho dias antes de Navidad, hasta los ocho dias antes de Pentecostes; y al otro la otra mitad: que assi lo dispusieron sus grandes Barones para la concordia, de.

de que quicàs no se hallava exemplo. Don Ramon casò con Doña Mahalta hija del afamado Principe, y Capitan Normando Roberto Guiscardo, Duque de Calabria. De ella huvo vn hijo de su nombre, llamado como el padre, Don Ramon Berenguer, Successor suyo, y cognominado el Grande, que nació año de 1082. dia de San Martin: y veinte y seis dias despues, en la fiesta de San Nicolás, fue muerto à traycion en el camino cerca de la Percha, entre Girona, y Ostalric.

132 El Autor de tan indigna muerte ha parecido el que era mas interessado en ella, su hermano el Conde Berenguer: assi lo escrivieron por mucho tiempo sin dudarlo, los Cronistas. El deve sin duda la restitucion de su buen nombre à la feliz diligencia del Maestro Diago, que con manifestos testimonios del Archivo de Barcelona ha mostrado, que no podia esta sospecha tener mas fundamento, que el que davan las conveniencias de aquella muerte. Pero estas se muestran muy cortas para el Noble animo de Berenguer: porque sabemos, que muerto su hermano, tomò la tutela del Sobrino, guardò su vida, y defendiò, y amplificò su Estado con entera fe, y aplicacion, en paz, y en guerra. No ay noticia, de que Don Berenguer celebrasse matrimonio: antes parece que rodò su Estado lo guardava para el Sobrino. El qual le sucediò à los diez años de su edad, y en el de 1092, en la parte del Condado de Barcelona, que por la division del abuelo pertenecia al tio. Murìo Don Berenguer en Ierusalen: cuya peregrinacion Sagrada, y militar era muy propria de los buenos Príncipes de aquellos tiempos.

DON RAMON BERENGVER III. EL GRAN-
de, X. Conde de Barcelona.

133 **Q** Vedò este Principe de solos veinte y seis dias, quando sucediò à su infeliz padre : y estuvo diez años en la tutela de su fidelissimo tio. Fue llamado el Grande, por las grandezas de sus hazañas, llenas de valor, y fortuna. Su primera empresa fue contra Aton, que se avia encargado de la Ciudad de Carcasona, con titulo de Governador en la menor edad del Conde Don Ramon : y en la verdad era Señor, y aun tyrano. Luego en el mismo año de 1097. empecò à tratar la gran conquista de Tortosa; que fue por muchos años el objeto principal de sus deseos, y desvelos militares. Conquistò cõ el famoso Conde Don Peranzures, Abuelo materno de Armengol Conde de Urgel, llamado el de Castilla, los Pueblos de Balaguer, y su comarca, que à D. Armengol negavan el vassallage.

134 Signifiòse la gran expedicion de Mallorca; que vnos ponen luego en el año de 1108. y otros con Zurita, mas tarde, en el de 1113. Del ruido de esta expedicion se alteraron tanto todos los Mahometanos en España, que los vezinos, y tributarios entraron, como para reprimir tanta osadía, talando con furor à Cataluña; pero desembaraçòse dellos el Cõde con prontitud, y felicidad. El año siguiente de 1114. pudo passar à Mallorca acompañado de la armada auxiliar de Pisa. Puso cerco á la Ciudad de Mallorca, el año de 1115. y lo sustentò à costa de la vida de grandes Cavalleros, y con la ganancia de innumerables exemplos de valor, y fortaleza de todos. Los Moros de España para divertirle, se arrojaron unidos, no menos que sobre la Ciudad de Barcelona; mas

mas encontrando valerosa resistencia en sus Ciudadanos, se retiraron, despues de dos dias de cerco , y combate, y buscaron el consuelo en los estragos lastimosos de su hermosa Comarca. Avisado el Conde bolvió con prontitud: saltò en tierra , cerca de Llobregar, corriendo a los Moros, que así quedavan encerrados entre Barcelona, y entre el Exercito de la Armada. Correspondió la fortuna à esta destreza: porque los enemigos quedaron enteramente arruinados, y degollados en tan gran numero, que se escribe que aquel rio entrava en el Mar cubierto de la sangre de los muertos, como triunfando de la púrpura Mahometana, que llevaba arrastrando: sea verdad, ò sea verisimilitud. Pudo sin duda el Conde cõ gran gloria del nombre Catalán , y Chistiano , tomar mas justamente que Julio Cesar el timbre, y elogio Vine, Vi, y Vencit: tal fue la prontitud de la jornada, y de la victoria. Y con otra igual diò la buelta al fmo de Mallorca, que se le rindiò: y la siguieron, como miembros à su cabeza, la misma Isla, y las otras dos Baleares.

135 Saboreado con las victorias, resolvió hazer guerra poderosa à los Moros de España. Para esto salió de Barcelona en la primavera del año 1116. para Genova, Pisa, y Roma. Fue en Genova, y Pisa, recibido con sumos aplausos , y con sagrados recibimientos, como el Heroe Chistiano de su siglo : y festejado con Nobles , y prontos ofrecimientos de las Armadas de las dos poderosas Republicas para esta guerra Santa. Mas no pasó à Roma el Conde: embió empero vna illustre embaxada con siete esclarecidos Varones, dos Obispos, tres Dignidades , y dos grandes Cavalleros. Agradeciòla el Papa con Bula especial. En ella le dà el parabien de las victorias : recibe en el patrocinio de la Silla de San Pe-

aro al Conde y prohibe à todos el ofenderle. En el año de 1120. puso el Conde en execucion las empresas de Lerida, y Tortosa, y sujetò ambas Ciudades al vassallage, y à los tributos. Mas en fin perdióse en su ausencia la Ciudad de Mallorca.

136 A esta perdida sucedió otra, aun de mayor dolor para el religioso coraçon del Conde: y ella le pudo merecer mas que ninguna de sus victorias, el renombre de Grande. Tal fue la tristissima batalla de Corbins, en la qual padeciò, y viò el Conde nadar sobre rios de sangre à su destrozado exercito: y auro que el de los Moros mostrò quedar, no tanto vencedor, como no vencido puso en el sumo de los peligros à Cataluña. Pero el Conde se alentò à juntar las menudas reliquias de las fuerças Catalanas: y con la fe de sus buenos Vassallos pudo tener à raya a los Moros: para lo qual aplicò su fortuna, autoridad, y persona el Rey de Aragon D. Alfonso el Batallador. Conociendo el Conde la cercania de su muerte, la salió à recibir armado de Abito, y profession de Cavallero Templario: como la hizo con entera solemnidad, à 14. de Julio del año 1130: y murió en fin de esse mismo mes. Viviò casi 48. años, con los vltimos desengaños de S. Oldegario: y aun con revelacion, como se escribe, que el mismo tuvo de su muerte.

137 Su cuerpo fue llevado al Monasterio de Ripoll. Fue tres vezes casado: La primera, con Doña Maria Rodriguez, que fue hija sin duda de Rodrigo Vivar, llamado el Cid. De este casamiento nació Doña Maria; la qual casò con D. Bernardo Guillen, Conde de Besaù. La segunda, fue Doña Almodis, de la qual no sabemos la casa, y del testamento del Conde parece que no hubo succession. La tercera fue Doña Dulce, hija, y heredera de Giberto, Conde de la

la Proença, y Aymillan en Francia. De este matrimonio hubo dos hijos varones: Don Ramon Berenguer el IV. que fue el Principe de Aragon: y D. Berenguer Ramon: en los quales se dividieron las herencias; la paterna fue del mayor, y la materna del menor. Fueron tambien de este matrimonio Doña Berenguela, Reyna ya de Castilla: Doña Cecilia, muger de Roger Bernardo, Conde de Fox: Doña Mahalta, la qual quedó bien heredada y moriria sin casar: y otra tambien donzella, cuyo nombre se ignora.

DON RAMON BERENGUER EL IV. CON-
de XI. de Barcelona.

138 CAsò Don Ramon Berenguer el IV. cò Doña Petronila hija vnica, y heredera del Reyno de Aragon. Hizose la escritura de la vnion de Aragon, y Cataluña, y del matrimonio futuro, (*por la poca edad de la Princesa*) à 11. de Agosto del año 1137. en la Ciudad de Balbastro: y anduvo el Rey tan liberal, y confiado en el Conde, que le dexava el Reyno, aun para caso, en que Doña Petronila muriese antes del matrimonio, y sin hijos. Socorrió D. Ramon Berenguer à su hermano D. Berenguer Ramon, Conde de la Proença, que necesitava allá de sus armas, para desembaraçarse de la poderosa Casa de Baucio; con la qual trayia continuas, y sangrientas contiendas sobre una buena parte del Condado, que Ramon de Baucio pretendia con mas fuertes armas, que razones. Entrò pues en Francia nuestro Principe: ocupò de pssola Ciudad de Mompeller, que à la cuenta seria del Señorío, ò de la confederacion de los contrarios.

139 Muerto su hermano, bolvió à amparar à su

Subrino. En Aragon, titió, y recobró en breve la Villa de Sos, y Tاراçona. Hallóse en la toma de Almería con los Reyes de Castilla, y Navarra. Bolvió à Barcelona en su armada el Principe, y en su compañía la de Genova: ambas gastaron el invierno en la prevencion para la ardua, y peligrosa empresa de la Ciudad de Tortosa: pusieronse sobre ella los nuestros, el primero de julio, de 1148. y la entraron el ultimo dia de aquel año. De esta gran conquista hizo passo, y esperanças el Principe para las de Lerida, y Fraga, que cercó al mismo tiempo; y ambas se rindieron en un dia. De passo avia tomado à Mequinença, y despues por las riberas del Segre, y Cinca algunos Lugares abundantes, y poblados. Prosiguió en el año de 1153. las empresas, en que Dios le hazia tan dichoso contra los Moros.

140 Acabó de conquistar casi quanto los Infieles conservavan en las riberas de Segre, y Cinca: pasó à las Montañas de Prades, entre Tarragona, y Tortosa: cuya conquista fue tan gloriosa, y util, como ardua, y peligrosa por las dificultades, y asperezas de los Montes, y Castillos enrisecados. Pasó el año 1155. à la Proença: refrenó, y castigó el ativo linage y poderoso vando de Baucio, que resuscitava las antiguas inquietudes, y competencias contra el Conado de la Proença; y por aora los dexó mas sin fuerza, que sin voluntad de rebelarse. Tambien el año 1161. marchó contra estos importunos, y pertinazes enemigos; y aviendo estragado la Comarca, y Ciudad de Arles, abatió sus fortalezas, y torres, y ganó mas de 30. Castillos de los Baucenses: el mas celebre fue el de Trencataya, que era de los mejores de Francia en la Ribera del Rodano, y de los mas dificultosos de Europa: assi el cerco fue de los primeros de aquellos siglos,

Maria- 141 Con estas cosas el nombre de D. Ramon *Hist. de Esp. l. 11.*
na. començò en España, y tambien acerca de las Na- c. 2.
ciones estrañas, à ser muy celebre: si bien èl por su
modestia, ò porque el Reyno de Aragon le tenia en
dote, nunca en toda su vida se quiso llamar Rey: so-
lamente se intitulava Principe de Aragon: y contē-
to con este apellido, lo governava todo el solo à su
Men- voluntad, en guerra, y en paz * intitulandose desde *Descript. de Cas*
dez. entonces esta Provincia Principado, como algunos c. 1.
Abarca *quieren.* * El Emperador Federico Barbarroja, que alli
entonces estava en Italia embuelto en las guerras, y
scismas que se saben, con el Papa Alexandro III. le
embìò sus Embaxadores, pidiendole su amistad, y
confederacion; la qual aceptò el Principe: passò à
Italia para unas vistas del Emperador, Principe, y
Conde de la Proença; pero antes de llegar à Turin,
cortò todas sus jornadas una enfermedad; de que
muriò en el Burgo, ò Pueblo de San Dalmatio; ha-
ziendole las honras en tierra tã distante de su Rey-
no las lagrimas, y el aprecio de sus Ricos hombres,
Caval'eros, Cortesanos, y Soldados de su guarda, q̃
bolvian à la Patria con el Cadaver de su Rey, y Prin-
cipe, amable entre los primeros, por una Santidad
prudente, valerosa, y afable, que le hizo con singu-
lar concordia amado, y temido de todos, y con los
milagros que de su cuerpo se veían, ò se contavan en
este camino, venerado de los mas estraños. Rober-
to Abad de Monte en Francia, Escriitor de aquel
tiempo, le haze este tan digno, como breve Epitafio:
Muriò Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelo-
na, Varon, à quien deven llorar todos los buenos.

142 La edad de D. Ramon fue de 50. años: go-
vernò, ò reynò 25. yace en Ripoll Sepulcro de sus
mayores. Tuvo de la Reyna (fuera del Primogeni-
to Don Pedro, que murió luego) tres hijos varones,

Ramon

Ramon (à quien d'ó aora su Madre el nombre de Alfonso) Don Pedro, y Sancho; y dos hembras, Doña Dulce, muger de Don Sancho II, Rey de Portugal; y Leonor, que lo fue del Conde de Urgel Armégo. Mas de trecentas Iglesias se refieren edificadas deste Magnanimo Principe, y con ellas la fabrica, q̄ començo del gran Convento de Poblet, entierro despues mas frequentado de sus descendientes.

1. Bleda *Cronica de los Moros de España*, lib. 3. cap. 21. Oen ethymologia les dà Moreno de Vargas, en sus *Discursos de la Nobleza*, discurs. 4. nu. 13. diciendo que se llamaron, hombres de Parage, por aver venido tan bien aparejados.
2. Guardiola cap. 29. citado por Moreno de Vargas.

S. V. II.

MONJUIQUE.

Coment. de Sala
f. 2. nu. 80.

143

NO sin agudeza llamó un Poeta à Barcelona, hija de Jupiter, por estar pegada à un altissimo Monte (*consagrado antiguamente à aquella fingida Deidad, de quien, como luego veremos, tomó el nombre*) llamado Monjuique: pues de la piedra, que renace, y se corta de sus entrañas, se han edificado las murallas, las casas, los templos, y finalmente toda la Ciudad. * Y aunque continuamente esten sacando, el fertil terreno del Monte lleva aquellas llagas, y cubre la cicatriz; de fuerte que, durando esto tantos años, apenas se conoce, que se aya cortado cosa. * Levantase tanto Monjuique, que desde su empinada cumbre, donde aora està la Torre que avallaya, y descubre los Navios, que de qualquier parte vienen, se ve la Isla de Mallorca, sin embargo de las quarenta leguas, que està lexos della. Es fertil, y gracioso: produce yerbas saludables: tiene algunas

Gomez.

De Rebusptotius
Orbis par. 1. pag.
156.

Corin-
gio.

Hist. de los Cond.
de Barc. l. 1. c. 3.

Diago

rega-

regaladas fuentes, y facese dèl una tierra colorada muy buena, que (segun algunos) es indicio de los metales, que de allí se sacaron antiguamente.

Diago 144 Finalmente en todo tiempo se ha echado *alli* mano dèl para grandes cosas. Porque si hablamos de la ciega Gentilidad, llegando à esta tierra Hercules, quedò tan satisfecho deste Monte, que lo consagrò al Dios Iupiter, edificandole en su alta cumbre un suntuoso templo, y fundò à su sombra, à la parte de Oriente, la Ciudad de Barcelona. Y si tratamos deste otro feliz tiempo del Christianismo, es tambien historia averiguada, que la bienaventurada Santa Madrona, Virgen, y Martyr Thessalonicense, yendo su bendito Cuerpo por este Mar en un Navio de Christianos en tiempo de muy defecha tormenta, en llegando à ponerse enfrente del proprio Monte, quedò tan pagada dèl, que hizo immobile al Navio en medio de aquella terrible tempestad. Y entendiendo ellos el mysterio, le desembarcaron luego, y le pusieron en èl. Y desde entonces acá descansa allí en una Iglesia, que los de Barcelona le labraron.

Diago 145 Dificultase mucho entre hombres doctos *alli* en historia, sobre su verdadero nombre. * Atribuyen algunos su etymologia mas propinqua à los ultimos tiempos, à Monjuic, que en lengua Catalana vale por Monte de Iudios; i facandola de los Sepulcros que allí çanjaron 2 quando, durante el Imperio de los Moros, tuvieron numerosas Colonias en la Provincia; y en la mesma Ciudad, como en otras muchas de España: y toda via se ven inscripciones en diferentes monumentos de aquel genero, y con los caracteres propios de la Nacion. Tambien ayuda à la misma conjetura, el llamarse aun Fossar de los Iudios, el espacio de entre Monjuic, y la Ciudad: que es provable fuesse estancia distincta de la propria gente

Hechos de D. Juan en Catalunya, l. 4. num. 6.

gente, como toda via la tiene en muchas partes de Asia, y de Europa.

146 Mas nada de esto quita, que el mesmo nombre no sirva tambien à la opinion mas noblemente erudita de Juan Blaeu, Geografo moderno muy benemerito de nuestra edad, que le interpreta Mons Iovis 3. Pues siendo Barcelona poblacion tan antigua, è illustre, parece verisimil (quando no se recibia por evidencia absoluta) que, durante la antigüedad, siguiessse el rito de las mas insignes del mundo, en dedicar à Iupiter con algun Templo aquella eminencia 4. y participarle el nombre de aquella divinidad imaginaria. Mas que nos cansamos en abonar, fue Monjuic en tiempos tan remotos, consagrado al Numen fabuloso de los truenos, y rayos, donde la verdad nos le da, *con su artilleria, fulminante? Por*

Hist. Orbis maritimi, l. 1. c. 32. esto le llamó un Autor. * Formidable Monte de Iu- Morisoto.
piter.

1. Gouliza *Compen. Geograph. lib. 2 pag. 50. marinceo de rebus Hisp. lib. 1. tit. de Montibus Hispania. Diago Hist. de los Cond. de Barcel. lib. 1. cap. 3. Ocampo lib. 4. c. 2.*
2. Marinceo, y Goulitz *ibid.*
3. Morisoto *Hist. Orbis maritimi lib. 1. cap. 32. Mela de sua Orbis lib. 2. cap. 6. Tamayo Martyrol. Hist. dia 7. Ian. Mendez Poblac. de Catal. cap. 2.*
4. Mendez *en el lugar citado, Diago Hist. de los Cond. de Barcel. l. 1. c. 3.*

C A P. VII.

TARRAGONA.

*In vita Antonij
Augustini huius
Dialogis præfixa.*

147



STA es aquella Tarragona, Schotte Ciudad illustre, ya desde aquellos tiempos, en que peleava el Pueblo Romano con el Carthaginès, por la vida, è Imperio

rio de toda España, segun escriven, de los Griegos
Medina Polybio; y Livio, de los Latinos. * Pueblo siempre *Grandezas de España. l. 2. c. 174.*
habitado de gente Noble, y cabeça de todas estas
tierras, y comarcas. Dexo las muchas antiguallas
(claro indicio de todo lo pasado) que de los Romanos
Schstio ay en esta Ciudad, y cada dia se van descubriendo: * *ibidem.*
Theatro, Circo, Titulos, Medallas, Incripciones; de
que està tan llena la Ciudad, que todas sus murallas
parece que hablan en Latin: *Ni sola la Ciudad, pero*
Mari *nun* * en los campos, y viñas se hallan, entre otros *De rebus Hisp.*
neo. vestigios de su antigüedad, muchas medallas de los *l. 3. tit. de Pop. Lalet. Provincia*
Emperadores Romanos. De donde colegimos, que
Medina antiguamente fue la Ciudad mucho mayor: * es fa- *alli.*
ma avèr sido tan grande, que se estendia el Monte
abaxo, por lo llano, hasta el puerto de Salou.

§. I.

FVNDACION, Y ETYMOLOGIA.

148 *Sigue la etymologia à la fundacion, y padece*
Sce casi la misma diversidad de opiniones.

Las que allo acerca de la fundacion son las siguientes. La
Radero *primera del P. Matheo Radero, dize que * fue funda-* *In Martial. epig. 113 lib 13.*
da por los Scipiones. como dizen Solino, y Plinio. 1.
Solino: * Fundaron (*son palabras de Solino*) à Tarragona los *De Mirab. mun- di. cap. 34.*
Scipiones; y por esto fue hecha Cabeça de la Provin-
Roa. cia Tarraconense. *Mas* * no dize Solino. que la fun- *De Corduba in Hispania Beticâ Principatu. cap. 3. pag. 10.*
daron, porque la edificasen desde sus cimientos; sien-
do, como fue, Ciudad antiquissima, y aviendo passa-
do ya casi dos mil años, como quieren algunos, de su
fundacion; sino porque la ennoblecieron, y crecieron
tanto, que pareció averla ellos renovado, ò fundado
Plinio 2. Y esta es la razon de averla llamado Plinio, * Obra *Hist. Nat. l. 3. c. 3*
de los Scipiones.

Hist. de España
Lib. 13.

Crónica de Es-
paña Lib. 11.

Descrip. de Ca-
tal. cap. 3.

De rebus Ferdi-
nan. Lib. 1.
Hist. de los Con-
des de Barah. Lib. 1.
2.

Grandezas de
Esp. Lib. 1. Cap. 174.

Menarch Eccl. Es-
c. Lib. 13. § 4.

149 La segunda dize, * que el que la fundò pri-
mero, fue Tarachen, Rey de Ethiopia, y de Egypto.
* Vinieron à España grandes armadas de gentes es-
trañas con muchos Navios, por las Riberas que caen
sobre nuestro Mar Mediterraneo, cuyo Señor, y Cau-
dillo llamaván Taraco, natural de Etiopia. En esta
jornada, pues, certifican algunos Historiadores nues-
tros, 3. aver edificado este Rey Taraco la Ciudad de
Tarragona: la qual pientan, que primeramente fue
llamada tambien Taraco, semejante al apellido de
aquel, que la edificò. La tercera, la haze fundacion de
Tocenses, 4. Pueblos de la Grecia, como dize Domicio;
aunque Fadero lo tiene por error.

150 Tambien se atribuye su fundacion (y sea es-
ta la quarta opinion) à Hercules Egypcio, y à Tencro
Griego, con apellido de Tetragona, que interpretan
Quadrangular. Otros, que señalan por Fundador al
mismo Hercules, añaden, que le dixo Tarragona, quasi
Terra agonum, por las batallas que allí se dieron. Pero à
Lorenzo Valla le pareció, que * entretenerse en refutar
esta etymologia, es necedad. La quinta dize que * los
primeros fundadores de Tarragona, fueron algunos,
que vinieron de Armenia à España, en compañía de
Tubal 5. * Quando Tubal vino à España, y comen-
çò à poblar la tierra, dize una Cronica, que ciertas
compañias suyas llegaron à la parte, que despues se
començò à llamar Cataluña: y poblaron, junto à la
Ribera del Mar un Lugar, à quien dixeron Tarracoà,
que en lengua de los Armenios, de quienes eran es-
tos, que la poblaron, quiere dezir junta de Pastores:
porque toda la riqueza, que los Españoles en aque-
llos tiempos tenían, eran solamente ganados, sin sa-
ber que cosa fuesse dinero. La sexta le dà por Funda-
dor al mismo Tubal, à quien * por aver hecho mucho
por ganados, llamaron Tharacon, que quiere dezir,

hom-

Maria-
na.

Ocam-
po.

Men-
dez.

Valla.
Diago.

Medina

Pineda.

hombre dado à tratar en ganado : y en llegando à Cataluña fundò à Tharaca , que agora se llama la Ciudad de Tarragona.* Tienelo tambien Fray Anio Comentador de Beroso, diziendo, que algunos llamaron à Thubal Tarracon, de quien vino el nombre de Tarragona : * hunc eundem Thubal quidam nominaverunt Tarracon, à quo urbs Tarracona. *La septima, que la haze fundacion de Tarraho, primer hijo de Thubal; y la octava, de Noe, se coligen de una relaçiõ, que trae el Alcalde Abulcacin, lib. 2. cap. 1. sacandola de una lapida escrita en lengua Caldea, que estava sobre la puerta principal de Merida, la qual dezia, q. el Patriarca Thubal, à quien Abulcacin llama Sem-Tophail entrando en España con tres hijos, Tarraho, Sem-Tophail, y Iber, repartiò la Provincia en tres partes, como el Patriarca Noe avia repartido en otras tres el Mundo, y que les diò à cada uno la suya. A Tarraho diò la parte Oriental, à Sem Tophail, diò la Meridional. Tarrahi diò principio à la Ciudad de Tarraho, que despues llamaron Tarragona. Esto dize Abulcacin: que, sabiendose explicar, es muy cierta la noticia. Como yo lo hago, y la entiendo es; que començò esta division (estando presente su Abuelo Noe) por Tarragona: y por essa causa dixerón vnos, que Noe avia edificado aquella Ciudad.*

Arguiz

Coment. à Hau-
berio año 1800.

Anio

Comment. in Re-
sum.

1. Cassaneo in Catal. gloria mundi, par. 120. considerat. 17. Strabon. lib. 3. el Comentador de Iuan de Mena Copla 48. Marino de rebus Hisp lib 3. 6.
4. Paulo Metula apud Raderum in Marr. epigr 113. lib 13.
2. Lo mismo, sienta Medina Grand. de Esp lib 2. cap. 174. Diago Hist. de los Condes de Barcel. lib. 1. cap. 2. Prades Hist. de la Ador de las SS. Imag. lib. 4. c. 1. § 7.
3. Julian del Castillo, Hist. de los Godos lib 2. discur. 1. Alcocer Hist. de Toledo cap. 3.
4. Refierelo tambien Alcocer alli.
5. Mendoz, Poblac. general de Esp. en la de Catal. cap. 3. Ocampo Coron. de Esp lib. 1. cap 4. Beroso to. 1 fol. 441. Anvio Comment. in Berosum. Beucer, Hist. de Valencia par. 1. cap. 3. Diago Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 2. Prades alli. Alonso Venero in Eucherio sempronum, fol. 76. atribuyendo esta fundacion à Tubal, ò à sus compañeros.

§. II.

ESTADO , EN TIEMPO DE LOS
Romanos, y Godos.

*Grandezas de
Esp. l. 2. c. 174.*

151

POR su Nobleza , y antigüedad llegó à *Medina*
ser tenuta por Cabeça de todas estas
tierras, y comarcas : mayormente desde que los dos
Scipiones Capitanes Romanos vinieron à ella, y cõ-
quistaron mucha parte de esta Provincia : los qua-
les procuraron de renovar , y engrandecer esta Ciu-
dad. *La ocasion, y los medios fueron estos.* * Apenas lle- *Beuter,*
gó Gneio Scipion à *Cataluña*, pareciendole à Hanõ
Capitan Carthaginès, que devia darle la batalla; antes
que tuviesse mas tiempo para atraerse los Españoles,
movió su campo, y puso en vista del. Puestos en or-
den los dos Exercitos, dióse la batalla , y fue cruel-
mente reñida , siendo la primera que los Romanos
tuvieron con los Carthagineses dentro de España:
murieron seis mil Africanos, y fue tomado preso el
Capitan Hanon, y dos mil Carthagineses , con otros
Africanos : y assi quedó la victoria por los Romanos.
Fue tan grande la riqueza, que se tomó dentro del
Real, que no se pudo apreciar su valor : y de lo que
tocó al thesoro publico del Pueblo Romano , enfor-
taleció Scipion la Ciudad de Tarragona , corriendo
los años del Diluvio 2100. * En su tiempo se acabò *Maria-*
la muralla de aquella Ciudad, como se entiende por *na.*
el Letrero de una piedra antigua , que se conservava
en tiempo de D. Alonso el Onzeno, Rey de Castilla,
segun que se refiere en su Historia.

*Hist. de España,
l. 2. c. 16.*

*Hist. de Esp. lib.
2. cap. 18.*

152

Los de Tarragona tienen por averiguado* *Maria-*
(y assi lo dizen *Annio 10. 2. pag. 69. Pedro Antonio Beu-*
ter Coren. de Valen. par. 1. cap. 17. y Vireñ en su Dialogo
de

de la verdadera honra militar) que vn torrejon que está puesto en frente de aquella Ciudad, es el sepulcro de los Scipiones : donde se ven dos estatuas de marmol mal entalladas, puestas , como dizen , en memoria de los Scipiones : * los quales , en sentir de Marco Arcio, en el Dialago 30. de su Corografía de España, murieron en Tarragona. Mas * no me parece que murieron en estas partes los Scipiones. * Pudo ser, que passassen alli sus cenizas : ò por ventura los naturales, y los Soldados , para muestra del mucho amor que les teniã, dado que los cuerpos no estuviesen alli, levantaron aquella memoria cerca de la Ciudad principal donde estava el assiento del Gobierno Romano, à manera de Cenotaphio, que es lo mismo, que Sepulcro vacio, como se ven en otras partes muchas memorias semejantes.

Arcio. *Marco Arcio, en el Dialago 30. de su Corografía de España, Dial. 7.*

Agustin *na. murieron en Tarragona. Mas * no me parece*

Maria *na. que murieron en estas partes los Scipiones. * Pudo*

ser, que passassen alli sus cenizas : ò por ventura los naturales, y los Soldados , para muestra del mucho amor que les teniã, dado que los cuerpos no estuviesen alli, levantaron aquella memoria cerca de la Ciudad principal donde estava el assiento del Gobierno Romano, à manera de Cenotaphio, que es lo mismo, que Sepulcro vacio, como se ven en otras partes muchas memorias semejantes.

153 Llegó á ser Colonia de Romanos I : Acerca de lo qual dize Don Antonio Agustin, que no está lexos de creer, que fuesse hecha Colonia por Julio Cesar, ò por Augusto, viendo que en Tarragona ay una inscrip- *Dial. 7. de las medallas. p. 263*

cion con estas letras *IIII. VIR. AVG. COL. I. V. T. TARRACON. ET COL. F. I. A. P. BARC.* Que quiere dezir : Sevir Augustalis Coloniae Iuliae Victricis Tyrrenicae, ò Togatae Tarraconis ; & Coloniae Faventiae Iuliae Augustae Barcinonis. De la palabra Tyrrenica, no ay sino unos versos de Ausonio Gallo, que escribiendo à Paulino dize desta manera :

Ausonio. * *Cæsareæ Augustæque domus, Tyrrenica propter Tarraco* *En D. Agust. all.*

Agustin * *De la palabra Togata, podemos dezir , que llamavan Colonia Togata à Tarragona, porque usavan en ella mas de las Togas, que en las otras Colonias. Este es el fundamento de D. Antonio Agustin. Pero el P. Juan Mariana es de sentir, que ya mucho antes, * por el mismo tiempo de los Scipiones , en que fue con nuevos edi-* *Alli.*

Maria *na. mo tiempo de los Scipiones , en que fue con nuevos edi-* *Hist. de España 12. c. 14.*

edificios arreada, y con nueva muralla enlanchada, juntamente le dieron nombre, y autoridad de Colonia Romana.

- Hist. de los Con-* 154 Fue una de las siete Cancillerías, llamadas *Diago.*
des de Barc. l. i. c. en aquel tiempo Conventos juridicos, que avia en la
5. España Citerior, para determinar los pleytos de los
ducientos noventa, y quatro Pueblos, que en tiempo
de Plinio Segundo contenia. Destas Cancillerías no
avia mas que dos en nuestra Corona de Aragon, la
una en Tarragona, 2 y la otra en Zaragoza. * Fue si- *Maria-*
nalmente por largo tiempo la Silla del Imperio Ro- *na.*
mano, de donde procedian las leyes, cō que los Vas-
fallos se governavan, y los Consejos de la paz, y de la
guerra. 3 * Puso en Tarragona el asiento de la Señ- *Beuter.*
ria, que tenian los Romanos en España, Scipion, co-
rriendo los años del Diluvio dos mil, y ciento: por-
que estava à proposito para recibir las armadas por
Mar, y hazer la guerra à los Carthagineses, que te-
nian su principal asiento en Carthagená. * Este era *Schotto*
el Puerto frequentado de los Romanos: este el segun-
do Muelle: este el lugar, para donde tomavan la de-
rrota sus armadas. *Alli estuvieron los dos Scipiones, 4*
alli Scipion el Africano. 5 alli Marco Porcio Caton, 6 ser-
viò Galba, 7 Iulio Cesar, 8 Claudio Neron, 9 Sertario,
10 Adriano. 11 Antonio Pio. 12
- Poblac. de Ca-* 155 En ella affistió tambien Octaviano Augusto *Men-*
tal. c. 3. Emperador, 13 nombrandola Augusta; donde reci- *des.*
bió varias embaxadas de diferentes Reynos, particu-
larmente de la India Oriental, y Scitia reconociendo-
se obedientes, al Imperio Romano. 14 * Alli le die- *Maria-*
ron los Consulados, octavo, y nono, 15 y * en su nono *na.*
Consulado, aviendo acabado de reduzir estas Pro- *Murillo*
vincias à la obediencia del Imperio Romano, despá-
chó en la Ciudad de Tarragona el edito, 16 que pu-
blicó en Palestina en tiempo del Nacimiento de
Christo,

Hist. de los Con-
des de Barc. l. i. c.
5.

l. i. c. 4.

Geogr. de España
l. i. c. 6.

Widem.

Poblac. de Ca-
tal. c. 3.

Lib. 3. c. 25.

Excellens. de
Zaragoza. c. 2.
pag. 13 y 14.

Christo, como lo refiere S. Lucas. Esto tienen por cierto en la Ciudad de Tarragona, que muestran aun oy día un Palacio, que por tradicion immemorial le llamaron del edito de Augusto, porque tienen por cierto, que alli fue despachado. Bien se, que Ambrosio de Morales tiene por imposible, que el dicho edito se despachase en España, por aver pasado tantos años despues antes que se publicasse en tierra de Palestina: pero esta razon no es tan fuerte, que baste á derribar una tradicion tan antigua, como la que tienen en Tarragona, donde no consta que estuvo en aquellos tiempos Octaviano Augusto, especialmente estando aun en pie el edificio, que dà testimonio desta verdad. Pudo ser, que entonces se publicasse en las Provincias de España, y en las circunvezinas, y que ocupado el Emperador en otras cosas, que se le ofrecian por momentos, de rebeliones de Ciudades, y Provincias enteras, dilatase la execucion de aquellas partes de Palestina, tan remotas de España, hasta el tiempo que dize el Evangelio.

156 *Mostraron los de Tarragona su agradecimiento à los favores recibidos de Augusto, quando * se concedió à los Españoles, que la pedian, licencia para poderle edificar un Templo en la Colonia de Tarragona: 17 que sirvió de exemplo, para que hiziessem lo mismo todas las demas Provincias: ** No porque se escribieron varias cartas, y se embiaron sus copias à todas las Provincias, como quiere Vertranio; sino porque, con el exemplo de los de Tarragona quedaron advertidos los demás para pedir, y alcançar semejante facultad.

157 Cuenta Quintiliano 18 entre los dichos de Augusto Cesar, que aviendo nacido una palma en una ara dedicada al mismo Augusto, embiaron Embaxadores los de Tarragona para alegrarse con el, mostrando

In Annalib. l. 1.

Comment. in Tacitum lib. 1. nu. 116.

Dial. 2. de las medal. p. 31.

trando como sus victorias eran muchas, y eternas, pues salia el arbol de la Victoria de su ara. El conocio que ei salir yervas, ò ramos de arboles en sus aras, ò altares no era señal que avia mucho fuego, ò ceniza en ellas, y dixoles, que no se le mostravan muy devotos, pues salia la palma en su altar. 19 Pero con todo esto ellos no dexaron de usar de aquella empresa en sus monedas, y muerto Augusto le hizieron moneda en que le llaman DEO AVGVSTO, y por reverso ponen un templo con estas letras, AETERNITATIS AVGVSTAE. C. V. T. T. 20 El Templo que está en esta medalla, deve ser aquel, de que habla Cornelio Tacito, al fin del libro primero, que se permitió á la Colonia de Tarragona; las quatro letras significan el nombre, y sobre nombre de la Ciudad de

Grand. de Esp. I.
2.6.174.

Tarragona, como se puede ver en el num. 153. * Este Medina
Templo, escribe Eoparciano, que renovò el Emperador Traxano, natural Español de la Ciudad Italica, quando vino à España. * Celebrò aqui Cortes el Em- Médez.
perador Octaviano Augusto Generales del Orbe. Adriano, año 125. à toda la Nobleza Española, estableciendo ley, fuese el primer hijo Soldado, segundo Estudiante; y el tercero Oficial de la Republica.

158 Pero lo que mas devidamēte aprecia esta Ciudad, es la Primacia, y constancia en la fe; aviendo por ella comenzado el glorioso Apostol SanTiago su predicacion, que continuaron los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, como se dirà en la segunda parte, cap.

Annal. Eccles.
an. Christi 465.
num. 20.

I S. I. Passados algunos siglos, aunque en las otras Provincias de España estava relaxada la disciplina Ecclesiastica, en la de Tarragona estava muy en su punto la observancia de las leyes. Y assi seria en su Cabeça en tiempo de los Romanos: pues segun dice Bivar, hablando de una de las persecuciones de la Iglesia, * no
ay duda que la crueldad del Tyrano en ninguna Ciudad

Baro-
nio.

In Dextrum an.
Christi 60.

Bivar.

dad

dad tuvo mayor sed de sangre de Christianos, y en ninguna con mas abundancia la satisfizo, que en la de Tarragona.

159 *Al lado de su fe, puede blasonar de su valor,*
 cuya memoria havan eternas sus ruynas. Moviò Euri- *Hist. de España*
 co Godo con lo mas fuerte de su Exercito, la buelta *lib. 5.*
 de la España Citerior: y en ella, despues de largo
 cerco, se apoderò de Tarragona, y la derribò por el
 suelo, enojado de que se pusieron en defensa, y que
 el cerco huviesse durado mucho tiempo. Con esto
 despojò à los Romanos, de todo el Señorio, que te-
 nian en España, y del Imperio que durò en ella casi
 setecientos años. *Assi mismo* * quando llegaron los *Coron. de España*
 Alarbes, que ivan conquistando las Ciudades de E- *lib. 1. 2. 6. 12.*
 paña, à Tarragona, tuvieron mucho trabajo en aver-
 larà su poder, defendiendose los que en ella estavan
 valerosamente, ayudandoles el sitio del Lugar, y
 fortaleza del muro, y fosos que tenia, quedandole
 algo de lo mucho que en ella hizieron los Romanos,
 y no lo avian acabado de destruir los Godos. Por es-
 to, entrandola los Moros à fuerça de armas, hizierò
 en ella un cruel castigo, no dexando hombre à vida.
 * Cayò, pues, Tarragona, y tan del todo, por su va- *Reyes de Aragón*
 lerosa resistencia, que apenas quedò pared en pie. *lib. de la pérdida*
 Tendida se llorava (si avia Christiano que la viesse) *de España n. 1. 1.*
 en su playa, como cadaver de tan illustre Ciudad, q
 fue Cabeça de la España Tarraconense, la mejor
 parte de este cuerpo de Reynos: y aora solo se cono-
 cian piedras, humo, y campos de la que avia sido
 Tarragona.

1 Plinio *Hist. nat. lib. 3. cap. 2.* Tacito *lib. 1.* Marineo *de rebus Hisp. lib. 3.* La primera, que tuvieron en España los Romanos; Rea, *de Corúba in Hisp. Baricò Principatu cap. 2 pag. 5.* La mayor de todas: Salmiron *Recuerdos Historicos siglo 2. recuerdo 26. §. 1.* Fue echa Colonia por los scipiones. Mariana *lib. 1. cap. 4.* Radero *in Martial ad lib. 1. epigr. 42.*

2 Plinio *ibid.* Mariana *alli.* Mendez *Poblac. general de España lib. 2. 3.*

- 3 Radon foli y comunmente los Historiadores.
- 4 Poybis lib 3. Medina Grand de Esp lib 1. c. 47 y 1. c. 174.
- 5 Medina Grand de Esp lib 1. c. 112. Beuter, Coron de Esp lib 1. c. 19.
- 6 Livio dec. 4. l. 4. Beuter Coron de Esp lib 1. c. 120. Sabellico 3 par. enneads 3 l. 6. Matiano, Hist de Esp lib 1. c. 123.
- 7 Suetonio in Galiba.
- 8 Jul. Cesar. de Bello Civil lib 2. Cicero Orat. pro Deiotaro, Dion. de Gestis Roman cap. 41.
- 9 Matiano Hist de Esp lib 1. cap 19. Medina Grand de Esp lib 1. cap. 30. Beuter Coron de Esp. par. 1. cap. 19.
- 10 Beuter alli, par. 1. cap 21.
- 11 Mex'a Hist. Imperial. cap. 2. y 10 Spatclano in vita Adriani. Guevara cap. 10. y 16. Mendez Poblac. de Catal. cap. 8.
- 12 Guevara en la vida de Antonino cap. 48.
- 13 Lucio Floro lib. 4. cap. 12. Rebottello in vita casaris Augusti fol 88. Suetonio, y Meria en su vida.
- 14 Alcorci Hist de Toledo lib 1. cap. 17.
- 15 Suetonio in vita Octaviani cap. 26. Setho Calvisio lo afirma de uno de los Consulados in opere Chronologico an. mundi 1924.
- 16 Mendez de Sylva Poblac. de Esp. en la de Cataluña cap. 3. Relaciones Reales Tractado Inf. & Tractado de retencione Regni Navarra. Rel. fin o pineda Monarch. Ecclesiast. lib. cap. 13. § 4. y 110. cap. 12. § 3. Garibay Conpend. Histor. de Esp. lib. 3. c. 6. Cobarrubias, Thes. de lengua Españ. verbo Targona.
- 17 Medina Grand de Esp. lib 1. c. 174. Sparciano in vita Hadriani. El Comentarior de pomponio Mela lib 3. de eximnis Hispania, Mendez alli.
- 18 Institutionum Oratoriarum lib. 6. cap. 4.
- 19 Lo mismo cuenta Erasmo in Apophiegmatib. l. 4. mihi pag 170. Rufionio in Exempla. tit. de religione. verbo, Augustus.
- 20 Véase el mismo D. ant. agustin, Dial 7. pag. 269. y 270.

S. III.

CONQVISTA, REEDIFICACION, Y ESTADO presente.

160 **A** Viendo Ludovico Pio conquistado la Ciudad de Barcelona, bolvió con muy Zuricha, poderoso Exercito à continuar la guerra contra los Moros. Palsò à combatir à Tarragona, la qual se le entregò con los otros lugares de aquella comarca, hasta llegar muy cerca de Tortosa, adquiriendo, y conqviendo los Suesetanos, cuya cabeça era Tarragona. Pero presto bolvió à la sugesion, y servidumbre de los

Diego. *los Sarracenos, hasta el tiempo de* * Don Ramon Berenguer el primero, *que triunfó gloriosamente dellos, echandolos de toda aquella tierra: de tal suerte, que pudo aspirar, aunque no sin algun recelo, à tratar de la reedificacion, de la assolada Ciudad de Tarragona: y finalmente à disponer della, y de su Condado; de los quales el Conde, y la Condesa Doña Isabel hizieron donacion al Visconde de Narbona Don Berenguer con varios pactos, y condiciones.*

Hist. de los Condes de Barc. l. 2. f. 191.

161 *Despues* * el mismo Conde, y la Condesa Doña Almodis, año de 1060, dieron à Bernardo Amat de Claramunt, y à su muger Arfenda, y à sus hijos, y descendientes, el Viscondado de Tarragona. De esto se puede inferir, que la donacion del Condado, y Ciudad de Tarragona, que el Conde avia hecho antes de esto, estando casado con Doña Isabel, no se efectuó. *Amas desto* * absolvió el Papa Urbano à Bernardo Arçobispo de Toledo, del voto que tenia hecho de yr à la tierra Santa, à tal, que los gastos, y dinero, que tenia apercebido para aquella guerra, empleasse en reedificar à Tarragona, que se allava reducida à caserías, y era un Pueblo pequeño: y Don Bernardo lo reparó.

cap 48.

Maria-
na.

Hist. de España l. 10. c. 3.

162 Está la Ciudad de Tarragona asentada en un llano pequeño, que se haze en lo mas alto de un collado redondo, que tiene la subida no agria; abaxo, à tiro de piedra, la Mar, cuyo lado àzia donde sale el Sol, por las muchas peñas es áspero, y fragoso. Al poniente se estiende una llanura de mucha frescura, y fertilidad, por mas de quarenta millas, plantada de olivares, viñas, y membrillares, y abundante en ganados, de buena cosecha, de pan, tanto que basta para el sustento de los moradores. A una milla de la Ciudad, por medio de aquellos campos passa un rio, que oy se dize Francolin, y antiguaméte Thu-

l. 2. c. 16.

leis : cuyas aguas son mas à proposito para cocer el lino, y el cañamo, de que ay por alli abundancia, que para beber. Y como quier que aquella Ciudad padeciesse antiguamente falta de agua dulce, grande incomodidad, despues de los Scipiones, los Romanos labraron à su manera ciertos aquaductos muy altos, con que guiaron à la Ciudad parte del rio Gaya, si bien dista della por espacio de diez y seis millas. Estos caños fueron desbaratados à causa de las guerras, que gente de Alemania hizieron en España, como lo refiere Florian, el año de Christo de 1666. y se volvió à la misma incomodidad : hasta tanto que en tiempo de nuestros abuelos abrieron un poço muy hondo, de donde bastantemente se provee de agua dulce los moradores, que en nuestro tiempo llegan hasta numero de setecientos vezinos, poco mas, ò menos; como el circuito de los muros tenga (à lo que parece) capacidad de hasta dos mil casas, y no mas.

Grand. de España.
lib. 1. c. 174.

163. Es Ciudad muy fuerte, y bién labrada; adornada de Prelados, Dignidades, Cabildo, y Clero. Ay en ella Vniversidad: Está adornada de Escuelas, Collegios, y Hospitales; con que se ha aumentado un tercio mas. Tiene àzia la parte del Setentrion muy fertiles dehesas para el pasto, y cria de rodo genero de ganados, con mucha diversidad de caça, y monteria. * Celebranse sus fertilissimos campos de pan, Medez, azeite, hortalizas, legumbres, pescados, cazas, aves, Baccio. lino, y cañamo à varias partes conducido. * Sus vinos son tan generosos, que Silio Italico, en el libro 3. solo reconoce por mejores à los de Italia. * Silio.

Descrip. de Cataluña.
cap. 3.

De natur. vine-
rum hist. l. 7.

lib. 3.

Phocaniæ dant empona, dat Tarraco pubem

Visifera, & Latio tantum cessura Lyxo.

Marcial le iguala, y aun prefiere à los de Italia, menos à los de Campania. *

In Mart. epigr.
112. lib. 13.

Rodero

Tarra-

Marcel

Tarraco Campano tantum cessura Lyæo 1 *

lib. 13. epigr. 113.

Medina

* Al poniente se estiende una llanura grande, que Alli.
llaman el Campo de Tarragona, de suyo muy fertil,
como ya se dixo en el num. 2.

1 Alaban los vinos de Tarragona, por su abundancia Goultiz in Comp.
Geograph lib. 2. mibi pag. 87. Perotto Cornucop. sup. Martial. epigr. 56. lib. 1.
Por su bondad, Caldetino, y Merula, Comment. in Martial lib. 1. in epigr.
videbis altam &c. Plinio: Marineo, de rebus Hesp. lib. 1. tit. de Hispania
frugibus & vino, & lib. 3. tit. de populis Laletania provin. Callaneo, in Ca-
tal. gloria mun. par. 12. considerat 17. Textor in Cornucop. anonymo in
Distion. Hist. & Boët. verbo Tarraco, Beroaldo, Comment. in Suetonium, in
vita Cesaris Augusti cap. 26.



§. IV.

ARZOBISPADO.

Médez.

164

EMpeçò la Cathedral el Apostol San Tiago, que de aqui ay quien diga se

Descrip. de Catal.
cap. 1.

embarcò à Ierusalen, dexando primero Obispo à Agatodoro su Discipulo. Ilustròla tambien San Pablo, año 64. erigiendo Basilica à Santa Tecla. Patrona que venera. * De aver llegado el Sagrado Apostol San Pedro 2 à Tarragona, ay en aquella Ciudad monumentos, memorias, y tradicion antigua, q es la que mas assegura la gloria que le resultò à España de la visita, y predicacion del Corifeo de los Apostoles. Tuvo el Obispado tanta jurisdiccion en tiem-

Elogios de Santos,
Serm. de S. Pedro
§. ult.

Maric-
na.

po de los Romanos, que por los años de 465. tenia por sufraganeas à Calahorra, Leon, Barcelona, Ciudad. rodrigo, que antiguamente se llamò Mirobrica, dado que entre si estavan muy apartadas. Argumento claro, que era superior de todas las Iglesias, que en España obedecian al Imperio Romano, y reconocian à la Iglesia Romana por madre, y cabeça de la Religion Christiana, como lo es. Por ventura en España

Hist. de España
l. 5. c. 5.

no se usava en aquel tiempo el nombre de Primado, sino que, donde estava el gobierno, y Silla del Imperio, aquella Ciudad tenia autoridad sobre las demás Ciudades, è Iglesias, q̄ pertenecian à aquel gobierno.

l. 6. c. 16.

165 En una division que se hizo de los Obispados, en tiempo del gran Constantino, al Arçobispo de Tarragona quedaron sugetas las Ciudades siguientes: Barcelona, Oca, Morada (por ventura Girona) Beria (por ventura Empurias) Oriola, y Ilerda; Tortosa, Zaragoza, Huesca, Pamplona; Calahorra; En otra del Rey Vvamba * con el Arçobispo de Tarragona yvan Barcelona, Egara, puesta antiguamente entre Barcelona, y Girona, Ciudad tambien sufraganea al mismo Arçobispo. Allende desto Empurias, y Auson, que oy se llama Vique de Osona, Vrgel, Lerida, Tortosa, Zaragoza, Pamplona, Huesca, Calahorra,

l. 6. c. 15.

166 Despues de conquistada gran parte de Cataluña, y estando aun Tarragona en poder de Infieles, cerca

Hist. de los Cond.
de Barç. l. 2. c. 19

Del año 961. Fue à Roma Don Borrel Conde de Barcelona, y rogò à Iuan XIII. que entonces regia la Iglesia, que pues estava en poder de Moros la Ciudad de Tarragona, y sin esperanças de cobrarse, y habitarse por Christianos, viniesse aquel Arçobispado tan antiguo à la Iglesia de Vique. Y el Papa le otorgò la gracia en el mes de Enero, haziendo Metropolitana à la Iglesia de Vique, y dando titulo de Arçobispo della al Obispo Othen, que entonces la governava. Pero aviendose ya conquistado aquella Ciudad por los Condes de Barcelona * el Obispo de Vique Don Berenguer que deseava sumamente ver en sus dias la restauracion de la antigua Iglesia de Tarragona, yendo à Roma, comunicò el negocio con el Pontifice Urbano Segundo. Y no fue en vano su trabajo, pues facò del Papa una Bula en el primero de Julio, del

Diago.

cap. 75.

año

año mil ochenta, y nueve, dirigida al Conde de Barcelona Berenguer, al de Vrgel Ermengaud, al de Besalú Bernardo, y à todos los Obispos, Vizcondes, y Barones principales de la Provincia Tarraconense, en que Urbano les encargava mucho, favoreciesen con todas sus fuerças causa tan justa: y les dava palabra, en caso que assi lo hiziessen, de restituyr aquella Iglesia à su pristino estado, y dignidad, y dar el Pallio de Arçobispo della al dicho Don Berenguer.

167 Fue de tanta efficacia la Bula para Don Berenguer, que el año siguiente de la fecha della, entregò al Bienaventurado San Pedro, y sus Vicarios la Ciudad de Tarragona con su Comarca, ò Campo. Despues Urbano en otra Bula hizo merced de la Ciudad, y Campo de Tarragona à la misma Iglesia della (que esse avia sido el intento del Conde), y restituyò aquella Iglesia à la pristina Dignidad. Y por que todo esto se avia efectuado por la diligencia, y cuydado del dicho Don Berenguer Obispo de Vique, le diò en la misma Bula el Pallio de Arçobispo de Tarragona; disponiendo que, no embargante esto, pudiesse poseer el Obispado de Vique, hasta ver à la Iglesia de Tarragona en la plenitud de su pristino estado. Y si bien se mira, à este Conde Don Berenguer Ramon se deve esta restauracion de la Iglesia de Tarragona, aunque, segun referimos en el §. 3. tuvo en ella mucha parte Don Bernardo Arçobispo de Toledo * à quien el nuevo Arçobispo Berengario puso despues pleyto sobre el derecho de la Primacia.

168 Aviendo sido promovido al Arçobispado de Toledo el Infante Don Juan, hijo tercero del Rey Don Jayme, en el año de 1320. fue consagrado en la Ciudad de Lerida, asistiendo à su consagracion Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, y Don Pedro de Luna, y otros Prelados, y alli se le diò el

Pallio:

Maria-
na.

Zurita.

L. 10. c. 2.

14. 1. 1. 6. 2. 1.

Palio: y sospechando los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza, que el Infante, por tenerse por Primado de las Españas, mandaria traer delante si la Cruz elevada por sus Provincias, determinaron, si tal intentasse, de proceder contra él, en virtud de las Constituciones promulgadas en los Concilios Provinciales: y antes que el Infante saliesse de Lerida, ambos Arçobispos, y los Obispos de sus Provincias, que alli se hallaron, hizieron una protestacion contra el Infante, en caso que usasse del derecho de su Primacia: y conforme à esto el Arçobispo Don Ximeno, por una Constitucion hecha en un Concilio de Tarragona, passando el Infante por su Provincia con la Cruz elevada, procediò à cession de los Oficios Divinos, pretendiendo que el Arçobispo de Toledo no podia usar en su Provincia de su preeminencia, ni tenia porque deferirle como à Primado, no constando de su Privilegio, porque no le perjudicasse en lo venidero: pero aquello no passò mas adelante.

169. Viniendo el Infante à Zaragoza, que yva de camino à su Iglesia, estando el Rey su Padre en las Cortes generales, y los Infantes sus hermanos, y todos los ricos hombres del Reyno, entendiendo el Arçobispo de Zaragoza, que venia de aquella suerte, determinò de salirse de Zaragoza, por evitar todo genero de competencia, y no hallarse presente: mas despues, considerando, quan gran lesion seria à su Iglesia, que era nuevamente erigida Metropoli, à cabo de quatro dias, que el Infante estuvo en esta Ciudad, un dia, antes que se partiesse el Infante, le mandò publicar por descomulgado, y que se cessasse de los Divinos Oficios, siendo hijo legitimo de su Señor natural, y Prelado de tan principal Iglesia: lo qual se fundò en virtud de cierta Constitucion, que se avia promulgado en un Concilio Provincial, que el avia hecho,

hecho, que disponia que qualquiera Arçobispo, que passando por la Provincia de Zaragoza mandasse llevar la Cruz elevada delante si, incurriese en pena de excomunion, y en los Lugares à donde passasse uviesse cessacion de los Oficios Divinos. No contento con esto, hizo processo contra el Infante, y mandò denunciar juntamente con èl por descomulgados à todos los que ivan en su compaña, y à sus Familiares, y Capellanes, à cada uno por su nombre, como à fautores, y sequazes, y parricipes en aquel exceso: y mandò lo pena de excomunion, que mientras el Infante estuviesse en su Provincia, ninguno le acogiesse en su casa, ni le comunicasse.

170 Tuvo este caso por parte del Rey, y de sus hijos, y de los demás, que eran Servidores del Infante, por de grande afrenta, y defacato, en proceder el Arçobispo de aquella manera contra el Infante, siendo hijo de su Señor natural, de quien tantos bienes, y favores avia recibido, y que se procediesse à excomunion contra un Prelado tan grande, que pretèdia pertenecerle aquella preeminencia por diversos privilegios Apostolicos: por los quales se concedia, que el Arçobispo de Toledo uviesse derecho de Primado por todos los Reynos de España: y fundavanse, que no podia comprehender aquella Constitucion Provincial à ningun Arçobispo, pues un Arçobispo no puede tener por Subdito à otro Arçobispo. Reducian estos à la memoria, que en semejante caso como este aviéndose hecho por el Arçobispo de Tarragona Don Pedro de Albalate, en tiempos passados otra tal Constitucion, quando Zaragoza era de su Provincia, contra Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, avia declarado el Papa Gregorio IX. por su rescrito Apostolico dado en San Juan de Letran à diez y seys del mes de Abril, en el año XV. de su Pontificado, que la

sentencia que se avia pronunciado contra el Arçobispo de Toledo, en virtud de aquella Constitucion, era de ningun momento.

171 Estuvo el Rey à los principios tan indignado deste caso, y los que eran servidores del Infante tan comovidos, para satisfazer à su afrenta, y injuria, que la estimavan por propia, que poco faltò, que estando todos los Grandes del Reyno juntos en aquellas Cortes, no se recreciesse alguna grande alteracion, y movimiento: porque el Arçobispo Don Pedro de Luna, era de gran linage, y comprehendia los mas principales del Reyno: y todos los mas Aragoneses, y Catalanes juzgavan, que no devian estos Arçobispos contentir de ser perjudicados en cosa, de que resultava diminucion, y sugecion de sus Dignidades, pues en ningun otro Reyno de España se permitiria. Por evitar los inconvenientes, y daños, que desta contencion se podian seguir, pareció al Rey, que cessassen las cosas de hecho, y se tuviesse recurso à la Sede Apostolica, y el Infante Don Juan apelò de aquellas censuras con sus protestaciones, y el Rey se quejó al Papa, de que estos Arçobispos de Zaragoza, y Tarragona huviesssen procedido contra su hijo con tan poco respeto, que no se pudiera hazer mas contra uno de sus Sufraganeos.

172 Mas el Papa en la respuesta que al Rey hizo, escusò à los Arçobispos, diziendo que no se devia maravillar, si se avià opuesto al Arçobispo su hijo, por llevar la Cruz elevada dentro de sus Provincias, no les constando del privilegio Apostolico, en virtud del qual pretendia poderla traer, y que huviesssen hecho sobre ello algunos processos: pues eran tales personas, que no les movia sino el zelo de defender el derecho de sus Iglesias: y que estaban muy lexos, siendo sus naturales, y tan obligados de los beneficios, que del
avian

avian recibido, de aver tenido animo de injuriar à su hijo. Dezia el Papa, que le fuera muy grato, que ellos antes se huvieran concertado, en que el Infante truxera la Cruz, ò no la truxera, y se conformàran en concordia: pero atendido que se avia procedido de aquella manera, y que assi el Arçobispo de Toledo, como los de Tarragona, y Zaragoza, que le resistieron, tuvieron zelo de la conservacion del derecho de las Iglesias que les estavan encargadas, devia el Rey remitir la quexa, y sentimiento que mostrava por aquel caso: porque si considerasse bien aquella resistencia, aunque en ella no se tuvo el modo que deviera, entenderia que era en honor de sus Reynos: y luego que el Papa entendió este negocio, con consejo del Colegio de Cardenales absolvió à cautela al Arçobispo de Toledo, y le dió licencia que pudiesse absolver à sus familiares, y evocó la causa à la declaracion de la Sede Apostolica, mandando que entre tanto que se determinasse, ni el Arçobispo de Toledo truxesse la Cruz ante si en las Provincias destos Arçobispos, ni ellos promulgassen sentencia de excomunion contra él.

173^a Fueron todos tres citados, para que compareciesen en la Curia Romana, ò embiasen sus Procuradores sobre aquella lite de la Primacia: y el Rey despues entendió, que no convenia dar lugar que el derecho de los Arçobispos de sus Reynos fuesse perjudicado; y procurava que al Arçobispo de Toledo su hijo, por especial concession Apostolica, se hiziesse esta gracia, y honra, durante su vida, lo qual no se pudo obtener: y assi quedaron los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza en possession de prohibir à los de Toledo, que no usassen del derecho de Primacia en sus Provincias.

¹ Buteo, Coron. de Esp. lib. 3. cap. 24.

² Acerca de la venida de S. Pedro, S. Pablo, y Santiago à Tarragona, véase el cap. 1. de la 2. parte. 6^a

C A P. VIII.

DE LAS DEMAS

CIVDADES DE CATALVÑA.

§. I.

T O R T O S A.

Hist. de Esp. Liro. 174
c. 18.

Reyes de Arag.
en el Print. D.
Ramon n. 5.
Hist. de la Refor.
del Carmen l. 8.
c. 43.

Pobl. Ecclef. de
Esp. to. 1. pag. 64.

Alli.

Guia del Chri-
stiano l. 1 § 5.

Pobl. general de
España. Descrip.
de Catal. c. 4.

Hist. de las St.
Im. g. l. 4 c. 1.

E S Tortosa, Ci. dad muy Noble: 1 y por *Matia-*
estar asentada á la boca del Rio Ebro, *na.*
muy à proposito para las contrataciones, y comercio
del Mar: * cuyos moradores en todos tiempos han si- *A barca*
do el exemplo, y el espejo de la lealtad, y de la cõstã-
cia. *Y por esto* * entre las demas Ciudades del Principa- *De Sãta*
do de Cataluña se mereciò el renõbre de Fidelissima, *Maria.*
y exēplar. 2 * *Prolomeo* escribe Lertosa; *Plinio*, Dertu- *Argaiz.*
sa, cõtando à los Dertusanos cõ los que gozavan Privi-
legio de Ciudadanos Romanos: * *Tarracone* discep- *Plinio.*
tant populi 44. quorum celeberrimi 3 Civium Ro-
manorum Dertusani. * Tiene muy honrados blasones *Argaiz.*
esta Ciudad. * *Venera* una Cintra de Maria, 4 que *Origas*
truxeron los Angeles à su Iglesia Cathedral: y ay
quien piensa, que es la que perdiò Constantinopla,
quando la porfia de sus vicios quitò la Luna, que en
honra de Maria tenian sus Vanderas, y la puso en los
Alquiteles Otomanos.

175 Yace à la costa mediterranea, confinando *Médez.*
à Valencia, quatro leguas mas arriba de donde el
caudaloso Ebro sus imperuosas corrientes desagua, en
un frondoso Monte recreable por variedad de arbo-
les, y plantas, con una puente de madera, sobre diez
barcos fabricada. *El* * rio fue siempre rico por su na- *Prades.*
vegacion, como *Diodoro*, y otros escriben: porque era
navegable con Vaxeles gruessos dentro de la tierra,
por

Blacu.

por docientos setenta mil passos, hasta la Ciudad Vairia, en la qual estava la embarcacion, y desembarcacion del Mar : * està lleno de pesca, assi de Salmones, los quales, en aviendo una vez gustado la agua dulce, nunca mas buelven al Mar , como de lampreas , y sabogas, que estan en èl casi toda la Primavera.

*Atlas maior.
tab. Geograph.
Catalonia.*

uñez.

176 Cercan à Tortosa, muros de cinco mil passos de circunferencia, poderoso Castillo, dicho Zuda, setenta, y ocho calles, cinco puertas , y vistosa plaça à las cristalinias margenes del río , de alamos plantada: dos torres para defensa, dichas Carroba , y Campredo, algo distantes de ella; agradable vega, seys leguas de largo, y dos en ancho , canal fertilissima del Río; produciendo pan, vino, azeyte. frutas, legumbres, hortalizas, aves, pesca, cazas, ganados, maderage de Navios, palmas, y seda, de que labra tafetanes , proveyendo à Cataluña, y Aragon; varias fuentes , mineros de oro, plata, hierro, jaspe, y Salinas. Haze mercado cada Semana, y por armas en Escudo un Castillo , orlado de esta letra romanceada: Amparanos à la sombra de tus alas ; hablando à la Virgen Santissima, que con la Cinta en las manos (reliquia suya) tiene el tymbre; siendo antiguamente una Nave en popa. Venera Patronas à las Santas Candia , y Cordula de las onze mil Virgines , cuyas cabeças goza desde el año 1351. Habitanla tres mil vezinos Cavalleros, Nobleza, divididos en quatro Parroquias, siete Conventos de Frayles, dos de Monjas, Hospital , y Universidad.

177 Fundò la Ciudad Ibero Rey Español, años del mundo criado 1961. dos mil antes de la humana redencion, nombrandola Ibera. Dominandola Scipion Romano, mudò el apellido en Dertosa ; Contrato Tortosa, que hizo Municipio. 6 Ocuparonla Moros, año 716. Conquistòla Don Ramon Berenguèl, ultimo Conde

Conde de Barcelona, Principe de Aragon, à 31. de Deziembre, año 1149. con cincuenta libras de plata, que pidió prestadas à la Iglesia de Barcelona; mandò-la poblar nuevamente, y le intitulò Marques de ella, restituyendo dos años adelante la Silla Cathedral. Bolvieron contra ella los Barbaros; mas defendiendose, ayudando valerosas sus Matronas, por donde merecieron grandes preeminencias; 7 particularmente, que pudiesen traer por divisa de armas cierto genero de Orden Militar, uua acha de Carmesi, ò grana, sobre un Escapulario, llamandola Passatiempo: y acompañando à algun casamiento vayan primero, que los hombres, aunque sean luscias.

178. Predicòle el Evangelio San Pablo, 8 dexando primer Obispo à S. Rufo, 9 hijo de Simon Cirineo, celebrado en la Sagrada Historia de Christo, avien-dole ayudado à llevar la Cruz y dicen goza su cuerpo: cuya Cathedral, levantada año 1347. es de los mejores edificios del Principado, y se compone, de doze Dignidades, veinte Canonícates, y otros tantos Racioneros; comprendièdo la Diocesis, ciento y veinte y cinco Pueblos, que rentan al Pastor catorze mil ducados. Ascendiò Adriano IV. deste Obispado, siendo Cardenal, al Sumo Pontificado.

179. Tiene esta leal Ciudad, grandes privilegios: especialmente puede renovar Leyes, y Estatutos, con que gobernarfe, amplificados honorificamènte al presente, por la Magestad del Rey D. Felipe IV. premiando calificados servicios, no menores que los siempre logrados en favor de sus Reyes: Vno de los quales, Don

*Privil. Dat. Der. Iayme el Conquistador dixia assi: * A los Ciudadanos D. Iay-*
1152. Ex lib in- de Tortosa, por muchos titulos les concedieron espe- me el I.
fragment fol. 111 ciales Privilegios, nuestros Predecessores. Y por quã-
 to sufren por el bien de la Republica mayores trabaja-
 jos corporales, que los demas de nuestro Reyno; es
 justo

justo sean honrados con muchas prerrogativas. Pues quien no se compadecerà, viendo que sus antepasados derramaron su propia sangre por la Republica: y que estan dispuestos para hazer lo mismo con igual resignacion de animo los que aora viven.

Mend z 180 En ella celebraron Cortes el Rey D. Iayme *Alli.*
I. año 1225. D. Iayme II. 1321. Don Pedro IV. año 1337. 1375. y 1370. La Reyna Doña Maria, el de 1420. D. Fernando 1495. 1496. Ha procreado esta Ciudad famòsos hombres en armas, y letras.

- 1 Alli la llama tambien Botero *Relac. Univer. urb. Cataluña.*
- 2 Felipe IV. en su Real Privilegi. Mendez de Sylva. *Poblac. general de Esp. en la de Cataluña cap. 4.* la llama siempre leal, y fidelissima: Tamayo *Mar-syrol. Hispan. die 7. Novembris.*
- 3 El mismo episteto les da Marco Atacio *Chorograph Hispan. Dial. 7.*
- 4 Nieremberg, de la aficcion, y amor de Maria, cap. 19. Tasia in sua Europâ, elegiâ 1. que la pone, y con razon, por uno de los mayores blasones de Tortosa.
- 5 Tamayo *ibid.*
- 6 D. Antonio Agustin. *Dial. 6. de las Medallas. pag. 158.* Y aun Matineo la llama Colonia. de rebus *Hisp. lib. 3. tit. de populis Lales. provin.*
- 7 Mendo de Ordin *Militaribus, disquis. 1. quæst. 4. num. 106.* Vease el cap. 1. de la 1. parte §. 4.
- 8 Tamayo *ibid.* viades, *Hist. de la Ador. de las Ss. Imag. l. 1. c. 5. §. 4.* Diago *Anales de Valen lib. 4. cap. 1.*
- 9 Bivar in *Dextrum, an. Christi 50. & 100.*

§. II.

L E R I D A.

Mendez de Sylva 181 **H**Azia la raya Aragonesa, orillas del undoso rio Segre, con buena Puente, que *Poblac. de España, Descripc. de Catal. cap. 5.*
à poco trecho recibe al Cinca, tomò plan-ta triangular la Ciudad de Lerida, à lo alto de una cuesta; baxando parte à un delicioso valle; * su sitio describe assi Lucano en el libro 4. de la guerra Farfalica. *Atlas Minor.*

Lucano * Colle tumet modico lenique excrevit in altum *De Belle Pharsal. l. 4.*
Pingue

Pingue solum tumulo : super hunc fundata, vetustâ
Surgit Ilerda manu : placidis prælabitur undis
Hesperios inter Sicoris non ultimus amnes,
Saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
Hybernas passurus aquas. —

*Reyes de Arag.
en D. Alon. el
Batallad.
Comp. Geograph.
l. 1. pag. 88.
Alli.*

* Ciudad de Cielo guerrero, y tierra abundante de gente, armas, y viveres. * Es cosa de admiracion lo que Baccho, Ceres, y Pamona favorecen à su Huerta; ni le niega Pallas el fecundo olivo: *pues es* * abundante de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, aves, ganados, pesca, caças, jardines, y mucho recreo; labrando guantes afamados. * En la cumbre del monte, *en que està edificada*, ay un Castillo bien fortificado, Palacio antiguo de los Reyes de Aragón: y pocas abaxo, un grande Templo, que tiene un Claustro de piedra con una hermosissima vista, por descubrirse desde alli la Ciudad, el Rio, y los campos circunvezinos.

Abares
Gon-
niz.
Médex
de Syl-
va.

*Tab. Geograph.
Catalonia.*

Bizeu.

alli.

181 Haze por armas en Escudo coronado sobre las Catalanas barras, un ramillo de tres Lifes, aunque primero tuvo quatro; mas llevaron à Valencia la una, *por la razon que se dirà en el num. 321*. Tiene tres mil vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en seys Párroquias, nueve Conventos de Frayles, dos de Monjas, y buen Hospital; ilustrandola famosa Univerſidad de Letras, que levantò segunda vez el Rey D. Iayme II. año 1300. Dizen fundò esta Ciudad el Rey Brigo, año del mundo criado 2064; antes del Nacimiento 1897. Otros quieren Sicoris, 280. adelante, * de quien dicen aver tomado nombre el rio Segre, que baña la Ciudad, * aviendo quien lo atribuya à Troyanos. Los Ilerdeses Celtiberos Españoles la reedificaron, y le llamò Ilerda, Corruo Lerida: donde Afranio, y Petreyo, Legados de Pompeyo, tuvieron grandes guerras con Julio Cesar.

Médex
de Sylva

*Hist. de la Refor.
del Carmen l. 8.
c. 41.
Alli.*

Valcoi
Médex

183 Ennoblecíola el Emperador Augusto, su So-
brino, y hizola Municipio. 1 Tambien la amplificó
Sardones, 2 gentes del Condado de Rossellon. Ocu-
pada de Moros, la conquistò Don Ramon Berenguer,
ultimo Conde de Barcelona; á 24. de Octubre, año
1149. Mandòla poblar nuevamente, restituyendo la
Silla Cathedral, que estava en Roda, y puso Obispo á
Don Guillermo Perez. El Rey Don Pedro II. mandò
consagrar la Mezquita mayor en Iglesia á 22. de Ju-
lio, año 1203. Predicòles la Fe el Apostol Santiago, 3
gozando primer Prelado á San Licerio, años 268. se-
gun Valdes. Renta doze mil ducados.

184 Herodes Antipas Tetrarca de Galilea, que
degollò al Bautista, estuvo en esta Ciudad retirado
con la manceba Herodias, y su baylarina hija, deste-
rrados á la Ciudad de Leon de Francia: muriendo de
gran comun, conforme obraron: pues baylando sobre
los elados cristales del Segre año 34. se undieron, y
ahogaron, 4 verificando el adagio: muere cada uno
con su Oficio. Aqui se celebraron Concilios, año
523. 524. 525. 528. y 546. Y Cortes el Rey Don Iay-
me el I. año 1214. donde fue jurado Rey de Aragon.
Y el de 1218. 1274. y 1275. Don Iayme II. 1301. D.
Pedro IV. 1375. D. Iuan II. 1460. La Reyna Germa-
na segunda Esposa de D. Fernando, 1515. D. Felipe
IV. 1626. continuadas en Barcelona.

1 D. Ant. Apustin, Dial. 6. de las Medallas pag. 148. Marineo la llama Colo-
nia, de rebus Hisp. lib. 3. tit. de populis. Lalet prolin.

2 neuter los heze fundadores de Letida, Coron. de Esp. l. 1. c. 9.

3 Tambayo Martyrel Hisp. die 3. Septemb. y para esto cita a Bauter, Coron. de
Esp. l. 1. c. 23. y a Diago Hist. de las Cond. de Barc. l. 1. c. 3. Hauberto an. 37.
afirmando lo mesmo de Barcelona, Girona, Tortosa y Empurias.

4 Veafe el n. 35.

S. III.

GIRONA.

Hist. de Esp. lib.
74. 179.

185

Girona es una Ciudad muy Noble , y ^{Maria-} grande , en los Pueblos que antiguamente se llamaron Ausetanos. Está puesta en un sitio, cuesta abaxo: al pie del sitio, el río, llamado antes Thici, *oy Ter*, tiene comidas aquellas riberas junto à la Ciudad, de suerte que le haze gran reparo. Los muros son de buena estofa: las torres de piedra, y fuertes. En lo mas alto de la Ciudad està la Iglesia mayor, que es Silla Episcopal, y junto à ella las casas Obispaes, de muy buen edificio, y grande. Mas arriba de la Iglesia mayor ay una torre, à manera de alcaçar, que llaman Gironela.

Tab. Geograph.
Catal.

186

Grand. de Esp. l.
2. c. 163.

Serm. de S. George

Tiene la Iglesia Cathedral consagrada à ^{Blanc.} Nuestra Señora; donde ay un Altar tan rico, y Suntuoso, que en toda España no ay cosa le iguale: * por ^{Medina} que està todo cubierto de muy gran diversidad de piedras preciosas de diferentes colores muy bellas, y cada una dellas, de gran valor, y estimacion. * Es una ^{sala.} de las grandes obras de la Christiandad: por que es todo de plata dorada, con la mesa, ò Altar, y el frontal de oro de martillo, con un carbunco, todo tan sembrado de piedras finas, que yò he dicho algunas vezes, que parece ser hecho en tiempo de Salomon, del qual dize la Escritura, que la plata, oro, y piedras abundavan tanto, como las piedras de la calle: y se pueden dezir dos cosas para quien no ha visto aquella riqueza. La primera, que el dia mas ordinario està mas ricamente puesto el Altar de Girona, que en qualquier otra parte el dia mas solemne. La segunda, que es obra tan rica, y de tanto valor, que quien no la ha

ha visto, por muy rico que fabrique en su idea un Al-
 rar, si llega à ver el de Girona, confesarà, que es muy
 inferior el que ha concepuado.

Tama-
 yo.

187 Tengo por sin duda, que los de Girona re-
 cibieron la Fe, por boca del Apostol San Tiago, es-
 tando de buelta de España para Francia; constando
 que el Sâto Apostol anduvo todas las Ciudades mas
 celebres de España, entre las quales Girona no tenia
 el infimo lugar. Lo cierto es, segun el sentir de Pedro
 Antonio Beuter en su Coronica de España, lib. 1. cap.
 23. y de Fray Francisco Diago, en la Historia de los
 Condes de Barcelona lib. 1. cap. 5. que el Sâto Apostol
 predicò la Fe à los de Lerida, Tarragona, y Barce-
 lona; y no es verisimil, que dexasse de hazer à las de-
 mas este favor, siendo de su obligacion andar lo todo,
 y predicar el nombre de Christo à todos los Pueblos
 de su Provincia, principalmente à los de mayor nom-
 bre.

Martyrol. Hisp.
 die 9. Novemb.

188 Despues de San Tiago, confirmò en la Fe à
 los de Girona el Apostol San Pablo, successor del
 Nuestro en la Predicacion de España: el qual vieni-
 do de Narbona, Ciudad de Francia, passò por Giro-
 na, donde confirmò los Naturales en la Fe. Y avien-
 dose buuelto San Pablo, sucediole en la Predicacion
 de la Fe en esta Ciudad y en toda España, Paulo
 Obispo de Narbona, que diò otra buelta à toda Ca-
 taluña; en cuyas Ciudades convirtió à muchos, como
 dize Bivar en los Comentarios à Dextro, año 66. y
 76. num. 1. fol. 72. Este fue el principio de nuestra
 Santa Fe en Girona; pero qual aya sido el de su Igle-
 sia Cathedral, no tenemos noticia, hasta el año 277,
 en que leemos aver sido su Obispo San Narciso, co-
 mo se dixo en el num. 30.

Blacu,

189 Su campo es muy ancho, y largo: el qual
 està por algunos, reputado por el mas fertil de toda

ibid.

*Public general
de España. Del
Obis de Catal.
cap 7.*

Cataluña, y lleno de muchas buenas Villas, y de gran numero de Caserías, y Lugares.* Es fértil de pan, y vino, azeyte frutas, aves, caças, ganados, y pesca, labrando famoso papel. Habitanla 1500 vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en tres Parroquias, nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas, y buen Hospital. Haze por armas un Escudo colorado quadrangular de ondas, atravesadas azules las quatro barras Catalanas. Ilustrala Univerſidad de Letras, fundada año 1561. à orden del Rey Don Felipe II. aviéndose quien diga dos adelante. Cimentola el Rey Geriõ I de España, años del mundo 2171. antes de la humana Redencion. 1790. nombrandola Geriona, Corrufo, Girona. Predicòle la Fe San Narciso, que padeciò Martyrio, segùn mejor Chronologia, años 257.

190 Año 1286. queriéndose en Setiembre los Frãceses destruyr la, fue libre por la interceſſion de su Patron, con muerte de quarenta mil Infantes, y veinte y quatro mil Cavallos, solo con embiarles un enxambre de moscas, como dize el Cardenal Baronio Año 1653. sucediò lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil Cavallos Franceses, que renian sitiada la Ciudad. Adelante se erigiò Cathedral, que renta al Pastor ocho mil ducados. Celebrò en esta Ciudad un Concilio el Rey Godo Amalarico, año 515. segun el Obispo Sandoval en el Catalogo de los de Pamplona. Gozaronla los Primogenitos de los Reyes Aragoneses, con titulo de Duques, 2 siendo el primero Don Iuan, hijo del Rey D. Pedro IV, año 1351; despues de Principes: 3 que obtuvo primeramente Don Alonso, hijo de Don Fernando I. año 1414. Aqui se celebraron Concilios, años 461. 517. 520. y 1143. Assi mismo Cortes D. Ramon Berenguel, ultimo Conde de Barcelona, año 1143; el Rey Don Iayme II. año 1321. y 1322.

191 Fue notable el servicio, que los de Girona hicieron al Rey Don Juan el II. librando à la Reyna su Esposa, y al Principe Don Fernando, del furor de sus enemigos, que los tenían sitiados; de que se puede ver Lucio Marineo en su Historia de España. Agradecioles la fineza el Rey en las siguientes Cartas.

A LOS AMADOS, Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo, y Prohomens de la
Ciudad de Girona.

EL REY.

D. Juan
el II.

Prohomens, y Fieles nuestros. No es poca la obligación, en que como, à buenos, y fidelísimos Vassallos, nos aveys puesto por el virtuoso recogimiento que aveys echo en essa Ciudad à las personas de la Ilustre Reyna, y del Ilustre Principe primogenito, muy caros, y muy amados nuestros con gran constancia, y valor, de que aveys alcançado para siempre immortal nombre, y fama, y nosotros quedamos muy obligados, confiando en nuestro Dios, nos darà lugar, y disposicion para la igual, y condigna satisfacion, rogandoos, y encargandoos quan apretadamente podemos, que perseverando, en nuestro constante proposito, socorrays à la dicha Reyna, y Principe, &c.
Hecha en Zaragoza à 6. de Mayo de 1462.

Carta a la Ciudad de Girona.

A LOS

A LOS AMADOS , Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo , y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

192 **P**rohomens , Fidelissimos Vassallos , y
amados nuestros. Por otra Carta nuestra
escrita à los Jurados , Consejo , y Prohomens dessa
Ciudad, os avemos agradecido , el virtuoso recog-
miento , que aveys hecho à la Illustrissima Reyna
muger, y al Principe primogenito, muy caros, y muy
amados, segun aveys podido ver por la dicha nuestra
Carta ; pero despues avemos sido informados , assi
por Cartas de la dicha Illustrissima Reyna muger
nuestra, como por otros caminos, de vuestro valor, y
constancia, perseverando en vuestro loable proposito
con la dicha Illustrissima Reyna nuestra muger, y
Principe nuestro hijo primogenito, Consejeros nue-
stros, y suyos, y otros que estan en su servicio, y com-
pañia , imitando el exemplo de vuestros predecesso-
res, los quales siempre han sido leales , y fidelissimos
à la Corona Real de Aragon , y no se halla , que ja-
masayan faltado à esta obligacion. Hecha en Zara-
goza á 28. dias del mes de Mayo, del año 1462.

A LOS AMADOS , Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo , y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

193 **A** Mados, y Fieles nuestros. Por relacion del Fiscal, Escrivano de la Casa nuestra, Simon Gallet Notario, y por otros caminos ave-
mos sido informados del singular afecto que como fi-
delissimos Vassallos aveys mostrado , y por las causas
virtuosas, que continuays en nuestro servicio , honra,
y estado : lo qual os agradecemos tanto , que mas no
podemos, de que quedamos siempre obligados , ro-
gandoos, y encargandoos tã apretadamente como po-
demos, que persevereys en esse firme , y constante
proposito, conservando , en quanto os fuere possible
la guarda, y defensa de essa nuestra Ciudad, en cu-
ya conservacion nos corre honor, y reputacion; que si
Dios fuere servido, de vuestros trabajos , y afanes
tendreys de Nos en su tiempo la satisfacion devida,
à mas de la fama perpetua , y renombre que alcan-
çareys, segun que desto , y de otras cosas ocurrentes
largamente avemos informado al dicho Simon Ga-
llet, que os darà esta , al qual dareys fe , y creencia
como à mi propria Persona. Hecha en Zaragoza à 13.
de Febrero de 1463.

*Despues à 27. de Setiembre del mismo año , en
un Privilegio les dize : por quanto, à mas de las muer-
tes, heridas, y otros peligros de vuestras Personas, a-
veys consumido muchos bienes , y la mayor parte de
vuestras haziendas, tenemos por muy puesto en ra-*

zon, que tantas cargas por vosotros sufridas tengan algun premio, y satisfacion, &c.

En otra ocasion, y sitio que la misma Ciudad padeció el año 1653. mereció la siguiente del Rey Don Felipe el IV.

A LOS AMADOS, Y FIELES NUESTROS

los Jurados de nuestra Ciudad de
Gerona.

194

A Mados, y Fieles nuestros. Doy á nuestro Señor infinitas gracias, como á primera causa de todo, por averse servido de dar á mis armas las disposiciones de socorros, y libraros de las de Francia, que en tan perfida obstinacion han persistido á querer reduciros á su dominio. El afecto con que os amo, y el cuydado de assistiros me han obligado á hazer los esfuerzos que aveys visto, para que asegurada del riesgo esta Ciudad, todos conozcan la fe, con que se ha mantenido bien, con experimentar el ultimo aprieto de la necesidad, no quedandole mas, que para un solo dia viveres, aviendolos tan bien partido con mis Soldados con tanta liberalidad, como me escrivi Don Iuan mi hijo, y por esto es mayor mi gozo, de que en Persona aya asistido en esta ocasiõ: y despues de daros las gracias, que tan justamente me aveys merecido, por la fineza, y constancia de esta Ciudad, experimentareys en todos tiempos la excepcion, y memoria en que quedo para hazeros merced, y de vuestra mayor utilidad, y beneficio, para que se conozca que amo, y estimo Vassallos, que tan finamente han sabido farlo, y que tan atentos á sus obligaciones.

gaciones han mostrado su afecto à mi servicio. En Madrid à 11. de Octubre 1653.

Y O EL REY.

Muy señalado, y digno de toda alabanza fue el valor, fidelidad, y constancia, con que los naturales de Girona defendieron su Ciudad del apretadísimo sitio que le puso el Exercito de Francia el año 1684. Reconocióles este tan singular servicio, nuestro gran Monarca con las siguientes Cartas.

EL REY.

AMados, y Fieles nuestros. Con ocasión de la entrada del Exercito de Francia al Ampurdan, y hallarse ya atacando essa Ciudad de Girona, me representays en cartas de 4. 11. 13. y 21. deste, el deseo que os causa el veros en este aprieto, y junto cómo hazerme instancias para que mande embiaros socorro promptamente, manifestays vuestra innata fidelidad à mi servicio, y los deseos que os asisten de concurrir à la defensa de essa Ciudad con vuestras vidas, y haciendas. Y aviendo visto las expreßiones de fineza que repetis, he querido responderos que estoy con particular confianza del zelo, y amor que significays, pudiendo asseguraros del que me mereceys, que deseo mucho os mantengays en mi obediencia. A cuyo fin he mandado escribir repetidamente, al Duque de Bournonville, mi Lugartiniente, y Capitan General atienda à vuestra conservacion, y defensa con los medios necessarios que se le han remitido, y se continua-

ràn adelante sin alçar un punto la mano dellos, à que espero correspondereys por vuestra parte en esta ocurrencia, como lo fio de vuestras obligaciones. Dat. en Madrid à XXIX. de Mayo M.DC LXXXIII,

YO EL REY.

D. Franciscus Isquierdo Berbegal Secret.

Vt. D. Pedro Villacampo. Regens.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. D. Ioannes Rull. Regens.

Vt. Valero Regens.

EL REY.

A Mados, y Fieles nuestros. Por carta de 10. de este he entendido el contento con que os allays de veros libres del Sitio, y ataques que el Exercito de Francia avia puesto à esta Ciudad, y ponderays el feliz suceso que lograron mis Reales Armas el dia de 24. de Mayo, por uno de los grandes que se han visto en la defensa de una plaça, y junto con atribuyrle al Patrocinio de San Narcis, representays el amor, y fineza con que por vuestra parte procurasteys aplicaros à mi servicio, y sollicitays mande remitir los medios necesarios de gente, y dinero para que no os veays en otro conflicto semejante: y aunque en carta de 6. deste os di las gracias que tan justamente mereceys por lo que aveys obrado en esta ocasion de tanta consequencia: toda via viendo visto lo que

expressays ahora , he querido repetiros el singular agrado con que estoy de vuestras fieles,y exemplares operaciones, assegurandoos de la memoria que tendré de favorecer à essa Ciudad , assi en comun como en particular, y atender à su mayor seguridad,y consuelo en las assistencias necessarias, por lo que estimo tan buenos Vassallos. Datt. en Madrid à XXII. de Iunio M.DC.LXXXIII.

YO EL REY.

D. Franciscus Isquierdo Berbegal Secret.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. D. Antonius de Calatayud.

Vt. D. Ioannes Baptista Pastor Reg.

Vt. D. Ioannes Rull Regens.

Vt. Marchio de Cornalel.

Vt. Valero Regens.

EL REY.

A Mados, y Fieles nuestros. Por la fineza, y fidelidad con que aveys procurado adelantaros en mi Real Servicio en quanto se ha ofrecido, y particularmente en el Sitio que este presente año puso à essa Ciudad el Exercito de Francia, peleando los naturales de ella con el valor que es notorio por mantenerse en la obediencia de esta Corona he resuelto hazer merced à los naturales de essa Ciudad de Gerona rã solamente, de naturaleza en estos Reynos de Castilla

sin limitacion alguna, y en la misma forma que se hizo con las Ciudades de Tortosa, y Tarragona prece-
diendo el consentimiento del Reyno, por lo que se
opone esta gracia à las condiciones de millones, de
que he querido avisaros, porque os alleys con esta no-
ticia, y reconoscays lo mucho que estimo tan fieles
Vassallos, como los de essa Ciudad. Datt. en Ma-
drid à 12. de Diziembre 1684.

YO EL REY.

D. Hieronymus Dalmao, & Casanate Secret.

Vs. Marchio de Castelnovo.

Vt. Calatayud.

Vt. D. Ioannes Baptista Pastor Regens.

Vt. D. Ioannes Rull Regens.

Vt. Valero Regens.

Vt. Comes, & Torro.

1 Mariana *Hist. de Esp lib. 1. cap. 8.* Ocampo *Coron. de Esp lib. 1. cap. 10* Beuter
Coron. de Esp lib. 1. c. 9 Urago *Hist. de los Cond. de Barc. lib. 1. cap. 1.* Medina
Grand de Esp. lib. 8. cap. 23 Geron. de Castro, y Castillo *Addicion al disc.*
2. del lib. 1. de la *Hist. de los Condes de Julian del Castillo.*

2 Zurita *Annales de Arag. par. 1. lib. 8. cap. 40.*

3 Zurita *par. 2. lib. 2. cap. 34.*

§. IV.

V R G E L:

*Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1.
c. 1.*

195

Aviendo Hercules en su segunda venida
à España, fundado la Ciudad de Ly-
bia, luego pasó por la falda de los Pyreneos adelan-
te, àzia Poniente; y caminando cosa de siete leguas,
siguien-

Diago:

figuiendo siempre la corriente del río Segre, fundó en su ribera otra Ciudad, y llamóla Verget, segun dize el Arçobispo Don Rodrigo; porque à aquellos Españoles los apretava con guerras, lo qual en lengua latina se significa diziendo: Vergebat bellis. Desta frañi sacò nombre para la Ciudad; *aunque à otros 1 les parece esta etymologia, no muy fundada.** Otros son de parecer, que su Fundador fue Brigo, antiquissimo Rey de España. *Son* * fertilissimos sus campos sobre todos los de Europa, en produccion de trigo, pues rinde cada fanega mas de ciento, frutas, almendras, ganados, cazas, aves, y pesca. Habitanla seiscientos vezinos Cavalleros, Nobleza, divididos en dos Parroquias, y tres Conventos de Frayles. Haze por armas las de sus antiguos Condes en Escudo jaquelado de oro, y negro, à modo de tablero.

Dec 18. Mañ.

Pobl general de España.

Tamara
70.
Médez
de Syl-
va.

196 Fundòla Hercules Egypcio, 2 años del mûdo criado 2309. antes de la humana Redencion 1652. Despues la amplificaron ciertas gentes, dichos Sardones, del Condado de Rossellòn. Predicò en ella la Fe San Telifon, Discipulo de Santiago, y hallamos, años 527. primer Obispo à Iustos cuya Cathedral rêta nueve mil ducados. Corriendo años 1184. por Noviembre lloviò sangre en esta Ciudad, con tanto terremoto, y procelosa borrasca, que cayeron edificios, muriendo algunas personas; infelice presagio de grãde hambre al siguiente año sobrevenida. Fue en tiempos passados cabeza de Condado, siendo el primero, que la gozò, Ermengaud de Moncada; y no Suñer, que le sucediò; tras èl, los Armengoles.

1 Entre ellos à Lorenzo Valla, de rebus gestis à Ferdin. I. Arag Regi lib. 1.

2 Medina, *Grand. de Esp. lib. 1. cap. 27.* Ref. à lo Mariana *Hif. de Esp lib. 1 cap. 9.*

§. V.

BALAGUER.

Poblacion gene-
ral de España.

197

Riberas del rio Segre, se descubre la Ciudad de Balaguer, en sitio fuerte, y apacible, cercada de buenas murallas, poderoso Castillo, fertil de pan, vino, azeyte, carnes, pesca, cazas, aves, y hortalizas: *tanto que* * la gran fertilidad de su terreno, no se puede bastantemente explicar. Azia el medio dia està el grande llano de Vrgel, (*de que hablamos en el §. passado,*) que, aunque no tenga regadio, es maravillosamente fertil de trigo, y tiene muchas Villas, como Cervera, Tarrega, Bellpuig, Agramunt, y otras. * Tiene ochocientos vezinos, Cava-lleros, Nobleza: una Parroquia, tres Conventos de Frayles, y unò de Monjas, venerando una Sagrada Imagen de Christo, obra de Nicodemus. Haze por armas aquartelado, en frange las quatro barras, arriba, y abaxo, y los escaques à los lados, al timbre una Corona.

Médez
de Sylva

Blacu.

Médez.

Coron de España
Nº 1.12.11.

198

Tienese por algunos, que en tiempo de Sicro fue fundada la Poblacion, que se dixo Age, que quiere dezir valle, ò hondo en aquella lengua, y agora llamamos Ager, por subirse en aquel Lugar los que estavan en los Valles del de redor, y les fuera mal, por las aguas crecidas, que fueron en aquellos tiempos. Despues luego se fundò Balager, que quiere dezir Señorio de los Valles, y agora dezimos Balaguer. *Pe- ro Rodrigo Mendez de Sylva es de parecer que* * la ci-mento Hercules Egypcio, quando à Vrgel: *que des- ptes la aumentò Sicro Rey Español, años del mun- do criado 2351. antes de redimido, 1610. imponien- dola Balaguer, q suena Señorio de los Valles, à quien*

Bauer.

Méndez
de Sylva

algu-

algunos, como hemos dicho, atribuyen el origen. Amplificaronla también los Illeguetes Españoles antiguos. Conquistóla de Moros Don Armengol, Conde de Urgel, año 1091. Y aviendose buuelto à perder, la rescató, quinze adelante, el Conde Don Pedro Anzures de Valladolid, que governava este Estado por el micro Armengol.

§. VI.

V I Q V E.

- Diago. 199 **A** Viendo Hercules fundado à Urgel al mo *Hist. de los Cond. de Bars. l. 1. c. 1.*
mento pasó el río Segre, y le vino ba-
xando, àzia el Mar, y à nueve leguas del, fundò en
una espaciosa llanura, otra Ciudad, 1 à la qual puso
por nombre Ausonia, por ser los Pobladores della
ciertos Italianos, llamados Ausones, que venian de
(Tama- Italia con él. * Algunos dicen, que la fundò Auso, hi- *Die 28. May.*
yo. jo de Arameo, que vino à España, despues de la
Diago. muerte de su Rey Brigo. * Esta Ciudad conservò lar- *Alli.*
guísimos años su antiguo nombre, hasta que de po-
Blacu. cos centenares dellos acá se llama Vique. Fue muy *Tab. geograph. Catal.*
rica, y grande, en el Reynado de Ludovico Pio, haf-
ta que Aizon Visogodo, rebelandose en la Aquitania
contra dicho Emperador, pasó à esta Provincia, y
entrando con engaño la Ciudad de Ausona, la destru-
yò del todo. Despues, siendo reedificada, fue llama-
da en latin Vicus, por no parecer mas que un peque-
Bivar. ño arreal, ò calle de tan gran Ciudad 2 * Llamòse *In Dextri Chron. ad an 95.*
tambien Vicus Aquarius, 3 segun dize Villanova: en
Ptolomeo se halla con nombre de Aquæ calidæ.
Briz. 200 Los Obispos de Vique hazian officio de Me- *Hist. des Juan de la Peña en tiempo del Rey D. Sâcho. ibidem.*
Blacu. na) en la España Tarraconense. * Oy es aun Ciudad
Epif.

Episcopal, ennoblecida con una hermosísima Iglesia; contagrada à San Pedro, con un Claustro magnifico,

*Poblacion gen-
ral de España.*

y tiene una plaza muy espaciosa. * Fue su primer Obispo, San Iusto, corriendo años 300. aunque Padilla quiera à Canidio, ò Cenidio, 216. adelante. Renta al Pastor seys mil ducados. * luzgo que recibió primero la Fe, por medio de los Discipulos de Santiago, y que despues se la predicaron los Apostoles San Pedro, y San Pablo, ò sus Discipulos. * Aquí celebrò Concilio su Prelado Oliva, año 1027. Otro el de 1029.

*mendez
desylva*

Dis 7. Julij.

* Està cercada de Campos fertiles, hasta el pie de la monraña de Monseny, la qual es muy alta, y continuamente cubierta de nieve : bien nôbrada por sus yerbas, y pedreria: pues vienen à ella de diversos Lugares, à recoger los muchos generos de yerbas medicinales; de cristal, y de gran abundancia de Ametistas, * blancas, moradas, y topacios. Haze por armas en quartelado Escudo las quatro barras Catalanas, y una Cruz contrapuesta : al timbre, una Corona. Habitanla 1200. vezinos Cavalleros, Nobleza: una Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital.

Tamayo.

Alli.

* Aquí celebrò Concilio su Prelado Oliva, año 1027. Otro el de 1029.

médez.

Alli.

* Està cercada de Campos fertiles, hasta el pie de la monraña de Monseny, la qual es muy alta, y continuamente cubierta de nieve : bien nôbrada por sus yerbas, y pedreria: pues vienen à ella de diversos Lugares, à recoger los muchos generos de yerbas medicinales; de cristal, y de gran abundancia de Ametistas, * blancas, moradas, y topacios. Haze por armas en quartelado Escudo las quatro barras Catalanas, y una Cruz contrapuesta : al timbre, una Corona. Habitanla 1200. vezinos Cavalleros, Nobleza: una Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital.

Blacu.

Alli.

* Està cercada de Campos fertiles, hasta el pie de la monraña de Monseny, la qual es muy alta, y continuamente cubierta de nieve : bien nôbrada por sus yerbas, y pedreria: pues vienen à ella de diversos Lugares, à recoger los muchos generos de yerbas medicinales; de cristal, y de gran abundancia de Ametistas, * blancas, moradas, y topacios. Haze por armas en quartelado Escudo las quatro barras Catalanas, y una Cruz contrapuesta : al timbre, una Corona. Habitanla 1200. vezinos Cavalleros, Nobleza: una Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital.

mendez

1 Medina, *Grand. de Esp.* l. 1. c. 27. Beuter, *Coron. de Esp.* l. 1. c. 10.

2 Beuter, *alli cap.* 16.

3 *Marineo de rebus Hisp.* l. 3. tit. de pop. *Lal.* provin.

S. VII.

M A N R E S A.

*Tob. geograph.
Cataluña.*

201

M Anresa es Ciudad Mediterranea de la region Lalerana, distàte siete leguas de Barcelona, y ceñida de los rios Lobregat, y Cardoner Fue antiguamente mucho mayor, y mas nombrada, que al presente : como se colige, de que Er-

Blacu.

me-

Mélez.

defensa, muger de D. Ramon Borrel, la llama Ciudad arruynada: y creo que fue llamada Minorissa, porque quedó menor que antes: y que esta es la misma, que la Ciudad Rubricata, que pone Ptolomeo en lo mediterraneo de la region Laetana, à la orilla Occidental del rio Lobregat: de cuyas ruynas Barcelona, antes pequeño Pueblo, llegó à hazerse una grã Ciudad. * Fundòla Hercules Egypcio, años del mudo 2309; antes de la humana redencion, 1652. Conquistòla de Moros Don Ramon Berenguel el viejo, Conde de Barcelona, años 1038. poblandola nuevamente. Es abundante de pan, vino, azeyte, ganados, cazas, aves, pesca, frutas, y hortalizas. Habitanla mil y ducientos vezinos, Cavalieros, Nobleza: una Parroquia, cinco Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Haze por armas un Escudo, las quatro barras Catalanas, al medio una mano abierta.

Pobl. general de España.

§. VIII.

S O L S O N A.

Blacu.

202

Argaiz.

LA Ciudad de Solsona fue de la region de los Ilergetes. Ptolomeo la llamó Caela; despues tomó el nombre de Celsóna, como que le quedava algo de la altura de su antiguo Castillo. * Dize Rodrigo Mendez, la edificò el Conde de Barcelona Seniofredo, corriendo el año de Christo 957: y que le diò el nombre de Celsóna, de donde le vino el de Solsona. Para esso mas à cuento venia el nombre de Celsa, Ciudad que en los Catalanes Ilergetes pone Ptolomeo, para creer, que de Celsa vino el nombre de Celsóna, y de Solsona: de quien dariamos el nombre, y titulo de restaurador à Seniofredo, y no el de fundador primero. Y no se me puede responder, q

Tab. geograph. Catalonia.

Poblac. Ecclesi. de Esp. to. 1. pag. 210.

Celsa es la que llama Hauberto en varias partes de su Chronicon, Iulia Celsa : porque Iulia Excella cae en Aragon, à las aguas del Ebro muy vecina ; y es cierto, ser Celsa, Cabeça de Marquesado ; mas Solsona cae dentro de Cataluña, entre Cardona, y Vique.

*In Chron. anno
221. 449.*

Oygamos al Hiipalense : * Anno Domini 221. Iulia Excella in Celtiberiâ vastata est à Cantabris. Anno Domini 449. Iacca Civitas vastata est à Gallicis. Hoc eodem anno Iulia Excella prope fluvium Iberum... * Con esto se ve, que es Solsona la Celsa, que Ptolomeo pone en Cataluña, junto à Bagà.

Hauberto.

Alli.

Argañ.

203 Es Episcopal, desde el año de 1593. à instàcia del Rey D. Felipe II. y renta quatro mil ducados.

Poblacion general de España.

* Yace asentada en llano sobre viva peña, al pie de un collado, fertilissimo de pan, vino, frutas, huertas, cazas, y ganados, aves, pelcas, y jardines. Haze Feria, dia de S. Marcos, S. Miguel, Pasqua de Resurrecció ; y por armas en un Escudo roxo una Cruz dorada, Castillo, y un cardo de lo mismo. Tiene una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y buena Vniversidad.

Mendez de Sylva

S. IX.

E L N A.

*Tab. Geograph.
Catalonia.*

204

E Lna tiene este nombre de solos ducientos años à esta parte ; pero antes se llamó Helena. Es Ciudad de la region Ceretana, distànte como dos leguas del Mar, asentada en la orilla oriental del rio Tech, al qual los Romanos llamaron Teter, porque corriendo por venas de metales, principalmente de hierro, tiene un color algo negro. Muchos son de parecer, que esta Ciudad fue fundada por Helena, Madre del gran Constantino ; otros dicen, que no fue sino por su nieto Constante, y que la fundò

Blaeu.

fundó en memoria de su Abuela, y murió en ella, 2
segun escribe Eutropio Discipulo de San Agustín.

Mendez
de Sylva

205 Pero Rodrigo Mendez de Sylva dize, que la
fundaron Griegos, muchos siglos antes de la huma-
na Redencion; despues la reedificò Còstantino Mag-
no, quando estuvo en España, año 335. dandole nom-
bre de Elena en memoria de su Madre, que le acom-
pañò; y perdida la segunda E, quedò Elna. Adelante
vino tambien à ella Constante, hijo suyo, à quien al-
gunos atribuyen este origen, el qual murió aquí por
orden de Maguncio Tyrano, levantado con el Impe-
rio. Hallase primer Obispo à Domino, años 580. Ca-
thedral, y Cabildo, que reside en Perpignan, desde el
año 1602. y renta quatro mil ducados. Està plantada
en llano, cercada de muros, y fuerte Castillo; abun-
da de pan, vino, azeyte, ganados, aves, caza, y pesca.
Haze por armas en un Escudo una dorada estrella cò-
doze rayos. Tiene pocos vezinos, Nobleza: una Pa-
rroquia, y un Convento de Capuchinos.

Poblacion gene-
ral de España.

1 Refiere lo Valco in Chron. Hisp. c. 2. verba Elnensis Episc.

2 Aurelio Victor in Epist. Hist. Annib. Const. & Constant. Zutica per. lib. 4
cap. 60.

C A P. IX.

CIVDADES QVE
HUVVO ANTIGVAMENTE EN
Cataluña.

206 LGVNAS dellas quedan oy;

Aunque no con titulo de Ciudad;

Otras, no han dexado mas reli-

quias. que su nombre, en las His-

torias, que ni aun declaran el

lugar en que tuvieron su asiento. De unas y otras tra-
tarà este Capitulo.

R 2

§. I.

§. I.

CARTHAGO LA VIEJA , OY VILLAFRANCA de Panadès.

*Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1.
c. 2.*

207

A Milcar Barcino, pacificados los Andaluces, comenzó á costear las riberas de España, ázia Levante, hasta llegar á la boca del rio Ebro. Metióse por ella, y subió agua arriba, hasta que los Navios no hallaron bastante hondura para navegar. Saltó entonces en tierra, y hallandote adeshora tan alejado del rio, que ya no podia escusar la pendencia, con aquellos feroces Españoles, determinó edificar allí una Ciudad para su defensa, y quiso que se llamasse Carthago, en memoria de la de Africa, patria, y Republica suya : y despues se llamó Carthago la Vieja, no á diferencia de la de Africa, sino de la que pocos años adelante, se edificó en la mesma España, donde aora está Carthagena.

208 Dificultase mucho, donde edificó Amilcar esta Ciudad. Florian de Ocampo, por no tener bastante noticia desta tierra, sospechó que Amilcar fundó á Carthago la Vieja en Cantavieja, dentro de Aragon. Claudio Ptolomeo anduvo errado, poniendola en la Nacion de los Españoles Hercanones; no aviendola de poner sino en los Cosetanos. *Porque* tengo por muy acertado, que la edificó entre Tarragona, y Barcelona, donde aora está Villafranca de Panadès, i que primero que se llamasse assi, se llamó hasta los tiempos, alomenos del Conde Don Raymundo Berenguer el I. Torre de Dela : 2 y, assi se ha de dezir, que este pueblo ha tenido tres nombres : el primero, de Carthago la Vieja ; el segundo, de Torre de Dela ; y el tercero, de Villafranca. Con esto quadra el nombre

bre que tiene de Panadès aquella Villa. Porque sin duda Panadès, es vocablo corrompido, que se deriva de Poenus: 3 y ya se sabe, que los Penos eran Carthagineses. Y así, llamarse este Pueblo Villafranca de Panadès, es lo mismo que llamarse Villafranca de Carthagineses: y darse nombre de Poenitenses en lengua latina à los de aquella comarca al rededor, es lo proprio que darseles de Carthagineses. Pues no se puede poner en duda, sino que Poenitenses dicitur à Poenis.* Y segun mas cierta opinion, de algunas franquezas que los Reyes Catholicos concederian año 1493. se apellidò Villafranca, conservando el cognombre.

Mendez

Descrip. de Catal.
cap. 12.

- 1 Tamayo Martyrel. Hisp. die 18. Martij.
2 Mendez, Febiac de Esp en la de Catal cap. 12.
3 Mendez allí.

§. II.

O L O T.

Argalz.

209

VNA muy honrada Villa es la de Olor, y digna de veneracion, por su antigüedad: pues la fundo Thubai con sus primeras gentes en el Principado de Cataluña, el año de 1800. de la creacion, segun el Hispalense. 1 Tuvo Iglesia Cathedral. Del tiempo que se la diò esta honra, no tengo noticia. El año de 529. murió su Obispo Ioan (Auleoræ in Cathelanis obiit Ioannes Episcopus eiusdem urbis.) El de 627. murió Pedro: (Petrus Episcopus Alaotensis obiit.) De estos dos testimonios conocemos, que hubo otros muchos Obispos intermedios, antecedentes, y subseguentes. Fue illustre un Monasterio, que se levantò en Aulor para Monges. Dèl salieron algunos para Obispos de otras Cathedrales: y en

Poblac. Ecclesia,
de Esp 10. 1. pag.
124. y 125.

el

el Cathalago de la Iglesia de Lamego pone Hauberto à Sardinario. Monge Aulotenfe. Destruyeron à esta Ciudad los Moros, el año de 718. Y con este apuntamiento queda sabido el fin, que tuvo la Cathedral.

Coron. de S. B. nito to. 4. an. 888 Oy * es Pueblo de casi mil vezinos.

Yepes.

cap. 12.

1 Haubetto in *Chron. an. mundi* 1800.

S. III.

L Y B I A.

Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 1.

210.

EN su segunda venida à España edificò Diago. Hercules, de esta parte de los Pyreneos, una Ciudad, y quiso que se llamasse Lybia, en memoria de su nombre de Oron Lybio. Esta se llamó despues Iulia Lybica, y tuvo su asiento donde agora le tiene la Villa de Lybia, 1 al pie de un Montecillo, en cuya cumbre se ven aun las ruinas de esta tan antigua Ciudad, à sola una legua de Puigcerdan. Y quadra esto con lo que escribe Claudio Ptolomeo, que Iulia Lybica està en los Ceretanos, *cuya cabeza fue, en sentir de algunos.* 2.

Poblac. Ecclesia. de Esp. to. 1. pag. 146.

211

Fue edificada, cerca de los años de la creacion 2207. 3 Tiene muy grande nombre, despues de la venida de Christo al Mundo: porque predicò en ella el Apostol Santiago, por causa de los muchos Hebreos, que avia entonces, junto con su Discipulo San Etereo Obispo de Barcelona, y otros que traia consigo. Padeciò mucho esta Ciudad, por medio de los ludios que vivian en el Puigcerdan. El año de 116 se levantaron contra los Fieles: (Iudæi qui erant in Lybia contra contribules dimicant.) Yo tengo por cierto, que fue por causa de la fe, y que la guerra fue contra los que se avian convertido. Quedò rã destruyda Lybia, que entrâdo en el Imperio Romano Adria-

Argaiz.

no; llegando el año de 124. embió una Colonia de vezinos que la poblaffen de nuevo.

212 Finalmente ascendió su Iglesia à ser Cathedral, como lo merecia quien tales hijos avia criado. El principio que tuvo esta Dignidad en la dicha Iglesia, y lo que durò, no ha llegado à mi noticia. Parece que se resumiria en la Cathedral de Cerdania, ò que se acabò, entrando en España los Moros, como otras muchas. En cuyo trabajo no se mostraron menos gloriosos, y fuertes en la fe los Catalanes de Lybia, y Cerdania, que en la Iglesia primitiva: pues el año de 732. fueron muertos los Ciudadanos todos de Lybia, y Cerdania, y todos los Sacerdotes, à manos de los Moros, que governava el Capitan Abderraghmen, de quien tanto escriven las Historias Españolas, y Francesas: (*Hoc eodem anno Lybiam Urbem, & Ceritaniam vastat: in qua persecutione patiuntur omnes Cives, & Clerici istarum Urbium.*) Esto Hauberto. Bolvióse à poblar.

1 Mendez de Sylva *Poblac gener. de Esp. en la de Catal. cap. 23.* Medina lib. 1. c. 17. *Ocampo lib. 1. cap. 17.*

2 Julian Arçob. de Toledo *in Hist. Vvamba Regis.* Mariana *Hist de Esp. l. 8 c. 5.*

3 Mendez en el lugar citado, dize que en el de 1309.

§. IV.

R V B R I C A T A.

Diago. 213 **V**Na de las antiguas, y principalissimas *Hist. de los Cond. de Barc. l. c. 2.* Ciudades de España, que están assoldadas del todo, es la que se llamó Rubricata, la qual tenia su assiento en la ribera del rio Rubricato, que agora se llama Lobregate, à la parte de Poniente à poco trecho de Barcelona. Fundaronla en tiempo de los Car-

Carthagineses, ciertos Africanos, llamados los Rubricatos, que moravan en la ribera de Africa, á par de un rio Rubricato, el qual desagua en el Mar mediterraneo; casi en frente de donde desagua en el mismo Mar estorro Rubricato de Cataluña. Estos Rubricatos vinieron con los Carthagineses à España, y haziendo alto en la ribera de este rio, fundaron alli, àzia Poniente la dicha Ciudad, y assi à ella, como al rio, dieron el nombre de su patria. 1 Aunque D. Gaspar de la Figuera, es de sentir, que * el rio Lobregat, por llevar sus aguas roxas, fue llamado de los antiguos Rubricato. 2 * Al cabo de muchos años se vino à assolar esta famosa Ciudad; para harto provecho, y crecimiento de Barcelona su vezina, à donde pasó su riqueza, y gente, y la hizo grande, y famosa.

Moscel. sacra.
par. 2. pag. 181.

Alli.

Figuera

Diago.

1 Concuerda Argal, en que el rio tomó su nombre de la Ciudad de Rubricata, *Poblac. Ecclesiast. de Esp pag. 30. y 40.*

2 El Obispo de Leyria, en el *viage de la Reyna Nuestra Señora*, lib. 1. fol. 48. *Marinco, de rebus Hisp. l. 1. tit. de Hisp. flum.*

S. V.

R I P O L L.

Hist. de los Cond.
de Barcel. 2. c. 11.

214

Y Ipoll fue antiguamente Ciudad muy principal, fundada cerca del año de 577. por el Rey Godo Leovigildo, para su hijo Recaredo, por lo qual quiso que se llamasse Reccapolis, qué significa lo mismo que Ciudad de Recaredo. 1 El assiento de la Corte Gothica avia sido en Sevilla, hasta aora que ya le avia mudado Leuvigildo á Toledo, dándole al Príncipe Hermenigildo Mayorazgo suyo, todo lo de Andaluzia. Y como era tan Señor de toda España, quiso tambien dexar muy medrado á su segundo hijo Recaredo. Y para que lo quedasse, le edificó.

Diago.

edificò en la Celtiberia esta gran Ciudad de Reccapolis, fortaleciendola de fuerte muralla, adornandola de muchos edificios, y dando grandes Privilegios á los Pobladores, para mas, y con mayor brevedad acrecentarla, como lo escribe el Abad de Valclara.

Argaiz. *Gregorio de Argaiz dice, que la tiene * por mucho* Poblar. Eccl. de Esp. 10. pag. 172 y 173.
 mas antigua, y atendiendo mucho á la etymologia,
que algunos le dan, de Ravis pollens, le parece que
 la poblaron Romanos; pues toda es latina: y que fue
 Ciudad mucho antes de Leuvigildo: y que esto se co-
 noce, pues era en su tiempo Episcopa!. El año de
 585. dize Hauberto, que murió Senator Obispo de
 Ripoll en la Ciudad de Rosellon (* Senator Episco- In Chron. an. 585. Allj.
 pus Repolliensis obiit Rucini.) Pues aviendo años,
 que era Obispo, y que no sabemos que huviesse sido
 el primero de Ripoll, bien se dexa entender, que fue
 Ciudad mas antigua, y con la dignidad de Iglesia
 Cathedral.

215 Por el Autor alegado no sabemos, quánto du-
 raron los Obispos de Ripoll; mas equivale su silencio
 á la noticia desfada de saber, quando se edificò, y por
 quien, el illustrissimo Convento de Ripoll, dedicado
 á la Virgen, debaxo de la Religion de San Benito, en
 que despues de 1034. años perievera. Porque dize lo
 fundò el Capitan, ò Duque Ranimiro, el año de 627.

Hau- * Anno Domini 627. Monasterium Sanctæ Mariæ
 berto. Ripollensis constructum fuit à Ranimino Duce.* Biē
 Argaiz, An. Christi 627. Allj.
 lo conociò esto el Maestro Fr. Antonio de Yepes,
 quando escribió la Historia desta Casa; y que el Con-
 de Vvifredo el Velloso no la fundò desde sus prin-
 cipios; sino que la restaurò, por averla destruydo los
 Moros: lo qual asegura tambien Hauberto. Refun-
 diósele la jurisdiccion espiritual antigua de los Obis-
 pos en los Abades de Ripoll, que la tienen muy as-
 sentada.

- 1 Vasto in *Hispania Chronico an. Christi 177. vides Hist de la Ador. de las Ss. Imag. lib 3. cap. 9. § 4. diziendo, que la fundò el mismo Recaredo.*
- 2 Esta etymologia le dà Yepes *Coron de S. Benito cent 4. an. 888. cap. 2. el qual dize, que Ricapolis no es Ripoll, sino otra Ciudad, que estuvo jùto à Almonazir de Zurita.*

§. VI.

ROSSELLON, ILLIBERIS.

*De comitibus
Ruscinonensibus
pag. 1.*

216

R Vscino, ó *Rossellon*, es celebrada por una Samblá
cat.
de las nobles, y antiguas Ciudades, de

la qual solo queda el nombre. Por quien aya sido fundada, por quien destruyda, no se halla en ninguna de las memorias antiguas. La mayor parte de los Autores es de parecer, que estuvo, donde agora Perpiñan; i por ser fertil su campo, y su Cielo apacible; cosas que pudieron combidar à los Carthagineses à fundar la Ciudad. No dudo llamarlos Fundadores, rastreandolo por el nombre, que hnele à Carthagines, y es lo mismo que cabeça. Cosa maravillosa, que fuesse más celebrada, y mayor, quando dexò de ser: pues estando en pie, y florida, no pasó de Ciudad; destruyda, llegó à ser region.

*Poblac. Ecclesi. de
Esp. to. 1 pag.*

217

Tiene *Rossellon* cosas muy dignas de memoria en solo el Cronicon de Hauberto: y la primera es, que en la primera entrada que hizo el Apostol Santiago en España si no estuvo en ella personalmente, à lo menos dos discipulos, y los hijos que engendrò con su predicacion en el principado, se llegaron à *Rossellon*, y con tai gloriosos efectos la prosiguieron, que el año de 57. padecieron muchos en ella, como en las demás de España, que fue el primer golpe de las persecuciones. Llegando el año de 212. padecieron en ella martyrio las Virgines Rufina, Eulalia, Iusta,

Argaiz.

Iusta, y Eliadora, hijas del Duque, ò Capitan Tertulo, que tenia el gobierno de la Ciudad, siendo Emperador Severo. No se mostrò menos lucida esta Ciudad, soslegando el tiempo con la entrada de Constantino en el Imperio. Solo de los Obispos de Rossellon ha callado; y no hemos alcanzado à saber, quando se levantò aquella Iglesia en Cathedral; aunque es cierto los tuvo: y entiendo que desde la paz, que traxo à los fieles el Emperador Constantino: y que la supresion del Obispado de Rossellon, y union con el de Elna, sucediò cerca de los años de 470: porque el de 78 estaban ya muy de asiento en Rossellon. Desde aqui adelante toda la honra de Cathedral cargò en la dicha Iglesia; pero con todo esto Rossellon, rodeada, y coronada de mucho que le diò lo Secular, y Eclesiastico.

Blacu. 218 Illiberis, oy Colibre, fue una Ciudad de la region de los Sardones, que nosotros llamamos Sardana, ò Ceretana, assentada à la orilla del Mar, junto al templo de Venus Pyrineà, 2 con un puerto segurissimo para toda fuerte de embarcaciones; que es indicio de aver sido Ciudad grande, segun atestigua Plinio. En la qual (como afirman muchos Autores dignos de credito) y no en la del mismo nombre, que hubo cerca de Granada, se celebrò el tan nombrado Concilio Illiberitano, que fue el primero que se celebrò en España con el Imperio del Gran Constantino.

*In Tab Geograp.
Catalin Maio-
re Atlante.*

Médez. * Fūdōla Gerion 3 Rey Español, años del mūdo 2171 antes de la humana Redemcion 1790, y la llamò Colliure. Adelante se nombrò Iliberi, pero bolviò al antiguo. Atribuyen otros su original al Rey Ibero. Mas cierto es lo primero. Dizen la ilustrò el Magno Constantino, con su madre Santa Elena, y que gozò filla Obispal, 4 siendo primer Pastor Orencio, año 516.

*Descrip. de Catal.
cap. 14.*

- 1 Bleda *Coron. de l'ls. Moros de Esp. lib. 3. cap. 10*; otros son de parecer, que estuvo allí cerca, pero no en el mismo sitio Mariana *Hist. de Esp. l. 9. c. 7.*
- 2 Por esto se llamó Templo de Venus: *Protomeo lib. 2. Geoph. tab. 2. Europa. Hauberto Mireo in Geograph. Ecclesiast. fol. 291.*
- 3 Beuter *Coron. de Esp. l. 1. c. 9.*
- 4 *Blacu tab. Catalonia. Diago. Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 12.* Martin del Rio. *Prefat. ad Commentarium S. Orientis, Loaysa in Notis ad Const. Gerunden. fol. 78.* citados por Tamayo in *Martyrol. Hisp. die 7. Jul.* que es de contratio parecer.

§. VII.

CERVERA, FIGVERAS, AVLESA, AYTONA:

Pag. 137.

219

LA Villa de Cervera, ò Corvera, està en Argaiiz
Cataluña, cerca de la Ciudad de Sol-
fona. El aver tenido silla Cathedral, hallase en Hau-
berto, por los años de 256: pues dize murió entonces
en la Ciudad de Rossellon Donato Obispo de Cor-
bera. * *Donatus Episcopus Corbariēsis Rucini obiit.* Haa-
* No tengo noticia de otro, aunque se acuerda otras berro,
vezes el dicho Autor, desta villa. Argaiiz.

An. 2164

Alli.

Pag. 168.

220

La villa de Phigueras es de las que han re-
nido las dos calidades que las antecedentes, que es
aver sido Ciudad, y tenido silla Cathedral. No se à
quien se lo deve; pero por los años de 286. quando
començò la persecucion de Dioclesiano, tenia por
Obispo à Celio, que murió Martyr en ella con un
Diacono suyo, llamado Rustico. Incorporòse despues
en la Iglesia de Girona, y es Phigueras la llave para
entrar, y salir en el Condado de Rossellon.

Pag. 114.

221

Dos villas conozco en el Principado de Ca-
taluña con nombre de Aulesa. La una en el Obispa-
do de Vique, al pie de la Montaña de Monferrate, jū-
to à Monistrol: y la otra en el Obispado de Elna. A la
una llaman Aulesa de Binçà, para distinguirla de la
otra. Vna de las dos fue silla Cathedral en tiempo
de

de los Godos, y creo que fue la de Elna, cerca de Rossellon. Este Obispado era mas rico, y estimado, que el de Elna. Esto lo colijo, porque Dominno avia sido Obispo de Elna, por el año de 567. y en su Catalogo lo puso Hauberto: y en el de 586. lo era de Aulesa; en que parece avia sido promovido. No he tenido noticia de otro Prelado. Resumióse despues en los de Rossellon, y Elna.

222 Aytona es villa muy conocida en Cataluña, dentro del Obispado de Lerida, y que es cabeza de titulo de Marquesado, que tiene la excelentissima casa de Moncada. Gozó de Iglesia Cathedral, que es argumento que fue Ciudad: y esto le viene desde los principios de la predicacion del Evangelio. Esta dignidad la perdió en tiempo de las persecuciones de los Gentiles; y estava sin Prelados el año de 376. Dizelo Hauberto: * Ictosa, quæ fuit sedes Episcopalis, haftenus desolata est. * Aun la misma Ciudad la dà por acabada, y destruyda.

Hau-
berto.
Argaiz.

Chron. an. 376.
Alli.

223 Restauróse Iglesia, y Ciudad, el año de 435. por el Obispo Estefano, à quien sucedió Paulo, y Estevan segundo deste nombre. Lo que perseveró la Cathedral, y los Obispos de Aytona, quedese para los que trataren de sus antigüedades; como el averiguar, si la fundaron Africanos, quando los Carthagineses tenian tanto poder en España, como sabemos; y principalmente los que habitaron la Provincia Pentapolitana de la Lybia, donde pone Estrabon à Icthys, de que pudo venir el nombre de Ichthylosa.

§. VIII.

CERDANIA, OY PVICCERDAN.

Blaeu.

224

P Vigcerdan es una gran villa edificada à la

In Tab. geograph.
Catalonia.

à la parte septentrional del Segre , allí llamada , por una pequeña Montaña , que se levanta en medio de un grande llano , y en cuya cumbre tiene ella su as-

Pag. 136. y 137. fiento. * Edificò la Scriptorio segundo deste nombre, *Argaiz.*

Rey de España, el año de la creacion 2337. Fue cabeza de todos los pueblos de aquel partido , *aunque otros dan esta honra à Livia.* Tuvo por lo secular titulo de Condado , y en tiempo de los Moros fueron celebrados los Condes de Cerdania, de que haze mención el Maestro Diago en sus Condes de Barcelona, y el Maestro Alonso Sanchez en su Anacefaleosis Hispania. Tuvo en tiempo de los Romanos Iglesia Cathedral. No sabemos quando comenzó. Esto se halla en Hauberto, que el año de 323. dize murió su

Chron. an. 323. Obispo Celerino : * Ceritania in monte Cane obijt *Hauberto.*
Alli. Celerinus eiusdem urbis Episcopus. * Fueronse continuando los Prelados, con poca noticia de sus nombres, y numeros; aunque la aya de algunos sucesos de Cerdania.

Sea uno, el averse celebrado Concilio en esta Iglesia, para deshazer la heregia de los Púscilianistas, el año de 386. como se tuvo en Elna, Girona, y otras Ciudades. El de 465. destruyó à Cerdania , y todo su partido el Rey de los Godos Theodorico, herege Arriano. Asegurada la fe Catholica entre los Godos de España, se buelve à reconocer, que Cerdania continuava la honra.

225 Llegando à entrar los Moros en España, entre muchos estados que sobrefalieron para la defensa de la patria, fue uno el de Cerdania. Su primer Duque se llamó Munio; en cuyo tiempo era Obispo Anambado, segun Isidoro Pacente. Sucedió su hijo Munio Muñoz. A este matò Abderraghamen , y no contento con esto , pasó à cuchillo todos los vezinos, y moradores de Cerdania, Clerigos, y Seglares , juntos con los de la villa de Lybia, corriendo el año de 732: acción

cion que escribe el mismo Autor. Con este caso, y destruccion se dió ocasion para trasladarse la silla Cathedral à Pallàs, de quien diremos en su lugar. Esto se colige de las palabras de Hauberto, que el año de 777. pone la muerte de Ioan, Monge de San Benito, en Toledo, que era Obispo de Cerdania. Perseverò la Dignidad en estas Iglesias, hasta el año de 816 poco mas, ò menos, que se uniò con la Cathedral de Urgel, que restauraron Carlo Magno, y su hijo Ludovico Pio.

Blacu.

226 Su termino està cercado de Montañas, cargadas de arboles fructiferos. Hallanse muchas lagunas llenas de pesca, principalmente de truchas, de las quales están cargados los rios de Cataluña, principalmente el Segre. Tiene muchas fuentes, entre las quales ay dos muy saludables, y de una virtud singular para baños, la una de agua caliente; la otra, de fria. Hallase tambien grande abundancia de varias yerbas medicinales, y muchas perdizes blancas. Sacase assi mismo jazpe de todos colores. A la parte septentrional està la valle de Caròl, y los montes Pyrineos, donde està el Abeto coronado, que divide à España de la Francia; y al medio dia, la villa de Ripoll; assi mismo la de Bagà, que fue antiguamente de la region de los Ilhergetes, à la qual Ptolomeo llama Bergusia; y finalmente la villa de Berga, de la region tambien de los Ilhergetes, llamada por Ptolomeo Berginia.

Ibidem.

§. IX.

EGARA, EMPVRIAS.

Blacu.

227

E Gara fue una Ciudad mediterranea de los pueblos Laletanos, àzia el Septentrion, distante quatro leguas de Barcelona, y muy cer-

ca

*Tab. Geograph.
Catalonia.*

ca del Castillo de Terraça: pues estuvo en el mismo lugar, donde oy se conserva la Iglesia de S. Pedro, y el Monasterio de Santa Maria. Tuvo silla Episcopal, desde el año 460, hasta el año 675. y aun mas adelante; de la qual hizieron mencion muchos Synodos de España, y el Rey Vvamba en su division de Obispados. Muchos años despues quedò arruynada, y destruyda, y fue trasladada, si no me engaño, al puesto, donde oy está el Castillo de Terraça.

Coron de Esp. l.
4 c. 18.

Hist. de Esp. l. 2.
cap. 5.

Cap. 25.

228 Empurias es villa principal, la qual reputa- Océpo-
van *antiguamente* por cabeça de los pueblos Españo-
les, nombrados Indictos. Fueron sus fundadores los
de Marsella, *los quales* * se dize por cierto, que por *Maria-*
averse multiplicado en gran numero, y por causa de *na.*
la contratacion, embiaron en muchas naves una po-
blacion à España, año de la Ciudad de Roma de
419: y que parte de la flora surgiò, y hizo asiento en
las haldas de los Pyrineos, enfrente de Rosas: y alli
poblaron aquella parte de la Ciudad de Empurias
(en Latin se llamó Emporia, por ser como mercado
de muchas partes) que estava àzia la mar: la qual
parte, aunque era de pequeño espacio, pero estava di-
vidida de lo restante de la Ciudad con una muralla,
que para esto se tirò de una parte à otra. Por donde
la dicha Ciudad antiguamente en Griego se llamó
Palæopolis, que quiere dezir Ciudad vieja, por lo más
antiguo della: y tambien Dyospolis, que quiere dezir
Ciudad doblada. * Passava el muro por en medio de
entrambas. La parte que estava azia el mar, que era
mas angosta y apenas tenia en circuito quatrocientos
passos, y moravan los Griegos, como queda dicho.
En la parte mas ancha, y que de ruedo tenia tres mi-
llas, estavan los Españoles. El muro con que se divi-
dian, tenia una sola puerta para passar entre dia. De
noche, no menos que la tercera parte de los Griegos
hazia

hazia la centinela: à los quales solamente era licito aquel dia salir è negociar à la marina. 1 Con este cuydado, y con esta vigilancia, dado que estos Griegos eran tan pocos, se mantuvieron en libertad, hasta la venida de Caton. * Ay quien diga, avia en el sitio otro lugar de Rhodos, dicho Alba, lo mismo que superior. Hizola Colonia Julio Cesar. 2 Adelante gozò filla Obispal, en tiempo de los Godos, y por primer Prelado à Paulo, año 516; y despues fue cabeça de Condado.

Médex.

Descrip. de Cala.
cap. 15.

- 1 En casi todo esto convienen Ocampo *Coron de Esp* l. 3. c. 19. y 30. Beuter *Coron de Esp.* l. 1 c. 12. Christoval Heidmanno *in sua Europà* cap. 3. n. 34. y otros, sacandolo todos de Livio *dec. 3. lib. 4.*
2 D. Ant. Agustín *dial. 6. de las medallas*, pag. 258. la llama Municipio.

§. X.

ROSAS, PALLAS, BESALV.

Maria-
na.

229

LOs de Rodas, por la grande experiencia que tenian en el marear, con que se hizieron, y fueron señores de la mar por espacio de 23 años, y assi en las otras Provincias, como tambien en España, para su fortificacion, y para tener donde se recogiesen las flotas quando la mar se alterasse; demás desto, para la comodidad de la contratacion con los naturales, edificaron Castillos en muchos Lugares. Principalmente à las haldas de los Pyrneos fundaron à Rhodope, 1 ò Rhoda, 2 que oy es Roses, 3 junto à un buen seno de mar: Ciudad que antiguamente creció tanto, que en tiempo de los Godos fue Cathedral, y hubo Obispo proprio; mas al presente es muy pequeña, y que fuera de las ruinas, y rastros de su antigua nobleza, pocas cosas tiene, que sean de ver. Està Roses asentada enfrente de Empurias, y aparta-

Hist. de Esp. l. 1.
c. 14.

*Poblac. Ecclesiã.
de Esp. to. 1. pag.
40.*

da de ella por la mar , espacio de doze millas, à las postreras haldas de los Pyrineos.* Pertenece al Obis- Argiz.
pado de Girona : y no le dà el nombre de Alba Plinio libro tercero, cap. 3. como le parece à Villanueva; que al rio se lo aplica, y no à la Villa.

*Coron. de Espa-
ña l. 1. c. 12.*

230 Alli se fundò un templo consagrado à Diana, Beuter.
na , como dize el Comentador de Pomponio Mela, despues del que fue fundado à Venus, de quien escribe Ptolomeo, y otros autenticos Escriitores, y oy se dize cap de Creus: por aquel templo se dixo Port Vendraes, corrompido el nombre por dezir Porto Veneris, un puerto que se haze alli, àzia la parte de Francia. Y està oy una Iglesia con Monasterio dicho San Pedro de Roda, en un lugar fortalecido; y junto con èl està Roses , la poblacion que los Rodios hizieron. Haze mencion desto San Hieronymo escribiendo sobre la Epistola de San Pablo ad Galatas. Pudo ser esto à los años del diluvio 1420 : porque en ellos tuvieron los de Rodas el señorío por la mar , como el Eusebio lo escribe.

*Hist. de los Godos
lib. 2. discurso 1.*

231 Fue famoso el templo, que en Rosas edifica- Castille
ron los de Rodas, quando truxeron à España el cuño, y invencion de labrar moneda, que hasta entonces no le usavan en ella. * Truxeron estos de Rodas, quando Ocaso:
vinieron acá, dinero de metal, con que trocavan entre si sus mercaderias: porque ya en toda Grecia , y en Affia, y en otras partes del mundo, avia mucho que se usava, y se tenia por muy buena invencion para qualquier contrataciones ; y como tal, acometieron estos con el à los Españoles de su comarca, paraque les diessen á trueco las provisiones , y mantenimientos necessarios: en lo qual dizen aver sido los primeros de todas las naciones estrañas que vinieron à España: porque hasta ellos, de nadie se halla relacion , que viese de fuera, con semejante trato de dineros: pues-

*Coron. de Esp. l.
2. c. 4.*

to que los Españoles comarcanos hizieron al principio burla dello teniendo por gran desvario, dar mantenímentos,ò qualquier otra cosa provechosa à la vida humana,por aquel dinero que no se podía vestir,ni comer,ni era herramienta para labrar nada, ni trahia vtilidad para cosa del mundo, y quanto à lo demás, pues nadie podia tener todo lo necessario, pareciales ser mejor,que las cosas, quando se trocavan, fuesen todas utiles de unos à otros, para que los trocadores quedassen cada uno con provecho assi el que dava, como el que recibia. Por esta razon passaron muchos años,que,aunque los Griegos de Rodas usavan el dinero entre sí; los Españoles que moravan, y negociavan entre ellos, lo reputavan por cosa superflua. Pero tiempo vino despues,aunque fue muchos años adelante,que conocieron ser gran descanso el tenerlo, como cosa particular y señalada,con que todas las otras se cambiasen.

Deuter.

232 Los pueblos de Pallàs,por ser especialmen-

*Coron. de España
lib. 1. c. 12.*

Argaiz.

re servidores de la Diosa Pallas, haziendole un templo magnifico,creen algunos que se llamaron Pállas, y de alli Pallás. * Fue Pallàs Ciudad antigua en los pueblos Ceretanos,cabeça,y titulo de Condado. Edificòla,y fundòla el Rey Sicorio, el segundo deste nombre,corriendo los años de la creacion 2337.como escribe Hauberto. Predicòse la fe Catholica entre los Ceretanos por los primeros discipulos que tuvieron los Apostoles,y creció tanto la Christiandad en Pallàs, que su Iglesia fue levantada en Cathedral. El año,no lo he sabido con certidumbre: pero tengo parami, que començò despues del año de 465, por la traslacion que se hizo à ella de la Cathedral de Cerdania:porq̃ aquel año destruyò à esta Ciudad Theodorico Rey de los Godos;y faltan Obispos de Cerdania desde aquel año, hasta el de 666: en cuyo inter-

*Poblac. Ecclesia
de Esp. 10.1. pag
167.*

valo, y espacio hallo yo los Obispos de Pallàs porque el de 513, quarenta y ocho despues de la destruicion de Cerdania, dize Hauberto que murió Luciano Obispo de Pallàs en el Puigcerdan, y que le sucedió Valeriano, y à Valeriano lusto. Luego el dicho de 666. buelve (no hablando mas de los Obispos de Pallàs,) à dezir que murió entonces Ioan Obispo de Cerdania. De estos antecedentes creo yo, que la Dignidad de Pallàs, fue por translacion de la de Cerdania, y q̄ quedaron unidas, y entrambas por Iglesias Cathedrales: porque el año de 777. poniendo en Toledo la muerte de Ioan Monge de San Benito, le llama el mismo Autor, Obispo de Cerdania, ò Pallàs. Estàn el dia de oy estas dos Iglesias incorporadas en el Obispado de Vrgel. De otros Obispos que tuvo Pallàs en su restauracion, veale el Catalogo de San Gregorio num. 35.

Hist. de los Con-
des de Barc. l. 2.
6. 90.

233 *La villa de Besalu, sacase aver sido Ciudad,* Disgo:
4 *de que fue titulo de Obispado.* Don Bernardo Talafer, otros le llaman Trencaferro, segundo Conde de Besalu, tratò de fundar, y erigir un Obispado de nuevo. Vino bien en ello su hermano el Conde de Cerdania Don Vvifredo: y concertòse entre los dos, que se instituyesse en uno de tres lugares, ò en el Monasterio de San Iuan de las Badesas, ò en el Monasterio de San Pablo de Fenollet, ò en el Monasterio de San Salvador, y San Gines, y San Miguel de Besalu. El Conde de Besalu, acompañado de su hijo Don Guillermo partiò luego para Roma para tratar este negocio con el Pontífice Benedicto Oçtavo: y Benedicto condescendiendo con sus ruegos, ordenò, y consagrò de Obispo à Vvifredo hijo del Conde de Cerdania Vvifredo, que era Abad del Monasterio de San Iuan de las Badesas; disponiendo juntamente, que su titulo fuesse, el que de los tres ya señalados eligiesse los fun-

fundadores del Obispado. Su institución, ó erección hizo el Pontífice en 26. de Enero, en el año de 1017. Bueitos à esta tierra el Conde de Besalu D. Bernard, y su hijo D. Guillermo, y el Obispo consagrado Vvifredo, luego se comenzó à tratar entre el de Besalu, y el de Cerdaña su hermano, qual de los tres ya dichos se señalaría por Sede al nuevo Obispo: y creo que en esto hubo algunas diferencias entre ellos, procurando el de Cerdaña, que se señalasse el Monasterio de San Iuan de las Badetas, de donde su hijo el Obispo Vvifredo era Abad. Pero à la postre el de Besalu, como hermano mayor, prevaleció, y hizo que se señalasse el Monasterio de San Salvador de Besalu. Al Obispo Don Vvifredo se le proveyò à cabo de rato el Arçobispado de Narbona: y entonces, reclamando los Obispos circunvecinos, se extinguió el Obispado de Besalu.

1 Allí la llama Strabon, citado por Beuter *Coron. de Esp.* l. 1. c. 12.

2 Allí cõ otros argaiz, *Poblac. Eccles. de Esp.* to. 1. pag. 39. Valco in *Eisp. Chron.* an. post diluvium 1370.

3 Mendez, *Poblac. de Esp. en la de Catal.* cap. 16.

4 Afirmalo Argaiz *Comment. á Marco Maximo*, an. 362, sacandolo de Luis prando.

§. XI.

B L A N E S.

Mendez

234

EN la costa mediterranea, ocho leguas de Empurias, està plantada la villa de Blanes, 1 con su Castillo à lo alto, habitada de 500 vezinos. Poblaronla, los mismos Griegos, que à Empurias, llamandola Blanda, corruto Blanes, lugar floreciente; despues la amplificaron Romanos, que la hizieron Municipio, 2 cupo en heredamiento en la conquista de Cataluña, à Gines de Saboya, el qual la acre-

Poblac. general de España.

acrecentò, y levantò su fortaleza, tomando apellido Blanes, de quien viene esta familia. Adelante Pedro Garceran de Blanes successor suyo, diò à la villa por armas las de Saboya, en escudo de plata una Cruz colorada, y quatro letras F. E. R. T. y tuenan, segun el Padre Guardiola: Fortitudo eius Rhodum tenuit; que es dezir, por su fortaleza se defendió Rodas.

1 Ciudad la llama Argaz, *Comment à Dextro an. 156.*

2 D. Ant. Agustín dial. 6. de las medallas. pag. 259.

§. XII.

P E R P I Ñ A N.

Poblacion gene-
ral de España.
Descripcion del
Principado de
Cataluña.

235

EN la raya de Fràcia estremos del Principado, y nuestra costa mediterranea, Màtez
de Syra cerca de Elna, se descubre Perpignan, Villa Metropoli del Condado de Rossellon, constituido de Saltas à Colibre entre dos braços de los Pirineos, llamandola assi de Ruscino, Ciudad arruinada, que fue Colonia Romana, donde permanece el Castillo con el mismo nombre, media legua distante de esta Villa, defendida con recios muros, poderosa fortaleza, y guarnecida, y artillada: territorio de los fertilissimos de España, de pan, vino, azeyte, pescados, ganados, cazas, aves, frutas, legumbres, y hortalizas. Haze por armas, las quatro barras Catalanas, desiguales los estremos, y al medio, la Imagen del Bautista. Habitanla quatro mil vezinos, nobleza, y gran trato de paños, 2 dividiendose en quatro Parroquias, ocho Conventos de Frayles, y Monjas, Vniuersidad de letras, instituyda año 1349, à orden del Rey D. Pedro IV. de Aragon.

236 *Acerca de su fundacion, y etymologia, hallo divididos los Autores en tres sentencias. La primera es del*

- Marina.* del P. Juan Mariana, y lo fue antes de Zurita, que el año de 1063, Guinardo Conde de Ruyfellon, edificò, y poblò la Villa de Perpiñan, en los Confines de Francia, cerca de donde estuvo asentada la antigua Ciudad de Ruyfellon, cabeça de aquel estado; y que el nombre de Perpiñan se tomó de dos melones, que en aquel sitio possèia un hombre llamado Bernardo de Perpiñan. *La segunda, es de Paulo Iovio, que * fue ya edificada por Marco Perpenna (de quien tomaria el nombre) que matò à Sertorio. La tercera, de Beroso, à quien han seguido muchos. * Escrive Beroso, que quando se quemaron los montes Pyreneos, soplo un viento rezio de la mar, que avivò el fuego de tal manera, que se quemaron las poblaciones, que en los montes avia. Y dize, que en aquella parte, donde començò el incendio, fue fundado un pueblo, para memoria de aquel memorable encendimiento, al qual pueblo llamaron Pyripineana. 3 Deste sentir es tambien Rodrigo Mélez. Mendez de Sylva, añadiendo que fue * el año 1068 poblada nuevamente sobre cierras caserías, con el nombre, por Guinardo, à quien Zurita llama Gerardo, Conde de Rossellon.*

Hist. de Esp. l. 9. c. 7.

Hist. del suo tempo. par. 1. l. 41. pag 642.

Grandezas de Esp l. 2. c. 179.

Alli.

237 Quando murió sin descendencia legitima Gerardo, Conde tambien propietario suyo, año 1178 dexò el estado al Rey D. Alonso II. de Aragon, que possayeron èl, y sus successores. Y menesteroso de dineros Don Juan II. le empeñò à Luys XI. Rey de Francia en trecientos mil escudos, año 1462; y restituyòlo Carlos VIII. à nuestro Rey D. Fernando, aviéndole satisfecho toda la referida cantidad este Catholico Principe. Aqui reside la Cathedral de Elna. Celebrò Concilio en ella Benedicto XIII. año 1409; conforme otros, uno mas atras: asistiendo 120. Prelados, Franceses, y Españoles. Cortes allí mismo, el Rey D. Pedro IV. de Aragon, año 1351, decretando se dexasse

xasse la Era de Cesar. y se contasse del nacimiento de Christo; y el Rey D. Martin, año 1406, ò segun otros, el siguiente.

1. Veaſe Belcario in *Gallia. rerum comment. lib. 23. num. 17.* Boucher, *Annales de Aquitaine. par. 7. f. 127.*
2. Gouluitz comp *Geograph lib. 2. Contingio in Theſ. Rerumpub. totius Orbis. par. 1. mih. pag. 173.* Martineo, *de rebus Hiſp. lib. 3. tit. de populis Lalee. provis.*
3. Caſſan *Recherche des droiſts du Roy. &c. de la Coronac de France lib. 1. cap. 8.* Moriloto, *Hiſt. Orbis Maritimi. lib. 2. cap. 7.* Reſicelo *Beutet Coron. de Eſp. l. 1. c. 6.*

§. XIII.

S A L S A S.

238 **M**As arriba de Perpiñan tres leguas, mender
 costa mediterranea, lindero, y terminos entre Francia, y España, en un estrecho paſſo, dõde en el verano, por razon de algunos pantanos, exhallan ayres mal sanos, està plantada sobre lugar llano la fortaleza de Salsas, con un montezillo àzia el Norte, del qual pueden aſſeſtarla los Mosquetes, cercada de fuertes muros, y honda cava, en cuya entrada tiene tres puentes levadizos, para alçarle de noche y dexarla segura, repartida en quatro quarteles, correspondientes con secretas minas de subterraneos edificios alçadizos de tal arte, que quedando solo un quarto sin ganar, puede facilmente ſer aſſaltado, y muerto el enemigo. I Guardan eſte preſidio gran numero de Soldados, dos ceutinelas, una àzia España, y otra à la Francia. Eſta avisa con un tambor, y aquella tocando ſu campaña. El apoſento del Caſtellano, es la famosa torre del homenaje, que cierra aſſi miſmo una puente levadiza, eſtorvando la entrada aun à la gente de guarnicion. Ay dentro ſiempre mucho baſtimento lobrado, y un copioſo caño de agua dulce.

Vieng

239. Viene el antiguo origen, y nombre, de cierta Ciudad que aquí estuvo, dicha Saliulæ, corruto Salsas, por una celebrada fuere salobre, y llamada de los antepassados Salses, honda 160 palmos, larga setenta pies, abundante de preciada pesca, que renta al año 400 ducados, y se coge con yerba nombrada Barbatum en Latin. Beuter, y el Abad Martinez escrivi fue cimentada, estando los Moros en España; mas devefe entender redificacion. Fortificóla, y poblò el sitio, hasta quarenta casas quatro posadas de passajeros el Catholico D. Fernando Quinto de gloriosa memoria, años 1490. Ha sido varias vezes invadida de la Francesa furia, comò en 16 de Octubre año 1503, socorrida por este Principe, y el Duque de Alva, à cuya huída huyò pavoroso el enemigo à Narbona. Ultimamente en el mes de Julio, año 1639 la acom riò la nacion Francesa, haziendo minas, y contraminas, hasta gruesas peñas para ygualarla, entrando la à 20 del mismo. Pero en 6 de Enero, dia de la Epifania año siguiente 1640 se rindieron al braço Español. Oy corre la misma fortuna que otras.

1. Vezes al Marques Virgilio Malv. 221 en los successos de su tiempo.

2. Gomez comment de Sale lib. 2. num. 71. Goulinet comp Geograph lib. 2. m. li pag. 90. Pomp. Mela, de situ Orbis cap. 5. Motiloto, Hist. Orb. Marin. l. 1. c. 13.

§. XIV.

AMPOSTA, ATANAGRÍA, GVISIONA, Y Tarrega.

ciudades.

240

A Mposta, pueblo sin duda antiquissimo, y famoso, aunque siempre pequeño, quatro millas distante del mar en la ribera del rio Ebro, está asentado sobre unas peñas llanas à la parte de la tierra; pero altezicas à la parte del rio, y combatido.

Hist. de la Ador. de las Si. Imag. l. 4. c. 18.

baridas de las aguas del. Venosio al presente derribado del todo por las guerras del Rey Don Juan de Aragon, y es cabeza aun con todo su daño, de la señoría del Castellano, dicho de Amposta de la Religion de San Juan de Ierusalen. Ha sido siempre prodigioso: porque passando por allí Annibal Capitan Carthagines, despues de aver derribado y quemado à Sagunto para mover la guerra en Italia, aparecieron en él visiones que fueron causa de grandes males. Y en tiempo que dicho Rey la tenia cercada, y la destruyò, aparecieron otras no de menos espanto. Aquí aportò Tubal, y fundò su primera Ciudad, y esta es la que agora llamamos Amposta.

*Coron. de Esp.
lib. 1. cap. 16.*

241 La Ciudad de Atanagria, si piensan algunos, neuter, que es Tarrega, por conformar casi el nombre de Tarrega con Atanagria. Otros dizen que es Manresa, porque alçandose el pueblo degollaron los Romanos, que estavan en la guarnicion de ella, y por esto viniendo los Romanos, la destruyeron, y le quedò el nombre de Manresa: ea diziendo que mania rasa. Otros piensan, que era donde oy està Sanahuia, por concordar algun tantillo el nombre. Y porque no tenemos por los Escritores que desto hablan mas afróntaciones que nos ayuden à particularmente señalar el lugar, quedará el Lector, que piense lo que mas le quadrare.

Descript. de Cataluña cap 26.

242 Cercana á Cervera se descubre Guisona, Médez. Villa plantada en llano, cercandola muros, abundante de pan, vino, azeyte, y frutas, con seiscentos vezinos. Su origen no consta, mas que aver sido Ciudad importante, llamada Ilsauna, destruyda por los Moros, entrâdo esta tierra, y assi permaneciò hasta años 975, quando la poblò nuevamente D. Borrel, Conde de Barcelona, mudando el nombre en Guisona.

Alli. cap. 11.

243 La Villa de Tarrega seis leguas distante de Leri-

Lerida està puesta en un collado, cercada de muros, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caça, y pesca, con 500 vezinos. Poblaronla los Romanos, quando dominaron à España mucho antes de la humana Redencion, haziendola Municipio, y gozò privilegio de Confederada del Imperio. Corriendo tiempo, ocupada de Moros, la ganó D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona, año 1163, que la reedificò nuevamente, y fortificò levantando ciertas torres, obra encargada à Ricardo Altemir, Cavallero Principal.





CRISI DE CATALVÑA, HECHA

POR LAS NACIONES ESTRANGERAS.

PARTE II.

CAPITVLO PRIMERO.

RELIGION, Y SANTIDAD.

*Tab. Geograph.
Catalonia*

244



L zelo, que de la Reli- Blaeu.
gion Christiana tienen
los moradores desta Pro-
vincia, no puede digna-
mente alabarse. Su de-
votion, y piedad se echã
de ver en la gran mu-

chedumbre de Iglesias, que tiene esparcidas por to-
das partes, pues * ay en ella treinta mil templos. Il-
lustrase con aver procreado el zelosissimo Cavallero
Cabrera, que partiò à Palestina à oyr la predicacion

mendez

de

*Descrip. de Ca-
tal. cap. 1.*

de Christo, y bolviendo publicò en la Patria su fe, confirmada por el Apostol Santiago. *Assi mismo fueron algunos à ver à la Virgen pues escribe Iuliano, que*
 Iuliano * desde el tiempo de los Apostoles fue tan grande la devocion, y amor à la Virgen en España, que ivan à Jerusalem à verla, y ofrecerla dones, muchos Peregrinos cada año: *y que particularmente se los embiavan las Ciudades de Tarragona, Pamplona, Barcelona, los Idienfes, Zaragozanos &c.*
 * Ha engendrado muchos Varones Santos de entrambos sexos, como son Eulalia de Barcelona Virgen y Martyr, Severo Obispo de Barcelona y Martyr, Emiterio, Anastasio, Vicente, Illiberitano, Luciano, y Marciano Martyres; Odon, y Hermengando, Obispos de Urgel, Bernardo Calvon Obispo de Vique, Olegario Obispo de Barcelona, y juntamente Arçobispo de Tarragona, Raymundo de Peñafort de la Orden de Predicadores, y otros muchos, que seria cosa larga referir; *con todo, es preciso dar razon de algunos, como en el discurso de este capitulo se darà.*

Advocat. n. 11.

Blacu.

Ibidem.

§. I.

ANTIGVEDAD, Y ESPLENDOR DE SV FE:

245 **E**ntre todas las Provincias de España fue Cataluña la primera, en predicarla, en defenderla, en oyrla. En oyrla de boca de Santiago, de San Pedro, de San Pablo. En defenderla, con Concilios, con Tribunales de la Santa Inquisicion. En predicarla, en una palabra, à todo un mundo. Fue la que primero la oyò de boca de los Apostoles: pues Santiago el Mayor, despues de la Ascension del Señor, de alli à uno, ù dos, ù tres años, aviendo predicado en Iudea, y Samaria, saliò à predicar à España. Embarcòse, y vino à dar

alos.

Arbol Evangelico. Serm. del S. Sepulcro p. 144.

à dar en Tarragona, y predicò allí. *Assi consta per*

*la Chron. fol 7. 7-7. Iulian Perez: * Transluli, dize, de Latino in Hispani* *tal. Pe-*

quandam historiam allatam huc de Sancta Maria *rez.*
Cæsaraugustana: quomodo vocatus fuerit Epheso
Sanctus Iacobus à Beato Petro, & venerit in Hispaniam ad prædicandum; & solverit Ioppe per mediterraneum, anno trigésimo sexto: excenditque in portu Tarraconensi, & ibi docere capit.

Anales de Valencian l. 4. c. 1.

246 Entrò pues Santiago en España por Catalu *Diago.*

ña, que es la primera region con que encuentran los que vienen de levante: y parece que assí huvo de ser ello, pues estava en Cataluña la famosa Ciudad de Tarragona, cabeça de toda la Citerior España. Que siendo ello assí, à aquella Ciudad avia de endereçar la proa este navio Christiano, para que de la cabeça se derivasse la virtud de la fe à las demás partes de Es-

Min. de Arag. to. 1. l. 1. c. 26.

paña. *Y si * Santiago fue el primero, que puso en execucion la predicacion del Evangelio, y manda nienro de Christo, como dizen muchos, 1 y entre ellos San* *Blasco.*

Serm. de S. Iacobo.

*Vicente Ferrer: * Beatus Iacobus fuit primus Apostolus, qui exercuit legationem Evangelicam; y por esta* *S. Vicete Ferrer.*

Chron. de Esp. l. 1. c. 12.

*causa * los Españoles fueron los Primeros Gentiles, Beuter.*

V. Excel. del Español. Excel. l.

que recibieron la Fe de Iesu-Christo; *dixiendo * el* *Peñalosa.*

cap. 3.

Cardenal Torquemada, 2 primer Inquisidor General destos ultimos tiempos, que en un Concilio, donde se hallò, se determinò, y provò, que fue España el primer Reyno, que recibió la Fe, *gloriar se podrán con tan illustre blason los Catalanes.*

In Peregrinaz Petri, & Pauli apud Surinm to. 3

247 De San Pedro, lo indica Simon Metafrastes: *aviendo, dize, estado San Pedro en Roma poco tiempo, y bautizado à muchos, vino à Tarragona: 3 y despues de aver ordenado en ella de Obispo à Epatro-*

Metafrastes.

Comment. in Deutrum, no. 50

dito, se fue à Sirmio (ay Fregiliana, segun algunos quieren) 4 Ciudad de España. 5 * Algunos ay, que en las

Bival.

palabras referidas de Metafrastes, en lugar, de Tarra-

gona,

goná,leen Tarracina,que es Ciudad de Italia. Pero Pedro Galefino, Varon, no solo eruditissimo, sino Italiano, en las notas de su Martyrologio al día 21. de Enero, dize, que en Metafraste se halla, y se ha de leer Tarragona, y no Tarracina; y que el Apostol dexò por Obispo en Tarragona Ciudad de España, à Epafrodrito: y esta lición es la que mas me arma.

Prades. 248 El Apostol San Pablo predicò en Tarragona; y mas hallamos, que qredicò à los ilustres moradores de Tortosa: *pues* * la Iglesia de Tortosa reconoce, y venera por su primer Obispo à San Rufo, 6 hijo de Simon Cyrenco, à quien es tradicion aver dexado alli San Pablo quando vino à España: y assi lo reza en los Maytines. *Para provar que predicò, antes que en las demás provincias de España, se ha de suponer, que aunque como algunos dizen, vino por mar,* * es mas verisimil que vino San Pablo á España por tierra, passando por la Francia. Porque leemos en el Martyrologio Romano, y en otros, que San Pablo en este viage passò por Narbona Ciudad de Francia, y dexò por Obispo aquel Sergio Proconsul, á quiẽ muchos años antes avia traydo à la Fe de Christo en la Isla de Chipre. A lo qual añade Adon Obispo de Viena en su Cronicon, que en la misma peregrinaciõ dexò à su discipulo Trofimo por Obispo de Arles, Ciudad de la Gallia Narbonense; y à Crescente en Viena, Ciudad de la misma Gallia.

Hist de las Sag. Imag. l. 2. c. 5. §. 4.

De predicae. S. Pauli in Hist. milii pag. 96.

In vita S. Pauli lib. 13. cap. 7.

Diago. 249 Suponiendo esto, y constando que Narbona no dista de la raya de España por la parte maritima de Cataluña, que tiene enfrente de si, sino por espacio de cinco leguas; patente negocio parece, que entrò en España por lo maritimo de la costa de Cataluña. Por ella fue predicando el Evangelio, hasta dar consigo en Tarragona, que puesta en la ribera del mar, era la cabeça de toda la Citerior España. Y di-

Anales de Valencia l. 4. c. 8.

ze la tradicion de aquella Ciudad, que estando allí el Apostol, mandò edificar un Templo, lo invocacion de su dicipula Santa Tecla; no el magnifico, y grandioso, que aora sirve de Cathedral; sino otro que hasta oy dura, y se llama Santa Tecla la Vieja. De Tarragona passò el Santo à Tortosa, 8 y en ella dexò por Obispo á San Rufo, uno de los dos hijos de Simon Cyrineo.

250 Fue assi mismo la Primera de defenderla con

Comp. Hist. de
Esp. lib. 7. cap 49

Consilios, y con Tribunales de la Santa Inquisicion. Mandò el Gran Constantino, en el año 313. 9 celebrar Concilio en una Ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto à Granada, sino otra al pie de los Pyreneos, que agora se dize Colibre, 10 en donde con diez y nueve Obispos, que se congregaron, fueron tambien presentes la Santa Píelesa Elena, 11 con su nieto Constante, que era Cesar, y governava à España: y entre otros Obispos, Osio de Cordova. *Este Concilio*

caribay

Hist. de los Con-
des de Barco l. 1.
c. 11.

* fue, segun el parecer de muchos, el primero de todos los que se han celebrado en España, si hablamos della, qual està aora, de muchos centenares de años atras, en que encierra dentro de si toda la tierra de Rossellon, y tambien à Illiberis. Que siendo ello assi, no es razon pierda Cataluña este honor tan grande.

Diago.

Excell. del Espa-
ñol, exc. 1. c. 6.

Ni falta quien à este Concilio le llame, * el primero de toda la Iglesia Catholica, fuera de Ierusalen.

Peñale-
sa.

De Orig. & pro-
gressu Offic. S. In-
quisit. lib. 2. tit. 2.
c. 8. m. 1.

251 En el Principado de Cataluña, y Reyno de Aragon, floreció el Santo Oficio de la Inquisicion, antes que en otra alguna Provincia de España Su origen fue este: San Raymundo de Peñafort, que despues fue Inquisidor en Barcelona, Confessor de Don Iayme el Conquistador, suplicò con grandes instancias al Rey, como refiere Marsilio l. 4. c. 47, que embiasse Inquisidores à estas Provincias. * El invictissimo Rey,

Paramo

De Materijs Trib.
S. Inquisit. to. 1.
prolegom 5.

Salles

nava

nava entonces la Nave de San Pedro, una Bula que comienza: Declinante iam mundi vespere: en la qual mandava à Esparrago Arçobispo de Tarragona, y à sus sufraganeos, q̄ por si mismos, y por medio de los Religiosos de Santo Domingo procedieffen contra los Hereges, que en estos lugares sembravan doctrinas erroneas. El qual mandato fue puesto en execucion por Don Guillelmo de Mongriu, que sucediò à

Paramo

Esparrago * à quien embiò el Pontifice, y le mandò guardar à la letra, una instruccion que comienza: Credo quod deprehensi de hæresi, echa por San Raymundo, de quien entonces en Roma se servia cõ mucha especialidad. Y à la verdad estava puesto en razon, que aviendose empleado San Raymundo en la extirpacion de aquella heregia, è instituydose à instancia, y diligencia suya el Santo Oficio en la España

Ibidem.

Satelles

Citerior, por su direccion se concluyesse. * Fue, digo, puesto en execuciõ por Don Guillelmo de Mongriu, ayudandole Don Bernardo Obispo de Lerida, y los Religiosos de Santo Domingo, y con especialidad San Raymundo; primero en la Ciudad de Lerida, despues en otros muchos lugares de la Corona. * De manera que, segun esto, la Inquisicion primero estuvo en Lerida, que en ninguna parte de toda España. 12

Ibidem.

diago.

252 *Primera finalmente en enseñarla al nuevo mundo. Pondria alguno por agüero desta gloria, el aver sido Cataluña, la primera que viò recibida la Fe, del mismo mundo, apenas descubierta por Colon. Vino Colon à tomar puerto en Palos, de donde se parriò luego para Barcelona à donde los Reyes estavan. 13 Llegaron à Barcelona vivos seys Indios; que los demás, de los diez que traía, eran muertos en el camino. Baptizaronlos à todos seys, y fueron los Reyes sus padrinos, y con ellos el Principe Don Juan. Estos seys Indios fue-*

Hist. de su Provin. de Aragon, l. 1. c. 3.

Ilescas

Hist. pontifical, l. 6. c. 22.

ron las Primicias de aquella Gentilidad, y los que primero recibieron el Sacro Baptismo. 14 Pero sea esto como fuere * el primer Predicador del Evangelio en las Indias Occidentales, fue Boil 15 Catalan, 16 de la Orden de San Benito, 17 à quien el Papa Alexandro señalò doze Sacerdotes, que le ayudassen, y le diò sus vezes en aquellas partes. Y * el que mas trabajò en la conversion de los Idolatras, fue el Nuncio Fray Boil, * Mereciendò el glorioso titulo de Apostol de las Indias, y la dignidad de Arçobispo del Perú. *Notable prerogativa de Cataluña, y que haze mayor armonia, si se repara, que el primer Governador, que dexò Colon en la India, quando los Reyes Catholicos con autoridad del Sumo Pontífice conquistaron aquellos Reynos, fue assi mismo Catalan, aviendo sido los desta nacion, los primeros que convirtieron aquellos Indios à Dios, y los conservaron en la obediencia de nuestros Reyes* Pues * Pedro Margarit, teniendo por corta esfera à un Mundo para la gloria que avia heredado de sus mayores, la pasó à la India; y en aquella prodigiosa navegacion al nuevo Mundo, diò tales muestras de su valor, y prudencia militar, que con mucha razon, y toda seguridad se fiò de su cuydado la primera fortaleza, que fue ganada à los Barbaros. 18

De signis Ecclesie Dei lib. 4. cap. 3.

Boscio.

Hist. Pontifica

Ulefas

Descrip. de Catal. cap. 29.

mendez

Cyp. Philos. Theol. to. 2. in Dedicat. epist.

Araù.

- 1 Indicalo tambien Juan Tamayo, *Martyrol. Hist. die 5. Jul. Beutes. Coron. de Esp lib. 1. cap. 2. 2.*
- 2 *Serm. de Santiago*: habla del Concilio Basileense: y lo mismo afirma Fr. Juan de la Puente l. 1. c. 5. §. 5. por la autoridad de dicho Cardenal.
- 3 Bivar *comment in Dextrum*, an. 50.
- 4 Veaſe Argalz *comment. à Dextro* an. 10.
- 5 Deste testimonio de Metaſtaſte ſe valen comunmente los Autores para provar la venida de S. Pedro à Eſpaña, como ſon Ambr. de Morales l. 9 c. 14. Marieta *de Sanctis Hiſp.* p. l. c. 13. Chacon, *de Summis Pontif. in Petro*, Panujno *in Chron. Eccleſi.* ſt Lippomano, Surio, Haezo, Lippeloo, y otros que cita Bivar, allí Veaſe el nu. 164.
- 6 Mauro Caſtellà Ferrer *Hiſt. de Santiago* l. 1. c. 2. 3.
- 7 Prades, *Hiſt. de la Ador. de las Ss. Imag.* l. 2. c. 5. §. 4.

- 8 Prades en el lugar citado.
 9 Diago *Anales de Valen.* l. 4. cap. 24 que cita à Onufrio ranguino.
 10 Vasco in *Chron. Hisp.* cap. 20. verb. *Uliberitanus Episcopus.* Er. an. *Christ.* 318 Diago *Anales de Valen.* l. 4. c. 24. Prades. l. 2. c. 6 §. 2. Mendoza con otros, que nombra Padilla, à quien cita Argaiz *comment. à Dextro*, an. 330 Catei, *Memoires de l' Histoire de Lengua des lib.* l. cap. 7. y tienelo por probable *Itelcas, Hist. Pontif. par. 1. lib. 2. cap. 1.*
 11 Juliano, an. 335 y Argaiz *comment. à Dextro* an. 330: y añaden, que vino con ella el Gran Constantino.
 12 Blasco *Historias de Arag.* to. 2. l. 2. c. 10.
 13 Blasco to. 1. l. 1. c. 20.
 14 Concuerta Julian del Castillo, *Hist. de los Cados* l. 4. disc. 5. Fr. ant. de la Calancha, *Coron. moralizada usm.* Ord. de S. Agust. en el Peru cap. 24. nn. 4. y 6.
 15 Blasco en el lugar citado le llama Juan Buil: y allí mismo Mendez, *Poblac. de Catal.* c. 29: los mas le llaman comunmente Bernardo.
 16 Fumo in *Hist. Indiar. Occident.* lib. 2. cap. 2. apud Bozium x. pcs Coron. de S. Benito. cent. 4. an. 888 fol. 244. *Itelcas, Hist. Pontif. par. 2. l. 6. c. 22. §. 2.*
 17 Blasco en el lugar citado diz, que fue de la Sagrada Orden de los Mínimos. Veras al P. M. Arguz, en su *Perla de Cataluña* cap. 41. n. 3.
 18 Argaiz allí. Blasco allí.

§. II.

SANTOS DE CATALVÑA.

S. RAYMVNDO DE PEÑAFORTE.

Ribade
neyra.

254

EL Bienaventurado S. Raymundo de *Flos Sanctorum.* Peñaforte, nació en la Ciudad de Barcelona, ò en Peñaforte, solar conocido de su linage, y familia. Tomò el habito de Santo Domingo en Barcelona, el Viernes Santo del año de 1222. donde se diò à todas las cosas humildes, y à la observancia de sus reglas, tan perfectamente, como el menor novicio de todos. El Papa Gregorio IX. le embiò à llamar, y le hizo Capellan, y Penitenciario, y Confessor suyo. En otra cosa tambien gravissima se sirvió de S. Raymundo, y fue en recopilar el libro, que llaman Decretales, con la distincion de titulos, y capitulos que oy dia tiene, y de que usa la Iglesia. Estando S. Raymundo en Roma, le diò el Papa el Arçobispado de

Tarragona, mandandole que dentro de tantos dias se aceptasse. Aflixióse el Santo sobre manera, y se congoxó tanto, que le sobrevino una rezia calentura, que le duró hasta que el Pontífice, compadeciendose dél, le libró de aquel cuydado. Despues, por los muchos, y grandes trabajos de oracion, estudios, y vigiliass, cayó en una grave, y peligrosa enfermedad, y por consejo de los Medicos bolvió à los ayres naturales. Entre otras cosas señaladas, que este Santo varon hizo, fue una, el aver ayudado tanto à la institucion, y fundacion de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Iuntaronse los Padres de su Orden, para hazer eleccion de General en la Ciudad de Bolonia, el año de 1238: y todos de comun acuerdo eligieron al bienaventurado Fray Raymundo. Acetó el cargo, pero no le tuvo mas de dos años: en los quales ordenó algunas cosas de grande importancia para la Religion, y hallandose ya viejo, y cargado de enfermedades, renunció el Generalato, el año de 1240, y con esto muy contento se bolvió à su Convento de Barcelona. Procuró, que con autoridad Apostolica se instituyesse el Oficio de la Santa Inquisicion en *estos* Reynos, como se hizo. Llevando el Rey D. Iayme el Conquistador à S. Raymundo consigo à Mallorca, llevó tambien secretamente una muger, con quien tenia mala amistad. Supolo el Santo: pidió, y suplicó al Rey, que se la quitasse de delante, porque de otra manera él no podria servirle. Y aunque el Rey le prometió, que lo haria, no lo hizo, vencido de su passion. Fuesse el Santo al puerto de la Ciudad de Mallorca para embarcarse en un Navio, que estava aprestado para Barcelona: y como no le quisiessen admitir, ni en él, ni en otros, por temor del Rey, se fue al puerro de Sollers: quitóse la capa, y echóla al agua muy tendida, y tomando el bordon en la mano, y haziendo la señal de la

la cruz, entrò, y se puso sobre ella : levantò en alto la mitad de la capa, à modo de vela, y hincandola en lo mas alto del borden, como en arbol de Nave , luego sopló un ayre delgado, y suave, y S. Raymundo començo à navegar: y el mismo dia que partiò de Mallorca, en espacio de seys horas llegó à Barcelona , y saltando de la capa en tierra, como de un barco, la tomó, y se la vistió tan enjuta, como si la sacàra de alguna arca. Llegò à edad decrepita, y siendo ya muy viejo le diò una enfermedad , y à los seys de Enero del año de 1275. entregò su espiritu al Señor , *que hizo muchos milagros por S. Raymundo en vida, y en muerte.* Y Fray Leandro Alberto , de la Orden de Santo Domingo , dize aver leído, que resucitó quarenta muertos.

SANTA EVLALIA, VIRGEN, Y MARTYR:

Ribade
acyra.

255

A L tiempo que el Presidente Daciano *Flos Santa E. à 12. de Febrero.* fue embiado à España , de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, para hazer carniceria de los Christianos, vivia en Barcelona una Santa donzella, nacida de nobles Padres, llamada Eulalia ; la qual era Christiana , y estava retirada en una heredad cerca de la Ciudad. Era à la sazón de catorze años, y virgen hermosissima y honestissima, y abrasada del amor de Iesu-Christo , à quien avia tomado por esposo, y consagrado su pureza virginal. Vino á noticia de Santa Eulalia lo que el cruel Iuez hazia, y con deseo del Martyrio, movida del Señor, se salió secretamente de casa de sus Padres , y se fue al tribunal de Daciano, y con palabras libres, y graves, y muy avifadas, le reprehendiò de la tirania , y crueldad que usava contra los Christianos. Quedò asombrado el malvado Presidente : quiso saber della quié era,

era, y porque hablava con tan poca reverencia de la Magestad Romana, y de un ministro que con tanta autoridad le representava; y la Santa Virgen sin turbarse le respondiò que ella era Christiana, y sierva de Iesu Christo. Embraveciòse el iniquo Iuez, y arrebatado de colera, y furor, mandò luego açotar crudamente à la Sagrada Virgen; pero quanto mas la herian, tanto ella estava mas constante, y alegre. Mandò la Daciano atar en el eculeo, y arañar con uñas de hierro, y abrasar sus costados con hachas ardiendo, y acrecentando tormentos sobre tormentos, la embolvieron en cal viva. Echaron sobre su cabeça azeyre hirviendo y plomo derretido, y mostaza desleyda en vinagre por las narizes, y por las llagas que tenia en todo el cuerpo; las cuales le fregaron con pedaços agudos de vasijas quebradas, y quemaronle los ojos con velas encendidas. Prevaleciò la Santa Virgē, la qual con el conorte del Cielo siempre alegre y gozosa, milagrosamente quedò libre de los tormentos, y los verdugos que la atormentavan, quedaron quemados. Todo lo que viò el Tirano, no aprovechò, antes bolviò su pensamiento à la deshonor, è ignominia de la purissima Virgen; y assi desnuda, y desfigurada como estava, por las muchas heridas, la mandò llevar por la Ciudad, para confusion de la Santa, y espanto de los otros Christianos, y despues degollarla en el campo, confessando con esto, que ya desesperava de la victoria, y se tenia por vencido. Fue degollada à los doze de Febrero, y en este dia celebra su fiesta la Santa Iglesia.

SAN THEODOSIO.

*Martírol. Hisp.
die 17. Ianuar.*

256

SAN Theodosio vecino, à lo que sospe- Tama-
cho, de Barcelona, y despues su Obispo, 10.
abra-

abrazò la fe de Christo, en tiempo que la predicava en Elpaña el Apostol Santiago. Sucedió à San Ethe-
rio y murió en paz, à 29 de Enero, del año 100, segun
unos; segun Diago, en el de 44 ya avia muerto.

SAN VICTOR.

Diago. 257 **A** San Theodosio sucedió en el Obis-
pado el bienaventurado San Victor, *Hist de los Cond. de Barç. l. 1. c. 6.*
varon tan señalado en letras, que pudo escribir, y es-
cribió contra los hereges de su tiempo, à cuyas ma-
nos murió Martyr, à 14 de Abril del año 52.

S. FRUCTUOSO, Y SVS COMPAÑEROS.

Castellà. 258 **S**an Fructuoso Obispo de Tarragona, *Hist de Santiago l. 2. c. 23.*
San Augerio, y Eulogio Diaconos, sus
discipulos Martyres, entriendese fueron naturales de
la misma Ciudad. Padecieron à 21. de Enero, año
del Señor 259. siendo Emperadores Galieno, y Va-
leriano.

S. IVSTINIANO, S. IVSTO, S. NEBRIDO, Y S. Elpidio Hermanos, y todos Obispos.

Castellà. 259 **S**an Iusto Obispo de Vrgel, S. Iustina- *Ibidem:*
sno Obispo de Valencia, San Nebridio
Obispo Agathense. San Elpidio Obispo, florecieron
cerca de los años del Señor de 540. celebrase su trá-
sito à 28 de Mayo.

SAN ASCANIO.

Tama- 260 **S**an Ascanio, natural de Tarragona; a- *Martyr Hist. die 4. Decembris*
yo. viendo desde su niñez aprendido las sa-
gra-

gradas letras, fue echo Obispo de aquella Ciudad, por el Clero, y pueblo. En esta dignidad velò sobre sus ovejas. Avièdo muerto S. Nundinario Obispo de Barcelona, y pretendiendo Ireneo Obispo de otra Iglesia, ser promovido à esta, juntò San Ascanio los Sufraganeos, y de comun acuerdo diò razon al Sumo Pontifice Hilario, que mandò à Ireneo bolver à su Iglesia. Era muy liberal, y benigno, y con grande humanidad hospedava los Peregrinos. Finalmente murió en el Señor, cerca del año 469. à 14. de Diciembre.

SAN SEVERO EL I. DESTE NOMBRE.

Die 6. Novēbris.

261

SAn Severo el I. deste nombre, Obispo ^{Tam-} de Barcelona, y natural della, sucediò ^{yo.} en la dignidad à San Theodosio. En tiempo que comenzó la persecucion de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, esforçò à los Christianos à padecer constantemente los tormentos. Passando entones de Francia à España, y entrando en Barcelona determinò luego publicar edictos, en que exhortava à los Ciudadanos al culto de los Idolos. Severo, saliendo de la Ciudad, se fue à un lugar, llamado aora, de San Cucufate, con quatro Clerigos que le acompañaron: en donde confirmò en la fe à un Labrador, llamado Emeterio, y aguardando à los Ministros que le seguian, fue finalmente coronado de Martyrio con Emeterio, y los Clerigos, cerca del año de 285 à seys de Noviembre.

S. SEVERO EL II. DESTE NOMBRE.

Die 6. Novēbris.

262

SAn Severo el II. deste nombre, natural ^{Tam-} de Barcelona, se entregò todo al estudio. ^{yo.} de

de las letras, en las quales aprovechò tanto, que fue tenido por uno de los hombres mas doctos de su siglo. Lleno de sabiduria, y de virtudes, fue sublimado à la Dignidad Episcopal, en ocasion, que à toda España abrafava la heregia de los Arrianos. Hizo frente à sus errores el Santo, por lo qual fue perseguido dellos. Y viendo que le procuravan la muerte, se faliò de Barcelona, mas siguiendole sus enemigos le hallaron y prendieron, y despues de averle molido à palos le traspasaron la cabeça con un clavo, bolando su Alma al Cielo à seys de Noviembre, del año 452.

SAN SABINO.

santay

263

SAn Sabino natural de Barcelona, aun-
que de linage Frances, despues de aver
aprendido las buenas letras, dexando su patria, se fue
à assistir al Conde de Puriens, cuyo dendo era. De
aqui, entrandose en una soledad de los Pyreneos, hi-
zo vida perfectissima. No puede explicarse con pa-
labras lo que aqui se diò à los exercicios de desnudez,
templança, ayunos, viglias, oracion, y de todas
las virtudes: ni los prodigios, con que el Cielo le ilus-
trò; lançò Demonios, curò enfermos, templò con la
fuerça de su palabra los vientos, encendiò milagrosa-
mente una vela, siendo todo èl un fuego. Finalmente,
teniendo revelacion de su muerte, y de su gloria, bolò
de la carcel de su cuerpo à la libertad de los hijos de
Dios.

Martyrol Galli-
cani 10. 2. fol 717

SAN VERANO MARTYR.

Tama-
70.

264

SAn Verano, Ciudadano de Tarragona,
sabiendo padecido la Ciudad, con lo de-
más de España, la invasion de los Sarracenos, fue
electo.

Martyrol Hisp. 2.
dis 19. Oñobris.

electo Obispo de su Iglesia. Y como los Infieles le procurassen la muerte, despidiendose de los suyos, se fue voluntariamente desterrado à Toledo, donde Concordio, Prelado entonces de aquella Iglesia, le diò renta para su sustento. Aviendo vivido algun tiempo en Toledo, con deseo de mayor perfeccion, y voluntad de Concordio, se fue al Campo de Aurelia, (oy Oreja,) no lexos de Ocaña, donde esclarecido con virtudes, y milagros, murió à 19. de Octubre, año 744.

SS. LVCIANO, Y MARCIANO.

*Martyrol. Hisp.
dia 26. Octobris.*

265

Luciano, y Marciano, naturales de ^{Tama-} ^{yo.} Vicio, que fueron Gentiles, y tan dados à las artes Magicas, que à ellos, como à Maestros de la maldad acudian todos los que para el cumplimiento de sus dañados fines, querian valerse de hechizos, y encantamientos. Prendados de la hermosura de una donzella muy casta, en vano apelaron à sus artes: pues el demonio les respondió, que por ser Christiana, nada podian contra ella. Conociendo el poder de Iesu Christo, y engaños del demonio, de comun acuerdo recibieron la Fe, y se retiraron à vn desierto, donde haziendo una vida asperissima, fueron presos, y coronados de Martyrio à 26. de Octubre, año del Señor de ducientos, cinquenta y dos.

SAN NARCISO OBISPO de Gerona.

*Flor Sanct. à 18.
de Março.*

266

SAN Narciso Obispo de Girona, nació ^{Ribade} ^{neyra.} de Nobles Padres en la misma Ciudad: y al tiempo que el Emperador Aureliano perseguia à los Christianos, huyendo aquella tempestad salió de su Patria con un Diacono suyo, llamado Felix, y guiado

do del Señor, se fue à Alemania con desseo de predicar el Evangelio á aquellos Pueblos, y convertirlos à nuestra Religion. Llegò à la Ciudad de Augusta, y queriendo tomar posada, fue encaminado à casa de Afra muger principal, pero deshonesta. Guiòle Dios para dar salud, y vida à toda aquella Casa; porque creyendo Afra, que era uno de los hombres lascivos, y perdidos, que solian venir à ella, despues se desengañò, y entendió que era Obispo de los Christianos, y con la oracion que el Santo hizo toda aquella noche, y una luz soberana que viò, se trocò de manera, que ella, y su madre, y Digna y Eunomia, y Eutropia, tres criadas suyas, se convirtieron à nuestro Redentor; y despues de aver ayunado siete dias, recibieron el agua del Santo Bautismo, y por su medio otros muchos se hizieron Christianos, y fueron Martyres de Christo, y San Narciso predicò en aquella Ciudad, y ganò tantas almas para el Señor, que en Augusta le tienen por su Apostol, y Maestro. Y aviendo estado nueve meses en ella, è instituydo Sacerdotes, y consagrado por Obispo à Dionysio, hermano de Hilaria, y tio de Afra, con gran sentimiento, y dolor de los Christianos, se bolviò à Girona su patria, para hazer en ella lo que avia hecho en Augusta, como lo hizo cò grande aprovechamiento, y gozo de los Christianos, y pesar, y rabia de los Gentiles; los quales finalmente le mataron, estando diziendo Missa, con tres heridas que le dieron en el ombro, en la garganta, y en la pierna. El cuerpo de S. Narciso està en Girona, y toda aquella Ciudad le tiene, y reverencia por Patron. Ha hecho nuestro Señor muchos, y muy grandes milagros por este Santo, y entre otros es muy memorable el que sucedió quando Felipe Rey de Francia hizo guerra à Don Pedro Rey de Aragon, y tomó la Ciudad de Girona, del qual hablaremos en el n. 366.

SAN DAMASO PAPA.

*Flor Sanct. à 11.
de Dezembro.*

267

Fue San Damaso (de cuya patria habla-
remos en el num. 474.) muy insigne Pon-
tífice, y muy alabado de los Escritores de tu tiempo.
San Ambrosio dize, que fue elegido por juyzio divi-
no: y en el sexto Concilio Constantinopolitano le lla-
maron Diamante de la Fe. Puso *mucho* cuydado en
arrancar la zizaña de las heregias del cãpo del Se-
ñor; tambien atendió à quitar los abusos, que se aviã
introducido en la Iglesia, por descuydo de los Prela-
dos: y assi mandò, que de alli adelante no huviesse
Corepíscopos, que era una manera de Sacerdotes que
huvo antiguamente en las Aldeas, y Pueblos peque-
ños, para ayudar, y servir à los Obispos. Mas ellos aviã
estendido la mano mas de lo que les cõvenia, y usur-
pado temerariamente los Oficios, que son próprios
de los Obispos. Edificò dos Templos. uno dentro de
la Ciudad de Roma en honra del Inviçtissimo Mar-
tyr San Lorenço, y otro fuera en la via Ardeatina à
las Catacumbas. Hallò muchos cuerpos de Marty-
res, cuyos Sepulcros ilustrò con versos elegantes. Sir-
viòse de San Geronimo para responder à las dudas, y
consultas de todas las Iglesias de la Christiãdad. Diò
autoridad à la translation del viejo testamento, que
el Santo Doctor avia hecho aviendose usado comun-
mente en la Iglesia, hasta aquel tiempo, la de los se-
tenta Interpretes. Finalmente aviendo governado
santíssimamente la Nave de San Pedro diez y ocho
años comenzados, ò como dize el Breviario reforma-
do de la Santidad de Clemente VIII. diez y siete
años, dos meses, y 26. dias, siẽdo ya de edad de ochē-
ta, lleno de virtudes, y merecimientos, passò desta vi-
da temporal à la eterna, à los onze dias del mes de

Ribade-
neyra.

De-

Deziembre, del año del Señor de 384. imperando Teodosio el mayor. Hizo el Señor muchos milagros por este Santo Pontífice después de muerto, librando de varias enfermedades á los dolientes, y á los que eran atormentados de los demonios: y en vida restituyó la vista á un ciego, que avia treze años estava sin ella.

SAN RAMON NONNAT.

García. 268 **F**ue San Ramon, Catalán, del lugar de Portel, hijo de Padres Nobilísimos. Estando su Madre preñada, fue á la Iglesia á confessar, y comulgar, y bolviendo á su casa, la saltó de repente un accidente tan violento, que en breve la quitó la vida. Con la turbacion de la familia; ò con la duda, de si estava verdaderamente muerta la Madre, no se acordaron, ò no quisieró abrirla, para sacar la criatura, hasta que passadas veinte y quatro horas, queriendo sepultar á aquella Señora, Ramon Visconde de Cardona, mandó que abriesen á la Madre, para sacar la criatura, contra el parecer de los Medicos, que tenian por ociosa esta diligencia; afirmando, que no podia estar la criatura viva en la madre muerta: pero apenas hizieron por un lado una pequeña herida, quando el niño sacó el brazo. Sacaronle, haciendo mayor la herida, y le bautizaron luego: fue su Padrino el Vizconde Don Ramon; por cuyo respeto se llamó Ramon el niño; y después la voz comun le dió el apellido de Nonnat, que en lengua Catalana es lo mismo que No nacido. Fue en la Niñez, y juventud, exemplo de los de su edad, de modestia, humildad, mansedumbre, caridad, devocion, y principalmente la Castidad. Mereció recibir un singulárrimo favor de la Madre de Dios, y fue, que estando orando

orandoun dia, delante de su Altar, le habló la Imagen, y le dixo: No temas Ramon, porque yo desde ahora te recibo por mi hijo, y podràs con toda confianza llamarme tu Madre, y acudir à mi patrocinio, y proteccion. Como hijo de la Virgen, no queria tomar estado, sin saber su voluntad; la qual le declaró la Virgen, despues de otros favores, quando ya avia fundado San Pedro Nolasco su Religion, mandandole que entrasse en ella. En vistiendose Ramon el habito de Maria, tomò por regla de sus acciones la vida de su Santo Padre, y primeros compañeros. Embiòle San Pedro Nolasco, primero à Argel, y despues à Bugia, para redimir Cautivos, y padeciò muchos trabajos, en cumplimiento de su Ministerio: fue nombrado Redemptor para Argel, que era lo que el mas deseava, y en aquel Reyno rescató muchos cuerpos del cautiverio de los Moros, y muchas almas, del cautiverio de los demonios. Faltòle el dinero para el numero de los Cautivos que avia rescatado, y embiando à su Compañero con ellos, se quedò el en rehenes, *y allí padeciò indecibles trabajos.* Corrió la fama de S. Ramon, y de su constancia, y fortaleza, por toda Africa, y Europa. Llegò á Roma, y à oydos del Sumo Pontifice Gregorio IX; que le criò Diacono Cardenal de el titulo de S. Eustachio. *Murió en el año de 1240. aviendo recibido el Viatico de mano del mismo Christo.* Fueron innumerables los milagros, que Dios hizo por San Ramon, como lo testifican los votos de que se llenò la Iglesia de su Sepulcro, que parecia la casa de la salud, y del consuelo.

SS. IULIANA, Y SEMPRONIANA.

Martyrol. Hisp.
dia 27. Iulij.

269

L As Santas Iuliana, y Sempregonia Vir- Tama-
genes, naturales de Barcelona, apenas 10.
cu-

tuvieron noticia de la Fè Catholica , por la predicacion de San Cuenfate, la abraçaron ; y siendo por èl lavadas con el agua del Santo Bautifino , se hallaron presentes à su martyrio. Enterraron despues su cuerpo : y por esto, llevadas ante el Presidente, fueron cõdenadas à muerte, que padecieron à 7. de Julio, del año de 303.

SAN AECIO.

Diago. 270 **L** Vego que saltó el Santo Obispo de *Condor de Narce*
Barcelona Viçtor , de quien hizimos ya *l. i. c. 6.*
memoria, fue proveído en la Dignidad otro Santo, llamado Aecio : el qual supo, y pudo , favorecido de la Divina gracia, salir con la propria victoria con que Viçtor avia salido, siendo martyrizado , como èl , en 20. de Agosto del año de 53. *Tamayo dice , que * en* *Die 14. Augusti.*
 Tama- 14. de Agosto, del año de 64. Fue San Aecio , segun
 yo. se cree, de nacion Español , y Ciudadano de Barcelona.

SAN LVCIO.

Tama- 271 **S**AN Lucio, se cree aver sido Catalan de *Die 1. Augusti.*
 yo. Snacion, y Ciudadano de Barcelona : el qual despues del martyrio de San Aecio , fue electo Obispo de la Ciudad de Barcelona. Creese que en tiempo de su Pontificado vino San Pablo à España, estuvo en Barcelona, y esforçò á nuestro Lucio en la Fé. Despues, con varios tormentos fue coronado de martyrio al primero de Agosto, del año 69.

SS. GERMANO, PAVLINO , IVSTO, y Scicio.

Tama- 272 **L** Os Santos German, Paulino , Iusto , y *Die 2. Junij.*
 yo. Scicio,

Scicio, fueron naturales de un lugar que hubo en el Ampurdan, donde oy està el de Pera. Aviendo sido muertos, por orden de Rufino, unas Mugeres enterraron sus cuerpos. El dia de su Martirio, se cree aver sido á los. 8. de Junio, del año de 300.

SAN SIMPLICIO

273 **D**E San Simplicio Papa. natural de Barcelona, haze mención, Hauberto año 435:

In Chron. año
435.

Isiquius, dize, Toletanus Episcopus obiit: succedit Maiorinus, Maiorino Castinus: qui nomen dedit valido populo Carpentanorum, nunc Villacastini: qui cum esset Dux antequam Clericius, genuit Simplicium Papam, natum Barcinone.

Hauberto.

SAN ERMENGAVDIO.

In l. 1.ª de S. Hermengaudio,

274 **S**AN Ermengaudio, ò Ermengol de la esclarecidissima Casa de los Còdes de Barcelona, y Vrgel, desde su Niñez fue criado en buenas costumbres; y despues aprendió las letras humanas, y divinas. En unas, y otras salió tan consumado que merecio ser promovido al Obispado de Vrgel. Murió à 3. de Noviembre del año 1022. y su Muerte fue muy preciosa en los ojos de Dios, que assi lo declaró con varios milagros.

D. Ant. Peto.

CAP. II.

RELIGIONES QUE

DEVEN A CATALVÑA SU ORIGEN.

VEN, por aver sido Catalan su fundador, otras por averse

averse aquí fundado: entre las quales tendrá lugar la Compañia de Iesus, con igual lustre de Catalañá, aunque con título no yqual.

§. I.

ORDEN MILITAR DE CALATRAVA.

Rodes.

275



A muy Illustre Cavalleria de Calatrava fue instituyda en España, en la Villa antigua de Calatrava, en el Reyno de Toledo. Instituyòla el Rey Don Sancho, y por orden suya. Don Raymundo Abad de Fitero, y Fray Diego Velasquez Monge suyo. Su primera fundacion fue el año de 1158. Desta manera, como lo escriviò el Arçobispo Don Rodrigo. Aviendo comunicado el Rey con estos Monges como seria bien fundar en Calatrava una Orden de Cavalleria, dixerono lo à Don Juan Arçobispo de Toledo, el qual diò limosna al Abad en cantidad, para que hiziesse bastimentos para Calatrava; y concediò las indulgencias que pudo, à las personas que fuesse à su defensa, ò favoreciesse con dineros, ò otra cosa. Con esto se murió tanta gente de Toledo, y otras partes, que el Abad juntò grande exercito; y luego con Diego Velasquez, y esta gente, se fue à Calatrava, y la fortaleció para esperar à los Moros. Mas ellos, siendo informados del buen recaudo que avia en Calatrava, no se atrevieron à venir sobre ella, como lo avian determinado. Entonces muchos de aquellos, à quiè la devocion avia incitado à yr con el Abad, tomaron un habito moderado, y templado de Religion, como convenia para el exercicio de la guerra, conforme à la institucion de Orden Militar, que hizo el Abad, baxo

Chronica de Calatrava cap. 3. fol. 6.

de la Orden del Cistel: con el qual habito, al punto començaron à hazer guerra à los Moros, y ovieron contra ellos vitorias muchas vezes. Fue la orden aprovada por la Iglesia, el año mil ciento, y sesenta, y quatro.

Cap. 6 fol. 8. y 9.

176 Don Raymundo (que, como està dicho) fue Fundador, justamente con el Rey Don Sancho, dizen aver sido natural de Barcelona; otros dizen, que de Tarragona. Hallòse en muchas guerras contra los Moros. Dize el Arçobispo Don Rodrigo en su Historia, que murió en la Villa de Ciruelos: donde Dios, por intercession suya hizo muchos milagros. Despues el año 1471 su Santo cuerpo fue trasladado al Monasterio de San Bernardo, que es fuera de los muros de la Ciudad de Toledo, donde es tenido en mucha veneracion: y los Monges de aquella casa cuentan, que alli tambien ha hecho Dios muchos milagros, por intercession deste Santo Abad: *que* * por su singular *pi-* oíhe-
dad, y Santidad de vida, mereció ser puesto en el *san-*
Catalogo de los Santos.

*In Notitiâ Viri-
que Vasconia l. 1
c. 3.*

1 Christ. Henriquez in *Fascic. Cisterciensib. distinct.* 17. Hugo Menard. *lib. 2
observat. ad Martyrol. Benedictinum.* fol. 508.

§. II.

ORDEN MILITAR DE MONTESA:

*Montesa illustra-
da par. 1. n. 124.*

277 **E**Ntre todos los Doctores, que hasta oy *Sampet*
han dado noticia de la Orden de Mon-
tesa, los que mas se han acercado à la verdad de lo
que sucedió, en su fundacion, dixeron, que en el Ca-
pitulo de Santas Cruzes se formò la nueva Milicia, y
siendo aquel Real Monasterio primera cuna del de
Montesa, y Taller hermoso de su observancia Religio-
sa. *Pero la verdad es que* * la fundacion del Con-
vento de

ro de Montesa, y la creacion del Maestre, no fue alli, sino en Barcelona. 2* El tumulto de la Religion de los Templarios, fue dichoso thalamo, en donde se engendrò de sus cenizas la Ilustre fenix de Nuestra Señora Santa Maria de Montesa. * Todos los bienes de la eclipsada Milicia aplicò su Santidad à la Religion de San Juan Bautista de Ierusalèn, exceptos los de Aragón, Castilla, Leon, Portugal, y las Islas de Mallorca. Luego que llegó la resolución Pontificia á noticias de Don Iayme el Segundo, tratò de que en sus Reynos se fundasse una Religion Militar, que defendiesse à sus Vassallos de los continuos robos, è insolencias, que cada dia hazian los Moros en sus Costas.

278 Para este fin embiò à la Ciudad de Aviñón en Francia (Corre entonzes de los Romanos Pontífices) diversos Embaxadores; pero ninguna Embaxada tuvo efecto en tiempo de Clemente V, hasta que coronado Iuan XXI. dicho comunmente Iuan XXII. embiò S. M. à Don Vidal de Vilanova, con procura general dada en Barcelona à los 15 de Febrero del año 1316. * El Embaxador despues de muchas y largas platicas con su Santidad, tuvo tan buena suerte, que en poco mas de un mes ajustò la fundacion de Montesa. * Aplicò el Sumo Pontífice todos los bienes de los Templarios, y Hospitalarios al nuevo Monasterio, ò Convento, que se avia de fundar en el Castillo de Montesa: con tal, que en él residiesen, y habitassen perpetuamente Frayles de la Orden de Calatrava. * El Maestro de Calatrava constituyò por su Procurador General à Frey Don Gonzalo Gomez, Comendador de Alcañiz, para que en su nombre fundasse el Convento, recibiendo en él Freyres de diferente estado; esto es para Freyres Cavalleros, y Freyres Clerigos.

279 Fuese el Comendador à Barcelona, en dõ-

n. 114.

n. 115.

de à la fazon estava su Magestad. * Señalòse por día fijo para la fundacion, el día de Santa Maria Magdalena à 22. de Julio del año 1319. * en el qual, avien- dose còvocado en el Real palacio, sedixo missa, y des- pues de ella, el Comendador Mayor de Calatrava, dió el Abito de su Orden à Don Guillem de Eril, à Don Galceràn de Bellara, à Don Griman de Eroles, Cavalleros que lo eran antes de la Orden de San Iuà. 3, y de los mas calificados, y nobles del Principado. Luego los admitiò à los tres à la profession (que en aquel tiempo era licito) la qual hizieron, aunque en sus manos, al Maestre de Calatrava: y dando licencia á Frey Don Guillen de Eril, paraque admitiessse la Prelacia Maestral de Montesa, el Reverendissimo Dõ Fray Pedro Alegre Abad de Santas Cruzes en nom- bre de su Santidad, le creò supremo Prelado, y Ma- estro del Monasterio que avia de estar en Montesa, y fer de la Orden de Calatrava.

par 3. n. 785.

par. 1. n. 116.

280 Fue Don Guillè de Eril natural de Catalunya: sus padres se llamaron Don Bernardo Roger de Eril y Doña Toda de Centellas, familias ambas de las mas esclarecidas de la Corona de Aragon. * Sin salir de la real Capilla, su Magestad le presentò al Maestre ocho Cavalleros de no menor nobleza, y calidad, que los primeros, los quales fueron Don Fernando Pedro de Aragon, hermano del Señor Rey Don Iayme, Don Bernardo de Monçonis, Don Berenguer de Eril, Don Bernardo de Aramont, Don Guillen de Aguilar, Don Bernardo de Roca, Don Berenguer de Torrent, y Don Arnaldo Pedriza. Diòles à todos su Abito el nuevo Maestre, con los quales quedò la milicia adequada- mente instituida, y formada, con el titulo de Nuestra Señora Santa Maria de Montesa 4, y no con el de S. George, como gravemente erraron, entre otros, tres grandes Escritores. 5 Con estos principios tan gran- des,

des, tan Nobles, y tan honrrados, no digo, como ha tenido otra milicia ; pero como qualquiera otra, Orden, quedò ufana Barcelona.

1 Entre otros Boil. *Hist. de la Virgen del Puig* cap. 10 fol. 42.

2 Abatca. *Reyes de Arag. en el R. y D. Pedro el 1.* cap. 2 n. 5.

3 allí lo dize de D. Guillen de El l. uau de Boil. Zapater, *Viciena 3 par. de la Hist. de Valen* fol. 45. Funes, y otros citados por Sempet, *Montesa ilustr.* par. 1 n. 110.

4 Angel Maguque, año 1103. cap. 2 n. 3.

5 Rodas de Andrada, *Crim. del Cistel.* cap. 15. fol. 49. Miguel Raymundo Zapater, *Cronica de Calatrava* cap. 19 fol. 141. Maalecenas, *Catal. de los Maestros de Calatrava*, fol. 108. citados por Sempet.

§. III.

ORDEN MILITAR DE SAN GEORGE DE ALFAMA.

Sempet

281

EL Rey Don Pedro el II. de Aragon, *Montesa ilustrada* par. 1 n. 378. padre de Don Iayme el Conquistador, movido de los continuos favores, que en sus conquistas recibió de San George, determinò instituir una Religion Militar, en honra, y gloria suya. Para esto, en 24. de Setiembre 1201. hizo donacion perpetua, è irrevocable à Don Iuan de Almenara, à Martin Vidal Subdiacono, y à sus sucesores en la Orden, de el desierto de Alfama, (està en el Principado de Cataluña, Diocesi de Tortosa, y à cinco leguas de esta Ciudad) con sus terminos, utilidades, y preeminencias, paraque en èl se fundasse un Castillo, ò Casa de la Orden ; la qual sirviesse juntamente de alabar al Santo, y de freno formidable à los Barbaros Agarenos, que tenian atemorizadas aquellas Comarcas, y Costas. * Siguiéronlos muchos nobles Catalanes, que se ofrecieron à morir unos por los otros, antes que bolver las espaldas al riesgo, ni al enemigo. Eligieron todos por caudillo, y Capitan en lo Militar, y por Superior

n. 381.

perior y Prelado en lo Ecclesiastico , al Illustrissimo Señor Don F. Iuan de Almenara Cavallero Catalán, de los mas Nobles del Principado , jurando obedecerle , en quanto les mandasse. Hecho esto , con la Real proteccion, y con algunos donativos , que ofreció liberal la piedad Catalana, eligieron habitacion en una de las calas , ò puntas que hazen al mar los montes del Coll de Balaguer, nombrada comunmente Alfama : en donde mas cercanos al enemigo pudieffen rechazar sus impetus, y hostilidades.* En este monte, pues, ò peñon fabricaron un fuerte Castillo, con habitacion decente para una Casa de Religion tan principal.

282. Assi quedò formada esta illustrissima milicia, siendo en todo tiempo formidable açote de los Infieles, y seguro amparo de su patria. La regla que professò fue la de San Agustín, aunque por 171 años, sin aprobació Pontificia: pero tègo por negocio claro, la obtuvieron del Diocesano ; pues aun fue licito à los Obispos el hazerla, hasta el año 1215, que el Concilio General Lateranense lo reservò à la Sede Apostolica.* El año 1373. Gregorio XI en 15. de Mayo despachò su Bula, dirigida al Obispo de Lerida Don Romeo, para que en su nombre la aprovasse. Veynte y siete años permaneciò aprovada, dando experiencias al Orbe de su virtud, y valor en defender los pasajeros.* La insignia de estos Militares era la Cruz llana colorada, de que aora usan los de Montesa; pues con ella se apareció dinersas vezes en este Reyno el Santo Martyr Lidiador, favoreciendo à los Christianos.* Benito XIII. à instancias del Rey Don Martin, la incorporò con la de Nuestra Señora de Montesa, ordenando que en adelante se intitulasen el Maestro, Cavalleros, y Clerigos de la Orden de Nuestra Señora de Montesa, tambien de la de San Jorge de Alfama,

2.382.

2.382.

284.

2.406.

2.382.

2.402.

Alfama, y que pudiesen llevar sobre sus vestidos blancos, al lado izquierdo, la Cruz roja de San George.* *n. 410.*
 Mudaron los Montescianos sus Cruces negras en las roxas del Señor San George, en 13. de Abril, del año 1399. *, día de la Coronacion del Señor Rey Don Martin, que, deseoso de que en día tan festivo se diese principio à la union de estas dos Religiones, empenò su Real palabra de alcançar la union, y licencia de Su Santidad. *n. 415. y 418.*

§. IV.

ORDEN MILITAR DE MUJERES EN Tortosa.

Mendo.

283

Tambien las mugeres Españolas (*Catalanas*, que son el unico objeto y fundamento de este elogio) compitieron con los varones, en dar, segun su condicion, y estado, los socorros que pudieron con armas espirituales, con las quales alçasse cabeça la Religion Catolica, se sujetassen los Moros, y aumentassen los triumphos. De aqui es, que en Tortosa, como huviessen las mugeres, (dexado su adorno y traxe, y vestido el de hombres) rechaçado à los Moros que acometian la Ciudad; en memoria de la victoria, Don Ramon Berenguer ultimo Conde de Barcelona, instituyò de aquellas mugeres una Congregacion, ò como Milicia 1, llamada de la Hacha porque en la Cabeça llevaban una hacha de purpura. Quedaron libres de tributos: precediã à los hombres en los actos publicos; y gozavan de otros privilegios.

De Ord. Milit.
 Disquis. 1. quest.
 4. n. 106.

x Desta orden habla Mendez, *Poblas. general de Esp. en la de Cataluña* 4.4. Buelve al nu. 177.

S. V.

RELIGION DE LA MERCED.

In Maria An-
gustà l. 3. c. 4.

284

LA Orden de Nuestra Señora de la Merced fue fundada por el Illustrissimo Rey de Aragon Don Iayme el Conquistador, para gran provecho de la Christiandad, el año, ò como quiere Bartolomé Cassaneo 1, y Polydoro Vigilio 2, 1212; ò como pone Juan Vasco 3, 1213; ò como señala el Autor del Indice de los hechos de los Reyes de Aragon; 1218 4; ò finalmente, en este el de 1246. en el qual lo refiere en su Chronologia Genebrardo. Pero, sea lo que fuere del tiempo (aunque yo me inclino à la tercera opinion) el lugar de la fundacion *y aun añade Bernabe Monsalvo 5, que la patria del Fundador, fue Barcelona.*

Loccio.

Vida de S. Pedro
Nolasco.

285

Previno Dios à S. Pedro Nolasco, *Fundador desta tan Illustre, y Esclarecida Orden* con Misteriosas revelaciones. Un Viernes Santo vio en sueños en el atrio de un Magnifico Palacio, una oliva verde y frondosa, cargada de fruto; y estando divertido mirandola, salieron del palacio dos varones ancianos, y venerables, que le dixeron, venian embiados de su Rey à encomendarle, que cuidasse de aquel arbol sin permitir que alguno le destroçasse, ò maltracas-
casse. Luego vio salir dos hombres, fieros, y barbaros, que empezaron desapiadadamente à desgarrar sus ramas, y arrojar y pisar sus frutos, pretendiendo arrancar la oliva, si pudiesen. Opusole el Santo à su barbaridad, batallando con ellos, para defender la oliva: y reparò, que quanto mas ramas le quitavan, mas hermosa y frondosa reverdecia, saliendo de sus ramos hermosos pimpollos, que creciendo imperceptible-
mente,

Garcia.

mente, llenavan todo aquel espacioso arrio

286 Desde que tuvo San Pedro Nolasco esta vision, andava ansioso de entenderla, pidiendo à Dios, que se la declarasse, poniendo, como siempre, à Maria Santissima, por medianera, hasta que llegó el primer dia del mes de Agosto, en que se celebran las cadenas de S. Pedro, y cumplia años S. Pedro Nolasco: y estando aquella noche el Santo en fervorosa oracion, pidiendo à Dios, que librasse à los Cautivos de las cadenas de los Moros, como avia librado à su Apostol de las de Herodes, vió de repente à la Reyna de los Angeles, con grande Magestad y gloria, vestida de un habito blanco, acompañada de S. Pedro, Santiago Patron de España, y los Santos Patrones de Barcelona, y le declaró como era la voluntad de su hijo, y la suya, que fundasse una Religion en su nombre, para redimir Cautivos, con obligacion de quedarse en prisiones, si fuesse necessario, porque queden libres los que estuvieren à peligro de faltar à la fe. Tambié se aparecio la Virgen, y declaró lo mismo al Rey D. Iayme, y à S. Raymundo de Peñafort. A la mañana se juntaron el Rey, y los dos Santos, y confirmando las revelaciones, y no pudiendo dudar, que eran de Dios, trataron de cumplir la voluntad de la Reyna del Cielo, y fundar la Religion a los 10. del mismo mes de Agosto.

287 Quiso el Rey, que fuesse Orden Militar, para que entrassen en ella muchos Cavalleros, que eran de la Congregacion de la Misericordia, *que para el mismo efeto de la redencion de Cautivos avia ya instituido S. Pedro Nolasco en Barcelona*, y avian servido con gran valor en las guerras passadas, y S. Pedro Nolasco quiso, que tuviesse Sacerdotes para el coro, que afervoricasen à los legos con la contemplacion: y luego se fundó en la Iglesia Cathedral de Barcelo-

na la Sagrada, Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, à 10. de Agosto. Tomaron el hábito blanco, por averse aparecido la Reyna de los Angeles vestida con él; y el Rey, como à fundacion suya, la señaló con el escudo, que traen los Religiosos en sus pechos, dandole las barras de sus Armas, *que eran de Cataluña*; y una Cruz blanca, armas de la Santa Iglesia de Barcelona, donde se fundò la Religion, la qual confirmó Gregorio IX. en Roma à 17 de Enero de 1230. despues la han concedido los Sumos Pontífices muchas gracias, y privilegios, por sus utilísimos y gloriosísimos trabajos.

1 *Catal. gloria mundi par. 9. considerat. 9.*

2 *De invent. rerum lib. 7. c. 5.* lo mismo dize Francisco Sanfovinò, *della origine de Cavalieri l. 2.*

3 *In Hisp. Chronico.*

4 Esta opinion sigue Mariana l. 12. c. 8. Brutet l. 2. c. 4. Conciat in *Negotiis saculorum Mariae* an. 1218. Meno de *Ordin Militar. Disquisit. 1. quest. 4.* Veras à Hippolyto Martaccio in *Regibus Marianis*, in Jacobo 1. *Arag. Reg. Maximiliano Sand. o in Ecclesia Militari par. 1.*

5 *Hist. de S. Bernardo, par. 1. lib. 2. cap. 24.*

§. VI.

RELIGION DE LA SANTISSIMA TRINIDAD:

288 **S**u origen fue este. Hazian vida solitaria en

una montaña de Francia llamada Brode-

Coronica general de la Orden de la St. Trinidad par. 1. l. 1. c. 27.

lia, los Santos Felix de Valois, y Juan de Mata. Cerca de las Celdillas donde habitavan, estava una fuente clara. Gozando los dos por el estío de su corriente llegó à la fuente, por muchas vezes, y días un ciervo blanco à reemplar los ardores del demasiado calor, y vieron los hermitaños, que traya entre los cuernos una Cruz de los colores carmesi, y celeste. Quedò con esta vista el venerable Felix puesto en gran admiracion; mas tomando la mano el bendito Padre Juan, le manifestó

alguna.

manifestò lo que le avia sucedido en la primera Missa que avia celebrado; y fue, que en acabando de alçar la hostia, avia visto un Angel vestido de una vestidura blanca, que tenia en el pecho una Cruz de aquellos mismos colores, que traya el siervo consigo, y tenía debaxo de la una mano un Christiano, y debaxo de la otra un Moro, como que trocava el uno por el otro. Duplicarò las oraciones, hasta que fueron amonestados de Dios por un Angel, que les visitò tres vezes, y les dixo fuesen à Roma; y suplicasen al Pontifice, declarandole todas las misericordias de Dios, les diese regla, y nueva forma de vida.

289 Partieron en 22 de Noviembre, del año de 1197. Antes que llegassen à Roma, se les apareció vn Angel, y les consolò, y dixo, que Dios seria favorable à sus intentos. En este mismo tiempo tuvo el Santo Pontifice otra revelacion del Señor, en que se le avisava de la venida de tan grandes Santos, y le mandava los recibiesen con señales de gran consuelo, y con cediesse lo que le suplicasen: así llegaron à la presencia de tan gran Pontifice en el día 20 del mes de Enero de 1798; y le dieron cuenta de sus intentos. El Pontifice, día de Santa Ines, con los dos Anacoretas fue à la Basílica Patriarcal del gran Bautista en el Laterano, celebrò Missa, y alçandò la Hostia viò un Angel con una vestidura, que en la blancura sobrepujava la nieve, que tenia baxo de las manos dos Cautivos; uno Christiano y otro Moro, como que trocava el uno por el otro, y una Cruz de colores carmesi y celeste. Acabada la Missa, llamó à S. Juan, y S. Felix, vistióles el Habito blanco, y les puso la Cruz, como el Angel se lo avia manifestado, y dixo se llamasen Orden de la Santísima Trinidad de Redencion de Cautivos, como por inspiracion divina Dios se lo avia comunicado.

*Vidas de los Ss.
Juan de Mata y
Felix de Valois,
par. 1.º, c. 1.*

Aunque comunmente hazen Frances à San ^{Andria.}
Juan de Mata, Fundador de la Orden de la Santissima ^{de.}
Trinidad; tiene tanto de España, como de Francia:
pleyto muy ordinario entre naciones, honrandose to-
dos de tener un hijo Santo. Nació S. Juan de Pa-
dres Ilustres, en Falcon, lugar de la Baronía de Ma-
raplana, del Condado de Cerdaña en Cataluña, su-
geto al Conde D. Ramon de Barcelona, y à la Reyna
Doña Petronila su muger. Y como ni su padre, ni a-
buelos fueron Franceses, sino Vassallos de los Condes
de Barcelona, que es provincia de España, aunque la
madre fue Francesa, no se puede dezir que lo fue el
hijo, que nació en tierra de España, y de Vassallos de
su Corona, si bien, oy por varios sucessos està suge-
ta à la de Francia: ordenandolo así Dios, para que
ambas naciones se glorien de aver dado al mundo
tan grande Santo.

§. VII.

RELIGION DE MONJAS CAPUCHINAS
en España.

*Relig. de Monjas
Capuchinas en
España.*

LA penitentissima Religion de Madres ^{Torre-}
Capuchinas en España, fue fundada ^{cilla.}
por la Reverenda, y Ven. Madre Soror Angela Mar-
garita Serafina, en la Ciudad de Barcelona, Fue So-
ror Margarita, honra esclarecida de su patria Manre-
sa, fama immortal de su nacion el Principado de Ca-
taluña: Ilustrissimo, dechado de los quatro Estados,
de Virgen, Casada, Viuda, y Religiosa. Despues de
aver passado casi quinze años de viudez, en penitētissi-
ma vida, se le juntaron nueve Donzellas. Recibiòlas, en-
señòlas, instruyòlas, alentòlas à mayor perfeccion. Cõ-
parecer de su Confessor, se vistió de sayal en publico,
y se

y se traslucieron los aprovechamientos espirituales, que experimentava aquella humilde grey, para facilitar el fundar en España Religion de Madres Capuchinas. Difirió por entonces el Obispo de Barcelona la execucion de la propuesta, ò porque no avia llegado la hora, ò porque faltava la disposicion, y prevencion necessaria para cosa tan grave, y de tanta importancia.

292 Llegados à la Ciudad de Barcelona las Magestades de los Señores Reyes Don Felipe III. y Doña Margarita, mandaron llamar à palacio à nuestra gran Matrona: comunicaron con estimacion, y honraron con secretas, y publicas demostraciones de amor su persona, la qual postrada à los reales pies, les ruega interpongan su autoridad, paraque el Nuncio de Su Santidad (entonces el Gran Pontifice Clemēte VIII.) Monseñor D. Camilo Cayetano Patriarca Alexandrino, que seguia la Corte, le conceda gracia, y despache Bula en forma de Breve, para fundar Religion de Madres Capuchinas en España. Despachola el Señor Nuncio, usando de la autoridad de Legado à Latere: y señalando sus Magestades dia, asistieron en una tribuna: bédixose la Iglesia, y erigíose altar à la Virgen, y Martyr Santa Margarita, à particular devocion de la Reyna Nuestra Señora. Dixo el Señor Nuncio la Misa, diò la Comunión, y vistió el habito de Religiosa Capuchina à la sierva de Dios Angela Margarita Serafina, nombróla Fundadora y Abadesa de las demas nueve Compañeras, hallandose presentes los Serenísimos Señores Reyes, la Corte, los Principes, y Señores, toda la grandeza, y nobleza de todo lo Ecclesiastico, y Seglar del Principado de Cataluña, por concurrir à la celebracion de las Cortes generales.

293 Consultò Don Alonso Coloma, siendo Obispo de Barcelona, con el Señor Nuncio, la forma que
avia

avia de observar en dar la Professió à la Ven. Madre Soror Serafina, y demas cõpañeras: y assimismo escriviò à Roma sobre el caso. Obtuvo respuesta del Eminētissi-
mo Señor Cardenal, diziendo por su rescripto, diessè la professiõ y velo à la Reverenda Madre Serafina: y hallando idoneas à las Compañeras, despues de algũ tiempo las professasse. Usando de esta Comission el Señor Obispo, el tercer dia de Pasqua de Resurreccion, à 11, de Abril 1602. despues de aver celebrado Missa, predicado, y exortado à las Santas Religiosas, diò la professiõ y velo à la Reverenda Madre Soror Serafina, y la nombrò Fundadora, Prelada, y Abadesa de la Religion, y Convento: Día de Santa Clara, en 12. da Agosto de 1602. bolviò el Señor Obispo, y velò à las nueve Compañeras. Yaunque tenia la Ven. Madre Serafina aprovada su regla por la Santidad de Clemente VIII, con cuya consulta el Eminentissimo Cardenal Protector de la Congregacion de Regulares avia remitido su rescripto al Señor Obispo de Barcelona; con todo, resolviò embiar á Roma el Padre Martin Garcia, su Confessor, y de su Convento, para que suplicasse su Santidad la confirmacion de la regla: y como su Santidad del Papa Paulo V. estuviessè noticioso de todo, y en particular de las grandes virtudes de la venerable Madre Serafina, le oyò gustoso, y aprovò la regla.

S. VII I.

RELIGION DE LA COMPAÑIA DE IESVS

In Negotio Sacu-
lorum Mariæ:
an. Christi 1534

294.

EN el año 1534, ayiendõ juntado S. Ig. Coar-
naso de Loyola, al principio, seys Cõ-
pañeros, Pedro Fabro, Francisco Xavier, Diego Lay-
nez, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, y Nicolas
Beradilla,

Boradilla, todos à 15 de Agosto, dia de la Assumpció de la Virgen, en el Monte de los Martyres, *junto à Paris*, en una Iglesia dedicada à la misma Santissima Virgen, diziendo Missa uno dellos, que fue Pedro Fabro, comulgaron, é hizieron voto de vivir en compañía. De entonces acà la Compañia ha mirado à este dia como de su nacimiento.

295 *Mas no se puede negar, que sinació en Francia fue concebida en Cataluña. Pues, salido que hubo*
 Lucas. *S. Ignasio de su Casa. para hazer nueva vida* * Mon- *vida de S. Ignacio l. 1. c. 6.*
 ferrate fue la primera estacion, que anduvo en la ro-
 meria de Hierusalem: dió todos sus vestidos ricos à un
 pobre: vistióse à rays del cuerpo su deseado cilicio,
 que le cogia del cuello à los pies, ofreciendo la espa-
 da, y daga al Rey, y la Reyna de los Angeles, que le
 avia vencido, y convertido del figlo à Dios. Entrò en
 aquel divino Santuario, y Camara Angelical, vesti-
 do del sacco, à velar sus espirituales armas, y ofrecerse
 por Soldado de Christo, y Su Madre. Oy dia se con-
 serva la memoria del lugar, donde S. Ignasio obser-
 vò la vigilia de sus armas, y de la Tierra, en que tuvo
 hincadas las rodillas, y regò con sus lagrimas. Sien-
 do Abad de Monserrate el P. Fr. Lorenço Nieto hizo
 poner en el año de 1603, en este mismo lugar una
 piedra de marmol blanco, y en ella un letrero que di-
 ze: * aqui el Beato Padre Ignasio de Loyola, con fer-
 vorosa oracion, y copiosas lagrimas se dedicò à Dios,
 y à la Virgen. Aqui, vestido de un sacco, y armado con
 el, como con armas Espirituales, velò toda la noche.
 De aqui se partiò para fundar la Compañia de Iesus
 1 en el año del Señor de 1522.

296 *Y quando esta gloria no se la lleve Monserrate,*
 Ribade *quien podra negarsela à Manresa?* Estando en Manre- *vida de S. Ignacio l. 1. c. 7.*
 meyra. *fa S. Ignasio, aconteciò, que un dia de un Sabado à*
la hora de Completas, quedò tan enagenado de todos
 sus

sus sentidos, que hallandose allí algunos hombres devotos, y rúgeres, le tuvieron por muerto. Y sin duda le metieran, como difunto, en la sepultura, si uno de ellos no cayera en mirarle el pulso, y tocarle el corazón, que todavía, aunque muy flacamente, le batía. Duró en este arrebatamiento, ó éxtasi hasta el Sábado de la otra semana, en el qual día, à la misma hora de Completas, estando muchos que tenían cuenta con él presentes, como quien de un sueño dulce, y fabroso despierta, abrió los ojos, diciendo con voz suave, y amorosa: ay Jesús!

*Vida de S. Ignacio.
lib. 1. c. 17.*

297 El apolento donde sucedió esta maravilla, Lucas.
se consagró à S. Ignacio, y se llama la Capilla del rap-
to, y oy se conserva el pavimento, y ladrillos, donde
estuvo el Santo recostado todo el tiempo que duró.

*Vida de S. Ignacia
lib. 1. c. 17.*

Es comun sentimiento de los Historiadores de la vida
del Santo, y de otras personas muy graves (: y sobre
todas, es de mucho peso el avaro sído * de los primeros Padres de la Compañia, que trataron familiarmente al Santo, y le oyeron hablar de lo que le pasó en Man-
resa) * que así como el Apostol S. Pablo, en los tres

allí.

días que fue arrebatado al Cielo, le mostró Dios, que le avia escogido por vaso de eleccion, y Doctor de las gentes, le enseñó la traza, y gobierno de las Iglesias, y Hierarquias Ecclesiastica à imitacion de la celestial, à su modo le fue mostrado à S. Ignacio, que Dios le avia elegido para ser Fundador de una Religion, que se avia de llamar la Compañia de Jesús: el lustre, honra, y estimacion que avia de tener en la Iglesia, el gran numero de Santos Confesores, Sapientísimos Doctores, Ilustrísimos Martyres, y purísimos Virgines, que avian de militar debaxo de su vándera. Y al el mismo Jesús le reveló el fin, y instituto, la forma, modelo, y traza de su fundacion y gobierno. Para confirmacion desta uerdad basta la respuesta, que

que dió el mismo Santo á algunos de sus discípulos, y primeros Padres, con quien comunicava lo mas íntimo de su pecho; los quales varias vezes le preguntavan la razon de algunas cosas, que parecian nuevas, y singulares en la Compañia? Aviéndoles satisfecho con muy prudentes razones, añadía: la razon principal es, porque así me lo enseñó, y dió á entender el Señor en aquel mi retiramiento, y Iglesia primitiva de Manresa.

298 Y que mayor prueba del origen de la Compañia de Iesus en Cataluña, que el libro de los Exercicios Espirituales? Compusòlos S. Ignacio en Manresa, teniendo Cap. 16. por Maestro al Espíritu Santo, y á la Santissima Virgen. Estos convirtieron, y hizieron Santo al Fundador: aqui tuvo principio la Religion: de aqui manó, como de su fuente, la Santidad, y sabiduria, que el mundo venera, y admira: de aqui nació el provecho de las Almas, la conversion de los Gentiles, reducion de los Hereges, y la reformation de los Catolicos.

1. Imago primi saeculi Soc. ter. par. 1. Goulart comp. Geograph. lib 2. pag. 58. Courtinjo, Rerum publ. totius Orbis par. 1. pag. 173.

C A P. III.

RELIGIONES QUE COMENÇARON SU FUNDACION EN España, ó en la Corona de Aragon, por Cataluña

§. I.

RELIGION DE PREDICADORES.

Diago.

299



I. Convento de Predicadores: Hist. de la Prov. de Aragon, de Predicadores, l. 2. c. 1.
de Santa Cathelina Martyr de
Barcelona, es el mas antiguo de
toda la Provincia de Aragon.

Bb

De

De los Conventos de la Provincia uno es Illustre, y de fama, por la antigüedad, otro por el Fundador que tuvo de valor, y prenda, otro por el estudio, que en él florece, otro por los Religiosos que tiene señalados en Sanridad, letras, y Dignidades; este de Barcelona lo es por todos los quatro titulos juntos. Para ser lo por el postrero, sobravale S. Raymundo de Peñafort. Quanto mas, que, allende del tiene por hijos à los Santos Fray Pedro Cendra, y Fray Iofre de Blanes, al Cardenal F. ay Juan de Casanova, à los Obispos Fray Berenguer de Castellbisbal, Fray Guillermo de Barberan, Fray Pedro de Centelles, Fray Bernardo de Muro, Fray Ferrer Abella, y Fray Pedro Martyr Coma, finalmente al doctissimo Fray Raymundo Martin, y otros. Por el del estudio tambien lo es, pues agora es una de las Vniversidades de la Provincia; y antiguamente, desde el tiempo del Rey de Aragon Don Iayme el II, fue estudio de la Orden, en el qual el Bienaventurado San Vicente Ferrer oyò Logica, y Theologia, y leyò Filosofia. Pues serlo por la antigüedad, no ay cosa mas sabida. Por razon del que le fundò, no deve nada en lustre à qualquier Monasterio: que sabida cosa es, que le diò principio Don Berenguer de Palou, Obispo de la Ciudad de Barcelona, varon en todo grande.

§. II.

RELIGION DE S. FRANCISCO.

*Hist. de Esp. l. 12.
c. 8.*

300

Después de aprovado su Instituto, y ^{Matia-}regla, vino San Francisco à España, ^{na.} donde llegó hasta Portugal, y Còpostela. En poco tiempo se fundaron en estos Reynos muchos Monesterios de su Orden, como en Barcelona, Zaragoza, y otras Ciuda-

Vvadin
go.

Ciudades, y Villas de España. *El de Barcelona se fundó, estando en ella el Santo: pues, en su buelta de Castilla, y Portugal, donde dexò fundados algunos,** *Annal. Minoru aviendo passado por Aragon sin fundar ninguno, que an. Christi 1214. n. 19.* yo sepa, llegó á Barcelona: aqui para detcáfar del largo viage, se retirò al Hospital de San Nicolas, que estava pegado à las murallas de Barcelona. El Consejo de la Ciudad, movido de su humildad, santidad, y pobreza, convirtió el Hospital en Monesterio, donde pudiesen vivir en el interin algunos de sus Religiosos 1. Parte deste Monesterio, es à saber, la Iglesia, y Claustro, aun està en pie, y es visitado con mucha devocion de los Ciudadanos de Barcelona en el día de su fiesta.* Es tradicion, por la qual siente *num. 11.* lo mismo Gonzaga 2, que tambien el Convento de Perpiñan fue fundado por el Santo; con que uno y otro Convento fue fundado antes que los demás de la Corona. Pues Valencia aun estava en poder de los Sarracenos; y en Aragon no sabemos, que hiziesse fundacion alguna.

1. Damian Cornejo. Hist de la Ord. de los Menores.

2. De Orig Relig. Franciscana, in Prov. Catalonia, Conventu 3.

§. III.

RELIGION DE CARMELITAS DESCALÇOS.

Francis-
co de
Santa
maria.

301

P Assando por Barcelona el Padre Fray Juan de Iesus Roca en uno de los viages que hizo à Italia, considerando que la dilatacion de las nuevas familias, de ninguna parte comiença con mas credito, y vigor, que desde las cabeças de los Reynos, y Principados, descò fundar en esta tan insigne. Comunicò su pensamiento con personas principales, y de mano en el gobierno y hallando buena

Hist de la Reforma del Carmen
to. 2. l. 7. c. 7.

disposicion en sus animos, tratò el negocio con tanto calor, que concibió firmes esperanças de concluirlo. Bolvió à Castilla: consultòlo con el Padre Fray Nicolás de de Iesus Maria: y aviendo recibido por Compañeros á los PP. Fray Pedro de Iesus, y Fray Martin de San Angel, caminò para Monçon, donde el Rey assistia, celebrando Cortes en esta Corona. Pidiòle licencia para la fundacion, y ofreciòla con gusto su Magestad, con lo qual, y los recados necesarios de la Diputacion de Barcelona, escogió un muy buen sitio, que oy permanece: y puso el Santissimo Sacramento à 25 de Enero, dia de la Conversion de S. Pablo, año de 1586. debaxo la proteccion, y titulo del gran Patriarca San Iosef, y este fue el primer Convento, que se fundò en la Corona de Aragon.

S. IV.

RELIGION DE CAPUCHINOS.

*Annales Capuc.
an. Christ 1576.
c. 11. & 12.*

302

NO sin admirable sabiduria de Dios succediò, que quando se empeçò à propagar en Francia la Religion de los Capuchinos, la abraçasse tambien España con fervor grande. Los Concelleres de Barcelona, escribieron *acerca desto* al General Fray Geronimo de Monte Flores. Recibida la carta por el General, reservò el tomar resolucion en el caso para el Capitulo General, q se avia de hazer en el año 1578 hasta el qual no se tratò de propagar la Religion en España. En este Capitulo se leyò la carta de Barcelona, y acordaron los Padres, que se intentasse la propagacion de la Orden en esta Ciudad.* Por ser cabeça de un Principado, tan illustre en el Orbe, y donde florecia, y ha florecido siempre con tantas ventajass la Religion, y la Fe Catholica.* Eligiòse por Comissa.

Bove-
rio.

*Añade estas pa-
labras en su re-
quision de Bove-
rio.*

Ibidem an. 1578

Monca-
da.

Bove-
rio.

missario General para esto à Fray Arcangel de Alacon, el qual tomando cinco compañeros de la Provincia de Napoles, se partió con ellos à Barcelona. Los Concelleres, en sabiendo que avian llegado los Religiosos, les embiaron un Cavallero, y al Guardian del Convento del nombre de Iesus, que es de los Menores Observantes, para que los hospedassen en el mismo Convento, mientras se determinava otra cosa. El Guardian los llevó consigo, y los trató con todo agasajo. Mas Fray Arcangel, que deseava echar los fundamentos de esta Provincia, y propagacion de España sobre piedra firme, juzgando que esta avia de ser la Virgen Santissima, antes de dar en Barcelona principio al negocio, á que yva, se fue con sus Compañeros à Monferrate.

303 Bolvieron despues à Barcelona con grande aliento, donde los Concelleres determinaron, que se les diessé por casa, en que hiziesse la fundacion, la Iglesia, y Convento de Santa Matrona. Los Padres Menores de la Observancia se avian encargado de la administracion de esta Iglesia, y dilatavan el dexarla, por algunas razones precisas. El Obispo, que se llamava Dimas de Loris, varon inclito en doctrina, y virtud acomodó à los Religiosos en el interin en una Iglesia de San Gervasio, distante casi dos millas de la Ciudad. Fueron á ella, y mientras residieron alli; recibió Fray Arcangel à muchos Religiosos de la Observancia, que se passaron à la Orden de los Capuchinos. Dexaron entre tanto los Observantes la Iglesia de Santa Matrona, y los Capuchinos, à instancia de la Ciudad, se passaron à ella. Era el sitio mal sano: y luego que entraron en él los Religiosos, todos enfermaron à un mismo tiempo, menos Fray Rafael de Napoles. Mientras Fray Arcangel estava pensando, que seria fuerça buscar otro sitio, un noble varon, llamado

mado Iuan Torre, le ofreció una Iglesia pequeña, dedicada à la Virgen, y Martyr Illustrissima Santa Eulalia, desviada una legua de Barcelona. Comunicò el caso con los Concelleres, y de comun acuerdo, dexando la primera Iglesia de Santa Matrona, se mudaron los Religiosos à la de Santa Eulalia (que siempre retuvo este nombre) para edificar en ella nueva Iglesia, y Convento: donde aun se muestra la primera Cruz, que esta Religion plantò en España.

§. V.

ORDEN DEL TVSON CELE- bra en Barcelona Capitulo General, unico en España.

*Orig de la Dign.
de Grand en Gas-
silla discurs.*

303

EL año de 1519, antes de ser promovido <sup>Carri-
llo.</sup> Carlos Rey de España, al Imperio, celebrò en Barcelona Capitulo General à la Orden del Toyson, nueva en estos Reynos, y à quien tratava de ^{enfatizar}, concediendola à Principes Soberanos, y à los primeros Vassallos de sus Coronas.* Fue el primero, y ultimo, que se ha hecho fuera de los estados de Flandes. Las personas que recibieron el collar, fueron las siguientes: Christerno Rey de Dinamarchia, cuñado del Emperador: Sigismundo Rey de Polonia: Don Fadrique de Toledo, Duque de Alva: Don Diego Pacheco, Duque de Scalona: Don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantazgo: Don Inigo Fernandez de Velasco, Duque de Frias, y Condestable: Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Bejar: Don Antonio Manrique, Duque de Naxara: Pedro Antonio, Duque de Saynct Mayr: Don Fadrique Henriquez, Almirante de Castilla: Adriano Croy, Señor de Beaurain: Iacobo de Luzinburgo, Conde de Gaure: Philiberto

*Republicas del
mundo par. 1. l. 7
c. 16.*

Roman

Sando- val. liberto de Chalon, Principe de Orange * Del Reyno de Aragon, el Duque de Cardonax, el Principe de Visifiano que era del Reyno de Napoles. Hizofela fiesta en la Iglesia mayor de la Ciudad, donde acudieron todos los otros Señores, y Cavalleros, que en la Corte estavan, naturales, y estrangeros destos Reynos, * Es-
Roman allí.
tán todos los Escudos de estos Señores, y otros que se hallaron en Barcelona, pintados de manos estremadissimas en el coro de la Iglesia Cathedral: y porque no cupieron todos, los demás se pintaron en los guarda polvos de los caxones de la sacristia, que es una pieza rica.

§. VI.

RELIGION DE NUESTRA SEÑORA
del Carmen.

Lazara

304

EL primer Convento de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, que sepamos por noticia autentica, despues de dada la Regla por el Patriarca Alberto, se fundò en la Villa de Petralada en Cataluña, en el año de 1206: cosa de grande lustre de la Religion Carmelitana de España. Consta lo dicho, por el archivo de aquel Convento, donde se halla la siguiẽte nota en un libro antiquissimo, al qual dava mucho credito el Padre Fray Francisco de Santa Maria, insigne Historiador de los PP. Carmelitas Descalços: *sic notum omnibus, & advertendum, quod die 4. Aprillis an. à Nativitate Domini 1206. fuit fundatus. & constructus in Villa Petrelatæ Conventus B. Mariæ Virginis de Monte Carmeli extra muros de Petralata, per Rev. Fratrem Antonium Gabrielem Noverum, eiusdem Ordinis Beatæ Mariæ Virginis de Monte Carmeli ad hoc specialiter missum. Et Dominus Arnaldus de Navata, Dominusque Villæ Petrelatæ*

Annal. Ordinis Carmelit. to. 4. an. Christi 1206

lata, simul cum Consulibus dictæ Villæ assignaverunt locum, & territorium pro Monasterio ædificando, & construendo: & dictus Dominus Arnaldus charitate, & devotione motus, pro fabrica dedit Fundatori magnam pecuniæ quantitatem; ac etiam Consules, ac Conciliarij, de bonis Vniuersitatis emerunt totam illam terram, quæ fuit opus ad Monasterium ædificandum. † Hasta aquí dicha nota.

† Refiere, y aprueba esta escritura Cassanate in *Paradyso Carmelitici decoris*, an. Christi 1462.

S. VII.

INSTITVCIÓN DEL MONACHISMO EN España.

*Gerón. de S. Be-
nito. Cent. 1. año
de Christo 516.*

306

SAN Paulino, aquél tan celebrado varón, Yepes.
 Ses cierto que fue Monge: y ay para él una carta de S. Geronimo, en que trata, como se han de instruir los Monges. Deste dize Gregorio Giraldo (à quien alega Vaseo) que eramuy familiar de San Ambrosio, y San Agustín: y que le embiaron à Barcelona, y que en España professò la vida Monastica: *ora fuese, siguiendo el instituto de S. Agustín, ora el de San Geronimo, pleyto muy reñido entre los Escritores Modernos de una y otra esclarecidísima Familia.* Por donde consta claramête de la antigüedad, y residêcia de los Monges en España, y en Cataluña. Pues,* que fundasse en Herme-
negildo
de San
Pablo. Barcelona, y plantasse en ella essa Celestial razon de vida, se colige de su carta à Sulpicio, en que le llama à la soledad, y dize que le espera, y le da prissa para que vaya à vivir con él. Salìo de Barcelona Paulino, y fundò en los desiertos de Aragon, y Cataluña, donde vivìo, dando forma al instituto, que plantava. Sigete tambien el P. Marquez lo mismo, que San Paulino

*Orig. de la Relig.
Geronimiana.
Trat. 5. c. 9.*

Paulino fue el primero, que plantò en España el Monachato (*Augustiniano*), y dize, que fue por los años del Señor de quatrocientos, en que conviene Baptista Aloyssiano, de viris Illustribus Ordinis Eremitarum, el P. Fray Geronimo Roman, in Chron. Ord. lib. 3. y el P. Fray Læys de los Angeles lib. 4. de vita, & laudibus Augustini. cap. 20.

1. Afirmalo Argiz en el mayor credito de los muertos, sit de la defensa por la Relig. de S. Augustin pag. 36. colligiendolo de unos versos de Antonio à S. Paulino; y alli mismo parece significar, que este Convento fue el primero que se fundò en España.



§. VIII.

RELIGION DE LA CARTVXA:

Alfara

308

LA Casa de Escala Dei, llamada antes, de Populeta, tuvo su primera fundacion,

Domorum Ordinis Cartus. Origines § 19.

cerca de una granja del mismo nombre, oy lugar de Poboleda, por el año de 1163. Despues se trasladò à un lugar, que llaman Valle de las Olivas, al pie del Monte Santo en la Diocesi de Tarragona: la qual translacion se hizo por el año de 1201. Dista de la Ciudad de Tarragona, seys leguas. Erigióla el Serenissimo Rey de Aragon Don Alonso segundo deste nombre: * y fue la primera casa, que en España tuvo la Cartu-

§ 43.

Bzovic.

xa 1: * de la qual, como de celestial Congregacion, tuvieron su origen los demás Conventos, que en España siguen el mismo instituto. *Su fundacion fue desta manera.*

Continuat. Annual. Baronij an.

Solis.

309

Queriendo el Rey D. Alonso de Aragon, primero deste nombre para los Catalanes, y segundo para los Aragoneses, ilustrar sus Reynos, y principalmente su nacion el Principado de Cataluña, con traer à ella la Sagrada Religion de la Cartuxa, quiso prepararles primero sitio à proposito: y con las noticias

Descripcion de la Cartuxa de Scala Dei: libro manuscrito, que se guarda en aquella Casa.

que deste Monte Santo (*que así se llema*) avia dexado el Ermitaño Gerardo (*que vivió en él con gran fama de Santidad*) en su Corte, puso luego los ojos en él, y así embió ministros, y Cavalleros de su satisfacion, para que le reconociesen, y tanteassen el sitio que les pareciesse mas à proposito para la fundacion que intentava. Partieron luego sus Ministros, y llegaron a un hermoso, aunque angosto valle (*que yace à la raiz deste Monte Santo*) llamado de los antiguos el Valle de la Oliva, à de las Olivas. En él encontraron un humilde pastor, guardando un rebaño de ovejuelas: y él estrañando sus vestiduras cortesanas, nunca vistas de aquella soledad, se introduxo en su conversacion, y les preguntó la causa de su venida.

310 *Aviendola oydo*, no solo les informó de la bondad del sitio; sino que guiandoles hazia la parte que hazia cabecera al valle, les enseñò un hermosísimo pino, que con especial altura descollava entre los demás del valle. A este pino he visto, *dixo el Pastor*, diversas vezes arrimada una Escala, que con sus extremos tocava el Cielo; y por ella he visto subir, y baxar unos mancebos hermosísimos, vestidos de ropas blancas, y mas resplandientes que el Sol; y à mi me ha parecido que son Angeles del Cielo, y que esta vision ha sido de él, por el consuelo que ha causado siempre en mi alma. Nunca he llegado à entender, que pudiesse significar; y agora que os he oydo, que buscays sitio por orden de nuestro Rey para edificar un templo à Dios; y que quiere traer, para que le habiten, tan Santos varones, como dezis, he entendido su significacion: ellos son los Angeles, que desde aqui por la escala de su Religion, y por la del templo, que aqui se ha de edificar, han de subir al Cielo. Atonitos quedaron los ministros, *y bueltos al Rey, le dieron razon de lo que avian visto, y oydo*. Admiróse el Rey, y confirmóse

mòse en su Santo proposito: despachò correo al Reverendissimo Padre General con sus cartas, en que le ofrecia fundar, y dotar amplissimamente un Convento de su Sagrada Religion: pidìò fundadores; avisò como ya les renia sitio, y no menos que señalado por el Cielo, dandole cuenta del suceso. Este es el origen de la gran Cartuxa de España Scala Dei: este el principio de su fundacion.

311 Es justo nos acordemos aqui de las colonias Fol. 84. de los que han salido por fundadores para otras casas. Hallo engrandecida à esta Santa Escala en gran manera con este genero de alabança: y de tal suerte, que, abstrayendo de la casa Patriarcal de la gran Cartuxa, ninguna con esta se puede comparar: pues ha sido fundadora Espiritual, no menos que de catorze casas de Cartuxa; y de estas, algunas han fundado otras. A la de Porta Cœli, que fundò en Valencia el Ilustrissimo Señor Don Andrès de Albalate, por los años de 1272, de aqui salieron los fundadores: de aqui fueron à Val de Christo, al Paular de Segobia, à Mallorca, à la Cartuxa de las Fuentes, à Sevilla, à Aniago, à Burgos, à Aula Dei, à Evora en Portugal.

312 Los eloquios, y privilegios, con que se halla favorecida de los Reyes, ni todos pueden referirse, ni callarse todos. El Serenissimo Rey de Aragon D. Jayme el 11. en su Privilegio dado en la Ciudad de Lerida, en el prime-

D. Jay- ro de Agosto de 1297. dize assi: Iacobus Dei gratia Rex Privil. dat. kal.
me el 11 Aragonum, &c. Monasteriũ Scalæ Dei, quod ab nostris August. an. 1297

antecessoribus constat esse fundatũ, & regali solũ dotatione gaudere, laxiori sinu dilectionis amplectimur: quanto spiritualis facunditas in eodem, velut in cœlesti virgulto, serenius vigere dignoscitur, & Religionis integritas continuatis progressibus indeclinabiliter custoditur. Vnde, non solum tamquam gemmam Regij decoris à Patribus nostris relictam diligimus; sed

Alli. fol. 99.

& aulam æterni Regis, cuius vicem in terris, eius disponente providencia, gerimus, insuper veneramur: sperantes, meriti gloriosis ipsius nobis, & Regno salutem, & prosperitatis gratiam divinitas impetrari. Nostrium igitur Patronatum circa ipsum exercere salubriter cupientes, &c.* El Rey Philippe II la visitò el año 1564: y aviendo asistido á los Oficios Divinos y á los Maytines, y demás exercicios de la Comunidad, dixo: que no pensava que fuesse esta cosa lo que es: y que siempre que viniessè á estos Reynos, de Aragon, vendria a ella.

solis.

Continuat. Annal. Baronijs to. 14 an. 1334 mil. 8.

313 *Concluyo con algunos de sus Santos. y esclarccidos hijos. Y sea el primero, el Illustrissimo Señor D. Juan, Patriarca de Alexandria: cuya muerte pone Bzovio en el añ. 1334. con este elogio:*

Bzovio

Hoc anno ad XV Kal. Septembris ad Populum, regni Aragoniæ vicum, mortuus est Ioannes Patriarcha Alexandrinus, Archiepiscopus Tarraconensis, Regis Iacobi filius, & Alfonsi Frater, vir insigni pietate, sanctitate, summa que sacrorum librorum literaturâ illustris. Huic antistiti vere magno apud posteros maxime gloriæ fuit, quod cœnobium Monachis Cartusianis ab Alfonso Rege anno Dom. M.C.LXVII. in paupertatis patientia dicatum, ornatumque, & à Petro eius filio Scalæ Dei nomine indito, & Iacobo nepote Regibus, honoribus, & præmijs amplissimis decoratum, & eodem continentem amplè magnifice que exornarit.* Con heroico animo, y valor, renunciò el Arçobispado de Toledo: passosse à Cataluña, y vino à esta Escala de Dios, y recibió el habito de mano del V. Padre Don Puigbols, Prior de ella, (aunque dentro pocos años, le mandò el Sumo Pontifice tomar el Arçobispado de Tarragona), y por esta razon el Abad Gaspar Yousolino Cisterciense, le pone en el Catalogo de los Prelados de la Cruxa: y el doctissimo Padre Theophilo Raynaudo de la Com-

solis.

Alli. fol. 46.

pañia de Iesus, en su libro intitulado Trinitas Patriarcarum, fol. 254. y finalmente en la carta del Capitulo General del año 1334. se leen estas palabras, que pueden quitar quantas dudas puede aver acerca de este punto: Obijt Dominus Patriarcha Alexandrinus Ordinis nostri, qui duplicavit Conventum in Scalæ Dei, cui conceditur manachatus, qui obijt kalendis Septembris.

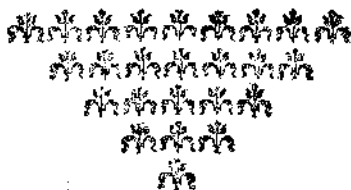
314 Sea el segundo, bien que solo novicio, aquel tan celebrado Obispo de Avila, Alonso Tostado: Asfi se halla en el libro de las Admisiones de los novicios desta Casa, cõ la siguiente addicion: *Non potuit perseverare propter negotia sua, & quæstiones emergentes: ideo recessit cum dolore, & magna tristitia de mense Aprillis 15 die, qui erat quartus dies Parchæ, anno prædicto 1444. Ten una palabra, quantos hijos tiene esta Casa tantos hijos tiene illustres en santidad como lo diò à entender la Reyna de los Angeles, Maria Santissima, declarando à su devotissimo hijo el Ven. Padre Don Juan Tort, Monge de ella, (entre 113. revelaciones que le hizo, que se guardan en su archivo) en una de ellas, que ningun hijo de esta Casa, que perseverasse, y muriesse en ella, moriria fuera de la gracia de su hijo. Esperança que deve ser de grandissimo consuelo à todos los felicissimos habitantes de ella.

Archi-
vo de
Scala
Dei.

Solis

Alli. fol. 62.

Marineo, de rebus Hisp. lib 3.



CAP. IV.

VALOR.

S. I.

ANTEPONE LAS ARMAS A LA VIDA.

*Cens. de la loc.
hum. cap. 35.*

315

*Epist. dedic. S. E.
Majoris.*

*In tab. Geo-
graph. Catalo-
nia.*



S Cataluña, Reyno en armas, mas que ningun otro, poderoso: * el qual con gran renombre ha florecido en todos tiempos, assi de guerra, como de paz. * Pro- duze hombres robustos, y valien-

*Módra-
gon.*

*Mari-
no.*

Blacu.

tes, que se esfuerçan à descollar entre todas las naciò- nes en generosidad, y hechos heroicos como se echa de ver en sus muchas, y memorables victorias. *Sacòlos tan maestros el continuo exercicio de las armas en esta Esoueta de Marte (que assi podemos llamar à Cataluña, aviendo estado siempre en guerra, haziendola las mas vezes, otras padeciendola.)* porque los Africanos, ò Car- tagineses hã mostrado en este pays sus proezas contra sus primeros moradores, los Romanos contra los Car- tagineses, los Godos, contra los Romanos, los Sarra- cenos contra los Godos, los Franceses y reliquias de los Godos contra los Sarracenos, y finalmente *contra es- tos* los Condes de Barcelona. Mas quien podrà contar las guerras, que los hijos de los Reyes de Aragon, y juntamente Condes de Barcelona, han hecho à las naciones estrangeras, y las vitorias que han avido con admiracion de todo el mundo? Sus conquif- tas de Mallorca, Menorca, de Iviça, Murcia, Va- lencia, Cerdeña, Sicilia, Napoles, de Athenas, y Neo- patria,

patria, dan suficiente testimonio.

316 *Si subimos al tiempo de los Romanos, digalo*
 Romã. *Pablo y Gneo Scipion.* Pablo Scipion, de tal fuerte Serm. en l. a. enq. de los Car.
 llegó à conocer el valor de las armas Catalanas, que
 les encomendò la guarda de su persona. * A Gneo Grand. de Esp. l. 1. c. 4.
 acudian siempre los Catalanes, bien puestos, y arma-
 dos, sin sueldo, no mas de por sus avèturas, como gen-
 te que ha sido siempre estrañamente belicosa, y de
 gran valor: * gente enojada, terrible; y pacifica, suave: Hist. de Pers. y Sigism. l. 2. c. 12.
 gente que con facilidad dan la vida por la honra; y
 por defenderlas enrrambas se adelantan à si mismos,
 que es como adelantarse à todas las naciones del
 mundo. * Saltavan de plazer en el campo (*dize Vale-* l. 2. c. 6. de ex- ternis insitit.
lerio Maximo, hablando de los Aragoneses, y Catalanes,
debaxo del nombre de Celtiberos) como quien avia
 de morir gloriosa, y felizmente; lamentavanse en la
 enfermedad, como gente que avia de perecer ignomi-
 niosa, y miserablemente. Tenian por indecible mal-
 dad, salir con vida de la pelea, en que huviesse muer-
 to aquel, por cuya vida avian ofrecido la suya. * Por
 esto tenian por cosa honrosa, y gloriosa, morir pelan-
 do con valor, porque no morian como floxos y covar-
 des, sino como esforçados y magnanimos. Al contra-
 rio, quando por enfermedad hazian cama, temian la
 muerte, y se entristecian, porque avian de morir co-
 varde, è ignominiosamente. Muerto su Capitan, de-
 seavan la muerte, porque al partirse para la guerra,
 juravan que pelearian con valor por la vida de su
 General.

Cõment. in Val. Max.

317 *Y que Valerio Maximo yguualmente hable de*
Catalanes, y Aragoneses, afirmalo el Rey Don Martin.

Eriz. Marti- nez. Alaba el Rey Don Martin (en aquel sermon, referido Hist. de S. Juan de la Peña. l. 2. c. 7.
 à la letra por Blancas: antigualla digna de ser leyda;
 el qual hizo à los Aragonezes, en la Seo de Zaragoza,
 celebrandoles Cortes) la buena naturaleza, y fiel de
 sus

sus vassallos con este testimonio de Valerio Maximo, en razon de que este Autor alabò ya en su tiempo à los Celtiberos de muy valerosos, y fieles á sus Reyes.

2^o el lugar ci-
ado.

Dize pues en su language antiguo: * Los Celtiberos, es à saber los Aragonesos è Catalanes, avian tanta de fe, que reputavan à pecado veir que su Señor muriese en batalla, è ellos no hi muriessen. E que esto sia verdad, que vosotros (Aragonesos è Catalanes) seays Celtiberios, así lo dize San Isidoro lib. 9. ethimolog.

El Rey
D. Mar-
tin.

allí.

318 Lo cierto en esta materia es, segun lo escribe el P. Fr. Juan de la Puente, que la primera tierra que se llamó Celtiberia, fue toda la que cae entre los Pyrineos, y los montes Idubedas, adonde vivian los antiquissimos Iberos poblando las riberas Orientales, y Occidentales de Ebro, desde que el río comienza à regar à Aragon, hasta que vazia en el mar de Cataluña. Con lo qual contesta el Autor de la historia antigua de San Juan de la Peña, en el primer Capitulo de ella: Señala por terminos de esta region los Pyrineos, y à Ebro, hasta que desagua en el mar: porque pone à la Ciudad de Barcelona dentro de la Celtiberia. Siendo pues así, que estos fueron los antiguos mojonnes de la primera tierra, que se llamó Celtiberia, à todos los Aragoneses y Catalanes dixo el Rey D. Martin, que eran los verdaderos Celtiberos, de quienes Valerio Maximo habló: gente la mas beliquosa que tubo España en aquellos siglos, llamada por Lucio Floro. * Robur Hispaniæ. * Verdad es, que con el tiempo se acrecentò tanto esta nacion, que vinieron à ocupar gran parte de España sus naturales: y aun llegó tiempo, en que, segun Apiano Alexandrino, toda España era conocida por el nombre de Celtiberia, y todos los Españoles eran llamados Celtiberos.

* 2. c. 17.

allí.

Luc.
floro.
Brita.

319 Mas para que nos cansamos en otras pruevas, à vista

Pinoda. *ta del hecho de los Catalanes en tiempo de Caton?* Vien-
do Caton, quan rebiosamente procuravan los Catala-
Maria nes su libertad, les quitò à todos las armas: * Nota-
na. ble resolucion: y á proposito para sossegar aquella gen-
te: pero que les alterò de tal manera, que algunos
tomaron la muerte por sus manos, por no verse despo-
jados de aquello, que tenian mas caro, que las mismas
Elvio. vidas: * porque, como gente feroz, no tenian por vi-
da à una vida desarmada 3.

*Monar. ch. Re-
claf. lib. 2. cap. 3.*

*Hist. de Esp. l. 1.
c. 25.*

Dec. 4. lib. 4.

n Appiano, de bellir Hisp. Plutarco in Catene.

a No especifica Mariana, que estes sus llenos Catalanes, pero dizenla-
brunos, y entre ellos Pinoda, *Monarch. Ecclef. lib. 2. cap. 10. §. 3.*

3. Pinoda allí.

§. II.

SE SEÑALA EN TODAS LAS CON-
quistas principalmente de los Reyes
de Aragon.

El Rey. 120
*Don Mar-
tin.*

NO queremos callar una singular gracia,
que nuestro Señor ha hecho à los Cata-
nes: pues podemos dezir, que en todos los hechos de
armas, donde Catalanes se han hallado, se han mos-
trado siempre esforçados. Y para prueba desto, no ay
sino mirar todos los lugares, en donde se hallaron (y
en donde no se hallaron) Catalanes para algun hecho
valeroso: y se verá, que renombre, y fama han dexado
de sí mismos.

*Proposicion de
las Cortes de
Perpignan.*

Beuter.

321 Hallaronse en la conquista de Valencia con el
Rey Don Jayme el Conquistador adonde. Acudieron las
Ciudades de Tervell, Daroca, Calatayud, Zaragoza,
Eerida, Tortosa, y Barcelona. Assi como venian estos
pueblos, assentavan sus riondas delante de Rucafa es-
tendiendose azia Valencia, mas ó menos cerca segun

*Coron. de Esp.
l. 2. c. 36.*

que venian primeros, ò postreros. Y como la Ciudad de Barcelona fuesse la postrera, (quicà por este respecto) fue la que mas se juntò à Valencia, poniendo sus tiendas, y pavellones entre la torre llamada del Espectròn (que es la que oy es en el Estudio general) junto à dos valles, do se juntan: y la puerta de la Ciudad, llamada de la Xarea (oy se dize aquel lugar, los Santetes) acercandose mas al muro, que todas las otras: y assi en aquel mismo lugar, quando la Ciudad se amplió con nuevos muros, se hizo una calle, que hasta oy se dize de Barcelona, por esta razon. * Haviendo el Rey juntado los cabos, y Governadores de las Ciudades, de consseptimiento de todas estableció, que la Ciudad que primero abriessse brecha en el muro, y entrasse, en memoria de su valor poblasse à Valencia, y assi mismo le diessse moneda, peso, y medida. *Dióse por varias partes bateria mas* * Los de Lerida fueron los primeros que rompieron el muro 2. y si el Rey Don Iayme no huviera firmado el concierto de la entrega, por escusar el deguello, y saco de la Ciudad, ellos huvieran sido sin duda los primeros en la entrada: por lo qual merecieron el mismo premio, que si entraran con todo efeto. *Y assi* * embiaron à Valencia mil mancebos, y otras tantas donzellas 3, y con las medidas, y pesos, una flor de Lis, para que la pusiesssen en su moneda 4. Antes tenia Lerida en sus armas, quatro destas flores; pero de entonces acá solas tres. Por tanto, Valencia, agradeciissima Ciudad, en las cartas, que à Lerida escribe la llama siempre Madre, y como à Madre muy amada la consulta en los negocios de mucho peso y Lerida llama hija à Valencia, en cuyas medras y honra cuydadosamente trabaja.

322 *Hallaronse en Aragon, en la batalla de Alcañiz, de que se hablara en el § VIII; y en la conquista de Balbastro, quando, acompañado el Rey Don Sancho Briz.*
Rami-

De rebus Hisp.
l. 10.

Mari-
nco.

Hist. de Valen.
l. 4. c. 21. n. 7.

Escolã.

Ibidem.

Mari-
nco.

Hist. de S. Juan
de la Peña l. 3.
c. 4.

Ramirez, de su suegro el Conde de Vrgel, puso cerco à la Ciudad de Balbastro. Despues de diferentes encuentros con los Moros, la sugarò, y sacò de poder de los infieles, que se defendian valerosamente, antes de rendirse, con perdida del Conde su suegro, el qual murió en la refriega: y por esta razon fue llamado Don Armengol de Balbastro, bien celebre, por lo mucho que se señalò en esta vitoria.

323 Hallaronse en la de Murcia en dos ocasiones, y con dos Reyes. Con Don Iayme el 1.º de cuyo exercito fueron Capitanes los Infantes Don Pedro, y Don Iayme sus hijos, y Don Ramon de Cardona, y Don Ramon de Moncada. Ordenados los Esquadrones no hubo en los enemigos valor, ni osaron esperar la batalla: luego Alboagues Rey de Murcia, requerido que rendiesse la Ciudad, respondió que lo haria; pero en este tièpo ya el Governador la havia; rēdido al Rey Don Iayme à 13. de Febrero, año 1265. y assi no se pudo mostrar el valor Catalan; solo hallamos, que el Rey dexò dentro mucha gente Catalana muy principal, y noble de los mismos Conquistadores, con que poblarla. Lo mismo sucedió, quando la ganó Don Jayme el 11: el qual * tuvo gran facilidad en el rēdimiento de Murcia. Pero podemos sacar lo que hizierā, de lo que hizieron de passo en Alicante. Moviò su exercito el Rey còtra la Villa de Alicante, que se tenía entonces por el Rey de Castilla. Fue còbatido el lugar muy reziamente, y mandò el Rey, que se combatiessse el Castillo, que estava muy enrisado, y fuerte, donde quiso personalmente pelear, y ser el primero à entrarle. Mas no pudo. El primero que entrò, fue un Cavallero Catalan 5, llamado Berenguer de Puigmoltò, el qual detuvo al Rey, que se apresurava por adelantarse. Despues el Rey le diò el cargo de aquella referencia, por averse señalado tanto en la villa.

Dise Histor. de Murcia disc. 2. 62.

disc. 4. 62.

324 Hallaronse en la gran batalla de Ibeda, d Na-

vas de Tolosa, quando los tres Reyes, de Castilla, Aragon, y Navarra, dieron el cargo que ordenasse las batallas à un Cavallero Ampurdanès, llamado, Dalmau de Crexel ó Cavallero anciano, y tenido sin contradiccion alguna por el mas estrenuo, y platico en cosas de armas y guerras, que huviesse entre Christianos. Este ordenò, que el Rey Don Alfonso de Castilla tuviesse la avanguardia, pues era el principal en aquella guerra, y era en tierra suya: El Rey Don Sancho el Fuerte de Navarra, fuesse en medio, con gentes de Castilla: el Rey Don Pedro de Aragon, fuesse en la retroguarda. Desto quedò el Rey de Aragon muy sentido de su Cavallero, como le avia puesto tan lexos de los Moros, pensando que no ternia lugar de ferir en ellos: ca los primeros ganarian la victòria, que tenian por muy cierta con el ayuda de Dios; Pero el dicho Dalmau de Crexel le diò un consejo, que pareciò después en el efecto, que fue necessario: y fue que dexando la meytad de su gente con su vandera real en el lugar, que le avia sido assignado, tomasse la otra meytad, con una seña de San George, que era un pendòn blanco, con una Cruz larga colorada, y procurasse de tomàr las espaldas à los Moros: y al tiempo de la pelea, que anduviesse travadas las armas, hiriesse en los Moros de improvís, y darlos hia Dios victòria. Plugo al Rey de Aragon este consejo, y pùsolo en execucion. Partió su gente, y de la una meytad hizo tres esquadras: la primera diò à Don Garcia Romeu, la segunda à Don Aznar Pardo, la tercera à Don Fernando su hermano, haziéndole General de los otros todos. La otra meytad tomó para sí, con la seña de San George. Y estando à media noche para partir, ò ponerse en el lugar, que un pastor le avia ofrecido muy bueno à su propósito, habiendo ya el mismo mostrado camino à todo su exercito para subir en vista de los Moros, trasnochò con gran-

grandissima caurela, y púsose en la celada, en el lugar que le avia ofrecido el pastor, que hallaron muy bueno, y siendo travada la batalla, quando mas crudamente era herida, estando los Christianos en peligro de ser rompidos, cargando sobre ellos la multitud de los Moros, salió de su celada el Rey de Aragon y vino con tal denuedo à herir los enemigos de la fe, con el grito de San George, Santa Maria, y entrò tan bravamente en ellos, que en la misma hora se rompieron: ca bolviendo los Moros el rostro, y viendo el tropel de de tantos Cavalleros, y aquella seña nueva, pensaron que eran los trançalpinos que bolvieran sobre ellos; y concibieron tanto terror, y espanto que dieron à huyr, como si Dios les perseguia. En aquella hora misma fue rompido el palenque, que estava de las cadenas al rededor del Miramamolín, y el dicho Miramamolín Mahomet el verde, à importunacion del Rey de Valencia Zeyrabuzeyr, que era su hermano, cavalgò, y huyò. Fue esta batalla lunes à 17 de Julio, año del Señor 1212. Murieron de los Moros, passados de ciento, y ochenta mil.

Briz.

325 Hallaronse en la de Almeria con el Rey Don Alonso de Castilla; à quien el Principe Don Ramon se ofreciò acudir por mar con su armada, y todas sus gentes, y fuerças à la conquista de Almeria, y costas de la Andaluzia. Hizolo con tanto cumplimiento, que à sus fuerças se atribnye la conquista de Almeria en aquellos tiempos. Pero salgamos ya de España, y veamos enarbolar en otros Reynos las vanderas Catalanas.

Hist. de S. Juan
de la Peña l. 5.
c. 38.

1 Diago *Annales de Valencia* l. 7. c. 11. El Rey D. Iayme en su *Hist. m. f.*

2 Marineo Siculo *de rebus Hisp.* l. 10 Beures *Coron. de Esp.* l. 2. c. 40.

3 Beuter *Coron. de Esp.* l. 2. c. 40. dize que eran trecientas Donzellas. *Abateca, Reyes de Arag.* en D. Iayme el l. c. 2. n. 8.

4 Beuter *Coron. de Esp.* lib. 2. c. 41.

5 Zurita *par. 1. l. 5. c. 11.*

6 Refierelo Zurita *par. 1. l. 2. c. 61.* Bleda *Coron. de los Moros de Esp.* l. 4. c. 2. donde

donde cita à Argote de Molina.

S. III.

PRUEVASE LO MISMO CON LAS

Conquistas de las Islas de Gelves, Pituyas,
y Baleares.

Anales de Ara-
gon l. 1. c. 73.

326

Hallaronse en la de Gelves. Don Hugo Leonar-
do. de Mòncada, teniendo diez mil infantes,

ochocientos hombres de armas, y quinientos cavallos ligeros, embarcados en treze galeras, setenta naves, y otros baxeles, por orden de Carlos V, començò la expugnación de la Isla de Gelves, ò Gerves, segurissimo confugio de corsarios: odiosa por esto, no solo à las Islas vezinas, sino tambien à los confines de Europa. En una escaramuça muy travada, en que los Españoles, y los Italianos se andavan retirando de la carga, con que los Moros los apreravan, Don Hugo por detenerlos, como buen Capitan, se adelantò por necesidad, tanto que recibió un fleçhaço en un ombro. Tiròsele un Alarbe de intento, por acabar la guerra, con la muerte del General. No por la herida desistió Don Hugo de afirmar, y derener los esquadrones con su valor, y con su exemplo. Al fin holvieron contra los Moros, que se rendieron: y quedò la Isla sugeta à nuestro Rey. Tuvo el Reyno nueva de esto en Barcelona: y alegròse mucho con ella. Y no poco esforçò la Ciudad, el regozijo de la vitoria, como patria del Vencedor, y de la esclarecida familia de los Moncadas. Finalmente *Don Hugo Valles, aviendo alcançado una noble vitoria de los Franceses en la Calabria, fue muerto de un tiro de artilleria en Cayera.

Vida del Mar-
que de Pescara. l. 6.
4.

Anales de Ara-
gon par. 1. l. 3. c.
10.

327 Hallaronse en la de las Pituyas. Don Guillen Zurita.
de Mongriu, que era Sacristan de Girona; y electo Arçobispo.

Arçobispo de Tarragona, y Don Bernaldo de Santa Eugenia, suplicaron al Rey Don Iayme el Conquistador, que diese à Don Guillen, y à los de su linage la, conquista de la Isla de Iviça, y quedasse en feudo al Arçobispo, é Iglesia de Tarragona: y teniendolo el Rey por bien, hizole merced de ella, con la Ciudad, y Castillo, para él, y sus suçessores, con que dentro de diez meses passassen à conquistarla. Esta Isla fue la mayor de las Pituyfas, que se llamaron assi, porque estavan cubiertas de grandes bosques de Pinos, y se llamó Ebuso: muy nombrada, por la comodidad del puerto, y por la fortaleza del lugar: y juntose una buena armada para esta empresa: y el Infante Don Pedro de Portugal, y Don Nuño Sanches ofrecieron de yr con sus gentes, y partieron juntos. No se refiere, con que armada, ni se especifica el numero de la gente que llevaron: y como quiera que la Villa, y Castillo son de su sitio estrañamente fuertes para se poder defender, los Moros la rendieron; y fue el primero que subió por el muro, un adalid que se dezia Iuan Chico, que era de Lerida. Quedò aquella Isla, desde entonces sujeta al Señorío del Rey de Aragon, y en lo espirital al Arçobispo de Tarragona: y fue ganada, segun algunos Anales en el año 1235. La otra Isla, que fue la menor de las Pituyfas, y se llamó antiguamente Ophiusa, y agora se dize la Formentera, fue tambien señoreada por los nuestros, aunque estava yerma, y assi no ay hecho particular que advertir.

328 Hallaronse en las de las Baleares, con D. Iayme

Zaniza, el 1. Estando en Mallorca mandò el Rey passar dos galeras à Menorca, para requerir al Alcayde, que estava en la Isla, que se diese à la merced del Rey. Los Moros, con miedo que no fuesse contra ellos, se concertaron de ser sus Vassallos, y tributarios, entregando el Castillo, que està sobre la Ciudadela, y otras fuerças de la

de la Illa. Desta manera se adquiriò Menorca, no *pro-*
diendo los Catalanes dar muestra de su valor. No assi
*Mallorca, q ya entonces lo avia experimentado.** Hizo-
 se el Rey à la vela del puerto de Salou. Acudieron à
 la marina cinco mil Moros para impedir la salida de
 los nuestros; pero apressuraronse con tanta furia las
 galeras, que llegaron antes à tierra que ellos acudies-
 sen, ni les pudiesen defender la entrada.* El primero Dame.
 que desembarcò, fue un valeroso Alferrez Catalàn, 10.
 llamado Bernardo Riudemeya, y despues Bernardo de
 Argentonà, con su pendòn en la mano, haziendo señal
 à los demàs, que le siguiesen. Por este hecho tan
 memorable, le hizo el Rey merced del lugar de San-
 ta Ponça, donde avian desembarcado, en alodio
 franco 2.

2.1.1.3.6.4. 329 De los ricos hombres, los primeros que salie-
 ron à tierra, fueron Don Nuño Sanches *Conde de Ros-*
sellon, y Don Ramòn Moncada. Entonces Don Ramon
 passò solo adelante para reconocer à los enemigos: y
 quando estuvo cerca dellos, hizo señal, que le sigui-
 sen, diziendo que eran pocos: y estando juntos, fue
 Don Ramon el primero 3 que con gran animo arremet-
 tiò para herir en ellos: pero los Moros no los espera-
 ron, y bolvieron las espaldas: y siguiendo el alcan-
 ce, murieron hasta mil y quinientos Moros: *hecho que*
*pudo mover à emulacion al mismo Rey, que * aviendo*
 saltado en tierra, supo el buen suceso de los Cavalle- Dame.
 ros Catalanes. y por no mostrarle menos valeroso que 10.
 los otros, juntandose con hasta veynte y cinco de los
 Ricos hombres de Aragon, determinò yr al galope al
 lugar de la batalla, para entrar en parte de aquella
 primera vitoria 4.

2.1.1.3.6.3. 330 Despues * fue la Ciudad entrada por comba-
 te. Començaron las compañías de à pie à mover à su
 passo de ordenança, y siguió tras ellos toda la gente de
 Cava.

Cavallo: llegaron con grandes alaridos al portillo, que tenia ya la muralla, à donde se hizo passo, para que la gente de acavallo pudiesse arremeter. Entraron de aquella arremetida dentro de la Ciudad, hasta quinientos peones; entonces los de Cavallo movieron por aquel mismo passo, y con gran tropel entraron dentro.

pameto * De los peones, el primero que al entrar se aventajò à todos, fue un Soldado natural de Barcelona, cuyo nombre injustamente sepultò el olvido. Este, arrojandose denodadamente con un pendon en la mano à la muralla, subió en ella con otros cinco tras él: y derribando los Moros que defendian una torre, enarbolò el pendon en lo alto, y desde alli, haziendo señas con las espadas à los que estavan en el foso, los animava à que acudiesen à socorrerlos. Siguiéronlo, como hemos dicho, otros trecientos de à pie, y luego la Cavalleria. Estos fueron en Mallorca los Catalanes, primeros en el desembarco, en el choque, en la entrada.

1. Blasco Historias de Aragon to. 1. lib. 2. c. 8.

2. Concuerta Abarca Reyes de Aragon en D. Jayme el Conquistador c. 2. n. 8

3. Abarca en el mismo lugar. Don Jayme el Conquistador en su Hija m. f. Pameto Histór. del Reyno Balear lib. 2. §. 6.

4. El mismo Rey D. Jayme en su Hija m. f.

§. IV.

PREVEASE LO MISMO CON LAS CONQUISTAS DE ITALIA, È ISLAS ADJACENTES.

331 H Allaronse en Napoles el año 1423 con el

Zurita.

Rey Don Alonso el V: y entrandose la primera calle, se apoderaron de ella los Catalanes, segun guiendose luego la victoria. Estando de buelta, * quando Don Alonso entrò por combare la Ciudad de Marsella, acometiò el primero de entrar en el puerto, y passar à romper la cadena. Juan Corbera, de quien

Es

habla

De rebus Alpho
si 1. Neap Regis
l. 3. mihipag. 67.

hablaremos luego, y presto fue entrada la Ciudad. * A. rario:

portò el Rey à Barcelona, para quien fue de mucho regozijo su arribo, tan deseado, como de un glorioso vencedor: porque ya le avia llegado, no solo à ella, sino à toda España, la fama de sus grandes hazañas, có las quales echavan de ver lo mucho que quedava ennoblecido el nombre Catalan. * No se detuvo en Barcelona el Rey, por passar al Reyno de Valencia, donde en señal desta entrada, y combate de Marsella, se puso en la Iglesia Cathedral della, en la Capilla mayor, la cadena que se rompiò à la entrada del puerto.

alli.

Zurita.

L. 13. c. 11.

L. 8. c.

332 Hallaronse en Cerdeña, en unas alteraciones de aquella Isla, quando Iuan de Corbera, Cavallero Catalan fue muy gran parte para sustentar las cosas de Cerdeña en la obediencia del Rey. * Riombau de Corbera socorrió la Ciudad de Sacer, que estuvo mucho tiêpo cercada de los Barones del linage de Oria, y quedó libre del cerco.

lib. 4. cap. 40.

333 Hallaronse en tiempo del Rey D. Pedro el Grande, en Sicilia, en Calabria, en la Pulla, en Capua, y se dexaron hallar. Mas, por no alargarnos, bastará dezir, que nunca Principe fue mejor servido de sus subditos, que lo fue el Rey de los Catalanes en la empresa de Sicilia, y de las Provincias de Calabria, y Pulla, y del Principado de Capua, por mar, y por tierra, à quien principalmente se deve la gloria de la conquista de aquel Reyno.

Proposicion de
las Cortes de
Perpignan.

334 Hallaronse en Sicilia con el Rey Don Martin, *de quien se à bien oyr, como se portaron.* No se ha de olvidar, dize, el insigne hecho, y servicio que nos hizieron los Catalanes en la conquista de Sicilia, que por su ardimiento fueron con Nos, que no eramos su Rey, ni por fuerça se los podiamos mandar. Ni lo hizieron por yr al sueldo, ni estipendio que les diessen, ni por remuneracion que aqui les pudiessemos hazer: por que

El Rey
D. Martin.

que

que quanto teniamos, lo aviamos vendido y empeñado para dicho viage. No les movió esperança de ninguna retribucion que les pudiessemos hazer: mas solamente su valor. Que gloriosa fue su entrada, y con quanta firmeza, y lealtad tenian los sirios, y con quanto valor combatian los fuertes, y los enemigos: y con quanto ardimiento se ponian à vista de los enemigos, quando vehian à las manos en las batallas que tenían! O que gloriosa era aquella vista, en q̃ uno via affi obrar valerosamente à su nacion! Porq̃ Nos podemos dar verdadero testimonio, que en los combates de los lugares, quando el uno dellos con algun canto era derribado, el otro con grande ardimiento se subia por la escala, de donde aquel avia caído: Otros, que despues que la bombardas avia herido, y muerto alguno, luego el otro se metia en el porrillo, para assaltar el muro, donde la bombardas tirava. El ver à padre, hijo, hermano, primo, ò dendo muerto, les hazia tan poca mella como si nada les tocassen.

1 Bartholomeo Racio *de rebus gestis ab Alphonsa 1. Neapol. Regis.* l. 3. mib pag. 64.

§. V.

CONQVISTA LA GRECIA.

Maria-
na.

335

Outre-
man.

LOs Catalanes 1 el año de 1314. despues que se assentò en Sicilia la paz entre los Principes, por no sufrir el reposo, como gente acostumbrada à andar siempre en la guerra, dieron en ser cosarios por el mar, y en esto se exercitavan.* Su principal caudillo fue Roger (à quien unos llaman, de Empurias; los Españoles Brindez) que traia su origen de Alemania: sirvió à Don Fadrique Rey de Sicilia con dos mil hombres armados contra Carlos de Valois, y a-

lib. 15. cap. 147

De excidio Graecorum, cap. 3.

viendose ya asentado la paz, con quatro galeras bien apercebidas. Este numero, que escriven los Griegos, le aumentan mucho los Españoles : y refieren que fue à Constantinopla con una armada de treynta y ocho navés; entre las quales avia diez y ocho galeras, mil y quinientos Cavallos, y hasta quatro mil Infantes: * pequeño exercito *aunque esto sea*, para tan ^{maria} grande empresa; pero todos eran de estremo valor, ^{na} y Soldados viejos, de grande experiencia, y los que mantuvieron todo el peso de la guerra de Sicilia, y ganaron tantas victorias.

336 Haviendo llegado esta armada à Constantinopla (*llamada en ayuda de su Emperador contra los Turcos*) dieron à Rugier por muger una hija del Emperador de Zaura, y de una hermana de Andronico, y el primer lugar, y autoridad despues del Emperador: añadiendole à este titulo, y nombre de gran Capitan; q̃ llamavan Megaduque. Con estos alagos ganaron las voluntades de los Catalanes, y encendieron sus animos en deseo de verse ya con los enemigos. Passaron con su armada à lo mas cercano de la Asia. En la primera batalla que dieron, passaron à cuchillo tres mil hombres de à cavallo de los Turcos, y dies mil infantes. 2 Tras esto, en la Phrygia, y en la Meonia, donde se adelantaron, tuvieron otro encuêtro con los Turcos; junto à Philadelphia, Ciudad señalada por el rio Pactolo, que con hermosas, y deleytables riberas la riega: Succidióles tan prosperamente, como en la batalla passada 3: *pues* * mataron casi todos los Turcos: ^{pinada} de lo qual pesò mucho al meço. Emperador Miguel, por no aver podido hazer el otro tanto con doze mil Cavallos, y cien mil Infantes; y no eran los Españoles mas de mil, y quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, *segun queda referido*. * Finalmente junto à Dania, ^{maria} Ciudad de la Provincia de Cilicia, no lexos de la nom- ^{na} brada

alli.

Monarch. Ecclesiastica par. 3. l. 22. c. 14. §. 3.

alli.

brada Epheso, en el estrecho del monte Tauro, que llaman Puerta de hierro, travaron una batalla con los Turcos, con el mismo esfuerzo, y ventura.

337 Estas victorias de presente muy señaladas, para adelante fueron muy provechosas, porque se mejoraron de armas, de cavallos, y dineros, de que estaban necessitados. La fama que ganaron fue grande: tanto, que los naturales cobraron esperanza de destruir por su medio aquella nacion de Turcos, y poner la Christiana en su libertad. Verdad es, que à mala coyuntura falleció el suegro de Rugier: por cuya muerte los hijos del difunto fueron despojados del estado de su padre, por un tio suyo, que se apoderò injustamente por fuerza de aquel imperio. Esto puso en necesidad à Rugier de dar la buelta; mayormente que el Emperador Andronico le mandava tornar. Con su venida, en breve se sossegò aquella tempestad muy à su gusto. Para esto, y para todo el progreso de la guerra hizo mucho al caso Berenguel Entença Cavallero Catalan 4: el qual, sabido lo que en levante passava, acudiò con trecientos hombres de à cavallo, y mil Infantes, toda gente escogida. Dieronle luego titulo de gran Capitan, y à Rugier nombre de Cesar, que era la dignidad de mayor autoridad en tiempo de paz, y de guerra, que en aquel Imperio se podia dar despues del mismo Emperador, tan grande que no la dieran à nadie, por espacio de quatrocientos años. Hasta aqui todo procedia prosperamēte, si la fortuna, ó desgracia supiera estar queda, sin dar la buelta que suele de ordinario.

338 Fue assi, que los Griegos tomaron ocasion de aborrecelles, assi bien por invidia destas preeminencias que les dieron, como porque los Soldados, que invernaban en Calipoli començaron à alborotarse con color que no les pagavan. La indignacion que desto concien-

conció el Emperador, fue grande: para vengarse; procuraron que Rugier viniesse à Adrianopoli, con muestra de querer comunicar con él cosas de grande importancia. Llegado que fue, descuydado de semejante traycion, le mataron sin respeto de sus muchas hazañas. Muerto que fue Rugier, gran multitud de Griegos se puso sobre la Ciudad de Calipoli; los Catalanes se defendieron con gran valor: y no contentos con esto, ganaron de los contrarios muchas victorias: particularmēte en una batalla les degollaron seys mil de acavallo, y veynte mill infantes: los demás huyeron: ganaronles los reales; * De los Españoles solo murió uno de acavallo, y dos infantes. * Passò tan adelante Berenguel Entença en vengar la muerte de Rugier, que llegó cō su armada à vista de Constantino-
 plata: talò aquellas marinas, hizo robos de ganados, mató quantos se le pusieron delante, puso fuego à las alquerias, y cortijos de aquella Ciudad. A Calojuan hijo del Emperador Andronico, que le salió al encuentro, venció, y desbaratò en una batalla. Llevavā los Catalanes en tanto muy biē encaminados sus negocios.

339 En esto una armada de Genoveses, debaxo la condura de Eduardo Doria llegó à aquellas partes, que fue causa que el partido de los Griegos se mejorasse, y empeorasse el de los Catalanes. Con muestra de amistad y confederacion los Genoveses se apoderaron de la armada Catalana, y prendieron á su General Entença. * Desgraciado, como demasiadamente
 atrevido, en acometer con ocho galeras à dies y seys de los Genoveses muy bien apercebidas. * Quedava
 Roberto de Rocafort, que estava en guarda de Calipoli con cuyo amparo, y debaxo de su gobierno, los Catalanes haziā grādes correrias, y ganavan muchas victorias, assi de los Griegos, como de los Genoveses. En una batalla que les dieron, * no curaron
 mas

*Ibidem.**alli.*Oute-
man.
Maria-
na.*s. 4.**alli.*

vineda.

Maria-
na.*alli.*

Pineda.

mas que de huyr, figuiendo los nueitros , y matando à muchos dellos, sin que el Emperador bastasse à detener los que huyan, y él se metió por la batalla baldonandolos, y le fue muerto el cavallo : y él fuera preso por el soldado Bernaldo Ferrer, si uno de los suyos no le pusiera sobre el suyo, y le aconsejara huyr: y él llegó à Dimotico, donde se metió con su padre el Emperador Andronico, que le reprehendió de averse puesto en tal peligro. Con esta victoria los Latinos se passeavan por Tracia, robando quanto querian, ò quanto hallavan; y no mucho despues los Turcopolas se les dió por amigos contra el Emperador.

Maria-

340

Entença, despues que, acabò de mucho tiempo, fue puesto en libertad, acudiò à Cataluña, donde vendidos muchos lugares heredados de su padre, con el dinero que allegò, aprestitò una armada, en que otra vez pasó en Grecia. Llegado que fue, Rocafort no le quiso reconocer por superior; de que resultaron entre ellos discordias, y armarse el uno al otro celadas. Vinieron à las manos; Berenguel de Entença fue muer-

L. 15. cap. 14.

Pineda.

to con otros muchos. * Gregoras dize, que Fernan Ximenez, y Berenguer de Entença se rebolvieron de malas palabras con su Capitan Rocaforte, allegando que siendo ellos illustres, no avian de tener por Capitan á un hombre baxo en sangre, como el. Sobre lo qual salió à se matar el Entença con Rocaforte, y Rocafort, quedò vencedor, y el otro muerto; y Ximenez huyó al Emperador, que le recibió muy bien, y le dió à su nieta Theodora por muger, y nombre de gran Duque. Los Massageras tratavan con los otros Seytas sus parientes, de se tornar para ellos, en cobrando sus hijos, y mugeres: y sabiendolo los Turcopolas con parte de los Catalanes, los esperaron cabe el monte Hemo, raya entre el Imperio, y Bulgaria, y alli los mataron casi à todos, en recompensa de que en las parti-

alli.

jas de los robos, en las guerras en que anduvieron juntos, los Massagetas los avian agraviado, como eran mas.

341 Orgullosos los Catalanes con aver vencido al Emperador Michael, y con la compañía de los Turcopolas, no dexaron cosa que no assolassen por la Thracia hasta el monte Rodope, y la Ciudad Bizia. Aviendo consumido la comida de la Thracia, partieron de alli hasta Macedonia, ya que resfriava el Otoño; y pareciendoles buena tierra para invernar, la comarca de la Ciudad de Cassandria, pararon alli: y serian ya cinco mil los Latinos, y dos mil los Turcopolas. En assomando el verano, arrancaron de alli, sin aver Emperador que les dixesse, mal hazeys, con intencion de se apoderar de la Ciudad de Pheffalonica, que agora se llama Salonique, y era grande, y rica, donde estavan la Emperatriz Irene, y la Reyna Maria: y cae entre el Monte Athos, y Verlich; sino q barrutandose lo el Emperador, hizo labrar un muro fuerte, desde la mar hasta la cumbre de un monte, con que se cerrava el passo de Thracia à Macedonia. Partiendo de Cassandria, quisieron combatir à Theffalonica, ò à las otras poblaciones de aquella comarca; y hallaronlas tan fortificadas, que desesperaron poderse aprovechar dellas: y como los bastimentos huviesse sido recogidos por los Griegos, y ellos llegassen à ocho mil hombres, con gran numero de Captivos, y de bestias, temieron la hambre, si por alli mucho paravan: y determinaronse de tornar à la Thracia, que avian dexado atras, sino que un captivo les dixo del muro, con que el Emperador les avia cerrado el camino.

342 No poco sobrefalto tomaron de se ver casi enjaulados; mas donde ay animo y consejo, la necesidad que aprieta por una parte, abre salida por otras
y to-

y tomando un consejo temerario si la fortuna (como se dice) no ayudasse à los osados, determinaron de marchar para Thracia, aunque huviesfen de pelear con las nubes, para abrir camino por ellas, y llegaron à se alojar à los montes Olympo, Ossa, y Pelion. Venian con los nuestros los Turcos, que ellos avian embiado à llamar de Affia, cuyo Capitan era Ceielas, y los Turcopolas, cuyo Capitan era Meleco hijo del Soldan Azarines, y entre todos serian ya tres mil, y no les contentando apartarse tanto de los suyos, rogaron à los Catalanes, que con su gracia los dexassen tornar, y así se lo concedieron, pues ya no tenían que ver con el Emperador: y repartiendo amigablemente los despojos, se partieron por donde les pareció. Quedando solos los Catalanes, passaron los montes de Theffalia, y los valles afamados, llamados Tempe: y viendo los llanos de Theffalia llenos de abundancia, repararon en ellos. Era Rey de aquella tierra riquísimu Duca, un moço sin experiencia, y muy enfermo, casado con una hija del Emperador Andronico: y por no tener hijo, quedava aquel Reyno à la ventura de quien le gozaria, porque en este se agotava la casta de los Marqueses de Monferrato, que avia quedado en Grecia, y por ser la Emperatriz Irene de aquella casa, queria meter à su hijo Theodoro en aquel Señorío, y no andava muy fuera de razon. El Rey llamó à Consejo, y determinò de henchir las manos de dineros à los Catalanes por no tener guerra con ellos, aventurando à perder mucho mas en la guerra (y mas estando cercados de montes, de donde no avia huyr, si fuesfen una vez vencidos) acceptaron el dinero, y recibendolo con guias, que sabian las puertas estrechas de las cumbres de Thermopylas: salieron à lo raso de la Grecia, y asentaron real cabe el rio Cephiso, que corre del monte Parnasso de Beocia.

343 Quando el Príncipe de Athenas, y de Beocia Gualter de Brena entendió la llegada de tales huéspedes, ningun plazer recibió: y ellos comodidamente le embiaron à pedir passo libre, y seguro por su tierra, para irse à donde su vëtura los echasse: mas el Athenies tan sobervio como necio, no se les quiso con ceder, sino hazerles todo mal: y luego començò à juntar gente, y à hazer aparejos; y los pobres Catalanes, que no tenían mas padrinos que sus braços, se pusierò à punto quando fuesse tiempo, porque entonces era invierno. En llegando el verano, passarò el rio Cephisso y assentarò cabe èl, porque no esto: vasse la batalla; y serian mil y quiniëtos de Cavallo, y quatro mil peones, por aver metido por Soldados los cautivos que les parecieron habiles, y fieles: y armaron una red, en que cayessen los enemigos, que no poco muestra la gran experiencià de guerra de los Catalanes.

344 Araron una gran llanada, donde tenían determinado de recibir al Atheniès: y despues estancaron con presas el rio, hasta le hazer reverter por lo arado: de manera, que quedò todo aquel campo hecho un tremadal: y en teniendo el Atheniès allegada su gente de Atenienses, y Thebanos, Plateenses, Locrenses, Phocenses, y Megarenses, que eran seys mil, y quatrocientos de Cavallo, y ocho mil Infantes, y mas su hinchagon, que apenas cabia por el camino real; marchò contra los Catalanes, que no se espantavan mucho de semejantes encuentros: y aun no era el fin de aquella jornada, parar en aquella poca, y cansada gente, sino proceder por las tierras del Imperio, hasta las puertas de la Ciudad real. La tierra arada, y regada, aviafe cubierto de hierba, y pareciédole al hinchado Duque de Athenas, que le venia nacida tal praderia para correr sus Cavallos, arremetiò con ellos contra los astutos Catalanes, que se estavam quedos fue-
ra del

va del regadio muy à pique para descabeçar aquellos Griegos, que se ivan metiendo por la red de su trampal: y quanto con mayor impetu entravan, tanto mas atollavan los Cavallos, sin se poder menear, reñiendo sobre si los hombres de armas, que parecian estatuas de hierro: y en viédolos asidos por las pihuelas, dieron en ellos los nuestros, que apenas les escaparon algunos de los que entraron por lo florido: y siguiendo à los que huyan, llegaron á Thebas, y à Achenas, y las tomaron con quanto en ellas avia, con fer las dos Ciudades principales de aquel Señorío: y en aquella tierra tomaron assiento los fatigados Catalanes. *Casi todo lo dicho es de los Historiadores Griegos* 6, de los quales difiere en algo la narracion del Noble Historiador Zurita.

Mariana.

345 Fue esta guerra muy señalada, por el esfuerzo de los Soldados, por las batallas que se dieron, por los diversos trances, y sucesos: finalmente por los muchos años que durò, que llegarò à doze, no menos. Cosa maravillosa, que se pudiesse mantener tan poca gente tan lexos de su tierra, rodeada de tantos enemigos, y dividida entre si con parcialidades, y vandos perpetuos; y ver, que* no solo se mantuvo, sino que los Catalanes de aquella Compañia fueron tan poderosos, que el Emperador Miguel Paleologo, en cada un año les dava cierto tributo?

l. 15. cap. 14.

En Zurita, par.
1. l. 6. c. 11.

Anonymo.

De solos estos hacen mención los mas de los Autores, como el Anonymo, cuyas palabras se pondran en el numero 378. Mariana *Hist. de Esp.* l. 15. c. 14. Ouseman *de excidio Græcorum* c. 3. Abraham Brovio, y Odorico. Raynaldo, cada qual *in sua continuatione Annalium Baronij. an. Christi* 1214. Lozoya: *orac. fun. en las exeq. de los Catal.* Argaiç *Perla de Catal.* c. 31. n. 5. Saavedra *Empresas Pelis* pag. 295. Cuspiniano *de Casatibus, at. que Imperas Rom. in Ioanne Paleologo mibi* pag. 617. Bizatio *Hist. rerum Persicarum* l. 8. *mibi* pag. 184. Gregoras *Hist. Bizantina* l. 7. &c. Otros inducen tambien à los Valencianos; algunos mas à los Aragoneses; y no dudo, que de todas estas Provincias se hallaron, y señalaron en aquella empresa; pero con nombre de Compañia Catalana, por baxarse los Catalanes en mayor numero, y aver corrido la armada à cuenta de

- los desta Nacion.
 2 Concuerra Outreman de exidio Græcorum c. 3. diziendo que los muertos fueron treze mil.
 3 Outreman *ibidem*.
 4 Outreman *ibidem*.
 5 Outreman *ibidem*.
 6 Rachimerio, Chalcondylas, y principalmente Niceforo Gregoras *Hist. Romana lib. 7.* de quien casi todo lo dicho se ha trasladado.
 7 Zusia par. 1. l. 6. c. 1.

§. VI.

TRIUNFA DE PERSONAS REALES.

346 **M**Vrió Alhagib, llamado Almanzor, Rey

de Cordova, a manos de Armengol Conde de Vrgel, en la jornada que Don Ramon Borrel Conde de Barcelona hizo á Cordova. Iva dando voces el Moro, quien es aquí Rey, ò hijo de Rey, que juste conmigo? Y como el Conde Armengol lo entendió, dixo: yo soy hijo de Conde, que es en par de Rey, y arremetió para él. Passaronse entrambos las lanças, y cayerón los dos muertos, *vencidos ambos, ambos vencedores; pero con ventaja nuestra: pues por esto fueron rotos los Moros, y arrancados del campo, huyendo los que pudieron salvarse, y encerrandose dentro de Cordova. Que dôle de aquí el nombre al Conde de Vrgel, que fue llamado Don Armengol de Cordova.*

347 Al primer passo, que dió la casa de Moncada en España, Dapifero, uno de los conquistadores de Cataluña, aunque no Catalan, venció Reyes Moros con gloriosa vitoria: y tuvo de una vez tres á sus pies, coronando estos triunfos con derramar su sangre en su ultima batalla. De aquí tuvo principio la excelentissima casa de Moncada de Cataluña, y de desta la de Sicilia, que tanto se señalaron, sino emprender á los Reyes enemigos, en poner en libertad á los propios, de qué se hablará en el § siguiente.

Crúzado.

No;

348 No tuvieron pequeña parte en la prision de Xeqe Boibe Rey de Mallorca dos Soldados Catalanes: pues en ella, aviendose entrado la Ciudad, y escondido el Rey, no hubo mas pelea, y vitoria, que el descubrirle, y descubrieronle dos hombres de Tortosa. Llegaron, *En su Historia.* dice en su Historia el mismo Rey, dos hombres de Tortosa, y dixerón que tenían que hablarnos de cosas muy de nuestro servicio. Tomamosles à parte, y dixerónnos, que pondrian en nuestras manos al Rey de Mallorca. *Hist. del Reyno de Mallorca, 2. §. 12.* Hasta aqui el Rey; que oydo esto, * fue luego allà en compañía del Conde Don Nuño, y entrando donde el Moro estava, le hallò con solos tres de su guarda, armados con azagayas. Luego que este viò al Rey Don Iayme, escribe Masfiliò que se levantò en pie, y le hizo el devido acatamiento: y que Don Iayme le tratò, aunque infiel, y enemigo, con mucha humanidad, asegurandole la vida. Entonces, dexandole algunos ricos hombres, y Soldados, para su custodia, bolviò el Rey con su gente à la Almudena (en cuyo combate le avian hallado los Soldados de Tortosa), donde luego se le entregaron.

El Rey
D. Iay-
me.

Dame-
ro.

Abarca

349 Margano Rey de Tunez, y de las montañas de Tripol, año 1284. quedò en Gerbes prisionero de los nuestros. Del caso, siendo tan singular, escribieron los antiguos con la precision, que el le obrò. Baxava (dizen) este Rey, poco assegurado de Soldados, à Ta costa, y de passo para su corte de Tunez; quando una de las galeras Catalanas, que assistian à la empresa de los Gerbes, estava à la mira, y tenia para menor fin en tierra alguna gente puesta en celada: cayò el Barbaro en ella; y acometido de subito, perdiò la libertad, y llevado por el Almirante à Sicilia, fue allí por orden del Infante Don Iayme puesto en el Castillo de Matagrifon; sin que se diga mas de su fin. Tal, y tan glorioso triunfo llevò de Africa Roger de Lauria à Sicilia. 3000 Cierre

Reyes de Arag.
en el Rey D. Pe-
dro el Grande c.
4. n. 4.

350 Cierre este paragrafo el Rey Francisco, preso por Juan de Aldana natural de Tortosa, en el sitio de Pavía.

Asi lo confiesse Felipe II: assi Carlos V. Carlos V, dize

In Privill. recod.
in Arch. Vertu-
fens in lib instru-
ment. a fol 247.
usq; ad fol. 248.

así en un privilegio à Juan de Aldana. Nos Carolus, divina favente clementia Romanorum Imperator sēper Augustus &c. mente repetentes, qua fide, studio, ac fortitudine tu nobilis, ac dilecte noster Ioannes de Aldana nobis, ac Regio nostro diademate inservieris &c. Cum Gallorum Rex Ticinum oppugnare tentaret, & in suburbio iamdiu castrametatus esset, tunc nostri in hostes viriliter irruentes, & præter eorum votum rupto violenter muro parchi, qui non procul à Papia abest, ita pugnarent, quod nescimus quo fato suo Rex ipse in manus nostrorum pervenit; reliquis tã Ducibus, quam Militibus, aut mortuis, aut deditis, aut dissipatis: in quo conflictu tu Maioris Coronelli officium agebas omnium Italarum ad stipendia nostra militatium: quibus comitibus, & te audaciter irrum-pente, dicta pars muri cecidit, & Primus cum reliqua cohorte indeterrimo impetu ingressum fecisti ubi tãdem omnes egredientes primam aciem catafractorũ, in qua ipse Rex aderat, prælium per quam horrible inijstis, & Rege dimicante, ad manus tuas, & aliorum militum ipse succubuit. Tuque illius ensē, & pugionē perquam eximium, qualis Regem decuerat, & torquem insignem, cum Ordine velleris Aurei ex ipso Rege recepisti: quem torquem, qui Thysonus vulgo dicitur, cum postea Leonorem sororem eidem despōderemus Regi, ipsi restituendum curavimus &c. In campo prope Tūnetum, die 20 mensis Iulij an. 1535.

Carlos V.

351 Felipe II assi en otro privilegio à Marco Antonio de Aldana, hijo de Juan de Aldana. Cum non ita pridem tu dilecte noster Marce Antoni Aldana, Regijs Comitibus Barcinone Montisoni peractis, Destitutam, nobis obviam processeris: ibique ensē per quā

Privill. Mar.
Ant. Aldana.

Felipe II.

eximium, non modo multo auro gravem, sed insigni opere conspiciendum, ac plene Regium nobis ulterò obtuleris: quem quidem enseni quondam dilectus noster Ioannes Aldana pater tuus, in magno illo, & memorabili confictu, qui apud Ticinum habitus est, Caroli Cæsaris patris nostri observatissimi auspicijs, à Francisco Valesio Gallorum Rege potentissimo abstulerat: quo tempore Rex ipse victus, ad manus patris tui, succubuit, deditiōemque fecit. Quo quidem in prælio, maioris Coronelli (ut vocant) officium gereret omnium Italicorum ad Cæsarea stipendia militantium. Nec tu hoc tam ingenti, & præclaro munere, nobisque gratissimo intersuisse contentus; cum iam inde Valentiam proficisceremur, persecutus es nos, atque ibidem etiam obtulisti pugionem insignem, ab eodem Gallorum Rege, pari fortunâ, unâ cum ense receptum. Quæ quidem per Don Didacum à Corduba equilis nostri præfectum, in nostro armamento reponenda, adservandaque iussimus, magnum paternæ gloriæ, & memorabile incrementum. His igitur, atque alijs, nec paucis, nec vulgaribus meritis expensis, quibus nos, regiamque gratiam nostram promeritus es, cupientes nos paria tibi rependere &c. Dat. in Monasterio Sancti Laurentij, die 1. mensis Iulij, an. 1589.

1. Zurita para. lib. 4. c. 49.

§. VII.

CONSERVA, Y PONE EN LIBERTAD A
sus Reyes.

352

MAs si merece singular alabanza, el aver
puesto al Rey Francisco en prision de
de Carlos V, no la merece menor, el aver preservado à
Carlos V. de la prision del Rey Francisco. Esto hizo * Dñ

Hugo Moncada 1, que hallandose en Flandes con el

Empe.

*Cron. de Esp.
lib. 2. cap. 27.*

Emperador, supo como venia un poderoso exercito de Franceses, que bastava à tomar preso à su Magestad, segun tenia poquissimo numero de gente sin exercito ninguno. Hizo *pues* una cosa muy señalada, q̄ detuvo los Franceses. Fue, que tomando los Vizcainos que se hallavan en las naves que alli vinieron, y todos los otros, que de presto se pudieron aver, fuesse à un passo, por do avian de venir los Franceses, que es un llano à las baldas de un monte, cerca del rio: y hizo hazer muchos fossos en el dicho llano. y cortar los arboles del monte, y derribarlos al llano, y despues bolviò gran golpe de agua del rio por alli. De fuertes; que la gente de Cavallo, por los arboles atravesados, y los hoyos cubiertos del agua, no pudo passar; y la Infanteria mucho menos y assi no hubo efecto aquella emprella.

9av. 1. l. 10. c. 24.

353 Teniendo el Conde Don Artal de Alagon, *Zurita* 2
Conde de Misfreta en su poder à la Reyna de Sicilia en el Castillo de Catania, y estando apoderado de la mayor parte del Reyno, (*de quien pretendia excluyr à la Casa de Aragon, casando à la Reyna Maria con Juan Galeazo Conde de Virtudes*) con titulo de Vicario; Don Guillen Ramon de Moncada, Conde de Agosta con una galeota llegó tan escondidamente, que echò su gente en tierra: y estando el Conde Don Artal en la Ciudad de Mecina, la sacò del Castillo, hallandola dormiendo en su cama, y la llevò al Castillo de Agosta, y de alli la passò à Licata, à donde estuvo con gran guarda, por temor del Conde Don Artal. Finalmente fue trayda à Cataluña, y casò con el Infante Don Martin, hijo del Infante Don Martin Duque de Mombanch; y este puso à su hijo, y à la Reyna en posesion de aquel estado: que, aviendo la Reyna sobrevivido pocos dias à su hijo Don Pedro, quedó por el Rey Don Martin de Sicilia, su marido, y muriendo

do este, por su Padre D. Martin Duque de Monblanc, ya Rey de Aragon, por aver muerto sin successiõ su hermano Don Iuan el 1. sucediõ esta hazaña de D. Guillen Ramon de Moncada, à tiempo que Don Gilabert de Cruyllas quemò la armada del Conde de Virtudes tenia aprestada para passar à Sicilia, de que hablaremos en el Capitulo siguiente, § V: y assi à un mismo tiempo recibì la Corona de Aragon, destos dos Cavalleros dos tan grandes, y señalados servicios, que por cada uno de ellos se assegurò, que la successiõ de aquel reyno no fuesse de buelta, ni pasasse en Principe extraño.

354 Fue assi mismo puesta en libertad por Don Iuan de Moncada, la Reyna Doña Blanca segunda muger que avia sido de Don Martin de Sicilia. Huvo algunos vandos en aquella Isla en el interregno, que en la Corona de Aragon sucediõ à la muerte de su Rey Don Martin. Entonces, segun se dezia por los que escusavan al Conde de Modica (à quien otros lo atribuyen) el pueblo con gran movimiento puso cerco al Castillo de Zaragoza, donde estava Doña Blanca: y le combatiaron con mucha artilleria contra la voluntad del Conde: porque su intenciõ no era, que la Reyna fuese cercada, sino sus enemigos, que estavan dentro del Castillo; del qual la Reyna avia hecho donacion à uno de su Consejo. Todos los del vando del Almirante Don Sancho Ruyz de Lihori, y muchos que no lo eran, y desseavan nuevo gobierno, tomaron por su Capitan, y Caudillo à Don Iuan de Moncada, sobrino del Conde de Aderno hijo de su hermano: y con trecentos de Cavallo, y otros tantos de apie acometiò la una parte del real; y entròle por fuerça: y passò à apoderarse de una puente: y acudiendo à la otra parte del real, que estava sobre el Castillo, tuvieron una muy rezia pelea: y resistiò en ella el Conde de Modica valerosamente, peleando con los enemigos, animando

los suyos, hasta que se rompió la puente, á fazon que la Reyna estava para ponerse en ella, y entrar en una galera, que estava en el puerto, cuyo Capitan era Ramon de Torrellas. En este tranze los del Castillo y la gente de Don Juan de Moncada abrieron una puerta del muro, y acometieron la parte del real, que estava de la otra parte del Castillo, y echaron de aquel lugar la gente del Conde: y libróse del cerco la Reyna, y puso en la galera: y rindióse la Ciudad con gran alabanza de Don Juan de Moncada, y de aquella casa y linage, que pareció tener particular fuerre, y ventura en poner en libertad dos Reynas de aquel Reyno, estando cercadas, y hallandose en tanto peligro.

355 *A ninguna destas es inferior la hazña de los Catalanes en tiempo de Don Alonso el V, á quien sacaron no solo con libertad, mas aun con el Señorío de la Ciudad de Napoles. A su Reyna Doña Juana, segunda deste nombre, hazia guerra Luys de Anjous, con pretensiones de la Corona. Pidió favor la Reyna, por medio de su Embaxador Carrasa, al Rey Don Alonso que estava en Cer-*

*Hist. di Napoli
par. 2. l. 4. c. 3.*

*deña. Ofreciósele el Rey * y el Embaxador, para fosse Summā gar á los Catalanes, que estava descontentos de aquella empreña, por instrumento publico, en nombre de la Reyna, adoptó al Rey Don Alonso, y dió palabra de entregarle el Castillo nuevo de Napoles, el Castillo del Ovo y la Provincia de Calabria, con título de Duque, como solia darse á los sucesores del Reyno. Hecho esto, partió la armada gobernada por Don Raymundo de Perellos, Cavallero Catalan, hombre de gran autoridad.* Entró en el puerto de Napoles á feys del mes de Setiembre y dentro de cinco días mandó la Reyna entregar á Don Ramon de Perellos, el Castillo nuevo, y se puso en el guarnición de Soldados de la nación Catalana 2: para que le tuviesen en nombre del Rey: el qual, avendo pasado á Napoles*

par. 2. l. 13. c. 5.

Zarita]

poles * embió al Papa sus Embaxadores, para que con *cap. 15.* los de la Reyna, y en su nombre le suplicasen, que le confirmasse el derecho de la sucession de aquel Reyno: y el Papa lo concedió graciosamente: y expidió sobre ello su Bula Apostolica 3.

356 No pudo sufrir la Reyna, segun estava acos- *cap. 16.* tumbrada à reynar absolutamente, que el Rey, à quié ella avia llamado, y tomado por hijo, tuviesse tanta parte y mano en el Reyno, que se governassen las cosas por su consejo: siendo forzoso y necessario, que fuesse assi: estando los enemigos con las armas tão poderosos en el Reyno. *Parò esto en una conjuration de los Barones del Reyno:* eran los principales en ella, de los familiares de la Reyna, el gran Senescal, Gualterio Viola, Caristia, y un Sanuto, que se avian confederado con Sforça, uno de los de mayor autoridad del *vando* *Imperio* Estava acordado, que la Reyna le embiasse à rogar, que la fuesse à ver: con esta demanda, segun se ruvo por cierto, vino al Rey el gran Senescal à su alcaçar real, y entonces el Rey le mandò detener: y en el mismo instante se puso à cavallo para yr al Castillo de Capuana, que la Reyna tenia en Napoles à su guarda. Mas por apressuradamente que lo pensò hazer, un Gaspar Pelsana de Florencia avisò secretamente à la Reyna, que se guardasse: tuvo lugar de apercebirse, y llegando al Castillo de Capuana, se hechò la compuerta de la torre, aviendo llegado al medio de la puente: y subitamente salieron à la defensa los Soldados, que estavan dentro de guarnicion: y con ballestas, y piedras tiraron à los que yvan entrando por la puente: y començaron à defender con su ballesteria la entrada. El Rey, siendo herido el Cavallo en que yva, estubo en gran peligro, y recogiendo como pudo los suyos, bolvióse al mercado.

da todos los Catalanes, que se hallavan en la Ciudad: por donde aquel dia hubo en Napoles grande confu-
 sion, estando toda la Ciudad puesta en armas. *Siguió-
 se una refriega, en que Sforça, General de los Anjovinos,
 llamado de la Reyna, que hubo de acudir por favor à sus
 enemigos, ventió à los nuestros.* El mismo dia fue Sfor-
 ça sobre Averfa, y dexò en Napoles algunas compa-
 ñias de Soldados à los reparos cõtra el Castillo nue-
 vo: donde estava el Rey cercado de los enemigos, y
 del pueblo todo de aquella Ciudad, y en gran peligro,
 por la falta de bastimentos. * Mas pareciendole à D^o
 Alonjo, aver perdido toda esperança de socorro, à diez
 de Junio le llegó de Barcelona Don Juan de Cardona
 con una armada de diez Galeras, y seys Naves grues-
 las 4.

Zurita

Summ^o
16.

358 Esto fue, que el Principado de Catauña pu-
 so en orden una muy buena armada, para traer al Rey,
 q̃ visitasse estos Reynos: y fue Capitan General della
 Don Juan Ramon Folch, Conde de Cardona; y avien-
 do arribado à Gacta, tuvo allí nueva el Conde, de la
 necesidad en que estavan las cosas del Rey: *el qual
 llegada la armada,* con el gran pesar, y sentimiêto que
 tuvo de la mala fe de los que le avian puesto en aque-
 lla empreffa, que allí le avian desamparado tan presto,
 y casi le pusieron en manos de sus enemigos, deliberò
 de castigar aquel pueblo, y ordenò con los Capitanes
 de las Naves, y Galeras, que se cõbatiesse la Ciudad.
 * Apoderaronse los Catalanes, de la puerta llamada
 del Petrucco; y entrando por ella muchos, hizieron
 grande estrago en los Ciudadanos: de lo qual avisado
 Sforça, acudiò el dia siguiente con todo el exercito;
 pero por la estrechez de la estrada, mas podian los
 Catalanes, que la Cavalleria de Sforça. Durò la ba-
 talla todo aquel dia con gran calor hasta la noche,
 quando se hallò que los Catalanes avian ocupado ca-

Zurita.

Summ^o
16.

si roda la Ciudad, y puesto à saco muchas casas de los Ciudadanos sospechosos: pusieron fuego à toda aquella parte, que mirava al puerto, que es desde el Castillo nuevo, hasta el Convento de San Pedro Martyr.

Zurita. * Con esta victoria quedò el Rey señor de aquella Ciudad, y de los Castillos. cap. 18.

1 De cuya Patria vease el 630, 326.

2 Summarie Historie di Napoli par. 2. l. 4, c. 3.

3 Aff. Gio. Jac. 17. n. 3.

4 Este numero es finta Facio: Juan Frances Boscan citado por Zurita, dice, que era de treinta fultis.

S. VIII.

ES ASSISTIDO DEL CIELO:

359 **L** A S M A S V E X E S C O N T R A M O R O S , t a l v e z c o n t r a

statió-
na.

tra Franceses. Contra Moros quando los lib. 6. cap. 1.

Vrgelitanos, y Ceretanos, que son al presente Vrgel, y Cerdaña, confiados en la fortaleza, y fragura de aquellos lugares, no solo defendieron su libertad; sino trataron, y acometieron tambien de ayudar á los demás de España: Varones sin duda excelentes, y de mayor animo, que fuerças. Los tales creo yo, pusieron su confiança en la ayuda de Dios: pues contra tantas dificultades ninguna prudencia era bastante. Y no en vano la pusieron pues * en las Conquistas contra los Moros favoreció mucho Dios generalmente à los Catalanes, concediendoles tantas, y tan grandes vitorias, que echava bien de ver en las batallas que vencian, y tierras que con poca perdida suya cobravan, y particularmente con mostrar(seles visiblemente armado en las batallas peleando por ellos, que era Dios el que hazia la guerra mas que los hombres.

Prades.

Hist de la Ador-
de las SS. Imag-
1. 3. cap. 8. §. 1.

360 En el año 1093. teniendo el Rey de Aragon Don Pedro el Guerrero, cerco sobre Huesca, y viend-
do

do toda la tierra de los Moros levantada contra sí, pa-
ra valer à Huesca, arremetió contra los Moros: y estan-
do la batalla mas travada, y en el peligro mayor, apa-
reció San Iorge 1 vestido de armas blancas con una
Cruz colorada en los pechos: y era tanta la braveza, y
esfuerço que mostrava el Santo, peleando contra los
Moros, que animado el Rey, y sus gentes por la se-
ñal de la Cruz de todos ellos conocida, y esforçados
por la valentia de aquel cruzado, desbarataron à los
Moros, matando mas de quarenta mil dellos. * Tam- Zuñiga
bien en la Historia de San Iuan de la Peña 2 se con-
tiene, q̃ San Iorge traxo un Cavallero Aleman en su
Cavalllo, q̃ en el mismo dia se hallò en la batalla de la
toma de Antiochia 3: y algunos Autores modernos 4
añadē à esto, q̃ aquel Cavallero era del linage de Mo-
cada: y * los de esta alta Casa fuerō siēpre tã valerosos alceda
Capitanes cōtra los Mahometanos, que no es increy-
ble, que volando por el ayre, le traxesse Dios con San
Iorge à esta Santa jornada.

*Cròn. de la ref.
toma de Esp.
l. 3. c. 35.*

418

361 Creo que fue esta ayuda de este Santo, por Prades
la devocion, y Compania de los Catalanes: muchí-
simos de los quales servian de ordinario à estos Re-
yes En esta batalla avia muchos. Porque tienen ellos
por Patron à este Santo, y le invocan. Desde enton-
ces tuvo el Reyno de Aragón, y los Reyes de él por
Patron à este Santo, y le invocan en las batallas; y to-
maron por armas una Cruz colorada, figurandola en
sus escudos y vanderas blancas, de manera q̃ las atra-
viessa de parte à parte (la qual llamaron señal de San
Iorge) cō quatro cabeças de Reyes insignes, que halla-
ron muertos en el Campo. Pero en Cataluña, ya * fue
tenido por Patron, y amparo de la tierra, desde aque-
llos nueve Cavalleros Alemanes que comenzaron la
conquista 5; y à esta causa invocado en las bata-
llas.

l. 3. c. 9. §. 7.

362 *Aquí favoreció el Cielo à los Catalanes, para darles victoria; en la de Alemania, para librarlos del*
 Zúñiga. *Centinela* pues en la entrada de Alemania se afirma 6, lib. 2. cap. 6.
 que fue preso por los Moros un Baron muy principal de Cataluña, que se llama nava Galcerán de Pinós, y que le prendieron en una batalla; y que por ser persona de gran estíma, y estado, se pedía tan excesivo rescate, que apenas pudiera pagarlo un gran Príncipe de aquellos tiempos y que fue librado milagrosamente por san Estevan: y se halló en un lugar de su Baronia de Pinós impensadamente, creyendo estar en la prision; la qual historia se referirá largamente desde el num. 678.

Beuter. 363 *En Mallorca, socorrió milagrosamente al* Coron. de Est
exercito del Rey Dñ Laysme cō unos panes de Don Guillen l. 2. c. 21.
Moncada. Tomada la Ciudad; los Moros que se avian retirado, y hecho fuertes en unos cuevās de la Isla pidie-
 ron partido al Rey, diciendo que si dentro ocho dias no les viniessse socorro de manera que le hiziesssen quitar de aquel cerco, que ellos se le darian. El Rey fue contento dello, y como, passados los seys dias del plazo, no se hallasse en todo el real que comer, aviendo ya quatro dias, que passava la gente con trigo que comian sin moler, ni tostar, y semejante mal recaudo, estava el Rey en punto de no poder atender à los dos dias que quedavan, con que se cumplian los ocho días;
 Toda via quiso atēder esperando en Dios q̄ le proveeria. Fuele dicho entonces, que Don Guillen de Moncada, hijo de Don Ramon que muriera en la primera batalla, tenia pan en su choça, y assi tomó à Don Nuño, y fuesse à la estacion del dicho Don Guilen, y fueron con el Rey mas de cien Cavalleros.

364 Quando el Moncada vió al Rey, que entrava por la tienda, levantóse, y dixole: que es esto Señor?
 Respondiòle el Rey: vengome à comer con vos, que
 me

me han dicho que teneys pan, y buen recaudo, y traygo à Don Nuño conmigo, y estos Cavalleros, que seamos todos vuestros combidados. Respondió el Moncada: Señor, gracias doy à nuestro Señor, y à vuestra Alteza, por la merced, y en la misma hora se quitò una capa de grana que traía, y tendiòla en el suelo, no teniendo allí, ni mesa, ni fillas, ni otro mejor aparejo: y sacado siete panes solos que tenia, diò la bendicion el Capellan del Moncada, y pusieronlos en la capa de grana, y assentòsse el Rey, y partiò del pan con Don Nuño, y los otros Cavalleros que con él vinieran, y los que hallaron que estavan con Don Guillen de Moncada; y fue muy grande el milagro, que Dios entonces hizo: ca de los dichos siete panes comieron mas de ciento, y cincuenta Cavalleros, que allí se hallaron, segun el mismo Rey Don Iayme escribe en el libro de su Coronica, y Conquista de Mallorca.

365 Deste milagro tan señalado tomaron los Moncadas las armas que hazen de siete panes de oro en campo vermejo, tres panes y medio en cada una de ~~los tiras~~; aviendo traydo hasta allí las armas de la casa de Baviera, de donde descien den. Con esta provision que Dios les hizo merced al Rey y à los suyos, pudieron atender hasta el Domingo de Ramos: y no viniendo el socorro de los Moros, huvieronse de dar los que estavan en la cueva de Artana, y fue grandissimo el despojo, que allí hallaron. Fueron los Cap-
tivos mil, y quinientos, y diez mil vacas, y treynta mil ovejas, que estavan en la montaña, y no avia pas-
so para ellas, sino por junto à la cueva. Las joyas y va-
xillas de oro, y plata, y moneda, fue de grandissima estimacion, de que quedaron todos los Christianos riquissimos.

366 En Girona, con las moscas que salieron del Sepulcro de San Narciso, hizo desistir al Francès de su em-
presa,

presa, quando con formidable exercito (de que hablaremos en el capitulo siguiente, §. 2) pretendió quitar à D^o Pedro el Grande la Corona. Avien^dose apoderado de la Ciudad de Girona cuenta el Comendador Marques, que los Franceses rompieron el tumulto, y desnudaron el cuerpo del Santo de todas las insignias P^otificales, y desnudo le echaron en un lodazgar en la calle, y con una soga al cuello le arrastraron diziendo, que no era possible, que hombre de Cataluña fuesse Santo. Un descomulgado Francès le dió una cuchillada en el brazo: y permitio el Señor (que buelve por la honra de los suyos) que el, y los que començaron á arrastrarle, se cayessen instantemente muertos. Recogió el Santo cuerpo un buen hombre de Girona, y metiòle en su Casa: y luego essotro dia fueron vistos tres agujeros en el suelo del arca de su tumulto, y que por cada uno talian enxambres de ravanos y moscones, que picavan à los Franceses, y los matavan sin remedio 7. La hechura destos era extraordinaria: porque tenian dos agujones delante, y otro detras; con que herian igualmente: y dos pies, y manos à cada lado. Murieron de sus picadas mas de sesenta mil, y entre ellos el mismo Rey, que vino à fallecer de enfermedad en Perpignan. Y con esto quedaron desvanecidos el exercito, y los int^oros de Francia. * Año 1653. sucedió lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil Cavallos Franceses, que tenían sitiada la Ciudad.

Escola-
no.

Hist. de Valencia
dec. 1. l. 3. c. 17. n.
6.

Médez.

Poblac. de Espion
la de Catalcap.
7.

1 Benter Coron. de Esp. l. 2. c. 9.

2 Cuyo Autor fue el M^onge Mathilo: con quien conuerda el Abad Aymerico en la Narracion desta batalla, la qual se halla en Juan Tamar-
yo, Martyrol Hist. die 27. Aprilis.

3 Benter Coron. de Esp. l. 2. c. 9.

4 Entre otros Cruzado Ep^os. dedic del 10. de la Corte Santa del P. Nicolaz
Causino.

5 Indicado Benter Coron. de Esp. l. 2. c. 13. refiriendo otra aparicion de San
George en tiempo del Conde Barcel.

6 Añmalo Eleda Coron. de los Moros de España l. 1. p. 42.

7 Hazen mención destas moscas milagrosas, Baronio Not. ad Martyra. Rom á die 18. Martij Francisco Leon in Thesau. fori Eccles. Matinens. de rebus Hisp. lib. 11. Esculeca to 2. del Amor de Dios tit. 2. cap. 8. Gualtieri Flores de las vidas de los Santos á 18. de Março, Lusino in cap. 2. Deut. Mayolo, Zurita, y otros Historiadores graves.

§. IX.

TIENE FAMA, Y NOMBRE POR todo el Mundo.

Propos. de las Cor-
tes de Perpignan.

367 Finalmente queremos hazer patête, como la gente de Cataluña tiene fama de valerosa por todo el Mundo, porque dividiendolo, el Mundo en quatro partes, esto es Levante, Poniente, Septentrion, y Medio dia, toda la tierra demuestra esta verdad.

El Rey
D. Mar-
tín

378 Y en primer lugar, si miramos al Septentrion, no fue grande la fama y renombre, que el Conde de Barcelona, y los Catalanes dexaron en Alemania, librando à la Emperatriz de aquel crimen, con que falsamente avia sido infamada? Cosa que nadie avia querido emprender; antes se hallava la Reyna, de todos desamparada: y quedò libre, por medio del Conde de Barcelona, y de los Catalanes, como largamente se referirà en el cap. Aquí pertenecen las hazañas de Volfredo II. Conde de Barcelona en Normandía, que merecieron las armas à Cataluña, como se dirà desde el numero 418.

369 No fue grande la hazaña de los Catalanes en Levante, segun hallamos en algunas historias, quando Godifredo de Bullon fue à conquistar la tierra Santa: adonde hallamos que fueron con él, y con el Conde de Rossellon Gerardo, gran numero de Rosselloneses: y que aunque * atropellando dificultades de los trabajos, y Sarracenos domesticos fueron muchos nobles Españoles; pero de ellos se cuentan por mas señalada.

Reyes de Arag.
en D. Pedro el 1.
c. 1. n. 9.

Abates

Guiller-
mo Ar-
cob. de
Tyro.

señalados, y ricos los Condes de Cerdania 1, y Ruise-
llon, 2 y Guillen de Canet y *que* * aviendo, el prime-
ro de todos, entrado la Ciudad de Gerutalen el etela-
recido Duque Godifredo con su hermano Eustachio,
exhortando à los demàs à que le siguiessen, uno de
los que entraron luego despues del Duque, fue Gerar-
do de Rossellon: *Estos pelearon de cerca; quicà no me-
recieron menor alabança los que desde España pelearon,
animando con su valor a los que se hallavan en tan san-
ta expedicion. Fue assi. que* * por la vitoria tan señala-
da, que alcançò el Rey Don Pedro en el Campo de
Huesca, (*dicha comunmente de Alcoraz: de que en el
paragrafo precedete se habló, y notó lo mucho, que en ella
tuvieron los Catalanes*) contra el poder de tantos ene-
migos se animarò 3 sumamente los Capitanes Guti-
fredo, y Bohemundo, que caminavan à la conquista
de la tierra Santa; para proseguirla con nuevo esfuer-
ço, y brio, sabiendo el suceso maravilloso, y raro de
esta vitoria, de que les embiò aviso cierto el Papa
Urbano Segundo.

Hist. Bellifacri.
lib. 3 cap. 18.

Briz.

Hist. de S. Juan
de la Peña l. 4 c.
7.

Petiz.

370 La primera vez, que estuvo cerca la Rho-
das, los Catalanes se la hizieron descercar à los Tur-
cos. La ultima, que fue el año de 1522, en un asalto ge-
neral que se diò à la Ciudad, * subieron los Turcos al
baluarte de España, y dando sobre los pocos que le
guardavan, los mataron y abatiendo los Estandartes
de la Religion, enarbolaron sus medias lunas con grã-
des gritos y apellidos de vitoria. Llegò la nueva de la
perdida deste baluarte al gran Maestre Felipe Vilers
de Lisleadam que combatia en el de Inglaterra, de q̃
se turbò grandemente; y dexando el cargo de la de-
fensa de aquel puesto al Baylio de la Morea Fray Al-
merico de Combault, marchò con su esquadron, y es-
tandartes la buelta de la Posta de España. Subiendo
sobre la muralla, para ver los terminos, en que estava

Contra las mas-
caras.

Tudes.

Coron. de la Re-
lig. de S. Juan l. 6
c. 10.

el Baluarte ocupado, hechò de ver la poca esperança que avia de su recuperacion: porque aviendo los Turcos cerrada la puerta del Baluarte, que yva sobre la muralla de la Ciudad, para que no pudiesen los nuestros entrar à echarles del, hazian alargar con piedras, y arcabuzazos à algunos Soldados nuestros, que estavan abaxo en la mina, de fuerte que no pudiesen salir à lo alto. Con todo esto, resolviendose luego, mandò apuntarles la artilleria de las trincheras de la Pósta de Alvernia, que mirava enfrente al sobredicho baluarte, con orden, que la disparassen toda contra los Turcos, que se defendian y abriendo la puerta (porque los Turcos se descuydaron en cerrarla bien) Fray Vgo Capones Cavallero Catalàn, y el Cavallero Mençton Francès, en compaña de algunos Soldados Cãdiotes, envistieron valerosamente con los enemigos: y abraçandose con ellos, les mataron à puñaladas, metiendose la mayor parte en huyda: con que se restaurò el baluarte, tres horas despues que los Turcos se apoderaron del.

III

371. *Y finalmente* no fueron tambien grandes las otras hazañas de los Catalanes en Levante? Testigos son las Islas de Sicilia, y de Cerdeña. Porque el poder de los Romanos, y de los Africanos no las pudieron retener; y oy por la gracia de Dios son por los Reyes de España retenidas: testigos el Reyno de Napoles, la Pulla, Athenas, Neopatria: testigo Pavia, con la prision del Rey Francisco, con otras hazañas ya en parte referidas.

El Rey
D. Marc
tin

372 Si miramos en las partes de Medio dia los hechos valerosos de los Catalanes en las cõquistas (ya con el Conde Don Ramon Berenguer, ya con Don Jayme el Conquistador) de Mallorca, de Menorca, de Ivica: y las entradas que han hecho à Berberia, veremos claramente, que han dexado alli gran nombre, y fama.

373 Si en las partes de Poniente, el gran servicio que

que hizieron al Rey Don Iayme en las conquistas de los Reynos de Valécia y Murcia con toda verdad podremos dezir, que su valor ha sido muy ensalzado: y nombrada y mucho mas, si se mira à la Conquista de Almeria, y gran batalla de Vbeda.

374 Podemos dezir (assi hablaba con los Catalanes el Rey Don Martin) aquellas palabras, que à los suyos dixo el Emperador Theodosio: que no podia dar mejores dones à los suyos, que le avian defendido su imperio contra los Tyranos; que dilatar, y manifestar su valor, y fama por todo el mundo, diziendo dellos: vuestro valor se ha publicado por el frío Tanais, que es rio del Septentrion: y por la encendida Lybia, que es region de Medio dia: y por las secretas fuentes del Sol, que estan en Levante; por las columnas de Hercules, que estan en Poniente: y por vuestros meritos, vuestra honra, y gloria serà por todo el mundo eternamente divulgada. De donde parece ser esta la bendicion, que diò Dios à Abraham, diziendoles: dilataberis ad Orientem, & Occidentem, & Septentrionem, & Meridiem. Gen. 28. Y por conclusion os queremos dezir, que el Rey visabuelo nuestro, quando embiò al Rey nuestro abuelo, su hijo, à la conquista de Cerdeña; teniendo nuestra vandera real en las manos, le dixo estas palabras: Hijo, yo os doy nuestra antigua vandera del Principado de Castilla: la qual tiene un privilegio, que conviene guardays bien: esto es, que nunca en Campo, donde nuestra vandera real aya estado, ha sido vencida, ni desbaratada: y esto, por la gracia de nuestro Señor, y natural de nuestros Vassallos. Y por esta razon podemos atribuyros à vosotros, aquellas palabras, que à los suyos dixo Iulio Cesar, bolviendo de la Conquista de Alemania: Alçad, alçad vuestras vanderas; pues dignos soys de tener el Señorío de Roma. Bien podemos, pues,

pues, deziros à vosotros: alçad, alçad, vuestras vanderas; pues dignos foy de poseer el Principado de Catalunya.

2 Samblancat *de comitibus Ruscinonensibus in Guicardo Comite IV. pag. 33.* que le llama guillen fordan, Bleda l. 3. c. 35.

2 Samblancat *ibidem.* Bleda *Coron. de los Moros de Esp. l. 3. c. 35:* uno y otro le llama guirardo.

3 Bleda *Coron. de los Moros de Esp. l. 3. c. 35.* y Ainsa citado por Biiz.

C A P. V.

EMPRESAS DE MAR:

EN QUE SE CONTINVA LA MATERIA
del cap. passado.

§. I.

DOMINIO DEL MEDITERRANEO.

pat. l. 7. c. 16.

375



Si bien el tiempo ha hecho mudança de tal suerte, no solo en los estados de los Catalanes, pero aun en el gobierno dellos, que apenas se puede saber, segun dize Geronimo

Zurita

Zurita, quando, ni como pudieron perder tanta honra, y reputacion, sin aver recibido jamás daño notable de sus enemigos; que es lo que causa mayor admira-

Defengañ del mundo par. 3 c. 21

*ciones; cierto que aunque * los Catalanes en toda ocasion han sido excelentes, pero principalmente en el mar: *cuya destreza, y fortaleza pusieron á esta nobilissima gente en el sumo nombre de las hazañas maritimas, y en el honor del dominio del Mediterraneo, competido, y conservado con brillante ardor contra las esforçadas, y constantes resistencias de las naciones mas belicosas, y ricas de la Europa, y de la Africa:*

Ruefía

abarca

y solo

y solo perdieron despues essa possession, porque la dexaron,ò cansados ya de vencer,ò apagados de la paz, que pudo helar dos ardientes siglos de victorias de mar.

376 Pero antes de entrar en ellas, es bien dar una vista à las Atarçanas de Barcelona, donde aquellas armadas tuvieron su origen. Entrando en Barcelona Don Iayme el Conquistador, se admirò grandemente de las riquezas, y comodidad, que la Ciudad tenia para hazer, y disponer armadas: y con razon por ciertos pues en Atarçanas, y apercibimientos de guerra maritima, ninguna Ciudad avia entonces en España, que con ella pudieffe compararse: ninguna que para (dìgamoslo assi) fabricar nuevas Ciudades, mas se pareciesse à Roma: Pues quantas armadas juntò, proveyèdolas de viveres, Soldados, jarcias, pilotos, remeros, y tantas otras cosas como se requieren, sin dificultad se ha de dezir, que lon como otras tantas Ciudades que edificò, y Colonias que sacò: y que en esto hizo ostentacion de su gran poder, y riquezas. *Con esta comodidad se dieron à seguir semejantes empreßas: y en todas las guerras, que en Sicilia y varias partes de Italia felizmente hizieron los Reyes de Aragon, principalmente en las de mar, se hallaron en gran numero los Barceloneses. Y aun, con los demàs Catalanes, hizieron con prosperos successos algunas expediciones à la Africa, y al Oriente, que con assombro oian el nombre de Catalanes.*

*De rebus gestis
Iacobi I. Arag.
Regis.*

*In sua Hispania
cap. 88.*

377 Ay un Religioso estrangero de aquellos tiempos, que confirma estas hazañas, que por ser testimonio señalado en confirmacion desto, me pareció poner sus palabras. Este fue un Religioso de la Orden de Santo Domingo, que no se nombra, que compuso cierto discurso en Latin, en el año de 1332, y lo dedicò à Philipppo de Valoys Rey de Francia, exhortando-
le

par. 1. l. 6. cap.

le que tomasse la empresa de la tierra Santa: y principalmente contra el Emperador de Constantinopla, y contra el Imperio Griego, pues eran los Griegosismaticos, y enemigos de la Iglesia: y tratando en aquel discurso, quanto importava tener de su parte la nacion Catalana, y confederarlos con los Genoveses, dize assi.

Discurso de la expedic. de la tierra Santa.

378 Entre todas las naciones, que prevalecen en las cosas de la mar con mayor valor de sus personas, y en el exercicio y fortaleza de las armas, y en valor; e industria en los hechos maritimos, y con cierta experiencia, y fidelidad, y con mas firme constancia, son los Catalanes, y Genoveses: y estos son los que mejor, y mas facilmente, y con mayor comodidad pueden socorrer con navios, y gente en abundancia. Pero como entre ellos aya al presente actual guerra, y muy grande, que seria mucho estorvo para esta Santa expedicion, porque todas las otras gentes que navegan en el mar, en respeto dellos, serian de muy poco efeto; conviene ante todas cosas, que entre ellos se procure una perpetua concordia, confederando las partes, por medio de los Reyes de Aragon, y Sicilia. Tambien es muy notorio, que los Catalanes, que agora se llaman, la Compania, y residen en el Ducado, y Señoria de Athenas que no tenian dos mil, y quinientos de Cavallo, ni avia entre ellos ducientos que fuesen Cavallos, acometieron al mismo Miguel Paleologo, que tenia catorze mil de Cavallo, y una gran multitud de gente de pie, y le dieron la batalla con una increíble desesperacion, y rompieron, y desbarataron sus hazes y los vencieron, y hizieron una gran matança en aquel exercito: y aviendo derribado al mismo Miguel Paleologo del Cavallo, se eicapo muy mal herido, con gran ignominia, dexando el campo, y siguieron el alcance, hasta encerralle dentro de Andrinopoli: y alli le mataron.

Anonymous

vieron cercado muchos días. Tras esto destruyeron toda aquella comarca de Andrinopoli, y su provincia, hasta que llegaron à Athenas, à donde pararon, sin hallar enemigo que les osasse dar batalla: y de allí los Catalanes de aquella cõpañia fueron tan poderosos, y prevalecieron tanto contra los Griegos, que el Emperador Miguel Paleologo en cada un año les dava cierto tributo. *Hasta aquí dicho Autor.*

Zurita. 379 *T* aunque entonces se hazia la guerra entre Catalanes, y Genoveses cruelissimamente, no solo por la Isla de Cerdeña, pero como entre dõs naciones, q̃ competian por el Señorio de la mar; à juizio de todas las gentes eran los Catalanes en este tiempo preferidos à los Genoveses, y à todas las otras naciones en el uso, y exercicio de las cosas maritimas, así en la navegaciõ, como en el hecho de la guerra, en la fortaleza, vigor, industria, y gran firmeza, y tolerancia. *Pues que victorias no alcançaron con aquellas sus ballestas de tabla?* * Estos eran los que vencieron muy grãdes batallas por mar: y por esto el gran * Rey Don Pedro, *partiendo de Mecina,* mandò al Almirante tuviese en orden veynte y cinco galeras, y que en cada una dellas pusiesse dos Comitres, uno Catalan, y otro Italiano, y quatro nocheres Catalanes, y otros tantos estrangeros: y de la misma manera en los Oficiales, que tenian el gobierno de la proa: y que los remeros fuesse de naciõ Italiana, y los ballesteros Catalanes: y que por aquella orden se armassen qualesquiere galeras, q̃ nuevamente se huviesse de echar al agua. * Tenian tan rigurosas leyes en sus navegaciones y armadas, y las cosas estavan en tanta orden, que en una ley de las suyas se dava pena capital, y de muerte al Comitre, q̃ con una galera envitiesse en tierra, por huyr de dos de los enemigos.

380 *No fue menõs lo que se señalayon en el trato, y*

varian.resol.cap.
23.

En la traducció
del Consulado
en Italiano, im-
pressa en Vene-
cia an. 1576.

Dedicat de la
traducció en Italia-
no del Consula-
do, impressa en
Venecia, año
1549.

negociacion por mar. El volumen del Cōsulado de mar, que antiguamente se recopilò, aumentò, y perfeccionò (aunque de la primera instrucion de dicho Consulado justamente se gloria Valencia) en la Ciudad de Barcelona, està recibido en todas partes: * en Roma, en Acri, en Mallorca, en Rosas, en Marcella, en Almeria, en Genova, en Brandi, en Rodas, en la Morea, en Cōstantinopla, en Alemania, en Mecina, en Paris, en Soria. * Es libro sobre manera util para los Mercaderes, Marineros, Peregrinos, passageros, y patrones de Navios: lleno de loables leyes, y utilissimos preceptos para componer todas las diferencias que pueden nacer entre ellos. Pero bolvamos al valor de sus empresas, en que alcançaron señaladissimas victorias contra varias, y poderosas naciones. En primer lugar pondremos la valerosa resistencia de pocas galeras, y Soldados Catalanes, en tiempo, y à vista de su Rey Don Pedro el IV, contra una formidable armada del Rey de Castilla: de quien el no quedar vencidos, fue tenido por gran vitoria.

Raudé-
se.

Anony-
mo.

pedro-
zano.

S. II.

RESISTENCIA DE LOS CATALANES EN diez Galeras del Rey de Aragon, à una poderosa armada del Rey de Castilla.

381.

A Viendose movido guerra el año 1359 en-
tre los Reyes de Aragon Don Pedro el
IV, y el de Castilla, D. Pedro el Cruel, este propuso de
hazerla por la mar con gran confiança, por dar à en-
tender, que aun en aquella guerra, en que tanto preva-
lecia su adversario, era poderoso para ofenderle en sus
mismas costas. Mandó el Rey de Aragon juntar una
armada en las costas de Valencia, y Cataluña, y nombrò
por Capitanes Generales de la armada al Conde de
Osona,

p.l.l.g.a.11.

zurita.

Osona, y à Vgueto Vizconde de Cardona, y ordenaronse diversas cosas para la expedicion della, y en reformation de la disciplina militar, con grande severidad, y rigor, con consejo de Don Bernaldo de Cabrera, y de Iayme Boscan y Iuan Lombardo, que tenian grande experiencia de las cosas de la mar, y eran los que tenian cargo de hazer la gente en esta guerra. Antes estuvo el Rey de Castilla con su armada en las costas de Tarragona, que pudiesen los Capitanes del Rey de Aragon juntarse: y por esto, sabiendo el Rey, que el de Castilla con su armada continuava su camino, mandò al Conde de Osona, y à Don Gilaberr, y Don Berenguer de Cruyllas, Bernardo Margarit, y Pedro Albert, que se embarcassen en las galeras que avian tomado, para que estuviessen en ordẽ para qualquiera ocasion, que se ofreciesse: y à todos los Capitanes que armaron de la Costa de Barcelona abaxo, que se viniessen à Barcelona. Pero despues, teniendo tan cerca la armada de los enemigos, que estava ya en las costas de Tarragona, mandò, que estos Capitanes con sus galeras, y dos que el Infante Don Ramon Berenguer armava en Castellon de Ampurias, se fuesen à recoger à Colibre, y estuviessen alli proveyendo de la gente necessaria, mandandoles, que por gallardia, ò demasiada confiança, no se pusiesen en peligro por llegar à Barcelona, ni aventurassen las galeras.

382 En este medio llegó el Rey de Castilla con su armada, à la playa de Barcelona à 9 del mes de Junio, à hora de Visperas, y eran, segun el Rey escribe en su historia, quarenta naos, entre grandes, y pequeñas: y treynta galeras, y algunos leños armados: y estavan en la playa de Barcelona diez galeras del Rey muy bien armadas, y algunas naos, y entre ellas una muy grande: y la gente, que estava en ella, que eran muy diestros en la mar, pusieronla frouatero del Mo-

nafterio de los Frayles Menores dentro en las tafcas; que fon unos vaxios , que impiden , que no puedan acostarse à tierra las Naves , fino por ciertos canales. Tambien se pusieron en orden las galeras mas allegadas à tierra en cierto trecho , que era desde aquel Monasterio, hasta enfrente de la calle que llaman del Regomir, y armaronse quatro machinas, que llamavā Brigolas de dos caxas , para defender desde la tierra las galeras, y naos, y todas las barcas, y navios, à donde se puso mucha ballesteria para resistir à la armada de los enemigos. Pusose toda la Ciudad en armas, y salió la gente del pueblo por Oficios, cada uno cō sus vanderas, y entraron con muchas Compañias de ballesteros del Vallès algunos Cavalleros, que el Rey avia nombrado por Capitanes , que eran Ramon de Pujol, y Ramon, y Bernaldo de Planella , Bernardo de Perapertusa, Ramon Berenguer de Vilafranca, y Omibert de Ballestar.

383 Quanto la armada era mayor, que las ordinarias de coffarios Genoveses, ò Moros, que solian correr estas costas, y el Rey de Castilla venia en ella con gran Cavalleria, se tuvo por muy mayor aquella afrenta. Porque la nacion Catalana , que hasta entonces avia contendido por mar con Pisanos, Venecianos, y Genoveses, era muy temida, y avia ganado mucha hōra contra los estrangeros, con quien tuvieron grandes guerras en los tiempos antiguos, con gran renombre, y honra desta Ciudad, la qual no se sabía que fuesse grandes tiempos antes invadida por la mar con tanto poder; y agora los ponía en mayor cuydado , que se descubria un nuevo adversario, y tan poderoso, y veziño, y que les hazia la guerra dentro en su ataraçanal. Por esto pareció al Rey de Castilla , que siendo esta empresa suya, sería grande reputacion , si ganasse las galeras que estavan en esta playa , estando el Rey de Aragon

Aragon presente: y otro dia, teniendo muy en orden su armada para combatir las galeras, se les dió la batalla, pasando las fuyas con las naos dentro en las tascas la batalla, fue muy furiosa de ambas partes: porque los de la armada del Rey de Castilla peleavā contra los nuestros animosísimamente, teniendo por cierta la presa de las galeras; y ellos las defendian cō gran esfuerço, con mayor miedo de la afrenta, que del peligro: y duró gran espacio de dia el combate, y de ambas partes hubo muchos heridos de las saetas, y passadores. Porque la gente que venia en la armada del Rey de Castilla, con mucha, y muy escogida, y por la marina se repartió toda la ballesteria, que estava en la Ciudad, à defender las galeras: y siendo ya tarde, con mucho daño de los suyos, mandò el Rey de Castilla sacar sus naos, y galeras fuera de las tascas.

384 Otro dia por la mañana los Capitanes, que tenían cargo de las diez galeras del Rey, las recogieron, y juntaron entre sí, en mas angosto trecho que antes estavan, porque mejor se pudiesen defender, y socorrer las unas à las otras: y bolvió la armada del Rey de Castilla à entrar en las tascas, y començose à la misma hora el combate. Las naos gruesas del Rey de Castilla, traían en popa ciertos trabucos, y machinas, con que lançavan piedras; pero hazian tan poco efecto, que segun el Rey escribe en su historia, los de tierra hazian gran burla, y escarnio, de ver que todas davan en vaciò. Tambien es de notar lo que en la misma historia escribe, que una lombarda, que estava en la nao grande del Rey de Aragon, que entōces llamavan bombarday era tiro de fuego con polvora artificial, hizo tanto daño en una nao de las del Rey de Castilla, que le llevó los Castillos, y el arbol, y hirió mucha gente, de dos tiros que disparò: porque quanto yo conjeturo, es lo que en la historia de Castilla llamā truenos:

truenos: y parece ser ya muy usada en estos tiempos aquella invencion infernal. Visto el daño, que la armada del Rey de Castilla recibia de la ballesteria de las galeras y de las machinas, y trabucos de tierra, se retruxeron fuera de las tascas: y en el mismo lugar, à donde acostumbravan surgir los navios, se hizo toda la armada à la colla, y hizieron vela.

S. III.

VITORIAS CONTRA FRANCESES.

*Reyes de Ara-
gon: en el Gran
Rey D. Pedro.*

385

Martino IV. en cinco de Mayo, del año ^{Abarca} de 1284. diò la investidura *del Reyno de Aragon* à Carlos Conde Vallois, hijo del Rey de Francia. El deliro del gran Rey de Aragon Don Pedro, era aver despojado del Reyno de la Isla de Sicilia, y de mucho de Calabria, à Carlos de Anjou, feudatario, y beneficiario de la Iglesia; aunque tambien mas tirano, que Rey de los Sicilianos, y Napolitanos, como el mismo Papa Clemente IV, donador de essa Corona, y Frances, se lo advirtió, y afeò muchas vezes al Rey Carlos. El aparato desta guerra fue el mayor, que la Casa de Francia jamàs hizo, y despues acà no se ha visto exercito Christiano tan grande, ni otro tan formidable, y proveydo: porque concurrían las fuerzas, no solo de Francia, sino de las Provincias de Esquizaros, Piamonte, Flandes, Lombardia, Genova, Toscana, Roma, y Napoles: con diez y ocho mil y seyscientos Cavalleros, y Gentiles hombres: ciento, y cincuenta mil Infantes, y cincuenta mil peones, y guardas para el bagage: quarenta mil proveedores para el exercito, asistidos de mil Cavallos ordinarios: trecentos vasos grandes de mar, entre galeras, y las que llaman Taridas, y Navios, para señorear el mar, para

passar

passar Cavallos, y viveres; y porque no bastava el mar para tanto peso, entraron por tierra ochenta mil azemilas, y otras bestias de carga. Los amigos que valiesfen al Rey para escapar de tan grande empreſſa, y cruda tempeſtad, fueron ningunos. Los medios de ſus reynos, eran las fuerças de Aragon, Valencia, Sicilia, y Cataluña; pero no eran iguales en el peso, y numero á las de ſus enemigos; ni eſtavan enteras: porque las de Aragon ſe divertian en las fronteras de Molina cõtra Don Iuan Nuñez de Lara, aliado del Frances; y en las de Navarra, contra las amenazas, y voces de que ſu Rey Don Felípe entrava en Aragon. Valencia ſirvió con todas ſus fuerças. Sicilia hazia y padecia guerra; bien que ſu armada vencedora, el nombre del Capitán Roger de Lauria, y la fortuna de aquellos Soldados prometerian, que ſe acercarian á los enemigos de acà; y lo cumplieron en abundancia. Cataluña en fin avia de ſufrir la càrga mas peſada, y hazer eſfuerços dignos, no ſolo de ſu nobleza, y eſtilo, ſino del peligro mayor, que jamàs tuvo.

386 *En tan apretado lance* las galeras Catalanas emprendieron con ſus Vicealmirantes Ramon Marquet, y Berenguer Mayol una hazaña de *mucho* ruydo, y ſubſtancia. Porque ſiendo ſolas onze, buſcaron, y acometieron á 24 Francesas, que entre Roſas, y Sã Eſtu eſtavan divididas del cuerpo de ſu armada. Y executaron las nueſtras el choque tan cerradas, y unidas, que dividieron á las Francesas en tres partes: á ſiete de ellas, que cogieron en medio, las deſtroçaron; entraron, y ganaron con imperceptible celeridad, ſin dexar tiẽpo a las otras para ordenarſe, y dar ſocorro: de las otras dos partes, la una era de Narbona, q̃ peleò con grã valor; pero cõ mayor fue vencida. La otra de Marcella, q̃ no eſperãdo mejor ſueſſo ſe puſo en huyda, para abrigarſe con ſu armada en Palamòs; pero ſe guida,

guida, y alcãçada de la mayor liguerceza, y alegría victoriosa de las nuestras perdió ocho galeras, q̃ quicàs no erã mas, y en ellas la Capitana, y la persona del Almirante de Francia Guillen de Lodena; en cuyo socorro salió presto, pero tarde, su armada: porque los nuestros, passando à sus galeras los prisioneros, y echando à fondo las Francesas, llevaron con velocidad la victoria, y el triunfo à Barcelona, en donde entraron con la gloria del principio de la possession del mar, que la tomaron con esta batalla, y la conservò por dos siglos la nació Catalana sobre todas las otras del mundo, con la mayor reputacion de destreza, y constancia maritima, y terror de aquellas sus fortissimas ballestas de tabla, con las quales se defendieron los nuestros, y antiguos Reynos de la Corona; y se burlaron, y castigaron los intentos de los Franceses, y de sus aliados 1.

387 En el año 1283. se alcançò otra victoria muy señalada en la Isla de Malta, que se tenia por el Rey Carlos de Sicilia. Aviendo Manfredó de Lança sitiado su Castillo por noticia que tuvo de veynte galeras, q̃ el Rey Carlos mandò armar, cuyo General era un Cavallero muy principal de Martella, que se dezia Guillen Corruco, alçò el cerco, y entròse en la Ciudad, que estava ya por el Rey de Aragon. Llegando à la Isla de Gozo el Almirante Roger de Lauria, supo, q̃ los Frãceses aviã socorrido de gente à los que estavã en defensa del Castillo de Malta. Saliò passada media noche, y passò à ponerse delante del puerto de Malta, y entrò dentro, dexando à la boca del una galera, y con ella quedò cerrada la salida. Dize uno de los Autores Sicilianos, que escriviò las guerras que huvò entre estos Principes, por la empresa de Sicilia, que pudiendo el Almirante acometer de sobresalto à los enemigos, sin ser sentido, no quiso sino esperar al

al alva: y embió una barca, para que se le rindiesse, ò se aperciesse: porque no se dixesse, que los avia vencido estando durmiendo, y tuviessen tiempo para armarle 2, y aguardò que fuesse el dia, y concurrieron los unos contra los otros, como si estuviera entre ellos aplaçada la jornada: lo que se atribuyò à temeridad grande del Almirante.

388 Fue esta una de las muy bravas, y sangrientas batallas, que hubo por mar en aquellos tiempos: y fue tan refida, que comenzandose quando amanecia, durò hasta pasado el medio dia, y pelearon en ella los unos, y los otros con tanta furia, y obstinacion, como si della dependiera la restitution de la Isla de Sicilia. Y como el General de la armada Proençana, reconocido que los suyos avian consumido sus armas, y eran con mas furia acometidos por los Catalanes, que cobravan nuevas fuerças, y en este trance se salieron huyendo de la batalla seys galeras de las tuyas, acometiò á la galera Capitana del Almirante, entendiendo que en él solo consistia la victoria, y cò un denuedo terrible embistieron las Capitanas, y pelearon las dos galeras valerosissimamente, y fue mal herido el Almirante. pero el Proençal fue atravesado por los pechos con una azcona montera, y cayò luego muerto: y ganaron los nuestros diez galeras: y las otras se escaparon 3, y hizieron vela, à la via de poniète: quedaron mas de ochocientos Cavalleros prisioneros: y fue esta la primera victoria, que el Almirante Roger de Lauria hubo por mar, despues que quedò en este cargo: proveyò el Almirante de lo necessario para combatir el Castillo, y entregose la Isla del Gozo: y no passò mucho tiempo, que tambien se entregò el Castillo de Malta à Conrado Lança, y de alli adelante los Sicilianos cobraron mas confianza, y se tuvieron por seguros.

389 En el año de 1284. el Principe de Salerno, *Zaria.* hijo del Rey Carlos determinò de salir con treynta galeras, que tenia en el puerto de Napoles, contra Sicilia: y proveyo, que el Governador que estava en Pulla, embiasse otras quarenta galeras, que estavan armadas en el puerto de Brindez, y se viniesen á juntar con las suyas en la Isla de Vítiga. Tenia el Almirante bien en orden veynte y ocho galeras, y hizose à la vela, para yr la buelta del Principado de Capua, y llegar à vista de la Ciudad de Napoles. Con la llegada del Almirante, la Ciudad se puso en armas, y por mandado del Principe se armaron los Barones, y Cavalleros que con el estavan: y confiando en la grãde Cavalleria, que alli avia concurrido, se embarcò el Principe en las galeras, con animo de acometer à los Catalanes, y no sufrir, que à vista suya talassen las viñas, y jardines: y los ultrajassen, y tambien, por vengar la perdida, y daño recibido en Malta.

390 La galera Capitana de Sicilia se hizo à lo alto con grande sagacidad, y consejo del Almirante, que diò à entender, que no esperaria batalla, ni la buscava, y començò de hazer vela, y lo mismo hizieron las otras, con intenció de apartar las galeras del Principe, de la costa, y obligarlas à que rehusassen la batalla. Era Capitan General de la armada del Principe, Iacobo de Buffono, Frances de nacion: y las primeras galeras que se adelantaron para seguir al Almirante, y embestir en las de Sicilia, fueron una galera de Ricardo de Rísio de Mecina, y otra de Enrico de Nigay: y los que en ellas yvan, à grandes voces demostravan à los Catalanes, y Sicilianos, mostrando las sogas, y cuerdas que llevavan en las manos, amenaçado que avian de ser cautivos, y muertos abiltadamente. Saliò el Almirante de su galera en un esquife, y anduvo discurriendo por la armada, exhortando, y animando à los

los suyos à la batalla, diziendo, que estava alli junta la flor de la Cavalleria Francesa, y los Condes y Barones Neapolitanos, afirmando ser aquella presa, y despojo suyo: y buuelto à su galera con grande celeridad se pusieron en orden, y bolviendo las proas, dieron la buelta, con ademan que tomavan la via de Napoles, y partieron con grande grita contra los enemigos, y travandose entre ellos una muy brava batalla, afferraron con las galeras del Principe. Muy raras vezes cõcurrieron armadas, por mayores que fuesen, con tanta determinacion y animos: porque yvan à la batalla en disorimen, y tranze de mayor empressa: los Franceses, con animo de vengar las ignominias recibidas en las batallas passadas, y las muertes de sus parientes, y amigos, y con esperança que, quedando por ellos la possession de la mar, serian encerrados sus enemigos, sin remedio de poder ser socorridos, y bolverian à cobrar la Isla de Sicilia: y los nuestros, por continuar gloriosamente sus victorias, y conservar el dominio que tenian.

391 Començose à pelear al principio por entrambas partes con gran furor; pero conociõse presto la ventaja, que hazia la gente plastica, y exercitada en las cosas de la mar, à los Cortesanos, y Cavalleros, que pocas vezes se avian visto en aquella afrenta, y peligro. Estavan firmes, y trayadas las galeras, unas con otras: y estando assidas por las proas, ciando por popa, ò se allegavan, ò rebolvian contra la parte que mas daño pensavan hazer: y algunas vezes estavan tan afferradas, y juntas, que no se podia hazer tiro, que no fuesse mortal. Desde algunas galeras acometierõ por proa, como si fuera batalla campal, porfiando de romper, como en esquadron cerrado y firmes, pero venciendo las galeras del Almirante, en que avia gente tan exercitada, fuesse mas declarando el valor de los

nuestros, y comenzaron à executar grande matança en los enemigos: y algunas galeras que pudieron desfirse, no bastando à resistir à las del Almirante, hizieron vela la vía de Napoles, y fueron ganadas diez con grande numero de Cavalleros Franceses, y Italianos. La galera de Capua, que era la Capitana, en que yva el Principe de Salerno, y la mas escogida gente, y muchos, y muy buenos Cavalleros, se defendia terriblemente, y durando en grande ygualdad la batalla, no podian ser vencidos.

392 Estavan juntos los Barones, y Cavalleros muy unidos entre sí, hecho un muro, sin que pudiesse romperlos: y viendo el Almirante, que se defendian tanto, y porfavan en no rendirse, y no se podía entrar la galera, à grandes voces mādò, que la barrenassen por diversas partes para que fuesse à fondo, y viendo el Principe el peligro en que estavan el, y los suyos, mādò llamar al Almirante, y rindiosele, pidiendole, que le salvasse la vida, y à los que con él estavan: pues aspiplazia à la fortuna, y diòle la espada: y el Almirante le tomò por la mano, y le pasó à su galera, y à gran priessa sacaron los Condes, porque la galera del Principe yva à fondo. Vno de los prisioneros fue el Almirante Iacobo de Bussono. Salió el Almirante con su armada à dar vista à Napoles con el triunfo de tan gran victoria, que fue una de las mas señaladas, que hubo en aquellos tiempos, por la persona del Principe, que se hallò en la batalla, y por ser tan grande la ventaja, que en el numero de la gente, y galeras hazia los contrarios. Vn Autor Siciliano antiguo de las cosas de aquellos tiempos escribe, que la armada del Rey de Aragón era de quarenta y una galeras, y que pelearon con setenta del Rey Carlos, y afirma, que fueron ganadas por el Almirante quarenta y dos galeras. En la Ciudad de Napoles hubo por aquella rota tanta
alte-

alteracion, y movimiento, que apellidava el pueblo por las calles à grandes gritos: muera Carlos, y viva Roger de Lauria 4.

393 *El año 1285. consiguieron Ramon Marquet, y Berenguer Mayel Vicealmirantes de Cataluña, la victoria, que queda referida. Poco despues estuvo el Almirante Roger de Lauria sobre la Ciudad de Taranto, y en la conquista de aquel Principado, que restava de reducirse en la Provincia de Calabria, con quarenta galeras, y pusola en tan gran estrecho, y combatióla tan bravamente, que los de dentro fueron vencidos, y entrados por fuerza de armas. Buelto à las costas de Cataluña, hallò la armada de Francia, que era de cincuenta y cinco galeras. Mandò el Almirante, que diez y ocho de las suyas tomassen la parte de la tierra. Hallaronse juntas à la primera guarda las dos armadas, y apellidando los nuestros Aragon, acometieron las galeras de Francia, y començandose entre ellos la batalla, los Franceses con ardid, por desordenar à los nuestros, y que no fuesen conocidos, tomaron el mismo apellido: y quando los Catalanes, dezian el suyo, los Proençales tras ellos apellidavan Aragon, de suerte que siendo de noche, todo estava lleno de muy còfuso tumulto: y no se podia distinguir, quales fuesen las galeras del Rey de Aragon, ò las Francesas. El Almirante avia mandado encender un farol en cada galera, y los Franceses hizieron en las suyas aquello mismo: y hallandose entremezclados los unos entre los otros, començòse entre ellos à herir la batalla muy bravamente.*

394 La galera del Almirante envistió por el costado una galera Proençal, y llevòle todos los remeros de una vanda, y no quedò ballestero, ni galeote, que no fuesse à la mar: y como era muy conocida la ventaja que los nuestros tenian, y las galeras del Almirante

te huvieffen afferrado con la de los enemigos, los Franceses fueron perdiendo del todo el animo, y por el grã de daño, que en ellos hazia la ballesteria. Al principio de la batalla, doze de las galeras Francesas, de las que tenia Enrique de Mar, por la escuridad de la noche se salieron de la batalla, y siguieron la via de Rosas: y las otras treze fueron ganadas por los nuestros, y en ellas quedò preso el Almirante Iuan de Escoto; y murieron mas de quatro mil hombres, segun parece en una carta, que el Rey escribe desta jornada. Reconociendo el Almirante, que se le avian escapado las doze galeras, quiso seguir las; mas como era de noche, detuvo se hasta otro dia, y no pudo executar lo.* Con estas victorias no solo se defendiò el reyno de Sicilia, y lo que se conquistò en Calabria, y Basilicata; pero se puede dezir con toda verdad, que se restauraron estos reynos, que tuvo ya el Rey de Frãcia por suyos, y quedaron los Catalanes con el señorio de la mar.

p. 1. l. 4. c. 64.

1. Desta victoria trata Zurita p. 1. l. 4. c. 64.

2. Abarca *Reyes de Aragon en D. Pedro el grande c. 4. n. 1.* que en toda esta Narracion concuerda con Zurita.

3. Summonte *Historia di Napoli p. 1. l. 3. c. 1.* dize, que muerto el General, las demás galeras se rindieron, menos las seys, que se avian salido de la batalla. Desta victoria habla Maurolyco.

4. Abarca *Reyes de Aragon en D. Pedro el grande c. 4. n. 2.* Refieren tambien la misma victoria Summonte *Hist. di Napoli p. 1. l. 3. c. 1.* Maurolyco, Faz-zelli, Vilanio.

5. Abarca *cap. 5. n. 13.*

§. IV.

CONTRA GENOVESES.

395 **L**as guerras que hubo entre la nacion Catalana y Genovesa, tuvieron ya su causa, y origen en tiempo de muchos esclarecidos Caudes, principal-

Abreca. cipalmente en el de D. Ramon Berenguer el III. quando aquella poderosissima Republica, como avia de comer- *Reyes de Aragón.* ciar, para vivir, en los puertos, y costas, desde Niza de la Proença, hasta Tortosa de España, que pertenecian al Conde, escriven que se le humiliò con obsequios, y satisfacciones: y consiguió un concierto, y comercio honroso para ambas partes, y de grande interes para el Conde, por el que se le pagara de los navios, que cargavan en Genova; y para los que tomassen tierra en los puertos del mismo Conde, se obligava èl á la defensa en el mar. Creció despues por la competencia del Señorío del mar, de que se habló en el §. 1. y de las Islas de Cerdeña y Corcega, en que no pocas vezes el valor Catalan triunfò del Genovès.

396 *Izorca.* Intentava algunas novedades en Cerdeña el Iuz. de Arborea, asistido de los Genoveses, con designios de apoderarse de aquella Isla. El Rey D. Pedro el IV, *part. 1. l. 8. cap. 52.* año de 1353, propuso á los Procuradores de las Ciudades, y Villas de Cataluña, quanto convenia á su estado, para proseguir la guerra contra Genoveses, que fuesse ayudado en ella de sus subditos. Y con gran aficion, y voluntad respondieron, que ponian sus personas, y bienes por su servicio en esta guerra, y ofrecierõ de aplicar las imposiciones de Cataluña para esta empresa; con sola una condicion, que fuesse Capitan General de aquella armada Don Bernaldo de Cabrera: y el Rey lo otorgò luego, pues en todos sus reynos no tenia persona, ni mas principal, ni mas conveniente que èl, para qualquiera empresa, por muy grãde que fuesse. Armaronse en las costas de Valencia, y Cataluña, quarèta y cinco galeras, entre ligeras, y bastardas, que llamavan vxeres, y quatro leños, que eran navios propios de armada, y para corso, que se llamaron antiguamente lembos: y cinco naves, tres Castellanas, y dos de Cataluña: y ordenò Don Bernaldo de Cabre-

ra, que todas se juntassen en el puerto de Mahò, y el se embarcò en las galeras del Reyno de Valencia.

397 Hizieron vela la via de Mahò: y alli tuvo aviso de Nicolàs Pisano, Capitan General de la Señoria de Venecia, que le estava esperando con veynte galeras bien en orden en el puerto de Callar. Con esta nueva salió de Mahò, y arribò con muy buen tiempo delante de Alguer. Aquel mismo dia tuvo aviso, que la armada de los Genoveses estava en un lugar, que se dezia la Linayra, à quarenta millas del Alguer. Apenas se hubo recogido quando se descubrió la armada Genovesa, que era de cinquenta galeras, entre ligeras, y bastardas, y de otros cinco navios, entre naos, y faetias, bien armadas, y à punto de guerra. Luego que se descubrió, Don Bernaldo mandò hazer señal con una trompera, para que todos se aparejassen, y armassen para dar la batalla, y anduvo de galera en galera, ordenando lo neccessario para la batalla, juntamente cò el Capitan General de la Señoria de Venecia, que aquel dia por la mañana se avia juntado con nuestra armada. Mandò passar à su mano izquierda à Nicolàs Pisano con la galera Capitana de la Señoria de Venecia: y teniendo su galera el estandarte real, levantado, mandò que una galera de Catalanes se pusiesse à su mano derecha, è hizo dos alas de sus galeras: y estavan afrenilladas con tal orden, que con una galera Catalana avia otra de Venecianos, y puso à la retaguarda diez y seys galeras, entre bastardas, y sotiles, con cinco naos: y esto se ordenò muy concertadamente, y casi en un instante.

398 Era hora de medio dia, quando el Capitan General de la armada Genovesa, que Sabelico dize era Antonio de Grimaldo, se presentò ante los nuestros delante del puerto del Conde con cinquenta y cinco galeras, à maravilla bien armadas, y con gran orden

orden para dar la batalla: y de ambas partes concu-
rieron á ella valerosísimamente, y con odio, y ene-
midad increíble, como si contendieran, no solo por
el Imperio marítimo, pero por su libertad: y siendo
casi á vn tiro de ballesta los vnos de los otros, las Ga-
leras Genovesas surgieron por popa, excepto diez de
las mas ligeras, y foriles, que se pusieron en su reta-
guarda. Entonces nuestras Galeras vogando, por te-
ner viento contrario, con su batalla ordenada acomete-
rieron, y envistieron la armada Genovesa: y comen-
çose á travar entre ellos vna muy fiera batalla, con
tanto orden, y concierto, que cada qual se aprove-
chava de su esfuerço, y valentia: y aviendo durado
dos horas, tres Naos de nuestra armada, que por te-
ner viento contrario nõ pudieron envestir en la arma-
da Genovesa, levantandose vn viento prospero, en-
vistieron en los enemigos á todas velas y de un golpe
echaron á fondo cinco Galeras, con toda su chusma.
Mas no embargante esto, los Genoveses persistieron
en la batalla, y fue muy sangrienta, y cruel de todas
partes, y durò hasta la tarde: y los nuestros varonil-
mente vencieron á sus enemigos, y les ganarõ treyn-
ta, y tres Galeras: y el Capitan de la Señoria de Ge-
nova se escapò huyendo con diez y siete Galeras, por
no poderles seguir, siendo ya la noche escura. Fue es-
ta vna de las señaladas batallas, que se lee aver avido
en aquellos tiempos en la mar, y á donde la Nacion
Catalana ganò gran honra, y estimacion, por el sin-
gular esfuerço, y valor de D. Bernaldo de Cabrera, y
por su estraña prudencia, y consejo. Vinose Don Ber-
naldo con las Galeras de Cataluña á Barcelona: y de
alli se fue por tierra á Valencia, á donde el Rey esta-
va: y fue del recibido, como lo requería el servicio,
que le avia hecho, que fue de los muy señalados, que
recibió la Coróná de Aragon. 1

L. 13. c. 12.

399 En otro lance semejante, el año 1421. mandò Zarita el Rey D. Alonso el V. poner en orden ocho Galeras muy bien armadas: y puso por General dellas à Romeo de Corbera, *Catalan*, Maestre de Montesa, que fue excelente Capitan, y muy señalado Cavallero, si lo huvo en aquellos tiempos. Con esta armada passò el Maestre à Sicilia, y forneciola en Palermo de todo lo necessario con grande presteza: y de alli se hizo à la vela, y procurò de tomar tierra en la costa de Pisa: y juntandole dos Galeras de Genoveses con federados, que andavan desterrados de la Señoria, y tuvieron recurio al Rey, y ofrecieron de servirle, por valerie de su favor, estuvo en orden para bulcar la armada de los enemigos, y darles la batalla. Desta manera estuvo muy alterada la Ciudad de Genova, y con grã celeridad el Duque Thomàs de Campo Fregolo mandò apercebir su armada, y nombrò por Capitan della à Baptista de Campo Fregolo su hermano; que era Capitan bien experimentado, y diestro: y passò con el Duque de Anjous al Reyno: y saliò del puerto de Genova con tanta determinacion, que fue en busca de nuestras Galeras: y estando tan cerca los unos de los otros, la batalla se començò bravamente: y no durando mucho espacio de disparar la balisteria, vinieron las Galeras de los enemigos, que eran ocho, a afferrar con las nuestras.

400 Al principio de la batalla, siendo rodeadas de los enemigos, dos Galeras de Catalanes, que acometieron primero, pareciò que las tenían rendidas: pero fueron luego los nuestros socorridos: y mezclòse entre todas vna muy rezia batalla: aunque no estuvo mucho tiempo dudosa la vitoria: y fueron ganadas por los nuestros cinco Galeras: y quedò preso su General: y dos Galeras que avia armado en Monago Iuan Grimaldo, y otra que se armò en Genova por

Luys

Luis Carmadino, desampararon à los suyos y se fueron , à recoger al Puerto de Genova. Fue esta batalla , segun escribe Martin de Alpartil, Autor del mismo tiempo, en la Foz Pitana : y con el suceso desta victoria, que fue por el mes de Octubre, y de las señaladas de aquellos tiempos, por lo que della se siguiò, hubo tanta mudança en los animos de los que tenían el gobierno de la Señoria de Genova , que Thomàs de Campo Fregoso se determinò de entregar la Ciudad, y el Estado al Duque de Milan; con las mismas condiciones, que Antoniotto Adorno la puso en la obediencia de Carlos Rey de Francia. 2

1 Desta victoria habia escrito Villani. *Continua. della Cronica universale da suoi tempi di Giovanni Villani l. 3. c. 74.*

2 Paulo Inetiano *Ristretto delle Historie Genovesi* l. 6 f. 170. el qual pone aquellas condiciones al fin del libro 4.

§. V.

CONTRA MILANESES.

401 E N tiempo de D. Pedro el IV, año de 1379;

por la muerte de Fadrique Rey de Sicilia, que fue en el de 1377. y dexò el Reyno, por no tener hijo legitimo, à la Infanta Doña Maria su hija, instituyendo por Vicario General del Reyno, à D. Artal de Alagon Conde de Mistrera, con orden que tuviesse en su guarda à la Infanta, hasta que casase. ò tuviesse 18. años esta-
va aquella Isla dividida en dos partes: y teniendo en su poder el Conde D. Artal de Alagon à la Reyna Doña Maria, concertò de casarla con Juan Galeazo Conde de Virtudes, Sobrino de Barnabon Señor de Milan, que sucedia à su Tio en aquel Estado, que era muy grande, y en la mayor parte de Lombardia: y avia de embiar 300. lanças, y ciertas Compañias de

p. 1. l. 10. c. 26.

Zurita

Soldados al Conde D. Artal, para resistir à los rebeldes de la Reyna. Esto fue en fin del año 1378. y por el mes de Junio siguiente avia el Conde de Virtudes mandado ayuntar su armada, para yr al Reyno de Sicilia; y llevar mucha gente de guerra. Y teniendo desto noticia el Rey D. Pedro, *que pretendia aquel Reyno, y que en el no podian suceder las hembras*, hizo armar á D. Gilabert de Cruyllas cinco Galeras: y teniendolas muy en orden, mandò, que fuesen à combatir, y pelear con la armada de Iuan Galeazo.

402 Esto se hizo con tanta celeridad, que estando la armada de Lombardia en puerto Pisano para hazerte à la vela, que no aguardava sino la persona del Conde; y estando ya embarcada toda la gente de guerra, una mañana al alva, quando la gente estava mas descuydada, y durmiendo, D. Gilabert los acometió con sus Galeras tan adelora, que cada una de las Galeras pegò fuego à una Nave, y se quemaron, y pereció en ellas toda la gente, y ropa que tenian. Fue este muy señalado hecho: porque allende de executarfe valerosamente, como se pensò, fue causa que se estorvasse el passage del Conde Iuan Galeazo; y el matrimonio no tuviesse efeto. Bernardino Corio en su Historia Milanesa dize, que fueron las Galeras del Rey de Aragon tres, y que pelearon con la armada del Conde Iuan Galeazo, y fueron en ella los Milanenses vencidos, y que se huvieron de bolver à Pavia, sin poder hazer su viage.

403 Succedió otra cosa tambien estraña, por el mismo tiempo: que teniendo el Conde D. Artal en su poder à la Reyna en el Castillo de Catania, y estando apoderado de la mayor parte del Reyno, con titulo de Vicario, D. Guillen Ramon de Moncada, Conde de Agosta, con vna Galeota llegó tan escondidamente, que echò su gente en tierra: y estando el Co-

de

de D. Artal en la Ciudad de Macina, la sacò del Castillo, hallandola durmiendo en su cama, y la llevó al Castillo de Agosta, y de allí la pasó à Licata; adonde estuvo con gran guarda, por temor del Conde D. Artal; y así en un mismo tiempo recibió la Corona de Aragon destes dos Cavalleros dos tan grandes, y señalados servicios, que por cada uno dellos se aseguró, que la sucesion de aquel Reyno no fuesse de buelta, ni passasse en Principe extraño.

§. VI.

CONTRA INFIELES.

Zetira

404 **E**L año 1339 haciendo guerra à los Mo-
ros el Rey de Castilla, subió por el rio de p.11.7.6.50.
Guadalquivir à Sevilla el Almirante de Aragon Don
Ioffre Gilabert de Cruyllas con diez Galeras, y se fue
à juntar con el Almirante de Castilla, para guardar
el estrecho. Tuvieronle tan guardado, que los Moros,
que avian pasado à Algezira, y Ronda, y Gibraltar,
padecian mucha necesidad de viandas, porque eran
antes proveydos de allende, y no passava un Navio, q
no diese en la armada. Salio el Almirante de Ara-
gon à leys del mes de Setiembre de Algezira con
ocho Galeras, para ir à descubrir el Puerto de Ceu-
ta, y llegando de noche, descubrió, que avia en él tre-
ze Galeras de Moros, y siete Leños armados, y una
Galera de Genoveses, y otros Navios que avian de
passar aquella noche el estrecho, y al Alva, envistió
en la armada de los Moros tan de rebato, que los des-
barató, y ganó algunas Galeras, y se bolvió con la
presa à Algezira.

405 *Contra los Turcos bastò talvez el nombre Ca-
talan. Así fue el año de 1269. quando Don Iayme el*

Con-

Coron. de España
l. 2. c. 52.

Conquistador llamado del Emperador Paleologo de Constantinopla, aunque por una deshecha tempestad hubo de volver à Cataluña, otras Naves, y la mayor parte de la armada, que avian podido yr à la orça con el lebeche, hallandose sobre viento, fueron su camino, y llegaron en Acre, donde dieron noticia de lo que les acéciera, y que esperavan, que el Rey vernia presto con lo restante de la armada. Sonaron estas nuevas por Soria, y fue grande el alegría que los Christianos tuvieron, y por el contrario los Moros, y los Turcos. Sabian por algunos Genoveses cautivos, que gente eran los Catalanes, y quan valerosos los Aragoneses, con todos los Españoles, que llevavan ventaja à las otras Naciones: y que en las discordias que los Genoveses tuvieran contra los Venecianos en aquellas partes, los Catalanes que favorecian à los Genoveses (como dize la continuada Historia Sacra de Vltra Mar, l. 4. c. 12.) peleando como Leones huvieran la victoria, siendo muy pocos. Pues que harian agora, viniendo el poder del Rey de Aragon? Avian los Genoveses ganado mucha reputacion en la tierra Santa, assi en las cosas de Mar, que siempre la tuvieron, como en la guerra por tierra, dende que se tomó la Ciudad grande de Cesatea: pues combatiendola en el año 1103. el Rey Baldovino de Ierusalen, teniendo en su compañía à los Genoveses, que vinieran à visitar la tierra Santa, con gran armada, fue tomada à fuerça de armas, por la mucha valerosidad de los Genoveses. Estos pues, tenidos, y reputados por tan valerosos, otorgando ventaja à los Cathalanes, causaron grandissima reputacion de los Españoles en los animos de los Turcos: y asise detuvieron, que no procedieron en la guerra, como avian principiado.

p. 2. l. 31. c. 14.

406 El año 1467, en que ya Mahometo gran Turco avia estendido su Imperio, hasta continuarle con las

Zurita

las tierras que possedan los Venecianos en las Costas del Mar Adriatico : y ganado por este tiempo a Ciudad de Durazzo, y toda la Albania , à donde fueron cautivas mas de cincuenta mil personas , con quedar toda aquella Provincia debaxo de su sujeciõ, Bernaldo de Vilamarin anduvo haziendo guerra por las Costas de Turquía, y Egypto, y por la Suria : de que se le siguiò una increíble ganancia. Hazian con sus Galeras, aunque pocas en numero , mucho daño , y guerra à los Infieles de aquellas partes , atendiendo principalmente à la defenfa del Reyno de Chypre, y à ofender la armada del Caramany. Teniendo Vilamarin aviso, que el Soldan de Babylonia armava para venir sobre una Isla, à donde se avia hecho fuerte, para discurrir por las Costas de Egypto, que se llamava Castelroch , por resistir à los enemigos, y socorrer el Castillo, que alli tenia en defenfa, deliberò de bolver à Alexandria : à donde supo, que por induzimiẽto del Gran Turco, el Soldan se aparejava con mucho poder , para impedir, que el Castillo que se avia comenzado en la Isla de Castelroch , no se fortificasse : persuadiendole que seria gran daño , y perjuyzio suyo, y de toda la Turquía.

407 Iuntõse en Alexandria mucha municiõ , y artilleria, para venir contra aquel Castillo: y para esto mandò el Soldan baxar diez Galeras del Cáyro, y fueronse à Damiatra, adonde se hazia la armada. Y por esto mudò Vilamarin el proposito que llevaba , y siguiò la via de Damiatra; mas por los grandes embates, que acostumbra aver en aquella Costa de Egypto, por los meses de Junio, Julio, y Agosto , no pudo entrar por el Río : y supo que el Soldan solia tener la mayor parte de la armada en Thenes, que es un brazo del Nilo, de los mayores, que los antiguos llamaron Tanítico : en el qual, à dos millas de tierra adentro

tro, se haze un Estañó, y se mezcla con otro brazo, q̃ llaman el Rio de Damiatá por donde ay gran comercio con el Cayro. Estava un Castillo fuerte à la boca del Thenes, que el Soldan avia mandado labrar para defenſa de las Naves, y entrò Vilamarin de dia por aquel brazo, ſin que ſe le hizieſſe grã reſiſtencia. Hallò dentro hafta catorze Galeras, y Naves: y una Galeota ſoril, que ſe avia echado al agua: y pegò fuego en ellas, y en otros muchos Navios. y barcas.

408 Salìò Vilamarin con ſu armada de Thenes, y vino diſcurriendo por la Coſta de Soria. y Turquía: y ſegun èl miſmo afirmava era tanto el daño que eſtas Galeras del Rey hazian en aquellas partes, que las Aduanas de las Marinas del gran Turco no le rendiã con gran parte. lo que ſolían: porque les era prohibido el comercio, y navegacion, de las Provincias de Suria, con la Turquía; nò ſolo con el daño, que de nueſtras Galeras recibían; pero con el temor dellas. Y por no poderlo remediar, el gran Tutco tratò de cõponerſe con dineros con Vilamarin, por medio del Señor de Eſcandariot: viendo que ſe podia ſoſtener en Levante ſu armada, por cauſa de la fuerça de Caſtelroch: y que era el daño continuo; lo que antes no ſolia ſer: porque ſi las Galeras eſtavan un año en Levante, en el ſiguiente ſe avían de recoger. Quedava en Caſtelroch un Capitan llamado Ribasaltas, con dos Galeras: al qual dexò Vilamarin, para que continuafſe la obra del Caſtillo: adonde èl ſe bolviò, mediado Agoſto deſte año; y dexò alli Juan de Nava cõ quatro Galeras; y èl ſe vino à Rhodas con las otras: de donde enbiò eſta relacion al Rey, à 26. del miſmo mes: que me pareciò muy digna de referirſe en eſte lugar; en memoria de durar aun en eſte tiempo el exercicio de las armadas antiguas de los Catalanes; que tan ſeñaladas cosas hizieron contra los Infieles en todas las Coſtas de Levante.

CAP. VI.

NOMBRE , LENGVA , Y ARMAS , COMUNICADOS A OTROS Reynos.

409



ASI todo esto se comunicó, ó mereció, por medio de las hazañas; y así tiene justamente este lugar: en que podrá ser continuacion del valor Catalan, y de sus empresas de Mar.

§. I.

LENGVA, Y NOMBRE:

410

Aunque por otra via no constasse , quanto parte ayan tenido los Catalanés en las conquistas de los Reyes de Aragon, fuera bastante indicio, la lengua que dexaron dichos Reyes en todas las Provincias conquistadas : pues si alguna dexaron, fue la Catalana. Estendieron sus limites los Catalanés poco à poco à las Islas de Mallorca, Menorca, è Iviça; y à su passo fue su lengua estendiendo los suyos : tambien la passaron à Cerdeña; y dieronla à Valencia. Bastante prueua de que, como en los heredamientos , tuvieron la mayor parte en la conquista.

Bscola-
da.

*Hist. de Valen-
cia. l. 1. c. 14. m.
3. 6.*

Lacerta.
da.

411 Dió Cataluña nombre à Sicilia : y aunque las transmigraciones de los Pueblos, en gran parte, son fabulosas, deseando todos alçarse con la gloria, y atribuirle el origen de las otras Naciones : no julgamos se deve poner en el numero de las fabulas, el que gran

*In Virg. lib. 5. Æ-
neid. ver. 293.*

Min

parte

parte de Sicilia deva à los Españoles su origen, y el nombre de Sicania. Dizelo Thucidides en el libro 6. donde hablando de Sicilia, y aviendo hecho mencion de los Cyclopes, y Lestrygonas prosigue desta manera: * Dizen que los Sicanos fueron los primeros pobladores, de aquella Isla, y segun ellos mismos se alaban, los primeros de todos: teniendose por indigenas de aquella Isla. Pero la verdad es, que los Sicanos fueron Españoles, y tomaron el nombre del Rio Sicano, que lo es de España: y asi la Isla que antes se llamava Trinacria, se dixo despues Sicania, de los Españoles * Dyonylio Halicarnasseo, en el libro 1. hablando de Sicilia, dize asi: * habitavanla los Sicanos, gente de España, los quales dieron su nombre à esta Isla que antes, por su forma triangular, se llamava Trinacria. Poco despues fueron echados de aquella Isla por los Genoveses.

Thucydides.

Lacerda.

Dion. Halicarnass.

412 * Destas Historias se puede tomar luz para entender los versos de Silio, que habla asi de Sicilia en el libro 14.

Lacerda.

Post dirum Antiphatae Sceptrum, & Cyclopea regna,
Vomere verterunt primum nova rura Sicano.

Silio.

Pyrene misit populos, qui nomen ab amne
Afcitum patrio, terrae imposuere vacanti.
Mox ligurum pubes, Siculo ductore, novavit
Possessis bello mutata vocabula regnis:
Nec res dedecori fuit, aut mutasse pudebat
Sicanum Siculo nomen

Si me preguntas, que rio Sicano ay en España? Digo que es el que despues los Romanos llamaron Sicoris, nosotros Segre, al qual Vibio dà nombre de Ilerda, porque passa por la Ciudad del mismo nombre, que llamamos Lerida. Siguo en esto, à mas de seys, à siete Escritores Españoles, à otros Italianos, como son Bocacio, Volaterrano, Leandro, Alberto. Lo mismo

Lacerda.

reflex.

refieren Alarco Correo, y Lucio Marineo, Doctores Sicilianos.

Arecio. 413 Escriven, dice el primero, que á los Sicilianos le dio nombre el río Segre: cuyos Pueblos passaron allá, y poblaron, segun Thucydides, aquella parte de Sicilia, que cae al Poniente. El segund: * Quieren, dice, algunos, que los Sicanos, y la Sicania se llamé así por el río Segre: porque segun escriven, antiguamente en la España Citerior, aviendo tenido entre sí algunas discordias, unos Pueblos que moravan junto al Segre los vencidos se fueron á Italia, y de allí á Sicilia. A la qual como llegassen cansados, y deseosos del reposo, y la hallassen casi despoblada, vista su fertilidad, hizieron allí su asiento.

Corograph Hisp.
Dial. 7.

Masineo. De rebus Hisp.
tit. de Hispania
fluminibus.

414 Pero el P. Juan de Mariana, con mayor individucion escribe, que los que le dieron el nombre de Sicania, fueron sus Conquistadores con Siculo Rey de España; el qual, navegando á Italia, * sea de su voluntad, sea arrebatado por la fuerza de los viétos, llegó á Sicilia,

Hist. de Esp. l. 1.
c. 11.

Mariana. donde fortificò, y aumentò el poder de los amigos antiguos; hizo orrosa guerra á los Cyclopes, y á los Lestrigones, gentes fieras, y barbaras. Esta guerra que hizo, y la victoria que ganò muy señalada destas gentes (como algunos sospechan, y Thucydides lo apunta en el principio del libro sexto) fue causa de que aquella Isla, llamada antes Trinacria, de tres promontorios que tiene, tomasse nuevos apellidos: el de Sicilia, del Rey Siculo; y el de Sicania, de los Españoles que levantò en aquella parte de España, por donde passa el río Sicoris, ò Segre: ca no ay duda, sino que antiguamente morò por allí cierta gente llamada Sicania; los quales dicen quedaron de guarnicion en aquella Isla. Otros dicen, y añaden que aquella Isla se llamó tambien Sicoria, de cierta gente que morava á las Riberas del río Sicoris, que eran los mismos,

ò diferentes de los Sicanos.

*De Rebus à Fer-
dinando & Eli-
fabo gestis. in
Prologom de def-
cript. Hispania.*

415 *Dióse á Aragon. segun escribe Antonio de Ne-
brixa:* Aunque la Provincia Tarraconense, dize, abar-
que todo lo que resta de la Lusitanica, y Betica; con
todo, los antiguos Romanos no davan el nombre de
Tarraconense, sino à esta breve porcion, que se cier-
ra con el Ebro, llamada assi por Tarragona, Ciudad
Nobilissima de la misma Region. Ni se ha de dar cre-
dito á los que, arrebarados de cierto furor de Belo-
na, adivinan, ò lo que sonaron, dicen tener averigua-
do, que el Reyno de Aragon tomò su nombre de no se
que rio Aragon, llamado assi, porque Hercules, quã-
do vino à España, levantò en sus Riberas un Altar, al
qual llevó, unas víctimas que ofrecer: y que por esto
se llamò Aragon, de Ara, y Ago, de donde el Reyno
tomò despues el suyo. Cosa de mucho lustre, si pudie-
ra apoyarse con Escritor de mediana autoridad. *Por
esto*, al que, corrompido el vocablo, tiene nombre de
Rey de Aragon, siempre en nuestra Historia le lla-
mamos Rey de los Tarraconenses. *Hasta aqui Nebri-
xa: y lo mismo deven de sentir varios Autores, & quan-
do llaman Reyes Tarraconenses à los de Aragon.*

*ant. de
Nebri-
xa.*

*Coron. de Esp. l.
3. c. 3.*

416 *Dióla à la mayor parte de España, en tiempo
de los Romanos.* Repartian los antiguos todo este es-
pacio de tierra, que cae à esta parte de los Pyreneos, en
muchas Naciones Españolas, que se comprehendian
dentro de tres Provincias ò Regiones principales. La
primera fue llamada Lusitania, que caya en los con-
fines postreros de España, cuyos aledaños, ò linderos
fueron à la parte de medio dia, y Occidente, toda la
Costa del Mar Oceano, que va desde la boca del Rio
Guadiana, hasta la boca del Rio Duero. Por la parte
del Septentrion era su limite, ò lindero el mesmo Rio
de Duero, por el agua arriba, hasta casi diez y nueve
leguas, encima de la parte donde este Rio *haze la se-
gunda*

*Ocamo
Po.*

gunda buelta, ò torcedura contra medio dia : en el qual sitio, ó poco antes, hallamos agora una poblacion, que llaman Castronunño, bien conocida, y sabida sobre la mano izquierda de las Riberas deste Rio Duero : y desde aquel puesto salia vna raya derecha, y tendida por dentro de la tierra, hasta dar en el Rio Guadiana, y acabava sobre sus Riberas de la mano derecha, casi diez y siete leguas encima de la parte, donde el Rio Guadiana tuerce para tomar el camino de la Mar : la qual raya fue toda su division, y limite por la parte Oriental: y despues todo aquel Rio sobre dicho de Guadiana, por el agua abaxo, rayava la Lusitania hasta llegar à la Mar en todo lo que restava desta Provincia. La segunda Region de España llamava Betica los antiguos, cuyos limites eran por la parte del Occidente, y Septentrion, aquel rio de Guadiana que la dividia de la Lusitania : porque con la torcedura que haze, va de tal facion que le puede ser lindero, y aldaño por aquellas dos partes. Por el otro lado de medio dia tiene toda la Costa de Mar, quantavà desde la boca deste Rio por el estrecho de Gibraltar, hasta la Villa de Vera: y por la parte Oriental bolvia sus terminos al derecho camino que sale desta Villa de Vera, hasta tornar à Guadiana, y tocar nella Todo lo restate de España, fuera destas dos Regiones, llamavā los antiguos Provincia Tarragonesa, por causa de Tarragona Ciudad de Cataluña, q en los tiēpos passados fue lugar mucho suntuoso. De manera q sola esta partida de tierra cōtenia mucho mayor espacio, que las otras dos tierras juntas, que primero diximos, en que hubo muchos Pueblos, y muchas Naciones diferentes las unas de las otras.

417 *Diòle finalmente, ya casi desde su primera poblacion, à toda España : pues * los Iberos, que mora-* L. 1. 67.
 Mar-
 na. *van al Ponto Euxino, entre Colcos, y las Armenias,*

cercados de los montes Cautafos, vinieron en gran numero à España: y fundado que huvieron la Ciudad de Iberia, cerca de donde oy está Tortosa, comunicaron su nombre, y le pusieron primero al río Ebro, despues à toda la Provincia de España: *si por sí mismos, ó por medio de la Ciudad, podria aver alguna duda; la qual decide en su Historia Iayme Prades, atribuyendo* *estos nombres à** Ibero hijo de Tubal *que fundò la* Prades. Ciudad Iberia en la Ribera del Río Ebro, y vivió, y reynò en ella: y fue tan famosa, que por ella se llamó toda la Provincia Iberia.

*Hist. de la Ador.
de las SS. Imag.
lib. 4. cap. 1. §. 3.*

- 1 Diodoro y Servio Grammatico citados por Ocampo *Coron. de Esp. l. i. cap. 20.* dicen que los pobladores de Sicilia fueron los que moraban en las riberas del Segre.
- 2 Entre ellos Ocampo allí.
- 3 Beuter *Coron. de Esp. l. 1. cap. 12. y l. 2. c. 5.* Pomponioleto, y Briz *Hist. de S. Juan de la Peña l. 2. c. 6.*
- 4 Chalcondylas *de rebus Turcicis lib. 5.* Longo in *Breviario Chronologico.* Giocio, *de rebus Belgicis an. 1591 mihi pag. 159.* Volaterrano, Mathias Palmerio in *Additionibus ad Eusebii Chronicon. an. Dom. 1478.* Belutdo *de Regibus Sicilia & Neapolis. mihi fol. 817.* Gemma Fúfio in *Appendice ad Descript. Hisp. Petri Apiani, Regnum. d. 22. Torraconense, quod aliq. omis- sã unicã litterã, Aragonia dicunt, &c.* y tiene à esta Etymologia por probable el P. Mariana *l. 1. c. 4.*
- 5 y por esto, el *Chronicon Mundi* la llama España la mayor, como nota Bivar, *Comment. in Dextrum ad an. 66.*

S. II.

A R M A S.

*Hist. de los Con-
des de Bar. l. 2. c.
7.*

EL Conde Vvifredo *segundo* à persuasión Diago de su Suegro el Conde de Flandes tomó el camino de Francia para besar las manos al Emperador Carlos Calvo, y hazerle gracias por la merced que le avia hecho del Condado de Barcelona, cuya administración le avia dado: y concluydo esso, se detuvo mucho tiempo en su Corte con intento de servirle en las jornadas que se ofreciesẽ de guerra. Luego la hu-

vo una, y bien reñida, con los Normandos, los quales entrando poren el Reyno de Carlos, destruyeron algunas Ciudades, derribaron los Castillos, echaron fuego à las Iglesias, y Monasterios. y talaron los Campos, imitando harto à la muchedumbre de langostas, que huvo tan grande, y extraordinaria en aquella tierra de Francia, y en Alemania, y señaladamente en España aquel año de 873. en que fue esta guerra, como lo escribe Aymoyno, que se pudo comparar à la plaga de Egypto. Y finalmente se apoderaron de la gran Ciudad Andegavense, y en ella se hizieron Fuertes. El Emperador echò bando, que queria passar à Bretaña, para que de essa suerte no se recelassen los Normandos, ni dexassen el puesto que tenian, saliendo à lo ancho, donde no pudiesen ser sacados: y de repente cargò sobre ellos, y puso tan estrecho sitio à la Ciudad, que los mas principales dellos se rindieron, y en ver de todos se obligaron à salirse de la Ciudad, y à no robar, ni contentir robar en su Reyno mientras viviesen, dandole para seguridad todos los rehenes q quis, y pidiendole en merced les diese lugar, para recogerle hasta el mes de Febrero en cierta Isla del Rio Ligeris, y que los que para entonces se huviesse baptizado, y determinassen con vera seguir el Christianismo, se quedassen en la tierra; y los demas, se fuesen de toda ella. Y assi se hizo.

419 En esta jornada se hallò el Conde de Barcelona Vivifredo, y de un encuentro, ò assalto quedò tan mal herido, que al Emperador le pareciò muy justo irle à visitar à su tienda. Entonces, viendole tan bañado en su propria sangre, y acordandose de lo que el herido le avia pedido algunas vezes en merced, le diese alguna insignia de su mano, la puso desde luego en sus sangrientas heridas, y assentandola sobre el Escudo dorado, que el Conde tenia abraçado, dexò

Hist de la Ador.
de las SS. Imag.
l.3.c.9.5.3.

en él señaladas, y estampadas quatro barras ver-
jas, ò coloradas, y le dixo: Conde, estas seràn vues-
tras armas: * y ellas os daràn titulo, y blason de glo- Prades
ria inmensa delante de vuestro Rey: y por esta señal
atestiguaràn siempre vuestro esfuerço, virtud, y fide-
lidad. Y fue en esto el Rey como Profeta de lo que
sucedió despues. Porque pidiendole el Conde blason,
y armas suyas, para acreditarse en el estado, no se las
dà suyas, ni de sus hechos, sino del proprio Conde,
que fue como si dixera: vos mismo sereys por vos, y
no teneys necesidad de meter en vuestras glorias, y
estados, à nadie. Lo qual fue assi cumplido. Vinien-
do el Conde à Cataluña, tomò aquellas barras en cà-
po dorado por armas suyas: y gloriandose en ellas, las
puso en su Escudo, y Banderas altas: para tener por
ellas siempre delante su mi ma virtud, hechos, y fide-
lidad, y por ellos incitarse à mayores empresas: y assi
se aventajò tanto en hazañas, que llegado à Catalu-
ña venció, y hollò los Moros, y todo su poder, aunque
era sin termino: y recobrò la tierra, no embargando-
le nada su pobreza, y poca gente que tenia, para con-
tra tantos enemigos.

420 Y no solo este Conde; pero todos sus Suces-
sores, y tambien los Reynos de Aragon, y Valencia
tomaron estas armas, poniéndose aquella sangre, y he-
chos de aquel su antepassado delante, y en alto, co-
mo à blanco donde avian de atestar sus animos: y la
figuraron en las banderas, y en sus armas, y escudos:
cosa que les incitó à tantas, y tales valentias, que no
se tenia por natural, el que en las batallas no moria, ò
vencia: y assi en todos tiempos se igualaron en empre-
sas de fidelidad, y hechos de Cavalleria, à los mas es-
forçados del mundo, y les fueron Maestros en ello. * Diago
Zurita no quiere confessar, que se huviesse estableci-
do, quando se hizo el casamiento de Don Ramon Be-

all.

renguer el IV. con Doña Petronila, hija única y heredera de Don Ramiro el Monge, que las armas del Conde, que son las dichas barras, se pusiesen á la mano derecha de las Reales de Aragon, que eran las quatro cabeças de Reyes Negros, muertos en la batalla de Alcoraz, en los quatro angulos de la Cruz colorada de San Jorge en campo de plata. Pero esto no nos importa nada: pues, dado que no se huviesse ordenado ello así, luego se comenzaron á usar por los Reyes solas las del Conde de Barcelona, y se dexaron las Reales de Aragon.

421 *Tambien subieron á mayor honra el año 1205, quando el Rey Don Pedro el II. fue á Roma, y aviendo sido Coronado por el Papa Inocencio III. hizo su Reyno censuario á la Iglesia: pues entonces, escribe el Autor de la Historia general de Aragon, que el Papa por honra de la Casa de Aragon ordenó que el Estandarte de la Iglesia, que llaman Confalon fuesse devisado de las colores, y señales de la Casa de Aragon, y que era las Armas de los Condes de Barcelona, variadas de listas de oro, y colorado: y esto tambien se confirma por otro Autor mas antiguo, que fue en tiempo de Don Iayme el Conquistador.*

Zurita

par. 1. l. 2. c. 31.

- 1 *Matheu, Addic. ad Flores Hist. de Busaras an. 801. Deuter Coron. de Esp. l. 2. c. 13. y 17. Las Tablas Chronologicas de Reynaudo, y Labbé añadidas por el P. Claudio Clemente. Diago Hist. de los Condes de Barcel. l. 2. c. 7. Méndez de Sylva: Poblac. gen. de Esp. en la Descript. de Catal. c. 1.*
2 *abasca Reyes de Aragon D. Pedro el Catholico c. 1. n. 11.*



CAP. VII.

LETRAS.

*In Hippocrate ab
inferis Edig. in
Remp Thulofatē.*

422



O ay buenas letras, ò hombres Scalige
doctos, que quieran instruyr à 10.
los Catalanes, y Aragoneses; y
dado que quisiessen pienso no
podrian, *dixit Iulio Cesar Scali-*

*In Hort Nafonis:
Verbo. Invidia.*

*gero,** el principal Zoilo destos tiempos, cuyos errores Pont-
en vituperar nimiamente, y corregir grandes Poetas, uo.

*Arhetypī Politi-
ci l. 2. c. 3.*

*De Iure Aca-
demico. l. 1. q. 6. nu
108.*

son à vezes tan pueriles, que casi parecen dignos de
ferula: *y con la misma libertad se atrevió à Ciudades, y*
Naciones enteras. La de Aragon no necessita de nuestra
defensa. Por la parte que nos toca, aunque es verdad pa-
*rente que ** en todos tiempos ha sido en España Ca- Kircher
taluña, la Madre fecundissima de hombres eminen-
tes en letras: *y que ** ninguna facultad ay, para la qual meado.
el acre, y vivo ingenio de los Catalanes no sea muy à
proposito; responderemos, *con la antigüedad de las letras*
en Cataluña, con sus Vniversidades, con sus Escritores.

§. I.

ANTIGVEDAD DE LAS LETRAS EN
Cataluña.

*De Acad. Vniver-
si Orb. l. 7. pag.*

411.

*Coron. de Esp. l. 1.
c. 3.*

423

EL primero que truxo las letras à Espa- midden
ña, se cree que fue Tubal, *de donde sa-* dorpio.
*can algunos, que fueron ** en España las primeras le- Océpo.
tras, y la primera sabiduria del mundo: muchos años
antes, que los Griegos supiesssen, que cosa era ciencia,
ni escribir; puesto que se alaben, aver salido de Gre-
cia

cia la perfeccion de todas las cosas. Porque , segun dicen las Historias de credito, y Autoridad, el primero que traxo à Grecia la manera del escrivir, y las figuras del abecedario, fue un hombre llamado Cadmo, natural de la tierra de Fenicia ; y vino à Grecia mas de ochocientos años , despues de la muerte de Tubal: por manera que todo aquel tiempo es mas antiguo el Saber en España, que en Grecia. *Concuerdan en esto muchos Autores Españoles, sin señalar otra Provincia de España, mas que Andaluçia, donde las letras florecieshen. Pero por Cataluña quiza con mayor fundamento podria alguno valerse de aquella conjetura del Doctissimo Don Lorenzo Matheu, en favor de su esclarecida Nacion Valenciana, y de la Ciudad de Sagunto.*

424 *Refiere este Autor aquellas palabras de Luis Vives; honra, y lustre de la misma Nacion, que hablan-*
do de España dice assi. en ella antes de descubrirse las
venas de oro, y plata, muchos Filósofos, y Pueblos vi-
vieron con Santissimas leyes seguras, y quierio cada
Pueblo se governava por un Magistrado de Varones
muy illustres en erudicion, y bondad, que cada año
se mudava: regiante por lo que les dictava la razon,
sin multiplicar leyes; aunque se halla tuvieron escri-
tas algunas, principalmente los Turdetanos, y esto de
muy atras: casi no avia pleytos, ni diferencias entre
los Ciudadanos: y todas, si algunas avia, eran de la
competencia de la virtud, de la naturaleza de los Dio-
ses, de la condicion de la naturaleza, de las buenas
costumbres: de lo qual los hombres eruditos á sus dias
señalados disputavan publicamente, para que pudies-
sen tambien alsittir las mugeres. Hasta aqui son pala-
*bras de Luis Vives: ** con las quales (*prosigue Don Lo-*
renço Matheu) queda averiguado, que en este Reyno
(de España) fue, antes que entre los Griegos, cono-
 cida, y sabida la Filosofia. Por Autor desta Sciencia

*In comment. lib.
8 de Civit Dei.
D. Augustini. c.*

9.

*De Regim Regni
Valentia cap 4. §.
3. num. 61.*

señalan à Tubal, que por medio de los Sagas fundò la Ciudad de Sagunto. Que en ella floreció el estudio de las letras, se concluye claramente: porque fue Ciudad muy celebre en aquellos tiempos, y así era justo hiziesen en ella su asiento las letras, y las leyes, y el oraculo de los divinos preceptos. *Vease arriba si cómo justo titulo haria lo mismo Tubal en Cataluña, por los carifios de su primera, y por esto sin duda preferida, poblacion que aqui dexava, como se dixo en el Cap. 2. de la primera parte. Y trayendo instruydos à sus Compañeros, que dexò en esta su fundacion, aqui florecerian las letras poco antes que en la Betica, y mucho antes que en la Grecia.*

425 Pero mayor lustre es, sin comparacion, de Cataluña, el aver sido Catalanes los Principes (digamoslo así) de la Theologia, despues de los Apostoles: pues el Divino Hierotheo, Discipulo de San Pablo, y Maestro de San Dionysio Arcopagita, que muchos i dicen fue Español, individuan otros, aver sido natural de la Ciudad de Ampurias. Julian Perez * Sanctissimus Hierotheus, patria Ampuritanus, à Paulo Apostolo conversus, ad Hispanias se refert: qui postquam Episcopatum Atheniensem occupavit, Secoviensis Episcopus fuit. *Luithprando* * Hierotheus Empuritanus, olim sub Imperatore Tyberio Tarraconensis Gubernator, perrexit anno XLV. Ciprum, ubi Paulum audiens, conversus est ad fidem, & eum secutus est. * Por él, despues del Apostol Santiago, tenemos luz de la mas alta, y verdadera Theologia, que Españoles aprendieron, y Españoles predicaron, y enseñaron. Porque, como dize Juliano, él fue el que governò la Cathedra de Segovia, y andando honrando à nuestra España, le comunicò las Sciencias, que en Athenas avia aprendido, y que de San Pablo avia estudiado, levantando en diferentes Ciudades desta Nacion Colegios, y Escuelas de

In Chron.

Iul. Perez.

Fragment. Histor.
num. 236.

Luithpran.

Corona Real de
España por España.
fin. c. 9.

Argaiz.

la Sagrada Theologia, ayndandole su Discipulo San Dionysio : Dizelo Iuliano, cuyas palabras son estas, hablando del año 185, aunque con mendosa Chronologia : * Scholæ Theologiæ eriguntur hoc anno, ut olim fuerāt, sub Sanctissimis Pontificibus Hierotheo, & Dionytio Areopagita.

Iulian.
recrez.

In Chron. ann.
185.

426 Y aunque truxo de Grecia otras Sciencias, que

Peña-
losa.

alli aprendió, no aprendió alli la Theologia; antes * el mismo Divino Hierotheo fue Maestro de la primera Theologia, que se supo en toda Grecia; aviendo ya cur-

Cinco excel. del
Español ex 2. c. 2.

Hall-
buro.

sado antes en la Escuela de los Apostoles; pues * creyò en Christo quando estava en la Cruz, y murió en ella; y despues le viò resuscitado, segun afirma Juan Escoto, ci-

Chron. an. 34.

Lorino.

tado por el P. Juan Lorino con estas palabras: * Ioannes Scorus, qui primus Arcopagitam à Græcò transtulit iussu Caroli Magni, vocat (à S. Hierotheo) Apostolorum Discipulum; Dyonygium verò cum Eclipsim vidisset (simulque Policarpus Episcopus, & alij) mox secutum Herotheum, cum multis alijs Sanctis unà convenientibus, Christum post Resurrectionem esse contemplatum. Esta Primacia de S. Hierotheo consta por el mas abonado testigo, que es su gran Discipulo S. Dionysio Arcopagita, que tratando de muy profundos mysterios

In Act. Apost. c
17. vers 34.

S. Dyo-
nyso
Areop-
pagita.

de la Sagrada Theologia, dize assi : * Estas cosas fueron celebradas de nuestro clarissimo Maestro Hierotheo en sus Instituciones Theologicas, que aprendió de los Santos Theologos, y èl puso en orden Escolastico, mediante la artificiosa contemplacion de la Divina Escritura, alcançando con este exercicio, no solo el conocimiento de las cosas Divinas, sino tambien como se han de regir los afectos del alma. 2* Y si èl hubiera querido poner en orden, y tratar todo lo que pertenece à la Theologia, nunca nosotros lo hubieramos osado emprender, ni pensado hazerlo, ò con mayor cuydado, ò mas divinamente.

De divinis no-
minibus cap. 2.

cap. 3.

*vida de S. Juan
de Bata. 1.º y 2.º
cada por un a.
de en la vida
del mismo Santo,
par. 5.º a. 32.*

427 San Juan de Mara (*cuya patria se puede ver en el num. 290.*) compuso los Comentarios de los quatro libros de las sentencias, q̄ contienen toda la Theologia: y fue el Primero que hizo este Comento: obra tan illustre, que ella sola, con el caudal de sus letras, y su grande Santidad, bastará para graduarle por Doctor de la Iglesia.

Macedo.

In Prologo Summa S. Raymundi

428 *En la Theologia Moral se deve à San Raymundo de Peña Tort la Primera Suma de casos de conciencia, que intitulò Suma de Penitencia.* * Esta Suma de Penitencia, con un tratado especial de Matrimonio, compuso San Raymundo por orden de Fray Sugerio, primer Provincial de su Orden en España; la qual Suma estava con el uso recibida, como atestigua San Antonino de Florencia, parte 3. Chronic. tit. 23. c. 11. §. 2. y otras Varones Doctos, afirmando que se llamó Raymundina, y fue como la Primera, 3 que en este genero, para el suero de la conciencia se escribió. De aqui los demas que despues escribieron de semejante assunto han tomado las mas de sus alegaciones de los Sagrados Canones, callando à vezes, à vezes citando el nombre de Raymundo.

Juan de Eriburgo.

Hist. de Esp. l. 13. c. 2.

429 Hugo 4 Frayle Dominico, y Cardenal, natural de Barcelona, y famoso por su mucha erudicion, y letras * fue (*entre otras cosas, en que se aventajò à los demas*) el Primero que dividió los libros en Capítulos: * el Primero que acometió con animo sin duda muy grande de hazer las Concordancias de la Biblia, obra casi infinita. * Algunos dicen, que pareciendo la vida de un hombre corta para esta obra, à instancias de Hugo se encargò à quinientos Religiosos de varios Conventos, á fin de que cada uno pudiese en las classes Alphabeticas una dición: y así en poco tiempo, con la diligencia de muchos, se acabò la obra: * la qual despues imitaron, así Griegos, co

Mariana.

Generoso.

Mariana.

Sixto Senes.

MO Collevico.

Apparatus Sacri tom. 1.º verb. Hugo Carensis.

mo Hebreos. Porque el Rib, Isaac Nathan, y Eutalio Monge Rhodio recogieron, aquellas Concordancias Hebreas, este las Griegas.

Ano-
nio.

430 Concluyo con la Poesía Española, que deve la invencion de sus sonetos à Juan Boscan.* Fioreció Juan Boscan, Cavallero de Barcelona, en el siglo passado, y fue contemporaneo, è intimo de Garcilasso. Aviendo mucho tiempo, que cõ gusto se ocupava en la poesia vulgar, y la persuadia, no sin alabanza suya, à los demas, segun la capacidad de aquel tiempo, tuvo ocasion en Granada, de tratar con Andres Naugerio, que à la sazón avia venido à España por Embaxador de la Republica de Venecia al Emperador Carlos V. Varon esclarecido, y benemerito, assi de su Italia, como de la Arte Poetica, que adornò, y enriqueció con sus versos, ya Latinos, ya Toscanos. A instancias deste començò Juan à imitar los Sonetos Italianos; despues, viendo se le lograba su trabajo, fue el genero de Poesia, en que mas se exercitò. Y aun su autoridad, y exemplo pudieron tanto con su amigo Lasso, que le dedicò al mismo estudio, en que dexò à Juan muy atras. Con todo, la palma de Inventor, tienela sin controversia Juan Boscan.

Biblioth. Hisp. in
t. lit. l.

- 1 Gaspar Sanchez, de predicat. S. Pauli in Hisp. mibi pag. 97. Bivar, Comment. in Dextri Chronicon ad an. 71. donde cita à Pineda, Geron. Roman, Villegas, Marietta, Truxillo, Morales.
- 2 Hasta aqui es traduccion de peñalosa en las cinco excellencias del Español excel. 2. cap. 2.
- 3 Assi lo afirma Orago, y lo refiere Ribadeneyra, Vida de S. Raymundo.
- 4 Dèl hazen mencion Angeli Roch. h. n. sc. Bellarmino, Henrique Gindavenise,
- 5 Trichemio, de scriptor Ecclesiast. Beuter Coron. de Esp. lib. 2. c. 11. Cobarruvias, Thes. de la leng. Castell. verbo Concordar. Sixto Senés Biblioth. Sancta lib. 4. le llama Obispo de Barcelona.

§. II.

VNIVERSIDADES.

431 *Siete Vniuersidades cuenta Cataluña, la de*
Lerida, de Barcelona, de Taragona, de Per-
piñan, de Girona, de Selsona, y de Tortosa. Por el año *1300.* procurò el Rey D. Iayme el II. que la institu-
 cion, y profession de las artes, y disciplinas liberales,
 que florecian en otras Provincias, se fundassen en sus
 Reynos. Porque hasta entonces sus Subditos, como
 gente muy ocupada en el exercicio de las armas, avia
 tenido poca cuenta con las letras. Y como quiera que
 avia muy eminentes, y famosos Letrados en el dere-
 cho Civil, y Canonico, que avian sido enseñados en
 Italia, adonde las letras siempre fueron muy estima-
 das, y favorecidas; pero eran tan pocos, que no quien
 quiera podia entonces alcançar nombre de Letrado.
 Y las otras Artes, como era mercaderia que no la lle-
 vava la tierra, no se podian aprêder por falta de Pre-
 ceptores. Por esta causa el Rey con decreto, y autori-
 dad del Sumo Pontifice *Bonifacio*, ordenò que se fû-
 dasse Estudio general en la Ciudad de Lerida, como
 en el medio de sus Reynos; y que en èl se enseñassen,
 y leyessen las Artes liberales: y mandò traer Precep-
 tores muy eminentes de todas partes, y otorgarles di-
 versos Privilegios, para que mas fuesen favorecidas
 las letras: prohibiendo, que en ninguna otra parte de
 sus Señorios pudiesse aver Escuela general, sino en a-
 quella Ciudad, excepto en Gramatica, y Logica.

432 *Esto se ha de entender, no de la primera instituciõ,*
*sino de su restauraciõ: porq** la Vniuersidad de Lerida
 es tan antigua, que se entiende habla della Horacio
 Flacco en este verso:

Aut

- Horacio.** * Aut fugies Vticam, aut unctus mittèris llerdam. *Epist. 10. libri*
- Agustín.** * Habla con su libro, y le dize, que se guarde no le acaezca algun desastre, que por su frialdad no le embien con algunos guisados, ò grassa, ò anchovas, ò otras cosas pegajosas, à Vtica, que es en Africa; ò à Lerida de España. * Erigiendo esta Vniversidad el ya nombrado Rey, se valió de la industria del Reverèdo Fray Arnaldo de Americo, General de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced, y su Embaxador al Rey D. Hernand de Castilla. Este cuydò de la ereccion, y hizo leyes, y estatutos. Así lo dize el Obispo Salmeron. * En esta Vniversidad fue graduado de Doctor en entrambos derechos, y publicamente enseñò la Iurisprudencia Calixto Papa tercero, como dize Platina: y S. Vicente Ferrer recibió el grado de Maestro en Theologia. * Han salido della hombres muy esclarecidos: entre otros, Pedro Roirio, que escribió Decisiones Lituanicas dize de si en la decision 3. que estudiò la Iurisprudencia en esta Vniversidad.
- Mendo.** 433 La de Barcelona fue fundada por los Reyes de Aragon, que despues del Rey D. Pedro, la honraron con muchos privilegios; y los Sumos Pontifices la confirmaron. * En ella se enseñan todas las Ciencias. Aquí Francisco Escobar Medico, Varon eloquente, y Pedro Iuan Nuñez Valenciano, enseñaron casi veinte años con provecho de sus oyentes, la Filosofia, y enrrambas lenguas. * Ni fuera facil contar los hombres doctos, que en esta Vniversidad han florecido.
- Mara-moros.** 434 La de Tarragona fue fundada por D. Gaspar Cervantes, Cardenal de la Santa Iglesia, y Arçobispo de Tarragona; el qual dexò salario para los Maestros: el edificio se hizo a gastos de la Ciudad. * El año de la fundacion, fue el de 1572. segun consta del siguiète Letrero, que està en la puerta de la Vniversidad.
- Gualtero.** *In Chronica Chronicorum, l. 2. mibi. pag. 1300.*
- De Iure Academ. l. 1. q. 6. n. 103.*
- Ibidem.*
- De Iure Academ. l. 1. q. 6. n. 103.*
- Ibidem. n. 103.*
- In Chron. Politi- co. l. 2. mibi. pag. 1199.*
- Ibidem.*

Divo Paulo Apostolo

Cum Gaspar Cervantes Gaëte S.R.E. Card. Optimus, atque Religiosissimus Tarracon. Antistes, magnam vim auri, ex quo vestigalia mercedibus solvendis Præceptoribus omnium disciplinarum emerentur, Republicæ nostræ dedisset, S. P. Q. Tarraconensis tanto beneficio excitati, locum hunc eisdem disciplinis docendis extrui iusserunt VII. eid. Septembr. anno salutis Christianæ 1572. Lud. Ioan Liula. Frans. Febrer. Ret. Liber Coss.

Ibidem. n. 112.

435 La de Perpignan fue erigida, y confirmada, *Mendo* y con muchos Privilegios establecida por D. Pedro el IV. Rey de Aragon, año 1349. Y juntamente le concedieron el titulo, y honra de Estudio general, Clemente VII. y Benedicto XIII. Pontifices *Yassi*, goza esta Vniversidad, de potestad Pontificia, dada por los referidos Pontifices; y Regia, concedida, assi por dicho Rey, como tambien por sus Sucessores.

436 La de Girona, el año 1446. por Don Alonso el IV. como consta de su Privilegio, en que le dà los mismos de que gozan las demás Vniversidades de los Reynos de Aragon, y de Valencia, y del Principado de Cataluña.

*Privil. Vniver-
sit. Gerundensis.*

Las palabras mas de nuestro intento, son las siguientes. Possit, & possint, ac valeant in universali gaudere uti, frui, & lætari omnibus illis honoribus, prærogativis, favoribus, libertatibus, & immunitatibus, exemptionibus, franquisijs, & privilegijs, quibus alia generalia studia per nostros prædecessores Reges Aragonum, illustris memoriæ celebres, aut per nos aliàs in Regnis nostris Aragonum, Valentix, & Principatus Cathalonix fundari permissa, & in eis habitâtes. seu studentes lætari, uti, frui, ac gaudere solita, & soliti sunt, & debent de iure, usu, seu cõsuetudine, vel aliàs quomodo. Nos enim easdem libertates exemptiones, franquisijs, favores, honores, privilegia, prærogati-

*D. Ald-
so. el
IV.*

vas

vas, & immunitates contextu præsentium eisdem generali Synodo Civitatis Gerundæ, &c. de dicta certa scientia confirmamus, cōcedimus, & plenarie imper-
timur, &c.

437 *La de Tortosa, aunque no obtuvo privilegio Real, hasta el año de 1625. le tuvo antes Pontificio, como consta del de Philipe IV. por la siguiente clausula:* Nos Philippus, Dei gratia Rex Castellæ, Aragonum, &c. Cum pro parte Rectoris, & Collegij Divi Dominici, & Sancti Georgij, Nostri Regij Patronatus, nostræ fidelissimæ, & exemplaris Civitatis Dertusæ supplicatum extiterit, ut gratiam faceremus condecorandi, nostro cum Regio Privilegio, Universitatem in eodem Collegio per Summos Pontifices institutam, ad graduandum, creandum, & erigendum tantummodo Doctores in Sancta Theologia, & Magistros Philosophiæ, & Artium; nos ad supradicta, & ad maiorem decorem conservationem, & augmentum dictæ Universitatis habentes respectum, & pro Dei gloria, & honore, Scholasticorumque profectui, gratiam per eisdem Rectorem, & Collegium petitam libenter duximus concedendam. Provt tenore præsentis nostræ Cartæ, cūctis futuris temporibus firmiter valituræ, de nostra certa scientia, Regiaque auctoritate, deliberate, & consultò, Universitatem prædictam in dicto Collegio Divi Dominici, & Sancti Georgij eiusdem Civitatis Dertusæ institutam, autorizamus, & condecoramus, & quatenus opus sit, de novo erigimus. Concedentes, & libenter elargientes dictis Rectoribus, & Collegio, quod de cætero eis licitum sit, & possint libere, & impune, secundum statuta, & ordinationes dictæ Universitatis, & pro maiori decore eiusdē, graduare, erigere, & assumere Sanctæ Theologiæ Doctores, & Magistros Philosophiæ, & Artium: qui in eadem Universitate facti, & graduati, tales volumus, &

privil. Univ.
Dertusæ.

è nostra procedit voluntate remanere, & remaneant; sicut, & quemadmodum in reliquis Vniuersitatibus Regibus fieri solitum est. & consuetum. Quæ quidem nostra gratia, & condecoratio, seu potius nova cōcessio, sit & esse debeat eisdem Rectori, Collegio, & Vniuersitati perpetuo stabilis, Realis, valida, atque firma, nullumque in iudicio, aut extrà, sentiat impugnationis obicem, defectus incommodum, aut noxæ cuiuslibet alterius detrimentum, sed in suo in semper robore, & firmitate persistat, &c. In cuius rei testimonium præsentem fieri iussimus, nostro Regio communi signo impendenti munitam. Datis in nostra Civitate CæsarAugustæ, die 27. mensis Augusti, anno à Nativitate Domini 1645. Regnorumque nostrorum 25.

§. III.

E S C R I T O R E S:

A

Hist. de España
l. 4. c. 20.

438

ABVNDIO AVITO r natural de Taragona, traduxo de Griego, en lengua Mallor.

Latina un librito de Luciano, sobre la invencion del cuerpo del Protomartyr Stephano.

Biblioth. Hispania
no 2.

439

DON ACASIO ANTONIO DE RIPOLL, Antoni.
Catalan, Maestro en Artes, y Doctor en entrambos derechos; aviendo cursado la Jurisprudencia en Salamanca, fue oyente de los Doctores Gabriel Henríquez, Iuan Vela, y otros, y siendo como de veynte años de edad, se fue à la Vniuersidad de Huesca, donde compitió, y perdió de solo un voto una Cathedra vacante de Leyes; pero obtuvo luego otra, que por aquel mismo tiempo se dotò con igual salario. Después

pues fue en *Cataluña* Iuez de la Baylia General, por espacio de diez y seys años; nueve de los quales fue juntamente Abogado Fiscal. Sacò à luz, aviendolo dictado antes à sus oyentes en la Universidad. —

Practicabilia Commentaria ad Titulum Digestorum, de Conditionibus, & demonstrationibus; causis, & modis eorum, quæ in testamentis relinquuntur. En Colonia. 1617. en 4.

Amas desto escribió —

Additiones ad Ludovici à Pegueræ Praxim Civilem. Barcinone. 1649. in fol. simulque —

Ordinem Iudicarium causarum usu frequentius in Curia Vicarij Barcinonensis.

Tractatum Regalium. En Barcelona 1644: en fol.

Varias Iuris Resolutiones. En Leon. en fol.

440 D. ALEXANDRO DOMINGO DE ROS; natural de Lerida, Dean de la Iglesia de Tortosa, Protonotario Apostolico, escribió en Napoles, y dedicò à Felipe IV.

Cataluña desengañada, Discursos Politicos. En Napoles, en Casa de Gil Longo. 1646. en 4.

Muriò repentinamente en Madrid, à 2. de Junio, de 1656. Fue Varon Docto, y eloquente: y tan accepto al Papa Urbano VIII. por aver ilustrado la Abeja, armas de la Casa Barberina, que hallandose entonces en la Curia, fue premiado con dicho Deanato de Tortosa. Assi que avia escrito —

Abeja Barberina, Panegirico à la Santidad de Urbano VIII. En Roma, en la Empronta de Luis Grignano. 1639. en 4.

441 D. ALEXO DE BOXADOS, Y LVLL; Catalan, Canonigo de la Iglesia de Barcelona, Inquisidor Apostolico, en Murcia, y en Valencia, escribió —

Aforismos mysticos, sacados de las Obras de Santa Teresa de Iesvs. En Madrid 1650. en 4.

442 ANDRES BOSC, natural de la Villa de Perpiñan, Doctor en Leyes, y luez de primeras apelaciones en el Condado de Rossellon; y de segundas, en el Condado de Cerdaña; de la tercera Orden de San Francisco, sacò à luz en lengua Catalana ———

Summari, Index, ò Epitome dels admirables, y Nobilissims Titols de Honor de Cataluña, Rossellò, y Cerdaña, y de las gracies, prerrogatives, prehemnencies, llibertats, è immunitats gosàn, segons les propries, y naturals lleys. En Perpiñan 1628. en fol.

443 ANGEL DELFAV, natural de Ostalrique, de la Diocesi de Girona, Religioso de la Orden de nuestra Señora del Carmen, aviendo buuelto de Ierusalen, escribió ———

Itinerario de la tierra Santa.

444 Fr. ANGEL DEL PAS 2 nació en Perpiñan el año 1540. y tomó el Habito de San Francisco, para gran bien de España, y de su Religion de los Menores. En breve tiempo diò muestras de si, ya à los domesticos, ya à los externos de su Nacion, con su Santidad y con su doctrina, aumentando cada dias, y mas este credito. Fue Varon de singular ingenio, y memoria, que cultivò, quanto no es creyble, ni dezible, con la inteligencia de varias lenguas, y comprehensión de la Filosofia, y toda la Theologia, y exercicio de las Escuelas. Nada menor nombre consiguió con su Santidad, y pureza de costumbres. Avièdo ido à Roma, quedò en ella de assiento, hasta su muerte, igualmente estimado de tres Pontífices de la Iglesia, Gregorio XIII. Sixto V y Clemente VIII. de quienes se hizo estimar, à si, y à sus obras; continuando siempre su Apostolico empleo, con sus palabras, con sus obras, y con sus Escritos; de fuerte que

no sin fundamento se creyò, que le enseñava Dios lo que avia de escribir, y mas, sabiendose, que cada dia solia escribir dos pliegos; ò por lo menos, uno, y medio de sus Comentarios, que sobre hazerse tan aprissa, salian muy correctos: de suerte que el Maestro del Sacro Palacio se los dexò imprimir, y publicar, sin llevar, como se acostumbra, su Sello, ni otra señal: cosa bien singular. Hallanse las siguientes obras, que dexò: algunas dellas están impressas; las mas quedan por imprimir. De todas haze mencion Vvadingo.

Las impressas, casi todas despues de la muerte del Autor, son las siguientes. —

In Marci Evangelium Commentaria. Romæ 1623 en fol.

In Lucæ Evangelium Commentaria. tom. duobus. ibidem 1625. fol. Estos tres tomos, dicen que se imprimieron en Roma, en la Empronta de Alonso Ciacon. año 1628. en fol.

In Symbolum Apostolorum. Es el primero de los dos tomos que deste assunto escribió el Autor, y él mismo le publicó, poco antes de su muerte. En la Empronta Vaticana, an. 1596. en fol.

Enchiridiõ divinæ, Scholasticæque Theologiæ, distributum in duas partes, speculativam, & practicam. Genuæ 1584. in 4.

Las que en lengua Italiana escribió son estas, que no todos señalaremos en latin con las mismas palabras de Vvadingo.

De digna & necessaria præparatione ad suscipiendum Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum. Romæ 1599. in 8.

De Cæna Eucharistica liber unus Ibid. eodẽ an.

De Oratione Iaculatoria. Romæ Typis Vaticanis, eodem anno.

De Cognitione, & amore Dei. Romæ, eodẽ an.

Las

Las que se figuen, escritas de letra del mismo Autor, tenia Vvadingo, segun el mismo afirma, en su Archivo de libros M. SS. confessando la admiracion que le causaron la primera vez que vió tanto libro casi sin borron, ni correccion.

Las Latinas son estas.

In Matthæum Commentaria.

In Ioannem Commentaria.

In Symbolum Apostolorum volumen secundum; Commentaria in Abdiam Prophetam.

In Omnia Evangelia de Tempore, & Sanctis breves annotationes.

Euchiridij expositio, seu Comment lib. VI.

De Fabrica Mundi, sive de rerum omnium prima creatione lib. II. Comiençan: Summa Dei bonitas fecit, &c.

De Cultu Sanctorum, & Oratione ad eosdem, eorundemque pro nobis intercessione, & de Reliquiarum reverentia.

De Divino amore captando lib. I.

De Confidentia hominis in Deum lib. III.

De Parentum, & filiorum amore reciproco lib. VI.

De Restituenda disciplina vetusta Religionis S. Francisci.

Eiusdem argumenti tractat. secundus. Item & tertius.

De Reformatione Religiosorum in genere tract. quartus.

Opusculum Instructionis, seu admonitionis ad Iacobum Sanchez Franciscanum Commissarium Apostolicum destinatum Provinciæ Valentia: Empezca: Longanimis, ac multum misericors. &c.

Opusculum, quo commendat Decretum prædictæ Congregationis, de tollendis omnium Regularium Coenobijs, in quibus necessarius ad conservandam disciplinam.

disciplinam regularem Religiosorum numerus haberi non possit. Cuyo principio es: Propositum altera die, &c.

De instructione, & educatione Religiosorum Opusculum.

De authoritate Cardinalis Protectoris lib. 1.

Oratio funebris in obitu Fratris Cæsaris Pergamensis eius socij.

En Español.

Commentarios sobre la tercera Regla de S. Francisco; ò por mejor dezir, Discursos Espirituales sobre la Regla de San Francisco. En Barcelona. 1579. en 8.

Finalmente en Italiano:

De los fundamentos del buen Espiritu, y de toda perfeccion Espiritual, à la Priora del Monasterio de S. Andres de Genova. 1582.

Del aprovechamiento, y resplandor del hombre espiritual.

Del amor de Christo, que se digno padecer por nosotros.

Añade à esto Vvadingo unas Tablas, y Repertorios de casi todos los Concilios insignes, de todos los Santos Padres, de los Historiadores Ilustres, de las Vidas de los Santos, principalmente de las que recogió Fray Laurencio Surio. Por donde, dize, parece aver leydo tantos libros, que no le pudo quedar tiempo para escribir: y aver escrito tanto, que no pudo quedarle para leer.

445 ANONIMO Catalan, escribió —

Historia, y milagros hechos à devocion de Nuestra Señora de Monferrate. En Barcelona, año 1605. en 8.

446 ANONIMO de la Religion de San Geronimo escribió un libro de Oro con este titulo —

El deleoto, ò Espejo de Religiosos.

447 ANONIMO Catalan, traduxo en lengua Catalana al Abad Isaac, y Humberto de la Mistica Theologia.

448 ANONIMO Catalan, escribiò en su lengua natural _____.

Flos Sanctorum.

449 ANONIMO Catalan dize de si que traduxo de la lengua Latina en Catalana _____.

Llibre que parla de las malalties dels Cavalls, è per guarirlos de totas malalties quels esdevenen.

450 ANONIMO Catalan traduxo en su propria lengua la Sagrada Biblia.

451 ANTICO ROCA, natural de la Ciudad de Girona, y Cathedratico que fue de la Vniversidad de Barcelona, escribiò _____.

In Aristotelis organum Logicum, ac de Physicâ auscultatione. 1578. in 4.

Lexicon Latino-Catalanum ex Nebrissenfis Castellano Latino, iunctâ operâ cum Francisco Clusa Humaniorum Literarum in eadem Vrbe Professore. Barcinone apud Claudium Botnarium. 1561. in fol.

Prælectiones, è Græcis interpretibus haustas. Barcinone apud Claudium Botnarium. 1563.

En Español:

Compendio para tener, y regir los libros de cuentas de Mercaderes. En la misma Ciudad. 1565. en 8.

Biblioth. Societatis Iesv. 452 P. ANTONIO CORDESES, 3 natural *Sotuelo.* de la Villa de Olot, de la Diocesis de Girona. Religioso de la Compañia de Iesvs, fue admitido en ella en el año 1545. teniendo 28 de edad, donde aprendió, y leyó Filosofía, y Theologia. El año 1558. fue embiado por Procurador de la Provincia de Aragon à Roma para asistir à la primera Congregacion General, y dos años despues fue nombrado Provincial de la misma Provincia, por el P. Diego Lainez en el qual

qual empleo, fue digno de singular alabanza, el aver sido el primero que en Barcelona enseñó publicamente los rudimentos de la doctrina Christiana: concurrendo gran muchedumbre, no solo de Niños, pero aun de gente de mayor edad, y noble. Fue Superior, casi quarenta años, y en ellos Retor de los Colegios de Gandia, y Coimbra, y de la Penitenciaria de Roma: seys años, desde el de 1573. Provincial de la Provincia de Toledo. Hallóse en la segunda, y tercera Cògregacion General, por la Provincia de Aragon, cuyo Provincial era; y finalmente en la quarta, por la Provincia de Toledo. Murió, lleno de días, y merecimientos, en Sevilla, siendo Preposito de la Casa Professa, à 16. de Mayo, año 1601. en los 81. de su edad. Fue opinion de muchos, que nunca perdió la primera gracia. Procurava incitar à los otros à la Santidad, que en sus acciones resplandecia: para lo qual escribió muchas obras, de que se han valido muchos otros Autores para ilustrar las suyas. Hallanse impresas las siguientes. —

1. Catecismo. En Valencia.

En Italiano.

Itinerario de la perfeccion Christiana. La primera impresion se hizo en Florencia, sin nombre de Autor; la segunda salió con nombre del P. D. L. P. Cler. Reg. Finalmente, el año 1626. se imprimió en Medina con el nombre de su proprio Autor, atestiguandolo assi los Generales de dos Religiones; de los Menores, Fray Iacobo Bognacavallo, y de la Congregacion Paulina, el P. Iosef Galefano.

Aumentó el Catecismo del P. Edmundo Augerio, en Caller, en casa de Vicente Sambenino, año 1567. en 12.

Dexò escrito, aunque no han salido à luz, un Tratado de las tres Vias, purgativa, illuminativa, y unitiva.

va. Otros tratados, de la mortificacion, de la oracion; de los siete Sacramentos; de los preceptos del Decalogo. Y otro intitulado : Luz del alma.

453 P. ANTONIO FONT de la Compañia de Iesus, entrò en ella el año 1624. à los 15. de su edad; y en ella enseñò quatro años Letras Humanas, y siete Theologia: y fue Rector del Collegio de Vergel. Leyendo Letras Humanas, imprimiò un Diccionario que intitulò assi: Fons Verborum, & phrasium. En Barcelona, en la Empronta de Mathevat. 1637.

Biblioth. Hisp.

254 Fr. ANTONIO GENEVEDA, de la Orden de Predicadores, natural de Barcelona, traduxo en Castellano Ante-
nio.

El Boecio de Consolacion, ò Vergel de Consolacion. En Sevilla, en casa de Juan Varela. 1511.

Bibl. Soc. Ierv.

455 P. ANTONIO IGNACIO DESCAMPS, natural de la Villa de Perpignan Religioso de la Compañia de Iesus, en la qual entrò año de 1630, y despues de aver leydo algunos años Rhetorica, y Filosofia, enseñò por espacio de doze la Sagrada Theologia, Calificador, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, escribió Suave-
lo.

De la Congregacion de Nuestra Señora del Socòs, nuevamente fundada, y aprovada por Alexandro VII. En Perpignan. 1666 en 4.

Vida del Ven. Padre, y Eximio Doctor Francisco Suarez, en dos tomos en 4. En Perpignan, en casa de Juan Figuerola. 1671. y 1672.

Biblioth. Hisp.

456 ANTONIO IOLIS, natural de Vique, tuvo por Maestro en la Gramatica á Juan Nuñez, Varón eruditísimo, y aprovechò tanto en ella que tambien la enseñò publicamente. Queda una obra suya, que intitulò Ante-
nio.

Adiuncta Ciceronis.

457 ANTONIO IVAN ASTOR QVIN-
QVAR-

QUARBOREO, natural de Tortosa Doctor en en-
trambos Derechos, y Cathedratico de Canones en la
Voiversidad de Huesca, siendo despues Vicario Ge-
neral del Doctissimo, è Illustrissimo D. Josef Estevan
Obispo de Origuela, con la ocasion que dieron unos
pleytos entre el Obispo, y Cabildo de aquella Iglesia,
escribió un libro intitulado —

Responsum, five Tractatus de Synodo Diocesana
per Episcopum indicenda, deque illius statutis
concedendis sine cōsensu Capituli. Tarracone 1604.
in 4.

Despues fue Vicario General del Arçobispo de
Tarragona.

Anto-
nio.

458 ANTONIO IVAN GARCIA DE CA- *Ibidem.*
RALBS, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia
de Barcelona, Doctor en Theologia, y Subcollector
Apostolico, escribió —

Historia de San Oleguer Arçobispo de Tarrago-
na y Obispo de Barcelona. En Barcelona, año 1617.
en 4 en Latin.

De Canonizatione Sanctorum, in honorem San-
cti Ollegarij Tarraconensis Archiepiscopi, &c. *Ibid.*
1618. in 4.

Andra-
de

459 D. ANTONIO LVPIAN ZAPATA, *Vidas de los*
escribió en Madrid, en quatro tomos de Centurias — *Juan de Mata*
Felix. de Val-
Historia General de la Santissima Trinidad y Vi- *en el Premio,*
das de sus Santos Fundadores. *2.*

Murió antes de sacarlas à luz: y dexò sus escritos
en el Archivo General del Definitorio de los Padres
Descalços de dicha Orden, en el Convento de Ma-
drid. Fue Don Antonio Coronista Real de España,
Capellan mayor de Santa Maria de Requesens en
Cataluña, de Esclarecido Linage de este Principado.
Su Erudicion fue grande; lo que averiguò es mucho,
de varios Autores, y Libros: y lo que es mas digno de
pon-

ponderacion, gastò quatreanta años con desvelo, registrando los Monumentos, Archivos, y Librerías de las Coronas de España, Francia, Italia, y otras Provincias; de donde sacò muchas, y preciosas noticias, con que escribió tantos, y tan varios libros, que causan,ò incredulidad,ò admiracion.

Ibidem.

460 Fr. ANTONIO MARQUES, de la Orden de San Agustín, natural de la Seo. de Urgel, sacò á luz unos Sermones con este titulo. — Anto-
nio.

Asuntos Predicables sobre los tres mayores estados de la Iglesia, es à saber de Sacerdote, Obispo, y Predicador. En Tarragona. 1636. en 4.

461 ANTONIO OLIBA, nació en Porta, lugar del Condado de Cerdaña; estudiò la Jurisprudencia en Tolosa, y en Lerida, y en esta despues la enseñò. Aviendose graduado de Doctor en Lerida, abogò algunos años en Barcelona: donde finalmente fue promovido à la Real Audiencia. Escribió. —

Commentaria de actionibus, duabus partibus: quarum altera ad Iuris artem, cognitionem, & scientiam, quæ vulgò Theorica dici solet; altera ad usum, & exercitationem forenssem spectat. Barcinone 1606. fol.

De Iure Fiscii 1600. en 4.

In Vaticum, Alium namque, &c. de jure Fiscii lib. X. Constitutionum Catalonicarum. A los quales se junta —

Brevis Summa, & explicatio Iurium Regalium, quæ Rex Aragonum, & Comes Barcinonensis exercet cum debitâ moderatione in bonis, & personis Ecclesiasticis Provinciæ Cataloniæ. En Barcelona 1600. en 4.

462 ANTONIO ROS, natural de la Villa de Perpiñan, Varon excelente en la Jurisprudencia, adornado con la inteligencia de otras facultades, y del

Con-

Consejo de su Magestad en Cataluña, escribió —

Memorabilium lib. III. En Barcelona. 1564. 4.

Seruel-
le.

463 P. ANTONIO SALVADOR, de la Com-
pañia de Iesvs, natural de Tarragona, estudiando Le-
yes en la Vniversidad de Lerida, entrò en la Com-
pañia el año 1563. à los 15. de su edad : donde fue
Rector de los Colegios de Girona , y de Lerida : va-
ron insigne por la integridad de vida , y suavidad de
sus costumbres Muriò en Tarragona à 21. de Julio del
año 1624. Imprimiò —

Biblioth. Socie.

Sermon de Santa Teresa.

Otras obras que disponia , no pudo publicarlas,
preocupado de la muerte.

Anto-
nio.

464 ANTONIO VICENTE DOMENEC,
natural de San Gabriel de Grions del Marquesado
de Cabrera, y de la Diocesi de Girona, nació el año
de 1553. Aviendo cursado Theologia en Barcelona
huvo de irse à Figueras, Villa del mismo Obispado,
à enseñar Gramatica, para tener con que sustentarse.
Aviase obligado con voto, à entrar en Religion ; pero
fuesse à Roma para conseguir dispensaçion , ó com-
mutacion del Sumo Pontifice, como la consiguió. En
su buelta, que hizo por mar, tuvo una gran tempestad,
que le obligò à renovar el voto , y à cumplirle en lle-
gando à Barcelona, donde tomó el Habito de Santo
Domingo en el Convento de Santa Catalina Martyr.
Aviendo aquí enseñado Filosofia, y Theologia, ilustrò
su Orden, que es como patria de la verdadera Santi-
dad, y doctrina, con el resplandor de esclarecidissi-
mas Virtudes , y con la gracia que tuvo de curar de
varias enfermedades. Dexò escritas la Historia de los
Santos de toda Cataluña, en que puso grande traba-
jo, dando quatro bueltas à todo el Principado , y fa-
cando las noricias de sus Archivos. Su titulo es este.

Biblioth. Hisp.

Historia general de los Santos, y Varones ilustres
del

del Principado de Cataluña. En Barcelona 1602.
en fol.

Traduxo tambien, segun dize Valerio Andrés en su Catalogo, las Vidas de los Santos de la Orden de Predicadores, que escribió San Antonino.

*Hist. de su Prov.
de Arag. 1640*

465 Fr. ARNALDO DE BELVIS (segun escribe Fr. Maestro Sorio) fue Doctor Parisiense, y escribió mucho en quatro Volúmenes sobre la Biblia: señaladamente sobre el Apocalypsis mas difusa, y profundamente que los otros. Y allende de esso, un Tratado de la Concepcion Virginal, y otros Opusculos.

Diago.

B

Biblioth. Hisp.

466

BENITO MONTER Presbytero del Lugar de San Cugat del Vallès del Principado de Cataluña, sacò à luz un ———

Computo Ecclesiastico. En Barcelona. 1612. 8.

467 BERNABE SERRA Doctor en ambos derechos, y del Consejo de su Magestad en el de Cataluña, escribió un libro utilissimo, intitulado ———

Annotationes decisivæ, non minus utiles quam necessariæ ad causam devotorum, quæ in Curijs generalibus Cathalonix inter Brachia quandoque suscitari solent, quibus quidem facile quisquam percipere poterit, quam perniciosus in his sit abusus. Barcinone 1563.

468 D. BERNARDO GORT, natural de Barcelona, Monge de la Cartuxa, Prior que fue de dos Conventos de Portugal, escribió ———

De los Varones de su Orden ilustres en Santidad. Josef Valles, Canonigo de Tarragona, hablando de los Varones Esclarecidos que ha tenido la Casa de Scala Dei, alaba sobre manera à Bernardo, y le atribuye

buve otra obra intitulada -----.

Monarquía Cartuxana.

469 BERNARDO GRANOLLACHS Maestro en Artes, y Doctor en Medicina de la Universidad de Barcelona, sacò à luz -----

Sumario, en el qual se contienen las Conjunciones, y oposiciones, los Eclipses del Sol, y Luna, fiestas movibles desde el año de 1488. hasta 1550. en 4.

470 BERNARDO PAPIO escribió -----

Tractatum de Reformatione populi, & de Ornamento regni. anno 1534.

471 BERNARDO PVIOL Catalan, Doctor en Theologia, y Cathedratico della en la Universidad de Perpiñan, y Canonigo de Elna, escribió doctamente -----

De Sacro Adorationis cultu disputationes quatuor. Perpiñani 1608. 8.

472 BVENAVENTURA DE TRISTANY; natural de Barcelona Doctor en ambos derechos, Assessor, y Abogado Fiscal que fue del Tribunal de la Capitanía General, Iuez de Reclamos, del Consejo de su Magestad, su Iuez de Corte, y oy del Civil en el Principado de Cataluña, escribió un tomo intitulado

Corona Benedictina, Prerrogativas, y Jurisdicción ordinaria de los Presidentes de la Cōgregaciō Claus-tral de San Benito de la Provincia Tarraconense, Cesaraugustana, Navarra, y Obispado de Mallorca. En Barcelona año 1679. en fol.

C

Diago,

473

FRAY CHRISTOVAL DE GAL-
VEZ, natural de Lerida, Religioso de

Og

San

Hist. de Predi-
caciō de la Prov. in-
de Aragon. l. 2.
c. 40.

Santo Domingo, fue famoso Predicador, y escribió quarenta materias predicables. —

Quatro Quadragesimales.

Quatro Santorales.

Sermones Dominicales.

Tratado del Mora Mago, dirigido al Arçobispo de Tarragona, y Patriarca Alexandrino. Y muchas otras cosas dignas de alabanza, como lo dize el Maestro Sorio.

Biblioth. Hisp.

474 COSME DAMIAN HORTOLÀ, nació en Perpiñan, crióse en Girona, aprendió con perfección en Alcalá las lenguas Latinas, y Griega, y otras Artes liberales: y para con mayor aprovechamiento llevar adelante sus Estudios, se fue à la Ciudad de Paris. Aquí con gran sollicitud aprendió la Filosofía, q beviò de las mismas fuentes de sus Maestros Griegos; y todo lo que conducia para el estudio de las Sagradas Letras, adonde ya como à blanco, tiravan sus desvelos. Por esto, aviendo gustado la lengua Hebrea, las Mathematicas, y la Medicina, en breve tiempo hizo grandes progressos en la Theologia. De Paris se fue à Bolonia, dõde aprendió los Sagrados Canones, graduandose de Doctor en ellos, y en Theologia. Y estando aquí con designios de ir à Roma, adonde le tirava mucho la Autoridad, y favor del Cardenal Còrarenò, le bolvieron à su Patria unas cartas que à esta fazon recibì de sus Padres, que en la ultima vejez deseavan su asistencia. Buelto que fue à su Patria, despues de muerto su Padre, donde fue recibido de sus Conterraneos con grande aplauso, y disponiendose à enriquecer con las mercaderias estrangeras la Universidad de Barcelona, el Consejo con su decreto le ofreciò el cnydado, y gobierno de sus Estudios, el año 1543 el qual tomò, y tuvo à su cargo por espacio de diez y siete años, ya enseñando, ya buscando Maestros

Anto.
nio.

tros idoneos, y haziendo Estatutos, con que se go-
vernassen: El Tribunal de la Santa Inquisición, le to-
mò por Consultor, y Su Magestad le señaló por uno
de los primeros Theologos, que de Cataluña avian
de assistir al Concilio, que siendo Pontífice Pío IV. se
avia de celebrar en Trento: Alli en los puntos tocan-
tes à la Fè, y Costumbres consiguió mucho nom-
bre por su constancia, y doctrina: por las quales
mereció el Abadiato de Santa Maria de Villa
Bertran, que es de Canonigos Reglares de San Agus-
tin, en la Diocesi de Girona, con que le premiò Su
Magestad. Dexò una insigne obra, que intitulò —

Paraphrasis, & Commentaria in Cantica Canti-
corum. En Venecia 1585. De la qual habla assi An-
drès Schotto en la Bibliotheca de España: *Hæbreo-
rum Sanctorumque PP. omnia tincta disciplinis, qui-
bus nihil in eo genere scriptum vidi accuratius, cum
à veteribus Græcis Origene, Nicano, Olympiodoro
discefferit, quod nihil non ex divinarum litterarum
myrothecio hauserit, & cum D. Ioannis Apocalypsi
diligenter compararit.

Scotto.
o. Biblioth. Hisp

D

Hau-
berto. 475 SAN DAMASO 5º Presbytero, natural
de Argeles, cerca de la Ciudad de Gi-
rona, sucedió en la Silla Apostolica à Liberio. * Ba-
tallaron los ingenios para tener por suyo à este insig-
ne Succesor de S. Pedro, à quien no solamente an-
duvo imitando las virtudes, sino dandole alcance al
tiempo del gobierno, pues fue de los que mas goza-
ron, ò mas gimieron debaxo de las ondas del Oficio,
y dignidad Apostolica. Vnos dixeron, que avia naci-
do en Madrid, porque se avia bautizado en la Iglesia

Chron. an. Gher-
p. 67.

Populatio Ecclesie
de España, to. 1.
par. 2. en los Co-
menta. de Hau-
berto.

de San Salvador. Mala consecuencia para la costumbre de aquel tiempo, quando aguardavan à bautizarse entrados en edad, y aun algunos lo aguardavan para la hora de la muerte. Otros dixeron, que era de Tarragona. Peor es esta, pues le llamaron Tarraconense, por aver nacido dentro de tan dilatada Provincia. La verdadera es la de Hauberto, de que fue Tarraconense; porque nació en Argelès, Pueblo de Cataluña en el Obispado de Girona; y es de Madrid, porque alli renació, siendo bautizado en la puericia, ò adolescencia, yendose por su pie á la pila. El que fuese Lusitano, y de Idania, seria por alguna quarto, como sucede en los matrimonios, por ser los Padres, y Abuelos de muy apartadas tierras, Provincias, y aùn Reynos. El dezir Hauberto, aver nacido en Argelès, lo defiende toda la Villa de Argelès, y la constante, è immemorial tradicion de essa verdad, con la Cruz, q̃ hasta el dia de oy conservan, que les embiò San Damaso, como à Ciudadanos suyos. Tienelo tambien Geronimo Pujades en la Historia de los Santos de Cataluña, l. 5. c. 14. fol. 235. El Breviario antiguo de Barcelona, que cita Don Juan Tamayo de Salazar en su Martyrologio, to. 6. que comienza sus lecciones: Damasus Papa, natione Hispanus, ex agro Empuritano Citerioris Hispaniæ oriundus. Contestalo tambien la Escritura antigua de una piedra, que trae el Doctor Canales, Canonigo de Vegel, en la Historia de aquella Iglesia. c. 13. fol. 82 que tiene lo siguiente: Hic natus Damasus, Pontifex Romanus, Discipulus, & Monachus Sancti Hieronymi Presbyteri, qui obiit Era Cess. cccc. v. Aquí nació Damaso, Pontifice Romano, Discipulo, y Monge de San Geronimo Presbytero, que murió la Era de Cesar 405. Con estos fundamentos, y ser tã antiguos los Autores alegados, queda conocida la verdad. * Ni solo tiene San Damaso

lugar entre los Santos; sino que también le pone San Geronimo en el Catalogo de los Escritores Ecclesiasticos: y dicen que sacó à luz muchas obras, y escribió, así en verso, como en prosa, muchos libros de la Virginitad. Hallanse aun en Roma muchos epigramas suyos, aunque pocos enteros, gravados en los Sepulcros de los Martyres. El Catalogo de las obras de S. Damaso, sacado del tomo 1. de los Concilios de la edicion Veneciana, hecha por Domingo Nicolin, es este: —

Epistola 1. ad Paulinum Antiochenum (otros le llaman Thessalonicense) Episcopum, de fide, & formula libelli, cuiusmodi, qui ab hæresi revertuntur, debeant profiteri. Comiença: Dilectissimo Fratri Paulino Damasus. Per filium meum vitalem, &c.

Professio Catholicæ fidei Paulino Episcopo Thessalonicæ in Macedonia. Empieça: Quia post Concilium Nicænum is error inolevit, ut quidam ore sacrilego auderent dicere, &c.

Epistola 2. ad Hieronymum Presbyterum. El titulo es este: Damasus Episcopus Fratri, & Compresbytero Hieronymo salutem. Empieça: Dum multa corpora librorum in meo arbitrio allata fuissent, &c.

Epistola 3. ad Stephanum Archiepiscopum, & ad tria Concilia Africæ. El titulo: Damasus servus servorum Dei, atque per gratiam eius Episcopus Sanctæ Catholicæ Ecclesiæ Urbis Romæ, Stephano Archiepiscopo Concilij Mauritanæ, & omnibus Episcopis Aphricanæ Provincia. Comiença: Lectis Fraternalitatis vestræ litteris, primò gratias ago, &c.

Epistola 4. de Chorepiscopis, & quam iidem sint, aut si aliquid sint, aut nihil, & de varia superstitione eorum vitandâ. El titulo: Dominis Venerabilibus fratribus Prospero Numidiæ primæ Sedis Episcopo &c. Damasus Papa. Comiença: Licet fratres charissimi,

310 CRISI DE CATALUNYA

limi, vobis sint nota parum decreta, &c.

Epistola 5. Su titulo, este: Damasus, & ceteri Episcopi Romæ congregati, dilectissimis fratribus in Illyrico constitutis Episcopis in Domino salutem. Comiença: Credimus santam fidem vestram, in Apostolorum eruditione fundatam, &c.

Epistola 6. Ad Episcopos Italiæ. Comiença: Vniuersis Episcopis per Italiæ Provincias constitutis, Damasus Episcopus in Domino salutem: Optaveram, dilectissimi, pro nostri charitate Collegij.

Epistola ad Hieronymum Presbiterum. Comiença: Dormientem te longo iam tempore. Y se halla entre las Epistolas de S. Geronimo, epist. 124.

Epigramma in titulo Equitij. Comiença: Martyris hic tumulum, magno sub vertice montis Gorgonium retinet, servat qui altaria Christi &c.

Versus in lapidem Davidis. Comiença: Nunc Damasi monitis aures præbere benignas.

Descript. Ecclesiast.

Gesta Summorum Pontificum. Beatus Petrus Apostolorum 7 &c.

Trithemio.

Floreció en tiempo de los Emperadores Valentiniano, y Valente, por los años del Señor de 370.

Ibid.

476 Don DIEGO DE ROCABERTI *Pau*, y *Vellera* dicen (y es verdad) que escribió —

Antonio.

Genealogia, y Arbol de los Vizcondes de Rocaberti.

Perla de Catalunya. Catal. de los Escrit. Españoles de la Ord. de S. Benito. §. 143.

477 Fr. DIEGO POBES Monge Catalan, professo del Monasterio de Monferrate, aviendose criado en aquel Santuario, con la continuacion, y asistencia de aquel grave coro, donde se están mirando, y remirando en la politica, y acierto de las alabanzas divinas, en la celebracion de la Misa, en el rezo del Oficio divino de Dios, y de sus Santos, donde suele aver deslizes, que aunque nos parecen pepueños, por la corta vida con que los miramos, pero à los ojos de

Argiz.

Dios

Dios no lo son, sino graves, por ser tan linze en mirar los pensamientos, quanto mas las palabras cantadas, dedicose à escutar estos descuydos: y assi compuso tres libros. Vno intitulado —

Manual Ecclesiastico: donde tratò del Oficio, y ceremonias de las Missas comunes, Solemnnes, y Pontificales. Otro intitulado:

Dominical: en breve cuerpo, y estilo. Y otro intitulado:

Ordo perpetuus in Dies Divini Officij recitandi, Missamque celebrandi iuxta Breviarium, & Missale Romanum, denuo à SS.D.N. Urbano VIII. recognitum & auctum.

Los dos primeros no los he visto, ni entiendo, que hã llegado à estamparse. Este tercero imprimiòse en Girona, el año 1640. Con licencia del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo D. Fr. Gregorio Parcerero.

Anto -
nio.

478 DIONYSIO GERONIMO DE IORBA, *Biblioth. Hisp.* Varòn Noble, natural de Barcelona, Doctor en entrambos Derechos, y Catedratico del Civil en la Univerfidad de Barcelona, escribió

Institutionum Oratoriarum libros V: ad Ioannem Dymam Lloris.eiusdem vrbis Episcopum.En Barcel.

EXCELENCIAS DE BARCELONA.

E

Argaiz.

479

SAN ELPIDIO, hermano de los Santos Obispos Iustiano, Justo, y Nebridio, de quienes hablamos en su lugar, escribió, como todos ellos; aunque sus obras no parecian en tiempo de San Isidoro, como el Santo Doctor confiesa.

Perla de Catal.
pag 413.

480 ESTEVAN BARRELLAS Catalan, de la Orden de los Menores, escribió Ante-
nio.

Centurias, ó Historia de los Condes de Barcelona. En Barcelona 1600.

481 ESTEVAN CORBERA Ciudadano de Barcelona, Varon muy erudito y curioso en las cosas de su patria escribió

Vida, y hechos maravillosos de Doña Maria Cervellón, Llamada Maria Socòs Beata Profesa de Nuestra Señora de la Merced, con algunas antigüedades de Cataluña. En Barcelona 1629 en fol.

Cataluña Ilustrada.

482 ESTEVAN DVARTE Catalan, de la orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió en lengua Materna

De la Antigua, y grande devocion de la Sagrada orden de Nuestra Señora del Carmen, para con la immaculada Concepcion de la Virgen. En Barcelona 1622.

F

483 FABRICIO PONS DE CASTELL VI, Catalan, nieto de aquel Luyz Pons, que recopilò las antigüedades de Tarragona, y Doctor en Leyes, escribió en lengua Castellana

Gustavo Adolfo Rey de Suecia vencedor, y vencido en Alemania.

Vida, y hechos de Nueva-Villa, Señor de Villarey.

484 EL M. FELIPE RIBOTI 8, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, hijo de la Ciudad, y Convento de Girona fue, Varon adornado de toda erudicion, y doctrina. Hallóse como Definidor

dor General, y Provincial de Cataluña, en algunos Capítulos Gener. Escribió un libro de Suma recomendacion, y utilidad para la Religión: cuyo título es:

Magnum speculum Obediæ. En que recogió & ilustró, quanto pertenecía à este intento, de los antiguos. Tienez otto libro

De Illustribus Viris Ord. Carmel.

Murió en Perelada, año 1381.

Anto-
nio.

485 FELIPE DE SOLDEVILA Catalan, Doc- Biblioth. Hist.
tor en Medicina, escribió

In artem parvam Galeni lib. 1.

De Spiritu gignitivo lib. 1.

Añto dize Paiqual Gallo en la Bibliotheca Medica: Valerio Andrés, en el Catalogo de los Escritores de España, añade otra obra,

De Astronomica veritate.

486 FELIPE VINYENS Catàlan, del Consejo de Su Magestad en el Supremo de Aragon, dizen que dexó escritas muchas obras, es à saber

Discurso sobre que los Braços juntos en Cortes no pueden sin Su Magestad proveer Los Oficios de la Diputacion.

Discursos sobre los procedimientos en la Villa de Mataró,

Discursos sobre la celebracion de las Cortes.

murillo

487 FLAVIO LVCIO DEXTRO 9 fue natu- Fundación de la
ral de Barcelona, hijo Legítimo de San Paciano Obis- Angel. Capilla
po de la misma Ciudad: el qual desde la Niñez, le del Relat. cap. 42

ocupò en el exercicio de las buenas letras. Passò à Ita-
lia, por muchas partes los Emperadores le honraron
con el Oficio de Prefecto Prætorio, que era el Magis-
trado, y dignidad mas principal, que proveian los Re-
yes, segun sentencia de Cassiodoro. * Possessari Præ
fecti Prætorio nulla dignitas est æqualis. * Y no solo

Caso-
doro.
murillo

L. 3. 6. Hist.
Añ.

en aquellas partes Orientales tuvo Oficios honrosísimos, sino que tambien acá, en estas provincias, tuvo el gobierno de algunas Ciudades, y en especial (segun el mismo lo afirma) gobernó la Ciudad de Toledo. Fue grande amigo de San Geronimo; que este titulo le dà el mismo Santo en el libro segundo de la Apologia, que le escribió contra Rufino: donde confiesa, que à instancia suya hizo el libro de los Escritores Ecclesiasticos. Las palabras de S. Geronimo à Ru-

*Apolog. contra
Rufinum lib. 2.*

Alli.

fino, son estas: Cum Dexter amicus meus, qui prae-
fecturam administravit Praetorij me rogasset, ut Auc-
torum nostrae Religionis indicem texerem &c. * Mu-
cho califican estas cosas la persona de Dextro, porque
demàs de ser el Varon tã grave, le levanta grandamē-
te de punto el aver sido tan grande amigo de S. Ge-
ronimo, y averle dedicado el Santo Doctor aquel li-
bro despues de averle compuesto à su instancia. En
recambio, compuso el otro, que le intitulò —

*S. Gero-
nimo.*

muillo

Omnimoda Historia, 10.

Donde trata assi de las cosas Ecclesiasticas como
Seglares, sucedidas desde el principio del Mundo,
hasta el año del Señor de 430, y le dedicò al Santo:
aunque el no le pudo leer: porque quando Dextro se
lo quiso embiar, ya San Geronimo, era muerto, pero
antes de morir tuvo noticia, de que estava compuesto
el dicho libro. Viendo Dextro que por aver muerto
San Geronimo, no le podia dedicar su Omnimoda
Historia, determinò dedicarla à Paulo Orosio, perso-
na muy conocida, y segun cõsta de los escritos de Dex-
tro, tenia con el algun parentesco. Escribió su Histo-
ria, cerca de los años del Señor de 440. (Alo que se
puede colegir de lo que el mismo dize) en Barcelona
patria suya, donde murió à 21 de Agosto del año 444:
Varon verdaderamente docto, prudente, y pio.

*De Scriptis. Ec-
clesiasticis*

488

Fr FRANCISCO DE BACCONE Cata-
lan,

*Triche-
nio.*

tan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, varón erudito en las Sagradas Letras, mereció en París el renombre de Doctor Sublime. Dexo escrita, entre otras memorias de su ingenio, una obra grande é insigne, que recopilò de los escritos de los Santos Padres, útil para los predicadores, que podemos intitular.

Repertorium prædicantium. lib. 1. Escribió también

Super Sententiarum lib. 4.

comez. * Fue hijo del Convento de Peralada (aunque natural de Girona), Provincial de Cataluña, y Procurador General. Murió en Campo redondo à 8. de Agosto, de 1472. all.

489 FRANCISCO CALZA natural de Barcelona, varon de noble linage, y Catedratico en su patria, de Rhetorica, de Griego, y Filosofia, disponia quatro libros de cosas tocantes á su patria; mas solo publicò uno con este titulo:

De Catalonia lib. 1. En Barcelona, en casa de Iayme Cendrati. 1588. 8.

Andrade. 490 P. FRANCISCO COLIN de la Compañia de Iesvs, varon verdaderamente grande por su religion, por sus letras, por el zelo que tuvo de la salvacion de las almas, por su admirable prudencia y acierto en el gobierno, por el infantigable teson con que trabajó toda su vida en la viña del Señor, por sus eruditos libros, y por los exēplos de su Sāta vida, fue natural de la noble villa de Ripol. Por corta esfera juzgò la grandeza de su espíritu el limitado termino de su Provincia de Aragon. *Passò à las Islas Iilipinas, y aquí faltan palabras para dezir lo que obrò, hizo, y trabajó, y lo que padeciò de aquellos barbaros indomitos. A millares se contavan las almas, que avia ganado para Dios, y à millares se podian contar los trabajos, y*

Varones Ilustres de la Comp. de Iesvs, to. 6 en la vida del P. Colin.

penitencias que le avian costado Fue Rector tres años del Colegio de Manila; que es el principal de la Provincia, y luego quatro Provincial; y despues de estos, otros tres Rector del Colegio de Manila: cuyo segundo gobierno acabò el año de 1650; y con el deseo de vacar à Dios, pidió licencia à los Superiores para retirarse à la Casa de S. Pedro, que tiene el Colegio algunas leguas distante de la Ciudad, alegando su poca salud, y mucha necesidad de prepararse para morir. En esta soledad, imitando el exemplo de S. Gerónimo, y S. Juan Crisostomo, y otros Santos, escribió algunos libros de igual erudición, y provecho. El primero fue

Vida del Santo Hermano Alonso Rodriguez: que fue su Maestro de espíritu en el Colegio de Mallorca, quando estudiava Filosofía. El segundo:

Historia universal de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesus, comenzando desde el año de 1581. hasta el de 1615. à donde con mucha erudición pone todo lo sucedido, y obrado en aquellas Islas por los Religiosos de la Compañía, con una eruditissima noticia universal del sitio, disposición, constelacion, frutos, animales, y naciones, que se crián en todas aquellas Islas. Escribió tambien un libro de

Meditaciones.

La principal obra, en que gastò buena parte de su vida, fue un libro eruditissimo, que intitulò

India Sacra: en que declara muchos lugares de la Sagrada Escritura, tan difíciles quanto controvertidos de los Doctores, è interpretes.

*Biblioth. script.
Societ. Jesu.*

* Imprimió tambien, por orden del Arçobispo, y del Real Consejo de Manila, dos Sermones, uno, en la Fiesta annual, que instituyó la Ciudad de Manila en acción de gracias, por aver librado Dios à la armada Española, de la Olan de la año 1620. Otro Fune-

bre

bre predicado en las honras que hizo la Ciudad de Manila á Don Baxasar, Principe de España, y de las Indias.

491 FRANCISCO COMPTE, natural, y Notario de la Villa de Illa, dexò MS

Geografia dels Comptats de Rossellò, y Cerdaña.

492 FRANCISCO DE ESCOBAR. Ciudadano de Barcelona, y Cathedratico de Rhetorica en su Vniversidad, traduxo de Griego en Latin

Aphthonij Sophistæ primas apud Rhetorem exercitationes. A las quales añadió

Commentationem de Fabula:

De octo partium Orationis Constructione librũ, Commentarijs Iunij Rabirij, & Catalana interpretatione illustratum.

Vna Oracion, que dixo públicamente en Barcelona, quando se graduò de Doctor en Medicina. Corrigió, è imprimió el Resumen de la Historia Romana de Lucio Floro.

Andrès Escoto le llama Valenciano, y refiere que leyò venyte años Rhetorica en Paris, y en Roma, con grande concurso de Discipulos. De alli vino à Barcelona. * Avia començado (dize Escoto) à traducir en Latin la Rhetorica de Aristoteles, por parecerle que ni Trapezuncio, ni Herbolao lo avian hecho con la debida satisfaccion; hallando menos, segun él dezia, en aquel, la bastante inteligencia de la lengua Latina; en este, tambien de la Griega.

Catal. Scriptor.
Hispania.

493 FRANCISCO FERRER, Y NOGVER, Ciudadano de Lerida, Doctor en ambos Derechos, despues de averse exercitado por espacio de 20. años en el Oficio de Abogado, fue promovido al de Iuez Ordinario. Escribió.

Commentaria, sive Glossæmmata ad utiliore, quan

quandam ex Constitutionibus Principatus Cataloniae incipientem: Lex impubers, sub Rubro de Pupillaribus, & alijs substitutionibus. En Lerida 1617. fol.

Commentaria ad Constitutionem in ipientem: Hac nostra, Principatus Cataloniae, sub titulis Solutio Matrimonio. En Lerida 1629.

494 Fr. FRANCISCO FORMA * de Nacion, sinome engaño, Catalan, de la Orden de los Menores, escribió, segun refiere Lucas Vvadingo tratandó de los Autores de su Religion: _____

Nueva descripcion del Principado de Cataluña, y de sus seys Condados, con tablas en Español, y en Francés. En Paris 1643. fol.

495 FRANCISCO GILABERT, Catalan, Secretario de las Baronias de Tudela, y de Lanserui, y Gentilhombre de la boca de Felipe III. sacó à luz: _____

Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinacion de sus habitadores, y su gobierno. En Lerida 1616. en 4.

*Biblioth. Script.
Sec. 16to.*

496 P. FRANCISCO ICART de la Compa. <sup>Soruel-
lo.</sup> Ma de lesys, nació en Barcelona de Noble Linage. Fue desde niño tan inclinadò à la virtud, que se cree piamente, conservò toda su vida la gracia bautismal. Entrò en la Compañia en el año de 1538. teniendo 16. de edad, haziendo en ella mucho fruto, principalmente con enseñar à los Niños la Doctrina Christiana. Despues fue Maestro de Novicios en Tarragona, y en Gandia, donde murió à 24. de Abril, del año de 1610. Dexò escrita _____

Doctrina Christiana aumentada. Y otras cosas tocantes à este ministerio.

De Script. Ecclesiast.

497 Fr. FRANCISCO MATTINI, de Nacion <sup>Tudela
mio.</sup> Catalan, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, fue Varon erudito en la Sagrada Escritura, de delicado ingenio, y muy eloquente: * Phe- ^{Gomez} Gomz
lice

Jipe Bergompese se llama Maestro Insigne. Entre muchos Frutos de su ingenio, se nota —

Tractatus Immaculatae Conceptionis B.V. Compendium antiquitatum Ordinis Carmelitani.

Anto- 498 FRANCISCO MARTOREL, natural de
nio. Tortosa, escribió —

Historia de la Ciudad de Tortosa, y de la Santa *Biblioth. Hist*
Cinta, que dió la Virgen N. Señora à la dicha Ciudad. En Tortosa 1626. en 8.

499 FRANCISCO MICON, natural de Vique, Doctor en Medicina, defendió mucho el Arte de enfriar la bebida; cosa que en aquel tiempo no se tenía por saludable, escribiendo —

Alivio de obedientes: en el qual se trata la necesidad que tenemos de beber frio, y refrescado con nieve. En Barcelona 1576. en 8.

500 FRANCISCO MOLÍ Patricio Ilerdense, obtuvo en la Universidad de Lerida las Cathedras de Prima de Canones, en que sucedió à su Padre, y la de Leyes. De aquí fue promovido al Consejo de su Magestad en Mallorca, hasta que alcanzada licencia para bolverse, antepuso el ocio, pero estudioso, y util, à la posteridad, al despacho de los negocios publicos. Escribió —

De brachio Sæculari Ecclesiæ præstando, & mutuis Indicium auxilijs, Commentarios. A los quales se juntò:

De Sacrà homicidio amittendâ immunitate liber singularis. En Barcelona 1607. 4.

De ritu nuptiarum, & pactis in matrimonio conventis. En Barcelona 1613. fol.

Nicrem- 501 Don FRANCISCO ROZ de la Compañia *varones Ilustres*
berg. de Iesvs, Arçobispo de Cranganor, natural de la Ciudad de Girona, Varon en Doctrina, y Prudencia grande, y no menor en virtudes, peritissimo en las lenguas *de la Comp. de*
Iesvs. to. 2.º p. 671
Syria:

Syriaca, Caldea, y Malabar, asistió muchos años entre los Christianos Malabares, donde con enseñanza maravillosa, y exemplo de humildad, y de charidad con que predicava, y catequizava, y con que enseñava à los Niños en la lengua Syria, y Caldea, adelantò grandemente la gloria de Dios, y la salud Espiritual de aquella gente. Fue embiado por Embaxador à Zamorin, potentissimo Rey de Calecut, para que con justas cõdicioness capitulasse las pazes entre este Rey, y los Portuguesses, lo qual dirigió, y acabò con tan igual gusto de ambas partes, que à ninguna dellas le parecia, que podia darle bastantes gracias. Muerto Abraham Arçobispo Angamalense, el Arçobispo de Goa, Don Alexo de Meneses, de la Orden de S. Agustin, teniendo comission del Sumo Pontifice, para señalar à aquella Iglesia Pastor Catholico, hizo al Padre Roz Administrador, y Vicario solamente, mientras buscava Pastor legitimo de aquellas ovejas. Pero aviendose ofrecido graves dificultades contra este consejo, y resolucion, el mismo Don Alexo de Meneses, y juntamente aquellos Pueblos, le pidieron por Pastor de aquel Arçobispado, y el Rey Felipe III. le presentò à Clemente VIII. y el Papa tuvo por bien hazer lo que el Rey queria, por mas que lo resistiesse la Compania, y solo alterò la eleccion, en que fuesse Obispo, y no Arçobispo. Consagrose en Goa el Padre Roz, el año 1601. Luego el año de 1605. el Pontifice Paulo V. mudando à Cranganor la Iglesia Cathedral, le diò la Dignidad de Arçobispo, de donde vino que ya le llamen los Escritores, unas vezes Arçobispo Angamalense, otras Serrense, y otras de los Tempos (ò Malabares) porque habitan los Tempos aquellos montes ò sierras, y ultimamente Arçobispo Cranganorense. Escribió _____

Doctrina Christiana, en lengua Malabar. Puso

en

en lengua Syriaca, para el uso de los Parocos Angas malentes ———

Ritos del Bautismo, Extrema Uncion, Matrimonio. Traslado en Caldeo, ———

Missaes, Breviarios, Rituales, y otros libros Ecclesiasticos del uso Romano.

Anto- 502 FRANCISCO SATORRES Presbytero, *Biblioth. Hisp.*
nio. natural de Balaguer escribiò ———

Delphinum Comediam. Barcinone 1543.

503 FRANCISCO SOLER Catalan, escribiò -

Ad edictum de Monetarum reformatione in Catalonia. En Barcelona 1611.

504 FRANCISCO SOLSONA natural de Arage laguer, Jurisconsulto versadissimo en las cosas de su patria, aunque no hizo profession mas que de Notario, escribiò ———

Lucernam Laudemiorum, omnia emphyteuseos iura complectentem. En Barcelona 1556. fol.

Estil de Capbrevar. En Barcelona 1565. ab un util tractat del Estil de las Clausulas.

505 FRANCISCO TARAFÀ, Canonigo de Barcelona, en el Siglo pasado, emprendiò una Historia Latina de España, pero breve de los hechos de nuestra Nacion, desde su principio, hasta el presente, la qual dedicò à Felipe II. intitulada ———

Commentar. de Origine, ac rebus gestis Regù Hispaniæ, usque ad Caroli Cæsaris inaugurationem: rursusque relicto alijs Caroli tempore, Brevem rerù à Philippo II. Rege Catholico gestarum descriptionem. En Antuerpia 1553. en 8. Escribiò à mas defecto, en lengua Catalana ———

Dels Pobles, Rius, y Montanyes de España. la qual obra se guardava M. S. en Poder de Pablo de Fluvià, Cavallero de Barcelona, segun escribe en su Historia de Cataluña Geronymo Pujades, que en la

misma Historia le atribuye otra obra, que es —

Episcopologi, ò Vidas dels Pontífices de Barcelona. Escribió también, segun dize Escolano en la Historia de Valencia —

De las Casas Solariegas de Cataluña.

G

506 **GABRIEL AGUSTIN DE RIVS** de la Orden de S. Agustín, natural de Barcelona, escribió —

Christal de la verdad, espejo de Cataluña. En Zaragoza 1646. en 4.

507 **GABRIEL BERART, Y CASSOL**, natural de Barcelona, escribió —

Speculum Visitationis Sæcularis omnium Magistratum, ludicum, Decurionum, aliorumque Reipublicæ Administratorum. En Barcelona 1627. en fol.

508 **GABRIEL GARCIA**, natural de Tarragona, sacó en verso latino, y dedicó a D. Diego de Vargas Secretario de Su Magestad, una obra con este titulo: —

Christus Patiens, Divi Gregorij Nazianzeni trægædia Græca.

Varon. Ilustr. de
la Comp. de le-
sus, to.

509 **P. GABRIEL VASIA** de la Compañia de Nieré-
berg. Iesus, natural de Ripol, fue perfecto dechado de todas virtudes, en particular de mansedumbre, humildad, paciencia, y devocion. Elmerose en la de la Virgen, à quien saludava, è invocava firmemente con aquel verso: Monstra te esse Matrem: y aviendose olvidado de hazerlo en cierto aprieto de enfermedad, se le apareció la Reyna de los Angeles, reprehendiendo amorosamente su descuydo. Durmió en el Señor en Girona á 11. de Junio 1607. Despues de

de muerto apareció à una persona penitente suya gravemente enferma, que le avia invocado, y la cõsolò, dandole la salud entera. Fue muy eminente en la erudicion de letras humanas, y divinas: muy perito en lenguas, y mucho mas en la Griega, de que son testigos la —

Traduccion, y notas à San Dionysio Areopagita.

El Padre Gabriel Alvarez tiene à esta traduccion, por la mas puntual que ha salido, de S. Dionysio. Que*

Alva-
rez.

verba (dize, aviendo referido unas palabras del texto Griego del Santo) Latine reddam, è versione Gabrielis Vassiani, ostra Societatis & Provinciæ Aragoniæ, multo ceteris accuratiori; quam motte præventus, unà cum Notis eruditissimis, quas parabat, publicare non potuit.

*Comentar. in
Isaiam c. 6. var.
1. num. 14.*

Anto-
nio.

510 Don GÁLGERAN ALBANEL, natural de Barcelona, hijo de Don Geronymo Albanel, Cavallero de Calatrava, y de Doña Isabel Giron de Rebollo, vivió siendo particular, con tal fama entre los suyos, por su modestia, piedad, y todo genero de erudicion, que la Magestad del Rey Don Felipe el III. le escogió entre todos para Maestro de Felipe IV. que avia de sucederle en la Corona. Aviendo cumplido loablemente con este oficio, y ordenado ya de Presbytero, fue hecho Abad de Alcalá la Real, despues Arçobispo de Granada. Juntò con el lustre de esclarecidas virtudes, la inteligencia de las lenguas Latina, Griega, y Hebrea. Escribió —

Biblioth. Hisp.

Panegyricum in Philippo IV. Hispaniarum Principis, & Serenissimæ Isabellæ Borboniæ nuptijs. Guardose M. S. en la Libreria del Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Granada.

Dizen que dexò imperfecto un —

Compendio de la Historia General de España,

Murió à 10. de Mayo del año 1626. à los 65. de su edad.

511 GALDERIQUE GALI, natural de Girona, traduxo de lengua Italiana en Española —

Reglas Militares sobre el gobierno, y servicio particular de la Cavalleria. En Milan, en Casa de Juan Bautista Bidello 1619. en fol. La obra es de Luis Melzio.

Rosario de Nuestra Señora, con una Parafrafi de los Psalmos: del Italiano de Panigarola. En Napoles 1611. en 8.

512 GERONIMO DE COSTIOL, de nació, segun sospecho, Catalan, dicen que escribió —

Coronica del Señor Don Juan de Austria. En Barcelona, año de 1572.

513 GERONIMO GIRAVA, natural de Tarragona, Varon exercitado en las Mathematicas, escribió —

Dos Libros de Cosmografia. En Milan 1556. en 4.

514 GERONIMO DE HEREDIA, natural de Tortosa, escribió —

Guirnalda de Venus casta. En Barcelona 1603. en 8. Traduxo tambien del Italiano de Antonio Minturno

El Amor enamorado. En el mismo lugar, y año. A este mismo tiempo disponia para la Emprenna un Volumen de varios versos

De las Lagrimas de San Pedro.

Rimas Espirituales, y Morales.

515 Fr. GERONIMO LORETO (ò LAVRETO) natural de Cervera, Religioso de la Orden de San Benito en la Santa Casa de Nuestra Señora de Monserrate, trabajo una obra utilissima à los Predicadores, y la facò siendo ya Abad de San Feliu de Guixols. Esta es: — Syl-

Sylva Allegoriarum Sacrae Scripturae, mysticos eius sensus, & magna ex parte literales complectens.

En Barcelona año de 1570:

Ribera * Obra grande, imensa, y erudita, y que no se puede imaginar otra mas provechosa. Es del mismo asunto, que la Isagoge de Sanctes Pagnino, pero mas acrecentada, y enriquecida. Y á las palabras de la Sagrada Escritura, que alega, las pusiera en cada lugar: y las Autoridades de los Santos Padres no las huviera puesto en la margen, (donde estan confusas, è inciertas, y algunas vezes no puede entender bien el Lector, à que lugar corresponda cada qual de las) sino que en el mismo contexto las entretexiera, y señalara, ninguna cosa se pudiera desear en una obra laboriosissima, y digna de immortalidad. O inspire Dios à algun hombre docto, y deseoso de la utilidad publica, que añada estas cosas, y que ponga brevemente aun las mismas palabras de los Santos, que hazen mas al proposito: y desta manera este solo libro bastará casi por todos.

In prophet. Minor. Proamio in Malachim.

*De esta obra haze mencion Bucelino en los Anales de la Orden de San Benito, donde despues de aver hablado de Gonzalo de Illescas, dize así **

Bucelino.

Nec minori nomine celebratur. F. Hieronymus Lauretus Catalanus, Monferratenfis, Vir Religiosissimus, & ingeniosissimus, inter Scriptores sui Sæculi princeps, ob admirabilem scribendi Methodum, & ordinem referendus, qui de futuris sæculis præcipue meruit Lectissimis duobus voluminibus Sylvæ Allegoriarum.

Annalium Benedictinorum, anno 1564.

Andrade.

* Appendix Sylvæ de numeris. En Venecia 1575. en 4. Paris 1583. en fol. En Colonia 1630. Escribió tambien otra obra que es —

ibid.

Index, & Genealogia virorum, ac Mulierum Sacrae Scripturae, simulque cum Homonymia eorundem ad eius Historiam intelligendam maxime conducen-

centem. En Barcelona 1568. en 4.

516 GERONIMO MEROLA, natural de Balaguer, Doctor en Filosofia, y Medicina, escribió —

Republica Original sacada del cuerpo humano; en dos libros: en el ultimo de los quales vétila aquella quæstion: que facultad deve ser preferida, la Medicina à la Iurisprudencia, ò la Iurisprudencia à la Medicina. En Barcelona. 1587. y 1595. en 8.

517 GERONIMO PVIADÉS Iuriconsulto, natural de Barcelona, estudiò las Leyes en Lerida, y se graduò en ellas, el año 1591. Fue algunos años Assessor Ordinario del Condado de Empurias, y Comissario General. Empleòse todo en escribir la Historia de Cataluña en su lengua. Saliò su ptimera parte con este titulo —

Coronica general del Principat de Cataluña. En Barcelona en casa de Geronimo Margarit, año de 1609. La segunda parte, que prometia el Autor, no ha salido à luz. Creo que es del mismo Autor un —

Discurso sobre la justa assilencia de los Concelleres de Barcelona, y Syndicos de la Generalidad de Cataluña. En Barcelona, en casa de Geronymo Margarit 1621. 4.

518 Fr. GERONIMO TAIX, ò TAX, natural de Lerida, de la Orden de Predicadores, escribió en lengua Catalana —

Dels Miracles de Noftra Señora del Roser, y del modo de dir lo Rosari, ò Psalteri de aquella. En Barcelona 1602. en 4.

519 P. GERONIMO TORRES de la Compañia de Iesvs, natural de la Villa de Monblanc, leyendo Theologia en Ingolstadt, y viendo que del libro de los Lutheranos, intitulado: Confession Augusta, se originavan, como de ponceñosa fuente, los arroyos de varios errores; y que los Hereses en todas

das las conversaciones, disputas, y liciones, insultavan, y siempre tenian en la boca à San Agustín, como si el Santo Doctor, lumbrera de la Iglesia, apoyasse sus sentencias; tratò de librar à Agustino de las calumnias de los Hereges: y para esto sacò un libro que intitulò —

Confessio Augustiniana —

Recogiòla con mucho estudio, y trabajo, de todas las obras de San Agustín, y la contrapuso à la Confessio Augustana. Con lo qual consiguió dos cosas de grande utilidad. La primera, que muchos Hereges en Alemania, leyendo la Confession Augustiniana, detestaron la Augustana. La segunda, que muchos Doctores Catholicos, movidos con su exemplo, sacaron Confessiones Ambrosiana, Geronimiana, y Cypriana. A mas desto escribió —

Contra Bidembacchium Hæreticum

In prioris Epistolæ Pauli ad Timoth. cap. 1.^{ra}.

Sotuel-
lo.

* Confutationem Agendæ cuiusdam Ecclesiæ Anglicanæ à Lutheranis confarcinatæ: Breve, pero utilissima.

Biblioth. Soc.
lesu.

Muriò año 1611. aviendo vivido 60. en la Compañia.

omez.

520 GVIDO, TERRENA 11 por su familia; y DE PERPINYAN, por su nacimiento, tomò el Santo Hábito de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, en su mocedad, como el mismo lo testifica. Sus estudios los manifiestan sus escritos. Sus costumbres, las testifican los puestos concedidos à su merecimiento. Despues de los menores de la Religion ascendió al Supremo de General, año 1318. en el Capitulo celebrado en Burdeos: siendo antes conocido en la Curia por Doctissimo, y como tal electo publico Maestro en las Escuelas del Palacio Sacro. Aun no avia cumplido un triennio de Generalato, quando fue promovido-

De las Relig. de
Catal. Apéndice
à la Hist. de
Corbera. p. 451.

movido al Obispado de Mallorca, año 1321. Rigido aquella Iglesia con el Zelo, y Doctrina que le adornavan, y el año 1330. pasó al gobierno de la Iglesia de Elna en el Principado, por algunas controversias que passaron sobre defender la jurisdiccion de su Iglesia. Celebrò repetidos Synodos, en que resplandeció su vigilancia. Esta con lo grande de su Sabiduria hazian necessaria, y estimable su asistencia en Aviñon, dõde residia la Curia. Allí assistió à los negocios mas graves de aquellos tiempos, y fue tan singular su aplicaciõ, y continuo trabajo, que el Padre Oderico Raynaldo dize: * Guido Carmelita Episcopus Elnensis, Censor Fidei acerrimus; y Evernero Rovelinck: * Doctor inter præcipuos Commendatus, & ut alter Elias pro domo Domini Zelofus. * En tan gloriosa ocupacion terminò su vida en Aviñon. Eseriviò mucho, y todo de sumo aprecio.

To. 15. Ann.
1332. nu. 28.
Fascicul. Tempo-
rum.
Alli.

Ray-
naldo.
Rove-
linck.
Gomez

Suma de hæresibus.

En la Fyfica, Metaphyfica, de Anima, y Morales de Aristoteles.

Super Sentent. lib. 4.

La obra grande del Quatuor num, que oy està en folio. en Colonia 1631. Ay otros muchos M.S. en diversas Librerias. En la Vaticana, al numero 1453. està el

Correctorium juris. Es obra tan estimable, que Calixto III. consumia las noches en su lectura. En la misma Libreria, al numero 111. està otto Volumen: su titulo es

De perfectione Vitæ.

A estos añade Coria:

* Quodlibetos.

Questiones Ordinarias.

Libro de la Vida, y costumbres de Jesu-Christo.

521 D. GUILLELMO CASSADOR, natural

de

Coria.

Anto-
nio.

Dilucid. de la
Ord. del Car-
men l. 11. s. 4.

Biblioth. Hisp

de Barcelona, Auditor de Rota, à quien el Doctor Martin Navarro ad cap. Acceptam, de restitutione Spolia in resolut. oppositionis ix. num. 35. llama, absolutâ iuris petitiâ longe illustrem; y Luis Gomez in præmio ad Reg. Canc. §. Considera: & in Reg. de Idiomate, quæst. 5. in principio, diligentissimum, & curiosum, vino por Legado del Papa Julio II. al Rey Catholico Don Fernando, siendo Obispo de Alguer en la Isla de Cerdeña, imprimiò, à dexò dispuestos para la Empronta ———

Decisiones aureas, quotidianas materias, præsertim beneficiales, & praxim ac stylum Curia Romanæ concernentes. En Paris, en casa de Paschasio Le Tellier 1545. en 8.

Epitome de Restitutione in integrum. La qual, entre otros Escritores del mismo argumento, imprimiò en Leon. Antonio Harray, año 1586.

Supra XIV. Regulas Cancellariæ; segun testifica Mandosio, al principio de sus Comentarios sobre las mismas Reglas.

522 Don GVILLELMO RAMON DE MONCADA, Marques de Aytona, Cavallero de la Ordẽ de Calatrava, Varon, por la grandeza de animo, à integridad de costumbres, flor, y espejo de la Nobleza de la Corre, fue Virrey de Galicia, Gentilhõbre de la Camara de Felipe IV; despues Cavallerizo Mayor de la Reyna Madre Nuestra Señora, que Dios guarde muchos años; de aqui Mayordomo Mayor: finalmente uno de los seys Consejeros que en su testamento dexò Felipe IV. à la Reyna Gobernadora en la menor edad del Rey Nuestro Señor Carlos II. para los negocios de mayor peso. Mientras estava disponiendo otra mayor obra de la Arte Militar, sacò à luz ———

Discurso Militar: proponense algunos inconven-

330 CRISI DE CATALVNA

nientes de la milicia de estos tiempos, y su reparo. En Valencia, y en Milan. 1654. en 4

De la Oracion. en 8. Este tratado salió en nombre de otro Autor.

Vida de Escoto
l. l. c. 8 na. 12.

523 GVILLELMO RVBION 12. Discipulo de Escoto, en nada fue inferior à sus mas illustres Con-
discipulos. Este, despues de largos años de Lectura, vistos, y examinados los Escritos de sus Condiscipulos, flor entonces de la Theologia polida, de Escotizantes unos, Nominales otros, y algunos Autores de singulares rumbos, escribió (à ninguna determinada Escuela atado, bien que venerando sobre todas la doctrina de su Maestro subtil) una copiosísima, y insigne obra sobre los quatro libros del Maestro de las Sentencias: Salió tan luzida, que (como solia dezir el Maestro Quintrana, eminente Escotista, Prior antes de la Sorbona de Paris, y despues Cathedratico de Escoto en aquella Vniversidad) parece, que con ella à toda la Escuela puso la ultima mano. No se q̄ escribiesse mas. Pero que mas, si ninguno mejor?

simana
nlego.

par. 2. l. 11. c. 30.

524 GVILLEN DE VALLSECA, que fue la persona de mas Autoridad, y credito, y mas estimada entre todos los Letrados, que concurrían en su tiempo en este Principado: y de mucha virtud, y bondad, y de muy buena conciencia * escribió —

Bibliotheca M.S.
Latina. n. 358.
396.408.412.

Super Schismate in favorem Clementis.

Agust.
tin.

Quæstiones.

Postillas super Constitutionibus.

Glossas in Vñticos Barcinonenses.

H

Concordan. de
las dos Monarc.
l. l. c. 7. §. 3.

525

SAN HIEROTHEO, segun diximos en
Sol §. 1. fue Maestro de la primera Theologia

Puente

logia que se supo en toda Grecia (exceptamos los Apostoles) y *escribió* —

Institutiones Theologicas.

Soruel-
lo.

526 P. HONORATIO RIO, natural de la Villa de San Hyppolyto, del Obispado de Elna, dexando un rico Patrimonio, entró en la Compañia de Iesvs, año de 1606. teniendo 20. de edad. Murio santamente en Perpiñan à 24. de Setiembre, año de 1644. *escribió* —

Biblioth. Soc.
Iesv.

Del valor, y fruto de la Missa. Este tratado salió con nombre del Autor. Publicó à mas deste, en nombre de un Sacerdote de la Compañia de Iesvs —

Catecismo.

Tratado del Purgatorio.

De la Eternidad.

De las Indulgencias.

Razones para excitar el dolor de los pecados.

Remedios para la guarda de la Castidad.

Exercicios varios.

Epitome utilissimo de la contricion, su declaracion, y motivos, y medios para alcançarla. En Barcelona, en casa de Gabriel Noguès, an. 1638. 8.

Tirhe-
mio.

527 HVGO (*de cuya patria hablamos en el §. I.*) Cardenal, de la Orden de Predicadores: Varon eruditissimo en la Sagrada Escritura. Escribió muchas esclarecidas obras, con que hizo su nombre immortal. *Quedan aora.*

De Scriptoribus
Ecclesiasticis.

Commentarij in univerfam Scripturam.

De las Concordancias de la Biblia ; cuyo inventor fue Hugo. vease el lugar citado.

Soruel-
lo.

528 P. IAYME ALBERTO, natural de Besalù, despues de aver leydo Theologia, leyò la Sagrada Theologia en Calatayud, y en Barcelona con mucha acceptacion. Fue Retor de los Colegios de Huesca, y Gandia, donde murió, con gran sentimiento de to.

Biblioth. Societ.

dos, por la apacibilidad de su trato, que à todos le hazia amable, à 26. de Agosto del año 1638. à los 47. de su edad, y 31. de su entrada en la Compañia. Escribió en lengua Española _____

Sermon contra las Comedias, peste de los Reynos: el qual predicò en Huesca, dia de la Circuncisiõ, y por esto le intitulò Circuncision de las Comedias. En Lerida en Casa de Margarita Anglada 1629. en 4

Carta à los PP. de la Provincia de Aragon, en la muerte del Padre Josef Calatayud. En Zaragoza en la Empronta de Diego Dormer 1637. en 4.

I

Biblioth. Hissp.

529 IAYME BARTHOLOME Canonigo de ^{Anto-}
Vrgel, traduxo en Español _____ ^{nio.}

Las Vidas de los doze Cesares de Cayo Suetonio Tranquillo. En Tarragona 1596. en 8.

Apiano de las guerras Civiles. En Barc. 1592. 4.

Biblioth. Societ.

530 IAYME FERRAN de la Compañia de ^{Socue-}
Iesvs, natural de Barcelona, fue Varon de invenci- ^{lo.}
ble constancia, exercitada con una prolixa enferme-
dad. Ya siendo Novicio alcançò una memorable vi-
toria de si mismo, quando estando en el Hospital, y
causandole asco, y horror un enfermo, le preguntò si
queria cortarse las uñas, y oyendo que si, se las cortò
con los dientes. Muriò en Barcelona en el año de
1621. à los 39. de su edad. Dìspuso una insigne obra,
que por su temprana muerte no pudo sacar à luz _____

De repudio Synagoga, & Ecclesiæ cum Christo
conubio.

Bibliotheca M.S.
Latina un. 261.
411.412.410.

531 IAYME DE MONIVYQVE ^{Agustia} ~~escribio~~ _____
Apparatum in Vñaticos Barcinonenses.
Lecturam super Vñaticis Barcinonensibus.

Glossas

Glossas in Vſaticos Barcinonenſes.

Concilium ſuper Conſtitutione Regis Petri.

532 P. IAYME PVIG de la Compañia de *Biblioth. Soc. 167*

Ieſvs, natural de la Villa de Cervera, entrò en la Cõ-
pañia el año de 1600. teniendo 19. de edad. Fue el
primero de la Compañia que leyò Gramatica en Le-
rida, con grande aprobacion, y aplauſo. Despues le-
yò Filoſofia en Gandia, y muchos años Theologia en
Barcelona; de entrambos Collegios fue Rector, y
despues embiado á Roma por Procurador de ſu Pro-
vincia: Varon conſumado en todas las virtudes. Te-
nia ya apunto para la Emprinta

Commentar. in Machabæos tom. 1.

De caſibus difficilioribus in mortis articulo.

Ni uno, ni otro ha ſalido à luz, por aver muerto ſu
Autor. Hanſe impreſſo los ſiguientes.

Sermon Funebre en la muerte de una Religioſa
muy noble, y virtuoſa.

Dos Sermones Panegyricos: uno de la Inuenciõ,
otro de la Exaltacion de la Santa Cruz: ſalieron en
nombre de Pedro Guifcaredo.

Libro de los Milagros de la Santa Cruz.

533 IAYME RAYMVNDÒ VILA Presbyte-
ro, Catalan, Varon Noble, y muy diligente, y verſa-
do en Historias, dizen que eſcriuiò

Biblioth. Hiſp.

Stemmata Familiarum Catalonię,

534 Fr. IAYME REBVLLOSA de la Orden
de Predicadores, fue muchos años Lector de Eſcri-
tura en la Igleſia Cathedral de Vrgel. Eſcriuiò

Biblioth. Hiſp.

Deſcripcion del Mundo: Traduccion de Botero.
En Barcelona 1603. en 8. y en Gerona 1622. 8.

Theatro de los Mayores Principes, y cauſas de
las grandezas de ſus eſtados. Sacado tambien de las
Relaciones de Botero 1605. en 8. y juntamente

Addiciones de Iuan Botero à ſu libro de Razon
de Eſtado.

Hiſto-

Historia Ecclesiastica, estado presente de la Religion en el mundo. En Barcelona 1610. en 8. Es del mismo Borero.

Theforo Espiritual de la Iglesia Militante En Barcelona: 1601. en 8.

Vida, y Milagros de S. Olaguer Obispo de Barcelona En Barcelona. 1609. en 8.

Relacion de las fiestas que se hizieron en Barcelona à la Canonizacion de S. Raymundo de Peñafort. En Barcelona. 1601. en 4.

Sermones de Quaresma. En Barcelona. 1601. en 4. 1614. en 4.

Sermones de Adviento. En Barc. 1617. en 4.

Sermones del Santísimo Sacramento. año 1621. en 4.

Theatro de ingenios. Es traduccion de Thomàs Garzoni. En Barcelona. 1600. en 8.

Traduccion de lo que escrivio Cesar Calderario sobre el Magnificat. En Barcelona 1597. en 8. y en Madrid 1600.

El mismo Rebullosa en el Prologo del tomo de Sermones del Santísimo Sacramento, haze un Catalogo de sus Obras, y traducciones; en que pone las siguientes que se dexò Don Nicolás Antonio.

Synagoga de ignorantes: Traducc. de Garzoni.

Tratado del Mar: Traduccion del mismo.

Tratado de las Excelencias de los antiguos Capitanes: Traduccion del mismo.

Tratado de la Reputacion: Traduc. del mismo.

Tratado de la Neutralidad: Traduc. del mismo.

Tratado de la Agilidad de las fuerzas: Traduccion del mismo.

Tratado de la Fortificacion: Traduccion del mismo.

Rosario de Maria Santissima. Esta es obra del Amor, y se imprimio en Barzel. año 1617. en 16.

Dionisio de Genoa.

535 Fr. IOSEPH DE BARCELONA Religioso Capuchino, Varon grave, prudente, maduro, y de grande espíritu en predicar la palabra de Dios escribió algunas obras espirituales para provecho de los Fieles; las quales salieron sin su nombre. A mas desto —

Biblioth. Capuchinorum.

Sermones de Tempore, los quales se hallan M. S. en el Convento de Monte Calvario de Barcelona. Su vida escribió Boverio en el tomo segundo de los Anales de los Capuchinos.

Argaiz.

536 Fr. IOSEPH CAPELLADAS Catalan Mönge Professo de Santa Maria de Monserrate, criado desde su espiritual Vocacion en aquel retiro de la naturaleza, valiendose del tiempo, ha compuesto un Volumen utilísimo, que para las Alegorias de Fray Geronimo Loreto sirve de esmalte azul à su ornato: que es de todas las Alegorias de la Sagrada Escritura, que pertenecen à la persona de la Virgen. Alunto hermoso, y digno de veneracion.

Perla de Cataluña Catal. de los Escrib. de S. Benet.

537 Fr. IOSEPH ELIAS ESTVRGOS, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, natural de Perpiñan, escribió —

Fenix Català: llibre dels singulars Privilegis, favors, gracies y miracles de Nostra Senyora del Mòr del Carme. En Perpiñan 1644. en 8.

538 D. IOSEFF FELIV, Y CER ZO de nacion, à lo que creo, Catalan. Jurisconsulto, Oydor Real, como dicen, de la Curia de Salerno, y despues Juez del Civil de la gran Vicaria de Napoles, escribió —

Margaritam Variarum conclusionum, tam ad cōmune, quam ad nonnullorum locorum municipale jus concernentium. En Napoles 1641. en fol.

539 Fr. IOSEPH OLIVA, del Orden de S. Francisco de Paula, y Cathedratico de Vísperas de Theologia, imprimió un libro con este titulo —

Gem-

Gemmea Analoga, ab Angelici Doctoris Thomæ Scholâ gemmata.

int. Soc. Jesu.

540 P. IOSEPH OLZINA natural de Barcelona, Religioso de la Compañia de Iesvs, entrò en ella año 1623. à los 16. de su Edad. Enseñò por espacio de 5. años Rhetorica, tres Filosofia, y diez Theologia. Muriò en Barcelona, á 26. de Setiembre 1667 escribió —

Inocto Libros Phisicorum.

Institutiones Oratorias. En Barcelona, en la Em- prenta de Catalina Mathevat, año 1652. en 4.

De la Immaculada Concepcion de la Virgen. En Barcelona 1653. en 4.

Traduxo de lengua Italiana en Española —

Vida del H^o. Iuan Berkman de la Compañia de Iesvs. En Valencia, año 1633. en 4.

541 IOSEF RAMON, Iuriconsulto Catalan, leyò Canones, y Leyes en la Vniuersidad de Barcelona; y sacò à luz, haziendo ofiçio de Abogado en la misma Ciudad. —

Consiliorum, una cum sententijs, & decisionibus Audientiæ Regiæ Barcinonensis, siue Principatus Cataloniae primum Volumen. En Barcelona 1628. fol.

542 Don IOSEF ROSSELL, natural de Barcelona, Religioso de la Orden de la Cartuxa, en el Convento de Montalegre, escribió —

Tractatum, siue Praxim deponendi conscientiam in dubijs, & scrupulis circa casus morales occurrentibus. En Leon: à costa de Felipe Borde, y de su Compañia 1660. en 8.

543 Don IOSEF SESSE 13. de linage Aragonès, nació en Tortosa, estudiò Rhetorica, y Filosofia en Zaragoza: la Iurisprudencia la oyò, y leyò en Lerida. La misma Cathedra regentò en Zaragoza; à cu-

ya Audiencia Real fue despues promovido en una Plaça del Criminal; luego a otra del Civil: y Finalmente al Supremo de la Corona de Aragon. Escribió

Traſſatum de inhibitionibus, & executione Privilegiata, & guarentigia facienda, ac eadem in vim exceptionum, ſeu iuris firmæ retardanda. Va junto con eſte Tratado

Conſilium de Syndicatu, in quo Syndicatus materia exacte excutitur. En Barcelona 1608. en fol. en Francfort 1615, en fol.

Escribió tambien, y ſacó à luz

Deciſiones Sacri Senatus Regij, & Curia Domini Iuſtitia Aragonum, en dos tomos. En Zaragoza 1611. y 1615. en fol. Y en Francfort 1619. en fol. Es del miſmo Autor una obra Geografica, è Hiſtorica en lengua Eſpañola, cuyo titulo es eſte:

Coſmografia general del mundo, y particular de la Tierra Santa. En Zaragoza 1619. en 4.

544 P. IOSEF MORELL de la Compañia de Jeſus, natural de Manreſa, Letor que es de Filoſofia, eſcribió un Tomo intitulado

Poemas Selectas de varios Autores Latinas traducidas en verſo Caſtellano, è illuſtradas con notas de la erudicion, que contienen. Impreſſo en Tarazona año 1611 en 4.

Soruc-
llo.

545 P. IVAN ARTAL, natural de Segaren, entrò en la Compañia de Jeſus en el año de 1579, à los 18 de ſu edad. Enſeñò letras Humanas, Filoſofia, Theologia, y por eſpacio de ocho años Eſcritura. Fue Rector del Colegio de Tarazona, y murió cumplidos los ochêta años de edad, en Valencia. Tenia diſpuſtes para la emprenta.

Biblioth. Societ.

Comentarios in Apocalypſin in plures Pſalmos in Epistolam Iacob in aliquos Divi Pauli Epistolos.

546 Fr. IVAN BONET, natural de Olot, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Comissario en Barcelona de la Tercera Orden del Carmen, Definidor de la Provincia de Cataluña, escribió —

Jardín del Carmelo. En Barcelona 1660. en 8.

Espejo de vida, y exercicios de virtud para los Hermanos de la tercera Orden del Carmen. En Barcelona. 1664. en 8.

547 IVAN BOSCAN natural de Barcelona, compuso algunas Poesias, que despues de su muerte salieron con este titulo:

Obras de Boscan, y Garcilaso. En Medina. año 1544. en 4. En Venecia, año 1553. en 12.
En prosa traduxo con felicidad —

El Correfanos del Italiano del Marquès de Castellon. En Toledo año 1559. en 4. En Antuerpia, año 1561. en 8. *Vease el § 1. donde van otros elogios de Juan Boscan.*

548 IVAN CHRISTOVAL CALVETE DE ESTRELLA, dize se comunmente, que nació en Barcelona; si bien Lanuza en las Historias de Aragon, to. 2. l. 5. c. 6. dize, que en Sariñena. Fue Coronista Real: Oficio que exercitò con mucho acierto, escribiendo en Latin con un estylo muy parecido al de Julio Cesar. Nada fue inferior en el Español, assi de prosa, como de verso. Escribió en Latin —

Encomium ad Carolum V Casarem. En Antuerpia, en casa de Iuan Bellerio. año 1555. en 8.

Aphrodisium Expugnatum. Al qual hizo unas notas Bartholome Barrientos, y lo imprimió en Salamanca. año 1556. en 8.

Munuscula ad Didacum Espinosa S.R.E. Cardinalem. En Antuerpia en 8.

Ad Ferdinandum Alvarum Tolerum Albæ Ducē
Enco:

Encomium. En Antuerpia. año 1573. Escribió en Español —

Viage, que el Principe Don Felipe hizo desde Valladolid, hasta los Estados de Flandes, con relacion particular de los recibimientos que le hizieron, y de otras cosas. En Antuerpia 1552. fol.

El Tumulo Imperial adornado de Historias, Letreros, y Epitafios en Prosa, y verso Latino. 1559. en 4. Dexò sin imprimir —

De Rebus Vaccæ. Castri librum primum, versibus endecasyllabis.

549 IVAN DESSI natural de Tortosa, y Presbytero de su Iglesia, escribió:

La Divina Semana, ò siete dias de la Creacion del Mundo en octava rima. En Barcelona, año 1610. en 8.

Sotuelo.

550 IVAN FERRER natural de la Villa de Tremp en el Obispado de Urgel, Religioso de la Compañia de Iesvs, en la qual entrò à los 16. años de su edad, en el de 1574. recibió el grado de Doctor en Theologia en la Vniversidad de Gandia; enseñò Filosofia en Valencia, y Theologia en Barcelona. Fue Calificador del Santo Oficio, y Rector de los Colegios de Urgel, y Barcelona, donde murió à 20. de Noviembre 1636. Escribió —

Biblioth. Societatis Iesv.

Oracion en las Exequias de Felipe III. Rey de las Españas.

Memorial de algunos tratados espirituales.

Dos libros espirituales, que salieron en nombre de Fructuoso Bisbe Vidal.

Nierberg.

551 P. IVAN FONTE natural de Barcelona (Alegambe 14. dize que de Tarraffa) Religioso de la Compañia de Iesvs, fue uno de los primeros que entraron à predicar à los Tepeguanes el Santo Evangelio, viviendo mucho tiempo entre ellos en el Campo

Varones ilustres de la Comp. 12. 2 pag. 515.

con una tienda de xerga, que resistia bien poco à las inclemencias del Cielo, sustentandose con solo Maiz tostado, y algunos tatajos enseñando à los Indios no solo la Fè, y Religion Christiana sino tambien en cierta manera, à ser hombres, y tener politica humana, domesticando aquella harbara gente, reduciendolos delos montes, y cuevas, à poblaciones con increíble trabajo. Fuera de ser muy zeloso de la conversion de los gentiles, tenia grande facilidad en aprender sus lenguas, y grande eminencia en hablarlas, como si le fueran naturales. Tenia grande gracia en enseñar la Doctrina. Y para que su talento fuesse mas provechoso à los demás ministros del Evangelio en aquellas partes, reduxo las lenguas de los naturales à methodos, componiendo en la Tepeguana,

Vn Arte, ò Grammatica,

Vn Vocabulario, y un Copioso Catecismo.

Con que los demás obreros que se han seguido en aquellas mismas misiones, han echo con mas facilidad mucho fruto en los naturales.

Biblioth. Hisp.

552 IVAN FRANCISCO ROSSELL 15 natural de Barcelona, Médico de mucho nombre entre los suyos, escribió — Anto-
nio.

In sex libros Galeni de differentijs, & causis februm. Accesserunt epistolæ duæ, altera ad Andream Laurentium in Mompeliensi Academia; altera ad Ioannem de Caravajal, in Lycæo Hispalensi, publicos Medicinæ Professores. En Barcelona año de 1627. en fol.

553 IVAN GALLEGO, Doctor en Artes, y en ambos Derechos, y Licenciado en Theologia, Iuez en la Real Audiencia de Cataluña, es muy citado en una obra que escribió, y sacò à luz con este titulo: —

Responsum in causa Syndicatus, en 4.

554 IVAN GARCIA Catalan, Canonigo de la

la Santa Iglesia de Barcelona escribió _____

Vida de San Olaguer.

555. DON IVAN GERMES Catalan de la Orden de Predicadores, escribió en lengua Catalana, _____

Historia dels gloriosos Mártirs Sant Maurici, Santa Agnes, y Sant Fructuós, ab los Diaques Augur y Eulogi: y de la translació dels seus Cosos Sants á la Ciutat de Manresa. En Barcelona. 1607. en 8.

556. DON IVAN LVIS DE MONCADA natural de Barcelona, hijo de Don Luys de Moncada, Castellán de Amposta, Varon muy versado en la historia, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia de Vique, escribió en Latin, _____

Annalium Cataloniae quatuor volumina.

Episcopologiū Ecclesie Vicensis, sive Ausonensis.

Estas dos obras manuscritas se hallavan en poder del Illustrissimo Señor Don Rafel de Vilosa.

557. IVAN LVIS VILETA, escribió: _____

Disputationem de Communionē sub unā panis specie: Dixola en el Concilio Tridentino, á 17. y 18. de junio, donde se halló como Theologo de Don Guillelmo Cassador, Obispo de Barcelona. *Devele mucho la Escuela de Raymundo Lull, por lo que en la vida deste escribe Juan Segur.* * En el Catalogo, dize, del Santo Concilio Tridentino, siendo informados aquellos Santos Padres por el D. Juan Luis Vileta, Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, hombre de singular doctrina, y en estas letras muy platico, no signieron el orden del Catalogo (de Héreres, en que tenia lugar este Doctor) de Paulo IV, sino que aprobaron los libros, y doctrina deste Santo. *Escribió á mas desto _____*

Commentarios in Physicam, & in Acroamaticā Aristotelis philosophiam. En Barcelona. 1569. fol. Con la Arte de Raymundo Lull, que se imprimió en Barcelona, andan estos Prologomenos del Doctor Vileta:

Vida de Raymundo Lull cap. 11. pag. 28.

Segui.

Vita

Vita Raymundi Lullij, presertim ex Nicolao de Pañce Theologo excerpta.

Lulliana De et inae multiplex approbatio, cum honorificis eiusdem encomijs.

Hist. de los Con-
des de Barc. lib.
1. cap. 1.

153 Don IVAN MARGARIT Obispo de Girona, passando los ojos por los Autores antiguos, que pusieron por escrito las cosas de España, y viendo las muchas que passaron por alto, como si anduviera sobre ascuas encendidas, se determinò de darnos cumplida relacion de todas las olvidadas por ellos, desde la Poblacion de España despues del diluvio, hasta q entraron por ella los Godos. Y por esso diò nombre à su Historia ———

Clyp Philosoph.
Thomist to. 2. in
Dedicat. Epist.

Paralipomenon Hispaniæ, que quiere dezir libro de las cosas olvidadas de España.* Despues de largos è ilustres servicios, y de aver dado muchas muestras de su virtud, y Sabiduria, mereciò ser sublimado con vniversal aplauso à la dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia.

Vida de S. Juan
de Mata c. 19.

559 S. IVAN DE MATA, Compuso los Comentarios de los quatro libros de las Sentencias, que contienen toda la Theologia como se dixo en el paragrafo primero.

Biblioth. Societ.

560 P. IVAN PABLO FONS de la Compania de Iesvs, natural de Piera, escribiò ———

Reglas del gobierno Ecclesiastico, y Secular, sobre el libro de S. Buenaventura de las seys Alas del Serafin. En Barcelona 1622. en 4.

Sermon funebre predicado en Mallorca; de las virtudes de la Serenissima Doña Margarita Reyna de España.

Vida de la Ven. Madre Angela Serafina, Fundadora de las Madres Capuchinas, en España; y de otras hijas suyas, hasta el año 1622. En Barcelona 1649.

Traduxo de Italiano en Español, y puso en Compendio.

Vidas de S. Ignasio, y de S. Francisco Xavier. En Barcelona. 1622. en 16.

561 IVAN PABLO XAMMAR obtuvo en Barcelona por espacio de 16 años la Cathedra de prima de Canones: fue Affessor de la Ciudad, del Consejo de Su Magestad en el de Cataluña, Affessor de la Baylia General; escribiò — Biblioth. Hisp.

De Officio Iudicis & Advocati. En Barcelona 1639 en fol.

Rerum iudicatarum in Regio Senatu Catalonię. En Barcelona año 1657.

Civilem Doctrinam, de antiquitate, Religione & privilegijs inclity Civitatis Barcinonensis. año 1644, y año 1668.

562 IVAN PEDRO FONTANELLA, Doctor en ambos Derechos, Ciudadano Honrado, y Abogado de mucho nombre en Barcelona, nació en la Villa de Olot: año de 1566. Fue à la Corte, por Embaxador de la Ciudad y del Principado; y fue muy estimado de todos, por la gran fama que le merecieron sus escritos. Alabanle sobre manera todos los Autores deste tiempo; de los quales hizo un Catalogo su hijo Josef Fontanella, y le puso al principio de las Decisiones que luego diremos. Sus escritos son estos —

De pactis nuptialibus sive Capitulis matrimonialibus, tractatus: duobus tomis. En Barcelona 1612 en fol.

Sacri Senatus Catalonia Decisiones, duobus voluminibus. En Barcelona 1639. y 1645. fol.

Disponia, segun el mismo dize en algunos lugares, Testamentum illustratum.

563 Fr. IVAN PEDROLO Catalan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, Provincial de su Pro.

Provincia, y Cathedralico de Filosofia, y Theologia muchos años, dexo M. S.

• Lecturas Logicales; libris duobus.

De Potestate Clavium librum unum.

*De Scriptur. Ec-
clesiasticis*

564 IVAN POLEMAR Arcediano de Barce- Bellar-
mino.
lona, orò tres dias en el Concilio Basileense en favor
del dominio Civil de los Clerigos, contra los Hussi-
tas. Anda su Oracion con las obras de Henrique Ca-
naisio tom. 4. par. 2. antiquæ lectionis.

Biblioth. Hisp.

565 IVAN RAFAEL MOX Medico, natural de Anto-
nio.
Girona, escribió _____

Methodi medendi per venæ sectionem morbos
muliebres acutos, libros IV; quibus succedit spicile-
gium eorum, quæ à varijs sunt scripta de curandi ra-
tione per venæ sectionem febres, quas humor putres-
cens accendit. Colonia Allobrogum apud Samuelem
Coispinum. 1612. en 8.

Escribió también en lengua Catalana:

De la peste. En Barcelona 1587. en 8.

166 IVAN DE RIBERA natural de Barcelona
escribió _____

• Orationem de Philosophiæ Laudibus:

• Orationem in laudem S. Dionysij Arcopagitiæ:
En Barcelona. 1578. en 4.

167 Don IVAN TERES natural de la Villa de
Verdu, Theologo, Canonigo Penitenciario de la San-
ta Iglesia de Tarragona, fabiò à Obispo Titular de
Marruecos, despues à Obispo de Elna, de Tortosa, à
Arçobispo de Tarragona, y juntamente Virrey de Ca-
taluña. Sacò à luz: _____

Constitutionum Provincialium Tarraconensium
libros V. una cum Archiepiscoporum huius Sedis, an-
te Arabum & post Arabum adventum, seriem. *En*
Tarragona, an. 1593. en 4.

568 Don IVAN DE THOMAS DE ROCA BER-

El hijo de Don Francisco Iofre de Rocaberti Vizconde de Rocaberti, Conde de Peralada, y de Doña Madalena la Fortezza, nació en Peralada. En Girona fue admitido en la Orden de Santo Domingo, y tomó el habito en el Convento de Valencia, en cuya Vniversidad, alcanzò Cathedra de vida de Theologia. Fue Provincial de Aragon, y electo General de toda la Orden, el año 1670. à 24. de Mayo: (*oy Arçobispo, y poco ha, tambien Virrey de Valencia*) por su doctrina, por su prudencia, por su Religiosa vida, con que igualmente honra à su Casa, y à su Religion, digno aun de mayores puestos. Escribió —

Alimento espiritual, cotidiano exercicio de meditaciones. Sacado de las obras de Fray Luis de Granada, del B. Henrico Sufon, y de Santa Catalina de Sena. En Barcelona. 1668. 4.

Theologia Mystica, primer tomò, Instruccion del alma en la Oracion, y meditacion. En Barcelona. 1669. en 4.

Ido- 569 San IVSTINIANO Obispo de Valencia, *De Script. Eccl. so. fast. cap. 20.*
 uno de quatro hermanos, nacidos de una misma madre, todos Obispos, escribió à un tal Rustico un libro de respuestas à varias dificultades, que se le avian propuesto. La primera respuesta es, del Espíritu Santo. La segunda contra los Bonosiacos, que dezian que Christo era hijo adoptivo, y no proprio. La tercera, del Bautismo de Christo, que no se puede iterar. La quarta de la distincion del Bautismo de S. Iuan, y de Christo. La quinta, que el Hijo es como el Padre, invisible. Floreció en tiempo de Theudo, Principe Godo.

Triche- 570 San IVSTO Obispo de Vrgel, hermano de *De Script. Eccl. mio. fast.*
 dicho Iustiniano, hombre docto, y versado en la Sagrada Escritura; en interpretar los libros divinos, y Canonicos, de excelente ingenio, escribió un volu-

men muy elegante, y digno de alabanza —

In Cantica Canticorum.

*De Script. Eccle-
siasticis.*

* Hallase esta obra en la Bibliotheca de los Santos Padres, tom. 1. de la segunda edicion. *Bellar-
mino.*

L

*Perla de Cata-
luña pag. 418.*

171 **LIBERATO** Abad, de la Orden de San *Agaz.*
Benito ordenò un —

Chronicon, desde el principio del mundo, hasta el año de Christo 611. Escribió tambien —

Catalogo de los Obispos de la Iglesia de Gerona, desde el Apostol San Pedro, y Santiago, hasta su tiempo, y demas de esto

Vnos Adversarios y noticias varias, que han dado grande honor à nuestra Iglesia, y nacion con las noticias que descubre. Muriò con la Dignidad del Abad del Monasterio de Santa Maria de la Ciudad de Pamplona, año de 614.

Ilil.

572 **LVCAS** natural de Barcelona, y Hermita-
ño en el Desierto Rubense del territorio de Padua *Anto-
nio.*
escribió —

Romualdinam, seu Eremitarum Montis Coronæ Camaldulensis Ordinis Historiam, ad Antonium Cardinalem Carrafam y la imprimió en el mismo Desierto an. 1587. en 8. Despues, creo que en lengua Italiana, en Venecia an. 1590. en 8.

572 **LVIS BALDO**, de nacion, à lo que se puede entender, Catalan, dizen que escribió, en Castellano —

Descripcion de los Condados de Rossellon, y Cerdaña.

574 **Don LVIS DE PEGVERA** nació en la Ciudad de Manresa: fue Assessor Ordinario de la Capitanias

pitania; despues promovido à una Plaça del Civil en la Real Audiencia de Cataluña. Sus obras son estas:-

Praxis Criminalis, & Civilis. A la qual hizo unas Addiciones Don Acacio de Ripoll Cathedratico de Leyes en la Univerſidad de Barcelona: y con ellas la imprimiò Antonio de la Cavalleria. año 1649. en fol. despues de otras impresiones..

Decisiones Cataoniae Senatus, duobus voluminibus. En Barcelona año 1605. y el año 1611. despues en Venecia, año 1608. en fol.

Quæſtiones Criminales in actu practico frequentiores in Barcinonensi Regio Concilio Criminali pro maiore parte decisæ. En Barcelona. 1585. en fol. En Venecia 1590. 8. En Francfort 1599. 4.

Aurea, & elegans Repetitio in cap. III. incipiens, Item ne super laudemijis, &c. Regis Petri III. in Curia Cervariæ, in qua multa de feudis, laudemijis, & iure prælationis in alienatione rerum feudalium. En Barcelona 1577. fol.

Tambien se le atribuye otra obra en lengua Catalana

Práctica de celebrar Cortes en Cataluña.

575 LVIS PONS DE ICART Cavallero de Tarragona, y Doctor en entrambos Drechos escribiò:

De las grandezas, y cosas memorables de la Metropolitana Ciudad de Tarragona. En Lerida 1556. en 4.

Historia de los Arçobispos de Tarragona.

M

576 P. MAGINO PAGES, natural de la Bisbal, Religioso de la Compañia de Iesvs, entrò en ella en el año 1607. teniendo 16. de edad. En ella enseñò tres años Filosofia, y 22. Theologia en la qual

Biblioth. Sociee.

se graduò de Doctor. Era muy dado à la Oracion, en que cada dia empleava una hora antes que se levantasien los demas. Aviafe obligado fopena de pecado venial, à escoger en todo, lo que juzgasse de mayor gloria de Dios: y esto no solo en la substancia, como hablan los Theologos, sino tambien en el modo. Fue muy devoto à la Virgen. En su ultima enfermedad diò muchos exemplos de virtud, y murió en Barcelona à 30. de Enero 1659. Avia dispuesto para la Em-
prenta ———

Carsum Vniversæ Philosophiæ.

Biblioth. Hisp.

577 Fr. MARCO ANTONIO DE CAMOS, <sup>Anto-
nio.</sup> natural de Barcelona, hijo de Padres Nobles, anduvo ocupado hasta los 38. años de su edad, en empleos políticos, y Militares. Despues, muerta su muger, para vacar mas libremente à Dios, entrò en la Religion de S. Agustin: y aprovechò tanto en las Sagradas Letras, que pudo con sus escritos aprovechar à los demàs. Escribió pues ———

Microcosmía, y gobierno universal del hombre Christiano. En Barcelona 1592. En Madrid año 1595.

La Fuente deseada, ò Institucion de vida honesta, y Christiana. En Barcelona, año de 1598. en 8.

578 Fr. MATHEO FLECHA Catalan de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, Musico muy perito, y Maestro de Capilla del Emperador Carlos V. de quien (y dizen que tambien de Sixto V.) fue muy estimado, murió despues del año 1540. Sacò à luz muchas obras de Musica. Esto dize Casanate in Paradyso Carmelatici decoris. *Vna destas obras señala Don Nicolás Antonio, que es: ———*

Libro de Musica de punto. En Braga 1581. en 4. Publicò tambien ———

Las Ensaladas de Flecha su Tio, Musico de Capilla de los Infantes de Castilla.

MATEO

Argiz. 579 MATHEO LORETO Catalan, Mōge professo de Nuestra Señora de Monferrate (y acaso deudo del P. Fr. Geronimo Loreto, de quiea queda escrito, y de la misma Villa de Cervera) aviendo tomado el habito en Monferrate, se fue à Italia, donde, incorporandose con la Congregacion de Monte Cassino, le hizieron Abad de San Salvador de los Castillos: y con esta Dignidad sacò à luz el —

Perla de Cataluña. Catal. de los Escript. de San Benito, §. 104.

Chronicon del Cardenal Leon Ostiense, cō unas doctas Addiciones, y averiguacion del Monacato de San Gregorio, que se imprimiò el año de 1616. Floreciò por los años de 1600.

Anto- * De vera existentia Corporis S. P. Benedicti in Cassinensi Ecclesia; deque eiusdem translatione. En Napoles 1607. en 4. *Biblioth. Hisp.*

580 FR. MELCHOR CORONADO, natural de Barcelona, de la Orden de Predicadores, y Lector de Theologia en el Colegio de Santo Thomàs de Sevilla, escribiò —

In Aristotelis libros duos de Ortu, & Interitu rerum naturalium, sive de generatione, & corruptione eorundem: quibus accessit.

Tractatus de existentia creata. En Antuerpia 1624 en 4.

581 MEROBAVDES 16 Poeta, fue natural de Barcelona * compuso algunos versos harto limados. *In Chron. anno 423.*
El Padre Labbe varon muy perito en el computo de los años, dize que floreciò al principio del quinto siglo, año 401. otros al fin del mismo; *Syntag. de Poëtis Latinis lib. 4.*
Hauberto lo pone en el de 423. * Halianse algunos versos heroicos de Merobaudes en el tomo 13. de la Bibliotheca de los Padres, con este titulo: *Mero baudi Hispani Scholastici de Christo.* Y comiençan assi: —

Comment. in Dextris, ad annum. 423.

Proles vera Dei Cunctisque antiquior annis,
Los quales parece que se escrivieron contra los Erro-
res

res de los Arrianos.

Biblioth. Hisp.

582 MIGVEL AGVSTIN natural de la Villa ^{Ante-2} de Banyoles en el Obispado de Girona, Prior de la ^{nio.} Orden de San Juan, escribió en Catalan el año 1597 y despues traduxo en lengua Castellana, aumentado, y añadido un Indice de seys lenguas, un ———

Libro de los secretos de Agricultura, casa de Cãpo, y pastoril. En Perpiñan. 1626. 4.

583 Don MIGVEL DE CALDERÒ, natural de Barcelona, Doctor en ambos derechos, Catedrático que fue de Visperas, y de Prima de Leyes en la Vniuersidad de Barcelona, y aora del Consejo de Su Magestad en el Civil de Cataluña, y Fiscal de la Real Corte. Escribió un Libro intitulado. ———

Decisiones Criminales Concilij Cataloniæ. Impresso en Barcelona, año 1685. en fol.

584. Fr. MIGVEL CARMELO Catalan, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Varon esclarecido en el siglo passado, por su piedad con Dios, y con la Virgen, dicen que escribió, segun se refiere en las Historias de su Orden ———

Super Magnificat Meditationes.

In quinque Psalmos; qui à quinque initialibus nominis Mariæ incipiunt.

585. Don MIGVEL DE CORTIADA, natural de Lerida, y en su Vniuersidad Cathedrático de Prima de Leyes, aviendo passado de las Escuelas à la Abogacia, fue à Cerdeña à servir la plaça de Abogado Fiscal de Su Magestad en las causas Criminales; despues fue llamado à Barcelona para exercer el mismo Oficio de Abogado Fiscal, pero del Real Patrimonio, y finalmente promovido al de Regente la Real Cancilleria desse Principado. Sus obras utilissimas son las siguientes: ———

Decisiones Reverendi Canc. Marij Sacri Regij Sena.

Senatus Catalonici; sive pars prima pro praxi contentionum, & Competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragonum. En Barcelona 1661. fol.

Decisionum pars secunda pro recto usu contentionum, & competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragoniæ super immunitate Ecclesiæ. En Barcelona. 1665. fol.

586 MIGVEL GIGINTA Canonigo de la Iglesia de Elna, dió calor con su asistencia , y persuadió por cartas la ereccion de muchos Hospitales , discurrendo para este efere, á mas de Cataluña , por casi todos los Reynos de Castilla, y Portugal. Escribió en orden à esto algunos libros, que son: —

Tratado de remedio de pobres. En Coimbra año de 1579. en 8.

Exhortacion à la compasión. En Madrid , y en Zaragoza 1584. en 16.

Atalaya de Caridad. En Zaragoza 1587. en 8. Escribió tambien

Cadena de oro del remedio de los pobres. En Perpiñan. 1584 en 8; sino es que este sea lo mesmo que la Exhortacion à la Caridad.

Al mismo tiempo prometió un —

Flos Sanctorum Español.

587 Fr. MIGVEL LLOT DE RIBERA Catalán, de la Orden de Predicadores, Maestro en Santa Theologia, y Cathedrático della en Perpiñan , fue por Procurador á Roma , para solicitar la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort. Escribió en Latin. —

Vita Venerabilis Sororis Mariæ Raggi , & Mazzæ Chienfis tertij Ordinis S. Dominici. En Barcelona. 1606. en 8.

De laudabili Vita , & de actis hætenus in Curia Romana pro Canonizatione B. P. F. Raymundi de Peña.

Peñafort; ad Clementem VIII. P. M. En Roma 1595. 4.

Epitome sive Collectionem eorum omnium, quæ à Petro Lombardo Sententiarum Magistro in suis quatuor libris conscripta reperimtur. En Perpignan. 1594. en 8.

Amas desto escriví en lengua Catalana —

Historia de la Santíssima Reliquia del bras, y ma esquerra de Sant Baptista 1570.

Llibre de la translació dels invencibles Martyrs de Iesu Christ SS Abdon, y Senen, y de la miraculosa aygua de la Santa Tumba del Monestir de Sant Benet en la Vila de Arles en lo Comptat de Rosselló. En Perpignan. 1591. en 8.

588 Fr. MIGVEL PEDROL natural de Valls en el Arçobispado de Tarragona. Religioso de la Orden de nuestra Señora del Carmè, fue dos vezes Prior del Convento de Barcelona, Cathedratico de Merasyficas en su Vniversidad, y Calificador del Santo Oficio. Escriví —

Descubrimiento de los Tesoros, y riquezas, que tiene Dios escóndidas en las Indias de su divino Cuerpo, y Sangre. En Barcelona 1608. en 2. tomes.

589 MIGVEL PVIADÉS Catalan, hijo de aquel Geronimo Pujades, que en lengua Catalana escriví la Historia de su Nacion, publicó en la misma lengua un tratado —

De les precedencies.

Biblioth. h. Societ.

590 P. MIGVEL TVRBAVI de la Compañia de Iesus, natural de Lerida, fue admitido en la Compañia en el año 1608. teniendo 15. de edad. Fue Rector de los Colegios de Lerida, y Barcelona, y de la Casa de Probacion de Tarragona; y Visitador de los Colegios de Cataluña, el año 1645. Sacó à luz en nombre de Francisco Ruiz —

Sorach.
10.

Certamen Poetico en las Fiestas que en la Canonizacion de S. Ignacio, y San Francisco Xavier hizo el Colegio de Girona.

Anto- 591 MIGUEL ZARROVIRA Catalan, Doctor *Biblioth. Hisp.*
nio. en ambos Drechos, y Ciudadano Honrado de Barce-
lona, escribió en Catalan _____

Ceremonial de Courts.

Sixto Se 592 Rab. MOYSES GERVNDENSE 17. Ben *Biblioth. Sancta.*
més. Neheman, escribió con mucha erudicion _____
l. 4. in Catal.

Commentaria in Pentateuchum.

Babbimorum.

Commentaria in Iob.

Diago. Los Indios le dá el primer lugar entre los Kaballistas
de la ultima edad: y * era tenido por tan aventajado, *Hist. de la Pro-*
que tenia nombre de Maestro. Hasta oy le tiene aun, *vin. de Predica-*
dize Francisco Diago, como me lo ha dicho un Rabino *dores de Arag.*
Africano, al qual fu Padre pedia el libro del Maestro, *l. 1. c. 33.*
quando queria el de Moyfes Gerundense.

N

Argaiz. 593 San NEBRIDIO, Obispo de Barcelona, des- *Perla de Casta-*
pues de averlo sido de Egara, escribió diferentes o- *ña pag. 413.*
bras, pero Sant Isidoro, hablando de él confiesa que
no llegaron à su noticia.

Diago. 594 Fr. NICOLAS EYMERICH nació en la *Hist. de la Prov.*
Ciudad de Girona. Tomò el habito de la Orden de *de Arag. de la*
Predicadores en el Convento que ella tiene en la *Ord. de Pred. l.*
misma Ciudad: Tuvo por Maestro en lo que toca à la *l. 1. c. 24. 25. 26. y*
Religion, y costumbres, al Santissimo Varon Fray *27.*
Dalmacio Moner. Con tan Santo Maestro aprendió
tanto de religion, que entregandose despues al estu-
dio de las letras, lo hallaron bien dispuesto la scien-
cias para entrar en su alma. Salìo consumadissimo en
todas ellas, en Logica, en Filosofia, en Theologia, en

Yy

Escrib.

Escriptura, y Derecho Canonico, como lo mostrò despues en muchissimas obras, que de todas compuso. Vacando el Oficio de Inquisidor General de la Corona de Aragon, por la promocion del Provincial, y Inquisidor General Fray Nicolas Rossell á la dignidad de Cardenal, le fue dado desde luego à èl, por el principio del año de 1357. Honrole el Papa Gregorio XI, haziendole Capellan suyo. Escribió _____

Vn Tratado sobre los Logicales.

Otro de los principios de naturaleza.

Otro sobre el primer libro de los Phisicos de Aristoteles.

Vn tomo de Sermones de tempore.

Tratado contra los invocadores, y adoradores de demonios.

Directorio de los Inquisidores. Y lo dirigió à los Frayles de la Orden de S. Domingo Inquisidores de la heretica pravedad, en la Provincia de Aragon. Es libro importantissimo que por serlo, ha empleado tu ingenio en ilustrarlo con Comêtarios el erudiissimo Doctor Francisco Peña de nacion Aragonès, Auditor de Rota en la Corte Romana.

Comentarios sobre San Mateo.

Comentarios sobre San Iuan.

Comentarios sobre San Lucas.

Comentarios sobre San Marcos,

Tratado de dos naturalezas en Christo, y de tres Personas en Dios,

Tratado contra la doctrina de Raymundo Lull, al qual diò por nombre, Expurgate Vetus fermentũ. Presentòlo en publico Consistorio à Clemente.

Dialogo contra los Lullistas.

Encantamento de la Vniuersidad del Estudio de Lerida, sobre veynte articulos, que alli avia publicado Antonio Riera Estudiante. Dedicolo á todos los Doctores

tores, Bachilleres, Licenciados, y Estudiantes de la dicha Vniversidad.

Elucidario del Elucidario.

Por la muerte de Clemène vacò la Silla, y en la Sede vacante compusò un _____

Tratado de la Scisma: al Colegio de los Cardenales.

Al cabo pone un Sermon, que predicò delante del Rey de Castilla, en el qual tratò de la Scisma.

Tratado contra los que ponen determinado termino al fin del mundo.

Tratado contra la Vniversidad de Paris, en que de expreso mandamiento de Benedicto XIII. respòde à 29. questions.

Tratado contra el juramento promissorio, hecho por el Papa, y los Cardenales en conclavi, y contra la Epistola de los Maestros Parisienses, hecha contra la dignidad Apostolica, y dirigida à las quatro partes del mundo.

Tratado contra los que dezian ciertas cosas del glorioso S. Juan Evangelista, y que fue hijo natural de Maria benditissima.

Tratado contra los Astrologos necios, y contra los Nigromanticos, y los demas Magos, ò Mathematicos que juzgan de cosas ocultas.

Tratado de la maravillosa santificacion de la benditissima Madre de Christo.

Tratado contra los Alchimistas.

Tratado, llamado: Correctorio del Corruptorio. Vn tomo sobre la Epistola de S. Pablo à los Hebreos.

Sobre las Epistolas de S. Pablo à los Galatas.

Tratado de la Religion de los 22. articulos del Maestro de las Sentencias, en los quales todos los Maestros lo dexan de seguir. En acabado este tratado

emprendió Comentarios sobre la Epistola de S. Pablo à los Romanos, y no los pudo acabar: porque murió, à los 4 de Henero del año de 1399. y se fue al Cielo à recibir el premio de sus grandes trabajos. En mas que onze volumen es grandes, estan todos libros, y tratados, de que he dado razon. Dos juegos dellos hay en el Convento de Girorona, el uno en el Archivo, y el otro en la Libreria.



Biblioth. Hisp.

595 **ONOFRE MANESCAL**, natural de Barcelona, Doctor Theologo, y algunos años Cathedratico, ya de Filosofia, y ya de Theologia: varon esclarecido en su tiempo por sus letras, y por su virtud, escribió muchas obras en latin, y en Español. Estas son.

Auto-
rio.

Conciones octo de Sanctissimo Eucharistiæ Sacramento, quibus additæ sunt nonnullæ de Sanctissimæ Virginis Mariæ, & Sæctorum quorundam festivitatis. En Barcelona 1603. 4.

Tratado de la Oracion mental, en cinco libros. En Barcelona. 1607. en 8.

Practica de los mysterios de la Missa. En Barcelona. 1607. 8.

De la llaga del costado de Christo nuestro Señor. En Barcelona. 1611. 8.

Miscelanca de tres tratados: el uno, de las apariciones de los espiritus, donde se trata, como Dios habla à los hombres, y si las almas del Purgatorio vuelven: el segundo, del Antichristo: el tercero, de Sermones predicados en varios lugares. En Barcelona 1611, en 4.

Abecedario de las cosas de Cataluña.

Serj

Sermon, ò Historia del Rey D. Iayme II. hecho en la Iglesia de Barcelona, el año 1597.

Varios Sermones. En Barcelona. 1711.

596 ONOFRE POV, natural de Girona, Doctor en Artes, ordenò en Latin y en Catalan —

Thesaurum puerilem, sive artem interpretandi Latina verbis Catalaunicis. En Barcelona. 1580. en 8.

Argiz. 597 Sã ORENCIO Arçobispo de Tarragona, y despues promovido à la Iglesia de Eliberi en Andalu- *Publac. Eccles. d. Esp. en los Com- ment. de M. Max. an. 430.*
luzia, durò con las dignidades, y la vida, hasta el año de 518. Esto lo prueva el ver, que el año de 487. era Arçobispo de Tarragona. Dizelo Iuliano en el Chronicon, año 487: Orontius Episcopus Tarraconensis, vir illustris, quem laudat Sydonius Apolinaris (alij vocant Orientium) fuit Civis Tarraconensis. Lo mismo haze Hauberto, que en el Catalogo de los Obispos de Tarragona dize, llegó al de 496. con la Dignidad. Sanctus Orontius anno 496. Fuera de esto se halla con la Dignidad Eliberitana el de 514. y de 518. firmando en los Concilios de Tarragona. Fue hombre muy docto, y Escritor de diferentes libros; que si bien han estado escondidos muchos siglos, ya en estos ultimos han salido á luz, y andan impressos en la Bibliotheca de los Padres.

P

Anto- 598 PABLO CERCAN Ciudadano de Tor- *Biblioth. Hist.*
nio. tosa, escribió —

Breve, y Compendioso tratado de Arithmetica. En Tortosa 1624. en 8.

El nuevo Maestro Contador 1634. en 8.

599 PABLO DVRAN, nació en Esparaguera
Villa

Villa del Obispado de Barcelona: fue Doctor en ambos Derechos, y Cathedratico de Visperas de Leyes, y Colegial en el Colegio de Santiago de Huesca. Después, Vicario General del Obispo de Mallorca: De aquí Abogado en Madrid, donde Su Magestad le dió el Arcedianato de la Santa Iglesia de Barcelona. Luego se partió para Roma con el cargo de Auditor de Rota, que obtuvo siendo Pontífice Urbano VIII. nueve años: y cumplidos estos, fue hecho Obispo de Urgel, y después promovido al Arçobispado de Tarragona. Siendo Vicario General del Obispo de Mallorca, sacó á luz _____

De Conditionibus, & modis impossibilibus, & iure prohibitis contractibus, & testamentis adscriptis. En Mallorca 1612. en fol.

Poco antes de su vuelta à España, avia filido:

Decisionum Sacræ Rotæ Romanæ, ex Schedis ipsius editarum à Ferdinando Sciamania Interamnatæ. 1637.

600 PABLO GLASCAR DE VALLES, natural de Barcelona, Capellan de las Monjas de la Encarnation de la Ciudad de Lima, escribió _____

Tesoro Espiritual de Divinos exercicios. En Barcelona. 1616.

Traduxo del Italiano de Fr. Domingo Maria Curia de la Orden de Predicadores _____

Primera parte del triunfo de la Orden Militar de S. Juan, que se llamó de los Hospitalarios, después de Rhodas, agora de Malta. En Barcelona 1619. en 8.

601 PABLO OROSIO, 19 natural de Tarragona 20, deseoso de saber con distincion algunos puntos pertenecientes à nuestra Santa Fe, salió de su Patria, y pasó à Africa, para verse con San Agustín. Consultóle en orden à algunos errores de los Priscilianistas; y Origenistas, y à la inteligencia de algunos lugares

In Epist. dedicat.
Historiarum Orosii.

Frans.
Fabri-
cio.

lugares de Origenes. A lo qual respondió el Santo cō el libro contra los Priscilianistas, y Origenistas, que dedicó á Orosio. A este tiempo fue entrada Roma por Alarico Rey de los Godos: y los enemigos de la Religion Christiana, le atribuyeron à ella la causa de tantos males. Contra estos, á instancia de San Agustín, escribió siete libros de Historia, aprovandolos Gela-

Gelasio
Papa.

Fabrizio.

S. Agustín.

Trinhe-
mio.

Donaf-
pes.

*Apud Fabriciū
ibid.*

ibidem.

*To 2. Epist. 28. ad
Hieronymum.*

*Epist. 102. ad
Evodium.*

*De scrip. Eccle-
sasticis.*

rum eruditissimum collaudamus, quia valde necessa-
riam adversus Hæreticorum calumnias ordinavit His-
toriam, mirâque brevitate contextuit. * Despues, por
consejo de S. Agustín, como el mismo escribe à Evo-
dio, se fue à Belen, para verse con S. Geronimo, con
esta recomendacion del Santo: * Ecce venit ad me
religiosus juvenis: Catholica pace frater, ætate filius,
hônore Compresbyter, noster Orosius, vigil ingenio,
paratus eloquio, flagrans studio, utile vas in domo Do-
mini esse desiderans, ad refellendas falsas, pernicio-
sasque doctrinas, quæ animas Hispanorum multò in-
felicius, quam corpora barbaricus gladius, trucidar-
unt. Su zelo alaba tambien S. Agustín en la Epist. 102.
* Occasionem cuiusdam Sanctissimi, & studiosissimi
juvenis, Presbyteri Orosij, qui ad nos ab ultîma His-
pania, solo Sanctarum Scripturarum ardore inflam-
matus advenit, &c. * Elcriviò —

Contra Pelagianos. lib. I.

De Hormesta mundi Chronicam. lib. VII. Estos
son los siete libros de Historia, que arriba diximos, y se
hallan en la Bibliotheca de los PP. en el tomo 6. de la
edicion Anissoniana del año 1677.

De ratione animæ. lib. I.

Epistolas plures ad Augustinum. lib. I.

Epistolarum quoque ad diversos lib. I.

In Cantica Canticorum.

* Pedro Vvastelio pone mucho Conato en pro-

var

*In Visione. Elia.
Disp. 3. presup-
posito. 6.*

var que el libro que suele atribuirse à Paulo Orosio intitulado: De Arbitrij Libertate, contra Pelagium, no es deste Orosio Catholico, Varon tan celebrado; sino de algun otro desconocido, è inficionado del Novicianismo, Nestorianismo y semejantes heregias.

De Scriptur. Ecclesiast.

602. S. PACIANO Obispo de Barcelona, escribió ——— Bellarmino.

Epistolas tres contra Novatianos. De las quales haze mencion S. Geronymo en el libro de Script. Ecclesiast. Aora en la Bibliotheca de los SS. PP. y aparte en la edicion Romana del año 1564. no solo se hallan aquellas tres cartas, sino tambien otra obra del mismo Santo, con este titulo ———

Paranesis ad penitentiam. Y un libro ———

De Baptismo.

Biblioth. Hist.

603. PEDRO ALBERTO Catalan, Canonigo de la Iglesia de Barcelona, escribió ——— Antonio.

Commemoraciones, siye Consuetudines Inrer Dominos, & Vassallos.

604. Don PEDRO DE AMIGANT del Real Consejo de su Magestad, en Cataluña, escribió un tratado ———

De Nobilitate Concedenda mortuo.

605. PEDRO ANTONIO VILLADAMOR, natural de Barcelona, dexò M. S. una ———

Cronica de Cataluña: de que muchas vezes se vale Geronimo Pujades en su obra del mismo assunto.

606. PEDRO CAMANYES, natural de Villafraça, Medico Valenciano, escribió, y dedicò à D. Agustin de Espinosa Cardenal, y Obispo de Tortosa ———

En duos libros Artis Curativæ Galeni ad Glauconem Commentaria En Valencia.

Varones ilustres de la Comp. de Jesus, 4 pag.

437.

607. P. PEDRO GIL, nació en un lugar del Arcobispado de Tarragona, Entrò en la Compania de lesvs, de edad de 23. años à 4. de Março del año 1574.

Nièremberg.

lien.

fiendo ya muy buen Filósofo. Graduose de Doctor en Theologia en Gandia. Leyò esta Sagrada Sciencia en Barcelona, por espacio de 20. años, y fue tres vezes Rector del Colegio, y una del de Mallorca, y ultimamente fue Provincial del Reyno de Aragon. Señalò la Inquisición de Barcelona por Calificador, y exerció este Oficio quarenta años. Fue Confessor de los Virreyes, y de todos los Obispos de esta Ciudad, los quales tomavan su parecer, y consejo en los negocios publicos, y particulares, que se ofrecian: tanta era la fama de sus Letras, piedad, y prudencia. A su piedad, y diligencia se deve el Voto que hizo la Univerſidad de Barcelona, de defender siempre el Privilegio de la Purissima Concepcion de la Virgen. * Escribió —

Sotuel-
lo.

Bibliot. Societ.

Modo de ayudar à ben morir als qui per malaltia, ò per justicia moren. En Barcelona 1605. en 8.

Memorial dels Manaments y avisos als Parocos, y Confessors.

De vectigalibus, & eorum iure in Catalonia Principatu.

Officium Sanctorum Episcopatus Barcinonensis, & Vrgellensis.

Traduxo tambien en Catalan los libros de Imitatione Christi de Thomàs de Kempis.

608 Don PEDRO DE MAGAROLA. Catalan, de Prior de Santa Ana en Barcelona, fue Obispo de tres Iglesias de su Nacion, por este orden, de Elna, de Vique, de Lerida. Escribió —

Brève Epitome de la Imagen de Nuestra Señora de la Victoria del Lugar de Tuyr. Añas desto —

Milagros de la Inmaculada Concepcion. Cerca del año 1620, como consta de Pedro Alba in Appēdice Militia Conceptionis.

609 PEDRO MALLERIT escribió, y dedicò à Maximiliano de Austria. —

Apologeticum juris responsum pro iustitiâ Regû Catholicorum in occupatione Indiarum. Anda entre los Consejos de Iayme Mandelo, tom. 2.

610 Don PEDRO MARTYR COMA Catalan, de la Orden de Predicadores, tomò el habito en el Convento de Barcelona, y governò algun tiempo la Provincia: de donde por sus letras, y por su virtud fue Promovido al Obispado de Elna. Escribió, è imprimió en Latin, y en Español. —

Directorium Curatorum; ò en lengua vulgar: Instruccion de Curas. En Zaragoza. 1587.

Doctrina Christiana: y —

De Sacramentis.

Estas dos ultimas obras le atribuyen Escoto, y facandolo de Diago, Alonso Fernandez. Quicà quedaron sin imprimirse, entre los papeles del Autor.

611 Fr. PEDRO MARTYR MOXET Catalan, de la Orden de Santo Domingo, Maestro en Sagrada Theologia, y Régente de Estudios en el Convento de Santa Catalina Martyr de Barcelona, escribió —

Sabado Virginal, celebrado con cincuenta y dos abecedarios para saludar à Maria Santissima todos los Sabados del año. En Barcelona. 1645.

612 PEDRO MIGUEL CARBONELL Catalan, Notario, y Escrivano, y Archivero Real, escribió la Historia de Cataluña hasta el tiempo de D. Juan el II. de Aragon. Salio en language Catalan, con este titulo: —

Chroniques de España, que tractan dels Nobles, è investissims Reys dels Gods, y gestes de aquells, y dels Comptes de Barcelona, è Reys de Aragó. En Barcelona 1536. fol. y 1547.

Citale muy à menudo Geronimo Pujades, que dize escribió tambien nuestro Carbonell —

Vn Catalogo dels Bisbes de la Ciutat de Barcelona.

lona. Que se guarda en el Archivo Real de Barcelona. Y otra obra intitulada _____

Memorables. Teniale Geronimo Pujades, segun el afirma, de mano del mismo Autor.

613 PEDRO DE PERPINYAN, llamado R. MES, Catalan de nacion, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen: Varon igualmente erudito, en la Filosofia, y en la Sagrada Escritura, escribió _____

Biblioth. Sancta lib. 4.

Lecturam in totum Psalterium.

Floreció por los años del Señor de 1300.

Gomez 614 Fr. PEDRO RIV de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió _____

Appendix à la Histor. de Corbe- ra.

Sobre el Psalterio.

No es el mismo que Possevino, con otros, llama Pedro Rimes: pues florecieron en diversos tiempos, como se puede ver en el Ven. Lezana. an. 1300. y 1360.

Anto- 615 PEDRO ROCHA, natural de Tarragona, traduxo unos libros Italianos de Pedro Aretino, y son _____

Biblioth. Hisp

De la Humanidad de Christo.

De la Vida de Nuestra Señora.

Los siete Psalmos Penitenciales.

Y estos de Bocacio _____

La Eiammeta.

El Corbaccio,

616 Fr. PEDRO TERRASSE de nacion segun comunmente se dice, Catalan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, despues de aver sido Provincial de la Provincia Romana, y Vicario General de toda la Orden, fue electo General en un Capitulo que se tuvo en Placencia, Ciudad de Italia, à 3. de junio del año de 1503. imprimiéndose dos vezes, sin nota del año, ni Emprensa _____

Oratio de Divina Providentia, in Capella Ponti-

ficia coram Sixto IV. & Cardinalium Senatu, Dominica 4. Quadregesima anno 1483. habita.

617. PEDRO VALERO Autor Catalan, Medico de profesion, escribió no se que obras, à las quales figiò _____

Castigationis in secundam satisfactoriam reclamationem recastigatio En Girona, año de 1623. en 4 Six. ses. nes.

Bibliotheca San-
tae lib. 4.

618. Fr. PONCIO CARBONELL 22 de la Orden de los Menores, Maestro que fue de S. Luys Rey de Francia, escribió _____

Postillam in vtrumque testamentum.

R

Biblioth. Hisp.

619. RAFAEL CERVERA natural de Barcelona, traduxo en Castellano _____ Anto. nio.

La Historia de Cataluña, que escribió Bernardo Desclor, de las Empresas hechas en su tiempo por los Reyes de Aragon, hasta la muerte de Don Pedro el Grande. En Barcelona. 1618. en 4.

620. RAFAEL RIERA 23 natural de Barcelona, Religioso de la Compania de Iesvs, escribió en Italiano _____

Del año del jubileo. 1575. En Macerata 1580. 8

De los Milagros de Nuestra Señora de Loreto En Macerata 1575.

621. D. RAFAEL VILOSA natural de Barcelona, del Real Consejo de Su Magestad en el de Cataluña, fue promovido al Supremo de Aragon en la Corte: luego á Milan con el cargo de gran Canciller, de donde bolvió, y murió en Madrid. Elcribió _____

De Fugitivis Tract En Milan 1651.

Hist de la Prov.
de Arag. de la
Ord. de Predic. 1.2.
c. 28.

622. Fr. RAYMVNDO MARTIN de la Orden Diago.
de Predicadores, Catalan de nacion, natural de Subirats,

Mañi-
lio.

Nic. de
Lyra.
Diago.

Glos. in cap. 9.
Osea.
Alli.

rats, hijo de habito del Convento de Barcelona, Va-
ron de quien Pedro Marsilio escribe que era, * multū
sufficiens in Latino, Philosophus in Arabico, Magnus
Rabinus, & Magister in Hebraico, & in lingua Chal-
daica multum Doctus, y Nicolao de Lyra * in Hebrai-
ca lingua valde peritus. * fue sin duda uno de los mu-
chos Religiosos, que por orden de San Raymundo a-
prendieron Arabigo y Hebrayco para predicar à In-
fieles. Era muy respectado de los Principes, y Reyes,
del de Tunez, del Santo de Francia Luys, y del de
Aragon Don Iayme el Conquistador, y erales à todos
ellos grandemente caro, y familiarísimo. Escribió dos
obras importantísimas para convencer la perfidia de
los Judios. A la una llamó _____

Capistrum Iudæorum, y á la otra dió nombre de-
Pugio Iudæorum. Tambien compuso _____

Vna Suma contra el Alcoran de los Moros.

Bellar-
mino.

De Script. Eccle-
siast.

623 San RAYMUNDO DE PENYAFORT
24. de la Orden de Predicadores natural de Barcelo-
na, floreció en tiempo de Gregorio IX, por cuyo or-
den recogió en un Volumen, dividido en cinco Li-
bros, las Epístolas Decretales de los Sumos Pontifi-
ces, como atestigua el mismo Gregorio Papa en el
Proemio de los Decretales. Escribió tambien una Su-
ma insigne, de la qual hablamos en el §. 1. de las virtu-
des del Santo, en el cap. 1 §. 2.

Anto-
nio.

Biblioth. Hisp.

624 Fr. REGINALDO POC, natural de Perpi-
ñan, escribió

Vida de San Galderico Labrador, y juntamente,
Vida de San Isidoro Labrador. 1627.

S

625 Fr. SALVADOR PONS de la Orden de
Pre-

Predicadores, natural de Barcelona, Maestro en S.T. Cathedratico de Escritura en la Vniversidad de Barcelona escribió —

Vida, y Martyrio de Santa Madrona, y de su tráf-lacion à Cataluña. En Barcelona. 1594.

Vida de S. Raymundo de Peñafort.

Vida de Santa Eulalia.

Explicacion del Salmo L.

626 Fr. SALVADOR SERRA Catalan, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió —

Opusculorum librum unum.

627 Fr. SEBASTIAN PONS Catalan, de la Orden de Predicadores dicen que escribió —

Adversus hæreses Hugonotorum, & Calvinistarum, libros duos.

628 SIGISMUNDO DE ESPVIOL, Doctor en ambos Derechos, y Abogado en Barcelona, sacò à luz un tomo —

Michaelis Ferrer Observantiarum. Sacri Regij Senatus Cataloniae. En Barcelona 1608. en fol.

Indicem singularum materiarum Doctorum Practicorum Cataloniae: in quo latebræ, quæ in Thomæ Mieres Apparatu existebant abditæ, demonstrantur. En Barcelona. 1610.

T

629 THOMAS ROCA Catalan, natural (segun el mismo dize) de Girona, Doctor en Artes, y Medicina, y Medico de Don Federico Henrique de Cabrera Almirante de Castilla, escribió algunas obras, que se imprimieron juntas en un tomo en fol. en Burgos, año 1523. y son —

Redargutio in libros tres Augustini Niphi Suefani.

Mira Pronosticatio pro anno MD.XXII.

Vtilis compilatio terminorum Astrologiæ cum regulis Physico praticanti utilibus in exhibitione medicinarum, & Phleotomia exequenda.

Epistola contra Necromanticos, ubi de ortu sciētiarum incidenter.

Epistola ad Ferdinandum de Aycinaz Cæsaris Cancellarium Supremum, fatua in Astrologiam scripta merito reprehendens.

630 Fr. THOMAS VALLGORNERA Catalan natural de Girona de la Orden de Santo Domingo, Maestro en S. T. viviendo en Barcelona, sacò à luz una obra muy docta, y pía, con este titulo:

Mystica Theologia D. Thomæ. En Barcelona, año 1662. en fol.

V

631 VICENTE MIGUEL DE MORADELL Catalan, sacò en Coplas Castellanas —

Historia de S. Raymundo de Peñaforte. En Barcelona. 1663. 8.

632 D. VICENTE DE MIRAVALLE, Y FLORCADELL natural de Tortosa, Doctor en ambos Derechos, Arcediano mayor, y Canonigo de la Iglesia de Vique, sacò à luz —

Tortosa Ciudad Fidelissima, y Exemplar. En Madrid. 1641. en 4.

633 San VICTOR, primero deste nōbre, Obispo (y segun algunos quieren, 25 hijo) de Barcelona, peleò con sus escritos contra los Hereges Ebionitas, à cuyas manos murió Martyr, cerca del año de 110.

Martyrol. Hiss.
die 12. Novemb.

1. Deste

- 1 Delle Autor hablan Gennadio, Trithemio, verbo *Lucianus Presbyter*, Baronio, *Annal Eccles.* ad an. 415. nn. 2.
- 2 Dionysio de Genova in *Biblioth. Capuccin.*
- 3 D. Nicolas Antonio, *Biblioth. Hisp.*
- 4 D. Nicolas Antonio *ibid.*
- 5 S. Gerouymo, Bellarmino, Honorio &c.
- 6 Entre ellos Beuter.
- 7 Atribuyen à S. Damaso esta obra Sixto Senès *Bibliotheca Sancta* l. 1. verbo *Clementis*, y B. Augustin *Biblioth. M. S. Latina* n. 109.
- 8 Trithemio.
- 9 S. Geron, Solronio, Eutrandio, Marco Maximo, y otros que cita Bivar initio *Comment. in Dextrum*, Villegas Memorial sobre la calificación de las Reliquias de los Ss. Martyres de Arjona. punto 3 fol. 43. donde efective su vida. Ojeda, *Informat. Ecclesiast.* en defensa de la limpia Concepcion de la Madre de Dios, cap. 5. pag. 11. y 12. donde cita à D. Juan Fernandez de Velasco, Disc. 2. de la venida de Santiago à Espana. Magallanes *Comment. in epist. B. Pauli ad Timoth.* in prefat. ad lect. y à D. Mauro Castellà *Hisp. de Santiago*. Hazen tambien mención del en sus Catalogos de Ecclesiasticos, S. Ildefonso, y Sixto Senes.
- 10 Es la que pocos años ha, se descubrió, à la qual reconocen por obra de Dextro muchos, y graves Autores, como son Sanchez Davila, Ladron de Guevara, Meneses, Sandoval, D. Augustin de Jesus citados por Bivar, in *Apologia pro hoc Chronico*, Heleca, Luithprando, Volaterrano, Gessere, Baronio, Bzovio citados por Villegas, Memorial sobre la calificación de las Reliquias de los Ss. Martyres de Arjona. punto 3 fol. 43. y por ella escribieron apologias, Rodrigo Caro, Bernardo Aldrete, Thomas Tamayo, Alonso Maldonado, Francisco Rus puerta, y otros.
- 11 Pedro Lucio *Biblioth. Carmelitana*, Trub. Bellarm Sixto Senès.
- 12 Gonzaga, de Orig. Relig. Franciscana in *Catal. Scriptorum*, donde le haze Catalan; aunque Samaniego le llama Aragonés.
- 13 Mutillo, *Hisp. de la Virgen del Pilar*, y Grandexas de Zaragoza, *Trat.* 2. cap. 31. pag. 448.
- 14 In *Moribus illustribus Iesuitarum*, ad an. Dom. 1616 pag. 199. donde efective su vida, sacandola de Andres Perez de Ribas, de las *Misfines de la Compañia de Jesus en la nueva España*, lib. 10. c. 9. 10. 11. 12. 17. 18. y 40.
- 15 Habla del con grande aprecio Andres Llorens Medico Frances in *Opere Anatomico* lib. 9. de *Organis vitalibus* quasi 8.
- 16 Argairz, *Commentarios à Dextro*, año 423.
- 17 Gualterio *Tab. Chronograph. Seculo* 15. tab. 10.
- 18 S. Gerouymo, Bellarm. no &c.
- 19 Gualterio *sec. 5. tab. 1.* Gennadio, Honorio, Sixto Senes, Bellarmino.
- 20 Continui, *Comp. Geograph.* lib. 2. pag. 87. Hernando Camargo *Chronot. Sacra*.
- 21 *Tom. 2. Vindictarum* lib. 1. *señ. 1.*
- 22 Vvadingo in *Annal Minorum*, Gonzaga, de Orig. Franciscana Relig. in *Provis. Catal. Conventu Barcinonensi*.
- 23 Ribadencya, *Catal. scrip. Sec. 15.*
- 24 Bellarm. Henrique Gandayuste, Trithemio &c.
- 25 Alfilo advierte Tamayo, *Martyrol. Hisp. die 4. Aprilis*.

C A P. VIII.

MUGERES EMVLAS
DE LOS VARONES,

§. I.

EN ARMAS.

Mar-
tico.

634.



AL fue Isabel Montaña, exem-
plo grande de valor, que muy
solicitada para que se conju-
rassè contra su Rey Don Iuan,
de noche, con poco acompa-

*De rebus Hisp.
lib. 17.*

ñamièto se huyò à un lugar suyo, donde tenia un fuer-
te alcaçar. Aqui, poco despues, cercada con gente de
armas, ni se rindiò con el combate, ni con las amena-
ças; antes bien peleando se defendiò à si, y à su Casti-
llo, hasta que llegó el socorro, que al Rey avia pedido.
Porque apenas entendiò el Rey, que Isabel, muger
muy de su devocion, se hallava combatida, y cercada
de los enemigos, embiò à Pedro Torrella con exerci-
to, y socorro, que aviendo marchado con diligencia,
en breve tiempo, derrotado el enemigo, librò à Isa-
bel Montaña.

Mendo.

635. *Tales* las mugeres de Tortosa, que, segun en

otra parte diximos, compitieron con los Varones en
dar, segun su condicion, y estado, los socorros que pu-
dieron con armas espirituales, con las quales, alçasse
cabeça la Religion Catholica, se tujerassen los Mo-
ros, y aumentassen los triunfos. De aqui es que, avien-
do (dexado su adorno, y trage, y vestido el de hom-
bre) rechaçado à los Moros que acometian la Ciu-

*De Ordin. Milit.
Disquis. 1. quass.
4. n. 6.*

Aaa

dad;

dad; en memoria de tal victoria, Don Ramon Berenguer instituyó de aquellas mugeres una como Milicia, llamada de la Hacha. Quedaron libres de tributos: precedian à los hombres en los actos publicos, y gozavan otros privilegios.

636 Tales las de Perpiñan, como en varias ocasiones lo han experimentado los Franceses; principalmente en tiempo del Rey Don Ivan, quando, teniendo cercada la villa, atónitos y cansados, no solo desistían del combate; mas aun, acosados del temor, trataron de retirarle: porque temian, no solo à los bellicosísimos Varones; sino tambien à las mugeres, que armadas peleaban con gran valor.

De rebus Hisp.
lib. 12.

Mari-
neo.

Serm. en las
exeq. de los Ca-
tala. difuntos,
pag. 7.
Coron. de Esp.
lib. 4. cap. 39.

637 Y finalmente son tan varoniles las mugeres Romanas, que con su esfuerço pusieron en harto aprieto à Anibal, y su numeroso exercito, de tal suerte que hubo de venir à pacto con ellas. * Dizen las historias, que despues de Hanibal aver passado los montes (en su camino de Cataluña à Italia) luego como se derrocò por sus faldas al Condado de Perpiñan, assentò real cerca de la villa de Colibre, la qual en aquellos años llamavan Yliberi, pueblo de grandes magnificècias, y sobradas riquezas, dado que despues con adversidades, y trabajos que los tiempos traen siempre consigo, no le quedaron sino los indicios, y muestra, como sombra de su grandeza passada. Viendo la gente Francesa (pertenecia entonces Colibre à la Gallia) de la Proença, que ya los exercitos Carthaginienses entravan por su tierra, dado que publicamente se dixesse passar à la guerra de Italia; dado tambien, que lo principal de ellos anduviessen grangeados por parte de Hanibal con dones, y presentes; pero sabiendo que los Españoles detras los montes quedavan puestos en sugesion, recelaronse mucho, que Hanibal procuraria de hazer otro tanto con ellos: y aun pensaban,

Ocam-
po.

van, que las guarniciones, y gente de armas encomendadas à Hanon para residir en aquellas fronteras, no seria con otro fin sino para los apremiar, y meter en servidumbre.

638 Con este miedo comenzaron à tomar armas, basteciendo sus lugares de valientes defensas: y luego se juntaron algunas cabeças de pueblos en la villa de Rossellon, à quien dezian en estos dias Rucino: la qual, dado que venga del otro cabo de los montes Pyreneos, fuera de las Españas, ella y Colibre, como ya dixè, con todas sus tierras son oy dia poblacion de los Españoles Catalanes. Hanibal despachò luego mensageros à los Cavalleros principales de la provincia, diziendo quererles hablar, y comunicar, y que para la vista seria bien atenderle cerca de Rossellon, ò venir ellos à las estancias de Colibre, donde conocerian con quanta voluntad los recibiria dètro de sus reales, ò quan sin recelo caminaria para los suyos de ellos, si lo tenian à bien, como buen huesped, y buen amigo de todos, mayormente, sièdo su proposito huyr toda question con qualquier persona del mundo, quanto mas con ellos, no le forçando que hiziesse lo contrario, ni poner mano en las armas hasta llegar en Italia.

639 Fueron tales aquellos concedimientos, que los Provinciales movieron luego su real, y vinieron al de los Cartagineses, donde passadas muchas platicas, y muchos tientos de los unos à los otros, confirmaron las amistades antiguas, y pusieron algunas capitulaciones de nuevo convenientes à lo que podria suceder adelante, de las quales fue una mucho notable. Donde se contenia, que si por caso qualquier Cartagines de los residentes en aquella frontera hiziesse demasias, ò males en algunos Franceses Provinciales de la tierra, los tales Provinciales agraviados pidiessen jus-

ticia de los daños à los Governadores,ò Capitanes q̃ Hanibal dexava en España, paraque le hiziessen enmienda de la tal demasia; pero que si los injuriadores fuesen Franceses Provinciales, contra qualquier Cartagines, el tal Cartagines injuriado huviesse de pedir justitia de sus afrentas recebidas, à las mugeres de los Franceses, para que solas ellas lo mandassen castigar; y sobre tal caso Hanibal fuesse cierto, que las mugeres harian cumplida satisfacion y justitia: por ser esta su costumbre dellas, y la de sus maridos esso mesmo, desde muchos años antes, en jamàs concertar cosa alguna de las tocantes à sus pazes,ò sus guerras, sin que las mugeres tuviessen el voto mayor en ello. 1 Esto concluydo, le dexaron yr adelante à Hanibal sin alguna contradicion, y caminar à vista de Rossellon sus hazes tendidas, y puestas en orden. *Hazañas serian sin duda grandes, las que esto merecieron à las mugeres de Rossellon.*

1 Afirma lo mismo Fanches *Antiquitez Gauloises* l. 1. c. 6. en nombre general de Gallos; como tambien Plutarco.

§. II.

EN LETRAS.

De Academ. Hisp. to 2. Hisp. panig illust. pag. 821.

Theat. vita hum. verb. mis. l. 1. r. Ibidem.

640 **S**ALGA tambien à campaña un escogidissimo coro de mugeres, que en prendas de ingenio, y doctrina compita generosamente con las Griegas. Cõpetirá con Diorima Platonica (* muger tan eminente en la Filosofia, que Socrates no se corriò de ser su oyente, y llamarla Maestra 1) * Isabel Ioense, noble matrona Barcelonesa, assi en el estudio de las buenas letras, como en lo florido de su ingenio; en la vida, y costumbres, muy semejante à Paula Romana.

*Mata-
moros.*

*Beyer-
linck.*

*Mata-
moros.*

Quica

resulte-
nio.

641 *Quia serà superior à toda competencia* Iulia-
na Morella, natural de Barcelona, pues à los treze a-
ños de su edad, aviendo privadamente aprendido las
lenguas Latina, y Griega, y rudimentos de la Hebrea;
y estudiando entonces Filosofia, y Leyes, hizo impri-
mir Conclusiones de Filosofia, y publicamente las de-
fendiò en Leon de Francia, por el año mil seyscien-
tos, y seys. *Despues*, * aviendo tomado el habito de
Santo Domingo en el Monasterio de Santa Praxedis
de Aviñon, con la lición de los Sagrados libros alcã-
çò perfera intelligencia de las lenguas Latina, Grie-
ga, y Hebrea; de lo qual fue buena prueba el Tratado
de San Vicens Ferrer, Religioso de la misma Ordẽ,
en que trata de la Vida Espiritual: el qual ella, no so-
lo traduxo, poco ha, de Latin en Francès, sino que
tambien lo ilustrò con Escolios, y notas; en las quales
se echa de ver la suavidad de su ingenio, y la exacciõ
con que avia leído los Escritos de los antiguos Padres
de la Iglesia. Por lo qual Iuan Claudio, Doctor en Sa-
grada Theologia, Predicador, y Canonigo de la Igle-
sia de San Pablo de Leon, la tiene à por un milagro
de su sexo, Imprimiõse dicho tratado en Paris, año
1619. *Balduino Cabillavo la Celebra con el siguiente*

Tab. Chrono-
graph seculo 17.
an. Christi 1606

Beyer-
lin. k.

Ibid. verbo Do-
ctrina: tit. Mulie-
res doctæ.

Epigrama:

Cabi-
llabo.

Lingua sonat Marcum, Graium sonat Æschinis hos-
tem,

In selectis epi-
grammatis.

Hebræoque fluunt balsama mista croco.

Quod genus hoc sexus? dictu mirabile; claudit

Tergeminos uno pectore Virgo viros.

Lorea.

642 La Venerable Madre Hipolita de Iesvs, y
Rocaberti, Religiosa de Santo Domingo en el Monas-
terio de Nuestra Señora de los Angeles de la Ciudad
de Barcelona, obligada por el precepto de sus Confes-
sores, escribiò su vida en cinco tomos, refiriendo pri-
mero las Divinas Consideraciones de cada dia, y las

Vida de la V. Ma-
dre Hipolita de
Iesvs. c. 1. §. 1.

mer-

mercedes que recibia de Nuestro Señor en ellos.

6. Otro tomo, que es el Sexto, que trata de la Oració:

7. Otro de la Penitencia.

8. Otro de la gloria de los Bienaventurados.

9. Otro de la Infancia de Christo.

10. Otro de los huesos de Christo.

11. Otro de los Coloquios de la Alma con Dios.

12. Otro del Viage à la Celestial Hierusalén, sobre el

Salmo: super flumina Babylonis.

13. Otro que intitula: Templo del Espiritu Santo.

14. Otro de la Redencion del tiempo perdido.

15. y 16. Otros dos sobre la Salve Regina.

17. 18. Otros dos sobre el libro de los Cantares.

19. Otro sobre los siete Salmos Penitenciales.

20. Otro de las tres vias, Purgativa, Iluminativa, y

Vnitiva.

21. Otro de los Amigos del Cielo.

22. Otro de los finados.

23. Otro de los Angeles.

24. Otro de las virtudes.

25. Otro de la Passion de Nuestro Señor.

26. Otro sobre la Regla de San Agustín.

643 Lo que se ofrece aora al pensamiento en estos Escritos, es considerar la cantidad, y calidad de ellos. La cantidad, fueron veynte y leys volumenes, y algunos dellos con dos, tres, quatro, y cinco libros: bastantes trabajos para hazer ilustrissima una vida de mas años, y del Escriitor mas esclarecido; quando no huviera padecido quarenta años de calentura continua, con penosos accidentes, que la mayor parte del tiempo la tenian rendida en una pobre cama en la enfermeria: y el tiempo que estava para poderse tener en pie, acudiendo à todas las horas del Coro diurno, y noturno, y a las ocupaciones de oyr todos los dias doze, y catorze Missas, las assistencias al Oficio de Superiora,

riora, y à la penosa ocupaci6n de Maestra de Novicias, que con tanto provecho de sus hijas, y exemplo exercit6 muchos años, desde el mismo en que profess6. En la calidad dellos se deve considerar una muger, que de onze años entr6 en aquel Convento, sin aver jamas aprendido mas que leer, y escribir, moderadamente: verla con una prodigiosa inteligencia de la lengua latina, sin que se le oculte lo que en ella est6 escrito c6mas obscuridad, con voces mas crecidas, y clausulas mas intrincadas. La inteligencia assi mismo de la Sagrada Theologia Mystica, y Escolastica la universalidad de noticias de los Escritos de los Santos Padres, y Concilios: y lo que es mas admirable en qualquiera esclarecido Doctor en la Iglesia, y insigne Escritor, esso vemos en la Hip6lita de Iesvs.

644 En diversas ocasiones favorecian mucho En el prologo. estos Escritos, diversos personajes de la Corte Celestial. Santo Domingo la alent6 mucho à escribir: el Principe de los Apostoles San Pedro, la prometió ser Protector dellos: el Maximo Dotor San Gerónimo, la instruy6 en cierta ocasion, diziendole las materias, que avia de escribir: San Dionisio Areopagita, fue su continuo Maestro: el Angel de su Guarda, la facilitava el tiempo para escribir: la Virgen Santissima como Madre la assegur6 los ampararia: y finalmente Christo Nuestro Señor la revel6, que la llaga de su Sacratissimo Costado seria el Archivo, donde estos Escritos se guardassen. No negamos aya avido mugeres prodigiosas en las letras, y en las ciencias: el que quisiere ver prodigios, que admir6 la antigüedad en Grecia, y Roma, lea à Lorenzo Beyerlinck en su *Theatrum vitæ humanæ*, verbo Doctrina. Tesoros de gracia, y gloria adquirieron en la ley de Gracia, Santa Catalina Virgen, y Martyr, Santa Cecilia, Santa Catalina de Sena, y otras, assi por la ciencia infusa, como por

por la adquirida; con todo esto, ningunos, ò muy pocos escritos quedaron dellas: y ya que se lean algunos, no con el modo Magistral, que estos, en forma de tratados, Comentarios, y exposiciones. Y así, en la línea de escritos, muchos, y de tal calidad, à la posteridad se reconoce primera.

1 Dió. Hístor. verbo Diótima. Platon. in *simposio* Marcilio Ficino. *Comentar in Convivium Platonis orat. 6 cap. 1*

2 In *Censurâ ad prædictum libellum* die. 7. Feb. an. 1617.

CAP. IX.

TEMPLANZA: Y

OPULENCIA EN LOS COMBITES.

S. I.

TEMPLANZA.

De rebus Hisp.
lib. 1.

645.



UNQUE generalmente es admirable, y digna de toda alabanza la sobriedad de los demás Españoles; es tanto mayor la de los Catalanes, que * suelen llamar-

Marin-
nes.

De vita, lac. 1.
Arag Regis.

los Hombres templadissimos. y Lacones de España, y por esto es * Cataluña tan alabada de casta, de honesta, templada, grave, constante de gran peso, y fer.

Gomez

Perez.

Cóten las mase.
fol. 21. y 40.

esta causa antiguamente. de diversas partes embiavan aqui los hombres sus hijos, para que aqui se los criasen: aqui por la castidad: aqui por la honestidad en vestir: aqui por la templanza en comer, y beber. Buena

Coron de Espa.
ña. l. 2. c. 17.

prueva es desta la Mesa de Barcelona. * Algunos Autores dicen, que por ser los antiguos Barceloneses muy limitados, y hombres enemigos de superfluidades,

Beuten.

con.

contentandose con lo necesario, y honesto mantenimiento, no ponian en la mesa mas panes, de quantas personas à la mesa se sentavan. Y eran los panes tales, que cada uno era suficiente para mantener ordinariamente una persona en vna comida: y si el que comia despachava mas presto aquel pan, que no los otros, aviase de sufrir por entonces. Por lo qual quando falta el pan en la mesa, dicen algunos: que es esto? es esta Mesa de Barcelona, que no se ha de comer, sino pan por persona?

Perez. 646. Raros hombres bevian vino: no todos los *Allí.*

Mieda. dias comian carne. * Y aunque tuvieron privilegio *Coron. de los Mo-*
de la Igl. si. para comerla los Sabados, nunca usaron *vos de Esp. l. 4. c.*
dél 1. Y con ser esta Provincia la mas abundante de *1.*
puercos de toda España, nunca aprobaron el abito
de comer tocino en Sabado (*siendo assi que se come*
en algunos Obispados de Castilla todo el puerco), co-
mo en el de Olma: y esto, dize el Maestro Juan de
la Puente, que se haze en execracion de la observan-
cia Iudaica, y de la enemistad que los Indios tenian
cō el puerco) en execracion de dicha observancia Iudaica:
pareciendoles, que para su regalo bastava comerlo
en los dias, que la Iglesia no lo veda: y cō esto queda-
va suficiente, y sobradamente impugnada y execrada
esta supersticion: que no consiste en condenar, ò ex-
ecrar agenas supersticiones, en transgressiones pro-
prias: ni se cura un exceso con otro en materia de
virtudes morales.

Perez. 647. No avia en Barcelona botica de comer. *Allí.*

Guardavase esto con tanto rigor, que yendo un dia
un Ciudadano de Barcelona por la calle, y viendo la
primera botica de vino y golosina, que un Valenciano
avia puesto sobre la capa, y fue dando voces à la
Ciudad, diziendole: vi fora lladres. Espantose la gen-
ta; pensavan que se avia tornado loco. Fueronse tras

dél, que yva caminando à casa de la Ciudad: fueron à avisar à los Concelleres, que fusian hombre honrado y vâ azia allà loco. Entrò el loco cuerdo alla dando voces: y aviendo entrado en la casa de la Ciudad, descubrió su locura tan cuerda; y dichosissima, diciendo: una botiquilla de comer, y beber ha puesto un Valenciano. Si no lo remediays, perdida será la templança, castidad, y valencia de nuestra Ciudad. Remediose por entonces.

De donde consta que se engañó Sylvestro in *Candelabro Aureo verbo latinum quatt. 9. §. 3. nu 28.* diciendo que en Cataluña avia costumbre de comerla.

§. II.

OPVLENCIA EN LOS COMBITES.

648 **P**ero lo mas raro, y digno de ponderacion es, ver al lado de tal templança tal opulencia, quando lo pide la razon: Suelen los Catalanes hazer raros combites: *he aqui la templança; pero magníficos y esplendidos: he aqui la opulencia. Tal fue el de Pedro Marsel Ciudadano de Tarragona, que al Rey Don Iayme el I, con todos los mas Principes de su palacio, hizo un esplendissimo combite; cuya opulencia no supo, ni pudo mejor esplicar cierto Autor, que con afirmar, que le celebrò, como dizen à lo Catalan.*

679 *Tal assi mismo el de Don Ramon Berenguer Cõde de Barcelona, que viniendole à ver la Emperatriz Matildis, à quien poco antes avia librado de una falsa acusacion, segun se referira en el cap. 10. penso hazerle un notable recibimiento, y fue que ordenò grandes aparejos de mantenimientos, y diversidades de aves y terneras, y todo genero de cosas de comer costosas, en gran abundancia: y muchas fuentes de vinos, y vasos*

De vitâ Iac. l. Arag. Reg.

Gonci

Coron. de España, l. 2. c. 27.

Benten

y vasos para el servicio, y musicas de diversas maneras. Y assi ordenò lo que se avia de hazer. Fuesse à Girona à recibirla muy acompañado de Cavalieros, y Ricos hombres bien adereçados. Y quando hecho el acatamiento devido, y buen recibimiento vinieron à Barcelona, hallaron que desde el Castillo de Moncada hasta la puerta de la Ciudad de Barcelona, que se llama de Santa Eulalia, cerca de la plaça llamada del trigo, por espacio de doze millas estava todo el camino lleno de mesas, una cerca de la otra. Tenian en si pan muy blanco bien masado, y cocho con abundancia, y faylanes, perdizes, capones, gallinas, palominos, pavones, y otras aves muchas, como son anasones, anadines, torcaços, grullas, tortolas y semejantes, muchas maneras de potages, manjar blanco, arroz, fideos, hariza, mirafuste, ginestada, y semejantes cosas. Muchas fuertes de frutas muy buenas, y frutas de sarten, y confituras de açucar. Por otra parte muchas empanadas de ternera, y muchos platos de vaca, con muchos cuchillos puestos alli en las mesas y carne de carnero con cecina, y torreznos de tocino: muy buenos vinos, y muchas fuertes dellos, como los suele aver muy buenos en Cataluña, con vasos llenos de agua de cisterna, puestos alli à par dellos, para que quien quisiessse, de quantos con la Emperatriz venian, que cada uno comiessse lo que bien le pareciessse: estando à cada mesa los que menester eran para servir. Maravillaronse los Alemanes, viendo aquella magnificencia: y quedò de alli el refran que se dixo de la Mesa de Barcelona, quando està una mesa muy abastada, y bien provechida. Verdades, que otros Escripores lo dizen de otra arte, y por contrario respeto, como en el paragrafo primero queda referido.

1 Delle combite hablan Marínco Sigüor: *de rebus Hisp. l. 9. tit. de adventu Imperatricis in Hispaniam* Medina, *Grandes de España* l. 2. c. 172.

CAP. X.

GENEROSIDAD

EN AYUDAR A LOS

Estrangeros.

Nov. exempl. fol.
297.

650



Scondicion natural, y propria de la Nobleza Catalana, saber ser amigos, y favorecer á los estrangeros, que de ellos tienen necesidad alguna. *Basta para*

Cervan
tes.

Propos. de las
Cortes de Porpi-
ñan.

confirmacion desto, la singular hazaña de Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, el qual dexò gran nombre en Alemania, librando à la Emperatriz de una falsa acusacion, en que se hallò desamparada de los suyos: pues nadie dellos cuydò de su defen-
sa.*

El Rey
D. Marti-
tin.

Coron. de Espa-
ña. l. 2. c. 17.

651

Dire lo que escriven los Autores Catalanes, y despues porne lo que yo siento deste negocio. Siendo acusada de adúltera la Emperatriz, y puesta en cadenas, para que dentro de un año y un dia se defendiese; no hallandose Cavallero que se declarasse à tomar la desculpa por ella, apiadose un truan que iba en la Corte del Emperador, de tan triste suerte y fue- se por las Cortes de los Principes Christianos, encareciéndola desculpa de la Emperatriz, y el peligro grande en que estava; para provar si hallaria quien quisiesse emprender la demanda. Y como no hallasse en Francia, Inglaterra, y otras partes lo que buscava, vino se à Barcelona, y representò tan encarecidamente su proposito, que el Conde de Barcelona se determinò à ello, y dando sus excusas al truan, que no podia yr, secretamente se aparejó: y tomando por com-
pañero

Leuten.

pañero Beltran de Rocabruna, natural de Provincia, Cavallero famoso en armas en aquel tiempo, se puso en camino para Alemania: y llegado à Colonia, donde avia de ser el Campo, y queriendo secretamente informarse de la Emperatriz, si era verdad aquello, en que fuera inculpada, vistiendose unos habitos de Monge, procurò entrar en la carcel donde estava: y con excusa, ò achaque de confession, avisose della de lo que queria saber: y de que entendiò el negocio, descubriole el secreto de su venida: y con gran consolacion della, se partiò de la carcel, aviendole tomado un anillo q̃ ella le diò, por presea que le tomava por su Cavallero, y defendedor. Y por medio della hubo la espada de San Martin, con que partiò el manto al pobre Christiano, para entrar con ella en la batalla,

652 El compañero que el Conde traya para la batalla, desaparecio la noche antes de la jornada, que avia de ser el campo: mas no desmayò por ello el Conde: antes se fue de buena mañana al lugar, y entrando dentro el palenque con su lanza en la mano a punto de batalla, llegose al cadahallo, y propuso à los luezes, como èl, y un otro Cavallero avian venido en compania para hazer armas por la defensa de la Emperatriz: y no hallandose bien dispuesto su Compañero para las armas, acudia el solo para pelear con uno de los dos contrarios: y, si le vencia, pelearia con el otro, hasta cumplir con su demanda, con el ayuda de Dios. Y si esto era de justicia, proveyessen en ellos: que el estava aparejado por su parte à la execucion.

653 Los luezes determinaron, que era assi de razon, pues eran los contrarios requeridores. Y como à los primeros encuentros fuesse mal herido el Cavallero Aleman, aviendole pasado por medio del cuer-

po la lança el Cavallero aventurero, y fuesse por ello caydo en el suelo, donde à poco rato murió; temió el segundo, siendo llamado para que entrasse en el campo: y puesto de rodillas delante del Emperador, confesó su alevosia, desculpando à la Emperatriz, queriendo mas passaa aquella aflicta, y las penas de las leyes en este mudo por penitencia de su pecado, que no, perdiendo la vida, perder el alma también, como avia hecho su Cõpañero. De q esto fue entédido, fue tã grãde la alegria, de toda la gente q alli estava, y tãtas las voces, y gritos cõ q alabavã à Dios, q de grã rato no se pudierõ oyr, ni bien entender unos à otros. Pero quando fuerõ algun tanto aquedados, pidió el Conde à los Iuezes, si avia alli mas que hazer por la disculpa de la Emperatriz: y respõdierõle que no: y assi, baxãdo del cadahalso, se fueron con toda la Corte que les acompañò, llorando de alegria, y fue incomparable la fiesta que se hizo por toda la Ciudad.

654 El Emperador descendió de su cadahalso, y fue con muchos grandes, y nobles Cavalleros à sacar del Campo el Cavallero que combatiera, y con mucho favor ilustraron su vitoria, acompañandole hasta la posada, do morava, con mucha honra que le hizieron. Pensando de mucho festejarle por muchos dias. Mas el Conde, esperando la media noche, secretamente se partió para su Cataluña, sin que supiesse nadie quien era. Y assi se bolvió à Barcelona, llevandose la espada de San Martin, que alli avia ganado. El Emperador, despues de aver festejado à la Emperatriz, y recogida en el palacio, como convenia, quiso saber, quien era el Cavallero, que por ella combatiera, queriendole combidar à la mañana à comer, y à la mañana, como supo que ya se era ydo, pesòle mucho, y dandose acatolos Cavalleros Cortesanos del gran descuydo, que en ello tuvieran, fueron muchos à saberlo.

berlo à la posada que avia tenido, y sabiendo como no sabian nada, ni le conocieran, quedaron por ello muy tristes, y mucho mas el Emperador.

655 Mas de que la Emperatriz viò la turbacion, que por ello avia, dixo al Emperador, que ella sabia quien era; mas que no lo podia descubrir, hasta passados tres dias despues de la batalla, que assi lo avia prometido, y dado la palabra, y fe: y como passados estos dixesse, que era el buen Conde de Barcelona, espantose el Emperador, que de tan lejas tierras huviesse venido un hombre que no lo conocia, para salvarle à ella la honra, y à su muger la honra, y vida: bolviote à ella, y dixole: Pues tanta bondad, y virtud ha cabido en el Conde, que ha restituydo vuestra libertad, y mi honra y alegria, no aveys de parar, Señora, hasta que yendo vos à su tierra, mele traygays aqui para que yo lo honre. Plugo de esto à la Emperatriz. Y assi muy acompañada con muchos Perlados, y grandes Señores y Cavalleros, vino en cinquenta dias à los montes Pyreneos, y de que fue en Perpiñan, fue avisado el Còde de su venida, y la causa porque venia. *Festejola mucho con el esplendidissimo banquete, que se refirió en el n. 646:* y pues ella lo mandò, fue à acompañar hasta la Corte del Emperador en Alemania, do fue muy estrañamente recebido y honrado, y quando se despidiò para bolver à Cataluña, diòle muy ricas joyas el Emperador, y hizo exempto de toda subjeccion del Imperio al Condado de Milan, que està en Provença, que ya posscia. Y al Condado de Provença, que avia de heredar por muerte de su suegro en señal de reconocimineto, y honra de sus grandes virtudes. Por esto se intitulò, diziendose assi: Raymundo por la gracia de Dios Conde de Barcelona, y Marques de las Españas, Conde de Besalu, y de Provença, &c.

656 Y pues havemos hablado de la Espada de San

San Martín, quiero recitar aquí lo que escribe un Catalán, llamado Carbonell, nombre de mucha verdad, y bien advertido. Dize pues, que esta espada vino de mano en mano á los sucesores del Conde Don Ramon Arnaldo Berenguel, los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon, hasta el Rey en Marron: y despues de su muerte, en manos de la Reyna Doña Margarita su muger; y muerta ella fue vendida en publico encanto, no conociendola, y fue mercada por un criado de dichos Reyes Martin, y Margarita, que la reconoció, llamado Bernaldo de villa, natural de la masada Savila en la Paroquia de San Andres de Lanas del Obispado de Vic: y despues de mercada, la dió á la Cofradia del glorioso San Martin, que tiene la Capilla en el monasterio de San Agustín en Barcelona, año del Señor 1436. y despues de veynte y dos años hizo carta de donacion della, para que quedasse memoria, y fue año mil quatro cientos cinquenta, y ocho, á 25 de Setiembre. Recibió el auto. Antoni Joan Notari en Barcelona. * Guardase con mucha veneracion hasta nuestros dias, y llevase como reliquia importante á los enfermos.

Hist. de los Con-
des de Barc. l. v.
c. 179.

Diago

Alli.

657. Esto es lo que dicen, y creen los Catalanes comunmente: Esta Emperatriz dicen que se llamó Matildis, hija del Rey de Inglaterra, y fue muger del Emperador Henr que cinqueno deste nombre, que fue rebelde á la Santa Iglesia, y tuvo preso al Papa, y á los Cardenales en Roma, y hubo en sus tiempos grandes revoluciones. Por esto digo, que no es de tener este cuento por burla, y falso, que dexen de acudir Cavalleros Alemanes á la defension de su Emperatriz, y que tampoco no acudiesen los Ingleses á su natural hija del Rey, y huviesse de pender el negocio, de la voluntad, y virtud de un Conde de Barcelona, puesto en un cabo del mundo en un rincón

Beuten

olvi-

olvidado, en comparacion del Imperio de Alemania, y Reyno de Inglaterra: ca de los Alemanes, no ay porque dexarlo de creer, estando rebuelta entonces toda la tierra, y el Emperador no muy bien quisto: y siendo la Emperatriz mañera, que por esso murió el Emperador sin hijos. De los Ingleses, es cierto de maravillar, mas quantas cosas trae el mundo, y quantas cosas que parecen impossibles, nos muestrán los tiempos hechas delante los ojos. Assi que no me parece que se aya de tener esto por patraña, mostrandose claramente por el privilegio, y franch alou, que el Emperador le dió al Conde, de la tierra de Provença, por señal de remuneracion de tal hazaña!

x. Confirman esta hazaña, á mas del Rey Don Martin arriba citado, Lucio Mauro de rebus Hisp. l. 9. ti. de Raymundo Berengario IX. *Barcinona Comit. medina Grandezas de España* l. 2. c. 172. *La Historia breve de los Condes de la Provença*, del Archivo de Noia la qual trae el P. Felipe Labbè tom. 2. pag. 353.

C A P. XI.

FIDELIDAD.

§. I.

FEALTAD, Y AMOR PARA CON SVS REYES; y sinceridad de su trato con amigos, y enemigos.

Blacas.

658

Lozoya



Esta nacion y ha sido en todos tiempos, llena de integridad, y fealtad: * Expone la fineza de los Catalanes su pecho en los Cõfines de su tierra à los esqua-

Cõmès, rer. Arag. in Rege Ioan. II. Orac. fun. en las exeq. de los Catal.

drones de las enemigas lanças, queriendo para sí los

Ccc.

verti.

vertimientos de su sangre, y la Corona del vencimiẽ-

*Proposic. de las
Cortes de Per-
piñan.*

to para su Príncipe. *Por esto* * hallamos, que entre co-
sas muy singulares, han tenido gran fama por todo el
mundo, de que con gran lealtad han servido à su Se-
ñor. *Asi lo experimentò y confesò Carlos Calvo en una*

*Hist. de los Bord.
de Barc. l. 1. c. 7.*

carta à la Ciudad de Barcelona * Guardosele à Carlos
tanta lealtad en Barcelona, quanta se puede inferir de
de la carta, que èl escreviò à los de Barcelona, cuyo
original aun se conserva en el Archivo del Cabildo
de la Cathedral de la misma Ciudad.

par. 1. l. 8. c. 18.

659 *Asi el Rey Don Pedro el Ceremonioso. Venia*
de Aragon y quando fue à vista de Fraga, diziendole
Don Bernaldo de Cabrera, porque se alegrasse, que
que aquella Villa era de Cataluña, començò à bende-
zirla, y dezir grandes alabanzas della, y de la lealtad
de los Catalanes. *Esta consideracion le pareció bastan-
te para traer à su servicio à los Mallorquines, quando*
emprendiò el quitar la Corona à su Rey. De Xales, que*
à el le pesava mucho, porque el Rey de Mallorca era
de su casa, y sangre, y estava casado con su hermana:
y sentia tambien pena dello, por los mismos Mallor-
quines, que eran Catalanes y sus naturales y subditos:
porque su voluntad era de hazerles bien y merced, y
no daño, ni agravio ninguno: y asi les rogava, que co-
mo leales, guardassen, y cumpliesen el homenaje
que hizieron al Rey Don Jayme su aguelo, al tiempo
que se entregò aquella Isla al Rey de Mallorca, por el
qual ofrecièron, que si acontecièsse, que algun Rey de
Mallorca quebrantasse las convenciones y alianças q̃
avia entre ambas calas, (como las avia quebrantado su
Rey) tuviessen al Rey de Aragon por su Señor natu-
ral. Respondieron los Mallorquines que el Rey de Ma-
llorca era su Señor, y era Rey: y que por esta causa no
tocava à ellos dar credito que huviesse comedido se-
mejantes cosas como las que el Rey les avia referido.

p. 1. l. 7. c. 67.

El Rey
D. Mar.

Diago.

Zurita.

Y entonces el Rey les dixo, que Catalanes eran, y que los de esta nacion siempre fueron leales: y que no començassen ellos à hazer cosa que fuesse contra lealtad.

660 *Assi Don Fernando el Catholico en su testamento, donde encarga al Serenissimo Principe Don Carlos su nieto*, que mire mucho por los naturales de la Corona de Aragon, y trate à los poblados en ella con mucho amor, como à muy fieles, y muy buenos servidores, que siempre han servido à sus progenitores: porque la misma fidelidad, y zelo le ternã, y no le faltaran à cosa que cumpla à su servicio, y estado: pues los es muy natural la fidelidad, y honra de sus Reyes, à la qual nunca faltaron.

En su Testamento.

Don Fernando el Catholico.

661 *Vivirã eternamente en Cataluña la memoria de la fidelidad de Don Bernardo de Oms, de quien habla cõ su hijo Luys de Oms el mismo Rey Don Fernando. Haziẽdo, dize, memoria de los servicios de vuestros padres, de los quales el Magnifico, y amado Consejero nuestro Bernardo de Oms, que os engendrò, fue tan leal para con nosotros, quanto el que mas; porque aviendo aquella parte de España, que entre el Pyreneo està situada en los mismos Montes, y rayz dellos, que llaman Rossellon, y Cerdaña, sido dada en renes del Serenissimo Padre nuestro Iuan, à Luys illustre Rey de Francia, del qual Luys avia sido vuestro Padre-ayo, y por el qual avia governado algunas partes, no de poca monta, en el Reyno de Francia. Conocido finalmente el animo del Rey Francès, el qual contra la amistad, paz, y conciertos, y contra el derecho de las gentes, y contra su mismo juramento, avia determinado por fuerça violenta, y armas, tenerse lo nuestro, no sufrìò se hiziesse este agravio à Nos, aunque de poca edad, y muy apartados de la España Citerior, y ocupados en las cosas de Castilla, sino que olvidado de la familia-*

Privilegio concedido à Luys de Oms. à 1. de Março de 1475.

ridad, y de su propia utilidad, y solamente teniendo delante de la memoria la lealtad á Nos debida, y su honra, restituyó la Villa de Perpiñan, y Ciudad de Elna, y otros muchos Lugares, al Inviſſimo Padre nuestro Rey ſuyo, y á Nos su Señor. Y aviendolo restituyendo, lo defendió con muy grande animo, y ſabiduría ſuma, y lo governò solo: Inundando finalmente toda Francia á Roſſellon para recobrarle, quien cõtara, quantas y quan grandes hazañas hizo por nuestro ſervicio contra los Franceses el mismo Bernardo, debaxo del gobierno del Señor Rey, y de nuestras bãn-deras, que dimos ſocorro al Inviſſimo Padre. Ni dudamos, ſi huvieſſe favorecido la fortuna, que con ſu trabajo huvieramos ganado las enemigas Ciudades, y no ſolamente obtenido las nuestras. Pero como el enemigo Frances nos huvieſſe viſto embaraçados en la recuperacion deſtos Reynos de Caſtilla, y de Leon, y estando nuestro inclyto padre con una gravíſſima enfermedad, tomando deſto ocaſion de oprimir á vuestro Padre, quebrantando las nuevas pazes, que con nuestro Iluſtriſſimo Padre, que con nosotros, que con nuestro pariente, y confederado nuestro muy amado Carlos, Iluſtre Duque de Borgoña avia hecho, le acometiò á el ſolo, le ſitiò, le cogiò, y le huviera reſtituido la antigua Dignidad, y pueſto, ſi huviera querido ſeguir ſus partes. Pero ſiendo vuestro padre de animo verdaderamente Eſpañol, y grande, y amandonos cõ la piedad que nos devia, como á Reyes ſuyos, quiſo mas perder la vida por Nos, que contra Nos abundar de riquezas debaxo de un Rey eſtraño: quiſo mas morir honroſamente, que ſervir. Y finalmente antepuſo la honra, la lealtad, y piedad, al fauſto, á las riquezas, y á la vida: y por la Patria, por los Padres de la Patria, nosotros Reyes ſuyos, y por la gloria, que ſolo los Soldados aman, á viſta del Pueblo que le criò,

y en

y en las mismas murallas del alcaçar de Perpignan, en la qual avia nacido, y sido criado, fue degollado: y su cabeça dignissima de toda honra, fue clavada en una Lança. Lo qual como sea assi, ciertamente seriamos iniquos, y desagradecidissimos, si à vos Noble, Magnifico, y amado nuestro Luys de Oms hijo suyo, à quiẽ el amava mas que la vida, no os favorecieramos con todas las honras, con todos los premios, y con todos los terminos del agradecimiento: y esperamos honraros, sobre lo que el Paternal amor de vuestro Padre os deseava, &c.

662 *Asi los demás Reyes en la defensa de las Plagas fiadas à su lealtad. Sobre lo quales digna de notar la costumbre que observa Pedro Anton Beuter, hablando de la muerte de D. Bernaldo Guillen de Entença Avien-*
do, dize, muerto en el Reyno de Valencia en el Casti-
 llo del Puig Don Bernaldo Guillen de Entença, Tio de D. Iayme el Conquistador, y Alcayde de dicha Fortaleza, luego escrivieron los Cavalleros al Rey, embiándole un mensagero de parte de todos. Pusieron el cuerpo dentro de un Ataud en medio de la sala, donde se solia tener el Consejo, dentro la fortaleza, cubierto de un paño de oro, hasta que el Rey fuesse venido à cobrar la fortaleza: ca tal era la costumbre antigua de Cataluña, que si el Castellán que tiene fortaleza por el Rey, ó Señor, muere dentro della, no se entierre su Cuerpo, hasta que la fortaleza sea en poder del Señor que la encomendara. Entrando el Rey en el Castillo, ballò el Ataud, y las llaves del Castillo encima del. Pusieronse á la cabecera del Ataud Don Berenguer de Entença, y Don Guillen de Aguiló, à quiẽ quedara encomendada la tenencia del Castillo, por el Castellán muerto: y en presencia de quatro Religiones de Cavalleros, del Templo, del Hospital, de Vesles, y Calatrava tomaron las llaves de encima del Ataud,

Coron de España.
 lib. 2 c. 34.

Beuter.

Araud, y restituyeronlas al Rey, requiriendo que les hizieffen Auto dos Notarios, que alli le hallaron. Tomò el Rey las llaves, y diòlas à Don Berenguer de Entença proveyendole por Capitan, y Castellán de la Fortaleza.

663 *Pero sobre todos, experimentaron la fineza, y amor de los pechos Catalanes, Don Fernando, y Don Juan,*

Serm. fun. en las exeq. de los Catal. pag. 7.

primeros de su nombre. Hallandose el Rey Don Fernãdo el primero (llamado el Infante de Antequera) enfermo de peste en Igualada, Juan Fivaller, Consejero de Barcelona, le asistió con su persona, y con su mesma boca (ò accion de eterna memoria!) le lamia las llagas; de cuyo cariño quedò, y con razon, tan pagado el animo Real, que le nombrò por su Albacea mayor, y le encomendò su Hijo, * Fue tan grande el sentimiento, y dolor, que el Vizconde de Roda, Camarlenço mayor del Rey Dõ Juan huvo de su tan del-

Roman.

Hist. de los Reyes de Arag. fol. 152.

dichada, y lamentable muerte (* Martin de Alpartil escribe, que andando à caça de Lobos, y discurriendo los Monteros por sus paradas en un Monte, el Rey que yva solo encontrò con una Loba muy grande, y en viendola se alterò de fuerte, que començò à temblar, y apeandose del Cavallo en que yva, espirò dentro de una hora) * que por solo saber del estado, en

Gaub. Fabu. cio.

par. 1. l. 10. c. 55.

que la alma del Rey su Señor estava, hizo extraordinarias diligencias para entender de nuestro Señor el estado de la alma de su Rey, y le fue manifestado que estava en camino de salvacion en las penas del Purgatorio: passando mas allà de la muerte su exemplarissima fidelidad.

Zurita.

Alli.

Fabrie. cio.

Críticon. par. 2. Crisi 3.

664. *No solo con sus Reyes; la misma constancia, y sinceridad de trato han usado siempre con sus amigos. Saben los Catalanes ser amigos de sus amigos: piensãlo mucho, antes de començar una amistad; pero una vez confirmada, hasta las aras. * Sus palabras, y su pe-*

graciam.

Orac. fun. en las exeq. de los Catal. sal.

Lozoya.

cho.

cho, tanto mas tienen de político, quanto les falta de verbosas O que pechos tan Nobles! O que coraçones tan leales! No se halla en ellos lo engañoso de la fisonja: en sus Nobles pechos, la Nobleza de su trato sin engañola hallamos retratada en el rostro; las iras del alma, manifestas en la vista: siendo su trato liso, claro; su pecho descubierro.

665 Mas que mucho que no sepa usar de doblez con los amigos, quien con los enemigos no sabe? Queriendo assegurarlos Caton en la amistad Romana, llamó à los principales dellos mas en dos juntas que hizo, no les pudo sacar alguna palabra sobre este articulo: en lo qual entendió, que no querian paz: y aun se entiende la Nobleza virtuosa, con que callando escusaron el mentir; pues pudieran otorgar de palabra, y despues hazer sus cosas, como les pareciera.

1 Refiere este hecho Juan Perez Montalvan; Vida y Purgatorio de S. Patrio, donde cita à Felipe Osulevano in Compem. Historia Hibernia

§. II.

HAMBRE DE LA FIDELISSIMA VILLA DE
Perpiñan, en tiempo de Don Juan el II.

666 A VI A D Juan el II. empeñado al Rey de Francia el Condado de Rosellon; mas los

de Perpiñan no pudieren sufrir el Imperio Francés, sin que fuesen parte para estos ni las armas de Francia, ni lo que

Mari es mas, los ruegos del mismo Rey D. Juan: pues exhortandoles à que por breve tiempo obedeciesen al Rey de Francia, mientras le satisfacía aquella suma, todos à una pidieron à voces, que, ò les mandasse quitar la vida, ò les librasse del Imperio de los Franceses: por que tenían hecha determinacion, ò de vivir debaxo del

He rebus Hisp. 1.
14. de Perpinia-
niobfatione.

del Rey de Aragon, ò de morir, ò de irse dexos, y buscar en otra parte nueva habitacion. Avriendose estado el Rey, casi veinte dias en Perpiñan, convocò todos sus vezinos, y bolviò à instarles, que si quiera por breve tiempo obedeciesse à Luys Rey de Francia, en cuya amistad queria conservarle. A estas palabras del Rey, levantandose un Noble Perpiñanès, respondió desta suerte.

667 Lo que yo dirè, invictissimo Principe, es lo que tienen determinado todos los Moradores desta Villa, y aun de todo este Condado. Yo soy uno de los pocos, (por no dezir solo) por cuyo consejo este Pueblo tuyo, así en los negocios publicos, como particulares, se gobierna: por donde no ay hombre en esta Villa, cuyas costumbres, è inclinacion no tenga penetradas: y en esso mismo que nos mandas aora, tiempo ha que tengo hecha experiencia de sus animos, è intentos. Todos estan con firme resolucion de passar por qualquier genero de muerte, antes que sujetarse un solo dia à las costumbres, y Señorío de Franceses: porque, hechos à vivir contigo, Principe benignissimo, no podemos tolerar las barbaras costumbres, y deusada servidumbre. Por tanto, si V. Magestad, magnanimo Rey, antepone, lo que no creemos, la amistad del Rey de Francia, al amor que à V. Magestad tenemos; y quiere darle libre possession desta Villa, suplicamos siquiera à V. Magestad, que, ò nos señale otro lugar donde vivamos, ò nos dè facultad para que nosotros le busquemos. Pero si V. Magestad desea partirse, y por otra parte rezela no venga sobre nosotros el Exercito Francès, no puede V. Magestad hazernos merced mas señalada, que poner su Real Persona de V. Magestad en salvo, y no dexarla à los peligros. Nosotros, aunque ausente V. Magestad, defenderemos con facilidad, y mas de Erāceses, su Real honra; nuestras

tras Casas; nuestras Mugeres, nuestros Hijos. *Añi ha-
blò el perpiniànes.* Lo qual oydo por el Rey, aunque veía
que no querian condescender con sus ruegos; conside-
rando la estremada aficion que tenían à su Real Per-
sona, quiso antes consularlos, que reprehenderlos.

668 Movido pues el Rey Luys, ya de la poca de-
fensa que les quedava à los Perpiñaneses, ya de su mis-
mo daño, è ignominia, mandò à los Capitanes, que
con su Exercito avian hecho alto en Narbona, que à
toda prisa bolviessen à cercar la Villa de Perpiñan, y
una vez entrada, talassén todo el Condado de Rossel-
lon. Y avítoles: que alçado el sitio sin su Real orden,
tuvíessen entendido, que serian mas gravemente cas-
tigados, que los mismos enemigos despues de sujeta-
dos. Vista pues la voluntad de su Rey, los Capitanes
Franceses, que estavan ya avergonzados de aver levã-
tado el Cerco, movidos, no tanto de las amenazas, y
ordenes del Rey, quanto de su afrenta, aviendo con-
presteza juntado los Soldados, que estavan alojados
en los lugares de la Comarca, vinieron de impetu à
ponerse sobre la Villa, y començaron à batirla, ima-
ginando que los Perpiñaneses, ò luego se les avian de
rendir, por hallarse desamparados del Rey, y de sus
Capitanes; ò por lo menos, à pocos dias de combate
quedarían vencidos, y presos: pero les salieron muy
al reves sus designios, y esperanças, porque los Perpi-
ñaneses, que en presencia del Rey avian merecido
grande loa en la defensa de la patria, en su ausencia
se mostravan mas esforçados, y con mayor valor la de-
fendian.

669 Ni se podian contener mas dentro las mura-
llas; antes encendidos en grande odio de los Franceses,
y deseosos de venir à las manos, abiertas ya de dia, y
de noche, las puertas de la Villa, davan sobre los Rea-
les de los enemigos, y aviendo muerto à muchos de-

llos, y llevandole algunos prisioneros, bolvianse à la plaza con suma presteza: de suerte, que mas parecia hazer ellos la guerra, que padecerla. Hasta que acorritos los Cabos Franceses, y cansados ya, no solo desistían del combate, sino que tambien, acossados de temor, varias vezes pensaron en bolverse: porque coblaban, no solo de los belicosísimos varones, sino tambien de las mugeres que armadas peleavan con grandísimo valor. Por lo qual, aunque acordandose del enojo è indignacion del Rey, no se atrevian à levantar el cerco; con todo, obligados de las muchas, y grandes pérdidas que avian padecido, y desconfiado de la vitoria, sin dificultad le huvieran levantado, à no aver entendido, que à los cercados les faltavan provisiones, y todo genero de sustento. Los quales en casi ocho meses de sitio, aviendo acabado ya, no solo los mantenimientos humanos, pero aun todos los animales, y yerbas, mientras peleavan, sin mas herida que su misma debilidad, se cayan.

670 Es increíble lo que sufrían una hambre intolerable. Porque muchos dias no tuvieron mas sustento, que de ratones, gatos, y perros, à cuya caza iban las mugeres por las calles del lugar. Y aun, faltando estos, padeciendo ya la ultima necesidad, no solo llegaron à comer carne de los Franceses que avian muerto, pero tambien hizieron lo mismo de los propios cadaveres de otros Perpiñaneses. Algunas mugeres, despues de aver parido, estimuladas de una rabiosa hambre, bolvieron à su vientre las criaturas. Otras madres hubo, que, no ya olvidadas del amor materno, sino forçadas de la hambre, se comieron con miserables lloros, y bañados en proprias lagrimas, à sus hijos muertos ya, ù de hambre, ù de otro infortunio. O lamentable caso è indecible rigor de la naturaleza consigo misma! O raro exemplo de hambre, y de la
ulti-

ultima necesidad! El qual sucedió aora tercera vez en España: pues avia acontecido ya en dos ocasiones, à los de Sagunto, y à los de Numancia, hallandose cercados, estos, de los Romanos; aquellos, de los Carthaginienses. Pero la tolerancia de los Perpiñaneses fue mayor: pues exortandoles su mismo Rey à que se librasen de tantos males, y peligros, no quisieron. O grande y maravillosa constancia de los Perpiñaneses en los trabajos, y peligros! pues fue tal en defençã de la patria, y era tan grande el odio, que à los Franceses tenían, que antes que sujetarfeles, quisieron passar por todo genero de males. Pero apretandoles cada dia mas la hambre, y hallandose sin esperanças de socorro, y de poder salir con vida, admitieron los partidos honrosos, que les ofrecian los Franceses, los cuales abiertas las puertas, aviendo embiado delante muchos viveres, entraron finalmente dando fin á los trabajos assí suyos, como de los Perpiñaneses. Los soldados, se fueron à Barcelona á verse con su Rey; à pie, por aver comido en el sitio todos los Cavallos; y sin armas, por no tener fuerças para sostentarlas. Recibiólos el Rey con grandes honras, y aviendoles sumamente alabado su lealtad y valor, les premió como pudo.

671 *A los de Perpiñan escribió las gracias, desde Girona, en carta de 21 de Enero, año 1475. en la qual di-*

D. Juan
el II.

xe así: Amados, y fieles nuestros. Por vuestras letras avemos entendido los movimientos aqui seguidos, à gran gloria, y honra dessa leal y fidelissima Villa nuestra. Creemos, no ha sido sin gran mysterio, y que quiere Dios reservar esse Pueblo Fidelissimo para alguna grande obra. En él esperamos, que presto os podremos librar de las congojas que sostenays. Dexando para adelante los favores que queremos continuar, os hazemos merced, que tengays esta excelencia, y dignidad entre las otras Ciudades, y Villas nuestras, que la Vi-

*En carta de 21.
de Enero 1475.*

lla se intitule perpetuamente Fidelíssima, y el pueblo Fidelísimo, en memoria eterna de la gran fe, y constancia vuestra.

*Carta de 12. de
Março, 1475.*

672 *En otra.** Amados, y fieles nuestros: Por vuestras duplicadas hemos entendido, que impelidos de la hambre, aveys tratado de entregaros à los enemigos. si dentro de tres dias no os socorriamos con gente, que pudiesse hazer levantar el cerco. Os tenemos por muy escusados, y os otorgamos, que jamás Vassallos fueron mas fieles, ni sufrieron mas por su Rey, y Señor, de lo que vosotros aveys hecho por Nos: de que Nos, y nuestra posteridad os quedamos para siempre obligados. Quanto à lo que dezís, y suplicays, que vuestros ganados, y averes y personas del Condado de Rossellon, y dessa Villa sean guiadas à nuestros Reynos, sería grande inhumanidad nuestra, que de otra suerte fuessedes tratados, que los mejores Vassallos que tengamos. Avenmos hecho tal ley, siendo vosotros personas de tanto honor y virtud, que no solamente Nos mas qualquiera Rey y Principe os deve tener en amor, y benevolencia, &c.

*Privil. dat. en
Castellón de
purias à 16. de
Março de 1475.*

673 *Y finalmente en un privilegio:** Como los moradores, *dize*, de la Villa de Perpignan, como à fidelísimos Vassallos, y subditos nuestros, por el servicio, fidelidad, y corona nuestra, y de nuestra Real Casa de Aragon ayan sufrido muchas congojas, y aprietos, assi de hambre. hasta comer carne humana, como de armas: y finalmente constreñidos, y compelidos de dichas dos causas, esto es, de hambre principalmente, y de armas, precediendo licencia nuestra, ayan venido à poder, y dominio del Rey de Francia, queremos sea manifestado à todos vosotros, à cada uno de vosotros, y venederos, como todos los dichos naturales, y moradores de la Villa de Perpignan, y aun Condado de Rossellon, por lo que han hecho por nuestro servicio son
por

por Nos, no solamente tenidos, y reputados por buenos, y Fidelísimos; mas aun Nos, y nuestra posteridad, por averle avido cō tāta fe, y aver usado de tāta cōstancia, bōdad, y virtud, assi en general, como en particular, les quedara en cargo, y obligaciō: y queremos con mucha razō y justicia q̄ aunque estē aora debaxo del domīnio, y poder del Rey de Francia, todos aquellos, y cada uno dellos, en toda ocasiō, y por todas nuestras tierras, en bienes, y personas, seā tratados con aquel amor, favor, y prerogativas, q̄ nuestros fieles Vassallos; y gozen de aquellas libertades, y franquezas, que acostumbravā, en Cataluña, y fuera della, &c.

¹ Habla desta ambre Zurita *par. 2. l. 19. c. 20.* Cassan *Reherche des droitz du Roy, & de la Couronne de France l. 1. c. 8. p. 354.* Indicato Samblancat *de Comitibus Ruscinonensibus in Ludovico Comite XXI. pag. 105.* y Chanut *in Perpiniano* Capto en aquel verso, que se pendia en el m. 673. Huc verus hoc crudele nefas: sibi constitit: Hostis sic solet in Francos. Beyerlinck, *Theat. vita humana verbo famis* Borrello, *de Orig. Franciscana Relig. par. 3. in Prov. Catal. de Conventu Perpin.* Feiron, *in Chron. Regni Franc. an. 1462.* Nonio, *in sua Hispania c. 51.* Montoya *Hist. de S. Francisco de Paula.*

§. III.

HAMBRE DE LA MISMA VILLA, EN tiempo de Felipe IV.

mxendez

674

Vltimamente la sitiō por la hambre con poderoso exercito, à 21. de Abril, año de 1642. Luys XIII. Rey de Francia, donde asistió Su Real persona, quarenta, y cinco dias: durō el cerco 141 desde 21 del sobredicho mes, hasta 9. de Setiembre: en cuyo espacio con honrosas reputaciones, heroyco valor, y zeloso servicio de su Rey, el Capitan General de los Condados de Rossellon, y Cerdaña, el Señor D. Antonio de Zuñiga, y de la Cueva, Marques de Flores Davila, del Consejo de Guerra, y Gentilhombre de la Camara

Poblac. genera de España.

mara del Principe nuestro Señor ostentò valerosos blasones, tan propios, como hereditarios de la gran casa de Alburquerque, y de la successiõ gloriosa a la de Flores-Davila: porque contra la fortuna de las Práncesas, armas, que dueño de la Campaña á la presencia de su Rey con impetu sobervio persistian, se alentò animoso, resistió valiente, y perseveró esforçado, hasta consumir el bastimento, sin que dexasse nada al enemigo en lances tan extremos, y extremos tan apretados, que, sin ser parte para impedirlo las capitales penas una, y otra vez executadas con severa justicia del Vigilantissimo General, vinieron los cercados á vender carne humana (ò calamidad pavorosa!) desenterrando podridos cadaveres, disponerlos á usuales alimentos. Rindióse al fin, no al poder, ni á la pujanza de las armas, sino al irreparable disponer del Cielo, estando en los ultimos terminos sin esperança del socorro, que á quarenta leguas todas de enemigos, por la parte mas cercana, se aprestava.

676 Excede á los celebrados del orbe, este memorable sitio, dando illustrissimo honor á las Españolas armas, que aun perdiendo ganan, aumentan glorias, multiplican fama, y amedrentan naciones. Son á su competencia leves, quantos eternizan memorias de Numancia, Sagunto, y Calahorra. Como los Franceses

Hist. Orbis maritimi. l. 2. c. 7.

*misimos lo han llegado á conocer, y confessar. * Ruscinus, Morisco*
dize Claudio Bartholome Morisoto, sive Ruscino, quæ
vrbs, hodie Perpinianum, cum vicina regione, pro
Pyrepiniano, idest cõflagrationis, sive incendij ostio di-
citur, ut prima olim ignem à pastoribus, Pyreneis sal-
tibus iminissim sensit; sic ultima extremam famem,
qualem ipsi olim Sanguntini non tulerunt memorabi-
le, seu fidei in suum Principem, seu contumacia exē-
plum. Pero mas largamente el P. Antonio Chanut en un
papel que intitula Perpinianum Captum, donde dize assi.

Illa

Chanüt 876 Illa ego felici Campis Regina per æquor *In Perlin Capto.*

Montibus in medium sese lunantibus orbem
 Inclyta, surgentis scopuli surrecta superbo
 Vertice, conspicuo circum spectanda theatro
 Prospiciens mare velivolum procul, apta propinquis
 Portubus auxilio lati maris, ardua Regum
 Gloria, commissis fugiendam opponere metam
 Imperijs, totas Europæ infringere vires
 Vna capax, post Threiciam domus altera Martis
 Ruscino, defensæ quondam insuperabile vallum
 Hesperix, Francis vel formidabile nomen,
 Victa gemo, deserta meis, consumpta meorum
 Morsibus, humano generi execrabilis horror.
 Hactenus Hesperix vires, animique: gementem
 Interea risit Francus, spectansque coëgit,
 Mattis ad extremos domitam sine Marte Labores.
 Non ita vel Tytium vultur, fontemque Prometheum,
 Antiquis si vera fides, cum tunderet ales,
 Pasta secur torquebat edax, ut carpta dolentum
 Viscera sæva famas, ea diros ursim ausus,
 Indignas que dapes, Antropophagumque furorem,
 O mensæ Brasilum, Polyphææ æque cavernæ
 Tetra lues! Miseræ quingenta cadavera plebis
 In rabidos consumpta cibos. Famis atra cruentæ
 Barbaries! Tene hoc etiam si Vvandulus arces,
 Turbave, Massylumve furens te turba leonum
 Cingeret? Humanæ sic iam iam reverentia formæ
 Excidit? Innatas cum Numine temnere leges
 Sic iuvat? Extincto parcit leo dente leoni,
 Et rigidum fugiunt generosæ funera tigres.
 Ignavas decet ille feras furor. Impia quondam
 Tu Solyme; tamen innocuam te Ruscino monstrat
 Effera. Te pueri scelerata in pabula cædes
 Polluit, addixitque ream: quo crimina fontem
 Me peragunt? Veteres iactare Numantia mensas

lam

400 *CRISI DE CATALVAA*
 Iam licet, & sævos humana in corpora mortuus;
 Ruscino dira magis: puduit vel crimine vinci.
 Vtile non horret feritas concisere crimen;
 Huic vetus hoc crudele nefas: sibi constitit: hostes
 Sic solet in Francos. Scelus id; constantia forti
 Digna viro: pietas hæc Cælo digna, suorum
 Funera lustrato sanctè mandare Sepulchro,
 Et tumulo mansos spirante includere manes.
 Tàm Sanctum meruit virtus tàm clara Sepulchrum;
 Parce precor, pia fama, scelus tàm triste per orbem
 Spargere, posteritas tantum ne disce furorem,
 Barbara ne castos scelerent exempla nepotes
 Ipsa etiam Castella nefas horrebit, & ipsum
 Fors etiam fontum perdet cum sanguine nomen.

C A P. XII.

SERVICIOS.

S. I.

A SVS REYES.

*In Politico, Chri-
 stiano. l. 2. c. 92.*

677



IR A alguno, que no es pruden-
 cia esperar socorros de Catalu-
 ña: porque toda via respira un tã-
 to de la antigua libertad, y no
 pocas vezes se escusa de lo que se
 le manda. No quiero mandatos. Donativos quiero
 gratuitos, y para pocos años. Las peticiones de un Rey,
 que no pueden? Principalmente si á menudo recrea
 con su presencia à un pueblo, que de solo ver à su Rey
 se dà por obligado? Pues q̃ será, si digo, que cuètan por
 beneficio recibido, el poder servir à su Rey, cuyas
 manos

*Señal
 nio.*

manos han experimentado liberal, y benigna? *Afí lo experimentavan los Condes de Barcelona: afí los Reyes de Aragon: afí todos los de España. Digalo Don Mar-*

El Rey
D. Mar-
tin.

Profej. de las
Cortes de Perpi-
ñan.

*tin, que en unas Cortes habló afí à los Catalanes: * Pa-* tentes son, y notorios à todo el mundo los servicios q han hecho los Catalanes à su Señor natural: y esto por su gran lealtad. No fue grande el servicio que hizo Roger de Lauria al Rey Don Pedro, quando desbaratò la armada del Rey de Francia en el puerto de Roses? No fue grande el servicio, que hizieron los Catalanes al Rey Don Pedro en el collado de Panicas: pues en aquella jornada no hubo sino Catalanes? No fue grande el servicio de Roger de Lauria al Rey Don Iayme, nuestro visabuelo quando desbaratò el poder del Rey Roberto de Napoles en Sicilia: y despues al Principe su hijo, con mucha gente principal: y à aquel se lo llevò preso à Mecina: y despues huvo à San Luys en rehenes: y por disposicion del Señor, mudò los prisioneros acà à las montañas de Prades, al castillo de Siurana? No fue grande el servicio que hizo Benito de Cabrera al Señor Rey nuestro Padre, quando desbaratò la armada de los Genovefes: Y quando tomò à Alguer? y quando, veynte y cinco dias despues, tuvo una batalla con el luez de Arborea, y le vencio? Por saltarnos el tiempo, no referimos el servicio que Borxadòs, y otros Catalanes hizieron al Señor Rey nuestro abuelo en la guerra de Cerdeña: ni los hechos gloriosos, y valerosos, que el Principado de Cataluña, y los Catalanes hizieron al Señor Rey nuestro Padre en la gran ayuda, y socorro que dieron à los Reynos de Aragon, y de Valencia.

679. Su liberalidad ha dado muestras de sí cõ grã de honra. Que pueblo ay en el mundo, que tenga tantas franquezas, y exempçiones como vosotros? Porque nosotros hallamos, que todos los pueblos del mundo,

ò la mayor parte dellos estan sujetos à las imposiciones de sus Señores, y à los donativos que les plaze; menos vosotros, que de semejantes imposiciones estays libres. Pero vuestra liberalidad es tan grande, que podemos dezir, que jamàs nuestros predecesores tuvieron necesidad, en que por vosotros no ayan sido socorridos. Y en prueba desto, no ay sino acender al socorro que disteys al Rey Don Iayme: al qual para la conquista del Reyno de Mallorca disteys la quinta de vuestros bienes. Quan grande fue el socorro, que los Catalanes dieron al Rey Don Pedro nuestro quarto abuelo, en la guerra de los Franceses? No estando satisfechos de exponer por el sus personas à la muerte, pusieron tãbien sus bienes en su poder; con que pidiesse dinero prestado, para mantener la guerra. Ni es menester yr tan lexos, sino mirar el notable socorro, que disteys vosotros al Rey nuestro padre en sus trabajos; singularmente en el hecho de la vnion, y en la guerra de Castilla: que en unas Cortes, que tuvo à los Catalanes en Tortosa, le dió para mantener la guerra de Castilla, diez y siete cuentos de moneda. Bien se puede dezir, pues, de vuestra liberalidad: compleverunt honorem Domini in donis suis. Eccles. 1. Y quien quisiere considerar vuestra gran lealtad, con q̃ aveys servido à vuestro Señor, con grande ardimiento, y trabajo, averiguando vuestro gran valor, y vuestra liberalidad, hallara clara prueba de lo que avemos dicho. *Hasta aqui Don Martin.*

680 *Lo mismo confessaron muchos, y pudieron confessar todos sus successores. Concluyo con dezir, que * an al* ROMAN.
sistido con tanta liberalidad los Catalanes à sus Principes, con tan grandiosas cantidades, que à la Arithmetica, le faltarian numeros para contarlas: y finalmente Caraluña parece viene à ser el asylo destos sus Principes. Hable por todos el quarto Philipo, padre
de

Felipe de nuestro Monarca, que Dios guarde: * Conozco, *Carta de F. de Alarpo. 1631.*
 IV. dize, que soy el Rey, que mas os he devido.

S. II.

A SUS SEÑORES PARTICULARES,

681. **L**O mismo q̃ los Reyes, cō todos sus subditos *Catalanes*, *experimētā* sus Señores particulares: *ēō* sus *assallos*. Sirva para cōfirmaciō desto la acciō heroica de los de Bagā, que, aunque una, valdrā por mil. Fue cō buena armada D. Berenguer el IV, à la conquista de Almeria: * al desembarcar, como los Moros quisiessen defenderles, que no tomassen tierra, saltò primero el Almirāte D. Galcerā Guerau de Pinòs, y cō el, su buē cōpañero S. Cernin, y à pura fuerça de armas hizieron: que los suyos tomassen tierra, y metieronse tan adentro en los Moros, que ambos à dos quedaron presos en poder de un Cavallero Moro, que los traslādò luego en Granada. Tomada la Ciudad, y hecha pesquisa, si sabian nuevas del Almirante Galceran de Pinòs, de muerto, ò vivo, nunca se pudo saber lengua del. Bolvióse por esto triste à Barcelona, despidiendose de su cuñado el Emperador de Castilla; y de que llegó à su tierra, vinieron Dōn Galceran de Pinòs, y Doña Berengüera de Moncada, padre, y madre del Almirante, adoloridos por las nuevas de su hijo, suplicando al Cōde mandasse hazer diligencias por adalides Moros, y Christianos, para saber que fuera del Almirante, y como el Conde oyesse los gemidos, y lloros con que se lo pedian, hubo dolor de su vejez, y mandòlo à su hazer.

682. Quiso Dios, que se supo, como el Almirante era vivo, y estava preso cerca de Granada con un Cavallero criado suyo, en poder de un Mororrico. Luego el Conde embió una sagetia, ò (como llamamos a-

gora bergantín) al Rey de Granada, demã dándole á rescate aquellos prisioneros. El Rey Moro, de que esto supo, entregóse dellos, y respondió á los Embaxadores, que pues el Conde le avia tomado Almería, que se quería recompensar de aquel tan grande daño con su Almirante de Cataluña: y así, si á rescate le quería, le avia de dar cien donzellas Virgenes, cien mil doblas, cien cavallos blancos, cien paños de oro de Tauris, y cien vacas bragadas: y que desto no avia de faltarle nada, si el Almirante quería. Esta respuesta de que en Barcelona se supo, se tuvo por imposible. Pero acaeció un caso extraño, que pienso fue unico en el mundo. A lo menos no sabemos, que Vassallos hayan hecho mayor servicio á su Señor, que los de Bagà hizieron al Almirante viejo, por sacar de prision al Almirante nuevo su Señor.

683 Fue así, que de que entendieron los de Bagà la respuesta que el Rey Moro de Granada diera al Conde de Barcelona, se fueron á Don Pedro Galcerà de Pinós su Señor, y le dixeron. Señor, nosotros sentimos tanto vuestra tristeza, por los buenos tratamientos, que como á Padre nos aveys hecho, y tenido como á hijos, que determinamos el mayor servicio, que Vassallos hayan hecho á su Señor: procura vos, Señor, en averlo al, y no tengays por imposible aver las cien donzellas Virgenes, que se den por esclavas en poder de Moros para sacar á vuestro hijo de poder dellos; q̃ nosotros tomaremos esse cargo. De nuestras entrañas sacaremos el rescate de vuestro hijo: con nuestra carne, y sangre libramos á nuestro Señor. Quien dos hijas ternà entre nosotros, darà la una; y quien tres, ó quatro tuviere, dara dos; y quien una sola huviere en gēdrado, hechara suerte cō otro, que no tenga tã pocas de una sola: y al que le cupiere, la dara: y así haremos cumplimento en las cien donzellas, para bien naci-

nacidas, pues daran exemplo de amor, y lealtad. Surtieronle las lagrimas al viejo, y mojaronle la cara, y barbas blancas, viendo tanto amor en sus Vassallos. O hijos mios (dixo) y Dios os agradezca la compassion que teneys de mi dolor, y como sufriré yo, que os priveys tantos de vuestras hijas, porque yo cobre un hijo solo? No lo podre hazer. Señor, dixeron ellos, ya lo tenemos concluydo mucho: perdemos en privarnos de nuestras hijas, echâdo las en poder de los perros enemigos de nuestra Santa Fè. Mas ganamos mucho mas en un auto tan señalado, exemplo de virtud, que las embiamos à ser martyres con la ayuda de Dios, aviendolas bien criadas, y adotrinnadas en la Fè. Sufriran los trabajos de su servicio, y cautiverio, con la consolaciõ del Espíritu Santo, à quien las encomendamos. Callò el viejo, y açò los ojos llenos de lagrimas al Cielo, y en pocos dias recaudò todo lo pedido para el rescate, amprando sus deudos, y amigos: y dióse jornada cierta, en que todo se hallasse junto à Salou, cerca de Taragona, para embarcarse, y llevarse à Granada.

684. Acaeciò en este intermedio, que estando el triste Almirante en un hondo de torre en Granada cõ su compañero cargados de hierros, se acordò como en las fiestas de S. Esteuan, à cuya invocacion es la Iglesia principal de Bagà, èl hazia muchas cosas en servicio del Santo, y assi empeçò de le reclamar y invocar, y en la misma hora le apareciò el Santo vestido como Diacono, y tomandolo de la mano, sacole de la prisiõ, assi como estava aerrojado; y como el Almirante se advirtiò de lo que era, suplicò al Santo glorioso, que sacasse tambien à su compañero; mas fuele respondido, que yá su cõpañero tenia su particular abogado, q̃ le sacaria, si le reclamava. El compañero, que esto oya, y xeya, reclamò à San Dionis, que era su abogado, y èl le apareciò en figura de un Arcangel, y le librò. En-

tram.

trambos se hallaron en la mañana, al salir del sol, en una tierra que no conocian; y como no pudieffen bien andar por los grillones, atinaron à una cabaña de pastor, do vieron fuego, y como mejor pudieron, fueron allà, y supieron como estavan muy cerquita de la Ciudad de Tarragona en Cataluña. Piente aqui el lector, quan alegres se devieron hallar aquellos Cavalleros.

¶ 85 Y poniendose en camino, encontraron gran compañía, que de Tarragona salieron, è iba à Salou: y oyeron gemidos y solozos adoloridos: y quanto mas se acercavan, mas dolor sentian de muchas donzellas, q̃ yvan llorando, y sus madres, que les hazian tenores cō lagrimas, y palabras tan adoloridas, que bastavan à mover las peñas. Pidieron, que era aquello? Fucles respondido, que era el rescate que se embiava al Rey Moro de Granada, por el Almirante Don Galceran Guerau de Pinòs; y que aquellas erã las cien dōzellas, y sus madres que las acompañavan hasta que fuesen en la nave, y particularmente informandoles de todo. Entonces, con un gran lloro de compasion, y alegria, dixo el Almirante: yo soy el que vays à rescatar: Dios nos ha librado: San Estevan me ha sacado à mi, y San Dion, fio al Señor de Sull. Venid aca, hermanos mios, quitadnos estas prisiones, que aun tenemos, por mayor certificacion del milagro. Bolvieron todos à Tarragona; y de alli fueron à Barcelona, hinchiendose toda Cataluña de aquel milagroso milagro. Vistió à todas las cien donzellas, de paños verdes, y colorados, que son las devisas de la casa de Pinòs: y repartió entre ellas por casamientos las cien mil doblas, y dio ricos dones à los Bayles, que las trayan, que eran el de Bagà, y el del Castillo de Caldes, y el del Spa, y de Villanueva, y de Bavar, y el de la Val de Golol, y el del Castillo de Gisclearell, y el de Pinòs. Deste caso

comò nombre el Cavallero Señor del Sull , llamado,
comò diximos, San Cerniñ, que se dixo del Milagro,
y deste descendieron los que se llamaron Miracles en
Cataluña, y Valencia. 1.

1 Cuentan este milagro Abarca , *Reyes de Arag en el Principe D. Ramon*
nu 4. año 1147. Bleda, Coron. de los Moros de Esp. l. 3. c. 41. Esteyan Salazar,
Discursos sobre el Credo.



INDICE DE LAS COSAS mas notables.

CITANSE LOS NUMEROS MARGINALES:

A

- Abadias de Cataluña. num. 30.
 Abeto coronado. 226.
 Abulense fue novicio en el religiosissimo Convento de PP. Carruxos de Escala Dei 314.
 Adriano IV assumpto al Sumo Pontificado, siendo Obispo de Tortosa. 178.
 S. Aecio Obispo de Barcelona 270.
 Agathodoro, primer Obispo de Tarragona. 28.
 Ager Vizcondado. 31.
 Agustin Miguel Escritor. 582.
 Alanos dan nombre à Cataluña en compania de los Godos 13.
 à de los Caros. 17.
 Albanel, Galceran Escritor. 510.
 Alberto Iayme Escritor. 228.
 Alberto Pedro Escritor. 603.
 Aldana Ciudadano de Tortosa, haze prisionero al Rey Francisco. 350.
 Alella cabeza de los Laletanos. 25.
 Alhagib Almançor conquista, y pierde à Barcelona 124.
 Alhagib Almançor muera à manos de Arēmgol Conde de Virgel. 346.
 Alicante se rinde à D. Iayme el II. 323.
 Almenara, primer Prelado de la Orden de S. George de Alfama. 281.
 Almeria conquistada. 139. 325.
 D^a. Almodis muger de D. Ramon Berenguer el Viejo 130.
 haze donacion de la Ciudad de Tarragona à Amat de Claramunt. 161.
 D^a. Almodis muger de D. Ramon Berenguer el Grande. 137.
 D^a. Alonso el Batallador assiste con gente, y con su persona à D. Berenguer el Grande 136.
 D. Alonso el II hijo de D. Ramon Berenguer el IV 142.
 funda el Convento de Escala Dei. 309.
 Altar de la Iglesia Cathedral de Girona. 186.
 Amenidad de Cataluña. 30. 33.
 Ameristos. 36. 200.
 Fff Amigant

- Amigant *Pedro* Escritor. 604.
- Amilcar *Barcino* funda la Ciudad de *Barcelona* 74. 109. fortifica la, y prepara la. 84. 111 funda la Ciudad de *Carthago la Vieja*, oy *Villafranca de Panadès*. 207. 208.
- Amistad Catalana, quan constate. 664.
- Amposta 240. fue la primera poblacion de España 7. 10. 240. llamose *Tubal*. 7.
- Sor *Angela Margarita Serafina*, Fundadora de la Religion de *Madres Capuchinas* en España. 291.
- Anonymos Escritores Catalanes. 445. 446. 447. 448. 449.
- Aragon unido con *Cataluña*. 138. toma nombre de *Tarragona*. 415.
- Aragoneses asisten à *D. Ramon Borrell* Conde de *Barcelona* contra *Zulema*. 127.
- Arçobispado de *Tarragona*. 28. 164.
- Armadas Catalanas alcançan victoria de *Castellanos* 381. de *Franceses* 385. de *Genoveses*. 395. de *Milaneses*. 401 de infieles. 404
- Armas son la vida de los *Catalanes*. 319.
- Armas de *Cataluña*, donde tuvieron su origen. 418. se comunicarõ à *Aragon* 420. se pusieron en el *Consalon* de la Iglesia. 471.
- D. Armengol* Conde de *Vrgel* conquista la Ciudad de *Baraguer*. 198.
- D. Armengol* de *Vrgel*, llamado el de *Balbastro*. 322.
- D. Armengol* de *Vrgel* llamado el de *Cordova*. 346.
- D. Arnaldo* hijo de *D. Ramon Berenguer* el viejo. 130.
- Arri* Castillo de *Consent*. 113.
- Artal Juan* Escritor. 544.
- S. Alcanio* Obispo de *Tarragona*. 260.
- Astor* *Quinquarboreo*, *Ant. l. a*. Escritor. 457.
- Atanagria* Ciudad de *Cataluña*. 241.
- Ataraçanas* de *Barcelona*. 376.
- Arthaulfo* Rey *Godó* tiene su Corte en *Barcelona*. 11. 86. 91. muere à manos de sus mismos *Godos* 88. 89. està sepultado en *Barcelona*. 91.
- Athenas* sujeta à los *Catalanes*. 344.
- S. Angerio*. 258.
- Avito Abundio* Escritor. 438.
- Aulefa*. 221.
- Ausetanos*, pueblos de *Cataluña*. 28.
- Auso*, fundador de *Vique*. 199.
- Ausones* dan nombre de *Ausonia* à *Vique*. 199.
- Ausonia*. V. *Vique*.
- Ausetanos* pueblos de *Cataluña*. 28.

D. Aymerudis Condesa de Barcelona. 125.
Aytona, título de Marquésado. 31.
 fue Ciudad, y cabeça de Obispado. 222.

B

Baccone Francisco Escritor. 488.
Badajoz gozo del drecho Italiano. 86.
 Bagà haze un servicio muy señalado à su Señor D. Galceran de Pinòs. 681.
Balaguer. 197. fundada por Hercules, ò por Sícero 198. conquistada por D. Ramon Berenguer el Grande 133. Sus Escritores Satorres 502. Geronimo Merola. 516.
Baldo Luis Escritor. 573.
Baleares onquistadas. por D. Ramon Berenguer el Grande. 134. por D. Iayme el Conquistador. 328.
Ballesteria Catalana. 379. 386.
Barce Ciudad de Caria dió nombre à Sarruco, y por medio de los descendientes deste, à Barcelona. 109.
Barcelona 70. es idea de la mesa hermosa. 76. llamada la Rica. 80. gozò del drecho Italiano. 86. con su poder causava asombro à los Principes de

España, Francia, Africa, y de otras naciones. 87. fue Colonia Romana. 85. es injustamente notada de infeliz para con sus Principes. 89. 90. Corte de Athaulfo. 11. 92. título de Condado, y Vizcondado. 31. Ciudad de la Celtiberia. 318. escuela, en servicios à los Reyes, entre las demás Ciudades. 101. insigne entre las demás Ciudades de la Corona. 104. y del mundo. 102. modelo de las otras Ciudades de la Corona en su govietno. 105. nombra da por todo el mundo. 107. fundada por los moradores de Barcilo Ciudad de Caria. 108. ò por Amilcar Barcino. 84. 109. ò por Hercules. 110. 112. fue llamada Favencia por Scipien. 112. y Barcelona por Amilcar Barcino. 112. perdida, y restaurada la primera vez, de los Moros. 114. la ultima. 114. llamada hija de Iupiter, y porque. 143. recibe la fe, por medio de Sant-Iago. 184. 187. embiava dones à Ierusalem à Maria Santissima. 244.

Lustre de su fundador. 71. su Religion 71. 302. Santidad de sus hijos, letras, govietno, 71. nobleza. 73. limpieza. 74. hermosa. 75. riqueza. 80. abundancia de mantenimien-

los 79. sus penfiles. 75. comercio y trato 79. puerto antiguo 81. y nuevo 82. estado en tiempo de los Carthagineses 84. de los Romanos 85. y 86. de los Godos 86. de los Reyes de Aragon 87. su sentimiento por la herida que recibió D. Fernando el Catholico 93. 94. origen de su Condado 119. de su Obispado 28. Su Conſeller, Iuan Fivaller, lame las llagas al Rey D. Fernando el I. 92. sus Condes. 73. y desde 115. hasta 142. llevaban consigo à los reales la Santa Imagen de Nuestra Señora de Montserrat. 61. sus atarazanas 376. Su Univerſidad 433.

Santos de Barcelona. S. Raymundo de Peñafort. 254. S. Eulalia. 255. S. Theodosio. 256 S. Severo el I. 261. S. Severo el II. 262. S. Sabino. 263. Santa Juliana, y Santa Sempromiana. 269. S. Simplicio Papa. 273. S. Raymundo Abad de Fitero, Fundador de la Orden de Calatrava. 276.

Religiones fundadas en Barcelona, la de Monteza. 277. de la Merced. 284. de Madres Capuchinas en España. 291.

Eſcritores naturales de Barcelona, Ant. Genebredi. 454.

Bernardo Gort. 468. Dionysio Geronimo de Iorba 478. Francisco Calça 487. Francisco Icart 496. Francisco Tarafa 505. Gabriel Agustin de Rius 506. Gabriel Berart y Gassol. 507. D. Galcerà Albanel. 510. Geronimo Pujades 517. Don Guillelmo Caſſador 521. Hugo Cardenal. 429. 527. Iayme Ferran 530. Joseph Rossell. 542. Iuan Roman. 547. Iuan Francisco Rossell. 552. Iuan de Ribera 566. Lucas 572. Marco Antonio de Camòs 577. Melchior Coronado 580. Pablo Glatcar del Vallès 600. Rafael Cervera 619. Rafael Riera 526. D. Rafael de Vilosa. 621. S. Raymundo de Peñafort. 428. 623. Salvador Pous. 625. Estevan Corbera 431. Flavio Lucio Dextro. 487. Iosef de Barcelona 535. Iosef Olzinas 40. Iuan Fontc 551. D. Iuan Luis de Moncada 556. Iuan Pablo Xammar 561. Merobaudes 581. Juliana Morella. 641.

Barceloneses, zelosos del bien, y grandeza de la patria 72. 74. prudentes, nobles 72. alegres, y joviales. 76. valerosos 77. en la conquista de Valencia fueron los que asentaron sus tiendas mas cerca de la Ciudad.

321. *fieles*. 71. 99. 100. 101. 102.
hazen muchos servicios à sus
Reyes 100. 101. 103. 105. 107.
sin reparo exponen sus bienes
y sus personas en servicio de
sus Reyes. 105.
- Barçilo**, Ciudad de Caria, da fū-
dadores, y nombre à Barcelo-
na. 108.
- Barones de Cataluña** son de su-
mo respeto en España, 6. 129.
- Baronias de Cataluña**. 31.
- Barras de Aragon**. V. Armas de
Cataluña.
- Barrellas** *Esteuan* Escritor. 480.
- Bartholome** *Layme* Escritor. 529.
- Bas Vizcondado**. 31.
- Belvis** *Arnaldo* Escritor. 465.
- Benedicto XIII.** celebra Concilio
en Perpiñan. 237.
- Bera** Conde Governador I. de
Barcelona. 115.
- Berart y Gassol** *Gabriel* Escritor.
507.
- D. Berenguela** hija de D. Ramō
Berenguer el Grande, Keyna
de Castilla 137.
- D. Berenguer** hijo de D. Ramon
Berenguer el Viejo, y de Doña
Isabel. 130.
- D. Berenguer Ramon** hijo del Cō
de D. Ramon Borrell. 127. Cō
de Barcelona. 128.
- D. Berenguer Ramon** hijo de Dō
Ramon Berenguer el Viejo, y
de Doña Almedis 130. Conde
de Barcelona. 131.
- C. Berenguer Ramon** hijo de D.
Ramon Berenguer el Gran-
de. 137.
- Bernardo** Conde Governador II.
de Barcelona. 115.
- D. Bernardo Guillen** Conde de
Besalu. 137.
- D. Bernardo** Arçobispo de To-
ledo repara la Iglesia de Tar-
ragona. 161.
- Besalu** Cōdado 31. titvlo de Obis-
pado y Ciudad. 233.
- Besòs** río. 34.
- Blanes**, municipio de Romanos.
234.
- Boil** primer predicador del Evā-
gelio en las Indias Occiden-
tales. 252.
- Bonet** *Juan* Escritor. 546.
- D. Borrell** Conde V de Barcelo-
na. 123. solicita, y recaba la v-
nion de la Iglesia de Tarrago-
na con la de Vique. 166. lleva
à Barcelona las Religiosas que
vivian en Monferrate. 60.
- Bosc** *Andrés* Escritor. 442.
- Boscan** *Juan* Escritor, inventor de
los Sonetos Españoles. 430.
547.
- Boxadòs y Lull** *Alexo* Escritor.
441.
- Braço Militar**. V. Orden Militar.
- Brigo** fundador de Lerida. 182.
de Vrgel. 195.

C

Cabrera Vizcondado. 31.
 Cabrera Cavallero Catalan, fue á
 Ierusalén à oyr la predicacion
 de Christo. 244.
 Cabrera D. Bernaldo consigue v
 na memorable vitoria de los
 Genoveses. 396.
 Caldas: sus aguas calientes. 45.
 Calea Ciudad, oy Solsona. 202.
 Calixto III se graduò y leyò iurif-
 prudencia en la Vniversidad
 de Lerida. 432.
 Calverte de Estrella Juan Christo-
 val Escritor. 548.
 Calza Francisco Escritor. 498.
 Camanyes Pedro Escritor. 606.
 Camarasa Marquesado. 31.
 Camòs Marco Antonio. Escritor.
 579.
 Cancilleria de Tarragona, nòbre
 antiguo de Cataluña. 12.
 Cancilleria que huvo en tiempo
 de los Romanos en la Corona
 de Aragon. 154.
 Canet Vizcondado. 31.
 Canigò monte de Cataluña. 46.
 47.
 Cañamar hiere en Barcelona à D^o
 Fernando el Catholico 89. 93.
 Capellades Iosef Escritor. 536.
 Carbonell Pedro Miguel Escritor.
 Carbonell Poncio Escritor. 628 (612

Cardona titulo de Ducado 31. su
 sal 41. fuente de color de vino
 42. monte, cuya tierra parece
 harina. 42.
 Carlos Calvo dà el Condado de
 Barcelona à su Governador
 Vvifredo el Velloto. 119.
 Carlo Magno. conquista á Barce-
 lona. 214.
 Carlos V. dize que estima en mas
 el ser Conde de Barcelona, q̃
 Emperador de Romanos. 83.
 En Barcelona tiene aviso del
 descubrimiento de la nueva Es-
 paña 96. de su elecció en Em-
 perador 96 celebra Capitulo
 general à la Ordē del Tusó. 305.
 Carmelo Miguel Escritor. 584.
 Carne se podia comer en Cata-
 luña los Sabados. 646.
 Carthagineses derrotados por los
 Romanos 151. fundá la Ciudad
 de Rossellen. 216.
 Carthago la Vieja, oy Villafra-
 nca de Panadès. 207. 208.
 Castador Guillelmo Escritor. 521.
 Castellanos intentan con su Rey
 D Pedro el Cruel desbaratar
 una armada del Rey de Arsgō
 en Barcelona 381. desisten de
 la empresa, despues de recebi-
 do notable daño de los nues-
 tros. 384.
 Castellanos, pueblos de Catalu-
 ña 26. de quienes ella tomò el
 nombre. 19.
 Castell.

- Castellbò Vizcondado. 31.
 Catalanes, de donde tomaron el
 te nombre 13. fuerõ dueños del
 mediterraneo 375. 386. 394. en
 hechos maritimos se adelanta
 ron à todas las otras naciones.
 378. 379. 386.
 Catalaunos, pueblos de la Gallia
 Narboneuse, dan nombre à
 Cataluña. 15.
 Cataluña, què nombres tuvo 12.
 su etymologia 13. hasta 21. ló-
 gitud, y circunferencia 27. une-
 se con Aragon 138. Quando co-
 mençò à llamarse Principado.
 141.
 Cathalon, Ciudad antigua de Ca-
 tluña. à quiè diò nombre. 13.
 Caton quita las armas à los Cata-
 lanes. 319.
 Catos dà nombre à Cataluña. 17.
 Cavalleros Catalanes, diestros en
 fatigar los cavallos à la brida.
 96.
 D. Cecilia, hija de D. Ramon Be-
 renguer el Grande. 137.
 Celsa Ciudad, oy Solsona. 202.
 Celtiberos igualmente compre-
 henden Catalanes, y Aragone-
 ses. 317. 318. su valor. 316. 318.
 Celtubalia regiõ de Cataluña. 19.
 Centellas, Condado. 31.
 Cerdan Pablo Escritor. 198.
 Cerdaña Condado. 31.
 Ceretanos, pueblos de Cataluña.
 26. trabajan con valor en la re-
 cuperacion de España. 359.
 Cervantes Card. Arçobispo de
 Tarragona, funda su Vniuersi-
 dad. 434.
 Cervellõn Baronia. 31.
 Cervera, fue Ciudad, y tuvo pro-
 prio Obispo. 219.
 Cervera *Rafel* Escritor. 519.
 Chico, natural de Lerida, fue el
 primero que en la conquista de
 Iviçà subió al muro. 327.
 Cinca rio. 34.
 Cinta de Maria Santissima traída
 por manos de Angeles à la gle-
 sia Cathedral de Tortosa. 174.
 Circo de Tarragona. 174.
 Cloacas, ò caños de las calles de
 Barcelona, son obra de Scipion.
 74.
 Clodiano rio, y oy Fluvia. 34.
 Colibre es la antigua Ciudad Il-
 liberis 218. donde se celebrò el
 primer Cõcilio de España 218
 250. fue fundada por Gerion. ò
 por Ibero. 218.
 Colin *Francisco* Escritor. 490.
 S. Coloma de Queralt Condado.
 31.
 Colon viene à Barcelona á dar
 noticia à D. Fernando el Catho-
 lico, del descubrimiento de las
 Indias. 95. trae seys Indios, què
 se bautizan en Barcelona y son
 las primicias de aquella Gen-
 tilidad. 252.
 Coma *Pedro Martyr* Escritor. 510.
 Com-

- Combites de los Catalanes, son**
 esplendidos 648. **combite de**
 Pedro Marcel Ciudadano de
 Tarragona 648. de D. Ramon
 Berenguer Conde de Barcelo-
 na. 649.
Comercio de Cataluña. 3.
Compañia Catalana haze tribu-
tario al Emperador Miquel Pa-
leologo. 345. 378.
Compañia de Iesvs tiene su origē
en Cataluña. 294.
Compte Francisco Escritor. 491.
Concilio Illiberitano, el primero
de los celebrados en España.
 250. **celebrose, no en la Illibe-**
ri de Granada, sino en la de
Rossellon. 218. 250.
Concilio celebrado en Perpiñan,
por Benedito XIII. 237.
Concilios celebrados en Girona.
 190.
Concordancias de la Biblia, invē-
radas por Hugo Cardenal, na-
tural de Barcelona. 429.
Condados de Cataluña. 31.
Condes de Barcelona. 78. y deste
 113. hasta 142. Carlos V. dixo,
 que estimava en mas el ser Cō-
 de Barcelona, que Emperador.
 83.
Constante, hijo del Gran Con-
stantino funda la Ciudad de El-
na, y muere en ella. 204. 205.
Consulado de mar instituydo en
Valencia, y ordenado en Barce-
lona: 380.
Conventos juridicos, que hubo en
la Corona de Aragon. 154.
Copons pelea con valor, y con fe-
licidad en Rodas. 371.
Coral en Cataluña 237.
Corbera Estavan Escritor. 481.
Corbera Juan rompe con su gale-
ra la cadena del puerto de Mar-
sella. 331.
Corbera D. Romeo Maestre de Mō-
 tesa vence con su armada á los
 Genoveses. 399.
Corberas hizieron señalados fer-
vicios á la corona de Aragon
en Cerdeña. 332.
Cordeles Antonio Escritor. 452.
Corvilina piedra en Cataluña. 37.
Coronado Melchior Escritor. 580.
Cortes celebradas en Tortosa. 180.
 en Lerida. 185. en Girona. 190.
 en Perpiñan. 237.
Cortiada Miguel Escritor. 585.
Cosetanos, pueblos de Cataluña:
 37.
Costiol Geronimo Escritor. 112.
Cristal en Cataluña. 27. 200.
Cruyllas quema la armada de luã
 Galeazo Cōde de Virtudes. 403.
Cruyllas desbarata en Ceuta una
 armada de Moros. 404.

D

D. Dalmau de Crexel ordena en
 las

- las Navas de Tolosa el exercito. 324.
- S. Damafo Papa 267. fue natural de Argelaguer, ù de Tarragona. 475.
- Dapifero Moncada, tiene rendidos tres Reyes à sus pies. 347.
- Delfau *Angel* Escritor. 443.
- Del-Pas *Angel* Escritor. 444.
- Descamps *Ant. Ignacio* Escritor. 455.
- Descarrechs, hijo de D. Mir Cò-de de Barcelona. 121.
- Dessi *Iuan* Escritor. 549.
- Dextro Escritor. 487.
- Dinero traído la primera vez à España por los Rodios. 229.
- Dobbio, Godo de nación, mata à su Rey Athaulfo. 88.
- Dodana Condesa de Barcelona. 116.
- Domenec *Ant. Vicente* Escritor. 464.
- Duarte *Estevan* Escritor. 482.
- D. Dulce, muger de D. Ramon Berenguer el Grande. 137.
- D. Dulce, hija de D. Ramon Berenguer el IV. y muger de D. Sancho II Rey de Portugal. 142.
- Duran *Pablo* Escritor. 599.
- Eclesiásticos de Barcelona. 87.
- Edetanos, pueblos de Valencia. 23.
- Edicto del empadronamiento se despachò en Tarragona. 155.
- Egara Ciudad antigua de Cataluña. 227.
- Elna, fundada por Santa Helena madre del Gran Constantino, ò por su nieto Constante 204. ò por los Griegos 205. principio de su Obispado. 30.
- S. Elpidio Obispo 259. Escritor. 476.
- Ematites en Cataluña. 37.
- Emperador Miguel Paleologo, tributario de los Catalanes. 345.
- Emperatriz de Alemania, libre de una falsa acusacion, por el valor de D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona. 368. 651.
- Empurias, Ciudad antigua de Cataluña. 228.
- Entença obtiene en Grecia el titulo de Gran Capitan, ò Megaduque 337. venga la muerte de Roger de Lauria 338. es preso por los Genoveses 339. muerto por Roberto de Rocafort. 340.
- Eril Baronia 31. Vizcondado. 31.
- Eril Cavallero Catalan, primer Maestre de Montesa. 280.
- D. Ermenfenda, muger de Vvifredo, hija de D. Mir, Conde de Barcelona. 321.

E

Ebrorior

34. 175.

Ggg

D. Er

D. Ermelinda Condesa de Barcel-
lona, muger de D. Ramon Bor-
rell. 127.

Escala Dei, Convento de la Sa-
grada Religion de la Cartuxa,
el primero de España. 348.

Escobar *Francisco* Escritor. 492.

Espada de S. Martin se guarda en
la Iglesia de S. Agustín de Bar-
celona. 653.

España, como se dividió en Berica
Lusitana, y Tarracónense. 416.

España la mayor, por la Tarracón-
ense. 417.

Espujol *Sigismundo* Escritor. 628.

Estorcil, nombre antiguo de la
montaña de Monserrate. 53.

S. Etereo, primer Obispo de Bar-
celona 28. predica en la Ciu-
dad de Lybia. 211.

Eudo Duque de Aquitania. 16.

S. Eulalia. 255.

S. Eulogio. 258.

Eurico Rey Godo halla mucha
resistencia en Tarragona, y por
esto la derriba. 159.

Exercicios espirituales de S. Igna-
cio de Loyola. 298.

Eymerich *Nicolas* Escritor. 594.

F

Favencia, nombre de Barcelona,
dado por Scipion. 74. 112.

Fè Catholica se conserva muy pu-

ra en Cataluña. 4. 144.

Federico Barbarroja pide la amif-
tad, y confederacion de D. Ra-
mon Berenguer el IV. 141.

Feliu y Cerezo *Josef* Escritor. 538.

D. Fernando el I dexa por su al-
bacea mayor à Juan Fivaller
Còsellar de Barcelona. 92. muere
en Igualada. 89.

D. Fernando el Catholico es he-
rido en Barcelona por un loco.
89 90. se satisface de la inocen-
cia de su Ciudad 93. 94. reci-
be alli aviso del descubrimien-
to de las Indias. 95.

Ferran *Jayme* Escritor. 530.

Ferrer *Juan* Escritor. 550.

Ferrer y Noguès *Francisco* Escri-
tor. 492.

Fertilidad de Cataluña no cede à
la de ninguna Provincia de Es-
paña. 1. 2. 36.

Fidelidad de los Catalanes. 4. 658

Figueras fue Ciudad, y tuvo Obis-
po propio. 220.

Fivaller, Còsellar de Barcelona,
lame las llagas à D. Fernando
el I. 92. que le nombra su alba-
cea mayor. 62. 663.

Flecha *Matheo* Escritor. 578.

Fluvià rio. 34.

Focences, fundadores de Tarra-
gona. 149.

Fons *Juan Pablo* Escritor. 560.

Font *Antonio* Escritor. 453.

Fontanella *Juan Pedro* Escritor. 502.

Fonte

Fonte Juan Escritor. 551.
Forma Francisco Escritor. 494.
Fortuna favorable à los Catala-
 nes. 3.
Fossar de los Judios. 145.
Franceses vécidos por mar, de los
 Catalanes. 385.
Francisco Rey de Francia, preso
 por un Catalan. 350.
Francolin rio. 162.
S. Fructuoso. 258.
Fuente maravillosa en Rossellon
 42. de S. Magino 42. de color
 de vino 42. que dà color de o-
 ro à lo que se le pone dentro
 42. de agua caliente 45. salada
 239.
Fuentes de ayre en Olor. 44.

G

Gali Galderique Escritor. 511.
Gallego Juan Escritor. 553.
Galvez Christoval Escritor. 473.
Garcia de Caralps Ant. Juan. Es-
 critor. 458.
Garcia Gabriel, Escritor. 508.
Garcia Juan Escritor. 554.
Gaya rio, conducido por los Ro-
 manos à Tarragona. 162.
Gelves conquistada por D. Hugo
 de Moncada. 326.
Genebreda Antonio Escritor. 454.
Genoveses auxiliares de D. Ramõ
 Berenguer el IV en la conquif-

ta de Tortosa. 139. vencidos
 por los Catalanes 395. les con-
 fiessan ventaja. 405.
S. George assiste à los Aragone-
 ses por la devoeion de sus auxi-
 liares Catalanes en la batalla
 de Alcoraz 360. de entonces
 aca le tienen por Patrõ los Ara-
 goneses; los Catalanes, mucho
 antes 360. Instituyele su Orden
 en Cataluña. 28.
Gerardo Conde de Rossellon se
 señala en la conquista de Jeru-
 salen. 369.
Gerion fundador de Girona 189.
 de Colibre. 218.
S. German Martyr. 272.
Germes Juan Escritor. 555.
Gifre. V. Guifre.
Gigantes en Cataluña. 8.
Giginta Miguel Escritor. 585.
Gil Pedro Escritor. 607.
Gilabert Francisco Escritor. 495.
Girava Geronimo Escritor. 513.
Girona fundada por Gerion. 189.
 titulo de Vizcondado, y de Cõ-
 dado 31. de Duçado, y de Prin-
 cipado 190. parece que antigua-
 mente se llamò Morada 165.
 recibe la Fè, por medio de Sã-
 tiago 194. 187. confirmase en
 ella, con la predicacion de San
 Pablo Apostol, y de Paulo Obis-
 po de Narbona. 188. en varios
 sitios es favorecida de su Patrõ
S. Narciso 190. fertilidad de su

- campo 2. 189. riqueza del altar de su Cathedral. 186. sus Ciudadanos defienden con valor, y fidelidad al Príncipe D. Fernão 191. se defiende en tiempo de Felipe IV. 194. de Carlos II. que Dios guarde 194. son con-naturalizados en el Reyno de Castilla 194. Sus armas 189. su Vniversidad 189. 436. sus Escri-tores, Felipe Ribori 484. Fran-cisco de Baccone 488. D. Frā-cisco Roz 501 Galderique Ga-li 511. Iuan Rafael Mox 565. Liberato Abad 571. Rabbi Moy-fes 592. Nicolas Eymerich 595 Thomas Rocha 629. Thomas Vallgornera. 630.
- Glascar del Valles *Pablo* Escritor. 600.
- Godos dan nombre à Cataluña. 13. marā en Barcelona à su Rey Arhaulfo 88. destruyen à Tar-ragona. 159.
- Gort *Bernardo* Escritor. 468.
- Gotholanos, de quien tomaron es-te nombre. 13.
- Governadores de las plaças difun-tos, no eran enterrados en Ca-taluña, hasta que las llaves estu-viesen en poder de quien se las avia entregado. 662.
- Granollachs *Bernardo* Escritor. 469.
- Grecia conquistada por los Ca-talanes. 335.
- Gualter de Brena Príncipe de Aca-henas, y de Beocia, vencido por los Catalanos. 343.
- Guifre Conde Governador IV de Barcelona. 118.
- Guifre Coade, y Señor II de Bar-celona. 120.
- Guillelmo, hijo de Bernardo Cō-de Governador II de Barcelo-na 116. sucede à su Padre en el Gobierno. 117.
- Guillen, hijo del Conde de Bar-celona D. Berenguer Ramon 128.
- Guinardo Conde de Rossellon, fū-da la Villa de Perpiñan. 236.
- Guinilda Cōdesa de Barcelona. 119
- D. Guilla Cōdesa de Barcelona. 128
- Guisona. 242

H

- Hambre de la Fidelissima Villa de Perpiñan, en tiempo de D. Iuan el II. 663. de D. Felipe el IV. 671.
- Hazañas de los Catalanos 1. y def-de 315. hasta 403.
- S. Helena Madre del Gran Con-stantino funda la Ciudad de El-na. 204.
- Hereules fundador de Barcelona. 110. 111. de Tarragona 150. de Vrgel 195. 196. de Balaguer 198. de Vique 199. de Manresa 201.

201. de Lybia 195. 110. vencē
 en España à los Geriones 210:
 murió , en sentir de algunos, y
 està sepultado en Barcelona 111
 à la qual diò nombre. 112
 Heredia *Geronimo* Escritor. 514.
 S. Hermengaud Obispo de Vrgel.
 274.
 Hermengaud Conde de Vrgel,
 hijo de D. Borrell Conde de
 Barcelona. 125.
 Hermitas de Monferrate. 54. Qui-
 so retirarse à ellas el Serenissi-
 mo Señor D. Iuan de Austria,
 hijo de Carlos V. 54.
 Herodes muere en España destier-
 rado. 35. 184.
 Herodias muere ahogada en el se-
 gre. 35. 184.
 S. Hierotheo natural de Empurias
 425. enseña la Theologia à los
 Griegos 426. primer Maestro,
 despues de los Apostoles, de la
 Theologia , que puso en orden
 Escolastico. 426. 525.
 Sor. Hipolita de Iesvs Escritora.
 642.
 Hombres de Parage son lo mismo
 que Hiojsdalgo. 124.
 Hortolà *Cosme Damian* Escritor.
 474.
 Hugo Cardenal , el primero que
 hizo Concordancias de la Bi-
 blia. 429. sus obras. 527.

I

Iacætanos. 26.
 Iaspe en Cataluña. 2. 37 177.
 Ibero, ò Iberia, algunos quieren
 sea Trtosa. 117. diò nombre à
 toda España. 417.
 Ibero fundò à Tortosa. 177. à Co-
 libre. 218.
 Icart *Francisco* Escritor. 496.
 Idienfes ofrecian, y embiavan do-
 nes à la Virgen Santissima.
 244.
 Iglesias edificadas por Don Ra-
 mon Berenguer el IV, passan
 de treçientas. 142.
 S. Ignacio de Loyola visita el Sã-
 tuario de Nuestra Señora de
 Monferrate. 295. en Manresa
 tiene revelacion de la Religio,
 que à de fundar. 297. compo-
 ne alli el Libro de los Exerci-
 cios espirituales. 298.
 Ilercaones, pueblos de Cataluña.
 13.
 Ilergetes , pueblos de Cataluña.
 26.
 Illiberis. V. Colibre.
 Illicitanos gozaron el drecto Ita-
 lico. 86.
 Imagen de Nuestra Señora de
 Monferrate, fue traída por S.
 Pedro à España 61. seguia los
 reales de los Condes de Barce-
 lona 61. V. Monferrate.

Imun;

Imundar. V. Mundir.
 Incendio de los Pirineos. 2.
 Indigenas, ò Indigeres, pueblos de
 Cataluñalos, primeros de Es-
 paña. 8. en que parte de Cata-
 luña. 8.24.
 Indios Occidentales, los prime-
 ros que recibieron el Bautismo,
 le recibieron en Barcelona. 252.
 Inquisidion florece en Lerida an-
 tes que en ninguna otra Ciu-
 dad de España. 251.
 Ioc Vizcondado. 31.
 Iofre. V. Guifre.
 Iolis *Antonio* Escritor. 456.
 Iorba *Dionysio Geronimo* Escritor. 478.
 Iosef de Barcelona Escritor. 535.
 Isabel Condesa de Barcelona 130.
 haze donacion de la Ciudad
 de Tarragona al Vizconde D.
 Berenguer. 160.
 Isabel Ioenfe, matrona doctissima 637.
 D. Iuan Arçobispo de Toledo pre-
 tende poder llevar la Cruz ele-
 vada por toda España. 168. ha-
 ta. 173.
 D. Iuan de Austria, hijo de Carlos.
 V quiso retirarse à una hermi-
 ta de Monferrate. 54.
 Fr. Iuan Guarin. 59.60.
 S. Iuan de Mara, Fundador de la
 Sagrada Orden de la Santissi-
 ma Trinidad 290. es el prime-

ro, que haze Comentaríos so-
 bre los Libros de las Sêtençias
 427.559.

Iudios tuvieron sus Sepulcros, jun-
 to à Monjuique 145. nunca han
 mezclado su Sangre con la Ca-
 talana. 6.

Iviça conquistada. 327.

Iuliana Morella, Escritora. 641.

Santa Iuliana. Virgen, y Martyr. 269.

Iulio Cesar hizo Colonia la Ciu-
 dad de Tarragona. 153.

Iupiter tuvo templo en la cumbre
 de Monjuique. 144.146.

S. Iustiniano Obispo de Valencia,
 y Escritor. 569.

S. Iusto Martyr. 272.

S. Iusto Obispo de Vrgel 159. Es-
 critor. 570.

L

Laceranos, pueblos de Cataluña. 24.

Lacones de España, los Catalanes
 4.645.

Laletanos, pueblos de Cataluña. 25.

Laureto, ò Loreto *Ceronimo* Escri-
 tor. 515.

Laureto *Matheo* Escritor. 579.

Lauria. V. Roger. 4.

S. Lazaro, primer Obispo de Vi-
 que. 30.

Lede,

Ledegarda Condesa de Barcelo-
na. 125.

Lengua Catalana, à que reynos
se aya estendido. 410.

D. Leonor hija de Don Ramon
Berenguer el IV, muger de D.
Armengol Conde de Vrgel.
142.

Leovigildo Rey Godo, fundador
de Ripoll. 214.

Lerida 181. fundada 182. munici-
pio de Romanos 183. Colonia
184. titulo de Marquesado 31.
conquistada por los Condes de
Barcelona 135. 183. fue la Ciu-
dad que mas se señalò en la ex-
pugnacion de Valencia 321. p
esto la poblo, y dio moneda,
peso, y medidas 321: porque
causa dexò una de las quatro
lises, que hazia por armas 321:
madre de Valencia 321. oye
la predicacion del Apostol Sã-
tiago 183. 187. principio de su
Obispado 30. 183. es la prime-
ra Ciudad de España, que tuvo
Tribunal de la Santa Inquisiciõ
257. Su Vniuersidad 182. 432.
Sus Escritores Alexandro Do-
mingo de Ros. 440. Christoval
de Galvez 473. Geronimo Tax
578. Francisco Ferrer y Noguès
493. D. Miguel de Cortiada 585
Miguel Turbavi. 590.

Letras han florecido siempre en
Cataluña 3. 422. truxo las Tubal

à España 423. mucho antes,
que fuelsẽ conocidas en la Gre-
cia. 423. 424.

Leyes Gothicas revocadas por D.
Ramon Berenguer el Viejo. 129

Liberalidad de los Catalanes.
4.

Liberato Abad, Eseritor. 169.

S. Licerio, primer Obispo de Le-
rida. 183.

Lino: su primera invencion fue en
Cataluña. 37.

Lises de Lerida. 321.

Llot de Ribera Miguel Eseritor.
587.

Lobregat rio 34: entra en el mar
rehido en sangre Sarracena 134
su ethymologia. 213.

Lucas Eseritor. 572.

S. Luciano Martyr. 265.

S. Lucio Obispo de Barcelona, y
Martyr. 271.

Ludovico Pio conquista à Bar-
celona à 114. à Tarragona. 160.

Lupian Zapata Antonio Eseritor.
470.

Luzes maravillosas de Nuestrá
Señora de Castell-Vedra, ò
Castell-Llebra. 45.

Lybia, oy Livia, Ciudad edifica-
da por Hercules. 210. recibe la
Fè, por la predicacion de San-
tiago. 211.

Lyria cabeça de los Edetanos,
pueblos de Valencia, y de Ca-
taluña. 23.

Maga.

M

Magallanes descubre el estrecho
llamado de su nombre, y mu-
chas Iilas. 96.
Magarola *Pedro* Escritor. 608.
Da. Mahalta, muger de D. Ramõ
Berenguer el II. 131.
Da. Mahalta hija de D. Ramon
Berenguer el III. 137.
Mahomet Almahadi implora, y
alcança el favor del Conde de
Barcelona D. Ramon Borrell
contra Zulema. 127.
Malferit *Pedro* Escritor. 609.
Mallorca cõquistada por D. Ramõ
Berenguer el Grande. 134. per-
dida 135. conquistada por D.
Iayme el I. 328.
Manescal *Onofre* Escritor. 195.
Manresa, Condado 31. fundada
por Hercules 201. conquistada
D. Ramõ Berenguer el Viejo
201. llamõse Rubricata 201. y
Atanagria. 241.
Marca de España, nombre de Ca-
taluña. 12.
S. Marciano Martyr. 265.
Margano Rey de Tunes, prisione-
ro de los Catalanes. 349.
Margarit *Juan* Escritor. 558.
Margarit *Pedro*. primer Gerverna-
dor que dexò Colon en la In-
dia, quando fue á conquistarla
con atoridad de los Sumos Põ-

tifices.

252.

Da. Maria Rodriguez hija del Cid,
muger de D. Ramon Berenguer
el grande. 137.
Da. Maria hija de de D. Ramon
Berenguer el Grande. 137.
Marmol de varias especies en Ca-
taluña. 37.
Marques *Antonio* Escritor. 460.
Marquesado de las Españas, nõ-
bre de Cataluña. 12.
Marquesados de Cataluña. 31.
Marquet Vicealmirantè de Cata-
luña, vence al Frances. 386.
Marsella conquistada por D. Alõ-
so el V. 331.
Martin *Raymundo* Escritor. 618.
Martin *Francisco* Escritor. 497.
Mortorell *Francisco* Escritor. 498.
Martyres en gran numero riegan
à Tarragona con su sangre.
158.
Mataplana Baronía. 31.
Matildis. V. *Emperatriç*.
Santa Matrona collocada en Mõ-
juique. 144.
Medallas de Tarragona. 147.
Menorca conquistada. 134. 328.
Mercaderes de Barcelona. 87.
Merida gozo el drecho Itálico. 88.
Merobaudes Escritor. 581.
Merola *Geronimo* Escritor. 516.
Mesa de Barcelona 645. 649. de
doze millas de largo. 143.
Metales en Monjuique. 649.
Micon *Francisco* Escritor. 489.

Mila,

Milaneses vécidos por los Catalanes. 401.

Milicias. V. Ordñnes Militares.

Minas de Cataluña. 36.176.

D. Mir Conde III. de Barcelona. 121.

Miracles linage de Cataluña, y de Valencia, de donde tomó este nombre. 682.

Miramamolín vencido en las Navas de Tolosa. 324.

Miravall *Vicente* Escritor. 632.

Moli *Francisco* Escritor. 500.

Momblanc, Ducado. 31.

Mompeller ocupada por D. Ramón Berenguer el IV. 138.

Monachismo de España tuvo principio en Barcelona. 307.

Moncada Baronia 31. su Baron era Senescal de Cataluña. 31.

Moncada *Dapifero* tuvo rendidos tres Reyes à sus pies. 347.

Moncada *Guillermo Ramon* Escritor. 522.

Moncada *Don Guillermo Ramon* Conde de Agosta, pone en libertad à la Reyna de Sicilia. 353.

Moncada *D. Hugo* conquista la Isla de Gelves 326. prefevera à Carlos V. de la prision del Rey Francisco de Francia. 352.

Moncada *Don Juan* pone en libertad à Doña Blanca Reyna de Sicilia. 354.

Moncada *Juan Luis* Escritor. 557.

Moncada *D. Ramon* fue el primero que acometió à los Moros de Mallorca en la conquista de

D. Jayme el I. 329.

Monjas de Monferrate llevadas à Barcelona. 60.

Monjuique monte. 143.

Monjuique *Jayme* Escritor. 531.

Monfeny. 200.

Monferrate 53. hasta 69. sus peñascos de dividen en la muerte de Christo 66. La Imagen de la Virgen Santissima fue traída por S. Pedro à España 61. acompañava à los Condes de Barcelona en sus empresas. 61.

Montàgut Condado. 31.

Monte maravilloso del Ampurdà. 49.

Monter *Benito* Escritor. 466.

Moradell *Vicente Miguel* Escritor.

Moros vencidos por los Catalanes. 404.

Moscas de S. Narciso. 190. 366.

Mox *Juan Rafael* Escritor. 565.

Moxer *Pedro Martyr* Escritor. 611.

Moyes Gerundenfe Escritor 592.

Muelle de Barcelona. 82.

Mugeres eminentes en letras. 640.

Mugeres Rossellonesas entravà en los consejos de paz y de guerra, y en ellos tenian el mayor voto. 639.

Mugeres de Tortosa defienden su patria. 177. 233. 635.

Hhh

Mun

Muñir Rey de Zaragoza, derro-
tado por el Conde D. Ramon
Berrell. 126.

Munio, primer Conde de Cerda-
ña. 225.

Murallas de Tarragona parece q̃
hablan en latin 147. se acaba-
ron en tiempo de Scipion. 151.

Murcia conquistada por D. Jayme
el 1323. por D. Jayme el II. 323
se poblò de mucha gente Ca-
talana. 323.

N

Napoles entrada por los Catala-
nes. 331. 335. 336.

S. Narciso Obispo de Girona. 30.
188. 266. defendela con la un
exercito de moscas. 190.

Navegacion: son muy diestros en
ella los Catalanos. 3378.

S. Nebridio Obispo. 259. Escritor.
593.

Niño de tres meses habla à Fr.
Juan Garin. 59. 60.

Nobleza Catalana compite cõ
la mayor de Europa. 6. se precia
de favorecer à los estrange-
ros. 647.

Nobleza de Barcelona 87. de los
nueve Barones de Cataluña. 6.

Noe estuvo en Tarragona, y, en s̃e-
tir de algunos, la fundò. 150.

Nordilo primer Obispo de Vique
30.

Nuñez Pedro Juan Valenciano, lee
en la Vniversidad de Barcelo-
na. 435.

O

Obispados de Cataluña. 27. Prin-
cipio del de Barcelona. 28. de
Vrgel 28. 196. de Tortosa 29.
176. de Lerida. 30. 183. de Gi-
rona. 30. 188. de Vique. 30. 200
de Solsona 30. 203. de Elna 30.
205.

Obispados que hubo en Cataluña:
el de Olor 209. de Lybia 212.
de Ripoll. 214. de Rossellon 217
de Colibre 218. de Cervera
219. de Figueras 220. de Auleia
221. de Aytona 222. de Puigcer-
dan. 224. de Egara 227. de Em-
purias. 228. de Rosas 229. de
Pallàs 232. de Besalù. 233.

Octaviano Augusto haze Colonia
la Ciudad de Tarragona 153.
Municipio, la de Lerida. 183.
despacha en Tarragona el e-
dicto del tempadronamiento.
155: erigesele templo en Tarra-
gon 156. nace una palma en
su ara. 157.

Oficio Romano introducido en
Cataluña por D. Ramon Beren-
guer el Viejo. 129.

S. Olegario assiste al Conde D.
Ramon Berenguer el Grande
en su

en su muerte. 136.
 D. Oliva Cabreta, ò Cabrera por-
 que no heredò el Condado de
 Barcelona. 123.
 Oliva *Joscf* Escritor. 539.
 Olivan *Antonio* Escritor. 461.
 Olor fundada por Tubal 209. fue
 Ciudad, y Cabeça de Obispa-
 do. 209. sus fuentes de ayre. 44.
 sus Escritores, Antonio Corde-
 ses 452. Iuan Bonet. 546. Iuan
 Pedro Fontanella. 562.
 Olzina *Joscf* Escritor. 540.
 Oms *Bernardo* quan fiel se mostrò
 con su Rey. 661.
 Orden ò Braço Militar de Catalu-
 ña, se instituyò en tiempo de
 D. Ramon Berenguer el Viejo.
 129.
 Orden del Tuson celebra en Bar-
 celona Capitulo General. 305
 Ordenes Militares, que deven à
 Cataluña su origen, la de Ca-
 latrava 275. de Montesa 277.
 de S. George de Alfama 281.
 de Mugeres de Tortosa. 177.
 de la Merced. 284
 S. Orençio Escritor. 597.
 Oroño *Paulo* Escritor. 601.
 Osona Condado. 31.
 Orger Catàlon, ò Kataazlòt con-
 quista, y da nombre à Catalu-
 ña. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

ragona 164. 248. en Tortosa 178
 248. 249. en Girona 187. por Ca-
 taluña diò principio à su pre-
 dicacion en España. 248. 249.
 en Tarragona edificò templo à
 Santa Tecla. 164. 249.
 S. Paciano Escritor. 602.
 Pagès *Magino* Escritor. 576.
 Palamòs Condado. 31.
 Pallàs Marquesado 31. tuvo pro-
 prio Obispo: tomò nombre de
 la Diòsa Pallàs, à quien tenia
 dedicado un templo: fue funda-
 por Sicro 232. su gente asis-
 te al Conde D. Ramon Borrell
 en la expedicion de Cordova.
 127.
 Palma nace en Tarragona en una
 ara dedicada à Octaviano An-
 gusto. 157.
 Pàplona, vivièdo la Sàtissima Vir-
 gen, le embiava dones. 244.
 Panadès, porque se llamò así. 208.
 Panes, armas de los Moncadas.
 365.
 Papas naturales de Cataluña, S.
 Damaso 267. 474. S. Simplicio.
 273.
 Papio *Bernardo* Escritor. 474.
 Passatiempo, insignia de las muge-
 res de Tortosa. 177.
 Pastores, descubren la Santa Ima-
 gen de N. Señora de Manferrate.
 257.
 S. Paulino Martyr. 272.
 S. Paulino professa vida monasti-
 ca en

ca en Barcelona.	307.	Damian Hortolà	474.	Guido
S. Pedro estuvo, y predicò en Tar-		Ferrera	520.	Reginaldo Poc.
ragona 164. 247. començò por				624.
Cataluña su predicacion en Es-		D. Petronila Princesa de Aragon		
paña. 247. traxo la Santa ima-		gasa con D. Ramon Berenguer		
gen de Nuestra Señora de Mō-		el IV.		138.
ferrate.	61.	Pezes de Salsas.		51. 52.
S. Pedro Nolasco fundador de la		Piedra de Monjuque.		143.
Sagrada Orden de Nuestra Se-		Pinòs Baronia.		31.
ñora de la Merced.	284.	Pinòs D. Galceran, puesto mila-		
D. Pedro primogenito de D. Ra-		grosamente en libertad por S.		
mon Berenguer el IV.	142.	Estevan.		362. 678.
D. Pedro, hijo tecero del mismo.		Pisanos auxiliares de D. Ramon		
	142.	Berenguer el Grande en la ex-		
D. Pedro Ramon, hijo de D. Ramõ		pedicion de Mallorca.		134.
Berenguer el Viejo.	130.	Pituyfas conquistadas.		327.
Pedrol Miguel Escritor.	588.	Plumialbo rio oy Fluvià.		34.
Pedrolo Juan Escritor.	563.	Pobes Diego Escritor.		475.
Peguera Luis Escritor.	574.	Poblaciones de Cataluña		1. 39.
Penfiles de Barcelona.	75.	Poblet Convento de la sagrada		
Peñascos de Monferrate se parten		Orden de S. Bernardo, funda-		
y se dividen en la muerte de		do por D. Ramon Berenguer el		
Christo.	66.	IV.		142.
Peralada Condado.	31.	Poc Reginaldo Escritor.		624.
Peregrinos que visitan el Santua-		Poder del Principado de Catalu-		
rio de Monferrate.	64.	ña.		3.
Perpenna fundador de Perpignan.		Polemar Juan Escritor.		564.
	236.	Polvos milagrosos del sepulcro		
Perpignan: su fundacion, y etymo-		de S. Raymundo de Peñafort.		
logia 235. 236. su hambre en				43.
tiempo de D. Juan el II. 663. de		Pons de Castellvi Fabricio Escri-		
D. Felipe IV. 671. su Vniversi-		tor.		483.
dad 235. 435. sus Escritores, An-		Pons de de Icart Luis Escritor.		
dres Bosc. 442. Angel del Pas				575.
444. Antonio Ignacio Descàps		Pons Salvador, Escritor.		625.
455. Antonio Ros 462. Cosme		Pons Sebastian, Escritor.		627.

Pou Onofre Escritor. 596.
Prades Condado. 31.
Primado, título desusado en España en tiempo de los Romanos. 43.
Principado de Cataluña, de donde tomó este nombre. 141.
Proëça vnida con Cataluña por los Condes de Barcelona. 79.
Puig Iayme Escritor. 532.
Puigcerdan, fundada por Sicro, tuvo Iglesia Cathedral. 224.
Puigmuntè se señaló en la cõquista de Alicante. 323.
Pujades Geronimo Escritor. 517.
Pujades Miquel Escritor. 589.
Pujol Bernardo Escritor. 471.
Pyrineos su incendio, y etymologia. 2.

Q

Querforadat Vizcondado. 31.

R

D. Ramiro el Mõge dexa el Reyno de Aragón a su yerno **D. Ramon Berenguer el IV.** 138.
S. Ramon Nonat. 268.
Ramon Ioseph Escritor. 541.
D. Ramon Borrell Conde de Barcelona, y de Girona. 125. 126. 127.
D. Ramon Berenguer el I. llamado el Viejo. 130. 160. 161.

D. Ramon Berèguer el II. Cabeça de estopa. 131. 132.
D. Ramon Berèguer el III llamado el Grande, 133.
D. Ramon Berenguer el IV. Principe de Aragon. 138. funda vna Orden Militar de mugeres en Tortosa. 177. 283.
D. Ramon, (despues **D. Alonso**) Rey de Aragon, hijo de **Don Ramon Berenguer el IV.** 142.
S. Raymundo de Peñafort 254. solicita la institucion del Santo Oficio de la Inquisicion en España 251. compone la primera suma de casos de conciencia. 428. obras que compuso 623. polvos milagrosos de su sepulcro. 43.
S. Raymundo Abad de Sitero funda la Yrden de Calatrava 275. es natural de Barcelona. 276.
Rebullosa Iayme Escritor. 534.
Religion Catholica se conserva muy pura en Cathalunña. 4. 244.
Religiones, que deven à Cataluña su origen. 275.
Religiones, que han comenzado por Cathalunña sus fundaciones en España, ò en la Corona de Aragon. 299.
Reyes muertos en cãpana, ò presos por los Catalanes 346. puestos por ellos en libertad 352.

- Ribagorçanos asisten al Conde
D. Ramon Porrel contra Zu-
lema, 127. Ribera *Juan* Eleri-
tor. 566.
Riboti *Felipe* Escritor. 484.
Riera *Rafael* Escritor. 410.
Rimes *Pedro* Escritor. 613.
Rio *Honorato* Escritor. 526.
Rio de S. Miguel Del-Fay. 48.
Rios de Cataluña 34. algunos
dellos llevan arenas do oro. 35.
36. 46.
Ripoll fundada por Leovigildo
Key Godo, o por los Roma-
nos. 214.
Ripoll *Atacio* Escritor. 440.
Riu *Pedro* Escritor. 614.
Riudemeya fue el primero que
desembarco en la Isla de Ma-
llorca, en la conquista de Don
Iayme el I. 328.
Rius *Gabriel Agustín* Escritor. 506.
Roca *Antonio* Escritor. 451.
Rocaberti Viscondado. 21.
Rocaberti *Liege* Escritor. 476.
Rocaberti *Juan Thomàs* Escritor.
568.
Rocafort alcanza muchas vito-
rias de los Griegos, y de los
Genoveses. 339. mata à Beren-
guer de Entença 340.
Rocha *Pedro* Escritor. 615.
Rocha *Thomàs* Escritor. 629.
Rodas libre de vn cerco, por el
valor Catalan. 370.
Roger de Lauria: sus hazañas 335
349. 387. 390. 393. obtiene en
Gecia el titulo de Megadu-
q 336. de Cesar. 337. es muer-
to à traicion. 338.
Romanos reedifican à Barcelona
84. 85. tienen el asiento de su
Señoria en Tarragona. 154.
Ros *Alexandre Domingo* Escritor.
440.
Ros *Antonio* Escritor. 462.
Rosas fundada por los Rodios
229.
Rossell *Joseph* Escritor. 542.
Rossell *Juan Francisco* Escritor
551.
Rossellon Condado 31. su fertili-
dad, clima, riqueza, minas. 2.
Rossellon Ciudad, fundada por
los Carthaginefes, 216. fue Co-
lonia Romana. 235.
Rossiliones, pueblos de Cataluña.
26.
Roz *Francisco* Escritor. 501.
Rubian *Guillermo* Escritor. 523.
Rubricata Ciudad 213. oy, segun
algunos quieren, Manresa:
291.
Rubricato. V. Lobregat.
Rubricatos, pueblos de Africa,
dan nombre al rio Lobregat,
y fundan la Ciudad de Rubri-
cata. 213.
Ruso, hijo de Simon Cyrenico,
primer Obispo de Tortosa. 29.
178. 248. 249.
Rupit Marquesado. 31.
S.

S

- S. Sabino. 263.
 Sacer socorrida por D. Riombau de Corbera. 332.
 Sagunto, Ciudad fundada por los Sagas 424 va desde su fundación tuvo Escuela de letras 424.
 Sal de Cardona 441.
 Salsas 238. sus pezes debajo de tierra. 5152.
 Salvador *Antonio* Escritor. 463.
 D. Sancha Condesa de Barc. 128
 D. Sancho, hijo de D. Berenguer Ramon. 128.
 D. Sancho, hijo de D. Ramon Berenguer el IV. 142.
 Santiago estuvo, y predicò en Tarragona 164 187 por ella diò principio à su predicacion en España 245. 246. estuvo en Tortosa, y en Empurias 184 en Lerida 187. en Girona 184. 187. en Barcelona 71 184. 187. y de xò alli Obispo. 71.
 Santos de Cataluña 244. 254. hasta 274.
 Sardanòs pueblos de Cataluña, 26
 Sarruco, natural de la Ciudad de de Barce, y por esto llamado Barcino, 109.
 Satorres *Francisco* Escritor. 502.
 Savallà Condado. 31.
 Scipion haze las cloacas, ò caños de las calles de Barcelona 74. diòle el nombre de Favencia 112 haze à Tarragone, filla del Imperio Romano en España, 154. da à Tortosa el nombre de Dertusa, y la haze Municipio, 177.
 Scipiones fundá, ò reedificá à Tarragona 148. con j medios, 151. hazen la Colonia 153. forman elevado concepto del valor Catalan. 316.
 Scornalbou Vizcondado. 31.
 Segre rio 34. lleva arenas de oro 35. 36. sepulta à Herodias 35. 184. toma nòbre del Rey Sicoro 182. llamose Sicano 412. diò à Sicilia nombre de Sicania 411. y de Sicoria. 414.
 S. Semproniana Martyr. 269.
 D. Seniofredo, hijo de Vvifredo el Velloso, Conde de Vigel 119. gobierna el Condado de Barc por su sobrino Seniofredo. 122.
 D. Seniofredo, hijo de D. Mir 121. Conde de Barcelona 112. Funda la Ciudad de Solsona. 202.
 Sepulcros de Judios, entre Barcelona, y Monjuque. 145.
 Serra *Bernabe* Escritor. 467.
 Serra *Salvador* Escritor. 626.
 Servicios de los Catalanes à sus Reyes 677. à sus Señores. 681.
 Sessè *Josef* Escritor. 543.
 S. Severo el I. Obispo de Barcelona, y Martyr. 261.
 S. Severo el II. Obispo de Barcelona, y Martyr. 262.

Sicania tomó nombre del río Segre. 411.

Sicilia tomó, de vnos pueblos que moravan junto al Segre, el nombre de Sicania 411. y el de Sicoria 414. su conquista deuen los Reyes de Aragon à los Catalanes. 333. 334.

Sicoro Fundador de Lerida 182. de Balaguer. 198. de Pucgerdan 224. de Pallàs, 232. da nombre al río Segre. 182.

Simplicio Papa, natutal de Barcelona. 273.

Sobrarve asiste à D. Ramõ Borrel en la jornada de Cordova: 127

Soldevila Felipe Escritor. 485.

Soler Francisco Escritor. 503.

Solsona 201. 203. institucion de su Obispados. 30. 2303.

Solsona Francisco Escritor. 504.

Solterra Condado. 31.

Sonetos Españoles invétados por Iuan Boscan. 430

Suetanos, pueblos de Cataluña: 6

Suma de penitencia, de S. Raymũdo de Peñafort, es la primera q se compuso deste assunto. 428.

Suñer V. Seniofredo.

T

Taber, monte en que està edificadada Barcelona. 78.

Tamarit Marquesado. 31.

Tanez río. 48.

Taraco, ò Tarachon fundador de

Tarragona. 149.

Taraçona se rinde à Don Ramon Berenguer el IV. 139.

Tarafa Francisco Escritor. 504.

Tarraho hijo de Tubal, Fundador de Tarragona. 150.

Tarragona fundada 148. 149. 150.

reedificada por los Scipiones

148. 151. Colonia de Romanos

153. la primera, y mayor de Es-

paña 159. hecha Colonia por

Augusto 1530 por los Scipiones.

153159. Còveto juridico 154. Si-

lla dell Imperio Romano en Espa

ña 154. erige templo à Augusto

156. embiale Embaxadores cõ

la noticia de vna palma, que a-

via nacido en su ara 157. en ella

se despacha. el edito general

del empadronamiento 155. ca

la primera Ciudad de España,

que oye la predicacion de San-

tiago 245. oye la de S. Pedro

164. 247. de S. Pablo 164. 248.

embiaua dones à Ierusalen à

Maria Santissima 244. padece

mucho por la fe 158. resiste cõ

valor à los Godos, y Sarrace-

nos, que por este respeto la des-

truyen, 159. conquistada por

Ludovico Pio 160. reparada por

D. Bernardo Arçobispo de To-

ledo: 61. da nombre à Aragon,

415. estitulo de Principado 31

su descripcion 162. 163. fertili-

dad de su campo, 2. 163. sus vi-

vos

- nos 163. principio de su Obis-
 pado 28. su Arçobispado 164.
 sus santos, SS. Fructuoso, Auge-
 rio, y Eulogio 258. S. Ascanio,
 260. S. Verano 264. S. Damafo,
 267. 474. su Vniuersidad, 4 4.
 sus Escritores, Abundio Auito,
 438. Antonio Salvador, 463.
 Gabriel Garcia, 508. Geroni-
 mo Girava 513. Luis Pons de
 leart 575. Paulo Orosio, 601. Pe-
 dro Rocha. 615.
 Tarrega, fue municipio de Roma-
 nos 243. algunos quierẽ qaya si-
 do la Ciudad de Aranagria 241.
 Tax *Geronimo* Escritor. 518.
 S. Tecla es venerada en Tarrago-
 na, en un templo, q le edificio S.
 Pablo. 164. 242.
 Têplaçã de los Catalanes. 4. 645.
 Templos de Cataluña. 244.
 Ter rio. 34. 185.
 Teres *Iuan* Escritor. 567.
 Terrasse *Pedro* Escritor. 616.
 Terrena *Guido* Escritor. 510.
 Teucro fundador de Tarragona.
 150.
 Tharaca Ciudad, oy Tarragona
 150.
 Theatro de Tarragona. 147.
 Thebas conquistada por los Ca-
 talanes. 344.
 S. Theodosio Obispo de Barcelo-
 na. 256.
 Thulcis rio, oy Francolin. 162.
 Togas se vsavan en Tarragona,
 mas que en otras Colonias Ro-
 manas. 153.
 Togata, epitero de Tarragona. 153.
 Topacios de Monseny. 200.
 Torre de Dela, oy Villafranca de
 Panadès. 208.
 Torres *Geronimo* Escritor. 519.
 Tortosa Ciudad noble, fidelissima,
 y exemplar 174. fundada por
 Ibero, y llamada Iberia. 177.
 Municipio de Romanos 177.
 Colonia 180. recibe la Fè, por la
 predicacion de S. Pablo, que e-
 rige su Iglesia Cathedral. 29.
 178. perdida, y restaurada 29.
 133. 139. 177. titulo de Marque-
 sado 31. 177. venera una Cinta
 de Maria, que los Angeles tru-
 xeron à su Iglesia Cathedral.
 174. cria mugeres varoniles 177
 283. acude à la conquista
 de Valencia 321. Un Ciuda-
 dano suyo haze prisionero al
 Rey Francisco de Francia
 350. dos Soldados, hijos su-
 yos, ponen al Rey de Mallorca
 en manos de D. Iayme el Con-
 quistador. 348. Cortes en ella
 celebradas 180. Su Vniuersidad
 437. Sus Escritores, Antonio Iuã
 Aitor 457. Francisco Martorell
 498. Geronimo de Heredia. 514.
 D. Iosef Sesse 543. Iuã Dessi 549.
 Vicente Miravall, y Florcadell
 632 Pablo Cerdan. 598.
 Trencataya se rinde à D. Ramon
 Beren.

Berenguer el IV. 140.
 Troyanos, fundadores de Lerida. 182.
 Tubal, llamado Sē-Tophail, Tharacon, ò Tarracon 150. primer poblador de España 7. y su primer Rey 11. funda la Ciudad de Tarragona 150. la de Olot 209. la de Saguto, por medio de los Sagas. 424.
 Tubal, region de Cataluña. 7. 10.
 Tubal, oy Amposta, fue la primera poblacion de España. 7. 10.
 Turbavi *Miguel* Escritor. 590.
 Turcos vécidos por los Catalanes. 405.

V

Valencia poblada por los moradores de Lerida sus conquistas 321. recibe della peso moneda, y medidas 322. gozò del drecho Italico. 86.
 Valero *Pedro* Escritor. 617.
 Valifogona Condado. 31.
 Vallgornera *Thomas* Escritor. 630.
 Val'or Catalan antepone las armas à la vida 315. se señala en las conquistas de Valencia, 321 de Balbastro 322. de Murcia, y de Alicante 323. en la batalla de las Navas de Tolosa 324. en la conquista de Almeria 325. de Gelves 326. de Iviça 327. de Mallorca 328. 329. 330. en Napoles, y Marsella 331. en Cer-

deña. 332. en Sicilia 333. 334 en Calabria, en la Puglia, en el Principado de Capua 333. en roecia 335. Triunfa de Perionas Reales 346. conserva, y pone en libertad à sus Reyes 352. se halla favorecido del Cie'o 359. tiene fama, y nombre por todo el mundo 367. se alza con el dominio del Mediterraneo 375. resiste en pocas galeras à una poderosa armada del Rey de Castilla 381. alcanza por mar varias vitorias de Fráceses 385 de Genoveses 395. de Milaneses 401. de Infieles 404.
 Vallseca *Guillen* Escritor. 524
 Vassà *Gabriel* Escritor. 509.
 S. Verano Obispo de Tarragona. 264.
 Vernulfo Godo mata à su Rey Athaulfo 88.
 S. Vicente Ferrer estudia, y lee Filosofia en el Convento de la Sagrada Orden de Predicadores de Barcelona. 299. se gradua en la Vniversidad de Lerida 432.
 S. Victor 257. Escritor. 257. 633.
 Vila *Iayme Raymūdo* Escritor. 533.
 Vilanant Marquesado. 31.
 Vileta *Juan Luis* Escritor. 557.
 Villadamor *Pedro Antonio* Escritor. 605.
 Villafranca de Panadès, fūda por Amilcar Barcino: llamose Carthago la Vieja, y Torre de De-
 la

la: su etymologia. 207.208.
 Villamur Vizcondado. 31.
 Vilosa *Rafael* Escritor. 621.
 Vinos Laletanos 25. Tarraconen-
 les. 163.
 Vinyens *Estevan* Escritor. 486.
 Vique: su fundador, y nōbres. 199.
 su Obispado 30. 200. su Iglesia
 fue Metropolitana 166.200. sus
 Escritores Francisco Micō 499.
 Antonio Iolis 456.
 Vizcondados de Cataluña. 31.
 Universidades de Cataluña. 431.
 S. Vrbicio primer Obispo de Vr-
 gel. 28.
 Vrgel fundada por Hercules, ò
 por Brigo 195. 196. Condado
 31. origen de su Obispado. 28.
 Vrgelitanos no solo defendierō su
 libertad, sino ayudaron tambiē
 à los demàs de España contra
 los Sarracenos. 359.
 Vsages de Cataluña, hechos por
 D. Ramon Berenguer el Viejo.
 129.
 D. Vvifreddo el de Aarria, Cōde
 Governador IV de Barcelona.
 118.
 D. Vvifreddo el Velloso, Conde Go-
 vernador V, Conde y Señor I
 de Barcelona 119. mereciō à
 Cataluña sus armas 418. 419.

descubriose en su tiempo la
 Santa Imagen de Nuestra
 Señora de Monferrate. 56. su
 hija, muerta, y resuscitada por
 Fray Iuan Guarin. 59.60.
 D. Vvifreddo el III, Conde, y Señor
 II de Barcelona. 120.
 D. Vvifreddo, hijo de D. Mic Cōde
 de Barcelona. 1214

X

Xanmar *Iuan Pablo* Escritor 561.
 Xeque Boife, Rey de Mallorca,
 vencido, y preso. 348.

Z

Zaddon Regulo de Barcelona, seu
 datario de Carlo Magno. 114.
 Zaragoza Convēto juridico ò Cā-
 cilleria, en tiēpo de los Roma-
 nos 154. viviendo la Virgen sã-
 tissima en Ierusalen, le ofrecia,
 y embiava dones. 244.
 Zarrovira *Miguel* Escritor. 591.
 Zulenía, vencido por D. Ramon
 Borrell Conde de Barcelo-
 na. 127.

CORRECCION DE LAS ERRATAS. Parte 1.

N. 1. lin. ult. despues de continuada, pongase 1. N. 3. l. 1. de la margen, diga 3 y lin. 15 despues de, diligencia, pongase 2. N. 6. l. 4. de las citas, diga par 1. l. 3. N. 2. l. 5 de las citas, diga an. N. 2. 5. l. 4. despues de algunos añadase 1. N. 4. 6. l. 1. de las citas, c. lib. 1. N. 3. l. 1. d. buelvo. N. 3. 6. l. 5. quítese el 3. l. 1. d. llamadas. N. 4. 1. l. ult. despues de, della, pongase 1. N. 4. 1. l. 10. despues de, tinto, pongase 1. N. 4. 5. l. 2. de las citas d. Arnau. N. 4. 6. l. 4. d. Mantas. N. 5. 9. l. 4. d. atomentavan. l. 5. d. el Velloso: y 2. N. 1. l. 4. d. de lo el Puebloio Caniso: * Al de Loreio. N. 6. 7. l. 1. 5. diga, emendar sus vides. N. 7. 0. l. 7. en la margen d. 6. 3. N. 7. l. 4. en lugar de 2. pongase 3: lin. 2. en lugar del 3. pongase 2. N. 8. l. 3. despues de Ciudadanos, pongase * y a la margen, Diego all. N. 8. l. 2. de las citas d. nu. 4. N. 8. l. 9. d. Byss. l. 1. en la margen d. 6. 3. N. 8. 7. l. 4. d. les. N. 8. 9. l. 2. de la margen d. n. 9. N. 9. l. 1. d. ult. d. 3. d. & acciri. N. 10. l. 1. ult. d. mostratos. N. 10. 9. l. 1. penul. d. C. de la ciudad. N. 11. 7. l. 7. d. ganancia. N. 11. 8. l. 1. f. a. a. d. los. N. 11. 2. de los citas, d. Barcelona: l. 1. 4. d. cap. 27. N. 13. l. 1. 10. de hallara. N. 13. l. 2. de la margen, diga lib. 2. n. 80 y lin. 9 a la margen d. pag. 2. 56. N. 15. 0. lin. 12. despues de cap. 1. pongase *, y a la margen, Argai. N. 15. 2. l. 8. a la margen, d. Chorograph. Hisp. dial. 4. N. 15. 4. l. 2. d. Sivo. N. 15. 5. l. 2. d. nos consta. N. 15. 9. l. 2. d. eterna. N. 16. l. 1. ult. d. la repa. ró. N. 16. 3. l. 1. 3. d. emporia: l. 1. 4. d. Viofer. l. 1. 5. d. los. N. 16. 6. l. 7. d. uniesse. N. 16. 8. l. 10. d. cessacion. N. 17. 5. l. 3. 17. d. 1. 16. N. 18. l. 1. 6. d. Pomona. N. 18. l. 1. 1. en la margen d. la Chron. an. 18. 2. post dilu. vium. N. 18. 6. l. 3. d. cosa yugal. N. 19. l. 1. 6. de las citas d. lib. 12. N. 19. 7. l. 4. d. por aima en escudo quartelado. N. 20. l. 1. 7. d. Xella. N. 20. 8. l. 2. d. dicuntur. N. 22. 4. l. ult. despues de hoora, añadase de l. g. e. fia Cathedral. N. 23. l. 1. 5. de las citas d. 3. 6. N. 23. l. 5. d. llamado. N. 23. 8. l. 7. d. Mesqueroios. N. 23. 8. l. 9. d. edificación. N. 23. l. 1. 2. d. a cuya vista. N. 24. l. 1. 12. d. al lector.

Parte 2.

N. 2. 4. l. 10. d. zelofissimo. N. 2. 9. l. 7. despues de, Tarragona, pongase 7. N. 2. 5. l. 2. 1. pongase a la margen el. 2. 3. N. 2. 5. l. 10. d. la repescenava. N. 2. 6. l. 1. 7. despues de, entones, añadase, Decio. N. 2. 6. l. 6. d. encantamientos. N. 2. 7. l. 6. d. Cienicos. N. 2. 7. 5. l. 17. d. se movió. N. 2. 7. 6. l. 3. despues de otros, pongase 1. N. 2. 7. 7. l. 8. en la margen d. n. 27. N. 2. 7. 8. l. 1. 5. 19. y 20 d. Freyles. N. 2. 7. 9. l. penul. d. Mac. stie. N. 2. 8. l. 8. de las citas d. Masfateñas. N. 2. 8. l. 1. 1. d. George. N. 2. 8. l. 1. 8. d. en el d. 12. d. Monta. rivo. N. 2. 9. l. 2. d. al Padre. l. 2. d. a su. N. 2. 9. l. 1. 5. d. Bovadilla. N. 2. 9. 5. l. 8. d. y Reyna. N. 2. 9. 7. l. 5. d. pavimento. N. 2. 9. 9. l. 7. d. prendas. N. 3. 0. l. 1. 5. d. esta. N. 3. 0. l. 1. 8. pongen la margen el. 3. 0. 3. y emiendense los siguientes, hasta el de 3. 0. 8. N. 3. 1. l. 1. d. elogios. l. 16. d. meritis. N. 3. 1. l. 1. 5. d. & d. N. 3. 1. l. 7. d. Pasch. l. 1. 2. d. Fort. N. 3. 1. 6. l. 1. d. digaulo. N. 3. 3. l. 1. 6. d. venian. N. 3. 3. 6. l. 1. d. llegada q. fue esta armada: l. 6. d. a esto. N. 3. 4. l. 1. 12. d. The. salonica: l. penul. d. del muto, que. N. 3. 4. 5. l. ult. d. p. ues de, tributo, pongase 7. l. 8. de las citas d. introducen. N. 3. 5. l. 1. 4. d. Comitij. Montifoni. N. 3. 5. 3. l. 2. d. de el Conde. N. 3. 6. l. 2. y 3. d. Almeria. N. 3. 6. l. 6. d. Marquet. l. 3. d. instantaneamente. N. 3. 7. 0. l. 1. 8. d. cerrado. N. 3. 7. 3. l. 4. d. en l. 3. d. y nombrado y mucho mas. N. 3. 8. 0. l. 7. Refas, diga, f. la. N. 3. 8. 3. l. 9. con. diga, era. N. 3. 8. 6. l. antep. d. nuevos. N. 3. 8. 8. l. 8. d. reconoció. N. 3. 9. 0. l. 6. d. a que no re. hucassen: l. 12. d. denostava. N. 3. 9. 5. l. 3. d. de nuestros. l. 1. d. pagava. N. 4. 0. 6. l. 4. d. por este tiempo la: l. 10. d. Hazia: l. 14. d. Catamay. N. 4. 1. 2. l. 9. d. autores. N. 4. 1. 3. l. 2. d. les. N. 4. 1. 5. l. 1. d. Dióles. N. 4. 1. 6. l. 1. d. Dióles. l. 18. d. llamavan: l. penul. despues de, diximos, pongase 3. N. 4. 1. 7. l. 4. a la margen d. par. 1. N. 4. 3. l. 1. 3. d. Regijs. N. 4. 3. 9. l. 4. despues de Salamanca, añadase donde. N. 4. 4. l. 1. 4. 3. d. eseritos. N. 4. 5. 9. l. 3. d. de la Relig. on de la. N. 4. 6. 5. l. 2. F. diga, el. N. 4. 7. 1. pag. 309. l. 3. d. & qui ndem. N. 4. 8. 7. l. 5. d. y por sus muchas partes. N. 4. 7. 5. l. 14. despues de otros, falta 6. N. 5. 1. 5. l. 3. 6. en la margen, d. Antonio. N. 5. 2. 8. l. 2. d. Filosofia. N. 5. 3. 7. l. 7. y N. 5. 4. l. 1. en la margen, pongase, Antonio. Biblioth. Hisp. N. 5. 8. 7. l. 20. d. S. Ioan Baptista. N. 5. 9. 4. pag. 356. l. 5. d. todos los. N. 6. 0. l. 4. despues de, V. castello, pongase 2. N. 6. 0. 8. l. 1. en la margen, añadase, Antonio. Biblioth. Hisp. N. 6. 5. 5. l. 2. 5. d. Millan. N. 6. 5. 6. l. 12. d. Bernar. do. Savilla. N. 6. 5. 7. l. ult. despues de, hazia, añadase l. 1. 4. de las citas d. N. 2. 1. N. 6. 8. l. 9. de la margé. d. de los Cond. N. 6. 6. 3. l. ult. despues de fidelidad, añadase 2. N. 6. 6. 9. l. 1. d. ya de. N. 6. 7. 3. l. 4. de las ci. tas. d. en el. N. 6. 7. 6. N. 6. 7. 6. l. 1. d. felicitis campil. 2. 5. d. Vandalus. l. 2. 6. d. Turcavol. 3. 4. d. quot. N. 6. 7. 7. l. 1. d. cuya mano. N. 6. 8. 4. l. 1. 4. d. vey. 3.

De las otras erratas de menor monta y mas faciles de advertir, como el ponerse algunas veces la e por s; algunas m. n. la s, por e, ó; y otras semejantes cuya corrección pertenece a la orth. grafia.

Reparo, que el Catalogo de los Escritores Catalanes sale aumentado con tres que no se hallan en el original, y son los de los nn. 472. 542 y 583. En ord. a lo qual se devé advertir 1. que las palabras de dichos numeros de D. Nicolás Antonio, a quien se refieren, ni otro Autor Estrangero. 2. que se han añadido sin consentimiento mio, saltándose a la ley, que para este capitulo no se con especialidad en el num. 4 del as. Advertencias al que leyere.

